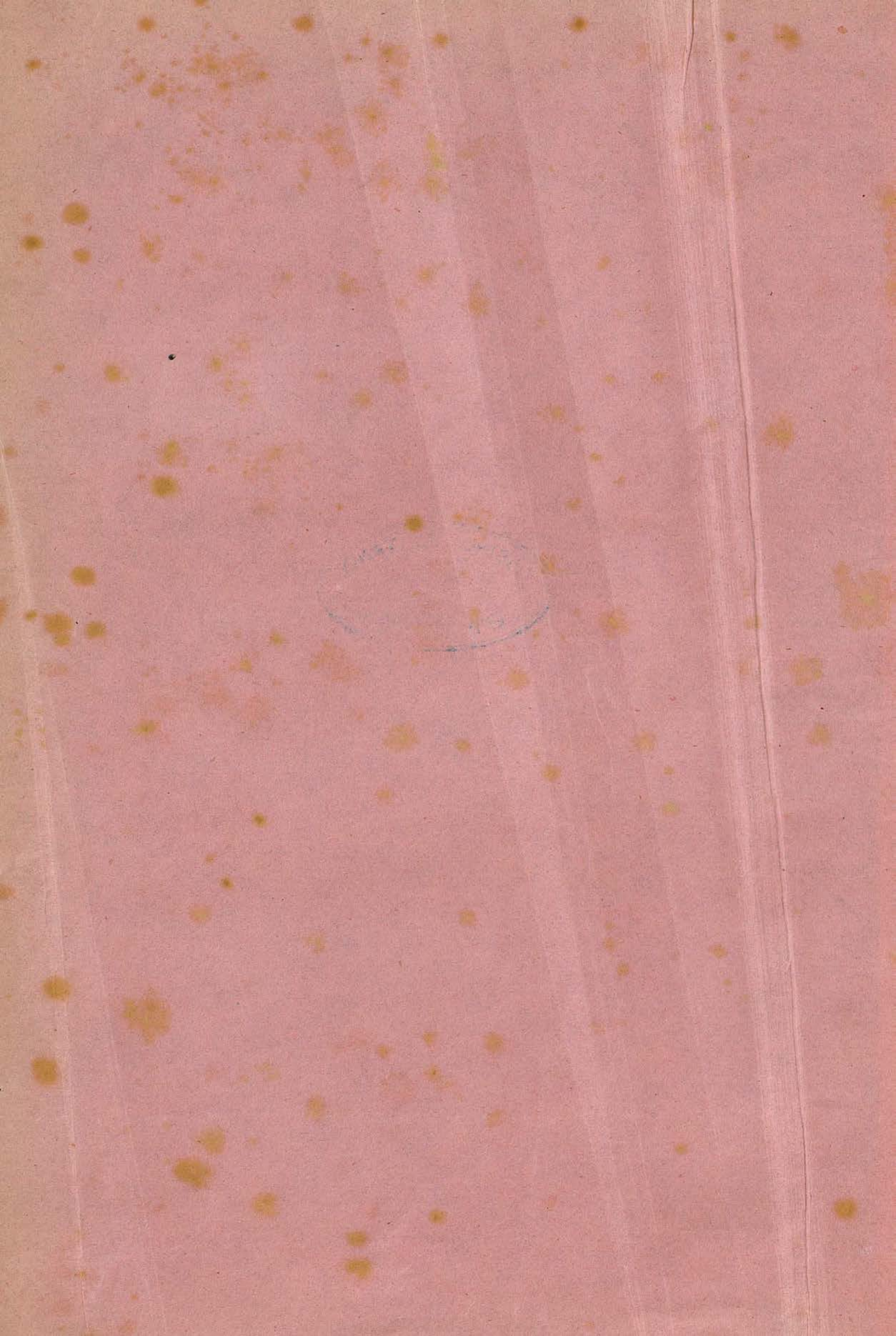





CASINO GADITANO
BIBLIOTECA

AÑO PRIMERO.

La Verdad.

REVISTA GADITANA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES.



CADIZ.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE SAN JOSÉ, NÚMERO 36,
ESQUINA A LA PLAZA DE SAN FELIPE.

1875.



INDICE

DE LOS ARTÍCULOS CONTENIDOS EN ESTE TOMO.

SUPLEMENTOS.

VELADA DE NTRA. SRA. DE LOS ANGELES.

AÑO I. CÁDIZ, 30 ENERO DE 1875. NÚM. 1.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes. . . . . . . 5 rs.
Número suelto. . . 2 »

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En provincias y en toda España, un mes. . . . . . . 6 rs.
Número suelto. . . 2 »

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, ZANJA, 12, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

SALUDO.

Al inaugurar nuestras tareas periodísticas, debemos enviar el más respetuoso saludo á cuantas publicaciones existen en esta ciudad, en la provincia y en España, ora literarias, políticas ó de intereses materiales.

Agradecemos de todas veras las benévolas palabras que, ántes de salir á luz pública LA VERDAD, le han dedicado los apreciables colegas locales, y procuraremos que nuestros trabajos correspondan á los elogios que de un modo tan cortés como voluntario nos han tributado.

NUESTRO PROSPECTO.

Animados por los más nobles deseos, y con la rectitud, la justicia y la imparcialidad por lemas y principios, vamos á dar á la luz pública un nuevo periódico en Cádiz.

Diferente de los demás que en la localidad se estampan, se dedicará principalmente á las mejoras, proyectos, intereses materiales, cuestiones administrativas, asuntos económicos, y demás materias que se relacionen, directa ó indirectamente, con Cádiz y con su provincia.

No teniendo compromiso contraido con ningun partido ó fraccion; no habiendo militado jamás en bandera alguna política; con la bastante experiencia y práctica para conocer y apreciar cuanto en la provincia se haga y verifique; amantes y entusiastas del bienestar de Cádiz; deseosos de que la sensatez predomine en todas las cuestiones, el acierto en las Corporaciones municipales y provinciales, y la buena eleccion y moralidad en los empleados, siempre nuestra voz será leal y desinteresada; siempre se inspirará nuestra pluma en lo recto, equitativo y razonable para aplaudir ó censurar, para anatematizar ó enaltecer.

Por eso nuestro periódico se titula LA VERDAD, porque verdades hemos de decir siempre, porque siempre y sin cortapisas de ninguna clase y sin miramientos á amistad ó compañerismo, recomendaciones ó súplicas, defenderemos la verdad, confundiendo y desenmascarando de contínuo el error, el desacierto, la arbitrariedad, el nepotismo, el compadrazgo, el desacato á la ley, el favoritismo, la ingratitud, y tantos y tantos defectos que seria prolijo el enumerarlos.

El concejal celoso y activo; el diputado entendido y discreto; el empleado probo, capaz, honrado; todo hombre, en fin, apto para desempeñar un cargo ó un destino público, desde la más elevada hasta la más ínfima esfera, hallarán en nosotros celosos y decididos defensores. Lo contrario sucederá con los que mal procedan. Ni su elevacion, ni sus influencias les dispensarán de nuestras censuras.

Además de esto, seremos severos en juzgar y examinar cuanto á los intereses generales de Cádiz se refiera. Así es que las cuestiones de los vapores correos, de la traida de aguas, los compromisos y deberes de la fábrica del gas, las obras del puerto, la necesidad de crear una Universidad en Cádiz, el ensanche de la ciudad, el ornato público, la instruccion primaria, y otra infinidad de asuntos, todos locales, serán tratados en LA VERDAD con tanta extension como preferencia.

Los pueblos de la provincia, asimismo tendrán en nosotros sus más celosos adalides. Cualquiera injusticia que contra ellos se cometa hallará en nuestras columnas su correctivo.

Toda conducta egoista y de fraccion, proceda de quien proceda, la reprenderemos con energía. La nueva era de equidad que para España ha comenzado, debe ser el límite reparador que divida la época de los procedimientos arbitrarios, de la época de los procedimientos justos, acertados, sensatos, prudentes. Inspirándonos en las palabras mismas del Rey, quisiéramos que todos los hombres públicos mandaran y dominasen, no sólo para sus amigos y fracciones, sino para todos los españoles y todos los partidos. De este modo podremos adelantar y conseguir algo en beneficio del

país en general, y de las provincias en particular. De otra suerte siempre seremos juguetes de los más osados ó atrevidos.

A pesar de que las cuestiones materiales y administrativas serán las que han de ocuparnos preferentemente, dedicaremos varias secciones de nuestro periódico á la crónica local, á revista de teatros, á composiciones recreativas y amenas, y á otros asuntos análogos, tratados todos por autorizados y competentes escritores.

Jamás sostendremos polémicas inoportunas, ni responderemos á cuestiones personales, ni nos haremos caso de rencillas, pequeñeces y calumnias.

Nuestro periódico, pues, heraldo de la verdad, escudo de la justicia, palenque del derecho y defensor de todo lo noble y digno, no podrá por ménos de ser acogido benévolamente por cuantas personas estiman la independencia, la equidad y la rectitud.

LA DIRECCION.

CÁDIZ.

Nuestro primer artículo debe estar dedicado á Cádiz. Cádiz es la ciudad donde hemos nacido, la que merece nuestras preferentes atenciones, la que se halla á la altura de los pueblos más cultos, y la que sólo necesita fe, decision y constancia para realizar las más grandes empresas.

Hubo un tiempo en que la prosperidad y la ventura derramaban copiosamente sus dones sobre esta ciudad insigne: hubo un tiempo en que la actividad de su comercio, su riqueza territorial, sus incesantes relaciones mercantiles con todos los puntos y centros de más importancia, así del viejo como del nuevo mundo, le daban señalada y merecidísima preponderancia entre todas las ciudades marítimas de España.

Hoy no es sombra siquiera de lo que fué.

La situacion, con todo, es crítica, pero no desesperada. Bien es verdad que para lograr que el fatídico presente se trueque en consolador y felicísimo porvenir, es preciso salir de la apatía, de la somnolencia y del marasmo en que estamos sumergidos.

Para iniciar ese movimiento de entusiasmo hácia nuestra pasada grandeza y para excitar á todos los buenos hijos de Cádiz á conseguir la felicidad, la fortuna y el rango que por sus antecedentes y su nombre merece, venimos muy especial y principalmente al estadío de la prensa.

Miéntras en Cádiz no se comprenda que la política exclusivista de fraccion sólo produce sinsabores; miéntras se atienda más á las recomendaciones elevadas que al mérito humilde, pero verdadero; miéntras, en una palabra, se dedique muy poco tiempo á mejoras locales y mucho á cuestiones de escasa importancia, nuestra ciudad no podrá conseguir lo que se desea.

El dia que nuestros anhelos se realicen, y además de contar con Corporaciones más bien administrativas que políticas, se logre sacar de su retraimiento de los negocios públicos á infinidad de capitalistas, comerciantes y hombres de prestigio que hasta ahora han temido figurar en Ayuntamientos ó Diputaciones, la salvacion de Cádiz no seria tan dificultosa; pues de mucho le servirian su cooperacion y sus esfuerzos.

De seguro que se haria entónces más probable la realizacion de las indispensables obras del Puerto; la cuestion de los vapores correos á la Habana se resolveria favorablemente; los caminos de la provincia no estarian tan abandonados; la exhorbitante contribucion territorial que hoy se paga se disminuiría; las obras públicas acrecentaríanse; la vida y la actividad aparecerian por do quiera.

Nuestra primera excitacion debe ser, por tanto, la de que nos alejemos todos de las cuestiones políticas cuando de las cuestiones locales tratemos. Ante todo nuestra ciudad; despues, y secundariamente, los intereses de partido.

De otro modo no conseguiremos nada: seguiremos en la misma triste situacion que atravesamos.

Ayuntamientos y Corporaciones provinciales que sólo cifren su mérito en remover empleados, en colocar á sus parientes ó amigos; que se entretengan en cabildeos y pequeñeces de fracciones; que no miren por el bienestar general, sino por el bienestar de determinados individuos; que no obedezcan á la voz de la razon, sino á la voz de la sinrazon y de partido, serán siempre perjudiciales, y las censuraremos sin consideracion de ninguna clase.

Y tanto más lo haremos así, cuanto que creemos que esas Corporaciones, llamadas á levantar á Cádiz de su postracion en primer término, no cumplen ni cumplirán con su deber si no están compuestas de personas competentes, más amigas de la buena administracion que de la política, egoista siempre y no siempre sensata y por lo general desatinada.

Querer es poder, dice el proverbio. Pues queramos y podremos. Imitemos á los constantes y entusiastas hijos de Jerez. En aquella hermosa ciudad se proyectan las obras más importantes, y todas se llevan á feliz término y remate, porque allí hay en todos union, abnegacion y patriotismo para cuanto es local, y se hace en este punto completa abstraccion de la política.

Abatida está Cádiz, esto es innegable; postrado está su comercio; su industria es casi nula; muy mal protegidas están sus artes; toda transaccion y todo trabajo está paralizado; su propiedad se halla en una situacion bien triste y precaria; pero con un esfuerzo de sus hijos no seria imposible, sino muy hacedero, encontrar remedio á tan deplorables males.

¡Unámonos, pues, y decidámonos, y conseguiremos ver á Cádiz, como en otras épocas, rica, próspera y floreciente!

EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

A NUESTRO PRIMER ALCALDE.

Despues del artículo que dedicamos á Cádiz, nada más natural que dirigirnos en éste á nuestro primer Alcalde. Es con efecto este cargo uno de los que más influyen, y que sin disputa tiene más importancia para el bienestar ó la desventura de las poblaciones.

Al frente del Municipio de Cádiz se encuentra hoy una de esas personas á quienes se cree con las suficientes dotes para representar á este importante pueblo. Comerciante rico y honrado el Sr. D. José de la Viesca, de carácter emprendedor, celoso hijo de Cádiz, mucho puede y debe esperar de él nuestra ciudad. Le falta práctica; pero le sobra voluntad y buen deseo, y estas perfecciones podrán suplir aquella accidental imperfeccion.

Verdad es que á los Ayuntamientos en general toca la gloria de las obras, proyectos, empresas, mejoras ó beneficios que idean ó realizan; pero no ménos es cierto que la principal, la mayor, la más señalada gloria pertenece de hecho y de derecho á sus Alcaldes presidentes, porque ellos son los que dan impulso, direccion y vida á sus actos, acuerdos y decisiones, porque ellos son, en una palabra, el alma de la Corporacion.

Inspirándose, pues, nuestro primer Alcalde en los ejemplos que le ofrecen algunos de sus beneméritos predecesores, debe procurar seguir sus huellas; que en ello reportará la mayor de las consideraciones que ha de obtener todo hombre público, cual es el aprecio de sus administrados y convecinos.

La moralidad en todas las esferas, la equidad, la justicia, el carácter emprendedor, el embellecimiento de la ciudad, el proporcionar trabajo á los jornaleros, la rectitud y el espíritu benéfico á la vez, todos esos atributos de iniciativa, de energía y de constancia que tanto brillaron en los inolvidables Ayuntamientos de los Torre Lopez y Valverdes, confiamos en que volverán á resplandecer ahora.

El señor de la Viesca ha empezado su administracion de un modo que merece nuestros plácemes. Se ha opuesto terminantemente á toda suspension de empleados, cualesquiera que sea su clase y condicion; medida tan justificada como perfecta. Tanto más es acreedor á nuestros elogios, cuanto que creemos de muy antiguo que los empleados no deben estar á merced ni capricho de las diversas fracciones que sucesivamente imperen en el Municipio. Conservar en sus puestos á todos los empleados honrados y entendidos, es un acto reparador que bastante falta hacia, y que deseamos se practique en lo sucesivo para bien y mejora de la administracion local.

En cuanto al ornato y belleza de la poblacion tambien hemos visto con gusto que se han tomado determinaciones acertadas, como ha sido el empezar la limpieza de los escombros hacinados hace tanto tiempo en el que fué convento de Candelaria, cuya faena, una vez terminada, nos ofrecerá una de las más bellas y espaciosas plazas de Cádiz.

Conveniente seria tambien que, ya quitados los puestos de la feria que se sitúan de Noche Buena á Candelaria en la plaza donde estuvo el convento de los Descalzos, se empezaran en aquel terreno los trabajos para convertirlo en lugar ameno y recreativo, y no dejar subsistir meses y meses aquella fealdad de altos y bajos, empalizadas y escombros, que tanto desdice de un punto tan céntrico. El paseo desde Puerta de Tierra á San José debe procurarse que se concluya cuanto ántes, pues del modo que está no puede ménos de ponerse en malísimo estado dentro de breve tiempo. La estacion del ferro-carril es preciso que se construya como corresponde á un pueblo de la importancia del actual. Y en cuanto á adoquinado, empedrado y demás obras públicas esperamos á que se adopten eficaces medidas.

Mas no sólo el ornato público y la belleza de la poblacion habrán de exigir la atencion del Sr. Alcalde: preciso es tambien que á lo material se una lo administrativo, si hemos de conseguir que la nueva situacion creada, responda á cuantos bienes se desean.

Ha de procurarse, sobre todo la economía, que hoy indudablemente debe ser grande, si se atiende á la no holgada situacion de los fondos municipales. Todo lo que sea superfluo, por tanto, es justo que sea tachado del presupuesto de gastos. Así únicamente podrá conseguirse no recargar más de lo que se halla la deuda concejil.

Hace ya mucho tiempo que el Ayuntamiento de Cádiz tiene un déficit enorme, déficit que se ha procurado extinguir con una emision de bonos que se proyectó hace dos años, pero que luego, pasando el acuerdo por diversas vicisitudes, y habiendo habido desde entónces Ayuntamientos transitorios, no ha conseguido llevarse á efecto.

Preciso es, pues, que el Ayuntamiento que el señor de la Viesca preside, con más estabilidad de vida que los anteriores, lleve á cabo tal propósito. No se trata aquí de una cuestion personal ó secundaria, sino de una cuestion general é importantísima. Los acreedores al Municipio, por subastas legalmente cumplidas, ó por trabajos hechos por Administracion, tienen los más legítimos derechos á percibir el importe de sus contratas, la remuneracion de sus obras.

El señor de la Viesca es comerciante, y comprenderá la triste situacion de aquellos individuos, y más si son industriales, que, teniendo un crédito contra el Ayuntamiento de 20, 30, 40, 60 mil ó más reales, no sólo se ven privados de esa suma, producto de sus desvelos y sudor, sino áun del documento legal donde esa deuda se reconozca, para poder ser negociada, aunque con algun quebranto, en la plaza. No sucederia así si la anunciada emision de los nuevos bonos se hubiera hecho.

De la justicia y rectitud de nuestro primer Alcalde esperamos una determinacion salvadora; así como confiamos en que se empiecen ya á pagar con regulari-

dad los cupones vencidos; pues de un modo y de otro se conservará el crédito de que en otros tiempos disfrutó el Ayuntamiento de Cádiz, y hallará siempre caudales para todo proyecto ó mejora local.

Mucho más podriamos extendernos; pero el artículo se ha prolongado demasiado, y hacemos por hoy punto final.

RAMON LEON MAINEZ.

CRÓNICA LOCAL.

Hace algun tiempo que se fundó en Cádiz, por la iniciativa del Sr. D. Bernardino Sobrino, una *Liga de Contribuyentes*, que ya ha dado bastantes muestras de sus beneficiosos propósitos. Esta Sociedad ha dado vida á otras muchas en España y ha sido ensalzada por los periódicos más ilustrados de la Península y del extranjero. *La Gaceta internacional*, que se redacta en Bruselas por un español tan docto como sensato, aplaude tambien el pensamiento de la *Liga*, y dice que puede coadyuvar á que la política no predomine en todo en España, y á que se atienda como es debido á las mejoras económicas y administrativas.

Nosotros ni áun socios de la *Liga* somos, pero como hijos de Cádiz, no podemos por ménos de adherirnos á las alabanzas que se le han tributado y tributan; alentamos á su Junta Directiva para que siga por el buen sendero donde marcha, y le ofrecemos nuestras columnas y nuestra insignificancia para la consecucion de sus generosos esfuerzos.

*

Nos atrevemos á indicar al Sr. Alcalde la conveniencia de reformar ó adicionar las *Ordenanzas municipales*, porque siendo las vigentes, si no estamos equivocados, las de 1845, muchos de sus artículos no tienen hoy aplicacion, ó no se cumplen con la rigurosidad allí exigida. Que la ley esté en relacion con las costumbres, para que no sea burlada jamás ni por nadie.

*

Otra indicacion á nuestro Alcalde. Los campos del Sur y de la Caleta, la Alameda y otros sitios de la ciudad, están infestados contínuamente por niños que, segun es probable, han recibido una educacion bastante licenciosa ó permanecen en la ignorancia más completa de los respetos que la sociedad se merece, pues incesantemente molestan á los transeuntes con sus interminables pedreas, sus gritos, improperios, indecencias, blasfemias, atrevimientos y otros actos y dichos repulsivos.

Para reprimir tamaños desmanes, aconsejamos al Sr. Alcalde, que tan celoso querrá aparecer ante sus administrados, los tres procedimientos siguientes:

1.° Condúzcase á la prevencion á los niños que tal hacen.

2.° Llámese á sus padres, amonésteseles é impóngaseles una multa.

3.° Sean enviados esos niños luego á las escuelas gratuitas de la ciudad, donde los vigilen con esmero.

Así podrá conseguirse que esos alborotadores sean algo. Si no se les reprime con mano fuerte y enérgica, los resultados serán fatales. ¿Qué podrá esperar Cádiz de esos niños que en vez de leer apedrean, y en vez de respetar y obedecer se burlan y hacen escarnio de todo decoro social?....

*

Hay en Cádiz una Sociedad Económica de Amigos del País, que apénas da señales de vida. Formando parte de ella las más distinguidas personas de la localidad, otra debia ser su actividad y movimiento. Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Málaga y otras poblaciones importantes de España, donde estas sociedades beneméritas tanto hacen y efectúan, pueden servir de norma á la Sociedad Económica de Cádiz, para que despierte de su letargo y entre de lleno en el concierto de las activas. La mision de las sociedades económicas no está reducida sólo á cobrar la cuota de sus socios, pagar la casa, celebrar una sesion mensual, nombrar su presidente, consiliarios y secretarios: estas sociedades tienen un fin más práctico, digámoslo así, y por eso deben anunciar certámenes, celebrar concursos, proponer premios y presentar otros atractivos semejantes, á los industriales, á los artistas, á los literatos y á otras clases ó profesiones sociales.

Recordamos que en otros tiempos así se verificaba. ¿Por qué no se hace hoy lo mismo? ¿por qué no demuestra tanta asiduidad como en las ciudades ántes mencionadas la tan digna Sociedad de Cádiz?

*

Seria muy acertado que se empezaran cuanto ántes las obras de reparacion del trozo de muralla que cae frente de la Catedral, pues siendo aquel uno de los sitios por donde el mar combate más impetuosamente nuestra poblacion, y estando la zapata bastantísimamente carcomida, no seria extraño que, si las obras se dilatan y no se opone oportunamente remedio, llegase un dia en que se hunda algun espacio del campo del Sur, y entónces los trabajos serian mucho más costosos.

Varios colegas locales han indicado ántes la conveniencia de la referida reparacion, y nosotros la pedimos tambien por creerla tan necesaria como urgentísima.

*

Nosotros, que tanto nos interesaremos siempre por el adelanto y esplendor que en nuestra ciudad adquieran las artes, empezaremos por consignar con mucho placer en este número, que en Cádiz brillan por su competencia y buen gusto numerosos artistas que nos honran.

En el arte de platería es muy digno de mencion el Sr. Ramirez, quien ha hecho trabajos delicadísimos, mereciendo singulares elogios la Urna Sepulcral de la Cofradía del Santo Entierro. En imprenta y litografía

cuenta nuestra ciudad con dos establecimientos, *La Revista Médica*, de D. Federico Joly, y *La Mercantil*, de D. José Rodriguez, que se hallan á la altura de los mejores de su clase en Madrid y Barcelona. Muy adelantado está en Cádiz el arte de barajería, y especialmente los naipes del Sr. Olea son solicitados en toda Europa y América. Los talleres de D. Rafael Mato, D. Antonio Zamanillo y D. José de la Vega dan patentes muestras de lo adelantado que está en Cádiz el arte de la herrería y cerrajería. En construcciones navales tiene adquirido justísimo crédito el Sr. Don Juan Antonio García. En el arte de ebanistería puede competir Cádiz con cualquiera ciudad de España, siendo de notar el esmero con que se hacen esos trabajos en casa de los señores García Rubet.

En una ciudad donde tan excelentes artistas existen, y otros muchos que por no ser prolijos dejamos de mencionar, no están tan atrasadas las artes como rutinaria y sistemáticamente se dice.

Nosotros, que á sostener la verdad venimos, rechazamos tan gratuita y depresiva aseveracion, y no sólo tenemos un orgullo legítimo en hacerlo así hoy en cuanto á las artes mecánicas, sino que verificaremos sucesivamente lo mismo ocupándonos de las personas que dan honor á Cádiz en las artes liberales, y en las Bellas artes, propiamente dichas.

*

En nuestro artículo prospecto decimos que es preciso establecer una Universidad literaria en Cádiz. Tanto lo creemos así que en el próximo número insertaremos un artículo sobre el particular. Muchas Universidades hay en España, establecidas en provincias que con un Instituto tendrian bastante, en tanto que en la nuestra es evidente la necesidad de crearla por ser una de las que más méritos tienen para ello.

En el presupuesto municipal se consignan 13.500 pesetas para las facultades libres que existen en Cádiz, y 6.000 para la facultad libre de derecho que se proyectó el año pasado: total 19.500 pesetas. Casi las mismas cantidades se consignan en el Presupuesto provincial con igual objeto.

Pues bien; esa suma, el dia que estuviese fundada una Universidad en Cádiz, seria ya inútil aplicarla á las facultades libres, resultando de esto que con tal cantidad, ó algo más, cubririan toda la subvencion la Diputacion provincial y el Municipio.

No es tan dificultoso conseguir lo que se desea. La iniciativa debe partir del Sr. Alcalde 1.° ó del señor Presidente de la Diputacion provincial, que ambos tienen grandísima influencia en el Gobierno, y pueden obtener esta mejora para Cádiz, grata para todos, y honrosa para ellos en particular.

Y en caso que no pudiera obtenerse por ahora tal beneficio, deben tener en cuenta los gaditanos la conveniencia de lo que pedimos, y llevar á las futuras Córtes á personas que, comprendiendo todo ese inmenso bien, sepan en Madrid procurarlo y conseguirlo con insistencia, con asiduidad y con razones poderosas.

*

Será muy conveniente que para otro año se tenga en cuenta por el Excmo. Ayuntamiento, mayor ornato en la tradicional féria que se sitúa en la plaza de los Descalzos. Cádiz necesita que haya más esmero en el particular.

*

Es preciso que se tomen las determinaciones convenientes por quien corresponda para que se mejore el estado de nuestra Biblioteca provincial. Los salones del ex-convento de San Francisco donde se halla situada, no ofrecen toda la seguridad que debe exigirse. Urge, pues, que se empiecen cuanto ántes las obras de reparacion.

El extranjero ó español de otras provincias que visite á Cádiz, y concurra á su Biblioteca para hacer algun estudio ó tomar apuntes sobre determinada obra, extrañará sin duda que una ciudad de la importancia de la nuestra tenga un Establecimiento tan indispensable en tal estado de dejadez.

Hablaremos otro dia con más detencion sobre la Biblioteca.

*

La Gaceta Internacional, periódico de grandísimo crédito que en hermoso y elegante castellano redacta el Sr. Losada en la capital de Bélgica, inserta en su número del 24 de Enero un artículo sobre los *vinos tintos españoles*, en el que demuestra concluyentemente que si en Venezuela no han obtenido nuestros vinos las mismas franquicias que han logrado los de Burdeos, ha sido causado más bien por incuria de los diplomáticos que allí nos han representado, que por falta de simpatía de aquella república hácia la madre patria.

Despues de copiar nuestro ilustrado colega párrafos de cartas de personas autorizadas, dice lo siguiente, que, por referirse á nuestra *Liga de Contribuyentes*, y decir verdades muy claras, reproducimos con mucho gusto:

«Así verán los señores Presidentes de la *Liga de Contribuyentes de Cádiz* y del *Fomento de la Produccion Nacional*, que teniamos razon para creer que no quiere el gobierno de Venezuela hostilizar á España; que, por el contrario, lamenta «el cúmulo de acontecimientos y desdenes interminables que impiden hasta que tengamos un tratado consular y de comercio. «Todo por qué?» Porque nuestra patria no ha estado bien representada. «Es preciso que la prensa prescinda de contiendas estériles, que examine, discuta y censure cuáles son las dotes, los méritos de los agentes diplomáticos, qué antecedentes los han elevado, qué hacen despues para ganar amigos á España. La carta que insertamos es de persona respetable, sabe lo que escribe y bien claramente se expresa. Si cuando el gobierno venezolano gravó nuestros vinos hubiera habido en Caracas un plenipotenciario español cumplidor de sus deberes, el comercio no estaria sufriendo los grandísimos perjuicios de que se quejan, y se quejarian estérilmente la *Liga de Contribuyentes de Cádiz* y el *Fomento de la Produccion Nacional*, si nosotros, que no somos ni queremos ser plenipotenciarios, no tomáramos, de motu propio, la defensa de sus lastimados intereses. El 20 de Diciembre no se tenia en Caracas noticia oficial de las representaciones que las dos Sociedades, gaditana y catalana, habian presentado á D. Augusto Ulloa, ministro de Estado. Qué actividad! Así está de medrado nuestro pais! Egoismo, presuncion y discordia.»

¡Verdades elocuentes! España necesita ménos polí-

tica, ménos fracciones, ménos cabildeos y ménos cuestiones personales. ¡Así y sólo así podrá pensarse en lo beneficioso, grande y patriótico!

*

En el presupuesto Municipal se consignan las siguientes cantidades para gastos de Instruccion primaria:

Personal.	PESETAS	58,729
Material de Escuelas.	»	17,103
Alquileres de los locales en donde se hallan establecidas las Escuelas	»	12,237
Premios y subvenciones	»	9,187

Estas cuatro partidas suman 97,256 pesetas, cifra bastante respetable, para que esta fuera una de las más favorecidas localidades de España en lo tocante á instruccion primaria.

Detenidamente hablaremos de esto en los números sucesivos.

*

Sabemos que ha sido nombrado médico de la casa Hospicio el Sr. D. Rafael Marenco y Gualter, catedrático de la Facultad de Medicina, y con placer hemos oido que su primer accion al tomar posesion de su destino ha sido ejercer una buena obra, que merece el encomio de todas las personas imparciales, y que, ajenas á las luchas de los partidos, saben enaltecer siempre el mérito y la generosidad.

No contamos en el número de nuestros amigos al Sr. Marenco, y por lo mismo nuestros elogios son tan sinceros como desinteresados.

*

El Carnaval se acerca. ¡Dichosos dias para los aficionados á bailes, tertulias y disfraces! Pero más dichosos todavia para los que sin salir de su casa ven pasar por debajo de su balcon ó de su cierro, desde lo alto de su azotea ó desde lo bajo de su ventana tanto loco y loca que hoy rie y mañana llora, que hoy se divierte y mañana sufre, en tanto que él sigue en su monótona actitud y en su consuetudinario y hasta beatífico quietismo!

Cádiz nos dará este año, como todos, señales manifiestas de su prudencia y reflexion.

*

Despues de escritos nuestros primeros artículos, sabemos que el Excmo. Ayuntamiento que preside el Sr. de la Viesca, ha telegrafiado al Gobierno para obtener que de Cádiz salgan dos expediciones mensuales, como ántes, de los vapores correos á la Habana.

Tributamos nuestros plácemes al Sr. Alcalde y al Municipio que dignamente preside, y confiamos en el buen éxito.

SECCION RECREATIVA.

LA VERDAD Y EL ERROR.

No te atriste ver errores
En trono en la humanidad;
Ni ménos ver la verdad
En Cruz entre malhechores.
Jamás te inspire temores
Su potestad ilusoria;
Pues la postrera victoria
Está á la verdad guardada,
Que es bajel que sobrenada
En las aguas de la historia.

—

Reyes de tal dinastía,
Que á sangre y fuego triunfaron,
Jamás su imperio afirmaron:
Monarcas fueron de un dia.
El genio del mal los cria,
Y al orbe moral los lanza;
Pero del bien la pujanza
Los aniquila y ahuyenta,
Luciendo, tras la tormenta,
Plácida y dulce bonanza.

—

Nace el error, se propaga
Fácilmente por doquiera,
Y la humanidad entera
Tributo humilde le paga.
El vil interés le halaga;
Ensálzale el egoismo;
Conságrale el despotismo,
Y cuando más vida sueña,
La luz viene y le despeña
En un insondable abismo.

—

Breve y fugaz fué su ser;
Y de él se puede decir,
Que nació para morir,
Que subió para caer:
Nada le costó el vencer;
Pero no deja memoria
De su triunfo ni su gloria;
Viniendo así á acreditar,
Que á la lucha ha de igualar
El valor de la victoria.

—

Mas la verdad, que es divina,
Y al par de divina, eterna,
Por otra ley se gobierna,
Por otra senda camina.
La luz que al mundo ilumina
Martirios cuesta y dolores;
Derrúmbanse los errores
A un leve sacudimiento;
La verdad en el tormento
Despide sus resplandores.

—

Nace siempre en pobre cuna,
Y al querer alzar su vuelo
Del poderoso es recelo,
Y á los hombres importuna.
Maltratada y sin fortuna,
Sufre escarnio y tiranía;
Lucha siempre noche y dia,
Y al enemigo venciendo,
Poco á poco va extendiendo
Su universal monarquía.

—

Aquel confuso rumor
Que apénas cuidado infunde,
Que se pierde y se confunde
En bullicio atronador;
Aquel leve resplandor,
Divisado en lontananza,
Sube, crece, aumenta, avanza,
Y de la luz que destella,
Hace el sabio íris, estrella,
Y norte de su esperanza.

—

Y llega el feliz momento
En que proclama victoria,
Y llena el hombre de gloria
Al mártir de su tormento.
Lo que fué aborrecimiento,
En cariño se trocó;
Lo que locura llamó,
Profesa como verdad;
Y adora la humanidad
Lo que ántes crucificó.

—

Ceñida ya la corona,
Su poder es permanente;
Y extiende de gente en gente
Su imperio, y de zona en zona
La humanidad la eslabona
A la preciosa cadena
Que va, de entusiasmo llena,
Fabricando en su deseo,
Y Dios bendice el trofeo
Ganado con tanta pena.

NICOLÁS DIAZ BENJUMEA.



REVISTA DE TEATROS.

La literatura dramática, la verdadera, la excelente, la amena, la instructiva, la nacional literatura dramática, está en la actualidad completamente desatendida. La Comedia de costumbres, que deleita y enseña; el Drama que tan gráficamente pone ante la vista del espectador los altibajos y vicisitudes de la vida en todas sus esferas y condiciones; la Tragedia, espejo de los grandes crímenes y acaecimientos sociales; todo lo que constituia el repertorio de los actores ilustres, todo lo que inspiraba el entusiasmo de los autores insignes, todo lo que ofrecia con verosimilitud en el teatro el proceder y la conducta de una nacion, de un pueblo, de una familia, de un individuo, ha desaparecido ú ocultádose para dar existencia, crédito, preponderancia, éxito y fortuna á un género de representacion disparatado, exótico, lleno de anacronismos, atentatorio al arte, arlequin y ridículo. ¡Tal es el género bufo!

Las composiciones bufas, que de seguro no ocuparán ni una página en la Historia crítica de la literatura española contemporánea, no son en su mayor parte más que arreglos ó traducciones libres de las obras que en ese género han producido los franceses, cuyos críticos, más apasionados y ligeros que prudentes, no encontraban otras veces frases bastantes en sus Diccionarios para reprender y ridiculizar algunas imperfectas obras de nuestro hermoso teatro antiguo, de aquel primer teatro de Europa, gloria de las letras y del ingenio de los tiempos modernos, y que tan grandemente aprovecharon para sus producciones muchos autores franceses y de otras naciones.

Verdad es que aquellos ganaron en copiarnos é imitarnos; pero los españoles ¿qué necesidad teniamos de haber introducido en nuestra bella literatura tan disparatadas producciones? ¿Qué bien, qué mérito, qué perfeccion se nos ha seguido de ello?

La tragedia, el drama, la comedia, hasta el chistoso sainete, el divertido entremés y el breve pasillo, todas estas concepciones, aunque por diversos modos y formas, tiran á un mismo é idéntico fin: al de enseñar, al de moralizar. Pero la zarzuela bufa ¿qué enseña ni moraliza? Entre el cúmulo de obras de este linaje que en nuestros tiempos se han representado, ¿cuál podrá decirse que verdaderamente ha obedecido á un fin moralizador? *La Bella Elena, Mefistófeles, Barba Azul, La Gran Duquesa, Los Novios de Teruel, El Jóven Telémaco, Genoveva de Brabante, El Baron de la Castaña, El rey Midas,* entre otras muchas que pudiéramos citar, ¿qué interés tienen como no sea el de sus interminables despropósitos?

Así es que para la representacion de las zarzuelas bufas los actores no necesitan estudio, ni talento, ni suficiencia: basta con que tengan audacia y despreocupacion. Aquella zarzuela bufa saldrá mejor representada y será más aplaudida en que más se excite la hilaridad del público con payasadas, contorsiones, mecas, aucciones inconvenientes y ridículas. ¡Qué profanacion del arte!

Verdad es que la culpa de que se haya propagado tanto la perjudicial semilla de estas zarzuelas, la tiene en primer lugar ese público que desalado acude diariamente á semejantes espectáculos. Tan pervertido parece estar el buen gusto, tan trocadas las costumbres, tan olvidadas las reglas de lo bello y de lo verosímil, que la sociedad contemporánea halla deleite y solaz donde la crítica sensata encuentra sólo dolor y hastío.

Trabajando está en nuestro primer coliseo la compañía bufa del Sr. Arderius desde hace tres semanas, y todas las noches una numerosa concurrencia asiste á los espectáculos; en tanto que — con dolor es preciso recordarlo—cuando trabajaban en el mismo Gran Teatro excelentes compañías de verso apénas si podia lograrse que hubiese un lleno sino los Domingos.

Entre las obras que ha puesto en escena, durante la semana que hoy termina, la compañía bufa del Sr. Arderius, han sido las más aplaudidas *Pepe-Hillo, Barba Azul* y *Sueños de oro*, esta última zarzuela sobre todo. *Pepe-Hillo* es efectivamente una de las más aceptables obras del género que nos ocupa. Tiene el mérito de ser original española; presenta con bastante perfeccion las costumbres populares de nuestro pueblo á los comienzos de este siglo; los seis cuadros en que se divide, ofrece cada uno una pintura deliciosa; varios caractéres están encantadoramente delineados, en especial el de Pepe-Hillo y su esposa y el de la hipócrita y falsa beata Clara; no la afean los despropósitos y anacronismos de otras composiciones análogas; y, en fin, quitando algunos chistes y escenas, la zarzuela no podria conceptuarse como bufa. La versificacion es fácil como todo lo de Puente y Brañas, y muchas veces rica y bella, aunque escrita en su mayor parte en el lenguaje peculiar del pueblo ignorante. A realzar el mérito de la obra coopera su regalada y alegre música. Como que la aficion á las lides taurinas es una de los predilectos gustos de las clases populares en España, es de ver el entusiasmo que invade á la mayoría de los espectadores cuando se canta al concluir el acto primero:

A los toros!
Vamos á los toros!
Vamos sin tardar,
Todos los pucheros
Suenen á compás!
Cuánto en la corrida
Vamos á gozar!
Viva Pepe-Hillo,
Diestro singular!

El cuadro donde se ofrece la plaza de toros es tambien muy aplaudido, y las suertes que hacen los diestros entusiasman sobremanera.

La ejecucion en esta zarzuela fué excelente, y aunque se suprimieron algunos pasajes, con todo no se pueden ni deben escasear los elogios á cuantas personas intervinieron en ella, pues todas procuraron complacer al público.

Barba Azul, otra de las zarzuelas que ya hemos dicho que ha sido muy aplaudida en esta semana, no merece ni los honores de la refutacion. Tamaño engendro sólo hace reir por los dislates que dice. Quisiéramos saber qué moral se desprende de esta composicion absurda, donde Barba Azul mata á todas sus mujeres, Jarifa es una amazona, Florinda y la Princesa Coralia un sargento de caballería, Proserpina un castigo, su esposo un infeliz, y todos, personajes estrambóticos. La ejecucion en esta obra fué bastante mediana.

Los Sueños de oro sí que son justísimamente encarecidos y celebrados. El pensamiento del autor parece que fué el de enaltecer la virtud y abatir los vicios, hacer ver los inconvenientes que se siguen del deseo de figurar, y poner de relieve otros defectos sociales. Bella es la música de la zarzuela; lances chistosos tiene; hermosas decoraciones se presentan; coros graciosísimos hay; y no puede negarse que el último cuadro es tan encantador para la moral como para el buen gusto. Pero áun así, la obra que nos ocupa, ¿no estaria méjor tratada en un drama, donde las pasiones, la ambicion mundanal, los proyectos, aspiraciones y ensueños de la vida, el amor, todo, en fin, lo que nos agita y desasosiega en el positivismo presente, formara un conjunto grato y deleitoso, por la misma razon de su verosimilitud, y no una serie de cosas inconexas y descabelladas, por más que quiera excusarse tal inconexion por la extructura misma de la obra? Y áun considerada la que nos ocupa como una de las más aceptables que los bufos representan, ¿qué necesidad habia de haber introducido en ella tantas figuras morales, con menoscabo de la verdad y con ofensa del buen gusto?

En la representacion de ésta como de muchas zarzuelas que se han puesto en escena por la compañía de Arderius, hemos notado que se ha estado por parte de todos los actores con bastante acierto en los respectivos papeles; resultado de la innumerabilidad de veces que habrán trabajado en los mismos asuntos por toda España, lo cual les dá soltura y desenfado para interpretar los dislates que por lo general contienen las composiciones bufas.

Dícese que concluido el primer abono de las 30 representaciones, para lo que faltan bien pocas, marchará el Sr. Arderius á Sevilla.

No seremos nosotros, en verdad, los que veamos esto con desagrado; al contrario, nos holgará sobremanera que á la compañía bufa que hoy actúa en nuestro primer coliseo sustituya una excelente compañía de verso, digna de que se le oiga, y que represente obras que enseñen y que deleiten al mismo tiempo; término y fin que ha de tener el Teatro si ha de corresponder digna y adecuadamente á lo que la crítica imparcial exige y las buenas costumbres sociales demandan.

Cádiz: 30 Enero, 1875.

MANUEL CERVÁNTES PEREDO.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

CÁDIZ: 1875.

TIP. LA MERCANTIL,
DE D. JOSÉ R. Y RODRIGUEZ,
Sacramento, 39.

Año I. Cádiz, 13 Febrero de 1875. Núm. 2.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes. . . . . . . 5 rs.
Número suelto. . . 3 »

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En provincias y en toda España, un mes. . . . . . 6 rs.
Número suelto. . . 3 »

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, ZANJA, 12, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

LA UNIVERSIDAD EN CÁDIZ.

En el número anterior prometimos ocuparnos en éste de tan vital cuestion para la localidad y la provincia, y hacémoslo hoy con tanto más motivo cuanto que creemos que nuestra aspiracion es de esas que merecen la aprobacion y el beneplácito de todas las personas entendidas.

El fundar la Universidad en Cádiz no sólo seria un acto beneficioso, grato y de gran importancia para la poblacion; seria tambien un acto reparador y de justicia.

Actualmente existen en España las Universidades de Madrid, Barcelona, Granada, Salamanca, Oviedo, Santiago, Sevilla, Valladolid, Valencia y Zaragoza. De las provincias donde esos Establecimientos literarios están fundados, las de Madrid, Barcelona, Valencia, Oviedo, Sevilla y la Coruña superan á la de Cádiz en poblacion, quedando inferiores á nuestra provincia en este concepto las de Granada, Valladolid, Salamanca y Zaragoza.

La de Cádiz, por su considerable número de habitantes (cerca de 420.000), por la importancia y riqueza de sus poblaciones, por ser la tercera provincia contribuyente de España, y por la cultura de sus moradores, bien es acreedora á disfrutar del mismo beneficio que las que anteriormente mencionamos.

Hace mucho tiempo que en nuestra provincia debiera haberse fundado la Universidad; hace mucho tiempo que está manifiesta la conveniencia de establecerla; y sólo creemos que se ha dilatado por no haber habido hombres públicos en Madrid, representantes de Cádiz, que lo hayan pedido con asiduidad y razones convincentes.

Pero seguir más años en tan angustiosa situacion para las personas estudiosas de la provincia, seria grandemente lamentable. Causa pena que en una de las provincias más ricas de España y de las más importantes, como hemos insinuado más arriba, se carezca de un Establecimiento tan indispensable para los grandes centros sociales.

Aquí hay familias que no pueden costear á sus hijos una carrera en la Universidad de Sevilla, la más próxima, y esos jóvenes que se encuentran por necesidad en la triste situacion de no poder seguir, por falta de recursos, su vocacion predilecta, y que tienen que dedicarse á profesiones ú oficios indignos de su talento y de su aptitud, deben fijar poderosamente el celo y atencion del Rey, del Gobierno y de las Córtes, para impedir semejantes perjuicios.

Créese la Universidad en Cádiz, y se verá cómo se acoge con inusitado regocijo su fundacion, porque en la conciencia de todos está que es tan justa como oportunísima. Contando Cádiz en su jurisdiccion con pueblos de la importancia de Jerez, el Puerto de Santa María, Chiclana, Sanlúcar, Vejer, Medina Sidonia, Algeciras y otras poblaciones notables, ¿cómo no ha de exigirse una Universidad en Cádiz?

La distancia de esos pueblos á la capital es corta, y cortísima en relacion con la que hay de esos distintos puntos á Sevilla, á cuya Universidad van á estudiar generalmente los hijos de esta provincia que se dedican á las Facultades.

¿Pues qué bien no se seguiria, sobre todo á las familias de la clase media, con proporcionar á sus hijos una educacion superior y universitaria en Cádiz mismo sin los costosos viajes, largas ausencias, peligrosos incentivos, contingencias y visicitudes que ocasionan los estudios hechos en otras provincias y comarcas de las en que se vive?

Y no es únicamente una cuestion de amor local lo que nos impulsa á hablar así: es la conviccion profunda que tenemos sobre el asunto.

Una facultad oficial, la de Medicina, y dos facultades libres, la de Farmacia y la de Derecho, existen en Cádiz. Todas han ido creándose por comprenderse que eran indispensables. Pues bien; es preciso que se creen las demás facultades y cátedras que se necesitan para constituir un Establecimiento literario de la índole que nos ocupa. Pero no de un modo imperfecto, sino completo, satisfactorio, conveniente. Las facultades libres, y áun las oficiales, que están supeditadas á un distrito universitario, no tienen ni el crédito ni la autoridad que las fundadas con sancion efectiva y legal en una Universidad aprobada con todos los requisitos que

se requieren. Así es que aquí los estudios de las Facultades, sobre todo la Farmacia y el Derecho, demás de ser muy costosos, son estudios que tienen que aprobarse, para que sean válidos, en la Universidad de Sevilla; lo cual origina casi los mismos gastos que si allí se recibiera directamente la enseñanza.

Que la creacion de nuestra suspirada Universidad seria estable, y su existencia próspera, lo comprueba el número de los habitantes de la provincia, la cultura de los pueblos á ella pertenecientes, y las muchas más razones y demostraciones que dejamos indicadas.

Del mismo modo que hace algunos años se consiguió fundar en Cádiz el Instituto, que hoy tanto bien reporta á la provincia, y tanto coadyuva á la instruccion de su juventud; así se veria dentro de poco tiempo de establecida en Cádiz la Universidad, cuán verdaderos y acertados eran nuestros vaticinios sobre las mejoras intelectuales que produciria, aparte de los beneficios que hemos insinuado ya bajo otros puntos de vista.

Y caso de que la Universidad que se crease en Cádiz necesitara de la proteccion de las Corporaciones provincial y municipal, ¿no podrian otorgar esa proteccion? ¿no tendrian una honra en concederla? Claro es que sí. Demás de que en muy poco se aumentarian los presupuestos respectivos, por este concepto, porque como ya indicó La Verdad en el número anterior, teniendo consignado ambas Corporaciones unos 160.000 reales para subvencionar las facultades libres que hay en la localidad, con algo más que se añadiera á esa respetable suma, se cubririan todos los gastos que originase una Universidad en la provincia.

Urge, pues, que esta mejora se consiga.

Para obtenerla ya se indicó en el anterior número de este periódico lo que debia de hacerse, y, á trueque de ser molestos, vamos á repetirlo.

Es preciso que la iniciativa parta de los señores Presidente de la Diputacion y Alcalde 1.° de Cádiz, por más que no juzguemos inoportuno que á sus gestiones se asocien las personas mas importantes de la localidad y de la provincia, así comerciantes y capitalistas, como artistas y literatos, industriales y operarios; fuera de que, en el caso de ser infructuosos todos estos medios, se procurase con más cuidado que hasta aqui que los diputados á Córtes por Cádiz y la provincia, no politiqueando tanto, y mostrándose más activos, trabajaran todo lo posible por la realizacion del buen proyecto, por la consecucion de este deseo generoso.

La cuestion, como se ve, es de gran importancia para Cádiz, y en ella debemos demostrar todos constancia, actividad, entusiasmo.

Ramon Leon Mainez.

Cádiz, 5 de Febrero de 1875.

LOS SANTONES EN LOS PUEBLOS.

A todos y á ninguno
Mis advertencias tocan:
Quien haga aplicaciones
Con su pan se lo coma.

Los santones en los pueblos dan materia para un artículo de costumbres. Calamidad viviente, censura estable, pesadilla constante de la sociedad, celos ridículos, envidias injustificadas, persecuciones secretas, charla sin ton ni son, protestas de adhesion á sus preocupaciones, afan de desprestigiar lo nuevo y de enaltecer los recuerdos de los tiempos que le halagan, antigualla que por todas las esferas sociales asoma su deforme cabeza, espectros que por do quier se presentan amenazando, figuras semi-grotescas, semi-serias, que quieren conservar á todo trance el prestigio de un nombre, la vanidad de una ilusion, lo efímero de un capricho, los santones son los hombres perjudiciales por excelencia, los que todo lo truecan, desdeñan, desprecian, invalidan, empequeñecen y desvirtúan.

En todas partes se encuentran y por todas partes esparcen la semilla de su fatídico influjo.

Ved al santon literario! Miradlo qué grave, qué presuntuoso, qué ridículo se presenta! Para él, él lo es todo. Sus obras son las mejores; su estilo es incomparable; su lenguaje puede competir con el de los más renombrados autores de nuestro siglo de oro. Los escritores que fueron sus compañeros de colegio, que parte de ellos han muerto, parte de ellos ya frisan en los límites de la ancianidad, son y eran y serán los únicos, los excelentes, los clásicos, los encomiables.

Para el santon literario la juventud nada vale, ni dice, ni representa. Si el jóven proyecta algo, es atrevimiento; si lo realiza, audacia; si se le elogia, decaimiento social. Acostumbrado á ser adulado ántes, le causan odio las censuras prudentes, temor la verdad, envidia el elogio al literato ilustrado moderno, y horror el enaltecimiento al extraño. Si se trata de fundar una Academia artística pone obstáculos; si se quiere que forme parte de una asociacion moderna, la dificulta; si se pretende que sea el alma, el nervio, la vida de una empresa científica, suplica que se le deje tranquilo, y dice que su época pasó ya, que ha nacido para obedecer, no para regir ni mandar, con una modestia soberanamente jesuítica. No puede vivir tranquilo, ni dejar tranquilo á nadie. Charla, comenta, muerde (literariamente por supuesto), denigra, desprestigia, empequeñece; pero no se calla jamás. Antes morir!!....

Muere, porque es preciso que muera, y todavía condena en sus postrimeros momentos á la sociedad contemporánea con la última y más inofensiva de sus maldiciones, diciendo que sólo habia literatos en aquellos felices dias de su niñez en que se escribian idilios y poesías á las selvas y á los prados y á la inocencia!!..

No ménos ridículo es el santon administrativo. Hombre grave por lo general, con inseparables gafas,

con el pañuelo monumental siempre en ristre, mal humorado casi siempre, pronto á montar en cólera por el menor motivo, serio hasta la ridiculez, inconveniente en muchos casos; este tipo es terrible en las oficinas donde desempeña sus autorizadas funciones. Ningun oficial sabe su obligacion; nadie acierta á extender un expediente; ningun escribiente saca perfectamente las copias; siempre tiene en la boca su muletilla de: ¡Ay, qué tiempos aquellos en que contaba yo treinta años! aquellos sí que eran tiempos! y ¡qué empleados! Pero el hombre, á pesar de todo, áun al cabo de su respetable edad, escribe *ayer* con *h*, y *Juaquin* por *Joaquin*, y dice y sostiene que para qué sirven las matemáticas. (!) Las cuatro primeras reglas de la Aritmética son para él el complemento de toda educacion económica; la enseñanza de los idiomas es para él superflua, porque dice que si en las oficinas se escribe en castellano, por qué se ha de estudiar y pervertir el gusto de los jóvenes con el francés, el inglés ó el aleman; cifraria su gloria en que volviera á contarse por reales y *maravedises*; los estudios geográficos le molestan, y así dice con frecuente desenvoltura que Alba de Tórmes está en Soria y San Pedro Manrique en Salamanca, y otros despropósitos por el estilo; da gran importancia á todo lo que hace; no habla con nadie inferior en categoría por no perder la autoridad, segun asegura á sus íntimos y predilectos amigos de la infancia; en el paseo, en el teatro, en las diversiones, hasta en el seno de su familia se hace muchas veces ridículo por sus estravagancias.

No va en zaga al anterior tipo el santon en bibliografía, que no halla libro bueno ú obra excelente como no tenga cuatrocientos años; ni debe olvidarse al santon catedrático, que todavía quisiera enseñar la lógica á sus discípulos por el sistema de los ergotismos antiguos; ni es digno de que no se miente en esta curiosa lista de santones, al santon farmacéutico, que de continuo trata de cargar con el Santo y con la limosna; ni omitamos al santon en teatros, que quiere arreglar siempre á actores y público, segun sus caprichos ó veleidades; ni parece justo que dejemos de dedicar cuatro líneas siquiera á los santones en oficios, á los santones caseros, quienes desearan que el mundo estuviese aún como en los tiempos—¡oh tiempos felices aquellos! de Maricastaña ó de Pedro Destripaterrones.

El santon médico es más perjudicial que los anteriores por los males que puede ocasionar y ocasiona á la sociedad doliente con sus cabezonadas ó manías. ¡Líbrete Dios y toda la córte celestial, lector amable, lector benévolo, de caer en las garras—en las manos, quisimos decir—de esos graves Hipócrates! Para el santon médico no hay autores, ni sistemas, ni principios. Su único guia es el libro que le sirvió para estudiar allá en sus mocedades; la medicina para él permanece estacionaria; ha hecho curas radicales al estilo de Gil Blas; en operaciones quirúrgicas ha verificado cosas horribles por lo estupendas y dignas de eterna remembranza, segun dice; su clientela es bastante reducida, casi nula, pero él modestamente lo achaca á lo perseguidos que son siempre los hombres de su talla y capacidad. Come poco; habla ménos; anda preocupado, taciturno; parece agobiado por el remordimiento; visita frecuentemente las tumbas.

Pero ningun santon es más perjudicial, calamitoso, fatídico y censurable que el santon político, porque como la política desgraciadamente lo invade y avasalla hoy todo, son más tristemente fatales, más generalmente perniciosos sus mandatos, determinaciones, propósitos y hasta sus caprichos y manías. El santon en política es la rémora de todo adelanto, el obstáculo de todo noble proyecto, el entorpecimiento para toda empresa importante, el enemigo de la juventud que vale, del hombre que sabe, del empleado que descuella. Su olímpica soberbia le desvanece, y desde la altura de sus presuntuosidades sólo ve á sus piés, pigmeos, miserias, bajezas, ignorancia. Él solo, única y exclusivamente él, es el sabio, el alto, el afortunado, el gigante. Tipo muy propagado por todas partes, pero más en las grandes ciudades, nunca será bastante rigorosamente censurado.

El santon político es persona ordinariamente obesa de cuerpo y obtusa de cabeza; su andar es lento, grave, pausado; la estatura, á escoger, grande, mediana ó pequeña; la cara de patriarca con sus ribetes y asomos de beatífica y cándida complacencia; el aspecto bonachon; el mirar lánguido y adormecido; es tardo en el concebir y aún más tardo en el hablar; las intenciones, á no dudarlo, buenas; promete y no cumple; la amistad es para él una palabra vana; pretende ser el prototipo de la delicadeza, y es descortés y hasta insociable; viste siempre con la sencillez que es de esperar de la pureza de sus costumbres; cuando tiene que vestir de etiqueta no sabe; cuando quiere hablar en público no puede; cuando desea raciocinar, desbarra; si es abogado no atina á defender un pleito, ó no tiene clientes; si médico, no cura; si maestro de escuela, no enseña. Su felicidad consiste en no hacer nada aceptable; su ventura en censurar cuanto no se haya fraguado en su privilegiado magin; su gloria en mortificar á los que se le acercan.

Siempre anda preocupado; parece que no caben en su cabeza la magnitud y excelencia de las ideas y propósitos que concibe; sueña despierto; ciégalo la vanidad; la soberbia le acaricia; el egoismo y la presuncion le entonteceu. Todo lo quiere arreglar con su persuasiva palabra, y jamás llega á conseguirlo á pesar de aguzar su ingenio y derramar pródigamente todo el tesoro de su indefinible elocuencia. Más aficionado á meditar que á mostrarse activo, todo lo dificulta y embrolla so pretexto de que hay que proceder con patriarcal lentitud. Sin embargo, jamás las luces de su ponderosa cabeza aclaran ninguna cuestion ni descifran el menor enigma. Luz opaca y fuego fatuo su razon y su inteligencia, ni alumbra aquella, ni calienta ésta.

En la sociedad es un ente; en su familia un

buen hombre; en los partidos una verdadera calamidad. Quiere ejercer siempre los primeros puestos, y jamás sale airoso con su empeño. Si la casualidad, la benevolencia, la condescendencia, la amistad ó los compromisos sociales le elevan á cargos que no merece ni por su aptitud ni por su talento, bien presto da muestras evidentes de su insuficiencia, y deja en ridículo á los mismos que lo elevaron. La sed de distinciones, de bandas, de cruces y de títulos, le turba y desasosiega. Inquiétanle sobremanera los elogios que se tributan á las personas que empiezan á descollar en la vida pública, y sin pérdida de tiempo pone todo su conato en desprestigiarlas á fin de que predomine su santonismo sempiterno.

Cuando ejerce un cargo público no premia á los individuos más aptos é ilustrados, sino á los que el favoritismo ó el capricho les designa. El santon en los Municipios es una desgracia; en las Diputaciones un castigo; en las Córtes un azote del sentido comun. El santon político, en una palabra, ha nacido solamente para censurar y entorpecer. Jamás de él se ha logrado ni podrá esperarse nada excelente ó beneficioso.

Aunque extenso el cuadro, todavía pudieran bosquejarse algunas figuras más al lado de las que con ligeros toques dejamos delineadas; pero tenemos por averiguado que no es preciso. La discrecion y perspicacia del público suplirá nuestra cortedad, y, sin indicacion de ninguna clase, al ver pasar por calles y plazas, esos tipos sociales que nos han ocupado, señalándoles con el dedo, exclamará con aquel personaje de un entremés famoso: *Ex illis est! Ex illis est! Ese es de ellos! Ese es de ellos!* ESE ES UN SANTON!!

Cádiz, Febrero de 1875.

MANUEL CERVÁNTES PEREDO.

ORNATO PÚBLICO.

En el ornato público debe ponerse mucho esmero. Siendo esta una ciudad que desde muy antiguo tiene justamente fama de ilustrada y culta, conviene que ese crédito se conserve y no se menoscabe en modo alguno.

En las obras de utilidad general, en las que propiamente competen al Municipio, debe éste desplegar su más asíduo empeño y su más decidida energía.

Hay en Cádiz dos plazas hermosas por sus edificios y su amplitud, las de los Descalzos y Candelaria, que están reclamando prontas y adecuadas obras para el buen ornato y belleza de la poblacion. Sabemos que hay proyectado mucho sobre el particular; pero no bastan proyectos sinó se convierten en trabajos prácticos y positivos.

Hemos oido que el Ayuntamiento anterior tenia acordado empezar las reparaciones y ornato de entrambas plazas, y habia presentado presupuestos de gastos especiales para efectuar tales trabajos.

Estos consistirian en colocar una verja de hierro en derredor de todo el espacio que comprendia el ex-convento de los Descalzos, en hacer una hermosa plaza en aquel sitio con jardines y fuente en el centro, con árboles por la parte de la calle del Sacramento y asientos por los lados; y la plaza de Candelaria se habria de convertir en jardin á la inglesa, con lindísima y espaciosa fuente de hierro en el centro y recipiente de granito.

Estas dos mejoras las han retrasado circunstancias y entorpecimientos especiales que deseamos desaparezcan pronto para que se realicen.

Como que los conventos eran propiedad del Estado, á él hay que solicitar ó pedir para los fines que se desean los terrenos que ocupaban. Solicitado por un Municipio de Cádiz el espacio donde estuvo situado el convento de los Descalzos, el Estado exigió la suma de 8,000 rs. anuales para cederlo; y de aquí, y en el deseo de impedir que tal gravámen pese sobre el Municipio, que las obras no se empezasen.

El Ayuntamiento actual, que debe comprender cuán indispensable es la realizacion del bien pensado proyecto de convertir en hermosa plaza la de los Descalzos, debe procurar que se allanen los obstáculos consabidos, y no será pequeña gloria para el mismo el empezar y concluir una obra de ornato público que tanto embelleceria un sitio céntrico de la poblacion.

Lo mismo decimos respecto de la plaza de Candelaria. En nuestro concepto debieran empezarse los trabajos no bien se acabaran de levantar los escombros que la obstruian y aún obstruyen. Verdad es que los fondos municipales no están todo lo holgados que seria conveniente; pero unido el esfuerzo del Municipio al de los capitalistas y comerciantes que en dicha plaza tienen sus moradas, toda dificultad desaparece, y el proyecto puede ser pensamiento realizado dentro de muy poco tiempo. De seguro que bastaria una indicacion del señor Alcalde para que los vecinos de aquel sitio, todos pudientes y ricos, se apresuraran á coadyuvar á los gastos que al Ayuntamiento ocasionase el embellecimiento de la mencionada plaza.

Y ya que de ornato público hablamos, diremos que vemos con dolor que no se haya efectuado la construccion de una plaza de abastos en la plaza de la Merced; pues á más de haberse conseguido con tal mejora un beneficio al ornato, se habria logrado tambien satisfacer los justos deseos de uno de los barrios más poblados, sin disputa el más numeroso, de los de Cádiz. Sabemos que para impedir la construccion de dicha plaza de abastos se han tenido presente los perjuicios que podrian originarse á las personas que á tales oficios se dedican en la plaza de San Juan de Dios. Pero compréndase que todo puede arreglarse con un Ayuntamiento que tenga la bastante energía y decision, tacto y celo para las cuestiones materiales y administrativas.

Convenidos en que los puestos situados en la plaza de San Juan de Dios tengan legítimos títulos de propiedad adquiridos; pero creemos que esto no debe ser

obstáculo para la construccion de la plaza que se desea; porque aquí todo se reduciria á que el Ayuntamiento indemnizase á los dueños de los puestos en lo que fuese justo, y se derribaran todos los que existen hoy en la plaza de San Juan de Dios para trasladarse al nuevo sitio de abastos.

Es verdaderamente triste que una ciudad de la importancia de Cádiz tenga una entrada tan deplorable. Tanto baratillo, puesto de carne y verdura, ropas viejas y trapos, á más de la fealdad que ocasiona una hilera por cada lado de la plaza de puestos bajos, unos mal construidos, otros derrumbiados y todos de fea apariencia, deben desaparecer para dejar expedito el espacio de la plaza de San Juan de Dios, que si no tan bello ni tan recto como casi todos los demás sitios públicos de Cádiz, tiene casas hermosas y edificios tan elegantemente construidos como la Casa Capitular.

Se hace, pues, indispensable que el Municipio tome esto con empeño, y no siga esta mejora en proyecto como lo siguen las que anteriormente nos han ocupado: que justo y acertado parece ya que los Ayuntamientos sean más prácticos que idealistas, más administrativos que políticos, más activos que proyectistas. Todo se proyecta en Cádiz y todo queda por hacerse. Obras, obras; que hartos estamos ya de promesas, de propósitos, de ensueños y de palabras!

Los que no sirvan para ello que se retiren á sus casas y dejen aquellos puestos honrosos, que sólo deben ocupar las personas activas, emprendedoras, discretas, celosas de la prosperidad, ornato y preponderancia de Cádiz.

EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

CRÓNICA LOCAL.

El Sr. D. José Rosetty, ilustradisimo hijo de esta localidad, hace ya veinte y ocho años que publica su *Guia de Cádiz*, precioso libro donde cada vez se admira más minuciosidad y perfeccion.

El indicador de domicilios está hecho con una exactitud extremada, pudiendo decirse que en este punto es una de las más excelentes *Guias* entre las que se publican en España.

Los datos que se ofrecen son extensisimos. Hállanse en dicho trabajo cuantas noticias se desean referentes á la catedral, iglesias, y demás edificios públicos, paseos, teatros, establecimientos y tarifa de correos; y hácese una minuciosa reseña de todos los pueblos que comprende la provincia, baños minerales de la misma, ferias, número de almas, vias férreas y faros.

Pero si lo anterior revela el trabajo minucioso hecho por el Sr. Rosetty, la Revista anual que al principio del tomo se inserta, coloca justísimamente á su autor en el número de distinguido escritor y verídico cronista. La imparcialidad con que está redactada la mencionada crónica local, merece muchos plácemes.

Siga el Sr. Rosetty en sus penosas pero honrosisimas tareas, que en ello reporta un bien á la provincia, y no ménos crédito para su nombre de escritor laborioso y concienzudo.

*

En una ciudad ilustrada como ésta no debe permitirse tanto letrero y muestra sin ortografía ni sentido comun como existe, porque nuestra poblacion, que tiene un Ayuntamiento que aspira á ser celoso y en él una comision de ornato y de instruccion pública, debe procurar por los medios convenientes que semejantes gazafatones desaparezcan con grandísimo regocijo de las gramática y del buen gusto.

*

Los dias pasados fué trasladada desde la iglesia de Santiago al Oratorio de las monjas de Candelaría (calle de los Doblones) la imágen de nuestra Señora de Candelaria, que desde el derribo del convento de dicho nombre estaba depositada en aquella iglesia.

El acto fué solemne; y numerosísimo público acudió á la traslacion, habiendo coadyuvado al esplendor de la solemnidad el Sr. Obispo y personas distinguidísimas de la poblacion, que acompañaron la imágen hasta el lugar que hoy ocupan las monjas expresadas.

Mucho nos regocija esto, y muchísimos beneplácitos merece por ello nuestro virtuoso prelado; pero tambien deben obtenerlos, y muy cordiales aquellos que, como el canónigo Doctoral Sr. Hüe, gobernador eclesiástico de la diócesis en los tiempos calamitosos que tales profanaciones se perpetraron, por haber permanecido en Cádiz, sin temor á nada, y presto á la defensa de la religion, consiguió muchas veces impedir con su presencia, energía y protestas se consumasen más hechos sacrílegos que los que se consumaron, é indisputablemente la conservacion de la imágen ahora con tanta veneracion, pero con tanta tranquilidad trasladada.

*

Nuestro alcalde, que tan dispuesto está á que se cumplan las *Ordenanzas municipales*, segun edicto recientemente publicado, ha procurado impedir que las calles y sitios más públicos de la ciudad se conviertan en columnas mingitorias; pues habiendo bastante número de ellas en Cádiz, era triste que formase un mal concepto el forastero de la cultura de nuestra poblacion. La fachada de San Antonio, por la plaza de la Constitucion, la puerta de la Escuela Normal, la calle de Flamencos, desde el café de la Lonja hasta la calle del marqués de Cádiz, la cuesta de la Murga, la calle de Valverde, la del Solano, los puestos derrumbiados de la plaza de San Juan de Dios, y otros muchos sitios que en este momento no recordamos, estaban incesantemente demandando el mayor celo y vigilancia de la guardia municipal. En otras poblaciones hay la costumbre de multar á los que vierten agua en otros lugares que los designados, y nos alegramos que aquí se haya determinado lo mismo. Así ganarán mucho la moral y la higiene.

*

Nuestro Municipio ha elevado al Gobierno una exposicion pidiendo indulto para los hijos de la provincia que se hallan sufriendo condenas por delitos políticos. Entusiastas de todo pensamiento generoso, aplaudimos el paso dado por el Ayuntamiento que preside el Sr. de la Viesca.

*

Como que en breve quedará desalojada de los escombros que la obstruyen la plaza de Candelaria, hemos visto con gusto que se han empezado los trabajos para la reedificacion de la casa-solar que se halla situada esquina de dicha plaza y calle del Torno, y que tanto afeaba aquel hermoso sitio.

*

El antiguo Corralon de los Carros, situado entre la calle del mismo nombre y la de la Rosa, lugar de gran tránsito, permanece hace años en un estado de abandono que da lastima. Nuestro actual Municipio debe procurar que desaparezca aquella fealdad de tan bonito barrio y convertir el antedicho sitio en plaza ó calle.

*

Constituida la Sociedad del Puerto Mercantil de Cádiz, cubierta la primera serie de 1,600 acciones, nombrada la Junta de Gobierno, y estándose ya cobrando el primer plazo, háblase de la próxima inauguracion de las obras. Que se realizaran esas esperanzas, nos alegraria. Tenemos, sin embargo, opiniones particulares sobre la realizacion de dicha empresa; pero la prudencia nos impone hoy silencio, porque no queremos lastimar intereses respetables que pudieran crearse, y porque La Verdad dirá con franqueza lo que sobre el particular siente cuando ya sus palabras no sirvan en modo alguno de óbice.

*

Las notables conferencias religiosas que habrá este año, durante la Santa Cuaresma, en la Iglesia ex-convento de San Francisco, las inauguró el dia once el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, y todos los demás dias predicarán algunos oradores sagrados de Cádiz. Dada la piedad y religiosidad de nuestro pueblo, era de esperar que concurriese gran número de fieles á estos cultos.

*

En el *Boletin Oficial* del 15 de Enero del corriente año se publicó un anuncio de la Alcaldía de Cádiz, por el que se avisaba que estaba vacante la secretaría municipal, concediendo el plazo de treinta dias para la admision de solicitudes á los que se considerasen con derecho á obtenerla.

Pues bien; el Excmo. Ayuntamiento en su sesion del dia 19, cuatro dias despues de haber abierto el concurso, puso en posesion de la plaza de secretario al Sr. Barleta.

Lamentamos estas ligerezas, pues es conveniente que las autoridades procedan en estos y en todos los asuntos no con precipitacion, sino con mucha detencion y serenidad.

Si la plaza no estaba vacante, ¿por qué anunciar el concurso como determina el artículo 115 de la Ley municipal?

*

En prueba de nuestra imparcialidad, nos apresuramos á insertar el siguiente comunicado, como lo haremos siempre que el contenido de éstos se halle dentro de los límites del decoro que la prensa digna merece.

No podemos conformarnos con las ideas que emite el comunicante, porque á decir verdad sus temores respecto á la modificacion de las ideas que expresamos en nuestro prospecto y que segun él forzosamente habrá de ocurrir, se verán desvanecidos por completo con que sólo se tome la molestia de seguir leyendo nuestros artículos sucesivos; y si atiende á nuestra súplica para que deje de ser sin advertirlo uno de los que prejuzgan cualquier idea ántes de que se explique ó realice, seguramente, que de excéptico se convertirá en creyente, y ya para algo habrá servido nuestra publicacion.

Hé aquí lo que se nos envia:

Sr. Director de la Revista La Verdad.

Muy señor mio y estimado amigo: Acabo de leer el primer número de dicha Revista, y tanto su artículo-prospecto como los demás que contiene, podrian darme fundadas esperanzas de haber encontrado mi bello ideal, sino fuera completamente excéptico acerca de las promesas que se hacen generalmente al empezar todas las publicaciones, sea cualquiera su carácter, tanto políticas como científicas ó literarias.

No diré yo que no se ofrezca de buena fe la doctrina que ha de sustentarse; pero sin duda al ponerlas en ejecucion se debe tropezar con dificultades insuperables, y de ahí que veamos desvanecidas tantas promesas con que la prensa nos brinda diariamente.

Áun reconociendo la independencia en que se halla V. colocado, lo que le da derecho á que se suponga que juzgará todas las cuestiones con absoluta imparcialidad y sin temor por consideraciones políticas ni sociales, y hasta concediéndole que pueda intentarlo, si V. conoce la localidad en que escribe, le ha de costar mucho el fijar la atencion de sus convecinos sobre sus ideas y el que no las prejuzguen ántes de tiempo, y con estos desengaños vendrá como es de esperar la modificacion de aquellas.

Hé ahí por qué, sin embargo de lo que digo ántes que mi bello ideal está fotografiado en su artículo-prospecto, autorizado por la amistad que me dispensa, francamente le confieso mis dudas de que pueda sostener sus propósitos y me permitirá que parodiando á cierto celebrado autor repita:

Qué lástima
Que no sea verdad tanta belleza!

Quedo como siempre de V. atento amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

A. V. y P.

Sevilla: 7 Febrero, 1875.

Remitidos como el anterior los publicaremos siempre; pero anónimos y diatribas y amenazas como las que se nos han enviado ó hecho en cartas ó esquelas, despues de la publicacion del primer número, só-

lo merecerán nuestra más completa compasion. LA VERDAD la dirá siempre, á pesar de todos los obstáculos indignos que se le opongan.

*

Al entrar en máquina este número hemos recibido por atencion de un amigo y no oficialmente como esperábamos, copia del balance de la situacion de la Hacienda Municipal en 1.° de Enero. Aunque no somos mayores contribuyentes, ni nuestra modestia nos permite contarnos entre las personas ilustradas, sin embargo, hijos de esta ciudad, por la que nos interesamos, nos vamos á permitir estudiarlo y presentar á nuestros lectores las observaciones que se nos ocurran.

BALTASAR GRACIAN.

SECCION RECREATIVA.

EL LENGUAGE DE LOS OJOS.

Existe indudablemente cierta simpatía de parte de unos buenos ojos hácia otros que embelesados los miran.

Como que á virtud de ella y sin más que ella se establece entre las almas esas corrientes de sentimiento, que tienden á hacer de dos séres uno solo en la atmósfera del más puro espiritualismo.

Los buenos ojos fascinan y atraen, como atraen y fascinan los de las serpientes en el desierto.

Pero esa atraccion, esa fascinacion se desarrolla apacible, voluptuosa y dulcemente, aunque no con ménos irresistible fuerza que la otra.

Y con efecto: ¿qué defensa cabe contra la mirada llena de interés, por más que esté cubierta con el velo de la modestia, de unos lindos y hechiceros ojos?

Y ¿qué estado habrá más apacible, más embriagador y más dulce, que el del alma al verse arrebatada por otra, que se refleja en la luz de unos ojos hermosos?

Una mirada expresiva y llena de sentimiento lo dice todo; mejor y más pronto, y con más poesía, que cuantos discursos pudieran pronunciarse y cuantos libros escribirse.

Los ojos de una jóven saturados de ternura, pero bajos ante la mirada del que la adora, son la prueba más concluyente de su amor y de su virtud.

Nada hay en el rostro humano que más cautive la atencion, y que con más facilidad ponga en contacto los sentimientos ó las ideas que los ojos; esas ventanas del espíritu.

¿Qué cosa habrá en el lenguaje del alma que no pueda expresarse en la irradiacion, en el fuego, en la ternura de una mirada.

La fuerza de expresion de los ojos es tal, que hasta sin mirar dicen elocuentemente, y hablan de un modo grandioso.

Hay ojos que ven, y hasta que hablan sin mirar, como hay miradas cuyo objetivo es muy diverso al que parece tienen.

Hay otras miradas que son las reinas de la elocuencia y que demuestran de un modo palpable, se halla herida el alma de quien las dirige.

Tales son las que se determinan con el rabillo del ojo, á hurtadillas, las que quieren ver y que sean vistas, las que son una explosion de los afectos del alma.

Estas van acompañadas regularmente de gestos, sonrisas, actitudes, suspiros y otras muchas cosas.

No hay lenguaje más rico que el lenguaje de los ojos.

Supera en profusion de voces y de frases, sobre todo para expresar y de un modo gráfico las pasiones, al latin, al castellano, á todos los idiomas juntos.

Así es que no hay mejor declaracion amorosa, que la que se hace por medio de una mirada.

Amor que no se revela expléndidamente en los ojos, téngase por seguro que será todo, ménos amor.

Engañados están los que dicen con la boca, con la pluma ó con sus actos que se aman, sin habérselo dicho ántes con los ojos.

Compréndese, sin embargo, el que se determine despues la manifestacion, la verdadera declaracion de amor, que ántes hiciera la intensidad de una mirada, la dulzura y el sentimentalismo de unos ojos.

El amor hablado; el amor escrito, no es el amor espontáneo; el amor involuntario; no es el amor en una palabra.

Este sólo tiene un medio peculiar de expresion, los ojos; ya miren viendo, ya vean sin mirar.

Tan cierto es, como que la pregunta que generalmente se hace por sus amigos íntimos á la persona amada por otra es: *te mira, procura verte aunque no te mire, retrata su vista el enojo que le causa tu presencia.*

En cualesquiera de esos casos, es indudable que la persona preguntada interesa á la otra.

En el primero no cabe duda, ménos en el segundo, y en el tercero sabido es que nada está más cerca del amor que el odio, que como dice un escritor eminente *es la congestion del amor.*

Los hombres, los hombres de verdad, los hombres de corazon, aquellos que han llenado su alma con un amor purísimo, para quienes el mundo, el universo entero ha sido la imágen de la mujer querida, dirán si es cosa tan llana el hacer una ingénua confesion de amor, cuando se está enamorado, y si el medio más sencillo y el que la misma naturaleza indica, no es el lenguaje hermoso é irresistible de los ojos.

Por lo demás para una mujer sensible y de talento no puede haber declaracion de amor más digna de atenderse, que la que se hace en la dulzura y en e fuego de una mirada.

No se comprende nada más grande, ni más bello, ni más poético, que el amor de dos personas que nunca han hablado de él, sino con la vista.

¿Qué puede significar el sonido articulado de los lábios cuando se siente el habla armonioso y simpático de los corazones, que se derrama á raudales por los ojos?

La prudencia y el misterio son los caractéres más propios de un amor puro, y no existe medio de comu-

nicacion más misterioso y más secreto, que la mirada.

Siempre en las miradas hay algo que penetrar, que adivinar, y esto es lo que presta mayor encanto, lo que da un interés más palpitante á el amor.

Poco sentimiento, poca pasion, poco amor habrá hácia una persona, en quien al verla, no le ha hecho conocer por medio de los ojos lo que pasa en su alma.

Los enamorados vulgares y los que tienen la candidez ó la conveniencia de creer lo están sin estarlo, y lo que es más, sin poderlo estar; desconocen ó no poseen el lenguaje de los ojos; por lo que han de comenzar sus declaraciones de amor, escribiendo ó hablando, pero siempre y por lo mismo con un exabrupto; permítasenos la palabra.

Despues de todo; cuando hay realmente amor, toda declaracion es innecesaria; la mujer lo adivina por los ojos y en los ojos del que la quiere.

No hay tampoco declaracion amorosa más franca, más leal, más expontánea, más verdadera en fin, que la que brota de una mirada de amor.

Miente la palabra, miente aún más el papel, los hechos pueden ser hijos de un hipócrito estudio; pero los ojos ¡ah! los ojos no pueden ménos de decir lo que sienten; y más en cosas de amor.

La jóven inocente que á los reflexivos compases de un rigodon, en el bullicio de un paseo, á las sentidas armonías de *Sonámbula,* ó en la reposada intimidad de una visita oye deslizar en su oido una frase de amor; fíjese en los ojos del que se la dirige; y si sus miradas nada le han dicho ántes, ó fueren en aquel momento una contradiccion de sus palabras, hágase cuenta que oye uno de esos aguaceros de Primavera y espere la salida del Sol que ha de vivificarla.

El hombre que ántes de declararse, como se declaran los novios de aldea, fija, clava sus ojos en la persona por quien siete palpitar su pecho, y no los aparta aunque aquella no le mire ó haga como que no le mira, ese hombre ama.

En materia de amor una mirada tranquila y sostenida, es prueba de verdadera pasion y de un caráter digno, levantado.

Lo mismo que lo es de nobleza y sensibilidad separar generosamente la mirada con que abrumamos á la mujer que interesa nuestra alma, cuando su turbacion es visible, y poco ménos que pide la libremos de ella.

Unos ojos en que no brilla la luz de la Fe y del sentimiento cristiano, son el mayor peligro de que debe huir toda mujer que se precie de buena.

Por eso los ojos son á la vez la mejor garantía para los que deseen amarse como se debe amar, es decir, cristianamente.

Una jóven de inteligencia y de corazon no desdeñará nunca al hombre digno y sincero que la ama sin decírselo, que la contempla y calla, que la admira y guarda silencio, que espera y no despega sus lábios; pero que le habla elocuentísimamente con los ojos, espresándole por ese medio todos los sentimientos que le agitan y le conmueven.

LUIS MORALES Y CABE.

REVISTA DE TEATROS.

Poco, ó mejor dicho, casi nada podemos extendernos hoy en esta seccion de LA VERDAD. Cerrados todos los teatros de Cádiz, á excepcion del situado en la plaza de San Fernando, la compañía bufa de que en el número anterior hablamos, siguió trabajando hasta terminar las funciones del primer abono.

Con escasa concurrencia verificóse la última el Mártes 9. De las obras puestas en escena las más aplaudidas fueron, como siempre, *Pepe-Hillo* y *Sueños de Oro,* pues aunque se acogió bien la zarzuela fantástica de Larra *Los Infiernos de Madrid,* sus inconexiones é inverosimilitudes, unido á lo medianamente que fué ejecutada, dificultó un éxito tan lisonjero como en las obras que citamos ántes. Las demás zarzuelas representadas no merecen los honores de la crítica.

Despues de algunos dias de asueto, la misma compañía, pero no con la direccion del Sr. Arderius, sino con la de Orejon, promete dar diez funciones, que empezarán esta noche misma (Sábado 13) con la representacion de la *Gran Duquesa.* ¡Mal principio comenzar con una composicion llena de disparates, anacronismos y escenas no edificantes por cierto!

Verdad es que parece que se han ido escogiendo las ménos morales de las producciones del repertorio bufo para la temporada que se inaugura, cuando por el tiempo santo de cuaresma en que nos hallamos debiera suceder todo lo contrario. ¡Qué lecciones de moral más hermosas recibirá el público con la representacion de *La Bella Elena, Los Dioses del Olimpo, Sensitiva* y *El Jóven Telémaco*!...

Detenidamente escribiremos en la Revista próxima de estas informes producciones, dejándolo de hacer hoy por que queremos á la vez ocuparnos de su ejecucion en escena por la compañía de Arderius que ha quedado á cargo de D. Juan Orejon. Tambien hablaremos entónces del estreno en Cádiz del *Barberillo de Lavapiès,* zarzuela que con todo bombo y platillo se nos anuncia, porque se ha representado en Madrid cincuenta veces consecutivas! ¡Argumento poderoso!

MANUEL CERVÁNTES PEREDO.

Cádiz, 13 de Febrero de 1875.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

CÁDIZ: 1875.

TIP. LA MERCANTIL,
DE D. JOSÉ R. Y RODRIGUEZ,
Sacramento, 39.

AÑO I. CÁDIZ, 24 FEBRERO DE 1875. NÚM. 3.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes. . . . . . . 5 rs.
Número suelto. . . 3 »

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En provincias y en toda España, un mes. . . . . . . 6 rs.
Número suelto. . . 3 »

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, ZANJA, 12, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

CUESTION GRAVE.

Con este epígrafo íbamos á publicar un artículo sobre Sanidad; pero no podemos insertarlo acatando como hombres de órden los mandatos de la autoridad.

En su virtud, sólo reproducimos, tomado de nuestro apreciable colega *La Palma*, el siguiente suelto:

«SALUS POPULI.—Invocamos esta máxima, ateniéndonos á su sentido literal, para encarecer á las autoridades y á las corporaciones encargadas de velar por la conservacion de la salud pública, la necesidad de proceder con el más exquisito celo á fin de no dar lugar á que por ninguna consideracion ni por ningun motivo sufra esta ley suprema el más leve menoscabo.

La conservacion de la salud pública es lo primero que se debe de procurar, hasta el punto de que, si puede haber disculpa por el descuido ó por la negligencia con que se verifique el servicio en cualquier ramo de la administracion, las faltas cometidas en el desempeño del servicio sanitario no pueden de ninguna manera disculparse, puesto que cualquiera de ellas puede comprometer la salud de todo un pueblo.

No debe de extrañar la Junta provincial de Sanidad que la dirijamos esta indicacion como complemento de las que en repetidas y recientes ocasiones hemos consignado sobre este importante asunto en las columnas de LA PALMA, porque á su alcance está el móvil que nos guia, tratándose de lo que á todos más nos interesa.

Ya que gracias á la Divina Providencia gozamos de un beneficio inapreciable, es de todo punto preciso que no se deje de hacer nada de cuanto se puede y se debe practicar á fin de conservarlo.

Consignada esta indicacion, confiamos en que se redoblará el celo de la Junta provincial encargada del servicio sanitario, y que no tendremos motivo de denunciar ninguna falta ni que deplorar ningun triste resultado.»

HACIENDA MUNICIPAL.

El folleto publicado por el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, y que pone ante la vista de todos la penosa situacion financiera del Municipio, va á ocuparnos en este artículo.

Sin prevencion de ninguna clase entramos en el exámen del opúsculo, y nuestras observaciones serán dictadas por nuestra rectitud y por nuestro deseo del bienestar de Cádiz.

El Ayuntamiento actual se ha encontrado con un déficit enorme, que si no puede cubrir ó aminorar, hará tan infructuosa, triste y trabajada su administracion como la de los que han pasado por las mismas dificultades, tropiezos y escollos. Los números con su descarnada verdad nos lo demuestran.

Al tomar posesion el Ayuntamiento Viesca-Morales Borrero, segun balance hecho, resulta hasta Junio de 1874 un déficit de 642.759 pesetas, que unido á la suma de 638.489 que se adeudan por el primer semestre del año económico de 1874 á 75 (1.º Julio á 31 Diciembre 1874) compone un total de 1.281.248 pesetas.

Con dolor se nota que cada año se ha ido acrecentando el déficit desde el fallecimiento de Valverde, y que no se ha puesto remedio al mal que ya hoy se hace casi irremediable. Aquí cada Ayuntamiento ha procurado cumplir medianamente sus obligaciones, y como su dominacion ha sido transitoria, han acrecentado, en vez de disminuir, la deuda municipal.

Llevados tambien por el espíritu de partido, los unos han procurado destruir todo lo determinado por los otros, en la esfera administrativa sobre todo, resultando de esto que desde que se proyectó la emision de bonos para pagar el déficit hasta 1872, todo haya quedado en proyecto ménos el aumento exhorbitante de gastos, yendo cada vez más en decadencia, por consiguiente, el crédito de la Corporacion.

Pero sobre todo es terrible el déficit que resulta del primer semestre de 1874 á 75, que asciende, como hemos visto, á 638.489 pesetas, casi igual al de los años anteriores juntos, que sólo monta á 642.759.

Indudablemente que la exhorbitancia de ese déficit procede del contrato hecho con el Gobierno sobre la cuestion de arbitrios; porque habiéndose asignado al Estado una cantidad fabulosa, que en muchos dias no han cubierto los derechos de puertas, ha resultado que la deuda se ha acrecentado tremendamente. Es decir, que el Ayuntamiento de Cádiz se hizo cargo de los arbitrios para estar perdiendo el dinero, no poder emprender obras públicas, no pagar á los empleados, y no satisfacer sino á medias los sagrados compromisos de sus contratas. ¡Oh, arreglo admirable!

La nivelacion del presupuesto municipal era ficti-

cia: de aquí que los gastos siempre vayan en aumento y sean positivos, en tanto que los ingresos menguan ó no corresponden á lo que se esperaba.

En esta situacion tristísima para los fondos concejiles, el Municipio actual presenta un resúmen de gastos é ingresos, y calcula que en 30 de Junio de 1875 habrá un nuevo déficit, á más del anterior, de 1.071.483 pesetas.

Y ahora bien: ¿qué medio propone la comision de Hacienda nombrada al efecto y su autorizado y entendido presidente para ocurrir á semejante déficit? Ninguno. Encastillados los respetables individuos de la comision en su natural modestia y encogimiento, se creen impotentes para emitir dictámen propio, y dejan la resolucion del asunto al cuidado de la Corporacion plena.

Hízose así en efecto. Enteróse el Ayuntamiento del minucioso trabajo de la comision de Hacienda, y despues de algunas palabras pronunciadas por varios concejales, el Sr. de la Viesca, como celoso hijo de Cádiz, como interesado más que ninguno (por ocupar el puesto preeminente) en que la situacion penosa que arrastra el Ayuntamiento termine, habló con tanta oportunidad como elocuencia, encareciendo la necesidad de buscar solucion pronta al conflicto financiero del Ayuntamiento.

Despues de acordarse la publicacion de los datos por la comision de Hacienda presentados, y de excitar á dicha comision y á la de Arbitrios para que unidas vieran si podian encontrar algun medio salvador, creemos que se determinó que varios señores concejales marcharan á Madrid para gestionar del Gobierno que, por tiempo ilimitado, es decir, por todo el tiempo que sea preciso hasta resolver el problema financiero de la localidad, fuese el Municipio el que percibiese íntegro todo lo que se recauda por arbitrios en Cádiz, dejando en tanto en suspenso el convenio hecho por el Ayuntamiento anterior con demasiada ligereza, por cierto, como en otros párrafos dejamos demostrado.

Muy justo es el deseo del Municipio; y, es más, creemos que si ese deseo no se cumple; si la comision que ha de ir á Madrid con objeto de recabar tal mejora, no consigue lo que anhela, penosísima ha de ser, como se comprende, la situacion de la Excma. Corporacion; pues le será de todo punto imposible hacer un presupuesto verdadero, cumplir sus compromisos y contratos, salvar la Hacienda municipal, emprender obras públicas, pagar con exactitud, arbitrar medios para extinguir los déficits anteriores, y realzar, en una palabra, el crédito, que tanto importa, que es el todo, porque sin crédito, ni corporaciones, ni particulares, ni sociedades, ni nadie encuentran quien les sirva, quien haga contratos con ellos, ni quien se obligue á nada.

En la cuestion de economías, por otra parte, por más que en esto nos separemos del dictámen de la comision de Hacienda, entendemos que podrian introducirse bastantes. La mitad de los empleados que hay en el Municipio sobran. Tal vez nuestro buen deseo de economizar nos haga parecer exagerados; pero si nuestras ideas y aspiraciones, puramente administrativas, tuvieran algun dia aplicacion práctica en el Municipio, quizá se viera que no íbamos del todo descaminados.

No debe sostenerse un fausto de empleados exhorbitante cuando la situacion precaria, embarazadísima de la Hacienda municipal exige verdaderas y grandes economías. Así como creemos, que todo lo que sea puramente recreativo, es hoy superfluo, y no debe consignarse á este fin ninguna cantidad en el presupuesto. Unas 88.000 pesetas hay consignadas para fiestas civiles, y aún se proyecta aumentar la suma. Pues bien; es preciso decir la verdad, aunque sea con harto dolor nuestro: esa suma debe desaparecer del presupuesto, porque cuando es necesario introducir economías radicales, urge empezar por tachar todo lo fastuoso. Cuando los pueblos vienen á decadencia tan triste como la que Cádiz atraviesa, y cuando el Municipio no tiene para cubrir sus más sagradas y perentorias atenciones, dedicar una cantidad tan excesivamente crecida á fiestas de pompa y boato, no es proceder como las circunstancias aconsejan.

Además, ¿para qué celebrar fiestas públicas cuando no hay dinero, y sólo sirven para acrecentar de un modo más lamentable el débito del Ayuntamiento? ¿No se deben todavía 65.000 pesetas de la Velada del año anterior? ¿No está aún pendiente el pago de las verificadas en Enero y las recientes del Carnaval?.... ¿Pues á qué meternos en nuevas aventuras de fiestas? Cuando los pueblos están decaidos no necesitan de ellas. Vuelvan los tiempos prósperos; sea holgada la situacion del Ayuntamiento, y entónces muy enhorabuena que se consignen en el presupuesto todos los miles de pesetas que se quiera para fiestas civiles.

Si afortunadamente el Municipio consiguiera que su muy justa peticion fuera atendida por el Gobierno, y se realizaran las economías que dejamos propuestas, de seguro que en brevísimo tiempo la crísis financiera que hoy abruma á la Corporacion desapareceria, y podria ésta satisfacer puntualmente todas sus atenciones, pudiendo tambien extinguir los anteriores déficits con la cooperacion y concurso de los mayores contribuyentes y capitalistas de Cádiz.

Mas si ni el Gobierno otorga lo que se pide, ni se introducen las economías de que hemos hablado, y otras de ménos importancia que tambien pudiéramos señalar, ni se pide el apoyo positivo de los acaudalados de la localidad, con sentimiento lo decimos, pero será muy posible que nuestro digno primer alcalde y el Ayuntamiento que preside, no puedan sobreponerse á las circunstancias, ni dominar la situacion, á pesar de sus nobles, generosos propósitos. Todo se convertiria entónces en buenos deseos, en ilusiones, en esperanzas; resultados prácticos, ningunos!

En tal situacion no hay más que dos medios: ó presentar la dimision; ó seguir al frente de la administracion local, sin poder pagar, hacer obras, cumplir contratos y ver impasible cómo aterradoramente

se va acrecentando la deuda concejil. Lo primero lo sentiriamos: lo segundo tambien. Seria de lamentar en el primer caso la ausencia de tan dignos hijos de Cádiz de los escaños municipales: pero más seria de lamentar en el segundo que, á pesar de los excelentes propósitos de los señores concejales, no pudieran remediar nada de lo que se propusieron, ni mejorar la situacion hacendística de la Excma. Corporacion.

Tal es nuestro parecer, franca y sinceramente manifestado.

Cádiz: 18 de Febrero de 1875.

BALTASAR GRACIAN.

UN SANTON MAS.

Con galanura de estilo, con pureza de lenguaje, con elocuentes frases, hermosos períodos y encantadora fidelidad nos ha descrito en el número anterior el Sr. Cervántes Peredo esos diversos tipos sociales que llamamos Santones. Su pluma, siempre fácil, si bien continuamente sarcástica, ha puesto ante nuestra vista las semblanzas grotescas, pero verídicas del santon literario, del santon administrativo, del santon bibliográfico, del santon farmacéutico, del santon teatral, del santon catedrático, del santon en oficios, del santon casero, del santon médico, y finalmente del santon político; tipos todos que tanto abundan y se pavonean en la sociedad contemporánea. Mas, sea por olvido, sea por prudencia, ora por deliberado propósito, ora por escrúpulos respetables, ello es lo cierto que se ha omitido á uno de los tipos más deliciosos y descollantes, pero tambien más dignos de compasion, de estos tiempos de venturas y de felicidades problemáticas. Nos referimos al santon periodista.

Careciendo de las dotes descriptivas del Sr. Cervántes Peredo, no podremos ofrecer un exacto cuadro del tipo olvidado por él; pero procuraremos exhibir un boceto donde, por entre las sombras é imperfecciones y ligerezas de la obra, se trasluzca algo de la verdad de la figura.

Es generalmente el santon periodista hombre de bondadoso y complaciente carácter; pero de ideas que pugnan con la beatitud de su rostro. La edad, algo avanzada, y por eso se aferra á todo lo antiguo, y desdeña todo lo moderno. No es hombre de talento, ni de ilustracion, ni áun de grande instruccion siquiera. La casualidad le llevó cuando jóven á la redaccion de un diario, y, dando algunas muestras de travesura, obtuvo un puesto entre los colaboradores del periódico. Corrió el tiempo; sobrevinieron circunstancias imprevistas; soltóse en escribir; recomendáronle, y al fin quedó constituido en jefe de la publicacion.

Desde entónces se creyó un Séneca, un Ciceron, un Demóstenes, cuando sus estudios escasos, su talento cuestionable y hasta su ingenio problemático, sólo le colocaban en el número de los escritores adocenados y de los periodistas á porrillo.

No pregunteis por el catálogo de sus obras: no ha publicado ninguna. Su ciencia se ha reducido á saber escribir, repitiéndose, un breve artículo diario con pretensiones de intencionado, pero en realidad y hecho de verdad, más inofensivo y cándido que las candideces infantiles. Los lugares comunes, las repeticiones y copias más lamentables, las palabras rebuscadas, los argumentos que no dicen ni demuestran nada, son sus más bien templadas armas persuasivas. No le inviteis á discutir sobre cuestiones históricas; no sabe. No le lleveis al terreno de una polémica filosófica; no tiene conocimientos para tanto. No le hableis de leyes; las ignora. No entreis con él en disquisiciones literarias; para él la literatura es una palabra sin sentido. Sólo sabe y ha sabido redactar cuatro insignificantes párrafos sobre las efímeras cuestiones del dia.

El santon periodista, á medida que avanza en edad, decrece en méritos; y, en su pueril afan de conservarlos, pone en juego toda la sutileza de su ingenio, con lo que va sosteniendo otro poco de tiempo la ilusion de sus devotos, la admiracion de sus amigos y la veneracion de sus antiquísimos lectores. Estos se encargan, por caridad y amor al prójimo, por cariño, por hidalguía, por bondad, por magnánimos sentimientos, por suavidad y dulzura de carácter, por oficiosidad, por agradecimiento ó por otras infinitas causas, de sostener ese nombre inmaculado, y trabajan por salvarlo y cubrirlo con el manto de su proteccion generosa.

Pero llega un momento en la vida del santon periodista en que, ni las recomendaciones de sus amigos, ni la bondad de sus lectores, ni la longanimidad de sus entusiastas, ni el favor de unos, ni el respeto de otros, ni las consideraciones de los afectos, ni la tolerancia de los adversarios, le salvan del amenguamiento de su prestigio y del rebajamiento de su vanidosa grandeza.

Las inteligencias nuevas, los periodistas nuevos, la juventud ilustrada, llena de fe, de creencias, de vida, estudiosa, aventajada, se adelantan, y son elogiados y enaltecidos, y sus trabajos se recompensan, y sus escritos se aprecian. La sociedad, renovada tambien, se aviene mejor con la galanura, la lógica y la hermosura de los escritos de éstos que con la monotonía, sequedad y formas escolásticas de los santones periodísticos; y ellos, que ven entónces atacado su orgullo, menguada su suerte, decaida su preponderancia, no muy prósperas sus empresas, ántes florecientes, herido su amor propio y nebuloso el porvenir, se echan en brazos de algun santon político que les auxilie y sostenga hasta el fin de su ya prolongada vida, no sin que se resienta la independencia y se menoscabe la entereza del decrépito é infortunado periodista.

Trance y paso es éste donde el tipo social que describimos apura hasta las heces el caliz de la amargura. Vese supeditado entónces á quien sabe ménos que él, pero á quien ha de guardar señaladas consideraciones por el socorro pecuniario que á su publicacion tiene asignado. Aquellos felices dias donde él era el due-

ño, el director, el alma, el todo de su periódico, pasaron ya: ahora, cuando más experiencia tiene, cuando más debiera predominar su opinion y criterio, ha de guiarse siempre por el consejo, el capricho, la irascibilidad, y áun la manía del santon político que paga y favorece.

Ni el elogio, ni la censura, ni el exámen, ni la discusion, ni la súplica, ni el consejo, ni nada, le está permitido como no haya sido inspiracion ó acuerdo del protector dadivoso y afortunado.

Obligado por las circunstancias, el santon periodista se doblega á las exigencias todas de su inseparable inspirador el santon político; pero no sin evidentes señales de sus grandes sufrimientos. Su salud se resiente; su dignidad aparece hollada; su ántes encarecida consecuencia, se trueca en comodin de particulares é interesadas opiniones; sus escritos desmejoran diariamente; la fama de entereza antigua se olvida, y sólo se tiene presente su personalismo interesado; sus dictámenes, como no sinceros, pasan ya desapercibidos; el respeto que todos le guardaran ántes, se torna en indiferencia; oyésele declamar con sonrisa sardónica en los labios; no se aceptan sus consejos; causan hastío sus sermones; y, cuando sus postreros momentos llegan, cuando ha exhalado el último suspiro, cuando se reflexiona sobre su tumba que aquella existencia rebajó en momentos dados, más por vanidad que por precision, la dignidad de su carácter, entónces todas las almas generosas tienen para su memoria solamente una mirada de compasion y de lástima!!

Baltasar Gracian.

Cádiz: 21 de Febrero de 1875.

EL QUE PUEDA ENTENDERLO, QUE LO ENTIENDA.

El poder público no debe ser considerado nunca como un verdadero dueño, ni de los caudales ni de los empleos públicos, sino como un administrador que no puede disponer de nada á su voluntad, sino que debe proceder siempre por razones de utilidad pública, reguladas por la sana moral.

Los caudales públicos sólo pueden invertirse en bien del público: los mismos sueldos que se dan á los empleados, no son otra cosa que medios de sostener con decoro las ruedas de la administracion.

Los empleos no deben proveerse por otros motivos que los de utilidad pública: quien se aparta de esta regla, dispone de lo que no es suyo; es un verdadero defraudador. Los destinos no deben crearse ni conservarse para ocupar á las personas; por el contrario, la ocupacion de éstas no tiene más objeto que el desempeño del destino.

Cuando los empleos son para los hombres, y no los hombres para los empleos, se invierte el órden, se comete una injusticia, se gastan los caudales de los pueblos, y el acto no es ménos inmoral porque se haga en mayor escala: por lo mismo será más grave la responsabilidad.

(Don Jaime Balmes: *Filosofía elemental: Ética:* capítulo XXVI, páginas 122 y 123, párrafo 211).

*

La capacidad es resolver las situaciones: es sacar de dificultades y peligros á las sociedades. Sin la capacidad, la administracion pública es el error, el retroceso. Sin la capacidad, las posiciones públicas son un medio de vivir, no una obligacion que desempeñar. Sin la capacidad, las funciones administrativas, convertidas en móvil de las pasiones, serán un estímulo constante de reacciones políticas. Sin la capacidad, la ambicion no es más que el interés: con la inteligencia, la ambicion es la noble pasion de la gloria.

(*Á la corte y á los partidos*, por D. Nicomedes Pastor Diaz: capítulo VIII, párrafo 3.°, página 263).

*

Nada tenemos que añadir á lo dicho sobre tan importantes materias por los elocuentes escritores mencionados.

CRÓNICA LOCAL.

Una órden del Gobierno, recientemente dada, previene de un modo terminante que en el término de quince dias retiren de la circulacion los Sres. Aramburu Hermanos los billetes que de su casa-banca gozaban de un grandísimo crédito en esta plaza. Efectivamente que los documentos mencionados, atendida la ley, no deben permitirse; pero la casa-banca de los Sres. Aramburu tiene tal prestigio en Cádiz, que la determinacion que nos ocupa no podrá perjudicarle en nada; ántes al contrario, si fuera posible, le daria más crédito y valor. La firma de los Sres. Aramburu es tan respetada, que puesta en un documento simple, en un pedazo de papel cualquiera, vale tanto como estampada en un billete de los que hoy circulan. Y ¿quién podrá impedir que esa casa cree documentos especiales, particulares, no públicos, que corran con validez entre los capitalistas, comerciantes, industriales y propietarios de Cádiz y la provincia, por cantidades determinadas y que sean resguardo y garantía para los que allí depositen sus caudales, retirándolos despues parcial ó totalmente? Claro es que nadie; y de aquí que la casa de los Sres. Aramburu seguirá funcionando con la misma regularidad, holgura y exactitud acostumbradas. A su lado estarán todos los capitalistas respetables de la localidad y de la provincia que, habiendo experimentado bastantemente la honradez y formalidad de dicha casa, la apoyarán ahora y siempre con su más predilecta cooperacion y confianza.

Ni necesitamos que nos faciliten cuenta corriente, ni procuramos descuentos, ni nos honramos siquiera con la amistad de los referidos señores; pero somos hijos de Cádiz; la casa-banca que nos ocupa honra á

Cádiz; son gaditanos sus representantes; hemos venido al estadío de la prensa, como ya hemos dicho y no nos cansaremos de repetir, á defender á este noble pueblo, á sostener la verdad y á decir francamente lo que sentimos, y así se explica el por qué hemos dedicado á este asunto estas cuatro palabras.

*

Entre las contadas revistas científicas ó literarias que en esta ciudad ven la luz pública, merece especial mencion *La Crónica Oftalmológica* que dirige el ilustrado profesor médico Sr. D. Cayetano del Toro. Los trabajos especiales que sobre las enfermedades de los ojos se insertan en dicha Revista, son todos notables y llevan la firma de muy distinguidos profesores.

No sólo honra el Sr. del Toro á Cádiz con la publicacion de su periódico científico, sino que hace un bien inmenso á las clases pobres de la localidad con su Clínica Oftalmológica, á donde diariamente acuden, para buscar remedio á sus enfermedades oculares, multitud de personas.

Enviamos nuestros más sinceros plácemes al señor del Toro: que bien los merece, por su reconocida competencia científica, y por lo que enaltece á Cádiz tambien, ese reputado profesor que, sin disputa, ha sido en nuestra patria uno de los más celosos propagadores de los importantes estudios oftálmicos.

*

No sabemos cómo explicar lo que sentimos, al leer en algunos periódicos de la plaza del dia 21, no haber podido celebrarse la sesion extraordinaria en la noche del 20 por el Ayuntamiento y sus asociados, á causa de la falta de número de estos últimos.

Que hayamos llegado á tal extremo de abandono, que ni las cuestiones de más importancia para nuestro pueblo, como lo es la que allí debia ventilarse, nos causen interés, parece increible; pero desgraciadamente hay que confesar que es ciertísimo. Pues bien; cuando en un pueblo se ven tales síntomas, no es difícil vaticinar cuál haya de ser su fin, si se persiste en llevar adelante estos propósitos.

El deber que nos hemos impuesto, nos obliga á clamar uno y otro dia, para evitar en lo que esté de nuestra parte, los males que tal conducta puede acarrear á nuestra querida poblacion; y para que no parezca que con nuestro silencio la autorizamos, pedimos que se nos escuche, no por lo que valemos, sino por el objeto laudable que nos guia.

Es necesario salir de esa dejadez, de ese desprecio, bien puede llamarse así, á todo lo que puede sernos de utilidad. Interesadas están en ello todas las clases sociales, y muy particularmente los propietarios y capitalistas, quienes deben tener muy presente las formas violentas que se usaban no ha mucho para reunirlos; y sin embargo, hoy, que impera el órden, que se solicita con afan su concurso, que de ellos y de sus dignas autoridades lo espera todo este pueblo noble y magnánimo que tiene derecho á no ver defraudadas sus esperanzas, dan muestras de una apatía inexplicable que de todo corazon deploramos. ¡Qué porvenir más halagüeño para Cádiz el que promete semejante negativa actividad! ¡Así estamos tan prósperos y medrados!

*

En nuestro estimado colega *El Cascabel*, que dirige el eminente escritor Cárlos Frontaura, leemos lo siguiente:

«Se ve que han llegado á ministros *(y á diputados á corte, y á senadores, y á diputados provinciales, y á alcaldes, y á simples concejales, debiera haber añadido el colega)* señores que no han hecho más que hablar, frecuentar círculos y decir cosas de efecto, pero que no han probado su ciencia en los libros, ni en la cátedra, ni áun en la prensa: se ve que el que no intriga, que el que trabaja en su casa y pierde la salud y la vida trabajando en bien del país, si no se mueve, si no cabildea, si no se pone en sueltos encomiásticos, si no adula, si no se impone con audacia, se queda en su casa y se muere sin que nadie se acuerde de él, miéntras medran y suben los osados, los apóstatas, los adoradores del dios Exito, los que no hicieron ningun sacrificio, los que han tenido buen padrino y el acierto de saber hacer quiebros, conversiones, equilibros y todo linaje de cambios y travesuras.»

Elogiamos la ruda franqueza del colega madrileño, que viene á corroborarnos en nuestra opinion de que la política, el compadrazgo, el nombramiento desacertado de empleados, el favoritismo erigido en sistema, deben desaparecer por completo, si hemos de entrar en una marcha prudente, oportuna, de sensatez, de justicia, de premio al mérito, de recompensa al talento, de aliciente á la capacidad, y de administracion recta y entendida.

*

Pregunta la *Revista de Primera enseñanza:*

«¿Es justo que haya empleados en el Municipio de Cádiz que tengan cobrado el mes de Diciembre, otros el mes de Noviembre, y la inmensa mayoría de los maestros el mes de Agosto? Pues así sucede. ¿Es justo que algunos *Maestros* tengan cobrado el mes de Noviembre, otros el mes de Octubre y la inmensa mayoría sólo el mes de *Agosto*? Pues así sucede.»

No sólo no es justo, sino que es escandaloso y áun más, que haya sucedido esto despues de las reiteradas órdenes del gobierno sobre el particular. ¿En qué pais vivimos?

Aunque de nuestra propia cuenta, nos atrevemos á ofrecer á los señores redactores de la *Revista de Primera Enseñanza*, órgano en la provincia de tan respetable clase, que sus justas reclamaciones serán atendidas por nuestro digno Alcalde, en quien reconocemos recto y severo juicio para hacer que desaparezcan esas preferencias, cuya calificacion nunca podria ser tan dura como merece.

*

Hemos recibido el primer número de la Revista quincenal que con el título de *El Agricultor Andaluz* ha empezado á publicarse en esta ciudad, bajo la direccion de D. Cárlos Zanardi. El sumario de las materias que contiene es el siguiente:

«*Advertencias.*—*A la prensa de Cádiz.*—*Un deber*, por D. Cárlos Zanardi.—*La Agricultura en el Extranjero*, por D. Juan de V. Portela.—*El reino animal*, por D. M. N.—*El Ramie*, por D. C. Z.—*Mecánica agrícola*, por D. C. Z.—*Enseñanza agrícola*, por D. José Santiago Moreno.—*Variedades.*»

Celebraremos mucho que consiga el objeto que se propone, así como que cuente muchas suscriciones.

*

En el número próximo tendremos la honra de empezar á insertar un extenso y bien escrito trabajo sobre *El Suicidio,* debido á la pluma del distinguido literato y jurisconsulto Sr. D. Luis Morales y Cabe. Sentimos no poderlo hacer en éste.

*

Hemos asistido al saloncito de la calle de la Verónica donde está expuesto al público, por medio de figuras de movimiento, la reproduccion de las procesiones del Santo Entierro de Cádiz y de Sevilla. Ejecutado el trabajo por un particular amigo nuestro, resplandece en todo él la habilidad é ilimitada paciencia de su autor. El objeto á que se dedica no puede ser más plausible, pues el producto de lo que se recaude, está destinado para ayudar al sostenimiento de las Escuelas Católicas de niñas.

Celebramos este pensamiento, que ya en igual época del año anterior obtuvo buenos resultados, y felicitamos á su autor, porque despues de haber sacado de este juguete todo el partido posible, ha logrado al mismo tiempo que sea de utilidad para las clases desvalidas.

*

Despues de escrito nuestro artículo sobre la Hacienda Municipal, sabemos que la comision que va á Madrid, procurará, cuando ménos, que este Ayuntamiento ocurra al Gobierno, por el arreglo de arbitrios, con la misma suma que el Municipio de Jerez, fundándose en que, siendo dicha ciudad más comercial y teniendo más poblacion, Cádiz debe pagar lo mismo, y áun saldrá evidentemente perjudicada. Si esto se lograse, se proponen los señores concejales recargar la tarifa de impuestos, y con el exceso que esto daria, y la economía que reportase la crecidísima cantidad que el gobierno percibiria de ménos, seria posible llegar á una situacion financiera desahogada.

Muy bueno que ya que no puede obtenerse del Gobierno que el Ayuntamiento de Cádiz perciba en su totalidad, por tiempo ilimitado, los arbitrios de puertas, se logre reducir la exhorbitante cifra que por contrato hecho se le asignó; pero no ya tan bueno el recargar más la tarifa, porque entónces todas las clases sociales atravesarian más penosa situacion que hasta aquí. Demasiado recargados están todos los ramos de gabelas y contribuciones, para que el Municipio trate de agravarlos.

Las economías no debe hacerlas el Municipio creando nuevos impuestos; sino aminorando gastos y tachando lo superfluo, como más extensamente dejamos demostrado en nuestro artículo sobre el asunto.

BALTASAR GRACIAN.

SECCION RECREATIVA.

A LOS PIADOSOS BIENHECHORES
DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS
DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DE CÁDIZ.

POESIA (1).

EL ÁNGEL DE LA NIÑEZ.

Dicen que allá entre las nubes
De los celestes confines,
Más altos que los Querubes
Y aún más que los Serafines,

Vertiendo dulce piedad,
Brilla en grata esplendidez,
Un Ángel de Caridad
Protector de la niñez.

Bate sus nítidas alas
Por la sublime region:
¿Quién al contemplar sus galas
No le rindió el corazon?

Su ternura y sus cariños
Y su gracia encantadora
Reserva para los niños
Que allá en su seno atesora.

Y espíritu de largueza
Busca en nobles corazones,
Para aliviar la pobreza
El oro de ricos dones.

Almas que en el mundo van
De su inspiracion en pós,
Sus tesoros con afan
Rinden al Ángel de Dios.

Y en arca excelsa y bendita
Que reserva el alto Cielo,
Esos dones deposita
El Ángel con vivo anhelo.

Vosotros, los que os ornais
De bendita Caridad,
A ese Ángel de amor prestais
Dones para la orfandad.

Dones que el amor acrecen
Y vuestros pechos dilatan,
Y las almas enriquecen,
Y virtudes aquilatan.

Cuando con piedad la mano
A aquestos niños tendeis,
¿De ese Ángel puro y galano
La faz bendita no veis?

«Los niños á mí dejad
»Se acerquen,» dijo el Señor:
Y de entónces la piedad
Puso en los niños su amor.

Y siempre la faz mirando
Del Padre que está en los Cielos,
Ese Ángel está clamando
Para nosotros consuelos.

(1) Esta composicion fué leida por un niño en la solemne distribucion de premios que, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo, tuvo lugar la noche del 31 del pasado Enero.

De amor en lazos cautivo
Dios, con rica esplendidez,
Ese aliento compasivo
Os premie por la niñez.

Y Vos, Pastor amoroso,
Que de Caridad en ley
Hoy os dignais cariñoso
Bendecir la infantil grey,

Si nuestro, lo dijo un Dios,
Es el reino celestial,
La senda nos mostrais Vos
Con cariño paternal.

El Ángel fiel os proteja
Que la piedad galardona,
Y á vuestra sien entreteja
De Caridad la Corona.

José María Leon y Dominguez.



REVISTA DE TEATROS.

Como prometimos en el número anterior de La Verdad, vamos á ocuparnos en éste de las obras bufas anunciadas para el segundo abono de la compañía de Arderius en el Gran Teatro, y de su representacion en escena.

Nuestras opiniones sobre el género exótico, antiliterario, anti-artístico, anti-lógico, que se apellida á sí mismo con su calificativo adecuado, bufo, las saben los lectores de La Verdad: así es que, desde luego comenzarémos por el análisis de las zarzuelas y el mérito ó demérito de su ejecucion.

Para ser francos en todo, no debemos ocultar que desde que el Sr. Arderius y la señora Fernandez partieron de Cádiz, no bien concluido el primer abono, creimos que sería harto dificultoso que el resto de la compañía, faltándoles sus dos sobresalientes caractéres, pudiera obtener éxito satisfactorio, ni sostener la ilusion pasada.

Allegóse á esto, importante de suyo, el anuncio de representar las ménos pasables, las más disparatadas, inverosímiles y hasta licenciosas de las obras bufas en la época de cuaresma, cuando más esmero debiera haber habido en elegir composiciones que sirviesen de entretenimiento y solaz, sin ofender en nada al buen juicio y á las buenas costumbres.

Por esta falta de prudencia, que no deben cometer compañías análogas, en bien de sus intereses, si desventuradamente en otras épocas semejantes nos visitan, el Gran Teatro ha estado por lo general ó desanimado ó casi desierto en las diez representaciones de que constaba el abono abierto por el Sr. Orejon, representante, como se comprende, de Arderius. El señor Orejon, que indudablemente tiene chiste, gracia y conocimiento del teatro, es quien primero que nadie debiera haber comprendido el falso lugar en que se colocaba, y no debiera haber inaugurado una nueva temporada, en que ni contaba con probabilidad, ni compañía, ni aquiescencia para terminarla felizmente.

La primera funcion del abono que nos ocupa se verificó el dia 13, pero con escasísima concurrencia. Representóse *La gran Duquesa*, de cuyo argumento disparatado, episodios licenciosos, tipos y caractéres exagerados, escenas grotestas y fines no muy santos, hacemos omision, lo primero por ser composicion bastante desacreditada ya, y lo segundo por no ofender los oidos castos y circunspectos con relatos que rebosan inmoralidad y falta de toda discrecion y buen sentido y criterio. Pero si la obra es digna de tantos anatemas, no ménos los merecen los actores que en su ejecucion intervinieron; porque allí no vimos ya solamente el decaimiento del arte dramático, sino la abyeccion, el rebajamiento lastimoso é incomprensible de ese mismo arte; allí los actores no expresaban sentimientos, ideas, aspiraciones, deseos, tendencias, propósitos; allí todo se encomendaba á la bufonada, á la pirueta, al salto, á la exageracion, á la payasada, pero á la payasada del peor género, que degenera frecuentemente en ejercicios gimnásticos y acróbatas. Pareciónos algunas veces estar asistiendo á una funcion de títeres. ¡Tales exageraciones se hicieron!

Compañía que de tan desacertado modo empezó, no podia tener próspera fortuna. Así sucedió, con efecto. El dia 14 se representó *Robinson*, zarzuela disparatada, como todas las bufas, y muy leida y vista por añadidura: así es que la concurrencia fué tambien escasa, y la preciosa música de Barbieri, no pudo impedir que el público saliese hastiado de la ejecucion, que bastante dejó que desear.

El dia 15 se representaron los *Dioses del Olimpo*, uno de esos engendros copiados de la literatura bufa francesa con tan poca necesidad y tanto desdoro para nuestra gravedad é inventiva españolas. Diez años lleva de vida esta absurda zarzuela en los teatros de España, y sin haber obtenido nunca el aplauso que otras han logrado, parece que ya es tiempo de que se relegue al olvido de donde en mal hora salió. ¿Quién puede tener paciencia para ver desde el principio al fin una produccion donde hablan Eurídice, Juno, Vénus, Diana, Cupido, Júpiter, Minerva, Astrea, Caliope, Erato, Euterpe, Vulcano, Neptuno, y otros veinte dioses más, y ninfas, y Genios, y diablos, y condenados? Añádase á esto lo mal tratado del asunto, el argumento estrambótico, los absurdos y anacronismos de que está plagada, las transformaciones, sus alusiones políticas que cansan y se oyen con disgusto, y sobre todo, su pésima representacion; y se comprenderá perfectamente lo mal recibida que esta obra fué del público, muy poco numeroso por cierto.

El dia 16 anuncióse *Adriana Angot*, que fué tan mal interpretada, como mal acogida; lo cual no es de extrañar, pues ya el auditorio dió las mismas muestras de desagrado respecto de esta obra en las dos veces que la ejecutó el Sr. Arderius. La discrecion del Sr. Orejon debiera haber comprendido que era improcedente sacarla de nuevo á la escena.

Más complacido salió el público en la noche del 17. Representóse el *Potosí Sub-marino*; y áun cuando no con la perfeccion que en la anterior temporada, la

ejecucion agradó con todo. La zarzuela cómico-fantástica que nos ocupa tiene grandísimas inconveniencias, ridiculeces, extravagancias é inverosimilitudes. Además de lo estrambótico de los personajes, Celia, Perlina, Coralina, Caracolina, Cardona, Missisipí, Príncipe Escamon, Pale-ale, y Thon, hay accionistas, anfibias, velocipedistas, ranas, cocodrilos, langostas, y pescados de varias clases. Digásenos si una composicion donde tantos desbarros se notan, puede merecer los serios juicios de la crítica. El plan, el designio, la intencion primordial del libreto parece que fué el de ridiculizar á aquellos que proyectan empresas que jamás se llevan á cabo, y comen á costa de los bondadosos, exagerando la importancia de sus trabajos y la realizacion de sus propósitos. Missisipí, que es el tipo de esas personificaciones aventureras, hace su agosto, se redondea, se enriquece á costa del prójimo, fabrica suntuosas moradas y pasa la vida dulce y regaladísimamente, en tanto que sus confiados y cándidos accionistas están aguardando pacientemente las incomparables riquezas que en sus quiméricos proyectos les prometiera. El final de la zarzuela es bastante contundente, pues los accionistas, guiados por un tal Cardona, se vengan de Missisipí á garrotazo limpio; cuyo acto heróico celebra el mismo Cardona, diciendo:

Le hemos roto ya el bautismo!
Que esto sirva de leccion!

Y añadiendo el coro:

Que en España hagan lo mismo
Y no habrá tanto bribon!!

La composicion tiene un fin moral, como se ve, cual es el de quedar castigado el delincuente y estafador, si bien de un modo repulsivo y exagerado, y patentizado el delito. Pero creemos que para reprender el espíritu aventurero de algunas personas por fundar sociedades de crédito y emprender obras irrealizables, podia haberse hecho en una composicion donde no hubiera tantos y tan innumerables disparates, en cambio de algunos fáciles versos, de exhibiciones de figuras algo licenciosas, y de chistosas escenas.

Dejando de hablar de la representacion de la preciosa zarzuela *Sueños de Oro,* sobre cuya obra emitimos nuestro franco parecer en el número del 30 de Enero, y que fué puesta en escena, si bien más medianamente que otras veces, en la noche del 22 del mes corriente; y sin fijar la atencion tampoco en la ejecucion del *Jóven Telémaco,* verificada en la noche del 20, obra que si estuvo de moda una temporada, ya hoy se oye con hastío, vengamos á ocuparnos de la única produccion, cuyo estreno en Cádiz el dia 18 y sus dos repeticiones en los dias 21 y 23, ha conseguido llevar bastante público al Gran Teatro. Nos referimos al *Barberillo de Lavapiés,* zarzuela nueva de Larra, y música del maestro Barbieri.

Es ésta una composicion ingeniosa, galana, encantadora, y á la que realza sobremanera su música preciosa y alegre. Cuadro delicioso de costumbres populares en el reinado de Cárlos III, cautiva la atencion de los espectadores la naturalidad y gracia de la pintura y la belleza del colorido. El protagonista, Lamparilla, el barberillo de Lavapiés, el que no tenia segundo al decir de sus parroquianos, el amado por Paloma, es un tipo perfectísimamente presentado y muy verosímil en la época á que se hace referencia. Él es travieso, decidor, bromista; su barbería es el punto de reunion de lo más florido del barrio; Lamparilla es el oráculo más infalible para sus consecuentes parroquianos; allí se habla del «gobierno, del mundo y sus monarquías»; allí se cuentan las más curiosas y últimas noticias que se saben; los proyectos de los ministros se censuran ó aplauden; las caidas ó subidas al poder de personajes de importancia, se pronostican.

De la fidelidad con que estas escenas populares están descritas; de los incidentes semi-amorosos, semi-políticos en que hace intervenir al barberillo su adorada Paloma, y que le hacen objeto de las persecuciones de la justicia, de las que se salva siempre por sus travesuras y tambien por la subida al poder de Floridablanca; y sobre todo, de los muchos lances cómicos en que la composicion abunda, procede ese gusto y deleite con que se ve su representacion y se encomia su argumento.

Todo es natural y explicable en la nueva composicion de Larra. No la afean las inverosimilitudes de las zarzuelas bufas, ni aparecen figuras fantásticas, ni se presencian transformaciones; y á los ojos de la recta crítica no debe ser incluida en el número de las concepciones estrafalarias que han invadido nuestros teatros, con menoscabo del buen sentido. Es una muy regular zarzuela española la que nos ocupa, digna de que se estudie bien y se represente con más esmero que los actores bufos pueden hacerlo.

Sin embargo, en honor de la verdad debe confesarse que en la ejecucion de esta obra se ha puesto más cuidado que en otras por la compañía de Arderius, particularmente en la noche del 23, en la cual, la señora Raguer, que interpretaba el papel de Paloma, y el Sr. Orejon el del Barberillo, trabajaron bastante bien, obteniendo justísimos aplausos.

Terminadas con ésta las diez funciones del nuevo abono, la compañía bufa marcha á unirse con sus compañeros de glorias en Sevilla y en Madrid, quedando por consiguiente cerrado el único teatro que en Cádiz funcionaba; pero muy regocijada la moral, muy contenta la sensatez y muy tranquilo el sentido comun.

MANUEL CERVÁNTES PEREDO.

Cádiz: 24 de Febrero de 1875.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

CÁDIZ: 1875.

TIP. LA MERCANTIL,
DE D. JOSÉ R. Y RODRIGUEZ,
Sacramento, 39.

AÑO I. CÁDIZ, 8 MARZO DE 1875. NÚM. 4.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes. . . . . . . 5 rs.
Número suelto. . . 3 »

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En provincias y en toda España, un mes. . . . . . . 6 rs.
Número suelto. . . 3 »

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, ZANJA, 12, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

A LOS QUE SE DISGUSTAN Y ENCOLERIZAN PORQUE INSERTAMOS EN «LA VERDAD» ARTÍCULOS DE COSTUMBRES.

Bien sé que de lo que digo se han de ofender muchos; porque lo que se dice en comun y en general contra los defectos y vicios, lo toman po afrenta suya como si se dirigiese en especial CONTRA CADA UNO DE ELLOS: y lo que granjean con esto es, que enojándose contra mí, muestran lo que hay en sus conciencias; y con eso JUZGAN MUCHO PEOR DE SÍ MISMOS que de mí; porque yo NO PIENSO NOMBRAR Á NADIE, ni usando de la licencia de la Comedia antigua, escogeré algunas personas, para irlas reprendiendo.

De hombres prudentes es, cuando se reprende algun vicio, disimular, ó por mejor decir, enmendar LO QUE VEN QUE LES TOCA, y enojarse más contra sí mismos que contra mí, y no amontonar maldiciones contra el que les amonesta lo que les conviene; el cual, aunque acaso tenga los mismos pecados y defectos, á lo ménos, en esto les hace ventaja, que NO LE AGRADAN SUS MALES.

(*Epístolas selectas del Máximo Doctor de la Iglesia* SAN GERÓNIMO.—A RÚSTICO).

*

Yo no he agraviado á ninguno, ni mentado á nadie por su nombre, NI MIS PALABRAS HAN TOCADO Á NINGUNO EN PARTICULAR, sino que he tratado generalmente y en comun de los defectos y vicios; y así, SI ALGUNO POR ESTO SE ENOJARE Y TOMARE CÓLERA CONTRA MÍ, SEPA QUE PRIMERO CONFESARÁ DE SÍ MISMO QUE ES TAL COMO LOS QUE YO HE PINTADO Y DESCRITO.

(El mismo autor y la misma obra.—Epístola á Nepociano).

LA JUNTA MUNICIPAL.

No son otra cosa los Ayuntamientos de hoy, que aquellos antiguos Concejos cuya turbulenta y gloriosa historia fija una de las páginas más brillantes de nuestro país.

De suma importancia siempre esa Institucion, sacada de la curia romana é impreso en ella el carácter visigodo, sirvió poderosamente á los nobles de Castilla en las guerras que entre sí mantenian durante la edad media, y más tarde á los mismos Reyes para avasallar y someter á aquella nobleza soberbia y sediciosa, contribuyendo así eficazmente á el arraigo y preponderancia de la Monarquía y al establecimiento definitivo, con ella, de la unidad nacional.

Quizás á esa misma Institucion popular y eminentemente democrática se deba por mucho, el que el feudalismo, planta exótica en nuestro suelo, no echase en él raices, ni encontrara eco en el espíritu público, teniendo que volverse vergonzosamente al centro y al norte de Europa de donde saliera.

La curia, el municipio, el concejo, el ayuntamiento, en fin, tiene dos caractéres especiales y participa en su consecuencia de dos clases de atribuciones, encaminadas las unas á la gestion económica del pueblo, dirigidas las otras á su gobierno administrativo. Bajo el punto de vista de las primeras, es indudable que los Ayuntamientos deben hallarse investidos de una autonomía, de una independencia tal como exige la administracion puramente económica; y así vemos que la Institucion reviste ese carácter en todos los períodos de su desenvolvimiento, áun en aquellos en que más coartadas estuvieron la libertad política y la descentralizacion administrativa.

Bajo el punto de vista de las segundas de esas atribuciones, ó séanse de las que al gobierno municipal se refieren, los Ayuntamientos son parte integrante de la Nacion, y como tales deben hallarse subordinados al Poder soberano con una dependencia que, si no debe pecar de estrecha, mucho ménos lo deberá de laxa; porque sin ella ni se concibe la unidad de la patria, pues habria tantos estados como municipios, ni seria posible la igualdad ante la ley, porque el régimen municipal es el régimen de los fueros, esto es, de las legislaciones particulares con relacion al territorio.

Vencidas las comunidades en los campos de Villalar, desaparecieron las franquicias municipales; perdiendo los Concejos gran parte de sus atribuciones, que fueron á refundirse en el Consejo de Castilla; y así

sucesivamente y en ese mismo sentido continuaron las cosas hasta el punto de que, terminada la guerra de sucesion, casi del todo concluyó el derecho electoral de los Municipios, viniendo por último el Sr. D. Fernando VII á privarlos del escaso resíduo que de su antigua grandeza aún guardaban, confiriendo á las Audiencias y Chancillerías la facultad de nombrar personas para los cargos concejiles, á propuesta de los Ayuntamientos salientes, segun el Real decreto de 17 de Abril de 1824.

Un movimiento en sentido contrario, á partir de las Córtes de Cádiz de 1812, se venia operando en nuestra legislacion municipal, que sin perjuicio de las reacciones de 1814 y de 1823 y de la modificacion conservadora que introdujera la Ley de 8 de Enero de 1845, dió á los Municipios gran suma de derechos y de atribuciones, no sólo en lo referente á la hacienda de cada localidad, sino que tambien, y de un modo muy significativo, en lo que afectaba á la gobernacion municipal de los pueblos. Y por ese camino vínose á parar á la Ley Orgánica Municipal, hecha y publicada por las Córtes Constituyentes á poco de haber estallado la revolucion de Setiembre de 1868, que hace de los Ayuntamientos entidades administrativas, personas morales verdaderamente autonómicas, sin lazos apénas que le liguen con el poder central, y relacionadas con las Diputaciones provinciales y sus Comisiones permanentes por vínculos más que débiles, flojos, relajados, rotos, y hasta pudiera decirse que sólo en un órden de cosas: en el que se refiere á la jurisdiccion contencioso-administrativa.

De qué manera se presta la Ley Orgánica Municipal á los abusos, á la extralimitacion, al desórden administrativo y social de los pueblos, nos lo dicen mejor que nada los actos de los Ayuntamientos cantonales, que en su mayor número, y despues de todo, no fueron otra cosa que el resultado infalible de tan imprevisora y desatentada manera de legislar.

Mas por una de esas inconsecuencias, propias por otra parte de toda idea exagerada ó extrema, vese introducida en esa misma Ley Orgánica, cuya tendencia marcadísima á hacer del municipio un pequeño estado, una republiquita en miniatura, no se comprende sino estudiando y analizando y viendo planteadas sus disposiciones, una nueva Institucion al lado del Ayuntamiento, que limita y empequeñece á éste, á la vez que rebaja y deprime su existencia colectiva. Tal es la Junta municipal.

Con grave ofensa de las municipalidades y con inexcusable olvido de su liberal historia, no creyeron sin duda los legisladores de 1870 que estaba suficientemente garantido en sus manos el ejercicio de aquellas funciones, que le son peculiares, privativas, suyas, propias, y que se refieren á la administracion rentística de los pueblos.

Así es como únicamente se explica, que en pos de la idea democrática se extraviase el criterio legislativo hasta el caso de poner al lado de una Institucion tan libre y tan independiente como el municipio, que puede reputarse el fundamento de todas las libertades, la Junta Municipal; que si bien con un fin exclusivamente económico, le corresponde nada ménos que la aprobacion de los presupuestos de gastos é ingresos, y el establecimiento y creacion de arbitrios en el tiempo y forma señalados por la ley; funciones que como se ve afectan de una manera esencialísima la potestad legislativa y reglamentaria de los Ayuntamientos dentro de sus términos territoriales.

Y no se alegue en contra que el Municipio forma parte y parte integrante con los vocales asociados de la Junta municipal, porque verdad es que dicha asamblea estará compuesta de todos los regidores que debe tener el Ayuntamiento; pero no lo es ménos que entran en su formacion un número de asociados igual al triplo del de concejales.

En el mismo órden económico desempeña la Junta Municipal, y á veces de un modo exclusivo los vocales asociados, importantes atribuciones, algunas de tan grande trascendencia para el tesoro de los pueblos, como la revision y censura de las cuentas municipales, llegando la ley en su desconfianza para con el Cuerpo municipal y en su exclusivismo para con la asamblea de vocales asociados, al extremo de que los regidores sólo tendrán en las sesiones, que á este efecto celebre la Junta, voz consultiva, debiendo retirarse inmediatamente que las cuentas se examinen y discutan y se hayan practicado cuantas diligencias é informaciones sean pertinentes, para que los vocales asociados á puerta cerrada puedan acordar y votar en definitiva lo que crean justo.

¿Qué mucho que esto suceda, si la Ley Orgánica Municipal dispone y autoriza que esas mismas cuentas han de estar de manifiesto en Secretaría y sometidas á la fiscalizacion de cualquier vecino, que podrá hacerlo valer y por escrito ante la Junta? ¡No cabe se imponga mayor vejámen, y en nombre de leyes que se dicen liberales, á unas corporaciones tan populares, como que pueden decirse la expresion viva é inmediata del pueblo!

Basta fijarse en qué cosas sean los presupuestos municipales, cuya importancia demuestra bien claramente es aplicable á los mismos la Ley de Contabilidad general del Estado, para comprender las atribuciones importantísimas que de hecho ha venido á escatimar á los Ayuntamientos la legislacion municipal vigente.

Son los presupuestos concejiles unos estados en que van comprendidos los gastos que por cualquier concepto hayan de hacerse, y los ingresos y recursos que se destinen á cubrirlos en un año económico; debiéndose advertir, para la mejor inteligencia, que á la Junta Municipal están sometidos, á más de los presupuestos ordinarios, los adicionales y extraordinarios, que hubiere necesidad de levantar.

Innumerables son las cargas y obligaciones que pesan sobre los Ayuntamientos y que consigna la Ley Orgánica Municipal en sus artículos 67, 68, 127 y otros muchos, no contando la mayor parte de las localidades en sus términos municipales respectivos con

los recursos ó arbitrios indispensables para cumplir y llenar aquellas; siendo por otra parte muy fijos y muy concretos los medios que la ley determina á este fin, especialmente en lo que se refiere á impuestos sobre señalados servicios, aprovechamientos, policía urbana y rural, multas, indemnizaciones por infraccion de las ordenanzas municipales y bandos de buen gobierno, repartimientos vecinales y tributos sobre artículos de comer, beber y arder.

Tales son, prescindiendo de las rentas y productos que rindan los bienes, derechos ó capitales que pertenezcan al municipio ó á los establecimientos de beneficencia, instruccion ú otros análogos que de él dependan, porque esto constituye el patrimonio municipal, los elementos á que ordinaria y normalmente puede recurrir la accion local administrativa en sus relaciones económicas.

Semejante reforma, si tal puede llamarse, que mejor podria decirse retroceso de la ciencia administrativa, además de inferir un odioso agravio, una irritante injusticia á Cuerpos cuyos antecedentes y cuyo destino les da un incuestionable derecho á regirse por sí en la gestion financiera de sus intereses, sin más intervencion ni más autoridad que la del Gobierno del Estado, contiene un vicio de organizacion que la destruye, que la anula; porque es poco ménos que imposible conciliar y armonizar dos corporaciones en el ejercicio simultáneo de facultades, que siempre y en todo tiempo pertenecieron á una de ellas, precisamente á la que en el concepto administrativo y gubernamental es superior á la otra, que á su vez tiene á aquella bajo sí en muchos casos que se refieren á la parte rentística y económica, desempeñando ambas en la generalidad de aquellas funciones enteramente idénticas, de lo que no puede ménos de resultar á cada paso crísis y conflictos, y más todavía dados aquellos antecedentes.

Adolece la Ley Orgánica Municipal de otro defecto eminentemente práctico, y que á duras penas y con no poco trabajo permite su realizacion en lo que á la Junta municipal se refiere.

Analizada la naturaleza de la mayor parte de los hombres, no puede ménos de descubrirse en todas sus relaciones, áun en aquellas que más desinteresadas y más nobles parecen, un punto, siquiera sea muy pequeño, imperceptible, de egoismo. Así, que es harto fácil encontrar hombres para los cargos públicos, cuando éstos halagan por lo ménos el amor propio; pero cuando son puramente onerosos, susceptibles de contraer responsabilidades más ó ménos graves, sucede lo que ha sucedido en España con el Jurado y está sucediendo ahora en muchas poblaciones, Cádiz entre ellas, con los vocales asociados de la Junta Municipal.

Nada; la administracion económica de los pueblos ha de residir, cual sucedió siempre, en los Ayuntamientos exclusivamente, que, organizados como deben estarlo, son bastantes, sobradamente, para llevar á buen término el ejercicio de ese derecho, que les es innato, sin más que considerar al municipio como la unidad administrativa, que forma más que ley, la naturaleza; no obstante las fuertes y vigorosas relaciones que le ligan al Poder Soberano de la Nacion, á cuyas leyes y reglamentos debe acomodar la defensa de sus negocios privativos y de sus intereses aislados.

No merece sin embargo excusa, ni mucho ménos disculpa, el proceder de los vocales asociados refractarios al llamamiento de la ley, que encomienda á ellos principalmente la gestion financiera de la hacienda local, y que con su desobediencia y abandono entorpecen y acaso comprometen. La ley, aunque plagada de defectos, miéntras lo sea, debe acatarse y cumplirse, y esta verdad salvadora del órden y del derecho tiene su sancion en la conciencia humana, de que es espejo fiel la frase de una antigua escuela filosófica que dice: *lex dura, sed lex.*

Cádiz: Marzo de 1875.

LUIS MORALES Y CABE.

LA MISION DE LA PRENSA.

Con dificultad se encuentra en la sociedad contemporánea una Institucion tan propagada y extendida, tan influyente y soberana como la de la prensa. Su dominio es general. Todo lo abarca. Literatura, ciencias, artes, espectáculos, comercio, industria, propiedad, capitales, gobierno, leyes, corporaciones, costumbres, todo lo que constituye un pueblo ó una nacion tiene en ella hoy su legítima y verdadera manifestacion, y está bajo la decision de sus dictámenes y juicios.

De qué dotes deba estar adornado el representante de esta Institucion social, de qué dignidad, cuánta haya de ser su instruccion, cuánto su tacto, ilustracion, patriotismo, abnegacion, grandeza de ánimo, elevacion de carácter é independencia, es lo que va á ocuparnos en este artículo.

Para nosotros es y ha sido siempre el genuino representante de la prensa, quien ha propagado dignamente sus ideas con moderacion, con rectitud, con nobleza, por los medios sensatos; quien, amante del bien de su patria, hijo cariñoso de la localidad en que naciera, celoso ciudadano del pueblo donde vive, sabe ejercitar su ingenio, su talento y perspicacia en mejoramiento de la generalidad; quien, en una palabra, es docto, ó al ménos ilustrado ó instruido; vigoroso en rechazar falsedades que denigran á la honra nacional; fuerte en los argumentos, pero comedido en la forma; que no teme decir la verdad por consideraciones reprensibles; que sabe concitarse la enemistad y áun el odio de sus convecinos, amigos y compañeros por la franqueza con que habla; que condena, que censura, que señala, que anatematiza á todos los malos y todo lo perjudicial sin miramientos ni escrúpulos.

Cuando la prensa de una nacion cuenta con tan celosos, íntegros, nobles y esforzados campeones, la mision de esa Institucion benéfica no puede en modo alguno bastardearse. Ella enseña entónces, advierte,

aconseja, propone, proyecta, discute, moraliza y esparce por do quiera la hermosa luz de la razon y de la inteligencia, que todo lo engrandece y esclarece y vivifica.

No aparecen entónces periódicos positivistas, ruines en el fondo y grandes sólo en la apariencia, aplaudidos por la ignorancia y censurados por las personas ilustradas, papeles indignos de figurar en el palenque de las publicaciones importantes: ni se ven entónces diarios que cifran todo su orgullo en decir vaguedades, querer contentar á todos con sus insulsos artículos, y adular siempre á los afortunados: ni se rinde entónces adoracion á la cuestion personal, á la vanidad, al satánico orgullo y al provecho particular, mezquino y egoista de algunas individualidades.

Y cierto que así debe de ser en todos los paises cultos; y la sociedad, que si tiene sus extravíos, sabe al fin premiar el verdadero mérito, así lo ha comprendido y comprende. Por eso vemos que las publicaciones que sólo aspiran á excitar las pasiones, abanderizar los pueblos, predicar la desobediencia á las leyes, ultrajar á los individuos, ridiculizar lo más noble y santo, relajar los sagrados vínculos de la familia, calumniar al hombre recto, ensalzar al perverso, adular á los ambiciosos vulgares y denigrar á las personas ilustradas pero humildes y modestas, ó arrastran una vida precaria y llena de agitaciones, ó fenecen en medio de los anatemas de los buenos y la glacial indiferencia de todos.

¡Qué diversa suerte la que se promete á las publicaciones sensatas, con talento y discrecion dirigidas, con acierto y prudencia redactadas! Ellas son el escudo de la verdad, el propugnáculo de la justicia, el campeon del derecho, el censor de las imperfecciones, el consejero de los poderes públicos, el iniciador de las mejoras sociales, el ensalzador de todo lo grande y meritorio, la honra y galardon de la inteligencia, el orgullo y gloria de los pueblos.

Y ¡qué contraste tan señalado entre entrambas clases de publicaciones! Las malas injurian, no convencen: las buenas reprenden y atraen. Aquellas sólo tienen por móviles la impudencia y el lucro; éstas la moralidad y el bien público. Las unas siembran utopias y vientos para cosechar desventuras y tempestades: las otras esparcen la semilla de la buena doctrina y enseñanza para recoger abundosos frutos de ventura y felicidad. Las que torcidamente interpretan la mision de la prensa, áun en medio de su pasagero fausto, son pobres é infortunadas, y las censuras de las personas prudentes las persiguen de continuo: las que rectamente comprenden su mision, en el tiempo próspero ó en el adverso son igualmente apreciadas por los hombres independientes y justos; y si tal vez acaece que sucumben en la titánica lucha que sostienen contra toda maldad, y falsía, y vicio, y arbitrariedad, y desacato, aún saben morir con honra y gloriosamente, envueltas en el manto de su dignidad y entereza.

Llámase á la prensa el cuarto poder del Estado, y no faltan razones para autorizar la clasificacion, si se tiene en cuenta la grandísima importancia que hoy logran en la sociedad las publicaciones diarias. El libro, el volúmen científico, el tratado filosófico, la docta obra de historia, la erudita Memoria literaria, hasta el opúsculo de actualidad y la novela por entregas, tienen un número más ó ménos grande, más ó ménos entusiasta de lectores en las diferentes clases sociales. Pero el influjo que la publicacion diaria, el periódico y la revista ejercen en los pueblos es mayor, infinitamente mayor y más general y directo. Su lectura, puede decirse, es hoy universal.

Institucion tan respetable, importante y grandiosa es, por lo tanto, muy justo que se conserve á la altura de su mision; que ni pasiones mezquinas la empequeñezcan ni lenguaje procaz la desconceptúe; que no la hagan esclava de caprichos personales ó del egoismo de fracciones; que jamás ni por nada se la obligue á quemar incienso ante ningun ídolo, ó por adulacion, ó por lisonja, ó por temor, ó por miedo.

Más extensos son sus propósitos; más nobles sus tendencias; más elevados sus fines.

Ilustrar la opinion pública en todos los asuntos de importancia; hacer resplandecer la justicia y la verdad, sin petulancia, pero con teson; censurar sin pasion ni odio; reprender prudentemente las imperfecciones en general para que cada cual saque la enseñanza que se desea, sin ofensa directa de nadie; no penetrar jamás en el interior de la vida privada para ridiculizar individuos, ni tampoco sacar á la vergüenza sus defectos físicos; no adular, oficio de personas abyectas, pero sí señalar el mérito donde quiera que se encuentre, deber y obligacion de hombres honrados; no escribir inspirados por pasiones ruines y bastardas; encarecer el respeto á las instituciones, á las leyes, á los poderes constituidos; procurar siempre el bien con lo que se estampe, nunca el mal; contribuir al mejoramiento social con el consejo, la sensatez y el patriotismo; tener, en fin, un mismo criterio para juzgar ante la imparcialidad y el derecho los actos de los ciudadanos todos, así los más encumbrados como los más humildes y abatidos... hé aquí cuál es la verdadera, la excelsa, la sublime mision de la prensa!

Cádiz: 4 de Marzo de 1875.

RAMON LEON MAINEZ.

EL SUICIDIO.

ESTUDIO FILOSÓFICO-SOCIAL POR DON LUIS MORALES Y CABE.

I.

LA VOLUNTAD HUMANA.

No en los instintos, ni en los deseos, ni en las pasiones, formas todas del querer, es donde este se presenta y donde realmente existe; sino en la voluntad.

Siendo la voluntad un principio interno de accion con conocimiento de fin, segun la explicaban con tanto

criterio como profunda filosofía los escolásticos, *principium internum agendi cum cognitione finis*, hay forzosamente que considerar en ella un elemento, que aunque comprendido y entrañado en la idea de principio interno, es indispensable, á nuestro propósito, abstraerlo y determinarlo por medio del análisis en una forma concreta y aislada.

Ese elemento no es otra cosa que la libertad; pues no se concibe la existencia de un principio interno de accion, es decir, perteneciente al órden moral, sin ese requisito, sin esa condicion inherente y esencialísima de la libertad.

Porque no debe confundirse, ni es posible racionalmente, confundir, la actividad con la voluntad. Aquella es una fuerza ciega, automática, por más que sea orígen de actos; ésta exige en primer término la inteligencia y la determinacion, ó lo que es igual, el conocimiento de un fin y la eleccion de los medios asecuentes á ese mismo fin, ejecutando para llegar á él actos encaminados todos á realizarlo clara, distinta y eficazmente.

La voluntad, que es la forma de actividad más acabada, más pura y que alcanza el más alto grado de perfeccion moral, se concibe asimismo como principio y orígen, señala por fin un objeto, y ocupa el espacio intermedio con una serie de actos, que revisten caractéres diversos, y que no son más que medios de accion propios de esa facultad, en la que principalmente brilla la naturaleza moral del hombre.

Porque querer no es otra cosa que determinar un objeto como fin, y obrar en sentido que sea congruente á la realizacion de ese fin.

Hay, pues, en todo fenómeno psicológico de la voluntad dos términos con su naturaleza independiente, si bien relacionados, y sus cualidades y propiedades esenciales cada uno; el primero que puede decirse *á quo*, por ser el de donde parten todas las determinaciones, y el segundo *ad quem*, por ser el en que termina, en donde acaba la fuerza activa.

Colocado el principio interno frente á frente del objeto, dicho principio lo determina como fin de su querer, porque éste consiste precisamente en la determinacion del objeto término de su actividad.

Es indudable: la raiz de la libertad está en esa determinacion objetiva, que es la esencia de la voluntad y la base de toda moral y de todo derecho. El más ligero exámen sobre las otras facultades del hombre comprobaria, si aún fuera necesario, estas verdades importantísimas y en extremo trascendentales.

Por otra parte: aunque el objeto primordial, el fin exclusivo, el destino esencialísimo de la voluntad sea el bien, hácia lo que propende en términos que le seria imposible de todo punto dirigirse al mal, bajo este concepto, y aunque en presencia de un bien sumo, de un bien dotado de todas las perfecciones, de Dios en una palabra; la voluntad, si llegase á verle, á percibirle intuitivamente, se arrojaria en pos de ese bien con todo el lleno de sus facultades, sin quedarle fuerza alguna con que poder contrarestar tan poderoso impulso, tan eficaz atraccion; la voluntad, mirada tal como se encuentra en la presente manera de ser del hombre, no saca, no agota todas sus fuerzas estando siempre en actitud de resistir, de suspender y hasta de destruir sus determinaciones.

Porque la inteligencia, áun concibiendo ese bien sumo, no podria presentarle á la percepcion voluntaria, sino al través de las cosas relativas é imperfectas que nos rodean, y que son como medios que, ya de un modo, ya de otro, nos llevan á la realizacion de ese fin, pudiera decirse supremo, de la voluntad humana.

Vese, pues, á costa de la más pequeña observacion, que en esos medios, que no son otra cosa que los fines próximos de la voluntad, como elementos finitos y limitados, la razon de bien se presenta siempre acompañada de la insuficiencia y del defecto, por lo que no puede atraer de una manera absoluta aquella potencia á la que quedan fuerzas bastantes, toda vez que su querer es poco intenso y que la fuerza de ese mismo querer está en razon inversa de las que le restan, para luchar y salir airosa de aquel ejercicio, que es lo que constituye la libertad moral del individuo.

Pero hay más aún, y es que la voluntad determina sus fines dándose razon del por qué y para qué de las tendencias que á ellos le guian, en lo que seguramente media una funcion de crítica, y llega su poder hasta el punto de fingir razones de mal en lo que se le presenta como y es positivamente bueno, equilibrando y excediendo á veces sus razones de bondad, ó viceversa; con lo que es claro que domina y atropella y pasa por cima de esos motivos, haciendo de la virtud el vicio, del crímen la pureza, de la dicha el infortunio y del error la verdad.

¡Tan grande poder tiene el hombre!

Y de ahí su primacía y superioridad á todo lo creado; poder y superioridad que demuestra con sencillez suma, y sin esfuerzo alguno, de una manera intuitiva y grandemente práctica á la vez, su libertad moral, su libre albedrío.

Prueba asimismo verdad tan importante el sentido íntimo, la conciencia, si nos estudiamos á su luz purísima y radiante por medio de la reflexion; y tan elocuente é irresistible es el sentimiento, y tan fija y tan luminosa la idea que del libre albedrío nos da aquel sentido íntimo y nos enseña el espíritu volviendo sobre sí mismo, que esa hermosa verdad trasciende á todas las creencias, á todos los sistemas, á todas las teorías más fundamentales, y se encarna y viene á ser la base indestructible de todos los movimientos, de todas las relaciones de la vida.

No se comprenderian sin el libre albedrío, sin la libertad racional del ser humano, las ciencias morales y políticas, la Etica, el Derecho, la Filosofía y muchas otras; ni existieran tampoco multitud de ideas y de sentimientos, que brotan en el alma con el hombre, y se desenvuelven y se desarrollan sucesivamente con él en las diversas evoluciones y complicadas crísis de su existencia, como son la ley, el castigo, la autoridad, la eleccion, el consejo, la súplica, el proyecto, la contratacion, y tantas y tantas otras cosas, sin las cuales y sin las relaciones que de ellas emanan, el hombre seria inconcebible, el mundo moral y la creacion misma.

Consecuencia de esas verdades, suele darse un hecho doloroso, desgarrador, horrible, prueba al mismo tiempo la más concluyente de la libertad moral del hombre y síntesis y máximun del ejercicio de esa misma libertad, de ese libre albedrío. Tal es el suicidio, es decir, el acto á virtud del que el hombre por sí y á sí mismo se priva de la vida, se da la muerte.

Existe una fuerza que pudiera creerse participa de las dos naturalezas física y espiritual del hombre; pero que indudablemente se inclina de parte de la primera, como que le es comun con los demás animales, que obra y se hace sentir de una manera mecánica por más que debida en casos dados á ideas, sensaciones y sentimientos, en la que la actividad se desenvuelve á ciegas, revistiendo una de sus formas más inferiores, y tendiendo siempre á la conservacion del individuo y á la satisfaccion de las necesidades. Esta fuerza son los instintos.

Dicho se está que si los instintos propenden ántes que nada á conservar la vida, el instinto de propia conservacion tiene que ser el primero, el más enérgico y el que se anteponga á todos los otros.

Pues bien: el hombre en uso indebido y transgre-

sor, pero en uso al fin de su libertad, niega aquel instinto, lo huella con altivez, y sobre sus quebrantados pedazos levanta el patíbulo de sí propio, y despiadadamente se arranca la vida.

II.

Moral y derecho.

Pero no es sólo un instinto el que el desventurado que se suicida menosprecia y atropella; no.

El hombre por su doble naturaleza está llamado á un destino superior, á un fin altamente social en esta vida, y espléndida y grandiosamente moral en otras condiciones de existencia.

Dotado de razon y enriquecida su alma con el libre albedrío, cosas ambas que por si solas serian bastantes á patentizar la conciencia, la reflexion y las otras facultades del alma, es preciso concluir en que el hombre por la posesion que de sí mismo tiene, por la deliberacion á que su inteligencia se presta, por la resolucion que es capaz de adoptar y por la ejecucion que le es potestativo llevar á cabo, para lo que cuenta con medios suficientes, es dueño de sus facultades y de sus acciones, puede desarrollarlas y conducirlas de un modo acorde ó contrario al órden, y es susceptible por lo tanto, como ser moral y á virtud de las ideas de imputabilidad y responsabilidad, de mérito y de demérito, de virtud y vicio, de justicia y de injusticia, de la imposicion y del cumplimiento de deberes y obligaciones.

La ley moral se los prescribe con efectos relativos á los tres grandes fines que abarca su naturaleza psicológica, á la que está íntimamente ligada la física, de cuyo concurso no puede aquella prescindir y sin la que es de todo punto imposible. Esos tres grandes fines son para el hombre Dios, él mismo y sus semejantes.

Prescindiendo del primero y del último, vamos á concretarnos á uno solo de los deberes que el hombre tiene para con él propio, que es el primero de ellos, la base de los correspondientes á los otros fines, y que ocupa el lugar más preeminente sin duda alguna entre los muchos que le afectan para consigo mismo, en sus relaciones con el espíritu y la materia, con el alma y con el cuerpo.

Aunque el alma sea el sujeto comun de todos los deberes, entiéndase, sin embargo, que no se obliga á sí propia por su voluntad, sino que obra ó permanece inerte segun que la razon se lo ordena con motivo del hombre, y como el primer deber que le impone es la conservacion del individuo y con la del individuo la de la especie, presentándose al ser humano en una forma que afecta la sensibilidad, interesa la inteligencia y mueve la voluntad; de aquí en que sea el deber de amarse á si mismo y de procurar la realizacion de su destino, una de las prescripciones más terminantes de la moral y uno de los deberes más sagrados para el hombre, pues que es la síntesis de todos los demás y sin el que todos los demás son irrealizables.

No puede caber, por lo tanto, duda en el terreno de la más extricta moralidad, que el hombre ha de conservar á todo trance su vida, de cuyo deber emanan derechos tan característicos y tan positivos, como el de propia defensa, el de justicia y tantos otros; sin que por ello haya de creerse nunca, que ese amor de sí mismo sea el amor propio, que lo lleva al egoismo, y que, aunque motivo permanente de determinacion, pueda traspasar los límites, que como regla absoluta de bondad, que es á la vez, tiene fijados.

Compréndese sin esfuerzo cuán grave infraccion, cuán enorme falta es el suicidio ante la moral. La vida del cuerpo, ese resultado complexo y misterioso de la relacion de unidad que hay entre el alma y la materia organizada, tiene derechos muy respetables, imperiosos en su manifestacion, que sólo el hombre, con aquella libertad y aquel libre albedrío tan vasto y tan potente que le es propio, pudiera herir y avasallar violando y desconociendo para ello altísimos é ineludibles deberes.

Como cuestion de moral la del suicidio se halla completamente resuelta. La moral de todos los tiempos, de todos los pueblos lo rechazan; pero á la moral por excelencia, á la moral cristiana, estaba reservado el condenarlo, el anatematizarlo, el hacer de él un gravísimo pecado, y así vemos lo consigna la Iglesia en muchas disposiciones de su admirable disciplina.

El suicidio tampoco se puede estimar como punto controvertible en la ciencia del Derecho, porque siendo el suicidio la pérdida voluntaria de la vida, esto supone el ejercicio activo de la voluntad, que es el modo de desenvolver y realizar el derecho, y acerca de la vida la verdad es que no tenemos derechos sino deberes; porque á ello se opone la unidad de nuestro ser, de nuestra voluntad y de nuestro personalismo, en la que no cabe la doble relacion de obligante y de obligado.

La vida jurídicamente considerada no es, no puede ser una cosa, una entidad real, objeto de propiedad ó de dominio. Absurdo y absurdo grande seria en la ciencia, lo mismo en la esfera del derecho constituyente, que en la del derecho positivo, el considerar la vida como un depósito que se nos hace, como un usufructo que se nos da.

(Concluirá.) Luis Morales y Cabe.

SECCION RECREATIVA.

CONFIDENCIAS.

A MI QUERIDA AMIGA A....

Por qué estoy triste—preguntas—
En estas noches orgiásticas
En que las copas rebosan,
En que las orquestas cantan?
Preguntas por qué la orgía
Ni me alegra ni me embriaga?
Oye... son cosas profundas
Que se dicen en voz baja!

¡Catorce años tenia...
¡Hora celeste, hora santa!
Tendí al viento del amor
Todas las velas del alma.
Entónces (ya ves, se agolpan
A mis pupilas las lágrimas
Al recordar aquel tiempo,)
Con poco me contentaba;
Bastábame ver lejano
De la mujer adorada
El vago perfil; su guante
Caido me embriagaba,
Lo recogia medroso
Como quien roba; una carta
Breve, insulsa, sin sentido,
Inocente, inortográfica,
Era para mí un objeto
Sagrado: me arrebataba:
De dia sobre mi pecho,
De noche bajo mi almohada,

Yo la oia, yo la oia,
Con los oidos del alma,
Cantar notas de los Cielos
En cada una de sus cláusulas;
Hoy me rio al recorrerlas,
Pero entónces yo lloraba!
Bastábame que en la noche
Al través de sus persianas
Brillase un rayo de luz,
Escuchar su voz plateada,
Oir su piano á la hora
En que la tarde y el alma
Se llenan al par de estrellas;
En el templo, al pié del ara,
Verla rezar, y de hinojos
Junto á ella, de azul ala,
El ángel que de sus labios
Liba las dulces plegarias;
Vagar con ella en los bosques,
En el lago, en las montañas,
Temiendo rozar su traje,
Sin atreverme á mirarla...
Entónces todo era puro
En mi amor, como la llama
De un astro; todo era cándido,
Inocente; la mirada,
La sonrisa y el suspiro,
La cita, el beso, la carta,
Todo tenia el perfume
Embriagador de la infancia;
Ni un pensamiento de cieno
Por mis ensueños pasaba.
Mi ser dormia inocente
En una inefable calma
Como una estrella en lo azul,
Como un ave en la enramada.
Yo me decia: «el amor
Es lo que al ángel me iguala;
Hizo Dios á la mujer
Para que á Él se elevaran
Los hombres al ver su obra
Magnífica, dulce y casta.
No quiero poner mi mano
En ese sueño que encanta,
Porque al tocarlo no sea
Que pierda el ángel sus alas.»

Pasaron años, pasaron
Con ellos desdichas largas;
El sol redujo á cenizas
Las rosas de mi mañana;
El deseo satisfecho
Y la ilusion realizada
Dieron lugar al hastío;
La estrella trocóse en llama,
El amor en desenfreno,
La ola tranquila en borrasca,
Y desde entónces mi vida,
Hasta entónces pura y cándida,
Se lanzó loca en las sendas
De los amores que matan;
Agoté la copa de oro
De la juventud con ansia
En las orgías infames
Que en la augusta noche estallan,
Insultando á las estrellas
Que en calma sublime irradian;
Orgías de que se sale
Del alba á la hora sagrada
Con la vergüenza en la frente,
Con el hastío en el alma,
Cuando en el aire despiertan
Las aves y las campanas,
A la hora en que mi madre
Mis manos niñas juntaba,
Enseñándome ¡ay de mí!
La oracion de la mañana!
¡Y quieres que no esté triste
Con esta lepra en el alma!

RAFAEL GINARD.

Cádiz: Miércoles de Ceniza, 1875.

CRÓNICA LOCAL.

Don Roque Barcia, el antiguo propagandista republicano, el ídolo del pueblo, el que, faltando á la mision de la prensa, preparó con sus escritos apasionados las escenas del Canton murciano, dirige hoy su palabra á sus compatriotas, sin distincion de clases, profesiones é ideas para decirles lo siguiente:

«Paris, 15 de Febrero de 1875.

Mi distinguido compatriota: Escribo dia y noche el libro de piedra y el Diccionario general etimológico, monumento de que carece nuestra lengua; pero usted conoce que tales trabajos no son la empresa de una semana.

Si algunos corazones generosos no acuden en mi ayuda llegará una hora no muy lejana en que aparezcan tres cadáveres: el de mi señora, el de mi hijo, y el mio con ellos, porque yo acabaré donde ellos acaben.

Yo no he pedido ni pido; no pediré nunca nada para mí; sé muy bien cómo el hombre muere; no sé cómo se humilla.

Pido socorro para una mujer atormentada y una criatura inocente; pido á un corazon cristiano, caridad cristiana; y no es posible que ese corazon me conteste con la inclemencia y con la crueldad.

Si cree usted en la familia, hágalo por la familia.

Si cree usted en la humanidad, hágalo por la humanidad.

Si cree usted en la Providencia, hágalo por la Providencia. Se lo suplico como si estuviera en presencia de Dios.

ROQUE BARCIA.»

Justo es que en momentos tan aflictivos como los que rodean á Barcia y á su desgraciada familia, todos los corazones magnánimos olviden sus faltas pasadas, y auxilien con su óbolo, no al político, no al individuo que tiene tal ó cual creencia social, sino al español que sufre y padece en el extranjero, al periodista extraviado, pero no por eso ménos digno de compasion, y al escritor laborioso.

La expiacion que hoy abruma al antiguo periodista español, debe ser ejemplo saludable para que no se bastardee, ó por lo ménos, se extravíe la noble mision de la prensa, que no debe ser la de predicar utopias, desbarros, anarquías, desobediencias y conmociones populares, sino la verdad, la prudencia, la de armonizar el órden con la bien entendida libertad, la recta administracion, la economía, y todas las mejoras que ofrezcan beneficiosos resultados á nuestra querida patria.

Los que quieran enviar socorros pecuniarios al

señor Barcia pueden hacerlo con la siguiente direccion:

Francia.

Mme. Ana de Cantos.

50, *Avenue de Clichy*, 50.

Paris.

En el colega local que se ha insertado la carta anterior se advierte en la postdata de la misma que los que no tengan ocasion de girar sobre Paris pueden hacerlo á favor de José Mallot, administrador de rentas de Aranjuez.

*

Nuevos obstáculos se presentan para empezar cuanto ántes las obras de nuestro puerto, segun hemos leido en el número del 2 de Marzo de *El Defensor de Cádiz.*

Observando la prudente reserva de que hemos dado muestras en los anteriores números, nada decimos por hoy. Dia llegará en que emitamos nuestro franco parecer sobre estas proyectadas obras.

*

Con mucho placer hemos leido el *Bosquejo biográfico del eminente actor é inspirado poeta D. José Sanchez Albarran*, que ha escrito y dado á la estampa el distinguido literato y periodista D. Pedro Canales. Es un trabajo el que nos ocupa que presenta con bastante exactitud y entusiasmo la semblanza del siempre aplaudido actor.

Divide el Sr. Canales su obrita en dos partes. En la primera nos menciona la predilecta aficion del señor Albarran al Teatro, sus afortunados ensayos, el crédito que bien presto cobró como actor de indisputable mérito, su especial gracia y chiste, su aptitud para representar diversos papeles en escena, y las innumerables ovaciones y triunfos que ha conseguido en su vida artística: en la segunda nos lo ofrece como poeta, transcribe algunas de sus composiciones, cita el número y título de sus obras dramáticas, y encomia la galanura y gracejo de sus escritos.

El Sr. Canales copia algunos párrafos de una obra inédita del mencionado actor, titulada *Memorias de Albarran*, y en los que asegura él mismo que hace veinte y cinco años que trabaja en la escena, que ha ganado millon y medio de reales, y ha representado en cuarenta y cuatro teatros.

La biografía que el Sr. Canales ha escrito del popular Albarran es, por tanto, tan interesante y curiosa como extensa; y por ello le tributamos nuestros más sinceros plácemes.

*

Teniamos pensamiento de escribir algun artículo sobre los deberes y obligaciones de la Fábrica del Gas, y del modo como los cumple; pero al saber que por el Municipio se le adeudan más de 90.000 pesetas, creemos prudente callarnos por hoy, por temor de que pueda objetársenos que al que no paga con puntualidad y exactitud no puede servírsele tampoco con la eficacia y perfeccion que se desea, por más buenos que sean los deseos de las empresas ó particulares interesados.

*

En la sesion ordinaria celebrada el dia 27 de Febrero por la Liga de Contribuyentes, se dió cuenta de un importante y luminoso proyecto presentado por un ilustrado vocal de la Junta Directiva, en que se demuestra de una manera concluyente, fundándose en datos históricos y estadísticos, que Cádiz está llamada y puede ser una poblacion industrial, y que posee elementos y condiciones superiores á las de otras poblaciones fabriles que se han encumbrado modernamente dentro y fuera del país; presentando un proyecto detallado en que desenvuelve un pensamiento de tantísima trascendencia para el porvenir de nuestra ciudad, proyecto que ha pasado al exámen de la Comision respectiva y cuyo estudio exige tiempo y conocimientos especiales ántes de emitir un dictámen que pueda producir resultado práctico.

Mucho nos lisonjeamos, y es muy laudable que la Liga se ocupe en estos asuntos, aunque no de su verdadera competencia, y esperamos que pronto nos ofrecerá la Comision nombrada el parecer que sus conocimientos, amor local é ilustracion le dicten.

*

En el local que ocupó el convento de los Descalzos se ha situado un Circo, que se llama el *Circo de Madrid* y en donde trabaja la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, mímica y de equitacion que dirige D. Rafael Diaz. Málaga, Granada, Córdoba y Jerez le han acogido con muchos aplausos, segun leemos en el prospecto que firma D. Ramon Pedros.

Que en Cádiz le suceda lo mismo.

Por nuestra parte reseñaremos, valiéndonos de persona competente, y con la imparcialidad que acostumbramos, los trabajos de dicha compañía.

*

El concierto efectuado el dia 28 de Febrero en la Academia filarmónica de Santa Cecilia fué tan notable como todos los que se verifican en tan benemérita sociedad. Las señoritas Jover, Rivas, Robles, Mathieu, Gautier, Ortiz Mérida, Viniegra, Hontañon y otras, obtuvieron muchos aplausós en las romanzas que cantaron ó en las piezas escogidas que ejecutaron al piano. El Sr. Odero, director de tan excelente sociedad, recibió los más entusiastas plácemes de los concurrentes.

Con gusto se nota que cada dia es mayor el justo crédito que adquiere la Academia filarmónica de Santa Cecilia, y nosotros la encarecemos sobremanera, por lo mismo que honra á nuestra ciudad y á la provincia.

Baltasar Gracian.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

CÁDIZ: 1875.

TIP. LA MERCANTIL,
DE D. JOSÉ R. Y RODRIGUEZ,
Sacramento, 39.

AÑO I. CÁDIZ, 19 MARZO DE 1875. NÚM. 5.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes. . . . . . . 5 rs.
Número suelto. . . 3 »

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En provincias y en toda España, un mes. . . . . . . 6 rs.
Número suelto. . . 3 »

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, ZANJA, 12, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

LA VERDAD.

La verdad os hará libres, pronunciaron una vez los labios de la Sabiduría Increada que vino á disipar las tinieblas del error que señoreaban el mundo.

Y efectivamente, la verdad es quien sólo puede dar libertad verdadera y no de nombre á las inteligencias, á los corazones, á las sociedades y á los pueblos.

Por eso la verdad eterna, ó sea el Verbo de Dios, fué quien tomó sobre sí la obra de la salvacion del hombre y del mundo, y no el Espíritu Santo, que es Amor infinito.

Liberacion del entendimiento por la luz de la fe, liberacion de los corazones por el conocimiento y destruccion del vicio, liberacion de las sociedades por la aplicacion de principios salvadores, liberacion de los pueblos por su rendimiento al yugo suave del Evangelio de Verdad.

Y por eso, ¡antítesis admirable! los entendimientos y los corazones, los pueblos y las sociedades, que cierran sus ojos á la luz de la Verdad, y viven de la mentira, bajo cualquiera de sus aspectos, son entendimientos que andan á oscuras, son corazones aherrojados en los vicios, son pueblos que gimen bajo el látigo de déspotas, son sociedades podridas y muertas, que cual otro Lázaro sólo volverán á la vida por el poderoso acento de la Verdad Eterna.

Vístese y engalánase la mentira con el ropaje hipócrita de la Verdad, como si temiera ser por los hombres reconocida en su repugnante desnudez.

Y los hombres ¡triste humanidad siempre ciega! la acogen en sus almas, hundiéndose en la tumba del error.

Y los corazones la dan cabida en sus senos, y palpitan sólo á los vicios.

Y las sociedades la bendicen, y al fundarse sobre ficticias bases, enemigas de la Verdad, ganosas de errores disolventes, caminan al desquiciamiento final.

Y los pueblos, constituyendo un derecho nuevo, en contraposicion al antiguo y eterno y único derecho, porque no hay ni puede haber derecho contra derecho, mal que pese á declamadores sin pudor, corren y se despeñan en el abismo de su total ruina.

La Verdad realizada en el órden moral es el bien, en el órden social y de gentes es la proclamacion de todo derecho y de toda justicia.

La mentira mata los corazones, corrompe las sociedades, aniquila los pueblos.

La Verdad increada descendió un dia de su eterno solió en los Cielos. Y á su benéfico resplandor, los ídolos del error cayeron, las almas vivieron la vida de la Verdad, los corazones respiraron el bien, las sociedades y los pueblos rompieron las cadenas de la tiranía y lanzaron un grito de libertad, de aquella libertad que no destruye sino que edifica, que no mata sino vivifica, que nace de la Verdad y no de la mentira y el despotismo.

Una Cruz alzada en lo alto de un monte es emblema de esa Verdad triunfadora, que muere dando la vida, y que siendo Vida Eterna en el seno del Padre, llama con potente voz á la muerte, para que al esgrimir ésta su terrible guadaña, quede vencida para siempre al pié de la redentora Cruz.

Corazones é inteligencias, sociedades y pueblos, ¿qué habeis hecho de la Verdad que os redimió de los errores, de los vicios, del despotismo y la injusticia?

Habeis pisoteado sus eternos derechos, os burlásteis de su vivificadora justicia y la declarásteis guerra á muerte.

Leyes de mentira habeis proclamado contra el derecho de esa Verdad que os hizo libres. ¡Ay de vosotros y de vuestras impías leyes! ¡Ay de vosotros y de vuestro derecho nuevo!

Jesucristo, el Pontífice Romano, la Iglesia Santa, sus salvadores dogmas, su justicia eterna, viven y vivirán miéntras exista el mundo. Diez y nueve siglos de luchas, de tiranías y de despotismos con los que han tenido que batallar y á quienes siempre han vencido, atestiguan que la lucha de hoy no es nueva, y con razon, pues ya la anunciaron los divinos labios de la Verdad Increada.

¡Salve, VERDAD salvadora! ¡Tú redimes el mundo al precio de infinita sangre! ¡Tú renuevas las inteligencias al brillo de tu vivificante luz! ¡Tú brindas á las sociedades y los pueblos torrentes de vida y de justicia!

¡Ay de los que te desprecian y desconocen!

JOSÉ MARÍA LEON Y DOMINGUEZ.

Cádiz: Marzo de 1875.

ESPERANZAS FRUSTRADAS.

En la sesion del dia 16 de Marzo, celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, habia mayor número de concurrentes que de ordinario. Íbase á tratar con efecto de un asunto de importancia. El Municipio iba á deliberar sobre cosas graves. Fijábanse todas las miradas en el Sr. Morales Borrero, quien en su rostro daba muestras de estar poco satisfecho del resultado de las gestiones administrativas que le obligaron ir á Madrid, comisionado por la Excma. Corporacion. No se hallaba presente el ilustrado Sr. Gutierrez, compañero de viaje del primer teniente de Alcalde. Estaba, segun oimos, indispuesto.

Tuvo, pues, precision el Sr. Morales de hablar, de narrar su llegada á la córte, su presentacion al ministro de Hacienda, sus conferencias, sus súplicas, sus gestiones, y (lo que causa pena el decirlo) sus desengaños, y sus esperanzas desvanecidas, frustradas, muertas! Ah! qué triste, qué melancólicamente triste debe de ser para los celosos administradores de un gran pueblo, pero abatido y ultrajado por los rigores de la suerte, el no poder ofrecer á su retorno de un viaje con los más nobles deseos emprendido y hasta de propio particular peculio costeado, otra cosa ni presente que lamentaciones y desencantos!

Bien participaban de esa melancólica, grande tristeza que embargára los ánimos de los señores concejales, cuantas personas asistian á la sesion como espectadores. Y es que todos, Alcaldes, regidores y público, despues de haber estado pendientes, por decirlo así, de los labios del Sr. Morales, despues de haberle escuchado con atencion religiosísima, despues, en fin, de saber que sus generosos, magnánimos sacrificios y esfuerzos y viajes habian sido estériles, comprendian la triste, tristísima situacion que esperaba á Corporacion tan digna, deseosa de emprender obras públicas, y sin dineros para realizarlas; anhelante por levantar el crédito concejil, y condenada, por un conjunto de adversas circunstancias, á no conseguirlo; ganosa de ser un modelo de Ayuntamientos administrativos, y privada de todos los recursos para administrar bien; procurando cumplir sus contratos, y no pudiendo por escasez de fondos; cifrando todas sus aspiraciones en extinguir los déficits anteriores, salvar la Hacienda municipal y hacer un presupuesto verdaderamente nivelado, y no siéndole posible llegar á la consecucion de sus deseos, por accidentes imprevistos, por obstáculos sensibles, por aterradores inconvenientes financieros que vienen á destruir los mejor formados cálculos, á hacer infructuoso el más pródigo de los programas, y á desvanecer ¡oh dolor! las más bellas y generosas ilusiones!

Pero ¿á qué narrar nosotros la melancólica impresion que en los ánimos de todos produjo el relato del Sr. Morales, si allí mismo, en el mismo acto, en la sala de sesiones misma, por boca de los mismos concejales, se demostraron elocuentemente las dificultades y la imposibilidad en que se hallaria el Ayuntamiento de seguir hecho cargo de la gestion administrativa de la localidad, si no se accedia á sus súplicas? Y ¿no se tomó el acuerdo de que una comision, compuesta de los Sres. Viesca, Pardillo, Rodruejo, Lahera, Casanova, Gutierrez y Morales, pasara á ver al Sr. Gobernador de la provincia con el fin de que el Sr. Dupuy reitere al Gobierno la peticion del Municipio? Y, por último, ¿no se determinó por unanimidad (determinacion, si precisa por la fuerza de las circunstancias, triste para el vecindario, á lo que sospechamos); no se determinó por unanimidad, repetimos, que en el caso de no obtenerse ahora resultado favorable, se dimitiese, por faltar los medios precisos con que ocurrir á las sagradas atenciones administrativas que pesan sobre la Excma. Corporacion?

Seria verdaderamente deplorable que esto último sucediera. Pena, y pena grande, causaria que un Ayuntamiento, formado de tan buenos hijos de Cádiz, presentase su dimision; pero es preciso comprender, por otra parte, que no tienen más medio que éste de evadir los gravísimos compromisos que habrian de rodearlos; pues siguiendo desempeñando los actuales cargos, todas sus aspiraciones y propósitos quedarian reducidos desventuradamente á la nulidad, á la negacion, al nihilismo, con descrédito manifiesto de lo que se prometió y sin beneficio alguno para la localidad, quedando, por el consiguiente, no satisfechos de semejante administracion los convecinos.

Cierto que por algunos descontentadizos (mi amigo Baltasar Gracian entre ellos) podrá decirse que ya que el Ayuntamiento no haya tenido la fortuna de conseguir la rebaja solicitada en el encabezamiento por arbitrios, deben ensayarse las economías por él propuestas en un número de LA VERDAD; mas tenga presente el competente escritor, y no echen en olvido los que sus opiniones siguen, que eso, despues de todo, no salvaria el conflicto ni resolveria la cuestion de un modo perfecto.

Admitamos (y es una suposicion como otra cualquiera) que el Ayuntamiento siguiera al pié de la letra la indicacion del Sr. Gracian; que despidiera la mitad de sus empleados (no entremos aquí en la cuestion peliaguda de si sobran ó nó); que borrara del presupuesto de gastos el capítulo de fiestas civiles (no queremos discutir si es ó nó excesiva la cantidad consignada); que se consiguieran, por estas economías, y por otras muchas que se ocurriesen, como exceptua-

cion de empleados temporeros y superfluos, material de esas oficinas, gastos de elecciones y de representacion del Ayuntamiento; supresion de algunas ó de las más ó de todas las Alcaldías de barrio; material de dichas Alcaldías, y alquileres de los locales donde se hallan establecidas; aminoracion del personal de Tenencias, de Alcaldías de barrio, de la Casa de Matanza, de Mercados, de Jardines y Paseos, y del capítulo de imprevistos y calamidades; en fin, de todo lo que pudiera parecer excesivo é innecesario, algunos miles de reales, unos tres millones probablemente. Y bien ¿qué? ¿Eso podria cubrir el déficit tremendo que el 30 de Junio de 1875 habria de abrumar al actual Ayuntamiento de Cádiz? ¿Cómo? En 31 de Diciembre de 1874 tenia el Ayuntamiento un déficit de 1.281.249 pesetas, que unido al nuevo que habrá, segun cálculos, en 30 de Junio de este año, y que ascenderá probablemente á 1.071.483, montará á la enorme cifra de 2.352.732 pesetas, ó lo que es lo mismo, á reales 9.410.928. ¡Horror!

Si con los tres millones de reales, pues, que podrian suprimirse buenamente del presupuesto de gastos concejiles (vea el Sr. Gracian que lo deseáramos tambien) no habria de conseguirse casi nada, ¿no le parece á nuestro amigo que como método y sistema más saludable, grato, caritativo y hermoso dejemos á todos los empleados en sus puestos, para que puedan sostener sus familias, y no se derrame ni una lágrima por catonianos, si bien nobilísimos consejos? Y ¿no le parece más bonito al Sr. Gracian, y más entretenido, y alegre, y hasta estético, que se siga verificando la velada, que se den bailes, que se hagan juegos de aguas, que se repartan limosnas, que se ofrezca dinero para cultos externos, aunque no se puedan cumplir las obligaciones diarias, aunque los maestros de instruccion primaria sufran alguna demora en el pago, y aunque las obras públicas se resientan de dejadez? Estas últimas son cosas que acá nos las callamos, y lo mismo tiene ahora que luego; pero lo otro nó. Y hoy, es preciso vivir como demanda el siglo, como exigen las costumbres, por más que se tengan en grandísimo respeto las máximas rigorosamente economistas.

Es indudable: el mal financiero que agobia al Municipio no se cura con paliativos, ni con supresiones de escasa importancia. No hay más remedio que la rebaja conveniente, y como la localidad exige, del exhorbitante encabezamiento por arbitrios, si bien á esto, una vez conseguido, pudieran añadirse prudentes economías en ciertas y determinadas cosas.

Si lo primero no puede lograrse, (y ya nos parece asaz dificultoso, porque cuando el señor Ministro,. á pesar de las gestiones de los buenos hijos de Cádiz que fueron á Madrid, no otorgó la rebaja, sus razones presentaria) lo segundo es pueril; y únicamente nos queda el recurso de enorgullecernos, á nosotros que tanto aplaudimos todo lo grande, de haber tenido, aunque por breve tiempo, un Ayuntamiento de personas escogidas que no han podido hacer casi nada, nada, mejor dicho, de lo que proyectaron por asechanzas ó insidias de la malhadada y voluble suerte!

Pudiera desearse por algunos que el Ayuntamiento siguiera en sus funciones, á pesar de todo, imponiendo nuevos impuestos sobre los derechos de puertas. Pero tal idea parece estar desechada por los mismos señores concejales, y ciertamente con muchísima oportunidad. Con los arbitrios vigentes están encarecidos los artículos de primera necesidad; todas las clases sociales, especialmente la media y la pobre, sufren y se resienten de tan deplorable situacion; ¿pues qué sucedería si esos arbitrios se aumentáran? Ay! ¡qué desgracia entónces para Cádiz! ¡Cuánto habrian de sufrir especialmente las clases necesitadas! Los concejales de nuestro Municipio, todos tan ilustrados, tendrán presentes aquellas palabras de Saavedra Fajardo de que «*no se han de imponer los tributos en aquellas cosas que son precisamente necesarias para la vida,*» y ántes dejarán sus puestos que abrumar al pueblo con nuevas exacciones á este respecto.

Pero el señor gobernador de la provincia, funcionario tan celoso, tan activo, tan amante de las corporaciones que son representacion del órden, de la sinceridad, del buen deseo, de la recta gestion administrativa, ¿dejará de interponer su influencia para que la peticion del Ayuntamiento de Cádiz sea al fin atendida? ¿Quién sabe si por este medio podremos ver todavía conseguidas las esperanzas que hoy tenemos por frustradas, y desvanecidos los temores que abrigamos por la anunciada dimision del Municipio?

MANUEL CERVÁNTES PEREDO.

Cádiz: 18 de Marzo de 1875.

LA BIBLIOTECA.

De la Biblioteca provincial hablamos dias pasados, y hoy vamos á ser más explícitos. Es indigno de una ciudad como Cádiz que su biblioteca pública esté tan desatendida. Su entrada no puede ser más lamentable. El techo no tiene solería.

Se nos dice que se ha acudido á la Diputacion para que se componga el techo, á fin de que no se llueva, como sucede ahora, y la Diputacion ha contestado que se recurra al Ayuntamiento á quien pertenece el edificio. El Ayuntamiento replicará que por hoy no puede hacer nada; que no tiene dinero; que se espere.

Y el Ayuntamiento y la Diputacion, ambas Corporaciones interesadas en que se conserve una Biblioteca provincial, harán preciso con sus dilaciones y retardos é idas y venidas y escrúpulos, que la Biblioteca se cierre cuanto ántes para que no pueda abrirse hasta tanto que no se hagan las obras indispensables que su reparacion exige, para seguridad de los que allí concurren.

Bien es verdad que, preocupados los señores presidentes de la Diputacion y del Municipio en cuestio-

nes más graves y más de momento, (*las cuestiones de actualidad y de política*) hay que disculparlos de su descuido en este punto; pero nosotros debemos hacer presente la conveniencia de emprender cuanto ántes las obras en bien general; y mucho más ahora que, sancionadas ya las Corporaciones por el gobierno de la Nacion, y satisfechas, segun creemos, las aspiraciones políticas, debe darse todo el tiempo á la gestion administrativa, al mejoramiento de la localidad y de la provincia.

No es la Biblioteca un edificio de escasa importancia para que se le deje arruinarse; ni los libros que allí se conservan, deben estar condenados á sufrir las contingencias de la intemperie; ni los hijos de Cádiz, que acostumbran estudiar las obras encerradas en tan útil Establecimiento, deben verse privados de este beneficio por la apatía de determinadas corporaciones. La Biblioteca debe ser más bien atendida, mejor considerada, mucho más respetada que el empleo más sobresaliente. Este, cuando más, podrá sostener á una persona, á dos, á tres: la conservacion de la Biblioteca reporta bienes sociales no para uno, ni para dos, ni para tres, sino para muchos, para todos: es un centro de estudio, un retiro para los aplicados, un lugar de solaz y delectacion intelectual para los doctos.

Mengua, y mengua grande fuera para Cádiz, que su Biblioteca tuviera que cerrarse, porque no se llevaran á cabo las obras de reparacion que se hacen necesarias. ¡¡Nunca se reprenderia bastante á los señores que de esto fueran responsables!!

Se ha dicho que seria posible la traslacion del mencionado Establecimiento instructivo á otro local de la Diputacion ó del Municipio; pero vemos que el pensamiento, si lo hubo, segun dicen, no se llevó á la práctica, y por tanto sólo exigimos hoy por hoy lo que prudente y justísimamente debemos pretender y solicitar: la reparacion del edificio donde actualmente se halla.

No basta, empero, con que la Biblioteca pública de Cádiz esté situada en una de las calles más céntricas de la poblacion, ni basta tampoco que el edificio fuera el mejor de todos, si por parte del Sr. Bibliocario no se pusiera el mayor cuidado y esmero en el servicio interior, en la conservacion de los volúmenes, en la limpieza y en todo lo demás que debe observarse en esta clase de Establecimientos.

La Biblioteca tal como se halla hoy, en su aspecto distributivo é interior considerada, adolece de bastantes defectos que, en prueba de nuestra buena fe vamos á señalar brevemente.

Hay en la Biblioteca infinitos volúmenes invadidos por la polilla, que pudieran limpiarse y áun salvarse de ser completamente destruidos, si se conservase el mozo que ántes habia para estas faenas, indispensable en toda Biblioteca. Por causa parecida á esta, y por descuido semejante, está apolillada casi toda la Biblioteca episcopal. ¡Que lo pasado sirva de advertencia para lo presente!

Recomendamos, por lo demás, la mayor vigilancia para que no desaparezcan libros de la Biblioteca, siendo conveniente, para evitar extravíos, que cada cual entregase, al retirarse, precisamente al oficial del Establecimiento, la obra ú obras que hubiese pedido para repasarla. No hablamos de memoria, pues muchas veces hemos notado que algunas personas han colocado ellos mismos los volúmenes en los estantes ó los han dejado encima de las mesas.

Y á propósito de mesas. Están fatales las de esta Biblioteca. Las cubiertas de muchas hechas girones y en un estado de suciedad tal que no podrian servir ni en el figon más nauseabundo. Nada ponderamos: allí se encuentran á la pública espectacion para satisfacer á cualquiera que así nos lo exigiere.

El oficial de esta Biblioteca, el instruidísimo Don José Hochenleiter y García de Meneses, que desde los tiempos del Sr. Igartuburu tanto ha coadyuvado á la mejora del Establecimiento, debiera tener un sueldo correspondiente á sus méritos y servicios, y no igual al que se daba al mozo á que ántes nos referíamos: así que esperamos que el nuevo jefe D. Roman García Aguado lo recomendará y propondrá á quien corresponda.

Las horas en que está la Biblioteca abierta para el público son de las diez de la mañana á las tres de la tarde. Creemos que deberia tambien abrirse el Establecimiento por la noche como se hace en otras capitales. Las en que está abierta actualmente sólo pueden aprovechar á los estudiantes y forasteros; en tanto que pudiendo asistirse al mencionado centro de instruccion de ocho á diez de la noche, por ejemplo, en primavera y verano, y de siete á nueve en otoño é invierno, concurririan infinidad de personas de las diversas clases sociales, á quienes hoy, con grave perjuicio de sus estudios y amor al saber, les es de todo punto imposible por sus ocupaciones durante el dia.

Más observaciones pudiéramos hacer sobre el estado de nuestra Biblioteca provincial, animados por nuestro anhelo de que de todo en todo corresponda al justísimo nombre de que Cádiz disfruta como pueblo amante al estudio; pero dejámoslo de hacer hoy por habernos extendido demasiado en este artículo.

Segun veamos que se tienen ó no presentes las indicaciones que dejamos consignadas, volveremos á ocuparnos más ó ménos brevemente de este asunto.

BALTASAR GRACIAN.

Cádiz: 10 de Marzo de 1875.

MÁXIMAS Y ADVERTENCIAS DE DOS SABIOS ESCRITORES.

Feliz aquella nacion donde se puede sentir lo que se quiere y decir lo que se siente. Injusta pretension fuera del que manda querer cerrar con candados los labios de los súbditos, y que no se quejen y murmuren debajo del yugo de la servidumbre. Dejadlos murmurar, pues nos dejan mandar, decia Sixto V. á

quien le referia cuán mal se hablaba de él por Roma. Quien no sabe disimular estas cosas lijeras, no sabrá las mayores.

El que prohibe el discurso de sus acciones, las hace sospechosas, y como siempre se presume lo peor, se publican por malas. No queria Vitelio que se hablase del mal estado de las suyas, y crecia la murmuracion con la prohibicion, publicándose peores. POR LAS ALABANZAS Y MURMURACIONES SE HA DE PASAR, SIN DEJARSE HALAGAR DE AQUELLAS NI VENCER DE ÉSTAS. Desvanecerse con los loores propios, es ligereza del juicio. Ofenderse de cualquiera, es de particulares. Disimular mucho, de Príncipes. No perdonar nada, de tiranos.

El resentirse es reconocerse agraviado. El Senado romano mandó quemar los anales de Cremucio por libres; pero los escondió y divulgó más el apetito de leerlos, como sucedió tambien á los codicilos infamatorios de Veyento, buscados y leidos miéntras fueron prohibidos, y olvidados cuando los dejaron correr. LA CURIOSIDAD NO ESTÁ SUJETA Á LOS FUEROS NI TEME LAS PENAS; MÁS SE ATREVE CONTRA LO QUE MÁS SE PROHIBE. Crece la estimacion de las obras satíricas con la prohibicion, y la gloria enciende los ingenios maldicientes.

(Don Diego de Saavedra Fajardo: *Idea de un Príncipe cristiano*: *Empresa XIV).*

En siendo muchas las leyes causan confusion, y se olvidan, ó, no pudiendo observarse, se desprecian. Unas se contradicen á otras, y dan lugar á las interpretaciones de la malicia y á la variedad de las opiniones, de donde nacen las disensiones y los pleitos. Ocúpase la mayor parte del pueblo en los tribunales. Falta gente para la cultura de los campos, para los oficios y para la guerra. SUSTENTAN POCOS BUENOS Á MUCHOS MALOS, Y MUCHOS MALOS SON SEÑORES DE LOS BUENOS. Las plazas son golfos de piratas, y los tribunales bosques de foragidos. Los mismos que habian de ser guardas del derecho, son dura cadena de la servidumbre del pueblo. No ménos suelen ser trabajadas las naciones con las muchas leyes que con los vicios.

(Del mismo autor: la obra ya citada: *Empresa XXI.)*

En el gobierno es muy conveniente no tocar en los extremos, porque no es ménos peligrosa la remision que la suma entereza y puntualidad. La felicidad civil consiste en la virtud, y está en el medio: así tambien en la vida civil y el manejo de los estados, siendo tal el gobierno, que le puedan llevar los pueblos, sin que se pierdan por la demasiada licencia, ó se obstinen por el demasiado rigor. No ha de ser la entereza del gobierno como debiera ser, sino como puede ser. Áun el de Dios se acomoda á la flaqueza humana.

(Autor y obra mencionados: *Empresa* XLI).

Premiar al malo ocupándole en los puestos de la república es acobardar al bueno y dar fuerzas y poder á la malicia. Un ciudadano injusto poco daño puede hacer en la vida privada, contra pocos ejercitará sus malas costumbres; pero en el Magistrado, contra todos, siendo árbitro de la justicia y de la administracion y gobierno de todo el cuerpo social. No se ha de poner á los malos en puestos donde puedan ejercitar su malicia.

Se corre peligro en las elecciones hechas por salto y no por grados, en que la experiencia descubre y gradua los sujetos. Pero no todas las experiencias, como ni todas las virtudes, convienen á los cargos públicos, sino solamente aquellas que miran al gobierno político en la parte que toca á cada uno; porque los que son buenos para un ejercicio público, no son siempre buenos para otros. En esto hemos visto cometerse grandes yerros, trocados los frenos y los manejos. Estos son diferentes en los reinos y repúblicas. Unos pertenecen á la justicia; otros á la abundancia: unos á la guerra; otros á la paz; y aunque entre sí son diferentes, una facultad ó virtud civil los conforma y encamina todos al fin de la conservacion del Estado, atendiendo cada uno de los que lo gobiernan á este fin con medios proporcionados al cargo que ocupa. Esta virtud civil es diversa segun la diversidad de formas de Estados, los cuales se diferencian en los medios de su gobierno: de donde nace que puede uno ser buen ciudadano, pero no buen gobernador, porque aunque tenga muchas virtudes morales, no bastarán, si le faltaren las civiles y aquella aptitud natural conveniente para saber disponer y mandar.

(Empresa LII).

Materia de harta lástima es para unos, y de risa para otros, ver que el que ayer no se levantaba de la tierra, ya le parece poco un palacio: ya habla sobre el hombro el que ayer llevaba la carga en él: el que nació entre las malvas, pide los artesones de cedro: el desconocido de todos, hoy desconoce á todos: el hijo tiene el puntillo de los muchos que dió su padre: el que ayer no tenia para pasteles, asquea hoy el faisan: el de conocido solar, blasona de linages: el vos, es señoría: todos pretenden subir y ponerse sobre los cuernos de la Luna, más peligrosos que los de un toro, pues estando fuera de su lugar, es forzoso dar abajo con ejemplar infamia.

Cosas vereis increibles! Advertid que los que habian de ser cabezas, por su prudencia y saber, esos andan por el suelo, despreciados, olvidados y abatidos; al contrario, los que habian de ser piés, por no saber las cosas, ni entender las materias, gente incapaz, sin ciencia, ni experiencia, esos mandan. ¡¡Así va el mundo!!

(Obras de Lorenzo Gracian: tomo 1.º: edicion de 1773: Madrid: *El Criticon*, primera parte, crisis VI, estado del siglo).

No es mejor Gobernador el que más castiga, sino el que excúsa con prudencia y valor que no se dé causa á los castigos; bien así como no acreditan al médico las muchas muertes, ni al cirujano que se corten muchos brazos y piernas. No se aborrece al que castiga, y se duele de castigar, sino al que se complace de la ocasion, ó al que no la quita para tenerla de castigar. El castigar para ejemplo y enmienda es misericordia; pero el buscar la culpa por pasion, ó para enriquecer al Fisco, es tiranía.

(SAAVEDRA FAJARDO: *Empresa XXII.*)

CRÓNICA LOCAL.

Al instalarse el Municipio, despues de la sancion del Gobierno, se propuso por el señor concejal D. Rafael García, y fué aceptada por unanimidad, la creacion de una comision nominadora de comisiones, compuesta de los señores D. José de la Viesca, el síndico de lo contencioso D. Ramon M. Pardillo, el síndico de lo administrativo D. Joaquin Lahera, y del referido señor García.

Efectivamente, en la sesion del 12 de Marzo se leyó la lista de las comisiones municipales permanentes, cuya lista fué aprobada, despues de breves palabras pronunciadas por varios señores concejales, tal como la habia presentado la comision nominadora.

*

El Sr. D. Tomás Fernán, particular y distinguido amigo nuestro, ha sido eliminado, ignoramos por qué causa, en el nombramiento ultimado y sancionado en Madrid de los señores concejales del Ayuntamiento de Cádiz. Tanto más es de lamentar esto cuanto el Sr. Fernán tiene dote de capacidad y honradez muy recomendables en todos los hombres que han de ejercer cargos públicos. Hemos oido decir que seria muy posible su reposicion; pero sospechamos que el señor Fernán no admitiria.

*

Sentimos que haya sido aceptada la dimision del diputado provincial D. Arístides Pongilioni, porque este señor, por su ilustracion, honradez y otras cualidades y circunstancias, para nosotros muy atendibles, puede contarse entre las personas á quienes quisiéramos ver desempeñar los cargos públicos. No tenemos para nada en cuenta, como parece tenerlo un colega, el que sea político histórico ó sin historia. Para nosotros, que sólo anhelamos personas de administracion, las calificaciones políticas con que se quiere siempre poner en primer término á los hombres, nos causan repugnancia y hastío, y creemos ser intérpretes de la mayoría de las clases sociales, que están cansadas de tanta política.

Creemos que razones de delicadeza habrán obligado al Sr. Pongilioni á presentar la dimision de la representacion provincial de un distrito de Jerez, para el que últimamente habia sido nombrado. Ántes representaba en la Diputacion á Chipiona y á Trebujena.

*

Ha llegado á nuestro poder el número de *La Crónica Oftalmológica* correspondiente á Marzo, cuya acreditada Revista, dirigida por el Dr. D. Cayetano del Toro, contiene los siguientes trabajos:

«*Seccion científica: Reflexiones fisio-patológicas sobre la inervacion del aparato ocular,* por el Dr. Alcina.—*Bibliografía: Estudios oftalmológicos: Coleccion de artículos y observaciones clínicas por el Dr. D. Luis Carreras y Aragó,* por el Dr. Chiralt.—*Clínica oftalmológica del Dr. Wecker,* por el Dr. del Toro.»

Tambien contiene este número una extensa seccion de noticias varias. Este periódico, de reconocida importancia para la ciencia, entra en el año V de su publicacion desde el número del próximo Abril.

*

La ciudad de San Fernando está de enhorabuena por representarla en la Diputacion provincial el Señor D. Eduardo Jimenez de Montalvo, persona muy experimentada en asuntos administrativos.

Conocido perfectamente en Cádiz por su ilustracion, mucho se hubieran honrado sus convecinos, segun creemos, con que hubiese sido Diputado por la capital, como ya sucedió otras veces; pero por donde quiera que haya obtenido la representacion, y donde quiera que se encuentre el Sr. Montalvo, allí demostrará siempre su indisputable actividad y suficiencia.

*

Al fin parece cosa decidida que en la próxima semana Santa saldrán las procesiones del Señor de la Columna y el Santo Entierro. Ya hacia algunos años que no se efectuaban en Cádiz.

*

La Asociacion de cervantistas de Cádiz ha acordado conmemorar el aniversario 259 de la muerte de Cervántes en el local de la Direccion del Instituto. Siendo nuestra ciudad una de las de España y del extranjero donde más señaladamente se venera la memoria del gran autor de EL QUIJOTE, la fiesta literaria proyectada será en todo digna del incomparable escritor á quien se dedica. Más detenidamente nos ocuparemos de esto en tiempo oportuno.

*

El Ayuntamiento, en su sesion del 12 de Marzo, acordó ceder á la Junta económica de Amigos del País, segun leemos en *La Prensa,* la planta baja del local de la Academia de Bellas Artes, donde estuvo situada la clase de señoritas.

Nos alegramos de que haya recaido tal acuerdo, por lo que favorece á la Sociedad económica de Cádiz; pero creemos que la Diputacion pudiera haber pro-

porcionado mucho ántes local en el Consulado, aunque no fuese más que por lo interesados que debieran estar los Sres. Genovés y Montalvo, socio el primero y conciliario el segundo de la mencionada Sociedad gaditana, en que ésta no careciera de lugar donde celebrar dignamente sus reuniones. Pero la política, la malhadada política, lo hace olvidar *todo*, TODO!!

*

Con mucho placer hemos leido el librito recientemente publicado por el Sr. D. Hermengaudio Cuenca, Maestro-regente de la Escuela práctica de la Normal de Cádiz, y que lleva por título *Máximas y Pensamientos*. El ilustrado Sr. Cuenca ha tenido el mejor acierto al coleccionar en ese precioso trabajo multitud de advertencias, consejos y sanos juicios; pues dedicado á la instruccion de la niñez, nada tan oportuno y tan noble como inculcar en sus tiernos ánimos máximas y pensamientos que le preparen para el bien, le hagan amar la virtud y mirar con horror el vicio.

Bien merece el Sr. Cuenca los elogios de la prensa y la consideracion de los padres de familia, por la laboriosidad, celo y constancia con que atiende á los tareas de su honroso Magisterio.

*

Nuestro estimado colega la *Revista de primera enseñanza* consigna en su número del 16 de este mes que algunos maestros de Cádiz se han visto en el desgraciado y bochornoso caso de verse expulsados de la casa que habitaban, por no poder pagar los alquileres, en vista de estarles adeudando el Excmo. Ayuntamiento TRECE meses de lo consignado para casa-habitacion. «Si el Sr. Alcalde no atiende á esta necesidad, pronto, muy pronto,—dice el colega—se verán obligados todos los Maestros á pedir autorizacion PARA CERRAR LAS ESCUELAS, Y DEDICARSE Á BUSCAR DE OTRA MANERA EL SUSTENTO NECESARIO PARA SUS DESGRACIADAS FAMILIAS.»

Cuando lea esto un extranjero, tendrá razon para decir: ¡Cosas de España!

Y el señor ministro de Fomento cuando sepa que la cosa sigue como ántes con poca diferencia, no podrá por ménos de exclamar:

—Pues, ¿y mi decreto de 25 de Febrero, en el que anatematicé que se haya dejado morir de hambre á los Maestros por falta del pago de sus asignaciones? ¿Por qué no se cumple?—

¡Pues ahí verá V., señor ministro! ¡Así anda la cosa.... administrativa!!

*

Muy interesante es el número 3 de *El Agricultor Andaluz*, correspondiente al 15 de este mes, y que ve la luz pública en Cádiz bajo la direccion de D. Cárlos Zanardi. En dicho número se insertan trabajos del mencionado señor Zanardi y del instruido y jóven escritor D. Juan de V. Portela.

*

Con gusto sabemos que la nueva Junta de Instruccion pública la componen hijos de Cádiz, amantes de la enseñanza, inteligentes y celosos. Mucho nos holgará que consigan todo lo que anhelan los mencionados señores; pero sospechamos que han de luchar con grandísimas dificultades. Porque la verdad es que no se tiene ni se puede ejercer fuerza moral sobre aquellas personas con quienes se está en descubierto desde hace mucho. A todos los empleados se ha procurado pagar ántes sus mensualidades que á los maestros de instruccion primaria, cuando éstos debieran ser los preferidos, para que estuviesen asíduos en la enseñanza de la niñez, para que jamás ni por pretexto alguno pudieran disculparse de cualquier falta que cometieran.

En otras naciones se tiene un especial, un religiosísimo cuidado en atender al presupuesto de instruccion primaria, gérmen y plantel de las enseñanzas sucesivas; pero aquí nó: aquí ántes ha sido el portero de una dependencia, los temporeros del Ayuntamiento, ó los acreedores por fiestas civiles que quien dedica su vida toda á la educacion de los niños. Esto no es justo, ni digno de una nacion que quiere adelantar en el camino de la instruccion primaria, hasta ponerse al nivel de otras que han encontrado en la perfeccion de esa enseñanza su felicidad, su reposo y grandeza.

Para que la actual Junta de Instruccion pública consiga todo lo que desea, ha de empezar, por consiguiente, por excitar á la Corporacion local á que satisfaga todos los débitos á los maestros.

Así, podrá esa Junta visitar con provecho las escuelas, y castigar severísimamente la ausencia voluntaria del profesor, su dejadez en la enseñanza y su lamentable apatía, si la hubiere: así el Maestro no podrá alegar hallarse ausente de la clase, por tener que buscar medios para su sostenimiento y el de su familia: así la falta de aplicacion de los alumnos se comprenderá si procede de verdadera culpa en ellos ó son responsables de ella los que enseñan: así, por último, sin escasez ni carencia de material, ni áun esto podrá aducirse para disimular los defectos y omisiones que se hubieran cometido por los profesores en las escuelas.

Seamos muy severos y rígidos, y fórmense expedientes, contra los que falten á su sagrada mision, estando dedicados á tan importante Magisterio como el de la instruccion primaria: nada más justo. Pero nada más justo tambien que las Corporaciones encargadas de sostener decorosamente ese mismo Magisterio cumplan á la vez con sus deberes y obligaciones, no dejando sumida en la miseria, en la pobreza y áun en el hambre á una clase social tan digna y respetable, abriendo, sin quererlo, camino á la dejadez, á la apatía y al indiferentismo.

*

Dicen las *Ordenanzas municipales* en su capítulo 2.º, artículos 133 y 134, edicion de 1866, hoy vigentes, que:

«Los perros que anduvieren por las calles sin bo-

zal quedan sujetos á las determinaciones que tome la autoridad para exterminarlos ó para disminuir su número, SIEMPRE QUE LO ESTIME CONVENIENTE, SIN NECESIDAD DE AVISO PRÉVIO;»

Y que:

«Los perros alanos, lebreles, mastines, mixtos y otros de presa, no se tendrán sueltos durante el dia, ni áun dentro de las casas, para impedir los perjuicios que pudieran seguirse á los que llegan á ellas; y cuando fuere preciso sacar dichos perros á la calle, irán ya sea de dia ó de noche, con bozal y amarrados con una cuerda de vara y media de largo, que llevará de la mano el individuo que los conduzca. Los contraventores á lo dispuesto perderán el perro, que será muerto inmediatamente, y pagarán una multa de quinientos reales vellon.»

Seria muy conveniente que el Sr. Alcalde primero tuviese presente estos artículos de las Ordenanzas, y que se cumplieran con toda rigurosidad, especialmente en la próxima primavera y estío, para evitar desgracias análogas á las ocasionadas el año anterior en otras poblaciones por dejadez en asunto de tanta importancia para la seguridad y salud públicas.

*

Llamamos la atencion del Sr. Alcalde sobre el feo aspecto que ofrece la fachada de la casa que está situada en la calle de la Carne esquina á la del Horno Quemado, pues en nuestro concepto ya pudieran haberse abierto los huecos convenientes, para que aquella irregularidad no desmejorase calle tan frecuentada. De este modo se podria tambien adoquinar y embaldosar el lugar que ocupó la casa derribada. Hemos oido que el retardo de emprender las obras en la fachada no es ocasionada por el dueño de la finca, sino por la comision de ornato. Pues que se allanen pronto las dificultades, es lo que deseamos y pedimos.

*

Entre los muchos profesores médicos que enaltecen á Cádiz con su ciencia y sus escritos se hallan los señores, Ceballos, Hontañon, Del Toro, Cambas, Vilches y otros.

Las obras del Sr. Ceballos, especialmente las tituladas *Tallas perineales y Medicina operatoria*, son muy apreciadas por las personas entendidas. El Sr. del Toro está imprimiendo un tratado de Obstetricia. El de las enfermedades Sifilíticas y el de Histologia, ya publicados, del Sr. Hontañon son trabajos perfectos que merecen los elogios de las personas doctas. Muy apreciada es tambien la obrita que recientemente ha publicado el Sr. Vilches con el título de *Manual de Patologia clínica-médica*. Los Sres. Cambas y Godoy se ocupan en escribir otras, y el primero de ellos ha insertado artículos muy notables en *El Progreso Médico*, de que es fundador y director.

Con placer y orgullo dejamos consignado lo anterior, pues siendo todos los autores indicados, catedráticos de la Facultad de Cádiz, sus conocimientos, su ciencia y sus escritos, patentizan que siempre ese importantísimo Establecimiento de enseñanza cuenta con doctos é ilustradísimos profesores.

BALTASAR GRACIAN.

SECCION RECREATIVA.

CIRCO DE MADRID.

La compañía que funciona en el Circo de Madrid y que dirige D. Rafael Diaz, nos parece en conjunto regular; pero los trabajos que como antiguos aficionados podemos apreciar, sin temor de dar ni quitar méritos injustamente, son los ecuestres y de equitacion, por considerarnos con los suficientes conocimientos para juzgarlos.

Hemos dicho regular, porque en el género ecuestre de esta compañía no encontramos más que una notabilidad que es el Sr. Enrique Diaz, cuyos difíciles y bien ejecutados ejercicios sobre un caballo en pelo, lo colocan á la altura de los primeros artistas de su clase, siendo muy digno de mencionarse los saltos mortales y del tunel, por el arrojo, elevacion y seguridad con que los ejecuta. En los demás artistas de este género no hemos encontrado en su trabajo más que el sencillo y trivial que estamos acostumbrados á ver en otras compañías.

En equitacion hemos visto dos veces trabajar el caballo *Barquero*, la primera por la Srta. Diaz y la segunda por su hermano Sr. Enrique, ejecutando con ambos los aires naturales y algunos de picadero, cuales fueron el paso lateral en el aire de piafe, paso español, piruetas bajas sobre las extremidades anteriores y el piafe sobre la tabla, todos estos con bastante obediencia pero faltos de la perfeccion y cadencia que hoy se conocen y hemos visto en otros circos y nuestros picaderos.

El Sr. Bono en su trabajo de escuela con un caballo Picazo, se ha distinguido en el aire de paso de suspension, siendo de notar por la gracia que da al mismo la mobilidad á derecha é izquierda de las extremidades anteriores. Y con un caballo castaño trabajado en libertad, por su obediencia y elevacion en los saltos sin barrera y sacar el pañuelo de la cesta para llevarlo á la mano.

Esto es cuanto hasta ahora hemos visto que sea digno de mencion, y en adelante nos seguiremos ocupando de los ejercicios, siempre que veamos algo que lo merezca.

EDUARDO PARODI Y LINARES.

Cádiz: Marzo 1875.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

CÁDIZ: 1875.

TIP. LA MERCANTIL,
DE D. JOSÉ R. Y RODRIGUEZ,
Sacramento, 39.

AÑO I. CÁDIZ, 30 MARZO DE 1875. NÚM. 6.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes. . . . . . . 5 rs.
Número suelto. . . 3 »

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes. . . . . . . 6 rs.
Número suelto. . . 3 »

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, ZANJA, 12, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

¡GUERRA Á LA POLÍTICA!

Un clamor constante, general, unánime, se levanta en todos los ámbitos de la Península contra la política y sus efectos. Ya no son solamente los hombres separados del bullicio de la vida pública, ya no sólo los que ni viven ni necesitan para nada de la política empequeñecedora, ya no únicamente los verdaderos amantes de su patria, y los que desean la buena direccion del Estado, y los que anhelan y cifran sus aspiraciones en ver alejadas de las vitales cuestiones de gobierno, ora en su aspecto nacional, ora provincial ó local, las miserias, las cábalas, las imposiciones, los compadrazgos, los egoismos, las ridículas quejas y fatuas personalidades de las banderías y fracciones distintas; ya no son solamente, decimos, esos prudentes y sensatísimos españoles quienes truenan y lanzan el rayo de su anatema é indignacion contra esa plaga social, que semeja un castigo inexorable contra la España contemporánea, contra sus elementos de riqueza, contra los adelantos intelectuales, contra el bienestar de las clases sociales honradas y laboriosas, contra las artes, las ciencias, la literatura, el comercio y la industria nacionales, contra todo, en fin, lo que pudiera realzarnos y engrandecernos ante propios y ante extraños: son ya tambien los que viven de la política y con la política, los que han visto saciadas por su mediacion sus ambiciones, los que han fraccionado los partidos y subdividido microscópicamente las fracciones; son tambien esos pretendidos reformadores de las sociedades y pueblos, esos hombres que se jactan de haber sacrificado su reposo en aras de la felicidad de sus conciudadanos, quienes ya se asustan de su misma obra destructora, quienes se horripilan de los inmensos perjuicios que han ocasionado á España con sus insensatas deificaciones á la política, quienes convienen en que ésta ha sido semillero constante de males, gérmen de discordias, perenne manantial de agitaciones y desventuras y lutos patrios, quienes, en una palabra, claman ya por medio de sus periódicos: —¡No más política! ¡Guerra á la política! ¡Administracion! ¡Patriotismo!—

Con razon debemos alegrarnos de que tales deseos se expresen y tales propósitos se consignen. Eso es que se comprende que el verdadero sendero para la salvacion y preponderancia de España no consiste en entronizar la política, como dominadora absoluta de los intereses sociales, sino que debe arrojársele y confundirla en la sima de la indiferencia y la nulidad, para que triunfen y dominen, como los hombres sensatos desean, una gobernacion intachable, una administracion celosa y entendida, una interpretacion fiel de la ley, una eleccion acertadísima de funcionarios públicos, una proteccion decidida á todo lo que produce la inteligencia y el trabajo; tendencias y procedimientos salvadores.

Ardua, sin embargo, es la empresa que se trata de acometer por todos, por los que ántes anatematizaron la política, y por los que ahora, despues de tristes, prolongadas experiencias, dan la razon á los primeros. Y es ardua, porque el espíritu de parcialidad, la soberbia, la vanidad, el orgullo, la petulancia, el afan de vanagloriarse con ser jefe de partido, de fraccion, de banderías, hasta de personalidades, el amor propio halagado por la turba de obligados parásitos, el deseo de poder llamarse hombre importante, dadivoso con sus aduladores, próvido repartidor de destinos, amoroso protector de sus íntimos y predilectos compañeros, aunque no tengan merecimientos, ni talento, ni capacidad tal vez; todos esos vicios y esos defectos sociales que han sido hasta aquí enaltecidos por los políticos egoistas y por los que dicen que no es posible administrar sin el aditamento deforme de las parcialidades; todas esas pequeñeces de fracciones, todos esos interesados cálculos, todas esas maquinaciones perjudiciales, todos esos egoismos, todas esas farsas miserables, al verse ahora amenazados y próximos á la muerte por el anatema de los hombres rectos, harán el último y supremo esfuerzo por seguir influyendo en las ideas contemporáneas con esa febril agitacion y violenta demencia que prestan á las ambiciones pequeñas y vulgares la desesperacion de tener que bajar, no de un modo voluntario, del escabel que ellas mismas se construyeran, merced á sus intrigas, á la doblez de carácter, á sus cabildeos, á sus adulaciones y charlatanerías.

Pero si árdua es la empresa, como decimos, no menor gloria será la que alcancen cuantos consigan tan generosos propósitos. La extirpacion de la malhadada política, y el único y excelente predominio de una buena administracion, es ya una indispensable exigencia de nuestra situacion, y lo que en sí entraña un principio de bondad ó de mejora tan evidente, no puede por ménos de triunfar en España, cualesquiera sean los obstáculos que se le opongan.

Hemos estado, durante muchísimos años, á merced y ventura de políticas perjudiciales que todo lo han estirilizado, debilitado, empequeñecido. Háse perdido el amor al estudio por el anhelo de conseguir destinos y cargos, áun de escasa consideracion. Viendo que algunos osados han impuesto sus caprichos ó sus utopias, sus ensueños ó sus delirios, la mayoría ha querido llegar al poder por medios reprobados, y con perjuicio manifiesto del pueblo que paga, que trabaja, que produce, que se instruye, que enseña. Los oficios han sido despreciados, y se ha buscado una influencia para poder firmar la nómina en la córte, en la capital de provincia, en el pueblo, en la villa, en cualquier parte donde ha habido un destino expuesto á la voracidad de los pretendientes. No se ha presentado á obtener, á solicitar, á conseguir el empleo quien más sabia, sino quien más atrevimiento, más audacia y más desenvoltura manifestaba. Los cargos los han obtenido, por regla general, no los más prudentes, ni los más merecedores por su modestia y desinterés y talento, sino los más ineptos, los más aduladores, los más favorecidos por el compadrazgo, por la pasion, por la exajerada amistad. Se ha gastado lastimosamente el tiempo que debiera emplearse en bien de los intereses generales del pais, en bien de los que han ocupado los puestos gubernamentales. Han blasonado algunos políticos de íntegros, puros y enemigos de favoritismos, y han sido los que más triste prueba han dado de su nepotismo y de su parcialidad. En los Departamentos ministeriales, en las Diputaciones provinciales, en los Municipios se ha tratado por muchísimo tiempo solamente de empleos, de variaciones de personal y de otras cuestiones más de interés secundario que general y fecundo. La administracion, la ley, el derecho, todo, en fin, ha estado desgraciadamente supeditado á la política.

Ese procedimiento arbitrario es el que se desea que desaparezca de nuestras prácticas y costumbres públicas, en consonancia con lo que exige nuestro bienestar y en relacion con lo que acaece en otras naciones prósperas y florecientes, por su alejamiento de las mezquindades de parcialidad y su esmero en procurar el acrecentamiento y esplendor más señalados. El anhelarse, pues, que se haga lo mismo en España, es un deseo tan oportuno como magnánimo, porque de la realizacion de ese deseo surgirán bienes incalculables para nuestra patria.

En Alemania, como en Inglaterra, como en Bélgica, como en otros paises sabiamente gobernados, los partidos, fuertes, potentes, verdaderos representantes de la opinion pública, ejercen el poder, no para saciar el orgullo de personalidades, sino para el planteamiento de las reformas oportunas, para el mejoramiento administrativo, para el triunfo de las ideas que defienden. Eso mismo quieren para España los que tratan de desterrar de nuestro suelo el perjudicial huesped de la política. Haya en buen hora (puesto que es preciso) colectividades que sean representacion de las tendencias sociales; pero no tantas fracciones como políticos y tantas banderías como hombres.

Así, y sólo así, podremos conseguir que nuestra patria entre en un período de prosperidad y de grandeza: el tiempo que ántes se dedicaba á luchas estériles de personalismo, se invertirá en procurar mejoras positivas á la nacion, á las provincias, á las localidades: no habrá tantos ambiciosos ignorantes, escudados sólo con su osadía, para escalar puestos elevados: los cargos públicos los ejercerán los individuos, no precisamente por ser recomendados de tal ó cual jefe de fraccion, sino por su mayor suma de independencia, de capacidad y de talento: no se crearán destinos inútiles para sostener la vanidad de entidades tal vez ineptas: el atrevimiento, la osadía, la perturbacion, el espíritu rencilloso y vano, dejarán de encontrar medios para conseguir sus fines: habrá hacienda, habrá crédito, habrá respeto á la ley, habrá consideracion á las opiniones sensatas, habrá actividad, trabajo, adelantos, perfeccionamientos, mejoras, vida, engrandecimiento, ventura, administracion bien ordenada y próspera, patriotismo, en una palabra.

¡Guerra, pues, sin tregua á la política! ¡Guerra sin descanso á esa plaga desvastadora que ha estado durante tantos años destruyendo y aniquilando la patria!

MANUEL CERVÁNTES PEREDO.

Cádiz: 29 de Marzo de 1875.

UNA BUENA ACCION.

Siempre nos es más grato enaltecer que censurar, hemos dicho ántes, y repetimos constantemente. Por eso tomamos con placer hoy la pluma, porque vamos á encomiar una noble accion, apartando nuestra vista de la política, que detestamos, y de la severa pero justísima crítica que ejercemos contra todo lo que nos parece digno de reprension, correctivo ó castigo.

El Sr. D. Eduardo J. Genovés, Presidente de la Diputacion provincial, es la persona que ha cometido la buena accion que vamos á ensalzar hoy, y que ya han elogiado no sólo los periódicos locales, sino todos los hombres de caritativos y rectos sentimientos. Y á la verdad, que mostrarse inflexible cumplidor de la ley, dar pruebas de una entereza rigurosa, y declarar soldado á un quinto que abrigaba fundadas esperanzas de exceptuarse por razones atendibles segun él; pero, presentarse luego tan magnánimo particular como severísimo juez ántes; compadecerse del infortunio de la familia, de las lágrimas de la madre, de los lamentos de los hermanos y parientes; apiadarse de la desgraciada suerte del

quinto, y apiadarse hasta tal punto, que á impulsos de un arranque generoso, noble, grande, de corazones que albergan la caridad, la bondad, la compasion y el desprendimiento, se inicia una suscricion para que el soldado por la ley quede por la caridad redimido en el seno de su familia; endulzar, en fin, tantas penas con un rasgo hermoso de iniciativa bienhechora, es por cierto un acto que, si se aplaude por la rigurosidad practicada primero, se encarece y admira mucho más despues por las tendencias elevadas y fraternales que revela.

Verdad es que la caridad ha resplandecido siempre en los actos, así públicos como particulares, del dignísimo Presidente de la Diputacion provincial. No es esta la vez primera que con sus acciones buenas y su corazon bondadoso enjuga las lágrimas de los desgraciados ó mitiga la suerte adversa de algunas familias.

El acto que nos ocupa ha sido público, pero no lo elogiamos precisamente por esto, ni por la personalidad política que lo efectuó, sino porque entendemos que ha guiado al Sr. Genovés el mismo desinteresado fin que le impulsa siempre en la vida privada, donde tantas buenas obras efectúa, recibiendo por toda recompensa las silenciosas bendiciones de los hombres de bien y el eterno agradecimiento de los socorridos.

Amigos del Sr. Genovés somos, no de los ceremoniosos, no de los aduladòres, sí de los verdaderos, de los que hablan sinceridad; y por eso, nosotros que, hoy encomiamos la nobilísima accion ejecutada por el particular, por el amigo, por el vecino de Cádiz, censurariamos mañana, con nuestra independencia y rigidez de carácter acostumbradas, cualquier acto político, cualquier desacierto de partido, cualquier accion inconveniente que pudiera cometer ese mismo particular, ese mismo amigo, con perjuicio de los intereses administrativos y materiales de la provincia, que son los que debemos defender á todo trance y diariamente, anatematizando las cábalas de fracciones y las reyertas egoistas y hasta pueriles de personalidades.

Y esa accion que hoy elogiamos no pierde nada porque no pueda hacerse extensiva á todos y á cada uno de los que se encuentran en idéntica triste situacion que el soldado redimido. Pretender que ó la generosidad ó la caridad ó la compasion no debieran dar muestras aisladas de sus sentimientos, porque todos los hombres por igual y á la vez y del mismo modo no pudieran ser socorridos, favorecidos ó salvados, es un absurdo indigno de ser refutado, porque el mismo sentido comun lo confunde concluyentemente. El hombre, en su trato particular, en sus relaciones sociales, áun por muy caritativo que sea, áun por muy altos que sean su abnegacion y desprendimiento, no siempre puede ser todo lo pródigo que deseara, ni siempre tiene recursos ni le es posible endulzar las penas de todos sus semejantes, mision solamente confiada á la Omnipotencia Divina. Pero el bien que el individuo pueda hacer á una persona ó una familia, ¿habrá de dejarlo de hacer por temor de no poderlo efectuar con todas las personas ó con todas las familias? Porque no le sea dable socorrer á todos, enjugar las lágrimas de todos, ser generoso con todos, ¿por eso se ha de encerrar en un círculo de insensata negacion y de excentricidad reprensible? Nó, en modo alguno. El bien que le haya sido posible hacer, sus frutos habrá reportado: ha extendido su mano y remediado la desgracia y desventura de sus prójimos hasta donde su posicion ó propósitos lo han permitido; y esto le basta para la satisfaccion de sus aspiraciones caritativas.

Y si esto pensamos respecto de los actos ejecutados por un particular en la vida privada, ¿con cuánta más razon no enalteceremos los que ese mismo particular verifique en la vida pública? En ella se conoce principalmente á los hombres. Quien ocupa posiciones elevadas, no para su bien, sino por el bien de sus administrados, fácilmente da pruebas manifiestas de ello. Eso pasa al Sr. Genovés.

Su nobleza de carácter, su iniciativa, su magnanimidad de corazon, ha iniciado una suscricion para la libertad de un quinto; ha sido secundada; se ha obtenido el éxito deseado; el soldado declarado, será devuelto al seno de su familia. La felicidad y la redencion no podrán ser idénticas para todos los quintos; el caso no podrá repetirse tal vez en el sorteo presente; mas esto, ¿qué demostrará sino lo que dejamos manifestado en los párrafos precedentes?

Pero, si los beneficios no pueden ser generales ó aplicables á todos los quintos, ¿dejará por eso de haberse efectuado una accion laudabilísima? Esa familia, esa madre, esos hermanos, esos parientes, en fin, que todos estaban esperando una solucion salvadora, ¿no han encontrado su lenitivo, su bálsamo, su proteccion, su reposo, su vida, por decirlo de una vez, en el acto benéfico y hermoso del Presidente de la Diputacion?

Nosotros, pues, como padres amorosísimos de nuestres hijos, y que por lo mismo comprendemos las amarguras de todos los padres en trance y caso parecidos; nosotros que tan enérgicamente censuramos egoismos y defectos, pero que tanta independencia tenemos para realzar lo grande y lo meritorio; nosotros, en fin, que ni por carácter, ni por educacion, ni por parcialidad, ni por ideas solemos adular á nadie, (y lo tenemos harto probado) enviamos hoy las felicitaciones más sinceras á quien tan discreta y sobresalientemente se ha mostrado, con no menor gloria de su nombre que señalada honra de la importantísima Corporacion que preside.

EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Cádiz: Marzo de 1875.

EL SUICIDIO.

ESTUDIO FILOSÓFICO-SOCIAL POR DON LUIS MORALES Y CABE.

(CONCLUSION.)

Semejante manera de producirse, cuya inexactitud é impropiedad saltan á la vista, ha hecho que algunos

equiparando la vida, ese hermosísimo lazo del alma con el cuerpo, ese sublime misterio de la magnífica obra del Creador, eso que la ciencia humana hasta ahora y quizás siempre procure en vano penetrar, con las cosas llamadas así en la Jurisprudencia y que no son más que las tierras, las fincas, las alhajas, los muebles, las acciones, los ganados, las monedas y otros muchos objetos de inmenso valor en nuestras actuales condiciones de ser; pero que en sí valen bien poco, son harto despreciables; ha hecho, decimos, que algunos rebajando su condicion al establecer esas comparaciones imposibles, porque carecen de términos hábiles, espíritus soberbios que en medio de todo andan siempre endiosando al hombre, crean que así como en el derecho civil de los pueblos es permitido á veces, y los magistrados y los tribunales lo autorizan, se devuelva el depósito ó se renuncie el usufructo, puede hacerse otro tanto con la vida.

La vida no es nada de eso; la vida es un hecho providencial; expresion sorprendente de la voluntad de Dios, y con el que el hombre se encuentra, cuando su misma conciencia le descubre su propia personalidad.

La vida es una condicion previa y necesaria, por que á Dios plugo que así fuera, para el desenvolvimiento del ser humano por el uso de sus facultades, el ejercicio de sus derechos y la realizacion de sus deberes, como medio indispensable al cumplimiento de su destino racional: de suerte que la vida no puede decirse sea un derecho, una obligacion, una carga involuntaria; sino un hecho; nada más que un hecho emanado de la Voluntad divina y que la criatura debe acatar sumisa, y guardarse muy mucho de atentar lo más mínimo contra él.

III.

Valor, demencia.

Vengamos ahora al suicidio en sí mismo, á ese hecho tan antiguo como el mundo, tan raro en las edades antiguas, que casi desaparece en los siglos medios y cuya repeticion espanta en los tiempos modernos, con especialidad en las naciones que se dicen más ilustradas y sobre todo en los grandes centros de poblacion. No es creible que el suicidio sea un acto de valor; ménos se concibe que lo sea de cobardía. Un análisis crítico-moral del suicidio, enseña que el homicida de sí mismo se sustrae á la existencia por librarse de un mal que ya pesa sobre él, ó que le amenaza en lo futuro; mal que las más de las ocasiones ó casi siempre es insignificante y acaso infundado. Esto es una verdadera cobardía.

Ese mismo análisis nos hace ver, sin embargo, que el que atenta contra su vida y se la quita pierde la suma de todos los bienes, desgarra á sí propio las fibras más sensibles de su corazon, desecha sus apetitos, tortura sus deseos, ahoga sus pasiones, se arroja voluntariamente en el no ser. Esto es un acto de valor.

Hay que convencerse: el suicidio á la luz de la inteligencia en sus relaciones con el valor, con el verdadero valor, con el valor moral es un hecho oscuro é indefinible y ante el cual, lo mismo que ante tantos otros, abatida la inteligencia humana tiene que humillarse y confesar su pequeñez y su miseria. Nada, no puede decirse con razon que el suicida sea un cobarde; tampoco que haya en él valor. Mirado el suicidio bajo este prisma particular, podria decirse que es la más valiente de las cobardías.

¿Debe reputarse el suicidio un acto de demencia, de enajenacion mental? Así pretenden explicarse algunos esa aberracion del sentido moral, llevados tal vez del sentimiento religioso, explicacion, que por muy respetable y por muy elevado que sea el móvil que la inspira, no por eso arroja más luz en la cuestion, ni ménos viene á determinar la moralidad del acto; lo que constituye por sí un grave inconveniente.

En el mismo error incurren, aunque por motivos que no merecen la consideracion que los anteriores, otros, que en su afan de hablar de lo que no entienden, califican el suicidio lisa y llanamente y como si lo hicieran ex-cátedra, de locura, sin ver que la pereza de sus inteligencias, ú otra cosa peor, y su falta de conocimientos, les priva del derecho de mediar en cuestiones de carácter puramente científico, y que afectan de una manera honda y profunda el órden social.

Es cierto que algunos suicidios, muchos si se quiere, son debidos á la pérdida absoluta ó parcial de la razon. Así sólo se explica el suicidio de algunas personas cuya religiosidad era bien conocida, y la misma ciencia de la Medicina lo demuestra, admitiendo no sólo la enajenacion, sino que tambien la monomanía suicida como causa de un gran número de esos atentados.

Pero tambien es cierto, ciertísimo, que en general el suicida discurre, raciocina, por más que de una manera extraviada y falsa, y de deduccion en deduccion, y de consecuencia en consecuencia, preocupado su ánimo y afectada negativamente su sensibilidad, llega el lance terrible y pone fin desastrozo á su existencia, cuando la luz purísima de la Religion y de la Moral no alumbra las vastas y cóncavas oscuridades de su alma.

IV.

Los preservativos.

No puede ser el suicidio producto del dolor y de la desgracia, y ménos hallarse en tan hipócrita teoría su excusa ó su disculpa. Si así fuera no se veria el caso bastante frecuente de que un mismo individuo sobrelleve con resignacion y hasta con ánimo sereno y tranquilo grandes males, y que otros pequeños, insignificantes, ridículos verdaderamente, le arrastren á la espantosa sima del suicidio. Tampoco se veria que unos mismos é idénticos motivos de pesar, de desventura, sean causa en unas personas de tan horroroso y deplorable resultado; miéntras que en otras no hagan sino impresionar las más ó ménos, y apénas dejarse sentir.

Es inútil: los móviles del suicidio no hay que buscarlos, seria vana empresa, en causas exteriores, agenas al individuo; en él es donde se hallan; y en él donde se encuentra justamente ese mal social que invade todas las clases, todas las edades, todos los sexos y que toma cada dia mayores y más alarmantes proporciones.

Aunque la desgracia sea la privacion del bien en todas ó en cualesquiera de sus manifestaciones, y esta pérdida distraiga la inteligencia, neutralice la voluntad y afecte más que nada y excite poderosamente el sentimiento; ello es que la voluntad y la libertad pueden sobreponerse y dominar cualesquiera situacion contraria, toda vez que sus fuerzas no pueden agotarse más que en sólo un caso, que no es ese, dependiendo del hombre disponer de las restantes en uso y servicio de lo que su inteligencia bien instruida é inspirada por el sentimiento le diga.

Hay además mil medios que oponer á la desgracia, y sin recurrir á las grandes virtudes que la religion cristiana y su divina moral enseñan, pueden señalarse algunos otros prescriptos por la sana razon y la provechosa experiencia; no pretendiendo por esto que haya una panacea universal para los dolores del alma, pues como todos los hombres tienen distintas natura-

lezas; no á todos puede convenir el mismo remedio. La virtud, la ciencia, el valor, el estudio, la naturaleza, la soledad en unos casos, la sociedad en otros son los puntos á que debe dirigir sus esperanzas el que padece, el que sufre, el que surca el anchuroso mar de las amarguras y de los pesares; pero nunca, ni en ningun tiempo, levantar el brazo para herirse, para destruir su propio ser, que debe á Dios, á sí mismo y á sus semejantes.

No hay vida tampoco en el mundo que sea inútil y mucho ménos gravosa para los demás hombres, con los cuales estamos ligados, no sólo por las relaciones de Justicia, sino por las dulcísimas y consoladoras de la Caridad.

Tenemos en primer término la familia, esa sociedad necesaria por lo mismo que es natural en su orígen, que forman los hermosos vínculos del amor y de la sangre.

Pero si desgraciadamente no hay una madre, un padre, unos hijos, una esposa, unos hermanos, unos amigos á quienes destrozara el alma y sumiera en la afliccion nuestra muerte; siempre hay, y más para un cristiano, pobres á quienes socorrer, infortunados que consolar, ignorantes que dirigir, perseguidos que defender, semejantes, hombres en fin, á quienes dar ejemplo, y una patria, por último, á quien se debe el rico homenaje de la inteligencia y del saber y el sacrificio de la sangre y de la vida misma, si de esas ricas primicias del talento y de la existencia depende su preponderancia y su gloria.

El suicida es un ser desgraciado, digno de la más viva compasion, porque desnuda su alma de ideas y de sentimientos religiosos, no encuentra en su interior más que el vacío: la nada; y en tan horrible situacion cuáles serán los deseos, los lazos, las esperanzas que le retengan en este mundo.

Sólo la Fe y esta en la Caridad, en la inmortalidad del alma y en Dios, que es la fuente y orígen de todas las creencias, puede ser un valladar, un muro inespugnable para ese mal social que en esta época va tomando el carácter de un verdadero contagio, que respira del hediondo foco de la incredulidad y del escepticismo.

Cádiz: 1875. LUIS MORALES Y CABE.

ENFERMEDAD DE LA ÉPOCA.

Ni Don Quijote en la singular pelea de los molinos de viento, ni la estupenda batalla que el sin par Manchego sostuvo con el Vizcaino, pueden tener el más mínimo punto de contacto con lo que haya de sufrir, ni el ridículo que pueda caber á quien osado fuese á decir la verdad en estos tiempos de las Luces, en el siglo de la *electricidad* y del *vapor*, en el siglo en que las verdades *todas* son del dominio comun, y más aún en estos momentos que todavía atravesamos de efervescencia intelectual, moral y material, en que todo se expone, todo se comenta, todo se defiende, y en que lo absurdo, lo erróneo, lo inverosímil tiene tales fueros, que anda tras de ocultar lo cierto, lo verdadero y lo probable.

Dícese que por los principios se conocen los fines; pero nadie sospechará que este comienzo envuelva un fin político; pues que hoy desgraciadamente, y con perdon sea dicho, todos hemos de ser políticos. La tal ciencia política tiende á hacerse enciclopédica, y á entretejer en sus redes á tantas y cuantas ciencias y artes emanan cual radios del Único Principio, centro universal de sabiduría.

¿Eres matemático?—Deja á un lado el cálculo; prescinde del tiempo y del espacio, y dobla tu rodilla ante el becerro político y social.

¿Eres legista?—De ningun modo olvides que has de acomodar tu modo de ver en derecho á lo que juzguen ó les parezca conveniente á tal ó cual agrupacion política y social.

¿Eres discípulo de Galeno?—Asóciate á tal ó cual gremio político, si aspiras á prosperar.

¿Eres literato? —Canta las glorias de tal ó cual partido, de tales ó cuales hombres, ó declama haciéndote humanitario y filantrópico.

¿Eres industrial?—Únete á tal ó cual bandería, y si nó, poco medrarás.

¿Eres artista?—Deja el sentimiento de lo bello; inspírate en la idealidad política, y verás cuál se abre ante tí el horizonte de lo sublime.

Mas no es sólo esto. Bueno que cada cual tenga su modo de apreciar y juzgar; pero lo terrible es que si profesas esta ó la otra opinion política ó social, has de volverte ciego, sordo y mudo; has de acomodar tus pensamientos á lo que juzgue conducente tal ó cual prohombre, y á quien todos siguen como al pastor el rebaño que guia. En estos tiempos de libertad, en que sacrilegio es tratar de coartar las voluntades, en estos tiempos felices de reuniones políticas, de asociaciones indefinidas y de libre y espontanea emision del pensamiento de palabra y por escrito, ¡oh qué singularidad! miles y miles se agrupan, y todos (tal vez por *influjo del fluido eléctrico ó magnético*) sienten y piensan una misma cosa y obran del mismo modo, *y caminan al mismo fin*; y si por acaso la fragilidad humana de los adeptos comete una flaqueza, nadie ve, nadie oye, nadie habla, y si alguien osa alzar la voz, es la roedora envidia, la vil calumnia, las fementidas asechanzas de los contrarios...!!!

Ni el meollo del Escudero (que tan bien gobernó la Insula Barataria allá en sus tiempos) seria bastante á comprender tanta esclavitud con tan amplia libertad, ni tal ceguera con tantas luces. ¡Cosa es que pasma!!!...

Ya por fortuna desaparecieron aquellos tiempos atrasados, en que hombres muy recomendables y sesudos tenian la modestia de no creerse dignos de ejercer un cargo honorífico en el Gobierno y Administracion del Reino; ya, pues, salimos de aquel oscurantismo; hemos llegado á la perfeccion; estamos en la cúspide del progreso: el que ménos hoy, si militar, un Alejandro; si literato, un Virgilio; si orador, un Demóstenes; si hombre de Estado, un Gimenez de Cisneros; si patriota, un Mendizábal.

Esto al ménos puede servir de aclaracion á la duda propuesta. Como cada uno, y todos juntos, hemos conseguido llegar á tal grado de perfectibilidad, no ansiamos sino el bien comun, y aspiramos (animados del más acendrado patriotismo y humanitario senti-

miento) á mejorar la condicion de nuestros conciudadanos; á ver quién y quién es el que hace más sacrificios en pró de su recta direccion y en la administracion de aquello que á todos interesa. ¡Gracioso fuera que en los dias presentes hubiera un nuevo Wamba á quien amenazar con el acero para vencer su repugnante egoismo! Sí, señor, sí; *¡egoismo!* Muy bien dicho. ¡Atrás mezquinas pasiones!... Todos debemos sacrificarnos en aras de la patria; cada cual presentaria su óbolo, y así, pues, con el sacrificio particular de cada uno y el general de todos, llegaremos á tal estado de prosperidad y bienandanza, que será mengua para las generaciones pasadas y admiracion para las venideras.

Jamás Sancho en las sabrosas pláticas con su ingenioso señor alcanzó á oir verdades tan claras. ¡Lástima que no viva para oirlas!

Francisco Rodriguez Blanco.

CRÓNICA LOCAL.

Como hemos venido al estadio de la prensa todos los redactores de esta Revista con el propósito firmísimo de decir la verdad, y con la misma franqueza censuramos que elogiamos, segun lo exigen las acciones de los individuos, los actos de las corporaciones, y la actividad ó apatía de las Sociedades, tenemos hoy el gusto (porque nos es más grato enaltecer que censurar) de manifestar que la Sociedad económica de Cádiz, en sesion del 16 del corriente, ha acordado, segun dicen los periódicos de la plaza (pues á nosotros no se nos ha comunicado el acuerdo sin duda por tener honrada nuestra redaccion con individuos de su seno), conceder premios á los tres expositores de esta provincia que se distingan en sus remesas á la Exposicion de Filadelfia, y para el que presente productos de más novedad.

Ya en el número primero de esta Revista digimos en uno de los sueltos locales, al ocuparnos de esa distinguida Sociedad, que apénas daba señales de vida, porque así era verdad; hoy lo es, que en el poco tiempo transcurrido ya tiene local, y empieza á ser lo que por su instituto la corresponde, sin que atribuciones suyas vengan á tomarlas otras Sociedades, muy dignas tambien, pero fundadas con muy distinto objeto.

La Verdad la dirá siempre pese á quien pese. Entónces estuvimos en nuestro derecho censurando: hoy lo estamos aplaudiendo, porque vemos que se ha entrado en el sendero de la actividad.

*

Nos parece muy acertada la determinacion del Alcalde en cumplimiento de uno de los capítulos de las Ordenanzas municipales para que desaparezca todo estorbo de la via pública, que debe estar siempre completamente libre para el que transite por ella. Comprendemos que esta medida será general, y que lo mismo determinará se quiten los objetos que correspondan á los establecimientos de comercio de mayor ó menor importancia, como las sillas que se colocan delante de los círculos y casinos.

Nada de privilegios. Ricos, pobres y clase media, todos iguales ante la ley!

*

«El ilustre y activo Ayuntamiento del Ferrol ha dirigido una patriótica exposicion al Sr. Ministro de Fomento para que no atienda las pretensiones del Municipio de Cádiz, que quiere llevar para su puerto la Escuela de Marina.» Esto lo estampa *El Heraldo Gallego*, Semanario de ciencias, literatura, etc., que se publica en Orense, y creemos muy natural lo que dice, por más que no estemos conformes con su deseo, pues al ménos así trata él de defender sus intereses. Lo mismo, exactamente lo mismo, nos sucede á nosotros, que insertamos un artículo sobre la conveniencia de una Universidad en Cádiz, y los derechos que este pueblo tiene indisputablemente á ello; y faltó poco para que algunas porsonas nos denunciaran como innovadores revolucionarios. Ah! bien pudiéramos aprender de los gallegos y de los hijos de otras provincias á ser más amantes de la en que nosotros hemos nacido y vivimos!

Baltasar Gracian.

SECCION RECREATIVA.

Hoy vemos honrada esta seccion de la Revista con la carta que á continuacion insertamos, del eminente literato Doctor Thebussen, nuestro estimado y distinguido amigo.

LA VERDAD A LA VERDAD.

Sumario.—Reyes y Periodistas.—Cuentas negativas.—Demandas de artículos.—Fraseología.—Suscripciones á la fuerza.—Futuras tarjetas postales.—Cartas urgentes.—Obras de encargo.—Alfombra literaria vareada.—Cuento del boticario.

Sr. D. Eduardo Gautier y Arriaza;
en Cádiz.

Mi querido amigo Gautier: Entre las muchas cosas que yo no comprendo, se cuentan los estómagos de los Reyes y las cabezas de los Periodistas. Esto de hallarse dispuesto á cualquier hora del dia ó de la noche para hacer los honores á un almuerzo, comida, refresco ó ambigú, y aquello de tener siempre lista la pluma para fabricar un escrito político, religioso, mercantil ó literario de tantos centímetros de largo, son misterios que se escapan á mi caletre.

Cuentan que habia un ciudadano, dueño de una buena fortuna, que no llevaba más que un libro de cuentas reducidas á la lista del dinero que le pedian y que él negaba. Al fin del año hacia la suma, anotando lo que sigue: *El no ser complaciente me ha producido en estos doce meses tantos miles de reales.* A ser dadivoso, se hubiera quedado en un decenio más pobre que las ánimas benditas.

Yo agradezco muchísimo la honrosa distincion que amigos, relacionados, y hasta personas desconocidas, me hacen al pedirme artículos para los más afamados papeles de España y del extranjero. Mi sistema ha sido siempre escribir *a posteriori*; es decir, me ocurre la idea, y despues de algunos dias de masticar, pensar y rumiar, veo que de ellas puede salir un articulejo. Emprendo entónces su traslacion al papel, y, transcurridas algunas semanas que se pasan en el—formó, borró y quitó, añadió, deshizo y tornó á hacer,—sale por fin mi carta más buena ó más mala, pero hija siempre de tardo y laborioso parto.

Pocos ó muchos, tengo quehaceres y obligaciones; y como no me faltan ni dolencias físicas ni pereza, resulta en limpio que mis artículos no pueden pasar de media docena en el año más fértil. Las demandas llegan á un par de ellas; de modo que calcule V. el

número de pretendientes que se quedan á la luna de Valencia. Al fin del año apunto en mi librote: *Si yo tuviese el ingenio bastante para adobar los artículos que me han pedido, me hubiera faltado tiempo para rascarme la cabeza, mi jardin seria un bosque, mis caballos, no me conocerian, mis escopetas estarian cubiertas de orin, y mis achaques se hubiesen enseñoreado de mi pecho y de mis espaldas.*

Vea V., amigo mio, la causa de mi tenaz negativa á escribir; vea V. la razon de mis dilaciones; vea V. el *por qué* de mis oidos de mercader á las frases de

¡Ande usted!...
¡Tenga usted voluntad!...
¡Que no vayamos á reñir!...

y demás fraseología que yo jamás tomo por lo serio, pues ya consta á mis amigos que para ciertas exigencias soy tan dócil, blando y suave, como un pellejo sin curtir ó como el revés de una estera de esparto valenciano.

Y luego, para echar el ribete á la empanada, se nos viene encima la plaga que llamaré *suscripcionera.* Contra ella me quejé amargamente por medio de escrito que, bajo el título de *La Bolsa ó la Vida,* publicó el acreditado papel de Madrid *La Época,* del 7 Diciembre de 1871. Yo estaba pronto á pagar un rescate de mil francos para excusar que me atosigasen con esa nube de periódicos acompañados de circular ó nota diciendo que la no devolucion es señal de aceptar el contrato de compra-venta. Mi tema es que el silencio simbolice la no aceptacion. Esto es lo que hacen todos los papeles acreditados, ó sean aquellos que jamás se cuelan de rondon en la casa donde no los llaman.

Algun tiempo me roban mis manías ó caprichos, ó como V. quiera llamarle. La aficion al correo y á las cosas que con el mismo se relacionan, es el tema que ahora se lleva gran parte de mi tiempo, haciéndome olvidar á Cervántes, á Milton y á Goethe.

Por medio de la imprenta he puesto el grito en el Cielo vituperando la fealdad, ridiculez y falta de primor de las tarjetas postales vigentes hoy en España, y emitidas en 1.° Diciembre de 1873. El actual Director de Correos me confió la honrosa comision de que formase un modelo de las futuras tarjetas que han de estamparse con motivo del restablecimiento de la monarquía. Si mi proyecto llega á realizarse, las nuevas se imprimirán con tinta roja sobre cartulina amarillenta; llevarán una orla sencilla y elegante, y por toda leyenda la de TARJETA POSTAL; el sello ocupará el ángulo superior de la derecha; y en vez de busto, alegoría ó escudo de armas, ostentará la verdadera novedad timbrológica del *Mapa de España,* cosa no practicada hasta el dia por país alguno del mundo, y que ha hecho decir á uno de los más afamados filatelistas de Europa—«que siente que no se »le haya ocurrido tan peregrina idea, la cual de se»guro ha de tener éxito y ha de formar escuela.»

Deploro que en la nueva Tarifa Postal publicada en la *Gaceta de Madrid* del 12 Marzo 1875, se haya omitido una reforma que se practica en otros paises, y que en mi juicio es de tanto interés como utilidad. Me refiero á las cartas *urgentes.* Desearia que mediante el pago previo de una peseta, esta clase de correspondencia fuese entregada por un cartero especial en el acto de la llegada del correo, con cuyo medio, particularmente en las capitales, se lograria un adelanto de tres ó cuatro horas en el recibo del pliego. Tal anticipacion puede ser de gran interés para los corresponsales, en caso de enfermedades, negocios, viajes, etc. Que en el modo de vivir y en las necesidades de nuestra época, dos horas de antelacion en el recibo de una noticia, son de más interés y es quizá plazo más largo que el de dos semanas entre nuestros abuelos.

Ya ve V. cuán distantes se hallan mis ocupaciones de aquellas que se rozan con la amena literatura. Ya ve V. cuán lejano y mal templado se halla hoy mi pulso literario para las materias cervánticas. Ya ve V. qué mala es la ocasion presente para que desempeñe *obras de encargo,* quien hasta hoy (en buena hora lo cuente) ni ha hecho, ni, con el favor de Dios, hará ninguna.

Y diré á V. el por qué. Poseo en gran aprecio y tengo vestido con riquísima encuadernacion un librito en octavo que lleva el título de *Obras de encargo, coleccion que comprende algunas de D. Juan E. Hartzenbuch* (Madrid—1864—245 páginas). Regalo fué de su autor realzado con cariñosa dedicacion autógrafa. En la advertencia que precede al libro se marca la causa— «de que valgan poco los encargos literarios de cierta »especie, en los cuales por más que se afane el escritor »hace ménos que suele.»—Cuando esto dice y esto le pasa á uno de los Rothschild de la literatura, ¿qué no dirá y qué no le pasará al que en ella no puede hacer más papel que el de un pobre buhonero?

Algunas veces me ha ocurrido escribir artículos que se puedan despachar por varas. Para el mes de Abril próximo me hallo honrado con cinco demandas de escritos para el aniversario de Cervántes; que no parece sino que yo guardo alguna mina con riquísimo filon de semejante metal, capaz de dar abasto á cuantas solicitudes se me hagan. Pues bien; para dejar contentos á los peticionarios, ó al ménos para tranquilizar mi conciencia, que en este punto es anchísima, hé aquí el proyecto.

Bosquejo de artículo para su despacho al por menor, ó sea alfombra literaria vareada.

CERVÁNTES.

«Este nombre sublime ha llegado á formar y á »resumir en sí, no el pensamiento literario de un si»glo ó de una nacion, sino el génesis de un principio »objetivo aplicable á todas las literaturas europeas »del siglo XVI. Y esto consiste en que el genio del »preclaro escritor castellano, adelantándose á su siglo, »traspasando los espacios de lo futuro, elevándose en »alas de su fantasía, llegó á fijar las bases de la es»cuela clásica y romántica, determinando que no la »forma, sino el fondo del pensamiento, es el que ha de »ser subjetivamente juzgado. Y aquí tenemos la ra»zon filosófica y evidente, aquí tenemos la piedra fun»damental que nos marca el ciclo literario que media »entre Cervántes y Calderon. Cuando se comparan dos »civilizaciones, cuando se ponen en parangon dos li»teraturas, sucede que segun los caprichos de escuela »ó los vicios de educacion, cada cual falla, bajo un »prisma falso y engañoso, etc., etc., etc.»

Creo que basta con esta muestrecita. Usted, que es delicado de paladar, quizá me diga que esto sabe, como si dijéramos, á chocolate de á peseta, ó á guisote de bodegon. No se lo negaré á V.; pero como yo no busco con mis escritos ni fama, porque no la ambiciono, ni dinero porque me sobra con el que tengo, puedo decir aquello de que *á borrico regalado no hay que mirarle el diente.*

El haber nombrado á Cervántes me trae á la memoria un cuento que en confianza voy á referir á V. Dicen que en Osuna (ó en otro pueblo, si Osuna no le agrada á V.) pusieron una escuela en cierta casa frontera de una botica. Los chiquillos al pasar hácia la clase hallaron al farmacéutico en la puerta de su oficina, y tuvieron con él éste ó parecido diálogo:

Niños.—Buenos dias, señor boticario.

Boticario.—Dios se los de á Vds. muy buenos.

Niños. —¿Cómo está V.?
Boticario.—Tan bueno.
Niños.—Nos alegramos mucho.
Boticario.—Muchas gracias.

¡Vaya unos chiquillos atentos, comedidos, finos, discretos, políticos y bien educados! ¡Da gusto tener tan buenos vecinos!—decia el buen boticario.

Pero á los ocho dias de la nueva vecindad y cuando venian cuarenta muchachos á preguntarle por su salud, diz que el farmacéutico tuvo que tirar los tarros á las cabezas de los escolares.

Yo no aplico el cuento á la caterva de fiestas y fiestecillas sagradas y profanas que se plantean en memoria de Cervántes; pero si alguien hace aplicaciones, con su pan se lo coma.

Pídeme V. alguna cosa para insertarla en la nueva Revista gaditana intitulada LA VERDAD. Y de verdad le digo que nada me ocurre hoy que sea apropiado á la índole de dicha interesante publicacion. Pero supuesto que dulce ó amargo, bueno ó malo, tuerto ó derecho, lo que apunto en esta misiva es la pura verdad, no me tachará V. de torticero por haber espetado la verdad á LA VERDAD.

Haga V. de la presente epístola el uso que á V. le acomode. Salude V. en mi nombre al Sr. Mainez, y sepan V. y él que entre las muchas goteras y padrastos que tiene mi amistad, se cuenta la aspereza que la más tenaz de las neuralgias da al carácter de su afecto servidor

DOCTOR THEBUSSEM.

Lóndres: 19 de Marzo de 1875.

SECCION RELIGIOSA.

Concurridísimos han estado en los pasados dias de Cuaresma la mayor parte de nuestros templos, donde se han celebrado con gran ostentacion, por diferentes Hermandades, los cultos religiosos á sus respectivas imágenes.

Merecen especial mencion la de Ntro. Sr. de la Columna y Ntra. Sra. de los Dolores, establecida la una en la Parroquia de San Antonio y la otra en la de San Lorenzo. En la Iglesia de San Francisco y en la de Santiago las conferencias religiosas dirigidas por ilustrados y dignos sacerdotes han llevado allí un numeroso auditorio, y este pueblo una vez más ha mostrado su religiosidad y cultura.

Igual concurrencia se ha notado en los dias de Miércoles, Jueves y Viernes Santo en nuestra hermosa Basílica, donde oimos en las noches de los dos primeros los misereres de Palacios y el de nuestro gran maestro y compositor Sr. Maqueda, cuya modestia no tiene ejemplo, y que es uno de los hijos que honran á la localidad. En los ejercicios de Tres Horas, particularmente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, dirigidos por nuestro Ilmo. Sr. Obispo, y en la de Santo Domingo, por el Sr. Arcipreste D. Sebastian Herreros, habia numerosísimo auditorio.

Respecto á las procesiones, era de esperar que despues de algunos años de reclusion forzosa, ávido el pueblo de esta clase de funciones, se presentase, bien puede decirse, todo él, en las calles por donde debieran pasar las imágenes. Tres procesiones eran las que habian de hacer estacion en la Catedral, y en efecto, el Miércoles lo hizo á las cinco de la tarde la cofradía de Ntro. Padre Señor de la Columna; el Jueves la de Ntro. Padre Jesus Nazareno á la misma hora, en vez de la madrugada, como sucedia en otros años, variacion que ha parecido muy oportuna, pues de este modo se ha conseguido corregir abusos deplorables; y por último, el Viernes la del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de la Soledad. Todas se han presentado con admirable órden, y esta última, precisamente como la de más importancia, ha estado muy lucida, dando mayor realce al acto la hermosa urna de plata, alhaja de arte que posee esta Cofradía, y que vienen á admirar los forasteros que llegan á Cádiz; así como tambien las preciosas andas en que va colocada su titular y el manto que lleva puesto, son dos prendas dignas de admirarse. El Nazareno ha estrenado este año un túnico ricamente bordado en oro, dádiva, segun nos dicen, de una respetable señora de la localidad.

El culto externo, motivo de contrarias opiniones sobre su inconveniencia ú oportunidad, se ha celebrado en Cádiz de la misma ó mejor manera que en otros pueblos que ya en todo nos quieren llevar ventaja, y que la verdad es que si nos abandonamos nos la llevarán sin duda alguna.

Respecto á nuestro modo de pensar (y suplicamos que á nuestras ideas no se les de torcida interpretacion), es que el culto á las imágenes se debe dar en los templos, y no diremos más; que bien pudieramos aducir razones poderosas para ello.

Concluiremos manifestando que, cuando un pueblo desea ver realizado cualquier pensamiento que se propone, lo consigue. Probado queda en la cuestacion llevada á cabo por algunas personas para sacar procesionalmente las efigies de algunas cofradías en honra, segun debemos creer, del sentimiento religioso. Que esto sirva de ejemplo para cuestiones de otro carácter que se presenten y que haya esa misma union que con placer hemos visto desarrollarse para este objeto. Así podremos desafiar la adversidad que de una manera terrible se ha apoderado de nuestra hermosa y querida ciudad, y la volveremos poco á poco la importancia que siempre tuvo y con que era distinguida á despecho de los que quisieran verla constantemente abatida y miserable. Aún es tiempo!

BALTASAR GRACIAN.

Cádiz: Marzo de 1875.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

CÁDIZ: 1875.

TIP. LA MERCANTIL,
DE D. JOSÉ R. Y RODRIGUEZ,
Sacramento, 39.

AÑO I. CÁDIZ, 10 ABRIL DE 1875. NÚM. 7.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes. . . . . . . 5 rs.
Número suelto. . . 3 »

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En provincias y en toda España, un mes. . . . . . . 6 rs.
Número suelto. . . 3 »

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, ZANJA, 12, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

ESCUELAS PÚBLICAS.

Tenemos ofrecido ocuparnos en varios artículos del estado en que se encuentran las escuelas públicas en Cádiz. Para ello hemos de tratar si los locales corresponden al objeto á que están destinados; si todos los maestros desempeñan su bien llamado sacerdocio, como corresponde á este nombre y como hay derecho á esperar de personas, la mayor parte, consagradas durante muchos años á la enseñanza; si los sistemas de educacion empleados son los más apropósitos para lograr buenos resultados; si el material que cada escuela posee en la actualidad es suficiente para que los niños puedan aprovecharlo con ventajas, y por último, si lo que se presupuesta hoy para escuelas, ó mejor dicho, lo que paga el pueblo por este concepto, se halla en relacion con su aprovechamiento.

Concretémonos por hoy á esto último, puesto que las otras materias hay que dejarlas por ahora, debido á circunstancias de todos conocidas, si bien creemos que, segun se proyecta, ó mejor dicho, segun se practica, satisfaciendo los atrasos como se viene efectuando desde hace dias, habrán desaparecido pronto los inconvenientes que ántes citamos y entónces nos ocuparemos de ellas.

Vamos, pues, á dar á conocer solamente la matrícula ó sea el número de niños que corresponde á cada escuela, el de los que actualmente concurren, ó sea la asistencia diaria por término medio, y la cantidad asignada á cada una, segun el presupuesto por sueldos de maestros, material, local, etc., etc.

A pesar de que en el estado que presentamos más abajo figura la Escuela del Rosario para niñas, se notará que en la columna de asistencia no consta número alguno: es porque no existe desde el derribo del patio del convento de San Francisco, donde se hallaba establecida; y aunque el personal de esa Escuela cuesta al Municipio sobre 17.000 rs. anuales, no se les da la debida aplicacion, estando tan necesitados los barrios de la Palma y del Hospicio, vulgarmente conocidos por el de la Viña, de un establecimiento de esta índole, pues las niñas que habitan en él tienen que ir hasta la de la Concepcion, situada en la calle del Empedrador.... ¡En todo ese tiempo transcurrido no ha podido hallarse local para establecer una Academia en conveniente sitio!

Además, sabido es por las autoridades y por los vecinos que habitan el barrio de Extramuros, que un mes ó más ha estado cerrada la Academia de niñas de aquel barrio, la cual ha vuelto á funcionar desde el dia 3 del corriente, con asistencia el primer dia de cuatro niñas, el segundo de diez y seis y el tercero de veinte y tres, que es el número que fijamos en el estado que á continuacion verán nuestros lectores.

ESCUELAS.	Número de matrícula. . .	Asistencia diaria por término medio. . .	PERSONAL. — *Reales.*	MATERIAL. — *Reales.*	CASA. — *Reales.*
NIÑOS.					
San Francisco. .	200	60	14.000	2.000	2.000
Santiago.	200	50	21.400	2.000	2.000
Palma.	200	140	18.400	2.000	»
Santa María. . .	200	70	17.000	2.000	2.000
San Ildefonso. .	200	150	21.400	2.000	2.000
San José.	80	34	11.000	2.000	2.000
San Juan Bta. .	50	40	7.000	1.750	»
Adultos.	80	45	11.000	2.800	»
PÁRVULOS.					
San Servando. .	150	90	11.000	2.500	2.000
San German. . .	200	90	11.000	2.500	»
NIÑAS.					
Concepcion. . . .	200	90	20.313	1.333	»
Santa Isabel. . .	200	112	15.013	1.333	»
Rosario.	80	»	13.553	1.333	2.000
San José.	80	23	5.633	1.333	2.000
	2.120	994	197.712	26.882	16.000

NOTA—Hay además consignado en el presupuesto para labores en las Academias 4.800 rs.

Para alquileres de los locales en que se hallan establecidas las escuelas públicas se satisfacen 38.840 rs.

Para reparos de los locales hay consignado 1.000 rs.

De la exactitud de los datos que dejamos anotados responderemos siempre, y áun cuando no los hemos

procurado recientemente, no lo necesitábamos por cierto, pues ya hace tiempo teniamos verdadero conocimiento de lo que pasaba en este asunto.

Expuestos á la consideracion de nuestros lectores los apuntes que preceden, ofenderíamos su buen juicio si creyésemos necesario el comentarlos para que reconocieran la exhorbitante suma que resulta gastarse en la primera enseñanza en esta localidad, con relacion al numero de niños en que se invierte. No siéndonos permitido por el título de nuestro periódico la menor exageracion, al que así no lo creyera, fácil le es averiguarlo visitando esas mismas escuelas.

Resulta de dichos datos que el Municipio paga 285.234 rvn. por la instruccion de 994 niños, y por consiguiente esta cifra debe llamar la atencion de los encargados de vigilar por la buena inversion de los intereses del pueblo, como lo reclama una conveniente administracion. Es necesario que averigüen el por qué, miéntras las escuelas que paga el Ayuntamiento tienen esa asistencia, otras particulares, tambien gratuitas, entre ellas las llamadas católicas, están concurridas hasta el punto de no tener sitio alguno disponible para los que lo solicitan.

La instruccion que se recibe en esas escuelas no hay motivo para que sea mejor que en las oficiales, y estamos seguro de ello. ¿Qué es lo que motiva estas deferencias que visiblemente se notan en favor de aquellas á las que el Municipio paga? La causa de esta preferencia se quiere hacer consistir en que las particulares lisonjean al niño con donativos en zapatos, pañuelos, vestidos, y á veces hasta con socorros pecuniarios. Esto que al parecer la determina, se destruye fácilmente al saber que en las que el Municipio sostiene y por alguno de sus dignos Maestros, se ha tratado de emplear este sistema, y á pesar de él la desercion ha sido igual. Se ha dicho tambien que la resolucion de los padres retirando sus hijos, obedecia á la idea de que no se explicaba la Doctrina cristiana ni se daban nociones algunas de religion. Si desgraciadamente hubo un tiempo en que gubernativamente y con desprecio de la ley así se dispuso, consta tambien que la mayor parte de los Maestros no dieron cumplimiento á esta órden, y sobre todo hoy no hay uno que no cumpla con el deber de buen católico; pero sin embargo, la falta de asistencia continúa. ¿En qué, pues, consiste? Esto es lo que hay que averiguar, para que inútilmente no se gaste esa enorme suma que aparece en el presupuesto; que no está tan sobrado el Municipio para que así se despilfarre.

La verdad de todo esto es que la instruccion pública en Cádiz ha estado muy desatendida desde hace mucho tiempo; que causas de todos conocidas han hecho que las autoridades no hayan mirado con interés preferente este ramo, que, como dice con oportunidad el actual Sr. Ministro de Fomento, es el más interesante y el que está llamado á ejercer mayor influencia en la sociedad y en la familia; que no ha habido el mejor acierto para corregir, si existian, abusos de parte de algunos maestros, creyendo repararlos, olvidándose de satisfacerles sus haberes y haciendo general esta medida, cuando entónces debia tenerse más escrupuloso cuidado de atenderlos con la mayor puntualidad para despues, con la ley en la mano y al que lo hubiese merecido, formarle un expediente tan probado que lo hubiere anulado por toda su vida en el desempeño de su cargo: entónces ese mal llamado sacerdote de la primera enseñanza hubiera sufrido el castigo á que se habia hecho acreedor; pero no los que, cumpliendo exactamente con su deber, eran merecedores de las consideraciones y atenciones de esas mismas autoridades.

Hechas estas indicaciones, nos dirigimos á los dignos individuos que componen la Comision de Instruccion primaria en el Municipio y á la Junta local de primera enseñanza, pidiéndoles encarecidamente traten de averiguar en qué consiste la falta de asistencia en las escuelas públicas; que remuevan ó dispongan lo necesario para que cesen las causas de que algunas Escuelas estén casi desiertas, y que á las que estén cerradas ó no tienen local se le busque y prepare. No creemos que se atribuya á falta de niños á quienes dar instruccion: esas calles se encargarán de desmentir tales asertos: por ellas multitud de niños circulan, de que ya nos hemos ocupado en sueltos anteriores, y se hace preciso poner remedio á tales escándalos.

Así lo esperamos de las distinguidas personas que componen las Corporaciones populares, á quienes no puede ocultárseles, ya que por la ley se fija el número de escuelas conforme al vecindario, que lo que el presupuesto consigna para esta atencion, invirtiéndose convenientemente, debe demostrar una buena administracion. Nosotros tendremos un placer en reconocerlo así y en hacer públicas sus resoluciones si se encaminan á este fin, para que sus convecinos sepan les son deudores de su gratitud.

EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Cádiz: Abril de 1875.

VISTA PÚBLICA.

Ante la Comision permanente de la Diputacion provincial, presidida por el Sr. Gobernador civil, tuvo ayer lugar la del recurso de alzada interpuesto por el Sr. Arcimis del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, sosteniendo el bando publicado por el Sr. Alcalde 1.° de la misma, en el que recordaba el cumplimiento del artículo adicional de las Ordenanzas Municipales, que prohibe estén abiertos al público en los dias festivos ciertos establecimientos y talleres.

La novedad del asunto, objeto del recurso, y la fama de que justamente gozan en el foro gaditano los distinguidos letrados que habian de hacer uso de la palabra, llevaron numerosa concurrencia al salon en que debia tener lugar el debate.

El Sr. D. Alfredo Arcimis, impugnando el bando del Alcalde y el acuerdo Municipal, demostró cumplidamente, fundándose en cánones de varios conci-

lios y en respetabilísimas autoridades de la Iglesia, que no se cumple con el sagrado precepto de la santificacion de los dias festivos con oir misa y alguna que otra práctica religiosa, sino que todo el dia debe dedicarse á Dios. Dedujo de esto que no hay razon alguna para prohibir que se ejecuten ciertos trabajos permitiendo otros; que no puede ser grato á los ojos de Dios abandonar las tareas habituales, para entregarse á diversiones poco morales, ya que no sea al vicio y á la corrupcion, hasta con escándalo público.

Afirmó que las doctrinas católicas no son acomodaticias, sino que es preciso adoptarlas en toda su extension ó desecharlas por completo.

Si, como acertadamente decia el Sr. Arcimís, hubiera podido hacer estas reflexiones á un poder legislativo, no es dudoso que las habria tenido en cuenta, ya para no escribir ese artículo adicional en las Ordenanzas Municipales, ya para haberle dado la extension debida.

Trató por fin la cuestion bajo su aspecto legal, sosteniendo que el artículo adicional no estaba en vigor, porque habia sido derogado por el 21 de la Constitucion del 69, y que el acto del Alcalde constituia un delito previsto y penado en el número 3.º del artículo 238 del código penal vigente.

El Sr. Pardillo, que con su ciencia y erudicion ha sabido conquistarse una envidiable reputacion, demostró estar vigente el artículo adicional de las Ordenanzas, y fundado en la ley Municipal, hizo ver que el Alcalde es el encargado de cumplir los acuerdos del Municipio; que las Ordenanzas no son otra cosa que un acuerdo municipal aprobado por la superioridad y con fuerza de obligar á todos los que residan en el término á que se extienda la Autoridad de aquel.

Probó que el artículo en cuestion no fué derogado por el 21 de la Constitucion, y que el acto ejecutado por el Alcalde, publicando el bando, no estaba comprendido en el número y artículo del Código penal vigente citado por el Sr. Arcimís; ántes bien, le exceptuaba expresamente el párrafo final del mismo artículo.

En el momento en que escribimos estas líneas no tenemos noticia de la resolucion recaida, si es que ya existe; pero con la franqueza que nos caracteriza diremos, que á nuestro modo de ver, el Sr. Alcalde 1.º de Cádiz estuvo en su perfecto derecho al publicar ese bando, recordando el cumplimiento de un artículo que hacía tiempo no se observaba.

Otra seria nuestra opinion si hubiéramos de tratar de la oportunidad y conveniencia, bajo sus distintos aspectos, del bando que nos ocupa; pero no es nuestro ánimo entrar por hoy en el exámen de estas cuestiones.

Las leyes, buenas ó malas, deben cumplirse tal cual están escritas, y si no llenan el objeto que el legislador se propuso con ellas, ó son incompatibles con el presente momento histórico, deber es de todos trabajar de la manera que á cada uno sea posible, hasta conseguir su reforma en consonancia con las necesidades de la presente época; pero miéntras no llegue ese momento, toda autoridad tiene el deber de cumplirlas y hacerlas cumplir y ejecutar en todas sus partes. El adelanto de un pais está en razon directa del respeto que todos profesan á las leyes, y lo más que debe permitirse á cualquiera contra ellas es la exclamacion de «*Dura est lex, sed lex.*» Dura es la ley, pero al fin es una ley, que todos tenemos el deber de acatar miéntras no sea derogada ó sustituida por otra.

José M. Fernandez de Cires.

Cádiz: 8 de Abril de 1875.

COMUNICACIONES.

En Cádiz tenia bastantes lectores una publicacion notabilísima que en castellano hermoso y elegante dirige en Bruselas el señor Losada, bajo el título de *Gaceta Internacional.* Entre ellos nos contábamos nosotros. Siempre habiamos leido con verdadera delectacion aquellos sesudos artículos que revelaban tan grande, tan profundo amor á la patria. Su estilo vivo, pintoresco, fácil, amenizaba todas las cuestiones. Desde la modesta redaccion de un periódico habia conseguido el director de la importante *Gaceta Internacional,* con sus escritos, lo que no podrian conseguir tal vez los mismos gobiernos, con la diplomacia, respecto de las repúblicas americanas.

Circulando en todas ellas profusamente la publicacion; predicando de continuo el lenguaje del amor, de la union, de la fraternidad, de la reciprocidad de intereses; evidenciando los grandes beneficios que de la realizacion de estos deseos se seguirian; advirtiendo á los gobiernos de aquellos paises, nuestros hermanos en religion, lengua y costumbres, la conveniencia de separarse de todo egoismo y espíritu de parcialidad para entrar en un sendero de prosperidad y ventura, sus escritos eran reproducidos con elogios; una voz constante, sólo perturbada por el clamor de algun obcecado ó descontentadizo, encarecia sus méritos; y los mismos hijos de América deseaban practicar esas doctrinas de prudencia, sostenidas por el señor Losada para enlazar sólidamente la madre patria á sus antiguas posesiones con los vínculos del más perfecto cariño.

Los que de contínuo leiamos ese periódico y veiamos en él tan nobles aspiraciones; los que admirábamos la constancia del benemérito español, residente en Bruselas, en defender la integridad de la patria contra los insurrectos de Cuba y contra el vandalismo de los carlistas; los que conociamos la entereza y dignidad por el señor Losada manifestadas durante los gobiernos disolventes que no ha mucho pusieron á España al borde del precipicio demagógico; los que sabiamos que esa publicacion hispano-americana contaba con suficientes recursos, crédito, numerosísimas suscriciones, prestigio y fama para suspender, ni áun momentáneamente sus tareas, notamos con extrañeza

y á la vez con disgusto que desde hace dos meses ó más no la recibieran los lectores de la Península.

Pero un aviso de la direccion, anuncia que la falta no depende de la empresa, que siente las quejas de sus suscritores, amigos y colegas españoles; pero que no está en su mano el evitarlas; pues con la misma puntualidad—dice el secretario de la Redaccion—que tenemos acreditada en cinco años, seguimos mandando el periódico, «trabajando siempre en el extranjero por la integridad territorial y por la honra de nuestra patria, de cuyos gobiernos jamás hemos recibido absolutamente nada.» La falta consiste en que, segun dicen, no está permitida la circulacion de ese periódico en España; medida que por entrar en el círculo de los actos políticos y administrativos, que están, segun la ley, bajo el dominio de la discusion de la prensa, vamos á reprender con la mesura y dignidad que en todas las cuestiones empleamos.

El gobierno no ha procedido discretamente, si es que, como se sospecha, ha prohibido la circulacion en España de un periódico tan sensato y tan bien escrito. Comprendemos que se ponga todo esmero en evitar la circulacion de algunos periódicos redactados en español, y publicados en el extranjero, que defienden á los insurrectos de Cuba, que ensalzan á los carlistas, que deprimen y vejan á España, que insultan á sus gobiernos y que ridiculizan todo lo que de ellos procede. Eso es justo y prudente. Pero no es prudente, ni justo, ni conveniente, ni lógico, ni explicable siquiera, que se haga lo mismo con un periódico español, verdaderamente espa ñol, defensor de la patria en el extranjero, constante perseguidor de los revoltosos de nuestra Antilla, y que si sabe siempre censurar con energía, jamás denigra, jamás calumnia, jamás se fija en personalidades. De agradecimiento era digno un periódico tan ilustrado.

No siendo posible, pues, que la determinacion haya sido tomada porque dicha publicacion ataque la honra de la patria, ni las instituciones, ni los principios salvadores de la sociedad, hay que convenir en que ha sido dictada y puesta en práctica por otros motivos que no están á nuestro alcance. Pero si efectivamente ha sucedido así, muy de lamentar es y muy sensible; por que no se debe impedir la libre circulacion de un periódico escrito y estampado en el extranjero, pero español ántes que todo, que préviamente paga el franqueo para la Península, por la sola y exclusiva razon de que sea severo y rigoroso en sus dictámenes.

Pedimos, por tanto, para esos periódicos españoles que en extranjero suelo son los campeones más decididos de todo lo que á España respecta, las mismas garantías que se conceden y están gozando los diarios que en la Península se publican. ¿Ha de serles á éstos lícito, dentro del círculo de la ley, emitir su opinion sobre los actos gubernamentales, los proyectos hacendísticos, los decretos sobre administracion y enseñanza, y no podrán los otros hacerlo cuando sus propósitos y sus aspiraciones son las mismas que animan á los periodistas de la Península? Y al hablar de la *Gaceta Internacional*, los argumentos son más decisivos. ¿Quién ha atacado más denodadamente que esa excelente publicacion, con una persistencia y patriotismo admirables, los delirios cantonales, las predicaciones demagógicas, las obcecaciones de las parcialidades? ¿Quién ha desprestigiado más concluyentemente al carlismo en Bélgica? ¿Quién, en fin, ha repetido é indicado tanto la conveniencia de que España deje de estar fraccionada en microscópicas banderías, y aconsejado que no se debe continuar por el sendero tortuoso y mezquino de la política, sino por el espacioso y recto camino de la administracion y de la prudencia?

La *Gaceta Internacional* reparte cerca de diez mil ejemplares en Europa y América, y á pesar de todas las vicisitudes, esos diez mil ejemplares, cuya circulacion es difícil de impedir, serán leidos por diez, veinte, cuarenta, ochenta ó cien mil personas, quienes sabrán que es digno este periódico de la justa proteccion que el público le dispensa.

Creemos por lo mismo que si la determinacion se ha tomado, como se dice, por el gobierno, será al fin anulada, permitiendo entrar en la Península á un periódico que predica en todas sus columnas paz, órden, administracion, unidad, economías, moralidad, y gobiernos tan amantes de la ley como de las mejoras y libertades bien entendidas.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz: 7 de Abril de 1875.

CRÓNICA LOCAL.

La Sociedad protectora de los Animales y las Plantas nos ha hecho el honor de remitirnos el número 10 de su Boletin mensual correspondiente al presente mes, y varios ejemplares de un almanaque en forma de cuadro, perfectamente distribuido, é ilustrado con grabados alegóricos, conteniendo además dos excelentes artículos de su presidente el Sr. D. Juan Copieters y del distinguido literato y catedrático de este Instituto, Sr. D. Romualdo Alvarez Espino.

Agradecemos la atencion que le hemos merecido, y ya nos ocuparemos en uno de nuestros próximos números de la utilidad de esta Asociacion.

*

Nos place haber leido en el último número publicado por nuestro estimado colega *La Revista de Primera Enseñanza*, que el Sr. Alcalde ha resuelto prácticamente, tal como nos permitimos ofrecer en la nuestra de 24 de Febrero, atender las justas reclamaciones del profesorado.

Aunque alejados de las esferas oficiales é ignorantes, por tanto, de lo que podria resolverse en el particular, nos bastaba para la seguridad de este resultado, como entónces dijimos, el recto y severo juicio que no puede negarse á la personalidad de esa autoridad, quedando así probado que no eran hijas de la adulacion nuestras palabras y que las calificaciones de LA

VERDAD corresponden á su título. Ya lo irán viendo y se irán desengañando los que nos critican á veces movidos tan sólo por un sentimiento despreciable y ridículo.

*

Desde 1.° de Abril ha empezado á publicarse un periódico en Madrid titulado *El Globo*, con grabados en su primera plana, el cual recomendamos á nuestros suscritores.

En su número-prospecto hemos leido queda proscripta de sus columnas la política, y ya por este solo hecho nos es simpático.

*

En *La Iberia*, periódico de Madrid, leemos unos datos estadísticos referentes á publicaciones de la Villa y Córte que no podrá ménos de causar la admiracion de los extranjeros. Figúrense nuestros lectores que para dos periódicos de enseñanza hay seis que tratan de toros, como si dijéramos, de los colegios de Tauromaquia. No dejamos por aquí de ser aficionados á ese espectáculo, pero áun cuando andaluces, la literatura cornuda no ha tenido tanto desarrollo, con beneplácito del buen gusto. ¡Y se extrañará luego que en París y en uno de sus teatros se represente esa nueva produccion titulada *Cármen*, en que como de costumbre una vez más nos hacen representar un papel ridículo! ¿Qué más ridículo se quiere que los datos á que nos referimos?

*

En el *Boletin Oficial* del dia 24 leemos una circular, dando cuenta de la comunicacion del Ministro de España en Berlin de haberse dispuesto por la Cancillería imperial el reconocimiento de las patatas que se introduzcan en aquel imperio, y que se prohiba además la entrada de todas las procedentes de los Estados-Unidos, porque pueden estar contaminadas de la enfermedad que destruye ese tubérculo ó hace muy peligroso su uso para la salubridad pública, aunque se destine únicamente á la alimentacion de los animales ú otros usos.

Verdaderamente, como dice el Sr. Ministro, este asunto interesa á España tanto como á Alemania, y las Direcciones de Sanidad respectivas, á las que incumbe la vigilancia sobre esto, deben cumplirla y hacerla cumplir á sus subordinados con toda rigurosidad.

*

A los señores que componen la Comision de Escuelas públicas en el Municipio nos dirigimos para denunciarles los siguientes hechos:

1.° El maestro de la Escuela de Párvulos de San German, desde 21 de Noviembre de 1873 no ha recibido un céntimo por cuenta del material que está consignado para los gastos de esta escuela, es decir, desde que tomó posesion de su cargo.

2.° Los gastos que ha originado la limpieza del ocal desde esa fecha los ha suplido dicho Maestro; así que no puede presentarse ni ser válido ningun documento que acredite lo contrario.

3.° El nuevo local que se destinó para esta escuela (y del que nos ocuparemos cuando lo hagamos de los demás) le faltan los lavamanos, perchas, sillon y otros varios indispensables objetos. Hay que reclamar del dueño de la finca que mande poner las cañerías al corriente para que las aguas vayan al algibe y no queden detenidas en las azoteas, filtrándose así al corredor y patio de recreo y á la clase, haciendo por consiguiente difícil la estancia de los niños en estas dependencias.

Esperamos de los señores á quienes corresponde la pronta averiguacion y remedio de estas faltas, nos dispensen el obsequio de que no tengamos necesidad de ocuparnos otra vez de ello, como no sea para demostrarles el agradecimiento porque nuestras justas indicaciones hayan sido atendidas.

*

Hemos recibido una atenta invitacion del señor D. Ricardo Bauzano Lopez, director del Hospicio provincial de Cádiz, para que concurramos á los religiosos actos que han de efectuarse en el referido benéfico establecimiento el Domingo 11 de este mes. Á las siete y media de la mañana se administrará la Sagrada Comunion á los albergados, y á la una se les servirá la comida extraordinaria de costumbre que bendecirá el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

*

Los concejales del Municipio, sin duda por no tener asuntos administrativos de que ocuparse, no asisten con la regularidad de ántes á las sesiones públicas, originándose de esto que no hayan podido celebrarse dos muy recientemente. La ley determina los castigos y penas que se han de imponer á los concejales que no asisten, y puedan impedir la marcha administrativa de la Corporacion local. Es una advertencia sencilla que se nos ocurre.

*

Dentro de poco tiempo se dará á la luz pública en Madrid un periódico semanal de literatura y artes con el título de *La Flor de Lis*, redactado por los distinguidos escritores Rubí, Cañete, Macharo, Alfonso Padró y Lopez Bayo (D. Eduardo). Este último será el Director de la citada publicacion.

*

En nuestro estimado colega *El Porvenir*, diario de Jerez, leemos que el gobierno ha nombrado al Excelentísimo Sr. D. Manuel Misa y Bertemati, uno de los más acaudalados extractores de vinos de aquella importante ciudad, para gestionar, de acuerdo con el embajador de España en Lóndres, la baja de dichos vinos en Inglaterra.

El colega, al congratularse por ello, y al decir que espera un resultado favorable, en atencion á la acertada eleccion hecha, consigna que el obtener esto fué

uno de los designios que llevaron á Madrid al dignísimo primer alcalde de Jerez.

Nosotros tambien nos congratulamos por ello, y recomendamos á los Diputados provinciales y á los Alcaldes que van á Madrid animados sin duda de los mejores deseos por Cádiz, pero que vuelven desventuradamente sin conseguir nada, esa persistencia y buen éxito con que siempre solicitan y obtienen lo que les interesa, en Madrid y en todas partes, los representantes por Jerez.

*

Hemos visto con gusto que el Ayuntamiento ha empezado á hacer economías, suprimiendo las plazas de escribientes de Alcaldías de barrio y despidiendo los locales en que aquellas se hallaban establecidas. Se ha empezado por lo más insignificante; pero por algo se comienza. Aplaudimos la determinacion, y más aplaudiremos cuando se tome en mayor escala. «LA MITAD DE LOS EMPLEADOS QUE HAY EN EL AYUNTAMIENTO SOBRAN,» hemos dicho en otro número, y recordamos hoy, y seguiremos repitiendo.

*

Ha llegado á nuestro poder una razonada y bien escrita Exposicion que al señor Ministro de Fomento dirigen los catedráticos del Instituto de segunda enseñanza de Cádiz, secundando las elevadas por otros Establecimientos análogos, y en las que piden y solicitan mejoras y beneficios para tan benemérito profesorado.

Unas de las aspiraciones manifestadas en el mencionado documento no puede ser más atendible. Se refiere á lo conveniente y justo que seria llevar á la práctica el proyecto de establecer en los sueldos de profesores de Institutos un aumento gradual de quinientas pesetas por cada cinco años de servicios en propiedad; proyecto ya realizado respecto de las Escuelas especiales; lo cual patentiza más y más la razon que asiste á los exponentes para obtener idénticos resultados.

De esperar es, por tanto, qne el señor Ministro de Fomento, teniendo en cuenta las fundadas consideraciones que se le indican, y la situacion cada dia más angustiosa porque pasa el Profesorado de Institutos por la actual inseguridad en el percibo de sus sueldos, y hasta por lo reducido de éstos, dicte las oportunas medidas para mejorar la suerte de los que dedican su inteligencia á la enseñanza secundaria.

Los exponentes solicitan tambien que se reforme el reglamento para el ingreso en el profesorado público, disponiendo que sean provistas todas las cátedras que vacaren, primeramente por traslado, y despues por oposicion las que por aquel medio no pudieren ser provistas; aspiracion tan noble como razonada.

Mucho nos holgaremos de que los profesores de nuestro Instituto, como los de todos los que han enviado al Gobierno exposiciones parecidas, vean pronto y felizmente conseguidos sus deseos.

BALTASAR GRACIAN.

REMITIDOS.

El Sr. Fortuny se ha acercado á nuestra redaccion suplicándonos le insertemos el siguiente comunicado, que no hemos tenido reparo en admitir, porque en él se defiende de censuras bastante ligeras que ha merecido de alguno de nuestros colegas.

Nos place ver que este señor, como artista, apela al tribunal que le corresponde, y si pudiera éste reunirse, estamos seguros que el fallo seria tan justo como desinteresado. Aquí no se conocen en ese arte miserables rivalidades; se aplaude, á veces sin merecerlo, por pura galantería, hasta á los que con inverosímiles títulos y nombres difíciles de pronunciar, se presentan: ¿cuánto más no sucederia con el Sr. Fortuny, que, además de merecerlo con sobrada justicia, reune la cualidad, siempre atendible, de ser nuestro compatriota?

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mio y de todo mi respeto: Agradeceré á V. mucho la insercion de las siguientes líneas en su justo y recto periódico.—S. s. q. b. s. m.,

Andrés Fortuny.

S[c: 9 de Abril de 1875.

No molestaria la atencion del público si no hubiera sido atacado indignamente por un periódico que pasa por ilustrado, cual es *La Prensa*.

Dice el citado diario en sus números del Mártes 6 y Juéves 8 del corriente, que á todo me parezco ménos á un artista. ¡Aventurado modo de criticar!

Al empezar á darme á conocer ante el público, siendo áun muy niño, pues sólo contaba nueve años de edad, viajé por casi toda Europa, teniendo la alta honra, en varios conciertos, de ser escuchado por algunos Soberanos, y recibir de sus manos condecoraciones muy honoríficas, inmerecidas en mi concepto. Tambien fuí nombrado *Sócio de mérito artístico* de los círculos musicales de París, Lóndres y Viena, expidiéndoseme los correspondientes diplomas. Estas distinciones las atribuia yo, no á mis cualidades de artista, como algunos periódicos suponian, sino á los esfuerzos que hacia por agradar á las personas inteligentes que diariamente iban á escucharme.

A la misma causa atribuyo la benevolencia con que soy tratado por el público gaditano que todas las noches me colma de espontáneos aplausos, haciéndome salir repetidas veces al Circo.

Pero ya que *La Prensa* cree en absoluto que no soy artista, me parece oportuno demostrarle mis cualidades artísticas, aunque muy cortas, invitando á que se nombre un jurado compuesto de profesores, que los hay en la localidad muy ilustrados, para que oigan y juzguen si soy merecedor de ese título.

No me permite mi delicadeza descender al detalle, impropio en mi concepto de personas sensatas, de si el autor del artículo de que me ocupo es competente, no ya para tener un verdadero conocimiento del arte, sino para saberlo tratar en las columnas de *La Prensa*; y digo esto, porque me ha extrañado sobremanera ver empleadas un cúmulo de palabras vacías de sentido en la cuestion que se trata y especialmente en la frase *tocador de violin*, cuando hace treinta años que soy conocido en los principales centros de Europa, como he dicho ántes, por CONCERTISTA DE VIOLIN, que, si no estoy equivocado, esa es la palabra que se debiera haber usado; aunque despues de todo, tal impropiedad en el lenguaje no es de extrañar, pues si me fuera

permitido censurar tan arbitrariamente como él lo hace, á poca costa demostraria que el autor del artículo á que me refiero, de todo podrá tener algo, ménos de literato ni de crítico.

Andrés Fortuny.

*

Nuestro corresponsal del Puerto de Santa María nos envia el siguiente comunicado:

Puerto de Santa María, 29 de Marzo de 1875.

Sr. Director de LA VERDAD:

Muy Sr. mio y estimado amigo: Hemos tenido al fin el gusto de ver empezadas las obras de la canalizacion del rio Guadalete; pero al mismo tiempo vemos con pesar el poco personal empleado, y que en vez de redundar el comienzo de los trabajos en beneficio de los artesanos del Puerto de Santa María, la mayor parte de los operarios son forasteros.

La autoridad portuense, tan celosa del bienestar de sus administrados, es de esperar que invite á la Empresa para que los trabajadores sean, cuando ménos la mayor parte, hijos de la localidad, ya que desgraciadamente se encuentran parados por carecer de obras públicas y particulares.

Digno es tambien de advertir que si los trabajos de canalizacion se siguen llevando como hasta de presente, sin duda alguna se terminarán para dentro de cien años, y (lo que será más sensible) se perderá el dinero invertido, siendo desde luego para la Empresa mucho más costosa la obra en llevarla con tantísima lentitud.

Con perfecto conocimiento del proyecto, empezado ya á ponerse en práctica, nos ocuparemos en otras ocasiones de él, emitiendo con franqueza lo que sobre el asunto se nos ocurra.

Y ya que le escribo, aprovecharé la ocasion para indicar la necesidad urgente de que se proceda cuanto ántes á la limpieza de las mal llamadas madronas de esta ciudad, pues que algunas no tienen la cabida de un caño casero siquiera.

El verano se aproxima, y las emanaciones de las madronas, que casi todas pueden decirse están atascadas, pueden producir terribles efectos en la salud pública.

Otra advertencia se nos ocurre.

¿Por qué no se emprenden cuanto ántes las obras de reconstruccion de la casa-solar que hace ya bastante tiempo existe en la calle de Palacios esquina de la Misericordia? Los perjuicios que con tal tardanza se están ocasionando á las fincas colindantes son enormes, y en nuestro entender debiera subsanarse de ellos á los propietarios de dichas fincas.

Dejando para otro dia el ser más extenso, sabe le estima S. S. S. y A.,

ANTOLIN PEREZ.

SECCION RECREATIVA.

LETRILLA.

¡Pues! Don Tello...
Asi anda ello.
Hablamos de la materia
Segun que nos va en la feria.

Unos dicen que este mundo
Es un valle de dolores;
Otros que jardin de flores.
Lo primero y lo segundo
Afirman graves doctores.
¡Pues! Don Tello...
Así anda ello.
El que tiene que gozar,
¿Como lo ha de maldecir?
El que tiene que sufrir,
¿Cómo lo podrá ensalzar?
Es preciso confesar,
Que hablamos de la materia
Segun que nos va en la feria.

—

La mujer... ¡divino ser!
Exclama un enamorado.
La mujer... ¡Oh Lucifer!
Exclama un escarmentado.
¿Á quien va V. á creer?
¡Pues! Don Tello...
Así anda ello.
No la puede maldecir
Quien fué dichoso en amar;
Ni la pone en un altar,
El que amor hace sufrir;
Ni es posible remediar,
Que hablemos de la materia
Segun que nos va en la feria.

—

Unos precian el reposo
En que se pasa la vida
En soledad escondida;
Otros el mar proceloso
Con que la costa convida.
¡Pues! Don Tello.....
Así anda ello.
Quien nada ganar aspira
Del campo el reposo admira;
Pero no así el buen D. Pio,
Que pesca en revuelto rio:
Con que probado se mira,
Que hablamos de la materia
Segun que nos va en la feria.

—

¿Casamiento?... ¡Qué ventura!
Que nos libra de un infierno
Y goce eterno asegura.
¿Casamiento?... ¡Cuerno! ¡Cuerno!
Responde otra criatura.
¡Pues! Don Tello....
Así anda ello.
¿Cómo la ha de aborrecer
Quien tiene una buena esposa;
Ni amarle, el que por mujer,
Tomó una fiera rabiosa?
Es preciso conceder,
Que hablamos de la materia
Segun que nos va en la feria.

—

¡Orden! que la sociedad
No puede vivir sin órden!
¿Qué es órden?—Autoridad;
Otro dice:—Libertad,
Que lo demás es desórden.
¡Pues! Don Tello...
Así anda ello.

El que tiene autoridad
La quiere fortalecer;
Quien tiene que obedecer,
Se inclina á la libertad.
¡Qué fortuna! ¿No es verdad
Que hablamos de la materia
Segun que nos va en la feria?

—

Mira Fabio, si obras bien,
Tendrás Cielo en lo futuro
Por siempre jamás amen.
—¡Bah! ¿Quién sabe del venturo?
Tras hombre muerto, *requiem*.
¡Pues! Don Tello...
Así anda ello.
Nadie anduvo tal jornada,
Y unos flautos y otros pitos,
Todos meten cuarto á espada,
Como si fueran peritos.
Y yo, ¿qué respondo?—Nada,
Fabio; que la cosa es seria,
Y que no es cuestion de feria.

NICOLÁS DIAZ BENJUMEA.

SECCION RELIGIOSA.

COMUNION PASCUAL.

El Domingo 4 del corriente se administró el Santo Sacramento de la Eucaristía á los enfermos albergados en el Hospital civil.

A las ocho y media de la mañana celebróse en la capilla del Establecimiento decorada con sencillez y buen gusto una misa cantada con manifiesto y seguidamente se ordenó la procesion con la Divina Majestad, que conducia bajo palio uno de los señores capellanes. Le precedian varios señores y las hermanas de la caridad con cirios. El Lábaro lo llevaba el señor D. Pedro Ibañez Pacheco, visitador nombrado por la Excma. Diputacion provincial. El palio era conducido por el inspector de Beneficencia y jefes de los otros establecimientos de igual clase que existen en la localidad; á éste seguian la banda de música del Hospicio, y multitud de señoras con cirios cerraban la comitiva, que recorrió todas las salas, pudiendo admirar las personas reunidas en ese acto de fe público toda la grandeza y sublimidad de la escena que allí se representaba.

A la una y media se sirvió la comida extraordinaria que se acostumbra dar este mismo dia en aquel asilo de la caridad.

Tan concurrido ó más estuvo este solemne acto que el anterior, realzándolo la presencia de Nuestro Ilmo. Prelado, el Gobernador civil y otras autoridades. El primero dió la bendicion á la comida, que fué repartida por todos los presentes, distinguiéndose las más caracterizadas de la localidad por sus sentimientos caritativos, hecho que nos trajo á la memoria palabras que en el sermon de la festividad de San Juan de Dios escuchamos de los autorizados labios del digno y virtuoso Obispo de esta Diócesis. «La Caridad ha de ser práctica,» decia, y considerábamos cuánto se esparciria su ánimo al ver de la manera que habian quedado impresas en los fieles allí reunidos y que la Divina Providencia tiene confiado á su cuidado y celo.

Todos los departamentos del Hospital, desde su vestíbulo, se encontraban adornados con jarrones, banderas, pabellones de gasa, cuadros de máximas piadosas y otros; pero sirviéndonos de ejemplo lo hecho por una augusta señora, que desbarataba las camas para ver si la limpieza de la ropa interior y colchones estaba en relacion con la manta blanca y almidonada que la cubria; á imitacion suya, decimos, no hicimos caso alguno de estos adornos: que allí nos llevó otro objeto, la investigacion de cualquier falta, para si existia exponerla con nuestra habitual sinceridad y que se procurara el remedio. A nuestro juicio nada notamos que pudiera merecer censura; pero no bastándonos, nos dirigimos á varios de los enfermos, que contestaron muy satisfactoriamente á nuestras preguntas: entónces nos convencimos ya que nuestros deseos podiamos cumplirlos. No eran otros que poder felicitar á su digno director Sr. D. Francisco Viedma y demás empleados de ese Establecimiento, á las hermanas de la Caridad, á los señores Capellanes, á los Profesores clínicos y á todos aquellos que coadyuvan á que pueda servir de modelo á otros de igual clase. Es un grato deber el consignarlo así.

Nosotros, que sin consideracion alguna les hubiéramos censurado si motivo hubiésemos hallado para ello, justo es que, no habiéndolo, les felicitemos y elogiemos. Así, con esta imparcialidad por norma en todo, nos haremos dignos del aprecio público á que aspiramos.

BALTASAR GRACIAN.

Cádiz: Abril de 1875.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

CÁDIZ: 1875.

TIP. LA MERCANTIL,
DE D. JOSÉ R. Y RODRIGUEZ,
Sacramento, 39.

AÑO I. CÁDIZ, 23 ABRIL DE 1875. NÚM. 8.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes. . . . . . . 5 rs.
Número suelto. . . 3 »

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En provincias y en toda España, un mes. . . . . . . 6 rs.
Número suelto. . . 3 »

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, ZANJA, 12, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

LA REDACCION DE LA VERDAD

Á LA MEMORIA

DE CERVANTES,

EN EL ANIVERSARIO 259 DE SU MUERTE.

—YO NO SIRVO PARA PALACIO, PORQUE TENGO VERGÜENZA Y NO SÉ LISONJEAR.—Estas amargas palabras estampadas por Miguel de Cervántes Saavedra, el admirable creador de EL QUIJOTE, en una de sus obras, revelan bien á las claras su natural austero é independiente. El hijo de Doña Leonor de Cortinas lo sacrificaba todo, familia, bienestar, reposo, posiciones elevadas y felicidad, á su dignidad y entereza.

La turba, ó mejor dicho, la plaga de aduladores y escritores mercenarios, que entónces, como hoy, como siempre, cundia, cunde y cundirá lamentablemente, era la favorecida por los monarcas, la considerada por los príncipes, la regalada por los magnates, la bien acogida por los gremios y la predilecta del pueblo. Así se comprende que muchos literatos y poetas del siglo de Cervántes, sin merecimientos, sin talento y sin instruccion, adornados sólo de conocimientos superficiales, tan pobres de inteligencia como ricos en audacia, fueran muy apreciados y recompensados y enaltecidos, en tanto que él, modesto, sabio, soldado heróico, buen esposo, padre cariñoso, ciudadano íntegro, estaba desatendido, y olvidado, y calumniado, y vejado, y confundido.

Siempre los defensores de la verdad, los enemigos de la lisonja, los perseguidores de la falsía, los anatematizadores de la injusticia, los grandes caractéres de la Sociedad, los que reciben amarguras por premios, y los que recogen ingratitudes despues de haber esparcido por do quiera benevolencias y amor, afectos y beneficios, han encontrado semejantes premios para recompensar sus virtudes ó su ciencia. ¿Cómo no habria de suceder lo mismo á Cervántes?

¿Quién más noble, más desinteresado, más caritativo, más hidalgo que él? ¿Quién podria poner dolo ni en su proceder ni en sus actos, así particulares como públicos? Pero Cervántes tenia un natural independiente y austero, como hemos dicho al principio, y por lo mismo, se explican todas sus penalidades, las desatenciones de que fué objeto, y las persecuciones rastreras é indignas que muchos de sus envidiosos contemporáneos le suscitaron.

¿Qué importaba que fuese el escritor más original de su siglo, y acaso de los tiempos modernos, si su pluma no adulaba, si no se abatia ante la soberbia del magnate, ni solicitaba el favor del poderoso, ni trocaba las palabras y las nociones de justicia, llamando bueno al perverso, ilustre al rastrero, grande al ruin, ó sabio al ignorante? Si adulador y lisonjero hubiera sido, otra fuera su suerte. La ingratitud constante é inconcebible usada con él, que tan sublimemente demostró en Lepanto su valor y heroismo; las calumnias de que fué objeto en el mismo cautiverio de Argel por parte de españoles indignos y miserables; las penalidades y trabajos que sufrió en la Península; las diatribas de sus apasionados detractores literarios; la pobreza en que vivió el hombre que con sus obras ha enriquecido despues á multitud de editores y libreros; las zozobras y escaseces que le agitaron en sus últimos años; el desamparo en que se encontró en los momentos mismos de su muerte, y hasta los sarcasmos ó profanaciones lanzados ó proferidas sobre su memoria ó sus escritos inmortales, por algunos de sus coetáneos, despues de su fallecimiento, ¿á qué han de atribuirse sino á la aversion con que le miraban los esclavos de la abyeccion y los adoradores del rebajamiento de la dignidad?

Escasísimas fueron las personas que comprendieron á Cervántes, y contadísimas las que, apesar de las miserias del mundo, supieron hacerle justicia. Lopez de Hoyos, que desde que le instruia en el latin y humanidades, ya predecia su talento; D. Juan de Austria, que le recomendaba á Felipe II para que premiase sus méritos en Lepanto; Fr. Juan Gil, que movido de caridad verdadera y ardientísima, le salvaba de las penalidades del cautiverio y le restituia á la suspirada patria; el licenciado Márquez, que formaba de sus obras literarias el más bello, sencillo y justo elogio que se ha escrito; y en fin la virtuosa, la discreta, la resignada, la digna compañera de aquel hombre extraordinario, Doña Catalina de Palacios y Salazar, fue-

ron sus únicos y verdaderos sostenedores contra las maquinaciones de la Sociedad y los rigores de la suerte. ¡Nombres venturosos, por cierto, que han logrado así unirse para siempre al de aquel escritor incomparable!

Le rodean los sufrimientos; le asaltan las perfidias; desgarran su ánimo las ingratitudes; ve ensalzados á los vanidosos, á los necios, á los hinchados por la presuntuosidad; y sus esperanzas, todas, sin embargo, elevadas y rectas, míralas desvanecidas. Mas esto en vez de abatirlo, le da nueva fuerza y vigor nuevo para sostener, como todos los talentos superiores, la lucha de la dignidad y del pundonor, contra las asechanzas de que es objeto.

Y cuando los soberbios, los malévolos, los falsos y los egoistas de su tiempo le censuran por su natural esquivo y rígido, Cervántes les confunde y anonada, como han quedado confundidos y anonadados sus detractores póstumos, diciéndoles con la entereza de un hombre honrado:—YO NO SIRVO PARA PALACIO, PORQUE TENGO VERGÜENZA Y NO SÉ LISONJEAR.—Que es como si dijera:—Yo soy más digno que todos vosotros, raquíticos disfamadores mios: yo no adulo: yo no lisonjeo: yo no puedo arrodillarme, como vosotros haceis, ante el magnate, ni ante el poderoso, ni ante el rico: yo sufriré baldones, persecuciones, tristezas, hambre, pobreza, miseria, si es preciso; pero no me rebajaré jamás. Mi dignidad ante todo. Si mis contemporáneos me desprecian, la posteridad me hará plena y cumplida justicia!!

¡Loor eterno al hombre extraordinario que tan nobles pensamientos abrigaba! Cervántes como escritor, es una de las primeras y más sobresalientes figuras literarias de los pasados y presentes tiempos; pero aún más superior nos parece, y lo es en efecto, cuando como ciudadano y particular lo estudiamos. Entónces no sólo se le elogia y admira: hay tambien que enaltecerlo y glorificarlo. ¡Jamás, sin embargo, con ser nuestro idioma el más rico, hermoso, gallardo, encantador y sublime de todos los modernos, podremos encarecer cumplidamente á aquel hombre! ¡Tanto y tan notablemente descolló entre sus coetáneos por sus virtudes, inteligencia, bondad, rectitud, nobleza de sentimientos, magnanimidad, sufrimiento, resignacion, dignidad y grandeza!

¡Gloria y fama imperecederas tribútenle, pues, todos los siglos, en recompensa de las maldades, bajezas, ingratitudes, sinsabores y olvido que despiadadamente le hicieron sufrir sus ingratos, injustos y vanidosos contemporáneos!!

Eduardo Gautier y Arriaza.—Ramon Leon Mainez.—Nicolás Diaz Benjumea.—Luis Morales y Cabe.—José Pereira.—José M. Fernandez de Cires.—Manuel Cervántes Peredo.—Rafael Ginard de la Rosa.—Francisco Rodriguez Blanco.—Jacinto Flores y Estrada.—Baltasar Gracian.

Á CERVÁNTES.

ODA.

¡Salve, Genio inmortal, gala de España!
Quisiera poseer del gran Homero
El arpa celestial y su armonía
Para cantar la gloria
Que tanto enalteció á la patria mia;
Pero si no me es dado
Del Genio remontar el vuelo osado;
Si el estro hermoso del sublime vate
A conseguir no alcanza mi deseo,
Hará armonioso el eco de mi lira
El entusiasmo que tu nombre inspira.

¡Sí, Cervántes! Tu nombre sin segundo
Que la Fama extendió por todo el mundo,
Grabando en letras de oro
De tu saber riquísimo tesoro,
Dé á mis versos espléndida armonía.
Ah! quién pudiera,
Imitando los rasgos de tu pluma,
Surcar del Genio la brillante esfera,
Y disfrutar en parte de esa gloria
Que transmite á los siglos tu memoria!

Corre á la voz del belicoso Marte
A la campaña el militar valiente,
Y con marcial denuedo
Ciñe laureles á su heróica frente;
Y alcanza la victoria;
Y el valor de sus hechos acrecienta;
Más la imparcial Historia
Le consagra una página sangrienta.
No así los lauros que Minerva ofrece
En los altares de su hermoso templo,
Cuando al sabio prodiga en sus favores
Guirnalda eterna de fragantes flores.

Tú, Cervántes, ceñiste esa corona
Con que la Diosa engalanó tu frente,
Porque la senda del saber hollaste
Y al mundo con tus obras admiraste.
En vano, en vano fuera
Que la envidia mordaz se propusiera,
Unida á la ignorancia,
Disipar de tus flores la fragancia;
Pues como el sol, pasada la tormenta,
Su luz esplendorosa más aumenta,
Así cuando la envidia más acrece,
Pasa fugaz y el mérito esclarece.

Por eso áun más luciera
El saber que á tus obras distinguiera,
Rindiendo á tus sublimes creaciones
Homenaje espontáneo las naciones.
Muéstranos la Inglaterra
A Milton con su bello *Paraiso*;
Portugal á Camöens con su *Lusiada*;
Y la Francia recuerda alborozada
A Fenelon y á ilustres escritores
Que obtuvieron justísimos loores;
Mas una voz, que unánime acompaña
Al general aplauso, nos repite
Que el autor de EL QUIJOTE
Sólo ha podido producirlo España.

—¡No tiene igual el ínclito Cervántes!—
Así el eco sonoro de la Fama,
Resonando en paises muy distantes,
La excelsitud de tu talento aclama.
Y oh ¡qué placer! España fué tu cuna;
La patria del divino Garcilaso,
De Argensola, Gil Polo y otros vates
Que tanto enriquecieron al Parnaso:
Con dulcísimos cantos consiguieron
En justicia adquirir alto renombre;
Mas si sus obras mucho se aplaudieron,
Aún más alto se vió tu ilustre nombre.

Tú cantaste con célica armonía,
Y extasiadas de júbilo inefable,
Escucharon las ninfas del Olimpo,
Los ecos de tu lira deleitable.
Y apareció tu linda Galatea
Brindando casto amor á los pastores,
Y á la vez tributastes á Thalía,
En dulce poesía,
De tu ingenio fecundo bellas flores.
En todas tus novelas resaltaba
El estro celestial que te inspiraba;
Y del saber al fin la pura lumbre
En tu Ingenioso Hidalgo
Te elevó de la gloria á la alta cumbre.

¡Salve, escritor ilustre! Desde el Cielo,
Cabe el trono cercado de querubes
En que Jehová domina todo el mundo,
Dirige una mirada
De amor, hácia tu patria desdichada.
Verás que áun abatida se engrandece
Con el recuerdo que tu nombre ofrece;
Y si extiendes la vista á Europa entera
Verás cuál tu memoria se venera.
Goza, Genio inmortal, desde la altura,
Ante la excelsa Majestad divina,
De tan grato placer, de tal ventura:
Que si el tiempo arruina
Grandiosos monumentos que existieron;
Si agitando políticas pasiones,
Hace mudar de faz á las naciones;
Si con su mano helada
Riquezas y poder convierte en nada;
Si hasta la vida de nosotros huye,
LA GLORIA DEL SABER NO SE DESTRUYE!!

JOSÉ PEREIRA.

DE CÁDIZ A CHICLANA.

En un reciente viaje á Chiclana hemos visto lo pésimo que está el camino hasta la referida poblacion, y con dolor decimos que todo cuanto se ha escrito hasta ahora, es poco para reprender la apatía que se nota en este asunto.

LA VERDAD, que desea y pide, si nuestra situacion en todas las esferas ha de mejorarse, hombres públicos puramente administrativos, no puede por ménos de lamentar que los gobiernos anteriores y el actual, no hayan fijado su atencion en el mal estado de esta vía pública y hayan procurado su reparacion.

Tanto más necesario era emprender esos trabajos cuanto que dicha vía es una de las más transitadas de esta provincia, así por su proximidad á la capital y por la importancia que el pueblo tiene en sí, cuanto por los baños minerales que posee, donde van á recuperar la quebrantada salud multitud de personas de todos los puntos de España.

Los que hacen el viaje por diligencias, caballerías ó carruajes, notan perfectamente el mal estado del camino; pues al fin, quien desde Cádiz va hasta la Isla por ferro-carril, no sufre las molestias que ocasiona el malisimo trozo desde la cortadura hasta Rio Arillo. Pero unos y otros desde el llamado puente de Barcas á Chiclana están condenados, por decirlo así, á transitar del modo más deplorable.

Este espacio es verdaderamente indigno de formar parte de una vía pública de provincia tan importante como Cádiz. Allí las diligencias, ora se elevan hasta lo inconcebible, ora se sumerjen en los hoyos, ora oscilan y balancean por las desnivelaciones del terreno con frecuentes sobresaltos de los viajeros. Los que marchan á pié, á duras penas pueden andar. Los carros se embachan, y son precisos recursos extraordinarios para salvar los atolladeros. Once carros embachados vimos el dia que fuimos á Chiclana.

Ahora bien: el mal estado del camino deberá ser notorio á las autoridades encargadas de mejorarlo, de ponerlo llano, bueno, perfectamente transitable. ¿Por qué no se hace? El gobierno debe fijar su atencion en esto, y oir las justas quejas del público.

Y en estos momentos con más motivo. Acércase la temporada de baños, durante la cual, y desde mucho ántes, son infinitas las familias que concurren á tan precioso pueblo. ¿Y no es verdaderamente deplorable que así los que van allí á pasar unos meses de temporada, como los que de otras provincias vienen, atraidos por la bondad de las aguas medicinales, sufran las molestias de un camino pésimamente cuidado, y no seria aventurado decir, desatendido por completo? Laméntanse muchos (y nosotros nos contamos en este número á fuer de hijos de España) de que las familias pudientes y acaudaladas se dirijan por regla general á los baños del extranjero para recobrar la salud, ó á ciudades extranjeras tambien para solazarse en las estaciones de primavera y estío; pero la justicia nos obliga á confesar que no son tan dignos de las censuras que se les hacen. Cada cual busca y apetece las menores molestias posibles, ya vaya á pasar unos meses de reposo, ya á cuidar su salud, y bajo este punto de vista es claro que unos y otros escogen aquellos sitios del extranjero donde hay más comodidades y ventajas. Que España es más pintoresca, su cielo más alegre, sus aguas medicinales muy buenas, las bellezas de la naturaleza grandes, hermosos sus rios, con todos los demás elogios que de nuestra querida patria suelen hacerse. Muy verdad es todo esto y mucho más, si se quiere; pero mucha más verdad es que son penosisi-

mos los medios de comunicacion, que sus carreteras se hallan en mal estado, sus caminos vecinales desatendidos, y en algunas provincias todavía hay que seguir por las sendas abiertas por los pastores por precipicios y alturas.

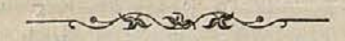
Los baños medicinales de Chiclana serian mucho más concurridos, si el Gobierno dedicase algun tiempo á las cuestiones que verdaderamente interesan á esta provincia, á las mejoras materiales y administrativas. El camino de Cádiz á Chiclana ya hemos dicho en cuán deplorable estado se halla. Y ahora bien: ¿cómo no irá cada vez retrayéndose más la gente de pasar la primavera y verano en dicho pueblo, ni cómo será visitado por los que por motivos de salud quisieran ir á él, con preferencia á otros puntos, si cada dia que transcurre esa vía pública empeora, y llegará tiempo en que á duras penas podrá transitarse por ella?

Compárese lo que actualmente pasa, y lo que sospechamos pasará más tarde, si en tal apatía por los intereses materiales de la provincia se persiste, con lo que resultaria si se verificasen las obras de reparacion, y se comprenderá bien á las claras cuán preciso y cuán conveniente y útil seria emprender pronto los trabajos. El trayecto desde Chiclana á Cádiz, una vez compuesto, proporcionaria á los que residen por temporadas en aquel pueblo la ventaja de venir frecuentemente á la capital, si sus ocupaciones se lo demandaban, sin las molestias y retardos que hoy se sufren; y las personas que de otras provincias vienen á veranear á Andalucía, ora por recreo, ora por causas de salud, preferirian entónces indudablemente á Chiclana.

Obligados están, pues, los gobernantes actuales á fijar en esto su atencion y á resolver sin tardanza lo más conveniente en bien del público. Pero mucho más obligado han estado á ello los diputados nombrados para representar en las Córtes á la importante poblacion de que nos ocupamos. Los Diputados se nombran para que procuren la mayor suma de mejoras y beneficios materiales y administrativos que les sea posible á los pueblos que les honran depositando en ellos su confianza.

JACINTO FLORES Y ESTRADA.

Cádiz: Abril de 1875.



EL ORO Y EL OROPEL.

En uno de los artículos que se han insertado en LA VERDAD con el epígrafe de «La mision de la prensa» escrito por nuestro querido amigo y colaborador D. Ramon Leon Mainez, se habla de las dotes de que debe estar adornado el representante de esa institucion social.

Vamos á examinar si muchos de esos representantes son dignos de serlo, y si todos los que se dan frecuentemente el título de políticos profesan verdaderamente los principios que defienden, ó es para su provecho particular, como máquinas puestas al servicio de algun ambicioso, potentado, banquero, aspirante á ministro ó especulador comercial.

El modo como empieza á formarse el periodista á que aludimos, es de todos harto sabido. Regularmente sale con no muy buena nota de las Universidades, sin haber estudiado más que un poco ó nada de cada asignatura, y ya con ínfulas de saberlo todo, procura publicar algun folletito de ocasion y busca relaciones para en cualquier periódico de provincias redactar algun que otro suelto insulso y á veces inconveniente. Ya conseguido esto, se cree persona temible con su pluma, y casi efectivamente lo es, pues desde el modesto sitio del periódico, llamado gacetilla, que las más veces no tiene disposicion ni gracia para llenarlo con lo que pudiera dar de sí su caletre, echa mano de unas tijeras y va tomando de otros periódicos aquello que mejor le place y lo que su imaginacion no puede darle, pero sí le da y la tiene para imitar algunas travesurillas de otros colegas, y á semejanza de aquellos comprende el pobrete que puede ser muy bien objeto de especulacion este mismo humilde sitio del periódico; y entónces, desde allí aplaude á un mal cantante, ó jugador de manos, ó recomienda cualquiera de esa multitud de sociedades bailables donde por un par de reales puede V. llevar todas las *señoras* que guste en cambio de una entradita grátis ó de una copita de disimulado Jerez que le propina el repostero encargado del café, donde reina Terpsícore.

A veces no obtiene ni una ni otra cosa, y entónces se desata en censuras de todo género. Verdad que como le falta la dignidad, le falta asimismo la energía y teson para sostener lo que ha dicho, y, ó pide perdon, ó le castigan, bien á pesar suyo, con algo y áun algos, contundentemente.

Pero como todo se olvida y el tiempo no pasa en balde, transcurren varios años de esto, y vemos á nuestro asendereado gacetillero hecho ya todo un redactor en forma en uno de los infinitos periódicos políticos que ven la luz en la capital de la Monarquía; lo cual no es muy difícil, porque en esa clase de publicaciones, con cuatro frases de relumbron y de efecto, provisto además de buena dósis de osadía, lo mismo se entra á aplaudir que censurar una misma cosa; y allá van esas grandes concepciones de las inteligencias privilegiadas (¿cómo no, si están en la córte?); allá van digo á adquirir prosélitos en provincias y á que nosotros nos quedemos con la boca abierta con la fuerza de su argumentacion y de su lógica. Hemos dicho que lo tenemos hecho redactor en forma; pero el papel tiene tambien su director, clase como si dijéramos más superior, es decir, con tendencia á ministro, á general, y á veces hasta obispo, aunque desde gacetillero la mayor parte ya tienen estas aspiraciones.

Pues bien; se le ocurre al redactor escribir un artículo, por ejemplo, sobre economías en el presupuesto general del Estado, y como tal la conveniencia de que

los ministros no tengan derecho á cesantía, y mal que bien desarrolla su pensamiento y hace ver que tal medida será aplaudida por todo el pais, porque siendo la mayoría contribuyentes, éstos son halagados con la esperanza de que pagarán asi una veinte y cinco millonésima parte ménos de contribucion.

Pero cuando está contento de sí mismo, como suele decirse, por el efecto que su artículo va á producir, tal vez hasta en el mismo propietario del periódico, y se cree ya elevado á la direccion, se presenta el que áun lo es, porque para dejar este puesto sólo ha de cambiarlo por la poltrona ministerial, y en tono agradable le reconviene porque se ha atrevido á sentar tales precedentes, no ignorando cuáles son sus deseos. ¿No seria una triste gracia, le dice, que ahora que V. puede ascender al puesto que yo ocupo, si como es de esperar realizo el sueño de toda mi vida, vaya V. á arrebatar con sus impertinencias y despropósitos lo único que deseamos conseguir en nuestra carrera? Esta palabra se le escapa sin querer y ya nos descubre patentemente lo que es para algunos y no pocos el periodismo.

Si los más despejados de entendimiento, como hoy son llamados los osados, trabajan para sí en la manera y forma que dejamos indicada, los hay tambien que sirven á particulares ambiciones sin otra esperanza que la limosna que reciben de manos del poderoso. No puede decirse cuál de los dos tipos merece mayor desprecio; pero sí el que á todos esos farsantes, los periodistas de honor deben desenmascararlos para que se vean tales como son, raquíticos é indignos representantes de esa grande institucion social.

No sé si habré acertado con el epígrafe de este artículo; pero dígame con franqueza ese público que al leer estas mal perjeñadas líneas seguramente exclamará: «Verdad! verdad!», si así lo reconoce, por qué acoge con avidez muchos de esos papeles, que ayuda á sostener pecuniariamente, sirviendo de inocente instrumento á interesados fines y en provecho de aquellos que como los que dejo delineados sólo á su negocio y conveniencia atienden. Con poco que ese mismo público se fije, podrá conocerlos; y sin que yo pretenda que, no suscribiéndose á ninguno, deje de estar al tanto de lo que ocurra en el mundo político (si es que esto le hace gracia), al ménos que elija bien, que ayude con sus recursos á los dignos representantes de institucion tan venerable cuando de buena fe se desempeña; pero que, recordando el epígrafe, sepa rechazar á aquellos á quienes en este artículo se ha tratado de darlos á conocer y que son los que desprestigian tan respetable clase.

BALTASAR GRACIAN.

Cádiz: Abril de 1875.

CRÓNICA LOCAL.

El Mártes de la presente semana tuvo lugar, como anualmente es costumbre, llevar en procesion á S. D. M. para los enfermos impedidos de la feligresía del barrio de San José en Extramuros, en cuyo acto encontrábase reunida casi la mitad de la poblacion, á pesar de lo desapacible de la tarde.

Es muy sabido que los que vivimos en Cádiz estamos siempre anhelando disfrutar de los placeres con que el campo nos brinda, principalmente durante esta temporada, y los que tenemos que renunciar á ellos por falta de medios, para visitar los pueblos comarcanos, tomamos aquello que más se parece á lo que apetecemos, aunque no esté en condiciones, y así no es de extrañar que cualquiera fiesta que se celebra en ese barrio lleva una concurrencia que por cierto no está en relacion con los goces que allí se proporcionan. Sin embargo, mucho se podria hacer con buena voluntad por parte de todos, pues si bien el terreno es árido no por eso debe dejársele abandonado ó desatendido.

Verdad es que el arrecife, considerado como paseo, se ha reformado, pero no se ha concluido y esto sólo no constituye el mejoramiento de aquel hoy importante barrio, que mereceria fijasen bien su atencion en él los encargados de la administracion del pueblo, atendiendo á sus necesidades y conveniencias.

*

Hallándose nuestra redaccion en una calle por donde pasan los cadáveres procedentes del Depósito general, establecido en la de Santa Rosalía, nos duele ver que en su mayor parte no van acompañados de insignia alguna que denote son cristianos y católicos, sino sólo á hombros de cuatro personas, únicas que por necesidad le acompañan, ó mejor dicho, le llevan hasta dejarlo en el sitio destinado á los que profesan nuestra santa y divina religion.

Nos parece, y creemos que con nosotros todas las personas sensatas, que este hecho es indigno de la caridad que este pueblo ha demostrado siempre, y que á poca costa y mediante la iniciativa de las autoridades religiosa y civil, podria corregirse esta falta, que, bien considerada, es grave.

La primera de estas autoridades es la llamada principalmente á hacerse cargo de nuestras observaciones, y evitar así que en los difíciles tiempos que atravesamos se tome pretestos de ciertos hechos que inadvertidamente pasan, porque no se tiene en cuenta que pueden servir de arma á los que desgraciadamente no profesan nuestras creencias religiosas.

Esperamos una pronta determinacion, y si no se nos escuchara, hablaremos con mayor energía. La equidad y justicia de nuestra peticion es probada, y, salvo el respeto y sumision que debemos á toda autoridad, en defensa de nuestras creencias, no cejaremos nunca.

*

Segun asegura nuestro estimado colega *La Revista de Primera Enseñanza*, en quien reconocemos especiales conocimientos en este ramo, por el doble carácter de que se hallan investidos su digno director y redactores, no ha estado bien dirigida nuestra peticion

á las autoridades respectivas para que averigüen la falta de asistencia en las Escuelas: hemos debido hacerlas á las asociaciones que mantienen esas clases privadas donde hay tan excesiva concurrencia, á los padres de los niños que en ella se instruyen, y por último, para mejor conseguir nuestro deseo, hacer un viaje á San Fernando donde se observa el mismo fenómeno, y así sabriamos *el secreto de un hecho tan claro y de tan fácil explicacion.*

Confesamos nuestra rudeza; pero como precisamente nuestro estimado colega ya lo tiene averiguado, segun aparece de su declaracion, le suplicamos que en bien de esa misma enseñanza que con tanto acierto viene procurando, exponga cuanto sepa sobre el particular con toda franqueza, y se lo agradeceremos mucho, porque si bien le cedemos la primacía en su inteligencia indisputable para todo lo que se refiera á este ramo de educacion, no así en sincero entusiasmo por el mismo. De este modo nos evitaria además molestias y gastos que tal vez hariamos por los motivos que acabamos de expresar. ¿Nos complacerá? Impacientes estamos por verlo.

*

Si en toda España y en las capitales de las naciones más importantes de Europa y América se va á celebrar este año el aniversario de la muerte de Cervántes con inusitado entusiasmo y esplendor, con mucho más se ha de conmemorar en Cádiz, por la Asociacion de Cervantistas.

Verdaderamente puede decirse que nuestra provincia es la que más señaladamente venera la memoria y la que más enaltece los escritos del insigne literato del siglo XVI.

Muy bien se celebró el año anterior la fecha del 23 Abril en el Instituto; pero superior ha de ser la que este año se prepara en el mismo Establecimiento de enseñanza, bajo los auspicios de la Asociacion de Cervantistas.

El salon donde el acto literario habrá de efectuarse será el de la Direccion, habiéndose hecho él en algunas mejoras para que puedan asistir cuatrocientas ó quinientas personas. Tambien serán convidadas este año señoras, lo cual nos parece muy oportuno.

De los trabajos que hay preparados y habrán de leerse, da cuenta el siguiente programa que ha extendido la Asociacion.

PRIMERA PARTE.

Poesía: D. Narciso Campillo.
Prosa: » Mariano Droap.
Poesía: » Servando A. de Dios.
Prosa: » Manuel Cervántes Peredo.
Poesía: » Pedro Ibañez Pacheco.
Prosa: » Salvador Arpa y Lopez.
Poesía: » Victoriano Arango.
Prosa: » Romualdo Alvarez Espino.
Poesía: » Vicente Rubio y Diaz.

SEGUNDA PARTE.

Poesía: D. Sebastian Herreros.
Prosa: D. Guillermo de Pego.
Poesía: » Alfonso Moreno Espinosa.
Prosa: » José Franco de Terán.
Poesía: » Romualdo Alvarez Espino.
Prosa: » Ramon Leon Mainez.
Poesía: » Francisco Flores Arenas.

Mucho gusto tenemos en ver que la literatura cuenta en Cádiz con tan excelentes propagadores, y por lo que honra á nuestra ciudad tal movimiento cervántico, nos enorgullecemos grandemente, confiando en que cada año que pase, conseguirá más lauros y triunfos la ya insigne Asociacion cervantista gaditana.

*

Desde el presente número volvemos á insertar en la seccion respectiva la Revista de Teatro, puesto que el Principal abrió sus puertas el Domingo 18 del actual con la compañía que dirige el aplaudido y popular actor don José Sanchez Albarran, inaugurando esta temporada con las producciones ya conocidas de este público *Dar en el blanco* y *Una comedia casera.*

*

Se queja nuestro colega *La Prensa* muy fundadamente de que se obligue á los que entran en la ciudad por las Puertas de Tierra, á hacerlo precisamente por la del centro; cuando la de la derecha ha sido siempre la destinada á los que transitan á pié; y supone que esta medida sea debida á exigencias de los dependientes de la Hacienda nacional con perjuicio y exposicion del público que concurre á aquel paseo.

Estamos conformes en que tal vez pueda ser que los dependientes de la Hacienda por su conveniencia hayan podido hacer tal peticion, fundándola en cualquier cosa para evitarse molestias, pero sobre su criterio está el de las autoridades principales, y por tanto nosotros acudimos en queja de esta falta al dignísimo Sr. Brigadier General Gobernador de esta plaza y al celoso Alcalde 1.°, que son los que pueden de consuno atender esta reclamacion justísima, y es más, esperamos que la atiendan.

De buena gana enviaríamos un ejemplar grátis de la Revista, si supiéramos que habian de leerla, á todos los centros oficiales, para evitar, como sucede con frecuencia, que sólo por ignorarlo los gefes, se perjudica á veces el buen servicio público.

*

Insistimos y volvemos á insistir una y mil veces hasta que se nos escuche, sobre el cumplimiento de los artículos 133 y 134 de las Ordenanzas municipales referentes á las determinaciones que deben observarse con la raza canina.

Como no hay temor de que pidan se reformen éstos, por el interés que las pantorrillas de los ciudadanos inspiran, esperamos que el Sr. Alcalde tendrá en cuenta nuestras indicaciones y hará cumplir dichos artículos.

*

En contestacion á un suelto que nos dedica la acreditada *Revista de primera enseñanza,* diremos que de

propósito no se incluyeron en el estado inserto en nuestro número anterior, las Escuelas prácticas de las Normales de esta Provincia, porque éstas, como no ignoran sus ilustrados redactores, las costea el Municipio; pero, segun la ley, no puede tener intervencion en ellas.

Nuestro objeto fué sólo al publicar dicho estado, llamar la atencion de las autoridades á quienes corresponde la vigilancia en aquellas que tienen jurisdiccion, para que averiguasen el por qué de la falta de asistencia á esas Escuelas, y hacerles ver que la respetable cantidad que se invertia era digna de que se fijase la atencion para procurar que se hiciera como convendria.

*

El Sr. D. Alejandro San Martin y Satrústegui, catedrático por oposicion de Terapéutica de la Universidad de Sevilla, ha tenido la atencion de remitirnos un ejemplar de su discurso leido en la sesion inaugural de la Real Academia de Cádiz el dia 28 de Febrero de este año.

Dicho trabajo es bastante original. En él se sostienen opiniones que no podrán ménos de ser miradas con prevencion por la mayoría de los médicos; pero se exponen las doctrinas que profesa el ilustrado catedrático sobre el estado actual de la Medicina, sobre la Terapéutica artística ó empírica y la racional ó científica con tal claridad y galanura de estilo que, áun el que no tenga las mismas ideas del autor, no podrá por ménos de leerle con interés y aprovechamiento.

En la imposibilidad de hacer un trabajo extenso, como deseáramos, sobre esto, diremos que el Sr. San Martin tendrá muchos partidarios en lo que sostiene, tal vez con razon, de que «hoy el médico obra más bien conjeturalmente y por adivinacion que de una manera fija y segura.» Para el Sr. San Martin la terapéutica artística ó empírica predomina y predominará áun mucho tiempo sobre la terapéutica científica.

Despues de hablar con extension sobre el particular, dice terminantemente el notable autor de quien hablamos que «si la terapéutica llega á hacerse una ciencia pura, la clínica ya no será orígen, sino término del conocimiento terapéutico: entónces ya no habrá necesidad de aprender el arte de curar en las enfermerías, sino que se llevará aprendido de los laboratorios y de los libros: entónces, por lo tanto, esa fuente práctica, que arroja hoy ricos materiales para el cultivo de la terapéutica, ofrecerá ya sazonados frutos.»

En cuanto á lo que dice el Sr. San Martin sobre el estudio de la criminalidad en la ciencia del derecho, no tendrá tantos sectarios, y muchos ménos en las indicaciones políticas que hace, por razones á todos fáciles de comprender; y, porque, si hemos de hablar con sinceridad, nada realzan á tan precioso y científico escrito esos renglones dedicados á la plaga social de la época, á la política.

Damos nuestras más sinceras gracias al Sr. San Martin por su donativo, y tendremos mucho gusto siempre en ocuparnos de sus obras.

*

Noches pasadas, y sin que precediera aviso alguno, se presentó el Sr. Alcalde 1.º de esta ciudad en la Escuela de adultos que se halla instalada en la planta baja de la Normal, y allí se enteró minuciosamente de los adelantos de los alumnos, dirigiendo despues á éstos algunas palabras oportunas con que demostró se hallaba satisfecho al ver que los honrados hijos del trabajo dejaban las herramientas propias de su oficio, y sin tener en cuenta el cansancio producido por las faenas del dia, dedicaban algunas horas de la noche en vez del reposo, á adquirir la instruccion de que carecian y que les proporcionaba el Municipio, representante fiel de los mismos intereses suyos.

Nos gustan mucho estas visitas sin prévio aviso, y digna es de elogio la conducta de toda autoridad que así cele.

*

La Comision del Municipio que entiende en el alumbrado público, acaba de tomar algunas oportunas determinaciones como lo son:

1.º Que se fijen en las farolas los nombres de las calles.

2.º Dirigirse á la empresa para que complete el aparato de las comprobaciones del gas que se halla colocado en la planta baja de la Casa Capitular, y

3.º y último. Imponer una fuerte multa, que asciende segun creemos á más de 20,000 pesetas, por la mala calidad del gas suministrado durante varias noches.

Todo con arreglo á los artículos del contrato.

Mucho nos place ver la actividad y energía de dicha Comision y de su digno presidente D. José A. de la Torre.

*

Los Martes (dia aciago) se publican en nuestro apreciable colega *La Prensa* unos *ligeros* escritos llamados *Ecos Gaditanos*, que suscribia primero un duende, y hoy ya lo suscriben varios.

Nos dedica tres columnas y media, diciendo todo aquello que se les antoja, y procurando con cierta habilidad cubrir su *ligereza* al ejercitar su derecho cuando criticó al artista Fortuny, todo porque en el número anterior nos permitimos aceptar un remitido de dicho señor, conforme al mismo derecho que esos duendes invocan.

¿Qué extraño es, por lo demás, que sean *ligeros*, si son duendes, y que con esa *ligereza* que les es tan peculiar á su nombre, se permitan criticar *ligeramente* nuestra noble accion? Si la palabra *ligera* tanto les ha molestado, les está muy bien merecida, y no haber dado lugar á ella era lo que debieran haber procurado.

Ni una palabra más sobre particular tan *ligero*. No lo merece.

BALTASAR GRACIAN.

MISCELÁNEA.

¿QUÉ QUIERE DECIR ES UN BOLONIO?

Con esta frase metafórica y familiar entendemos ahora un hombre presumiendo de saber algo, siendo en realidad un ignorante.

Tuvo orígen en España y se aplicó á los primeros colegiales que vinieron de estudiar en el distinguido colegio de españoles que fundó en la ciudad de Bolonia, en Italia, el eminente cardenal D. Gil Carrillo de Albornoz, para treinta colegiales y cuatro capellanes, todos españoles. Y fuese que quisiesen dichos primeros escolares darse más importancia de la que correspondia, ó por envidia de los que no habian hecho sus estudios en aquel colegio, lo cierto es que el nombre bolonio pasó á ser desde entónces sinónimo de majadero, pedante ú hombre que aparenta saber mucho, no siendo más que un ignorante.

¿QUÉ QUIERE DECIR MEQUETREFE?

Lo mismo que bulle-bulle, faramalla, entremetido, insignificante, bullicioso y de poco provecho. Derívase de la voz antigua inglesa maketrifle, que significa fabricante de baratijas ó de cosas de poco valer.

LA CALUMNIA.

Pasando un cuácaro por un camino público, atropelló con su caballo un perro, el cual irritado le mordió, de modo que por poco no cayó en tierra el buen cuácaro. Este le dijo con mucho sosiego: «No llevo armas, ni mato á nadie; pero yo te pondré en mala fama ó calumniaré.»

Habiendo encontrado á poco rato á varios trabajadores, comenzó á gritar: «á ese perro que rabia, á ese perro que rabia!!» y al instante logró que lo matasen á palos.

V. I. BASTÚS.

Los duendes.......

Son cocos para hacer dormir ó callar á los niños.

TORRES VILLAROEL.

REVISTA DE TEATROS.

Hoy podemos reanudar el roto hilo de nuestras revistas teatrales, pues al fin, despues de los bufos y de las funciones contadísimas del Balon y del Gran coliseo, la compañía dirigida por el Sr. Sanchez Albarran ha empezado sus tareas en el Principal, abriendo un abono de diez representaciones.

Desde el Domingo 18 en que se dieron comienzo á éstas, hasta el Miércoles 21, en que firmamos este artículo, bien poco se ha ofrecido que sea digno de detenidas consideraciones.

Dar en el Blanco, La Independencia, Redimir al cautivo, Las citas á media noche y *La campanilla de los apuros*, son producciones conocidísimas, y muy frecuentemente representadas por el Sr. Albarran en otras temporadas.

El público asiste, sin embargo, en número considerable y con singular placer y deleite á todas las funciones en que el Sr. Albarran trabaja; pues verdaderamente puede decirse que es el actor predilecto de los gaditanos. Nosotros tambien le apreciamos como artista, si bien no nos dejamos guiar tan apasionadamente por el camino de los eternos elogios.

Para nosotros el actor mencionado tiene gracia, chiste, conocimiento de la escena; pero exigimos más en persona que tanto vale. Es preciso que no se duerma en sus laureles, como vulgarmente suele decirse, y procure no ofrecer constantemente las mismas producciones que otras veces ha representado, porque si bien se le oirá siempre con gusto, las repeticiones concluyen por desagradar á los partidarios más complacientes y benévolos.

Indudablemente que pocos ó nadie aventajarán en gracia al Sr. Albarran cuando trabaja en *Las pesquisas de Patricio, República teatral, Redimir al cautivo, La Casa de Campo* y otras predilectas composiciones de su repertorio. En *La Independencia*, bellísima obra de Breton, hace un Jesualdo delicioso.

Pero tenemos por cierto que, si hoy obtiene tantísimos aplausos, repitiendo lo que ha representado innumerables veces, muchísimos más serian los triunfos y premios que el público le dispensara si pusiera en escena, con su natural donaire y chiste, otras muchas producciones que tan en su carácter están, y que el público escucharia con deleite señalado.

Despues de estos nuestros francos juicios respecto del director de la compañía cómica que actúa en el Principal, sólo podremos decir por hoy que las personas que la componen son actores bastante aceptables, sobresaliendo en la interpretacion de sus respectivos papeles la notable característica señora Cruz y los actores Corte y Olaso.

En la revista próxima nos ocuparemos con la detencion que el asunto merezca de las restantes representaciones del abono abierto por el Sr. Albarran; habiéndonos de ser muy grato desde luego que, como hasta aquí, siga favoreciendo el público los trabajos de tan apreciables artistas.

Cádiz: 21 Abril 1875.

MANUEL CERVÁNTES PEREDO.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

CÁDIZ: 1875.

TIP. LA MERCANTIL,
DE D. JOSÉ R. Y RODRIGUEZ,
Sacramento, 39.

AÑO I. CÁDIZ, 30 ABRIL DE 1875. NÚM. 9.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes. . . . . . . 5 rs.
Número suelto. . . 3 »

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En provincias y en toda España, un mes. . . . . . . 6 rs.
Número suelto. . . 3 »

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, ZANJA, 12, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

¿DÓNDE ESTÁ LA OPINION PÚBLICA?

Véase una pregunta que no tiene hoy fácil contestacion. Léase todo ese cúmulo de periódicos políticos que así en Madrid como en provincias se publican, y se comprenderá que es verdad lo que decimos. Cada cual encastillado en su ideal, en sus fracciones, en sus banderías, en sus personalidades tal vez, nos dirá:—yo, sólo yo, soy el representante legítimo, genuino, sincero, indiscutible, autorizado de la opinion pública!— Esto, repetido hasta la saciedad por todos, en todos los tonos, con todos los atractivos de la más intensa pasion, deja perplejo el ánimo de los que, separados de la lucha de los partidos y parcialidades, se hallan, y buenamente se les ocurre preguntar: —y ¿quién de vosotros, ardorosos campeones de tantos sistemas políticos, es el incontrovertible representante de esa opinion pública á la que tanta veneracion tributais?—

Pero nos semeja oir una confusa gritería que sale de todas partes y que nos ensordece diciendo con desaforada petulancia:—Yo, sólo yo!—Y esto lo dice el republicano lo mismo que el demócrata, lo mismo el progresista que el radical, lo mismo el moderado que el unionista, lo mismo el absolutista que el fanático. ¿A quién creer, por tanto? ¿Quién en medio de este caos político puede sostener con fundamento que él es infalible adalid de la opinion pública?

Terminantemente decimos que nadie. La opinion pública seria muy malquista si cada fraccion, bandería, parcialidad y partido quisiera representarla. Nó: la opinion pública es más que todo eso: es más que la ambicion de un poderoso, el capricho de un afortunado gobernante, la osadía de una personalidad, el prestigio de un orador ó el dictámen particular de un publicista. La opinion pública, la verdadera opinion pública, odia la política, condena los disturbios que ésta promueve, lamenta las desventuras en que han envuelto á la patria las obcecaciones de muchas personas, quiere la tranquilidad, aspira al reposo, y se retira al silencio de su casa cuando ve todo que está trastrocado y confundido.

Pero donde más notablemente se observa la obcecacion es en los partidos extremos y en las fracciones y parcialidades puramente personales y egoistas. Estos hacen más reprensible irrision de la verdadera opinion pública, y se creen representantes de ella, cuando más lejanos están de sus fines, sus aspiraciones y su doctrina. ¿Representaria, por ejemplo, la opinion pública, por más que así lo vociferase, la junta cantonal de Cartagena, que arruinó á tanto hijo de aquella ilustre ciudad, puso en peligro la integridad de la patria, y dió un escandaloso espectáculo á la Europa culta y al mundo todo? ¿Aquella turba de obcecados, que convirtieron durante meses una poblacion importante de España, en un asilo del horror y de la muerte, de la desolacion y del odio, podian llamarse en modo alguno los interpretadores de la opinion pública? ¿Se apedillarán jamás con justicia heraldos de la opinion pública en Cuba, aquellos hijos espúreos de España que traen conturbada y aniquilan la Isla desde hace mucho tiempo? ¿Serán acaso intérpretes de la opinion pública sensata, excelente, benéfica, contribuyente, honrada, numerosa, importante, así de las pocas provincias que tiranizan por circunstancias especiales, como de España toda, esos fanáticos y malos españoles que con nefanda é inexplicable lucha civil están arruinando la patria? ¿O acaso se conceptuarán como salvadores de la Sociedad y únicos adalides de esa opinion pública, tan llevada y tan traida, los que fiados en azares de fortuna, más que apoyados en sus talentos y méritos, ocupen puestos elevados, y desde allí repartan á manos llenas credenciales, destinos, recompensas, gracias, donativos, á los individuos que forman el círculo de su compadrazgo, de sus parientes y familia?

Eso será obcecacion, será falsedad, será engaño, será error, será hipocrecia, maldad, pervesion, injusticia, personalismo, accion inícua, idea insana, egoismo, fatuidad, atolondramiento, ridiculez; todo podrá ser, ménos genuina representacion de la opinion pública.

Esta, como arriba hemos insinuado, busca siempre la tranquilidad y se aparta de las contiendas de las banderías, y de las reyertas de los partidos. Sus tendencias son de paz, de amor, de consejo.

Cuando las naciones están prósperas y son felices,

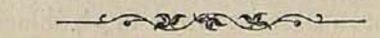
entónces se consigue que la opinion pública se manifieste por medio de obras, empresas, construccion de edificios, mejoramientos, y trabajos y ocupaciones de todas clases. La opinion pública; la que, no pudiendo luchar con los accidentes del azar, se intimida algunas veces, pero siempre procura y anhela la felicidad de todos; la que desea el bienestar de la clase pobre, de la media y de la generalidad; la que quiere la rebaja de contribuciones y la aminoracion de tributos; esa opinion pública, que constituye la mayoría en todos los paises y en todas partes, tiene mucho y más fundados recelos para retraerse en las naciones conturbadas por imprudencias de banderías ó excesos de rigor.

¿Dónde, pues, hallaremos la verdadera opinion pública?

Pregunta por cierto bien difícil de responder es ésta; pero, con todo, nos atreveremos á contestar que la verdadera opinion pública resplandece en aquellos imperios y reinos donde hay amor á la justicia, apego al trabajo, anhelo de prosperidad, aspiracion de grandeza, proteccion á las artes, ciencia y literatura, y cumplimiento exacto y rigorosísimo de la Ley.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz: Abril de 1875.



EL PERMISO PARA CASARSE.

I.

LO ANTIGUO.

La sociedad, tan admirablemente descrita en las comedias y sainetes de la época por Moratin y Cruz, y hoy, entre nosotros, por Flores en sus cuadros de costumbres, y Pérez Galdos en sus episodios nacionales y en sus novelas, tenia que reflejarse necesariamente en las leyes; y con mayor motivo en las leyes importantísimas y trascendentales que se refieren á la constitucion de la familia, base y fundamento de todo órden social y político.

Tanto más tenia que ser esto así, cuanto que merecieron siempre singular prediIeccion á nuestro poder legislativo, ya le formaran los Monarcas, ya los Concilios de Toledo, ya, en fin, nuestras antiguas y modernas Córtes, aquellas leyes que afectan directa é inmediatamente al derecho civil personal y de un modo especialísimo á la familia.

Fiel espejo de las costumbres de la sociedad española durante el siglo diez y ocho y los primeros años del diez y nueve, la Pragmática sancion expedida en veinte y tres de Marzo de 1776, por el rey D. Cárlos III, vino á dar consistencia, y á robustecer con la fuerza del derecho escrito, la autoridad que de mucho tiempo y amplísimamente venian ejerciendo en el seno de las familias con sus hijos é hijas los padres, y singularmente en lo que respecto al consentimiento para contraer matrimonio se refiere.

Dicha Pragmática, haciendo reverdecer en nuestro suelo, y á través de los tiempos y de las generaciones, la ley romana, que daba á los padres una autoridad sin límites, tan sin límites, como que tenian derecho de vida y muerte sobre sus hijos, los cuales nunca y por ningun título, y así vivieran cien años, podian casarse contra aquella voluntad paterna, que lo dominaba todo, que disponia á capricho de sus personas, y sin cuyo asentimiento y omnímoda intervencion no le era dado celebrar nupcias con la persona que su amor les eligiera; haciendo reverdecer, decimos, esa Pragmática aquella legislacion dura y tiránica, que para borrarla de los códigos fué preciso nada ménos que el impulso divino de la Moral del Crucificado, llegó hasta el extremo de declarar causa de desheredacion de los hijos el matrimonio contrario á la voluntad de sus padres ó ascendientes, quienes quedaban á virtud de ese hecho en estado de disponer libremente, *mortis causa*, de sus bienes, sin más obligacion para con aquellos que la de prestarles los precisos é indispensables alimentos.

Verdad es que en siglos anteriores se habia legislado en España acerca de la condicion civil de las personas en estas relaciones particulares de los padres para con los hijos de una manera tal, que no desmerece sin duda en rigor é intransigencia al derecho romano y á la Pragmática sancion del Sr. D. Cárlos III.

Así vemos en el Fuero juzgo, Ley dos, Título primero, Libro tercero, que la doncella casada con otra persona que la que la voluntad paterna ó materna le hubiese impuesto, era sometida en esclavitud con su marido y con todas las cosas de ambos al dominio de aquel, á quien su padre le eligió por esposo y ella hubiera rehusado.

Rasgos parecidos, aunque no de carácter tan irritante, pueden observarse en otros códigos españoles, como el *Fuero Real, las Partidas*, en una sola ley, que es la quinta del título tercero, partida cuarta, las *Leyes de Toro*, y otras que seria prolijo enumerar.

La Pragmática sancion de 1776 y la expedida en el real sitio de Aranjuez á diez de Abril de 1803, por el rey D. Cárlos IV, que vino á templar los rigores de aquella, y á poner, si cabe, de relieve los motivos políticos y domésticos que á la promulgacion de tan tremenda ley impulsaran á su ilustre antecesor en el trono, consignan un principio de tolerancia y de equidad indudablemente á favor de los hijos contra el irracional disenso de los padres á su matrimonio, que con ese enérgico calificativo lo determina la primera de ambas pragmáticas.

Este principio, que no era ciertamente original de los legisladores de Cárlos III y Cárlos IV, es el recurso de poder acudir los hijos, que en tan crítica y angustiosa situacion se encuentran, á la autoridad pública, la que en vista de ciertos preliminares y de las correspondientes informaciones suplia el permiso paterno, concediendo ó denegando la habilitacion para enlazarse con determinada persona.

Y no era, como hemos dicho, una novedad intro-

ducida en nuestro derecho ese procedimiento, pues que ya regia en la España romana cuando el derecho del imperio lo mismo que toda su organizacion política y social, principió á ser influida por la idea cristiana, que saturaba con su regeneradora doctrina aquella sociedad decrépita y corrompida.

El padre que ántes habia sido señor de vida y hacienda para sus hijos, cuya inteligencia y cuya voluntad eran suyas en pleno dominio y que ante la ley, á virtud del inconcebible *alieni juris*, absorbia su personalidad jurídica y social; ese mismo padre que habia visto á sus hijos, ó casados con la persona que á él le agradase ó condenados á perpetuo celibato, la mayor de las penas, cuando es involuntario; vió tambien en los primeros siglos de la Iglesia á esos mismos hijos sustraerse á poder tan formidable y apelar de él para el efecto del matrimonio á la autoridad del Presidente de la provincia en unos casos y á la de los Obispos y Prefectos de las ciudades en otros, quienes podian revocar las prohibiciones de los padres y áun obligarles á facilitar y verificar el consorcio de aquellos hijos tan cohibidos y tan atemorizados.

II.

LA LEY DEL DISCENSO.

Llegó por fin el segundo tercio del siglo diez y nueve, y operado en España el cambio que en todas partes sufrieran las ideas, las leyes, las costumbres, la Sociedad, en fin; ante el empuje irresistible de las ciencias morales y políticas y el innegable adelantamiento de las físicas y materiales, que tanto influyen en el espíritu público, vino á caerse por consecuencia de esos mismos extremos en una pendiente que el hombre ya más ilustrado y con conciencia más determinada de sí mismo, debió evitar á todo trance.

Dejóse oir de un polo á otro la palabra hueca y potente de derecho, miéntras que apénas se percibia en medio del estruendo de las revoluciones y de las nuevas ideas, no siempre exactas ni justas, la palabra DEBER.

Aflojáronse los vínculos sociales de tal suerte, que más bien podia decirse estaban rotos y resintiéndose hondamente las costumbres de tan grave mal; volvióse la vista á la Ley como á un áncora de salvacion, señalándole en primer término la familia que tomaba nuevo aspecto y que degeneraba por dia de lo que habia sido, y de lo que siempre debió ser.

No era ya la familia española por desgracia, el modelo ejemplar y digno que, con todos sus defectos y con todo el exceso del principio de autoridad en ella ejercido, ofrecia en los siglos pasados y muy especialmente en el anterior.

Confundiendo, sin embargo, los medios con el fin y lo accesorio con lo principal por un lamentable error de lógica, se vino á parar en la esfera del derecho positivo y acerca de la cuestion que nos ocupa de un extremo á otro extremo, y apareció la Ley de Discenso paterno de 20 de Junio de 1862, cuyo artículo primero que con el 14 entraña, puede decirse, el pensamiento de la ley, que es la ley toda, contiene en una forma afirmativa la negacion más rotunda y más terminante que puede darse al derecho de los hijos, pensando se salvaba el conflicto, que en el derecho constituyente envuelve ese precepto del constituido, con reducir la menor edad para el efecto de contraer matrimonio á unos límites, que son á nuestro juicio perfectamente absurdos y que se contradicen sin que haya nada que lo justifique, con el resto de legislacion comun.

Dice el primero de los artículos citados: el hijo de familia que no ha cumplido 23 años y la hija que no ha cumplido 20, necesitan para casarse del consentimiento paterno; y el segundo: las personas autorizadas para prestar su consentimiento no necesitan expresar las razones en que se funden para rehusarle, y contra su discenso no se dará recurso alguno.

La ley, pues, no se anda con contemplaciones, ni con términos medios: hasta la edad de 23 años el hijo, y hasta la de 20 la hija no podrán enlazarse con la persona que mereciere su cariño y que determine su voluntad, si aquella persona no es del agrado de los padres ó no ha podido obtener la benevolencia de éstos.

El texto literal de los artículos transcritos no deja entrever el más leve rayo de esperanza á los hijos é hijas menores de esas edades en el caso, no raro, de que sus padres por mero capricho y sin causa para ello, se nieguen á darles su permiso toda vez que expresa y taxativamente dice el primero que estos necesitan para casarse la licencia de sus padres; y el catorce, que los mismos no necesitan manifestar las razones que le sirven de fundamento para no otorgarle.

Vese, pues, que en ambos artículos se usa de una palabra cuyo valor metafísico y gramatical imprime una gran fuerza de intencion, no deja lugar á la menor duda, y sintetiza de una manera concreta el pensamiento y la voluntad del legislador.

Analizada, descompuesta la palabra *necesitan*, que es á la que nos referimos, resulta que necesario es todo aquello que tiene una existencia precisa, indispensable, que es porque no puede dejar de ser, y esto que es positivo, que es infalible en órden á la filosofía y á la gramática, tiene que serlo tambien en el círculo de la ley escrita, cuando se hacen las debidas aplicaciones.

No hay medio por lo tanto de sustraerse los hijos á ese consentimiento paterno para tomar estado, porque la ley de 20 de Junio de 1862 declara que lo necesitan, que les es necesario, que tienen necesidad de él; necesidad que muy léjos de imponerla esa misma ley á las personas llamadas á dar el consentimiento para que expongan la razon de su negativa, las exime de ello estableciendo que no necesitan expresarlas.

Pero á la Ley de Discenso paterno hubieron de parecerle pocas tan explícitas y tan terminantes declaraciones, y animada de un espíritu de severidad que aplaudiriamos si se le hubiese puesto el contrapeso que la Moral, el Derecho, la Naturaleza misma parecen exigir, ordena con todo el imperio y con toda la

autoridad de la ley prohibitiva, que contra el discenso de los padres no se da recurso alguno.

(Concluirá.)

Cádiz: 1875. LUIS MORALES Y CABE.

SOLEMNIDAD LITERARIA.

Verdaderamente lo fué la reunion celebrada en Cádiz el 23 de Abril, en la sala de la Direccion del Instituto, para conmemorar el aniversario 259 de la muerte del autor de *El Quijote.*

Un escogidísimo y numeroso auditorio concurrió al acto, realzándolo más y más la presencia de los señores Buzarán, gobernador militar; Benayas y Portocarrero, secretario del gobierno civil; Ibañez, y Montalvo, individuos de la Comision permanente de la Diputacion, y casi todos los catedráticos de la Facultad de Medicina.

A las ocho de la noche se comenzó la fiesta literaria, leyéndose por el Sr. D. Vicente Rubio y Diaz un bellísimo soneto de D. Narciso Campillo.

Enseguida leyó D. Romualdo Alvarez Espino una poesía de D. Servando A. de Dios.

Acto continuo dió lectura el señor Secretario de la Asociacion de Cervantistas, D. Ramon Leon Mainez, á un discurso de D. Manuel Cervántes Peredo, calificado de original y notable por todos, acerca de la dama que está personificada en la primera obra del Manco Sano, del Regocijo de las Musas.

El señor Ibañez Pacheco leyó un buen soneto; el Sr. Alvarez Espino un trabajo notable en prosa de D. Salvador Arpa y Lopez, y D. Victoriano Arango otro soneto muy regular.

D. Romualdo Alvarez Espino cautivó la atencion de los concurrentes con un extenso y erudito trabajo sobre las *Novelas ejemplares*; concluyendo la primera parte con una lindísima poesía del Sr. D. Vicente Rubio, dignísimo Director del Instituto, que agradó sobremanera al auditorio.

Con unas muy preciosas décimas del distinguido literato y poeta D. José María Leon y Dominguez, catedrático del Seminario y de la Escuela Normal, comenzó la segunda parte.

Leyó luego el Sr. D. Sebastian Herreros un soneto magnífico, que fué muy aplaudido por sus valientes imágenes y estilo hermoso.

El Sr. Espino dió lectura á un discurso del señor D. Guillermo de Pego, director de *El Diario de Cádiz,* discurso bellísimo, donde despues de hablar brevemente de la vida de Cervántes, se emiten consideraciones y juicios nuevos, en la última parte, sobre el gran autor, y se encarece la conveniencia de que la fecha del 23 de Abril sea declarada fiesta nacional. Conformes del todo estamos con el deseo de tan elegante é ilustrado publicista, y confiamos en que pronto se verán realizadas sus aspiraciones, que son las de la mayoría de la nacion y áun de todas las personas ilustradas del orbe literario.

La encantadora poesía que acto contínuo leyó su autor D. Alfonso Moreno Espinosa, fué acogida con *bravos*! ¡Lástima que no fuera tan oportuna como bella!

El señor Mainez dió lectura á un notable y original discurso del Sr. D. José Franco de Terán.

Alvarez Espino leyó una buena poesía.

Mainez un discurso, y Flores Arenas una composicion poética, aquel y ésta muy elogiados, y que fueron digno remate de tan excelente fiesta.

Nos enorgullecemos como gaditanos de que nuestra ciudad vuelva tan gallarda y aventajadamente por su buen nombre literario, y nos holgaremos mucho de que todos los años se conmemore el aniversario del mismo modo patriótico y entusiasta que éste se ha celebrado.

BALTASAR GRACIAN.

Cádiz: 27 de Abril de 1875.

CRÓNICA LOCAL.

El ilustradísimo doctor Thebussen ha dirigido una carta al señor Ministro de la Gobernacion el dia 8 del presente mes: ella contiene:

1.° La pregunta que hizo el Gobierno á la Academia de la Historia en Setiembre de 1868, sobre cuál habia de ser el blason nacional; el dictámen emitido por ésta y aprobado por el Gobierno, como puede verse en las monedas de plata acuñadas en 1870.

2.° Que posteriormente y por el Presidente del ministerio-regencia en Enero de 1875 se decretó el restablecimiento del escudo de armas en la forma que se usó hasta el 29 de Setiembre de 1868, cumplimentándose esta órden en todos los casos que requeria esta variacion y por tanto tambien en los que se estampan al frente de la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de las provincias.

3.° Que no se comprende como despues de lo manifestado se hayan puesto en circulacion unas tarjetas postales que ostentan el escudo de armas de 1870 en contradiccion con lo prevenido en el citado decreto de Enero de 1875.

Además, probada así esta desobediencia, hace ver que si las tarjetas republicanas eran de mal gusto artístico, poco adelanto, ó ninguno hemos, tenido con las que acaba de adoptar la monarquía, siquiera sean provisionales,y entra en consideraciones sobre el lugar que en ellas debiera ocupar el sello, lo inoportuno de las iniciales, y otras muy naturales y muy dignas de apreciarse, por venir de autoridad tan respetable como lo es en esta clase de conocimientos, tanto aquí como en el extranjero, este distinguido filatelista.

*

Tenemos entendido que la Comision permanente de la Excma. Diputacion Provincial acordó ceder á la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del Pais el local que en la casa Consulado ocupaba antiguamente

el Monte de Piedad, para que pueda establecer allí sus oficinas y biblioteca.

Si así fuera, felicitamos á dicha Sociedad por la adquisicion de local tan conveniente, que además de ser bastante espacioso, está muy bien situado, con puerta de entrada á la calle, independiente del resto del edificio, y esperamos que de ello ha de reportar pública utilidad nuestra ciudad; pues abierta en las horas de la noche su biblioteca, que, por cierto, es bastante numerosa y escogida, los que deseen instruirse tienen allí un sitio conveniente para conseguirlo.

Como se merecen, elogiamos á los señores que componen la Comision permanente de la provincia y á la Junta directiva de dicha Sociedad, por la parte tan activa que han tomado en que se lleve á cabo este beneficioso pensamiento, que vuelve á la vida á una institucion digna de que se recuerde siempre con gusto por los muchos y buenos servicios que prestó en distintas ocasiones á esta localidad, y de los cuales tal vez tengamos ocasion de ocuparnos detalladamente.

*

Damos las gracias al señor Comandante general gobernador militar de esta plaza, por haber atendido la indicacion que nos permitimos hacer en nuestro número anterior, y de que ya se habia ocupado parte de la prensa gaditana, referente á que se permitiera la entrada á los que transitasen á pié por la de la derecha de las de Puerta de Tierra. No se podia esperar ménos de tan digna y recta autoridad.

*

Nuestro estimado colega el *Diario de Cádiz* al reseñar la solemnidad literaria celebrada en honor de Cervántes, encarece la conveniencia y oportunidad de la creacion en Cádiz de una Academia de buenas letras; pensamiento ya hace tiempo concebido y desventuradamente no realizado.

Creemos como nuestro apreciable compañero que Cádiz cuenta con sobradísimos elementos literarios y científicos para constituirla; y sólo se necesita ménos apatía y ménos irresoluciones y escrúpulos por parte de las personas que tienen hasta un deber en coadyuvar al cumplimiento de los justos deseos del público ilustrado.

Como que más detenidamente nos hemos de ocupar del asunto en el número venidero, no presentamos hoy en apoyo de tal idea todas las razones y argumentos que se nos ocurren.

*

Ha vuelto al estadío de la prensa nuestro estimado colega *El Defensor*, á quien saludamos sinceramente, y nos holgaremos no sufra nuevos reveses y tropiezos.

*

De Lucena (Córdoba) nos escriben diciéndonos que este año se va á celebrar allí con ostentacion y solemnidad grandísima la novena de Nuestra Señora de Araceli. Predicarán durante ella varios ilustrados sacerdotes, entre éstos el Sr. D. Servando Arbolí, canónigo de la Metropolitana de Granada. El Sr. Arbolí, hijo preclaro de Cádiz, es tan eminente orador sagrado como elegante escritor y notable crítico. Bien desearíamos ver por Cádiz á nuestro querido amigo, para poder admirar una vez más sus inestimables dotes oratorias.

*

Hace ya dos ó tres veces que el Ayuntamiento de Cádiz no se reune por falta de número de señores concejales. Más actividad, representantes y defensores del pueblo; que para ocuparse del bienestar de Cádiz, es preciso reunirse, y hablar, y deliberar, y discutir, y hacer y resolver. La vida de los Ayuntamientos no es una vida de apatía, sino de actividad, de trabajo y de sacrificios. No excitamos el celo del señor Alcalde, que sentirá esto tanto como nosotros, sino nos quejamos de los que con su falta de asistencia impiden que el Municipio resuelva y decida lo que conviene é interesa á Cádiz.

*

Pronto se empezarán las obras para la colocacion de los baños de Blanco en la Alameda de Apodaca. Estos baños por la limpieza de las aguas, las comodidades que tienen y por las mejoras que este año habrán de hacerse en ellos, en consonancia con lo que la práctica ha ido demostrando, serán unos de los más favorecidos el año actual, no sólo por la sociedad gaditana, sino por la multitud de forasteros que confiamos en que nos visitarán durante toda la primavera y estío. Hemos oido decir que las escaleras serán más cómodas que en los años anteriores, y respectivamente habrá mucho esmero en perfeccionarlo todo.

*

Sobre el barrio de Puerta de Tierra, hoy tan concurrido y frecuentado, escribiremos un artículo en el número próximo. Respecto de lo que en él puede hacerse, del cuidado que debe tener de él el Municipio de Cádiz, de la reprensible apatía que hasta ahora se ha demostrado, de los trabajos que debieran haberse ya concluido en bien del público, y de otras mejoras que necesita el barrio de Extramuros, hoy que numerosísimas familias van á pasar allí la estacion de primavera, en vez de dirigirse fuera de Cádiz, hablaremos entónces con toda extension.

*

El próximo Domingo á las dos de la tarde y en la sala de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, se verificará el solemne acto de entregar los diplomas que la sociedad del Fomento de la Produccion Nacional de Barcelona ha adjudicado á las señoras y señoritas expositoras de Cádiz, por sus trabajos premiados en la exposicion de labores verificada en aquella ciudad.

Están invitadas para dar mayor realce á esta so-

lemnidad las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Las esquelas de invitacion las suscriben la señora Presidenta y Secretaria de la Junta de Damas, Presidenta y Secretaria de la Asociacion de las Hijas de la Inmaculada Concepcion, y Presidente y Secretario de la Liga de Contribuyentes.

*

Un perro atacado de hidrofobia ha mordido á otros varios, como tambien á algunas personas, causando el pánico consiguiente en la poblacion.

Esto no ha sucedido en Cádiz, sino en la Línea, es decir, en un pueblo de su provincia, y sentiriamos mucho el que á pesar de nuestras excitaciones viéramos en la capital la reproduccion de tal suceso. Por tanto, del celo del señor Alcalde esperamos una medida pronta y eficaz para librarnos de este peligro, y si se aduce por los veterinarios que el bozal á veces da lugar á ese mismo mal que quiere impedirse, obliguese á los dueños aficionados á esos animalitos á tenerlos en su casa, sin que incomoden á los que no tienen ese gusto; que en Cádiz, por su especial situacion, no hay para qué permitir esa jauria de perros que vemos por todas las calles.

*

Damos las gracias al señor Presidente y demás señores que componen la comision de Cementerios, por haber atendido algunas de nuestras indicaciones sobre ciertas reformas que se hacian necesarias en el Depósito de cadáveres, establecido en la calle de Santa Rosalía.

Ejerciendo así los cargos públicos, es como se captan los administradores de los pueblos el aprecio de sus convecinos, y nosotros que nos contamos en este número, tenemos un deber en demostrarle nuestro agradecimiento.

*

Siempre que algo pedimos ó solicitamos de cualquier autoridad, es porque lo creemos útil y conveniente, no por el deseo de molestar y mucho ménos por intenciones áun más censurables: lo hacemos con la dignidad y mesura que acostumbramos, si bien, probada la justicia y equidad de nuestra peticion, enérgicamente la defendemos; así que, no estaria bien que por algunos (y esto es una suposicion) se nos escuchara prevenido ó se nos faltase de cualquier modo á esas consideraciones debidas á personas de buena educacion y que creemos merecer. Lo sentiriamos por esa misma autoridad que demostraria una conducta irreflexiva é impropia de su cargo.

*

Hé aquí las palabras que dedica un periódico de Lisboa, en su número del 19 de Abril, á los cervantistas españoles señores Fábra, Doctor Thebussem, y Mainez:

«Que sublime livro compoz o manco de Lepanto! Cada paiz devia erigir-lhe um monumento; pois sua intenção ao compor a epopea que aguarda a nova luz, foi inteiramente cosmopolita.

Post tenebras spero lucem foi o lema da primeira edição de Don Quijote, e da reprodução da mesma dois seculos depois, feita pela photographia fielmente manifestada ao publico pelo primeiro admirador do martyr de Argamasilla, o sr. coronel Lopez Fabra, de Barcelona.

E já que aconteceu mencionarmos este senhor, não esqueçamos nem esqueça o povo o celebre allemão doutor Thebussem e o dignissimo fundador da *Chronica dos Cervantistas* o sr. Leon Mainez, de Cádiz, verdadeiros propagadores das ideias pacificas do escriptor da *Galatea.*»

Los dos últimos cervantistas mencionados son hijos de nuestra provincia.

*

Con singular placer hemos leido el número de *La Gaceta Internacional*, correspondiente al 24 de Abril, periódico que se publica en Bruselas, escrito en español, y que más de una vez hemos elogiado por su patriotismo y valentía en defender todas las causas justas.

En dicho número copia un artículo que en La Verdad insertó uno de nuestros colaboradores, sintiendo que aquella publicacion no circulara en España, por órdenes superiores, desde el mes de Febrero. Agradecemos al dignísimo colega de Bruselas las frases que nos dedica; pero no debe tributarnos elogios de ninguna clase, pues todo lo que digamos y hayamos dicho en enaltecimiento del Sr. Director de *La Gaceta Internacional* es insignificante y exíguo para lo que su españolismo é ilustracion merecen.

*

Nuestro colega *El Agricultor Andaluz* inserta en su último número de Abril el siguiente sumario:

«*Patriotismo y necesidad*, por D. Juan de V. Portela.—*Carta de D. Luis de Villaverde.—Buen pensamiento*, por D. Cárlos Zanardi.—*Recompensa al trabajo*, por D. Juan de V. Portela.—*El rescaldamiento del trigo*, conclusion, por D. C. Z.—*Escándalo mayúsculo*, por D. Juan de V. Portela.—*El Olivo*, conclusion, por D. C. Z.—*Variedades.—Publicacion notable.—Advertencia.—Anuncios.*»

*

Segun leemos en el último número de la *Revista de Primera Enseñanza*, que ve la luz en Cádiz, es penosísima la situacion de los maestros en la mayor parte de los pueblos de la provincia. De lamentar es que esto suceda, cuando la instruccion primaria era la que debia merecer más señalada proteccion en nuestro pais por parte del gobierno y de los municipios.

Baltasar Gracian.

MISCELÁNEA.

CUÁNDO SE ESTABLECIERON LOS SERENOS?

Valencia es la primera ciudad de España donde se establecieron los serenos en el año 1777.

Como el cielo está regularmente puro, de ahí vino

la costumbre de llamarlos serenos y no nublados, como pudieran llamarse en Inglaterra y otros paises nebulosos del Norte.

En 1785 estableciéronse en Barcelona.

Cárlos IV, por edictos publicados en Madrid á 28 de Noviembre de 1797, y 6 y 9 de Diciembre de 1798, mandó establecer serenos ó celadores nocturnos en la córte.

Anuncian los serenos la hora y el estado de la atmósfera, auxilian al vecindario en las ocurrencias que puedan sobrevenir, y contribuyen á la seguridad pública.

*

VALLE DE JOSAFAT.

Valle de la Palestina, situado entre Jerusalen y el Monte Olivete, en el que un rey de Judá, llamado Josaphat alcanzó una victoria de los enemigos del pueblo de Dios, y en el que erigió un arco de triunfo, dándole su nombre.

Varios comentadores de la escritura opinaron que cuando el profeta Joel hace mencion de dicho valle, diciendo:—*Congregabo omnes gentes, et deducam eas in vallem Josaphat*, etc.: reuniré todas las gentes y las conduciré al valle de Josafat,—declara el lugar en que el Señor reunirá todos los hombres en el último juicio; pero otros creen que sólo habla figuradamente, porque el nombre Josaphat es formado de dos palabras hebreas *Jehovat* (Dios) y *Sehaphat* (juzgar) que significan juicio de Dios.

El nombre primitivo del Valle de Josaphat fué Valle de los Cedros.

*

LAS BODAS EN MAYO.

Con motivo de celebrar los romanos en este mes la fiesta de los espectros ó de las *Lemurias*, que Rómulo habia instituido para librarse de la sombra terrible de su hermano, asesinado por él, y que sin cesar le perseguia, era tenido Mayo como siniestro ó de mal agüero.

De aquí es que Ovidio en sus *Fastos* aconseja á las doncellas y á las viudas que no enciendan en él la antorcha del Himeneo, sino quieren exponerse á que se trueque luego en antorcha fúnebre.

Y por esta razon seguramente se evitaba todo lo posible la celebracion de las bodas en Mayo, cuya supersticion no se halla áun desterrada de ciertos pueblos modernos, creyendo de algun valor el refran vulgar: «Bodas mayales, bodas mortales.»

Con relacion á esta costumbre romana refiere Covarruvias otra comun en España en su tiempo (año 1600) diciendo que: «Maya y Mayo es una manera de representacion que hacen los muchachos y las doncellas, poniendo en un tálamo un niño y una niña que significan el matrimonio: y está tomado de la antigüedad; porque en este mes era prohibido el casarse, como, si dijéramos ahora, cerrarse las velaciones.»

V. J. BASTÚS.

SECCION RECREATIVA.

DESTRUCCION.

Je suis lasse des choses de la terre, que je trouve même du plaisir à ne pas les regarder.
MAD. DE LA VALLIÈRE.

Venid acentos fúnebres de guerra,
de estruendo y de fragor;
llenad los miserables de la tierra
de horrísono temor.

Venid nubes de humo cenicientas,
la claridad cubrid,
y vosotras las bárbaras tormentas
de los antros salid.

Raudos los vientos los espacios beban
con rápido correr;
goce Satan al ver cómo se ceban
destrozando dó quier.

Espinas sólo queden de las flores;
pierdan vida y color
y el universo todo sus horrores
esparza con furor.

Los rayos llenen la region del viento
en confuso tropel,
y el mar eleve rápido y violento
su oleage de hiel.

Rueden en el vacío las esferas
y choquen entre sí,
y su brillo oscurezcan las lumbreras
de radiante rubí.

Perezca de una vez la muchedumbre
del linage mortal,
y tengan su miseria y podredumbre
un término fatal.

No otorgueis ¡oh Señor! vuestra clemencia
al hombre baladí,
y pues que le ha perdido su demencia,
abandonadlo á sí.

Perezca, ya que infame y altanero,
perdida la razon,
olvida que podeis ¡oh Dios! severo
labrar su destruccion.

Castigue vuestra mano poderosa
su cinismo é impiedad,
y sepultada en una sola losa
quede la humanidad.

Venid, acentos lúgubres de guerra,
de estruendo y de fragor,
llenad los miserables de la tierra
de horrísono temor.

EMILIO GOMEZ DE CÁDIZ.

SONETO.

Busca el mortal con temerario empeño
el goce breve que en el mundo anida,
y ufano si le encuentra, cree la vida
arroyo manso de bullir risueño.

Adormido con plácido beleño
deja pasar la juventud florida,
y echa de ménos su ilusion querida
próximo casi á terminarse el sueño.

En la vejez, ya tarde, le remuerde
pensar que la existencia que ha creido
paraiso sin fin lleno de goces,

Es un átomo sólo que se pierde
en la region oscura del olvido.
¡Dichoso tú si á tiempo lo conoces!

EMILIO GOMEZ DE CÁDIZ.

REVISTA DE TEATROS.

La compañía dirigida por el siempre aplaudido D. José Sanchez Albarran representó con bastante éxito en la noche del 22 de Abril la ingeniosa comedia de Larra, titulada *Oros, copas, espadas y bastos*, ya bien conocida del público gaditano, y constantemente aplaudida. La pieza *Llueven hijos*, fué con mucha perfeccion desempeñada por todos los que en ella trabajaron, especialmente por las señoras Cruz y Carrion y los señores Albarran y Corte.

Suspendida la funcion del Sábado 24, por circunstancias especiales, asistió numerosísima concurrencia á la efectuada el Domingo 25. Representóse aquella noche *La Feria de las mujeres*, comedia en tres actos de D. José Marco. Es ésta una composicion muy aceptable y que presenta con verosimilitud cuadros sociales de nuestra sociedad contemporánea. La verdadera literatura dramática debe inspirarse en los mismos nobles designios que resplandecen en la produccion que nos ocupa. Su tendencia es reprender á las jóvenes que dedican el tiempo á vanidosas ocupaciones, y se muestran coquetas creyéndose captar simpatías y atraerse voluntades, cuando en hecho de verdad lo que acaece es que todos sus deseos les salen fallidos; consecuencia precisa de su ligereza y fatuidad. Por eso vemos en esta obra moralizadora que de las tres hijas de D. Prudencio, las dos que sólo cuidan de diversiones, teatros, bailes, moños y entretenimientos, se quedan como la novia de Rota, aderezadas y sin marido, en tanto que la otra, jóven de su casa, alejada de pasatiempos inútiles, modesta, hacendosa, buena y sumisa hija, es la que encuentra quien la ame, quien se case con ella y quien procure hacerla feliz.

Esta comedia fué muy bien acogida por el público, quien premió con merecidos aplausos la gracia con que representaron sus respectivos papeles las señoras Cabello, Carrion y Pareja, y los señores Olaso y Valle, sin tener que hablar nada de Albarran, que, como siempre, estuvo oportunísimo.

Las travesuras de Juana, cuya representacion se verificó la noche del 26, es una de las obras predilectas del repertorio del Sr. Albarran, quien hizo el papel de Acerico, de la manera inimitable que lo ejecuta siempre. La señorita Cabello, actriz estudiosa, encargada del papel de Juana, hizo lo posible por agradar, así como el Sr. Olaso, caracterizó bien el que le estaba confiado. Las demás partes coadyuvaron al buen éxito.

En las bonitas piezas tituladas *Comedia casera* y *Marinos en tierra*, puestas en escena la primera el dia 25 y la segunda el 26, recibieron muchos elogios todos los actores.

Aquí como en la anterior revista debemos quejarnos de que el Sr. Albarran insista en ofrecer composiciones que se le han visto representar con su naturalidad y chiste indisputables, multitud de veces. Dispénsenos el referido actor nuestra insistencia y severidad; pero crea y tenga por cierto que es tan generosa la una como noble la otra, y que deseáramos que ejercitara sus cualidades de ingenio, discrecion y tacto escénicos en otras obras que no estuviesen tan manoseadas, como vulgarmente suele decirse.

El dia 28, miércoles fué el beneficio del Sr. Albarran, y con placer consignamos que el público acudió en número considerable á ver trabajar al chistoso actor en la *República teatral*; obra, si merece este nombre, que, llena de inconexiones é inverosimilitudes, por más que en el fondo encierre alguna verdad y ofrezca alguna enseñanza, se presta grandemente á la risa y al ridículo por sus mismas extravagancias y disparates. El señor Albarran, que fué quien hará veintitres años estrenó en los teatros de Madrid esta composicion, hace en ella un tipo deliciosísimo que sostiene constantemente la hilaridad de los concurrentes. Esta deforme produccion adquiere encanto y mérito en el ingenio de Albarran, no siendo posible representar con más perfeccion el papel del protagonista, D. Emeterio. Los lances grotescos del cuarto acto están fuera del dominio de la crítica sensata, por más que sean los que más exciten la risa del público.

En la noche á que nos referimos, Albarran estuvo felicísimo en los chistes y ocurrencias; pero en algunas ocasiones exageró demasiado, creyendo así agradar más al auditorio. Mucho se le aplaudió, y al final, fué tanta la ovacion, que tuvo precision de salir cinco veces á la escena, y pronunciar breves, sentidas frases en demostracion de gratitud. Al mejor éxito de la *República teatral* coadyuvaron todos los actores que en ella trabajaron, sobresaliendo las señoras Cruz y Cabello, que recibieron señaladas muestras de beneplácito.

La venta del Puerto ó Juanillo el contrabandista, zarzuela muy conocida, y representada tambien en la noche del 28, fué aplaudida del público, especialmente en la escena del coro de estudiantes, en el encuentro á oscuras de los dos pretendientes de la ventera, y en el modo de castigar que tiene el travieso Juanillo á los osados é imprudentes adoradores de su macarena dama.

En la noche del Juéves 29 se nos ofreció una novedad cual fué la de oir al jóven pianista Isaac Albeniz, que justificó completamente la fama de que venia precedido. Esa misma noche fueron perfectamente interpretadas las piezas *El peluquero en el baile* y *Llueven hijos*, por el Sr. Albarran.

Tres funciones faltan para cubrir el completo de las diez representaciones del abono. De ellas, y de algunas nuevas que creemos dará el distinguido actor, si hemos de atender al favor que el público le dispensa, nos ocuparemos (*Deo volente*) en la próxima revista.

Cádiz: 30 de Abril de 1875.

MANUEL CERVÁNTES PEREDO.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

CÁDIZ: 1875.

—

Tip. La Mercantil, Sacramento 39.

AÑO I. CÁDIZ, 10 MAYO DE 1875. NÚM. 10.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes. . . . . . . 5 rs.
Número suelto. . . 3 »

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En provincias y en toda España, un mes. . . . . . . 6 rs.
Número suelto. . . 3 »

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, ZANJA, 12, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

EL BARRIO DE EXTRAMUROS.

Como en el número anterior prometimos, vamos á hablar algo detenidamente en éste del barrio de Extramuros, uno de los más concurridos hoy, y que con el tiempo será sitio deliciosísimo de Cádiz. Bien es verdad que para que esto último se consiga, como es deseable, indispensable parece que el Municipio dedique todo el cuidado posible á mejorarlo y embellecerlo por completo.

Hace treinta años el barrio de Extramuros era un arrabal de Cádiz, sin alumbrado, sin arrecife, sin paseo, casi sin caserío. Lo poblaban unas setecientas personas, y el Ayuntamiento tenia tan desatendido á aquellos vecinos de Cádiz que sólo les enviaba 247 libras de pan diarias, quedándose todos los dias sin él muchos individuos.

La transformacion que hoy se presencia es tal, que, para quienes conocieron aquel barrio en el estado que hemos dicho, y ven el en que se halla actualmente, parece imposible que en semejante espacio de tiempo se hayan llevado á efecto tantas mejoras. Y con efecto, hoy aquel barrio está considerablemente poblado, pues cuenta, segun nuestros datos, con más de dos mil quinientas almas; tiene médico, farmacéutico y sangrador titulares; parroquia; escuelas públicas de niños y niñas; panaderías, almacenes, tiendas y freidores, como cualquier barrio de intramuros; casa de socorro; un puesto de la Guardia civil, dotacion de Guardia municipal y serenos; pintoresco y numeroso caserío;espaciosas calles; perspectivas preciosas; alumbrado bastante y bueno; en fin, todo cuanto puede dar vida y animacion á aquel, en otros tiempos, despoblado arrabal.

Pues bien: cuando tal importancia tiene aquel sitio, el Municipio debe dedicar un especial esmero en dar mayor impulso y mayor realce á esa misma animacion que se nota; porque si los Municipios anteriores y el actual no tienen ya que atender á la subsubsistencia de aquel barrio, del modo oficial, aunque bien imperfecto, que se hacia allá por los años de 1848, con todo no hay que olvidar que aquel sitio de Cádiz demanda con grandísima justicia todas las mejoras materiales y administrativas de que es merecedor.

Desde unas veinte varas ántes del ventorillo de Corona, ó lo que es lo mismo desde un buen espacio de terreno ántes de entrar en el paseo, deben comenzarse los trabajos; y si no se pueden gastar cantidades considerables por ahora en hacer un piso consistente de piedra y cal, arrójense al ménos escombros, caliza ó zahorra, y bien apisonados, se formará un tránsito cómodo, sin el polvo, las desnivelaciones, tropiezos, pedriscos y otras molestias que se causan á los transeuntes.

Y del paseo podemos y debemos decir más. Hace ya cerca de año y medio que se empezaron las obras, y ésta es la hora en que aún no están concluidas. De los árboles antiguos se quitaron algunos; otros fueron podados; otros puestos de nuevo; pero con tan mala suerte todos, que en lo que respecta á esto, el paseo ha quedado mucho ménos vistoso y alegre que ántes. El medio del paseo donde se arrojaron escombros y calizas para formar un buen piso, ha quedado desatendido á tal punto que en algunos sitios está intransitable, y durante el próximo verano será del todo imposible resistir allí las nubes de polvo que habrán de levantarse. Los lados ó las aceras, llamémoslas así, del paseo, están algo mejor construidas por estar formadas de una mezcla de cal, arena y caliza; pero tan frecuentemente interrumpidas por espacios llenos de chinos, residuos de materiales, cales y tierra, que no aventuramos nada con decir que este año se resiente aquel tránsito del poquísimo cuidado que desde que se paralizaron los trabajos se ha tenido de él.

Falta hace tambien que se coloquen algunos asientos, ó de material ó movibles, en todo el trayecto desde el jardin del Gobernador hasta el callejon de la Figurina, porque aquel largo paseo, y más en estas temporadas, de tanta concurrencia para Puerta de Tierra, no ofrece comodidad alguna de esta clase hoy por hoy, lo cual es bastante lamentable.

Y nuestro afan por el mejoramiento de aquel precioso barrio es tal, que nos atrevemos á proponer una obra, que, emprendida y concluida ó por la corporacion local, ó por algun individuo, reportaria ventajas á aquel importante barrio en general, y á la poblacion

temporera en particular multitud de comodidades, que reportarian más y más en aumentar allí la afluencia de gente. Nos referimos á la construccion de un *tram-via*, que, partiendo desde el comienzo del paseo, terminase delante de Dorotea ó algo más allá; lo cual facilitaria las comunicaciones con aquel barrio, y en todas direcciones, de un modo señalado.

Las fiestas de San Juan y San Pedro se acercan, y ya se verá entónces si no es indispensable todo lo que pedimos, con muchísima razon, para dicho barrio.

La espaciosa calle de la Figurina merece tambien la atencion del Municipio, pues estando en el centro de aquella demarcacion, su piso debe ser cuidado con esmero, si no se ha de ver dentro de poco tiempo que las casas están obstruidas de polvo y tierra. Unas aceras anchas y espaciosas enlosadas ó asfaltadas, como las que tienen algunas calles en otras poblaciones, seria convenientísimo el hacerlas.

Tampoco se debe descuidar tanto el callejon que conduce á Buena Vista, pues habiendo por allí mucho tránsito para las personas que viven en las lindas casas de recreo, huertas ó predios de aquel lado, y para las que tienen sus moradas en la punta de la Vaca y otros lugares adyacentes, dejar aquello en el estado que se encuentra hoy, es más que digno de severa reprension, inconcebible é inexplicable.

Los predios rústicos que hay por una y otra parte del paseo y del callejon de Buena Vista podian mejorarse mucho, si sus dueños ó arrendadores procurasen salir del camino de las rutinas. Hoy puede decirse que nada es imposible cuando hay iniciativa, constancia, esfuerzo y entusiasmo por obtenerlo. Los terrenos de Puerta de Tierra son bastante medianos, endebles, ingratos; pero es porque no se pone conato en beneficiarlos, en hacerlos más productivos de lo que son. Véase entre esas mismas huertas que existen en aquel barrio, si aquellas en que sus propietarios han invertido más abonos y mejoras, no son opimos y excelentes los resultados. Hoy hay un elemento precioso para la vivificacion de aquellos predios, cual es el agua que recibe Cádiz de los depósitos del Valle de Sidonia. Ha sido siempre una rémora para el buen cultivo de las huertas de Puerta de Tierra las malas condiciones del agua que las riegan. Hoy que todos esos inconvenientes desaparecen, y que hay posibilidad, á poquísima costa, de beneficiar aquellos terrenos con riegos abundantes, dulces, gratos, fecundos, no dejar el camino de las rutinas y de la escasez y áun la miseria por parte de todos los que allí tengan posesiones de las que hablamos, por el temor de no ser llamados innovadores, es una verdadera inconveniencia, que en último resultado á nadie perjudicará tanto como á ellos mismos y al barrio donde moran.

Respecto de la limpieza pública no anda todo lo bien que fuera de desear, y puesto que aquel es hoy un barrio importantísimo, no sabemos qué motivo haya para que no se guarde el mismo desvelo respecto de esto que con los demás barrios de intramuros.

Nos atrevemos á presentar una idea, que así como se nos ocurre á nosotros, se le habrá ocurrido ántes á muchos, pero que jamás se ha realizado. Es la siguiente: Puesto que no será dable por ahora al ménos, llevar á efecto todas las mejoras que pedimos para Extramuros, creemos muy oportuno que se regara, como se acostumbra á hacer con otros sitios y paseos no por cierto tan concurridos, diariamente, así el trozo que está antes del paseo, como éste, el callejon de la Figurina, y el de Buena Vista, proporcionando esto que tan insignificante es para el Municipio, un atractivo grande para los vecinos de aquel barrio y para los que allí están de temporada con sus familias, ó pasan un rato de solaz por las tardes en aquellos pintorescos sitios.

El barrio que hace treinta años era un despreciable arrabal, y que hoy cuenta con todos los elementos de un pueblo pequeño y bello, casas cómodas, tertulias, casinos, almacenes, bodegas, talleres, fábricas, molinos harineros, estacion de ferro-carril, ese barrio, porvenir tal vez de Cádiz, en época no lejana, no puede ser desatendido en modo alguno, sino favorecido, mejorado y embellecido por los que tienen obligacion y deber de coadyuvar al bienestar de las localidades que administran.

Cádiz: 4 Mayo de 1875.

JACINTO FLORES Y ESTRADA.



EL PERMISO PARA CASARSE.

(CONCLUSION.)

Al hijo ó la hija que pretendan casarse ántes de los 23 ó 20 años respectivamente, edades que se encuentran ya á bastante distancia de la señalada por la ley para poderlo hacer, les será imposible de todo punto realizarlo si sus padres no quieren, sin que les quede en lo humano recurso ni esperanza alguna; y aunque haya, no lo dudamos, casos en que el matrimonio celebrado ántes de aquellas edades, y sobre todo para el hombre, sea una verdadera locura, un gravísimo é irreparable mal, el hecho es que esto no sucede siempre, que esos matrimonios son las excepciones, y por sabido está que las leyes se dan para lo general y ordinario.

III.

RESULTADOS LAMENTABLES.

Viniendo ahora á la práctica y á la situacion creada en el hogar doméstico por una ley que tiende á vigorizar el poder de los padres; pero que realmente lo que ha hecho ha sido debilitarlo, descomponer la familia en esos casos en que más que nunca debe estar unida y compacta, impedir tal vez la formacion de otras sobre la segura é indestructible base del amor, queremos se nos diga si la situacion de una familia en que el padre se haya opuesto, y se haya opuesto sin fundamento, al matrimonio de un hijo ó de una hija, puede ser otra causa que una situacion de fuerza y de

violencia, insostenible por lo mismo; y en pos de la cual vendrán forzosamente la falta de respeto por una parte, por otra la tiranía, la crueldad despues, como corolario los malos tratamientos de obra, y finalmente el depósito judicial conforme á la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Tenemos, pues, estorbada ó acaso perdida para siempre la creacion de una familia, que aunque perjudicial para los que la forman en algun caso, seguramente no lo será en todos, y otra familia disuelta, diseminada á los siniestros resplandores de la tea de la discordia; porque si el hijo ó la hija menores han de estar fuera de su casa y en depósito, esto supone escenas anteriores de escándalo y de sevicia, y no es aventurado presumir que entre los demás miembros de la familia hayan surgido por lo mismo esas horribles discusiones que abren tan hondas heridas, como que sólo Dios ó el tiempo, su misterioso agente, pueden cicatrizarlas.

Por último, resulta, que pretendiendo evitar lo que es inevitable y lo que en todas las sociedades, en todos los pueblos, en todas las épocas, ha tenido que suceder, la intervencion de la autoridad en la familia, se viene á parar á este mismo resultado, pero en condiciones mucho más desventajosas, con todo el escándalo que reviste el depósito judicial de las personas por malos tratos y con las gravísimas circunstancias de uno de esta índole, en que el hijo tiene que acusar á su padre y éste avergonzarse de ello ante el magistrado y á presencia de multitud de personas estrañas.

La ley de disenso paterno, á costa de un efímero y temporal éxito, desorganiza la familia, y deprime y humilla, pretendiendo realzarla y robustecerla, la autoridad del padre.

IV.

LA MAYOR EDAD PARA EL MATRIMONIO.

La panacea de esos males, que virtualmente reconoce, creyó encontrarla la ley fijando la mayoría de edad en lo que al matrimonio atañe, para el varon, á los 23, para la hembra á los 20 años, separándose á este propósito del derecho civil que la fija para todos los demás actos de la vida á los 25, edad comun para los dos sexos, lo que implica serias dificultades y graves contradicciones en todo nuestro derecho.

Tomóse por base de esta medida el adelanto de la época y la mayor ilustracion de los hombres, que les permite ser á los 23 años más inteligentes é instruidos que ántes lo eran á los 30.

Prescindiendo de que este argumento es inaplicable á las mujeres, cuyas condiciones por fortuna no han variado en gran manera, estudiándolo con relacion á los hombres, vemos que es completamente falso; toda vez que esos adelantos, ese innegable progreso de las ideas, se refiere, no al comun de las gentes, sino á determinadas clases, en especial á lo que se llama aristocracia del saber, por más que siempre extienda su benéfico y provechoso influjo á toda la sociedad.

Pero ni los conocimientos científicos ni la literatura, ni tampoco el arte, son suficientes á enseñar y á determinar á el hombre en el sentido que debe durante los años de su juventud, que prudentemente ha de contarse hasta los 30 años, porque dígase en contra lo que se quiera, en ese tiempo las pasiones están más excitadas que nunca, el sentimiento es más vivo, más intenso; las ideas se presentan siempre circundadas con la brillante aureola que les presta una imaginacion fogosa; y no es el hombre, por sí solo el elemento más adecuado y apropósito para modificarlas y contenerlas, dándoles la debida direccion.

Y esto sin contar con que en el presente siglo se multiplican de mil maneras las impresiones, la sensibilidad se estimula en términos increibles, y la inteligencia se ve solicitada por tantos móviles é ideas, que es indispensable todo el peso de los años y toda la severidad de razon del adulto para no extraviarse y cometer mil desaciertos, singularmente en las relaciones sociales que engendra el amor.

De consiguiente la mayoría de edad para el matrimonio debe ser la que la ley, llena de sabiduría y calcada en la naturaleza, da en absoluto á todos los fines sociales y jurídicos; es decir, la de 25 años para ambos sexos; sin que pueda estimarse nunca como razon lo que no es sino una paradoja de que el hombre de hoy á los veinte años tenga mayor desarrollo intelectual que el de ayer á los 25, porque en cierto órden de cosas y de ideas, el hombre ántes de esa edad, será siempre un niño y un niño voluntarioso, incapaz de regirse por sí mismo.

V.

EL JUSTO MEDIO.

Ahora bien: abandonar el hijo ó la hija menor de 25 años á la magistratura exclusiva y soberana del padre de familia, sin embargo del derecho, de la confianza, del amor, de la bondad que en ella habremos de suponer, seria ocasionado quizás á abusos, que en manera alguna ni por ningun título debe permitir la ley.

Sin que sea nuestro ánimo sustituir nunca el interés de la colectividad al del individualismo, cuyos efectos aplicados á la idea de gobierno acaba de tocar la sociedad española en la crisis política de los últimos años, no puede ménos de proclamarse el incontrovertible derecho que asiste al magistrado para intervenir á nombre de la ley, no sólo en la constitucion de la familia, sino hasta en las relaciones civiles y particulares de esa misma familia ya organizada y establecida, no trayendo aquí para nada á colacion el interés del Estado en la materia.

No hay, no puede haber derechos absolutos para el hombre en sociedad ni respecto al matrimonio, ni respecto á ningun otro estado civil.

Esto sentado, fíjense de una manera concreta y determinada; redúzcanse en buen hora hasta lo sumo los casos en que el hijo ó la hija menor pueda alzarse de la negativa del padre á la autoridad del magistrado, para que éste le habilite á fin de contrar matrimonio; sustánciese la cuestion en un espediente, en

un proceso verbal de carácter rigurosamente sigiloso; déjense á las partes acudir al actuario que más confianza les merezca como asunto de jurisdiccion voluntaria, no sujetándosele á ese trámite absurdo y tiránico del reparto de negocios civiles, que es la más injusta de las desigualdades; sométase el juicio á la competencia de la autoridad judicial como cuestion de derecho y de estado civil; evítese la insigne torpeza de atribuirla á la autoridad administrativa, como sucedia ántes, y fué lo que más que nada contribuyera al desprestigio de aquellas leyes y á los deplorables hechos; que originaran tan extremada reforma y finalmente requiérase un término de dos, tres ó cuatro meses, como discretamente se halla establecido respecto al consejo, entre el principio y la resolucion del espediente, tiempo bastante para que el juez pueda meditar con calma y proveer con acierto, así como para que los padres y los hijos puedan llegar á un acuerdo por la renuncia de los unos, el convencimiento de los otros y las recíprocas transacciones de todos.

De este modo podrá salvarse el principio de autoridad de los padres, el derecho natural de los hijos y la paz y el bienestar de las familias; elemento poderoso, y del que depende por mucho el esplendor del Estado, como que sin una familia bien regida y gobernada, no es dable concebir una buena sociedad.

Cádiz: 1875. LUIS MORALES Y CABE.

LAS LABORES PREMIADAS.

Solemne fué en verdad la fiesta celebrada el Domingo 2 de Mayo en la soberbia y majestuosa sala de sesiones de la casa Ayuntamiento.

Un dia risueño y esplendente de primavera derramaba su luz por los once balcones que se abren á ambos lados de aquella sala; inundándola de claridad; y sirviendo como de digna antorcha á el acto que iba á verificarse ante la escogida y numerosa concurrencia, que cubria de un ángulo á otro su espacioso ámbito.

El pueblo de Madrid quiso dar y dió á su patria y al mundo un dia de gloria en esa misma fecha de 1808: la Marina española quiso dar y dió otro no ménos glorioso en la propia fecha de 1867 ante los muros del Callao. Cádiz en medio de su decadencia quiso dar y dió un nuevo dia de esplendor y de imperecedero nombre á su pais y á la grande idea del trabajo el dos de Mayo de este año, cediendo la mejor pieza de su palacio, que es la casa del pueblo, para que en ella dignas autoridades y algunos de sus más esclarecidos hijos distribuyesen los innumerables premios obtenidos recientemente, en la exposicion de labores celebrada en Barcelona, por las bellas y graciosas gaditanas; esas reinas de la delicadeza y del buen gusto.

Ocupaba la presidencia como era natural y de derecho le corresponde el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia acompañado del Excmo. Sr. Comandante general de la misma, del Provisor de la diócesis y Sr. Presidente de la Liga de Contribuyentes de esta capital, siguiendo multitud de personas distinguidas entre ellas algunas autoridades y no pocos escritores y literatos de renombre en esta localidad.

Se declaró abierto el acto á la una y media de la tarde con una breve y bien expresada arenga del Excmo. Sr. Gobernador, y acto seguido tomó la palabra el Sr. Sobrino, que en un buen discurso hizo la historia de exposicion de labores de Barcelona, de la acogida que en ella merecieron los trabajos de nuestras paisanas, de las eficaces gestiones con que por conducto de la Liga de Contribuyentes fueron enviados á aquella industriosa ciudad, y de los premios obtenidos con tanta razon como justicia por esos trabajos, y á cuyo reparto iba á procederse.

El Sr. Presidente de la Liga sin ampulosidades, sin pretenciones, sin engreimiento alguno, ántes bien con frases sencillas y escogidas á la vez, demostró sus conocimientos económicos, el uso que sabe hacer del arte de la palabra, y evidenció sobre todo su cariño á nuestro querido pueblo y el interés y el celo que el mismo le inspira.

Al concluir el Sr. Sobrino fué acogida su narracion por la inmensa concurrencia que llenaba la sala con un fuerte y nutrido aplauso.

Inmediatamente uno de los secretarios de la Liga, el Sr. D. José Franco de Teran, abogado de esta capital, leyó un elegante y bien escrito trabajo, donde alternaban las galas del decir con los más puros afectos del alma, encaminadas aquellas y éstos á realzar la mujer y á encomiar la educacion que impulsa al trabajo por la senda del adelanto y del progreso; y despues de congratularse de la honrosa mision que á la Liga de Contribuyentes de Cádiz diera la Sociedad del Fomento de la Produccion Nacional de Barcelona para distribuir los premios que la misma otorgase á los hijos de esta perla de los mares, concluyó estimulando á las expositoras premiadas y al bello sexo en general á entrar en nuevos concursos que se preparan.

Acabada su lectura por el Sr. Franco de Teran en medio de algunos aplausos, habló el Sr. D. Sebastian Herrero, en quien el Ilmo. Sr. Obispo habia delegado su representacion para aquella conmovedora y bellísima ceremonia.

Y ciertamente que anduvo acertado el venerable Obispo al delegar en su Juez eclesiástico, en el Provisor de la diócesis, la asistencia á este acto, porque el distinguido jurisconsulto, el virtuoso sacerdote, el eminente orador, correspondió de un modo digno y cual era de esperar á la índole elevada y sencilla de aquella fiesta, manteniéndose siempre en todos los períodos de su brillante peroracion á la altura de los nobles fines que la misma realizaba.

Cádiz representado por sus hermosas é interesantes mujeres, por sus poderes públicos, por sus eminentes hombres de ciencia, por sus poetas y escritores distinguidos, por sus ilustrados comerciantes é industriales, por sus artistas, por el pueblo todo que llena-

ba, en cuanto cabia, el vasto recinto de la sala Capitular, acogió con expontáneo y vehemente aplauso las frases del señor Herrero, y especialmente cuando decia con tanta naturalidad como elocuencia, cautivando el ánimo del auditorio y arrastrándolo en pos de su hermosa y persuasiva palabra, segun creimos oir: «la Religion no puede separarse de la verdad, ni ser insensible á la belleza, ni dejar de estar al lado de la virtud; la Iglesia que toma al hombre en su cuna y le lleva hasta el sepulcro, y allí llora y ora por él; la Iglesia que bendice la máquina de vapor y el hilo eléctrico, estuvo siempre al lado del verdadero progreso, como se encontró y se encontrará siempre frente á frente del progreso falso é inmoral.»

Tuvo lugar despues la reparticion de premios por el Sr. Sobrino, que al ir entregando sus respectivos diplomas á las expositoras que asistieron, les dirigia frases tan finas como galantes.

Así que se hubo leido la lista de las señoras y jóvenes premiadas en la exposicion de labores por una distinguida señorita, perteneciente á una de las familias más principales de esta ciudad, el Sr. Dupuy dió por terminado el acto con un sentido y bien dicho discurso en que rebosaba su júbilo por haberlo presidido, dando el más cordial parabien á las hijas de Cádiz.

Llenos de satisfaccion y de verdadero entusiasmo por la fiesta del Domingo 2, que dejó complacidísimo á cuantos concurrieron á ella y en el elevado y preeminente puesto que de derecho le corresponde al trabajo de la mujer, hubiéramos querido oir sin embargo en ella la voz de la primera Autoridad militar de la Provincia, ya que con tanto honor ciñe la espada como con gloria maneja la pluma, y porque se trata de uno de nuestros más distinguidos literatos que disfruta de renombrado crédito en la república de las letras.

Finalmente, la solemnidad del dia 2 ha sido á la vez que un acto de justicia y de sentimiento, un homenaje rendido al trabajo, ese principio salvador del hombre que siendo en su orígen una pena puede transformarse y de hecho se transforma en una gran virtud, que mejora extraordinariamente la condicion humana dentro de su misma pequeñez y miseria.

Honra por lo mismo tan digna conducta á la Sociedad de Fomento de la Produccion Española, á la Liga de Contribuyentes y al pueblo de Cádiz, rodeando á aquel homenaje una espléndida aureola de galantería, porque al premiar el trabajo se ha premiado el trabajo de la mujer.

Luis Morales y Cabe.

Cádiz: Mayo de 1875.

BUEN EMPLEADO.

Agradecemos la atencion del Sr. Presidente de la Excma. Diputacion Provincial, por el impreso que se nos ha remitido, y que contiene el estado demostrativo de los partidos judiciales de esta Provincia y pueblos de que constan, distancia de éstos á la capital, número de vecinos y almas de que se componen, diócesis á que corresponden, puntos donde hay oficinas de correos y telégrafos, Alcaldes y concejales que pertenecen á cada Ayuntamiento, y otras varias particularidades de general interés; cuyo impreso llegó á nuestro poder al dia siguiente de publicado el número anterior, por lo que no nos ocupamos de él, como hoy lo hacemos.

Este trabajo, segun se expresa al pié de ese mismo estado, débese á datos recopilados por D. Manuel Beltran y Alcázar, oficial archivero de la Excma. Diputacion y del Gobierno civil de la Provincia, empleado que hace tiempo se encuentra al frente de esta dependencia, sirviéndola con especial inteligencia y esmero; así que no es de estrañar se encuentre hecho con rigorosa escrupulosidad y exactitud.

Esto nos da motivo á que nos ocupemos de dicho empleado público y con ello se cumpla una de las ofertas de nuestro prospecto. En él decíamos que el que fuera probo, capaz, honrado, hallaria en nosotros celosos y decididos defensores; pues bien, por todos estos conceptos, el Sr. Beltran y Alcázar lo merece. Probada tiene su laboriosidad en sus trabajos calígrafos, notabilísimos por cierto, como lo son el cuaderno que dedicó en el año 1863 al entónces Príncipe de Asturias y hoy nuestro Rey, y un cuadro que contiene los nombres de los marinos que se hallaban en la escuadra del Pacífico el 2 de Mayo de 1866, fecha memorable para nuestra querida patria. Este cuadro se encuentra colocado en el salon de conferencias que los Sres. Diputados de la Provincia tienen próximo al de Sesiones. En el año 1872 publicó un índice de la legislacion de Ultramar metodizado con separacion de materias, comprendiendo las leyes, decretos, reales órdenes, reglamentos, y circulares dictadas acerca de dicho ramo desde 16 de Marzo de 1833 hasta aquella fecha. Interesante y utilísima obra, que segun creemos, hoy continúa, y que fué dedicada al Centro hispano-ultramarino de esta ciudad, el cual la aceptó benévolamente y sufragó los gastos de impresion. ¿Cómo no podia haber sido así, cuando notorio era el objeto de esta Sociedad y comprendian perfectamente el designio noble y patriótico en que se inspiró el Sr. Beltran al escribirla? No fué por cierto, nó, el del lucro. Oigámosle:

«Desde que concebí la idea de dirigirme á esa distinguida Corporacion, proponiéndole el pensamiento de tomar á su cargo la publicacion de este Indice, estaba persuadido de que obtendria un éxito favorable mi empresa, en razon á abrazar ésta dos laudables fines; uno ventajoso á la Administracion pública de las posesiones ultramarinas, y el otro aliviar con los *productos líquidos* de la venta de esta obra, la aflictiva situacion de los bravos soldados que, defendiendo la integridad del territorio de la Isla de Cuba, hayan caido heridos sobre el campo de batalla.»

¿Tendremos aún necesidad de probar la laboriosi-

dad y honradez de quien así se conduce? Diremos entónces, que á pesar de haber ocupado puestos de importancia, jamás se le ha visto salir de la estrechez en que tiene que vivir en Cádiz, por razon á lo caro de la morada y de la subsistencia el que sin otros bienes de fortuna cuenta sólo con un reducido sueldo.

Pero aún diremos más en prueba de nuestro aserto.

Sabido es que por las contiendas políticas, la variacion de empleados está en relacion con la alternativa en el poder de una ú otra fraccion, que á veces sin causa justificada y cuando cree hallarse el individuo más seguro en su puesto, porque haya practicado cualquier servicio de importancia, es cuando recibe la cesantía; y esto, que bien puede citarse como regla general, no ha sido aplicable á la persona de quien venimos ocupándonos: tan reconocidos han sido los suyos, que todas las administraciones de los partidos políticos que se han sucedido le han respetado, dejándolo en su negociado, y este solo hecho es muy significativo para que no sea su mejor apología.

Si no ignoramos que hoy por algunos se da poco ó ningun valor al hombre de verdadero mérito, al exacto cumplidor de sus deberes, y que con frecuencia se ensalza por espíritu de partido, aunque no haya motivos para ello, á empleados que no cumplen con su deber más que aparentemente, citándolos como modelos, así como por ese mismo espíritu de partido se deprime y veja al que no lo merece, tambien abrigamos el firme propósito de despreciar todas esas miserias, y tenemos el deber asimismo de señalar á la consideracion pública, como señalamos, á quien enaltece con su conducta esta honrosa profesion, á quien tan justificado tiene los títulos de laborioso y honrado empleado, que sus mismos jefes, sus compañeros y cuantos le conocen, encuentran verdadero y de justicia el tributo que le rendimos en este artículo, que podrá servir de estímulo si posible fuera, á los que de igual manera no se conduzcan, para que le imiten.

Ojalá que siempre que nos ocupemos de los empleados públicos sea por sus merecimientos en igual forma de la que usamos para el Sr. Beltran y Alcázar, pues no es más agradable que ejercitar la severidad para con aquellos que la mereciesen

Cádiz: Mayo de 1875.

EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

CRÓNICA LOCAL.

Con el epígrafe *Noticias de España,* publica un artículo nuestro apreciable é ilustrado colega *La Gaceta Internacional,* revista Hispano-Americana que ve la luz en Bruselas, del cual extractamos las siguientes líneas por lo que cede en honra de nuestro pueblo.

Despues de copiar de uno de los periódicos de Córdoba el anuncio para la reunion de las Ligas de Contribuyentes, dice:

«Todavía no tenemos datos de los asuntos que se han tratado; si publicamos las anteriores líneas es para que se vea fuera de la Península cuán grande es en ella la buena voluntad de los hombres de bien para engrandecerla. Así probaremos que en medio de las discordias de la política, hay un elemento de órden que pugna por sobreponerse; y que se sobrepondrá á fuerza de energía y constancia. La *Liga de Contribuyentes* nació en Cádiz: su cuna de esmeralda y flores recibió los primeros arrullos de las brisas del Atlántico, de los perfumes de sus rosas y sus azahares. Esa *Liga* es la Paz, coronada de oliva, es España, que extiende sus brazos á sus hijos desunidos, les muestra el seno ensangrentado donde clavára su puñal la discordia; les habla de amor, de progreso, de olvido, y les señala aquella tierra fecundísima, que sólo espera el trabajo de los hombres para ornarse de pámpanos y de racimos. La *Liga,* si prescinde de partidos políticos, segun nos aseguran en diversas cartas sus dignos fundadores, podrá, aunque en diverso sentido, revivir el lema de las herculeas columnas: *No hay mas allá.* Indudablemente; la Paz, por medio del trabajo, será el sepulcro de las revoluciones; al levantarse sobre su losa la esperanza, repetirá las altivas palabras que inscribimos ántes cual batalladores, consignándolas hoy omnipotentes por el progreso: *No hay más allá!* Estos son los votos que escribimos en tierra donde no suena nuestro idioma; éste el aplauso que enviamos á los amigos de Cádiz que han tenido energía y corazon para protestar contra la injusta determinacion de secuestrar en nuestra patria á un periódico que de todos los gobiernos sólo ha recibido ingratitudes, que les ha pagado honrándolos como á compatriotas, defendiéndolos de acusaciones que teníamos por inmerecidas. La *Liga* de Cádiz quizá esté llamada á dotar á España de los hombres que su regeneracion necesita.»

*

Sabemos que han vuelto á repetirse casos de personas mordidas por perros rabiosos, lo mismo en la ciudad que en el campo.

Estas noticias son de Jerez y sentiríamos mucho tener que darlas de igual clase de Cádiz, por lo que suplicamos al Sr. Alcalde nos dispense de que una y otra vez insistamos en nuestra justa peticion sobre este asunto hasta que se nos escuche y lo consigamos.

*

Hoy terminamos de insertar el bellísimo trabajo jurídico-filosófico que, con el título de *El permiso para casarse* ha escrito para LA VERDAD, nuestro colaborador el ilustrado jurisconsulto D. Luis Morales y Cabe. Siempre nos honraremos insertando en nuestras columnas trabajos de tan distinguido literato.

*

Ha sido nombrado predicador supernumerario y capellan de honor de S. M. el Rey D. Alfonso XII, el señor don Francisco de Lara, canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Director del colegio de San Felipe.

Si todas las distinciones y recompensas fuesen siempre adjudicadas con tanta justicia, mucho ganarian estas mismas en la general consideracion. El Sr. de Lara, por su reconocida ilustracion y virtudes, es un dignísimo ministro de nuestra religion, estimadísimo entre todas las clases sociales por su afable trato y ejemplar modestia.

Reciba por ello nuestros más sinceros plácemes.

*

LA ENSEÑANZA EN SUIZA.—Hay en Suiza en estos instantes 7.000 escuelas regentadas por 6.000 maestros, al-

gunos de los cuales desempeñan á la vez dos escuelas. La proporcion de estas y el número de habitantes, es de una por cada 380. El total de alumnos sube á 400.000 en una poblacion total de cerca de 2 millones y medio. Hay, pues, una escuela para cada 57 alumnos y un alumno por cada 6 habitantes. La enseñanza es obligatoria, fuera del canton católico de Uri. La obligacion de asistir los niños á la escuela comienza en Suiza á los seis años y termina á los catorce.

El total de gastos se eleva á 6.000.000 de francos y el de ingresos á 7.500.000. Hay, pues, un sobrante crecido.

Discurriendo sobre estos datos, uno de los más inteligentes y laboriosos corresponsales de periódicos de provincia (el Sr. Sanchez del Real, que lo es del popular *Eco de Astúrias*) añade las siguientes frases que hacemos nuestras:

¿Qué hacemos en cambio en España? Escribir cifras, por cierto siempre exíguas, en los presupuestos generales y municipales, cifras ilusorias, porque cuando llega la ocasion de pagar, ni hay dinero para el personal ni para el material. ¡Vergüenza, vergüenza, porque en Madrid sólo, tenemos hoy seis periódicos de toros que nos dicen todos los Lunes si los toros del dia anterior tenian ó no bien puestas las astas, y en cambio, apenas tenemos dos periódicos de enseñanza que puedan sostenerse que nos relaten los males y el atraso de la instruccion en nuestro país!

(De *El Abolicionista.*)

MISCELÁNEA.

El ridículo no es á nuestros ojos más que la razon de los necios.

J. J. ROUSSEAU.

*

Si alguno olvidado de todo sentimiento de moderacion y de pudor, tiene la osadía de insultar nuestra persona con dichos injuriosos, etc..., si es por ligereza se le debe despreciar; si por locura, se le debe tener lástima; y si por maldad, se le debe perdonar.

De los Apologistas involuntarios, pág. 14, *capítulo* 2.°

*

Si al pasar por un sitio en que hay piojos, es uno picado por ellos, no lo tiene por deshonra, y arroja léjos de sí, sin decir palabra, al insecto malhechor, que obedece á su instinto. Temeria mancharse matándole.

Capítulo 3.° *de la misma obra, pág.* 29.

*

Informado Agis, rey de Esparta, de que tenia muchos envidiosos, contestó:—Miserables! que tienen que sufrir *sus desventuras* Y MIS FELICIDADES.—

BASTÚS.

REVISTA DE TEATROS.

Un autor francés de tanta nombradía como talento, solia decir que nada le deleitaba, instruia y enseñaba tanto y tan persuasivamente, como la comedia de costumbres bien representada. Y efectivamente tenia razon. Y no era porque desdeñaba los otros géneros de literatura dramática, sino porque juzgaba más oportuno para la educacion y aleccionamiento social la sátira grata y deleitosa de la Comedia que el terrorismo de la Tragedia ó la casi siempre exagerada pintura de los cuadros del Drama.

Actualmente, tal opinion prevalece. Hoy la tragedia y el drama se leen, no se representan. Su tiempo ha pasado. Y á la verdad, que si el Teatro ha de ser escuela de costumbres, espejo de las buenas acciones y enseñanza sana de la generalidad, se procede perfectamente con no sacar á la escena maldades de tiranos, perversidades de encumbrados personajes, vicios y miserias de vanidosos constituidos en altos puestos, hechos de desalmados, actos repulsivos, crímenes inconcebibles, audacias infernales, y satánicas maquinaciones y osadías; representaciones que por lo general contristan el ánimo, sobrecogen el corazon, hacen sufrir al auditorio, y le dejan sumido en la incertidumbre, sin ofrecerle esa moral consoladora y hermosa que debe siempre exhibirse ante el corazon de los espectadores para atraerlos y cautivarlos.

La comedia, más adaptable á formas graciosas y sencillas, representa más al vivo, más verdaderamente, más al natural, por decirlo de una vez, las diversas semi-grotescas, semi-serias vicisitudes de la vida, la vanidad, la petulancia, el orgullo exagerado, el engreimiento egoístico, las peripecias amorosas, los desenlaces inesperados, y esos mil y mil incidentes del realismo de la existencia, que ora se prestan á la risa, ora á la compasion, ora á la lástima, ora á las reprensiones ó al sarcasmo, al desprecio ó á la indiferencia.

Nosotros somos francos. Queremos más bien reir que llorar en el teatro. Vamos allí á solazar el espíritu de las penalidades y altibajos de la vida, y deseamos presenciar escenas que nos recreen á la vez que nos ofrezcan un cuadro social verosímil. Esta gracia, este chiste, este atractivo que buscamos no debe degenerar, sin embargo, en bufo, pues entónces, ya no se satisfarian nuestras aspiraciones, ni el público sensato hallaria el deleite y enseñanza casta que apetece. Por eso se nota que los actores más favorecidos hoy del público son aquellos que dedican su ingenio y disposicion á la representacion de comedias, especialmente de comedias de costumbres, que llevan envueltas en su mismo festivo argumento la leccion más llana de moral.

A esta escuela pertenece el Sr. D. José Sanchez Albarran, dignísimo director de la compañía que actúa en el teatro de la calle de la Novena.

Con placer consignamos que desde que escribimos nuestra última revista hasta el dia que firmamos ésta, se han representado en el Principal algunas producciones nuevas en los teatros de Cádiz, siendo la más notable de ellas *El Anzuelo*, comedia en tres actos y en verso de Don Eusebio Blasco.

La composicion del poeta madrileño, ya aplaudida en los teatros de la córte, ha sido acogida aquí muy bien por el público. El argumento de esta comedia es el siguiente:

D. Cayetano es un capitalista y banquero, que de bajos principios ha subido á la cumbre de la prosperidad; pero donde conserva todo el buen juicio que se necesita para no desvanecerse é infatuarse con los favores de la fortuna. No así su esposa, que de humilde orígen tambien, no se contiene en los términos de la prudencia, y ensoberbecida con su posicion, le hastía todo lo que le recuerda su pasada pobreza. María, hija de este matrimonio, educada y dominada por su madre, adolece de una educacion imperfecta. La jóven se enamora de un D. Luis, calavera y tronera rematado, sin carrera, sin porvenir, muy á gusto de Doña Francisca (que así se llama la madre), pero no con beneplácito de D. Cayetano, quien pone impedimento á aquellas relaciones. Mas la salud de la niña se resiente; la ma-

dre presenta esto como argumento decisivo contra D. Cayetano; y éste transige al fin con las exigencias de su esposa y las irreflexiones de su hija, abrigando, sin embargo, el designio de hacer imposible el casamiento de María con D. Luis por medio de ingeniosidades que prepara. Tiene D. Cayetano un sobrino, llamado César, jóven instruido, travieso, listo, que hastiado de la vida de aldea va á la córte en busca de su acaudalado pariente; y hé aquí por donde el padre de María halla recurso para el cumplimiento de su propósito. César, á trueque de ser feliz y rico coadyuvando á los deseos de su tio, hace el amor á María, se presenta como personaje de elevada alcurnia, atrae á su partido á la infatuada madre, y, merced á lances y travesuras bastante graciosas, los designios de D. Cayetano se cumplen; pues el amor de María por D. Luis se trueca al fin en desden y áun menosprecio; queda patentizado que el tal jóven era un calavera, farsante y embaucador; y Doña Paca, la madre de la niña, encuentra la curacion de sus enfermedades de vanidad, viendo que César, á quien habia creido gran personaje, no es más que su sobrino, á quien D. Cayetano protege, y quien con gran contentamiento accede al casamiento de los dos jóvenes.

La produccion, si bien bajo el punto de vista literario deja algo que desear, en lo que mira á la moral no puede ser mejor. La vanidad, el orgullo, la petulancia, la fatuidad, quedan confundidas: la honradez, la bondad, el trabajo, premiados y enaltecidos.

No pueden ménos de encomiarse estos consejos que da D. Cayetano á su querida hija:

«Sé modesta; no traspases
El límite natural
De tu clase; tú eres rica;
Vives con comodidad;
Pero el dia de mañana
¿Quién lo puede asegurar?
No está mal que seas fina;
Bien educada... lo estás!
Yo, aunque de extraccion humilde,
He sabido perfilar
Mis maneras; ser cortés;
Hablar como los demás
De mi clase: nadie al verme
Dirá que soy un patan.
. . . .
Todo Madrid, hija mia,
Me ha visto oscuro, vulgar;
Si hoy que soy rico me engrío,
Todos me censurarán.
Imita mi sencillez:
Que quien te haya de tratar,
Al verte sencilla, humilde,
Sin presuncion, no dirá:
—Qué elegante! qué lujosa!
Que bien vestida que va!—
Elogios que, algunas veces,
Cubren torpe liviandad.
Pero en cambio el que se fije
En ti, que más de uno habrá,
PORQUE EL QUE BUSCA VIRTUDES,
NO REPARA EN CALIDAD,
Dirá:—¡Bien haya el trabajo
Que tal recompensa da!
Tales padres, tales hijos!
Esta ha de ser mi mitad!
Que es honrada y gasta poco,
Y ha aprendido á trabajar;
Y mujeres de esta clase
Se van acabando ya!!»

La interpretacion de esta comedia fué muy regular. La Sra. Cruz hizo el papel de Doña Francisca, (ó Doña Paca, como la llama el autor) con la gracia que sabe caracterizar tipos semejantes: la señorita Cabello estuvo muy bien en su papel de María: Valle hizo un protagonista notable: el Sr. Córte, que figuraba á D. Cayetano, trabajó en conciencia: el Sr. Olaso, que durante tenia entre manos *El Anzuelo*, era D. Luis, lo mismo; y de D. Leoncio, dependiente honradísimo de D. Cayetano, que lo personificaba el Sr. Albarran, no hay que decir lo que agradaria, pues fácilmente se comprende.

Tan aplaudida fué esta obra que el Domingo 9 se puso de nuevo en escena con la misma perfeccion por parte de los actores y la misma buena acogida por parte del público. La primera representacion fué el 4 de Mayo, si nuestra memoria no nos es infiel.

Un juguetito literario del Sr. D. Javier de Burgos, buen poeta gaditano, se ha puesto en escena, si mal no recordamos, en los dias 1 y 6 de este mes. Se titula el pasillo: *En la prevencion civil.* Chiste hay en la composicion, y lances cómicos y escenas graciosas; en fin, hace reir por sus incidentes grotescos; pero ¿esto basta? Creemos que nó: tenemos por cierto que la produccion del distinguido poeta gaditano pudiera ofrecer desenlace más adecuado y más moral asimismo. En todos los trabajos del Sr. Burgos, pudiera notarse más perfeccion si resueltamente se dedicase á la literatura dramática, donde tantos plácemes ha recibido ya. Quisiéramos ver al Sr. Burgos más activo, saliendo de esa apatía inexplicable en que se halla, escribiendo para el teatro comedias excelentes de costumbres, que bien puede hacerlo, con esa gracia, chiste, donosura y disposicion que demuestra en obras más ligeras y de ménos importancia.

Los actores han estado bien en la representacion, especialmente el Sr. Albarran en el papel de D. Severo, salvo mejor parecer.

Por habernos extendido demasiado en el juicio crítico de las dos producciones ántes citadas, no hablamos en esta revista de la ejecucion de la graciosa zarzuela *Por seguir á una mujer*, y de la de *Buenas noches, Señor Don Simon*, así como de otras composiciones dramáticas representadas en las noches del 4, 6 y 8 de Mayo, pues unas son ya conocidas del público, y otras no se prestan á un dictámen detenido.

Concluimos felicitando al Sr. Sanchez Albarran por el éxito y aplauso con que sus trabajos son recibidos, y confiamos que, vista la aceptacion que los gaditanos le dispensan, áun cuando no tan señalada y constantemente como deseáramos, abrirá otro abono, y seguirá ofreciéndonos nuevas representaciones que nos instruyan y nos deleiten.

Cádiz: 9 de Mayo de 1875.

MANUEL CERVÁNTES PEREDO.

ÚLTIMA HORA.

La Alcaldía ha dispuesto que todo perro que vague por las calles sin bozal sea exterminado.

Aplaudimos esta órden y si ningun perro se ha de escapar de la vigilancia de los subalternos de la autoridad, ya tienen estos que hacer.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Tip. La Mercantil, Sacramento 39.

AÑO I. CÁDIZ, 20 MAYO DE 1875. NÚM. 11.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes. . . . . 5 rs.
Número suelto. . . 3 »

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes. . . . . . . 6 rs.
Número suelto. . . 3 »

REVISTA
DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES
SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, ZANJA, 12, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

VAPORES-CORREOS.

Cuando ya teníamos dispuesto un artículo en contestacion á lo que *El Imparcial* se ha permitido decir en perjuicio de los intereres de Cádiz, que son en este asunto los de toda la Nacion, y está harto probado ya por los distinguidos periodistas de las diferentes opiniones políticas de la localidad y de fuera de ella; hemos leido en el decano de la prensa gaditana, nuestro apreciable colega *El Comercio*, la noticia de haber recibido su director un telégrama del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Cánovas del Castillo, en el que dice: «Está V. complacido en el asunto á que se refiere en su carta del 12 de los corrientes.»

El buen criterio del Sr. de Arboleya deja á salvo la apreciacion de este telégrama que puede estimarse de dos maneras; ó que ha sido complacido porque ya está concedido lo que Cádiz pide con rigurosa justicia, ó que el Sr. Cánovas ha recomendado la concesion que se solicita al Sr. Ministro de Ultramar.

Estimamos, por tanto, oportuno retirar el artículo hasta saber el resultado definitivo; pero sin esperar á éste, bien podemos felicitarnos de que, si la resolucion fuera favorable como esperamos, se deba á la iniciativa de un hijo de Cádiz y representante de la prensa de la misma ciudad.

UNA ACADEMIA DE BUENAS LETRAS.

En la reunion literaria celebrada en Cádiz el 23 de Abril de 1872 (1) para conmemorar el aniversario de la muerte de Cervántes, se indicó por el Sr. Mainez la conveniencia de fundar en nuestra ciudad, á imitacion de Sevilla y Barcelona, una Real Academia de Buenas Letras. El pensamiento fué perfectamente acogido, y áun en otra reunion verificada en Octubre del mismo año, se hicieron concebir fundadas esperanzas de que tal idea seria llevada próximamente á cabo. Pero las vicisitudes políticas porque desde entónces ha atravesado nuestra patria; esa apatía que se nota en España cuando de asuntos intelectuales se trata; la falta de decision y la sobra de escrúpulos y temores; todo en fin, parece haberse conjurado para dificultar lo que era una justificada y nobilísima aspiracion.

Y al hablar así, es porque tenemos la persuacion firme y profunda de que Cádiz cuenta con bastantes y considerables y áun sobradísimos elementos literarios y científicos para constituir una Corporacion de la índole y carácter que nos ocupa.

Son las Academias literarias palenques abiertos al talento, al ingenio, á la instruccion, donde las cuestiones filosóficas, la crítica, la erudicion, la amena controversia, la discusion elevada sobre temas de moral ó de derecho, encuentran digna y señalada acogida. Y esas corporaciones, si trabajasen todo lo que deben trabajar, proporcionarian fecundísimos resultados. Porque las Academias de Buenas Letras no se fundan ni deben fundarse jamás para satisfacer meramente caprichos de vanidosos, aspiraciones de soberbios, propósitos de infatuados, designios de egoistas, pequeñeces de personalidades ú otras pasiones mezquinas. Todo lo contrario: las Academias de Buenas Letras, si al fin y propósito grandes que han de servirles de norma obedecen, deben crearse para dar acogida en su seno á todos los literatos y escritores, poetas y críticos, periodistas y hombres de ciencia que dignos sean de tal nombre en las localidades y provincias en que se fundan, evitando toda nota de parcialidad y de personalismo. Así y sólo así, es como puede conseguirse que esas beneméritas corporaciones no sean cuerpos literarios infecundos é inútiles, que no cuenten más que con la cooperacion de sus interesados fundadores, sino corporaciones beneficiosas, llenas de vida, apoyadas en el crédito de los literatos más distinguidos, con iniciativa y prestigio suficientes para celebrar reuniones públicas en loor de los grandes ingenios, abrir certámenes sobre puntos históricos concernientes á la patria, á la provincia ó á la localidad, premiar al ingenio en gloriosas lides intelectuales, ofrecer premios, alentar á los escritores jóvenes, y coadyuvar, en fin, al mayor esclarecimiento de nuestra Historia literaria y científica, que tan desdeñada es por desgracia, cuando tantos á

(1) *Crónica de los Cervantistas:* tomo 1.º

tan preciosos documentos se encuentran diseminados en todas las provincias españolas para presentarla como por su importancia y grandeza merecia.

Nuestra provincia, además, por sus antiguas é ilustres ciudades, por los recuerdos históricos, por los gloriosos hechos que han verificado sus hijos, por el renombre de sus escritores antiguos y modernos, y por el indisputable amor al estudio que en ellos se nota, se presta tanto como la más importante de España á tener un Establecimiento literario como el que nos ocupa. ¡Y cuán fecundas no habrian de ser las tareas de la Academia, una vez fundada, si con celo, decision y perseverancia se trabajase! ¿A quién sino á corporaciones de esta índole competen el esclarecimiento de los hechos históricos, ó adulterados ó presentados bajo un punto de vista falso; la refutacion de las patrañas ó cuentos forjados sin necesidad y propagados por la malicia; la composicion de extensos, concienzudos trabajos que constituyan la completa y perfecta Historia de Cádiz; el escribir biografías de los literatos más insignes, de los hombres de ciencia, de los artistas, de los sabios que ha producido nuestra provincia; y en fin, el emprender una tarea grata y honrosísima, cual seria la publicacion de una Historia de la literatura gaditana, trabajo de que carecemos, si bien existen algunos imperfectísimos ensayos?

Y que hay elementos sobrados para constituir en Cádiz la Academia ya lo hemos indicado al principio, y lo repetimos y vamos á demostrarlo terminantemente. La literatura gaditana cuenta con poetas tan notables y críticos tan concienzudos como Flores Arenas y Pongilioni; historiadores tan acreditados, y eruditos tan distinguidos como Adolfo de Castro; literatos tan ilustrados como Vasallo y Pereira; oradores tan insignes como Herreros y Lara; profesores tan eminentes en la ciencia médica como los Señores Ceballos y Del Toro; escritores tan elegantes como Alvarez Espino, Rubio y Diaz, Terán Puyol, Morales y Cabe, Leon Dominguez, Moreno Espinosa, Rodriguez Blanco, Burgos, Mainez, Cervántes Peredo, Cerero, Ibañez Pacheco, Guillermo de Pego, Ruiz y Ruiz, Arturo Arboleya y otros muchos que seria prolijo el enumeralos.

Viven además en diferentes pueblos de la provincia personas de tanto renombre en la república literaria como Revueltas y Montel, Jimenez de Guinea, Eduardo Lopez, Juan Miró, Rafael Pardo de Figueroa y el tan modesto cuanto sabio Mariano Droap, cuyo solo nombre bastaria para dar autoridad y prestigio á una naciente Academia.

Justo es, por lo tanto, que el pensamiento indicado y tan bien acogido hace tres años, tenga ya cumplido efecto y remate. Y para que el éxito corresponda á las esperanzas concebidas, es indispensable que la fundacion de la Academia esté destituida por completo de toda idea de egoismo ó de personalidad. Nada de exclusivismos, nada de odios, nada de pequeñeces cuando de asuntos literarios se trata. La Academia debe de fundarse con un carácter de absoluta independencia, vivir vida propia, no estar supeditada á ningun otro Establecimiento literario ó científico, asociacion ó sociedad, tener local suyo, y no estar á merced ó capricho de determinadas individualidades.

Una Academia creada meramente para saciar personales vanidades, seria tan inútil como innecesaria, y feneceria en medio de la indiferencia general: una Academia fundada con la cooperacion de todos los ilustrados literatos de la localidad y de la provincia, seria altamente útil y beneficiosa para la causa de las buenas letras gaditanas.

Esto deseamos y pedimos.

BALTASAR GRACIAN.

Cádiz: 18 Mayo 1875.

ESCUELAS PÚBLICAS.

Preciso es confesar que la mayor parte de los locales en que se hallan establecidas las Escuelas públicas de esta ciudad no satisfacen, ni con mucho, al objeto para que están destinadas y á lo que debiera exigirse relativamente con lo que cuestan al Municipio.

Segun aparece de los datos insertos en el núm. 7 de esta Revista correspondiente al 10 del pasado mes, se presupuesta para este servicio público la no despreciable cantidad de 39.000 reales, que se distribuye, si no estamos equivocados, en cinco ó seis escuelas.

Las demás se hallan instaladas en locales, propios de la ciudad los unos, ó cedidos gratuitamente los otros; y aunque alguno de éstos pueden admitirse para este objeto, como sucede con los de Santiago y San Francisco, por más que no reunan todas las condiciones necesarias, no así los restantes, pues la única ventaja que podria aducirse era la economía que se reportaba con no pagar arrendamientos.

Todas las juntas locales de instruccion pública que han venido sucediéndose desde mucho tiempo acá han reconocido la necesidad de ocuparse de este preferente asunto, y algunas, en union con las comisiones del Municipio que entienden en este ramo, han hecho valer sus razones cerca de la Excma. Corporacion, logrando hacerse escuchar de ella y hasta conseguido el que se acordaran las órdenes para estudiar el medio de procurar este beneficio para Cádiz, que á más de hacerse necesario era hasta decoroso, porque aunque triste sea manifestarlo, en pueblos de la provincia existen locales para escuelas públicas que pudieran servir de modelo á las de la capital.

Pero lo cierto es que, cuando se han creido adelantados los proyectos, atendiendo tan justas reclamaciones, los distintos cambios de Ayuntamiento debidos á la malhadada política, han hecho que en los expedientes quedaran sepultados tales proyectos, sin que los individuos que reemplazaron en sus cargos á aquellos que lo concibieron tuvieran ni conocimiento de ello.

No puede creerse otra cosa; ¿podria nadie figurar-

se que al saber que el buen servicio y la economía de los fondos municipales reclamaban el cumplimiento de aquellos, lo hubieran desatendido porque fuera pensamiento de sus antecesores? Nosotros calificamos de buenísimos esos proyectos: nos es indiferente que hayan sido presentados por cualquiera de los diferentes bandos políticos en que desgraciadamente se divide nuestra sociedad. En esas Corporaciones sólo buscamos administracion, y si ésta obtiene ventajas, esas aceptamos, sea cualquiera la bándera política que nos la ofrezca.

Queremos recordar que en tiempos en que presidió esa Corporacion el Sr. Valverde, se trató de construir un local para escuelas de niños de ambos sexos y otro para párvulos en un solar que existia detrás del convento de Santo Domingo, dándole entrada por la calle de este nombre, confiando la ejecucion de los planos y presupuesto al entónces Arquitecto de ciudad señor García Alamo. La situacion y capacidad de este establecimiento era muy á propósito para que pudieran ser matriculados en él hasta quinientos niños, concurriendo los que vivieran en los barrios de la Merced, Santa María, Pópulo y hasta algunos del Correo.

Realizado esto, la caja municipal hubiese tenido un buen ahorro, porque los locales que hoy se pagan de Santa María, San German, Santa Isabel y lo que se abona al Maestro de la de Santa María por casa-habitacion, asciende, si no nos equivocamos, á más de 20.000 rs. anuales, y áun era esta resolucion beneficiosa hasta para los padres de los niños que habitaran en aquellos barrios, pues en un mismo local podrian dejar á sus hijos de cualquiera edad ó sexo.

Recordamos tambien que siendo presidente de otro Ayuntamiento el Sr. Guillen, se formuló un proyecto de escuelas para el barrio de la Palma, idea oportunísima, pues sabido es que en este sitio no hay locales á propósito para ellas; pero, si estuvo tan bien pensado, tampoco se llevó á efecto por los motivos que ya expresamos.

Ni escuela de niñas ni de párvulos existen en este barrio, y por todos se reconoce la necesidad de ellas, así como lo mal situadas que se encuentran las destinadas á aquellos vecinos. La de niñas, en la calle de las Escuelas; la de párvulos, en San Francisco. Digno de aplauso era el acuerdo del Ayuntamiento que presidiera el Sr. Guillen, por su oportunidad y por la eleccion del sitio donde debieran construirse, que estaba hecho poco ménos que un muladar y que se conocia y conoce con el nombre de Corralon de los Carros. Allí era donde, en un edificio propio para este objeto, y cuyos planos tuvimos ocasion de ver, debia levantarse con planta baja y alta, la primera para clase de párvulos, y la segunda, y con la separacion conveniente, la de niños y niñas; pudiendo admitir una matrícula para más de quinientos, y además casa para los maestros, resultando de todo ello una economía para los fondos municipales de bastante consideracion. A esta escuela podrian asistir los vecinos de los barrios Palma, Hospicio, Hércules y Libertad.

Este mismo proyecto se reformó, dándole más extension con el que quedaba formada una plaza como la de Mendez Nuñez: en el centro el edificio para las escuelas, un pequeño paseo delante de su puerta principal, y á su derecha, formando calle, hasta diez casas que deberian construirse para ser rifadas despues y con sus productos hacer más llevaderos los gastos que produjera la construccion del edificio destinado á las escuelas. Entónces, si mal no recordamos, hubo ofertas particulares para tomar á su cargo estas obras, con la obligacion de cederlas al Municipio despues de cierto número de años, en que la ciudad quedaba en posesion de las fincas.

De este modo, con dos grandes centros de instruccion en los barrios que más lo necesitan por habitar en ellos las personas de ménos recursos y ser los más poblados, y con las escuelas que quedan diseminadas por la poblacion para el resto de ella, se conseguiría lo que como al principio dijimos se hace tan necesario como cualquier otra cosa que pudiera considerarse de gran interés para el servicio público.

Además se aprovecharia un terreno que para nada se utiliza y que se halla enclavado en uno de los barrios más bonitos de la ciudad; el ornato público ganaria tambien en ello, y cuando cualquier forastero ó extranjero viniera á visitar nuestras escuelas no las veria colocadas en almacenes que sólo han servido para depositar cueros, sin condiciones higiénicas ni de ninguna otra clase, ó locales mezquinos donde no caben los niños que le corresponden por el número de matrícula, lo cual puede demostrarse fácilmente.

El Municipio lograria una verdadera economía, porque con lo que hoy le cuestan estos locales en muy corto número de años se encontraria propietario de ellos, como podria ya serlo hoy si desde que se pensó en estas mejoras se hubieran llevado á cabo.

Deseariamos que los dignos individuos que componen hoy las Corporaciones llamadas á realizarlas, examinen los respectivos expedientes, los estudien detenidamente y tomen una resolucion, pero pronta, eficaz, definitiva, para que no vuelvan de nuevo á archivarse esos expedientes y queden en el olvido, sino que consigan terminarlos. Multitud de intereses claman porque así suceda, y hasta se interesa en ello la honra de nuestra ciudad. No dar lugar á que otros pueblos que no tienen tanta importancia vengan á enseñarnos cómo han conseguido tener buenos locales para sus escuelas, miéntras nosotros nos hemos olvidado ó desatendido el procurarlos.

Algunas de otras indicaciones que nos hemos permitido hacer á los señores que componen el actual Ayuntamiento han sido puestas en ejecucion, y como no tenemos la petulancia de creer que sea debido á ellas, hemos de admitir que se encontraban animados de nuestros mismos deseos. Pues bien, es necesario que en el particular de que nos ocupamos suceda lo mismo, y cederemos de buen grado á cualquiera la parte de gloria que pudiera tocarnos por nuestra ini-

ciativa al pedir la realizacion de una mejora de tanta importancia para nuestra ciudad.

EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Cádiz: 14 de Mayo de 1875.

LOS PROBLEMAS SOCIALES.

Todas las ideas varias que fermentan en la mente del mundo moderno, como son:

La preconizada reforma en materia religiosa;

Las doctrinas de Fourrier, San Simon, de Proudhon, etc., etc., y de otros más modernos;

El dualismo entre la intransigencia y la tolerancia religiosa;

El comunismo;

El socialismo;

La doctrina de los católicos viejos;

Las predicaciones del P. Jacinto y otros;

La internacional;

El colectivismo, etc., etc.;

Todo ese caos no son sino más ó ménos directas consecuencias de habernos desviado del único sendero, de la única égida; secuela de que el Cristianismo, aunque promulgado, no se ha puesto en práctica; de que aunque nominalmente fueron derruidos los ídolos del paganismo, sus templos aún subsisten, aún viven los mármoles que los simbolizaban, y si acaso el culto lo que ha cambiado es sólo de faz: ántes el culto era público, hoy está relevado al corazon de los hombres; los altares, pues, son más puros. Los malditos Dioses habrán cambiado de nombre: no serán Vénus, Baco, Priapo; pero habrá incienso quemado en loor del amor, de la embriaguez y la lujuria. No habrá bacanales oficiales, pero sí miles de bacanales particulares; no habrá los obscenos ritos de un culto diabólico, pero por millones podrán contarse las sacerdotisas que se inmolan en pró de las torpes exigencias de una sociedad aún corrupta y depravada.

Ese caos, ese maremagnum de ideas y pensamientos, ese fermento que se observa, por más que algunos hombres crean que serán dominados por la actual ó futura sociedad, es una quimera. Léjos de que por su falacia ó por su contrariedad á todo principio de razon, sean destruidos, en sí mismos, segun dicen, cada vez irán más en aumento, y pondrán en grave aprieto al mundo civilizado.

¿Qué ocurre en las ciencias para explicar hechos que el hombre observador no puede comprender con sólo los principios conocidos? Levántase un hombre de génio, é inventa una hipótesis; sucede tiempo, y otro más afortunado presenta una teoría más racional; y á ésta teoría puede seguir otra más filosófica; luego otra, y así sucesivamente; pero por acaso aparece el verdadero principio á que está sometido aquel hecho; vese que corresponde á la ley general de los demás axiomas ó principios conocidos en la ciencia, y entónces las hipótesis y las teorías caducan por verosímiles que fuesen, pues que la verosimilitud no es la evidencia; ó tal vez una de las teorías fuera la cierta, y entónces lo verosímil se torna en evidente.

Pero ántes que tal ocurra, y por más que en nuestra miopía no desconozcamos los beneficios que pueden reportar las hipótesis en pró de la investigacion de la verdad, ó al ménos para enlazar entre sí los diversos eslabones que forman la cadena de las ciencias, y darlas la unidad que requieren, ¿cuánto no se habrá hablado, cuánto no se habrá discutido, y cuántas y cuántas veces sucederá que con un fin digno y laudable se habrán aducido los argumentos más descabellados, y se habrán presentado las utopias más risibles?

La verdad es una, la ciencia es una. Pretender explicar de un modo la verdad científica é intelectual, y tergiversar el modo de comprender ó explicar la verdad moral, sin que haya necesidad de que ambas verdades, encarnacion de una sola y única verdad, se hallen en consonancia, seria la mayor quimera que pudiera idearse.

Hé aquí que lo que digamos de la una será dicho de la otra.

Así como las hipótesis y teorías, sin ser la verdad, conducen á indagarla, por vias más ó ménos directas, así tambien todas las doctrinas y pensamientos que tienden á mejorar la condicion física, intelectual y moral de la sociedad, son otras tantas teorías que con más ó ménos principio de verdad y mayor ó menor copia de errores nos conducen al desenvolvimiento é indagacion de la evidencia.

La *evidencia* fué, y no es, lo que equivale á cual si no hubiera sido, y hé aquí que como se perdió el verdadero principio, y se introdujeron otros falsos y falaces, es menester probar lo erróneo de estos y lo evidente del primero.

Hombre sábio hay que pone su mente en tortura para defender una hipótesis que todos rechazan: ¿no tendrá en ello parte la soberbia humana?—¿Por qué no reconocer de buen grado haber concebido una ilusoria certidumbre?—¿Se teme acaso el ridículo?—¿Puede ser el hombre infalible?—¿Quién debe ser ántes: la misma verdad, ó quien la ama y la busca?- En mi pobre conciencia juzgo que el mayor laurel con que pudiera coronarse ese sábio seria la ingenuidad misma en reconocer su yerro; más que sábio fuera entónces un héroe en su amor á la sabiduría.

De nada servirá ni el egoismo, ni la tenacidad de los hombres en defender cada cual su hipótesis ó la que corresponda mejor á sus propósitos; de nada la aparicion de teorías que cada vez siembren más la oscuridad y las tinieblas; inútil persistir: mil millones de millones de errores jamás darán de producto una verdad.

Mas si en esas teorías, purgadas de errores, y con alguna fraccion de verdad, se descarta lo falso, lo que mérico, y las fracciones vánse reuniendo, tal vez llegáramos á reconstituir una fraccion considerable de la misma verdad.

Hé aquí, pues, cómo la Providencia puede condu-

cirnos, áun por este camino tortuoso y sembrado de dificultades, á encontrar (por reduccion del absurdo) el principio verdadero y único, eclipsado por el egoismo y ambicion de los hombres y por el malhadado enseñoreamiento de las añejas divinidades gentílicas.

No há menester ser un Ezequiel ó Daniel para profetizar. El que lea con reflexion la historia y estudie al hombre en la marcha de los tiempos no puede ménos de prever lo venidero.

Ni temblemos, como algunos, por lo que pueda sobrevenir; ni como otros tratemos de poner un dique al oleaje de las ideas y pensamientos atrevidos; ni mucho ménos pensemos en el fuego y el acero para retrogradar á lo pasado, á lo vetusto, á lo ya repugnante; ni tampoco nos alucinemos con la linterna mágica de los soñadores, humanitarios y filantrópicos. Dejemos al tiempo y á la Providencia; que grado á grado y áun insensiblemente, veremos salir á la Sociedad al puerto de salvacion de que há necesidad.

¿Qué fué de aquellos imperios colosales que intimidaron al mundo? ¿Qué de la sabiduría de la Grecia? ¿Qué del soberbio imperio de los Césares? ¿Qué de Alejandro el Grande? ¿Qué de Aníbal? ¿Qué de Julio César? ¿Qué de Carlomagno? ¿Qué de cuánto grande y poderoso ha podido haber en el mundo? Pasó; ya no existe sino el recuerdo histórico. La aldea más miserable vale más hoy que el mayor de aquellos imperios; el hombre más débil es hoy más fuerte que Alejandro y Carlomagno.

Y por esto ¿intentaremos negar la importancia que en su época tuvieron esas grandes figuras de la Historia? Pretenderemos acaso probar que la existencia de esos hechos y de esos hombres en nada influyeron sobre nuestra actual existencia? Jamás sentaremos tal absurdo. Ni los grandes hechos, ni las grandes figuras históricas, áun los hechos más triviales y los hombres más insignificantes, tienen participacion é influencia sobre los acontecimientos futuros. Una simple chispa ocasiona á veces una terrible esplosion; la causa más fútil puede ser la inmediatamente ocasional de un efecto admirable.

A la Sociedad la deslumbran los grandes hombres, aquellos que tienen la fortuna de aparecer de gran valor ó de preclaro ingenio, ó que descuellan como genios: justo es admirar á todo héroe; pero no dejaremos de reconocer que en la vida hay mucho de farsa, y tal vez algo de estudio, ó de cálculo, ó de casualidad.

¡Cuántos héroes no habrán existido que ni hayan merecido el más mínimo recuerdo! ¡Cuántos sábios que ni se nombrarán! ¡Cuántos génios no habrán pasado en el silencio!

En la comedia de la vida á veces un solo hecho inmortaliza á un hombre, y ciento á otro ni áun le dan nombre.

¿Y no habrá heroicidades que pasen en la oscuridad? El amor, la amistad y mil y mil causas pueden ser el móvil de una accion heróica; pero como el rádio de aquel hecho es sumamente limitado, el héroe pasa desapercibido y la heroicidad oscurecida.

No son necesarios ejemplos: el médico que en una plaga asiste á la humanidad es un héroe mayor que Alejandro y Carlomagno; el legista que defiende la justicia, despreciando los arroyos de oro que le ofrecen los falsarios, es un héroe mayor que Julio César y Pompeyo; el oscuro profesor de una aldea que trata de inculcar buenos sentimientos en sus discípulos y les enseña los primeros rudimentos de las ciencias, sufriendo mil vejaciones y sólo compadeciendo á los que tan mal corresponden á sus desvelos y sacrificios, es un héroe mayor que Aníbal y Escipion.

Hé aquí, pues, cómo podríamos probar la existencia hoy de millares de héroes de quienes la Sociedad puede esperar muchos beneficios, y de mayor cuantía que los reportados con la existencia de los Alejandros y Carlomagnos.

Y estos oscuros héroes de la Sociedad, que ni aún podemos mencionar por lo profusamente multiplicados, *tan solamente cumpliendo con su deber*, como la ingrata Sociedad les dice, serán los que con su vida laboriosa, sus virtudes y su ejemplo conseguirán salvar á la Sociedad del caos que surja por el fermento de tanta utopía, de tanta quimera; serán los datos con que se eliminen las incógnitas de los múltiples problemas sociales.

Estos héroes, que á su vez son los sacerdotes de lo bello, en su más lata acepcion; los que rinden culto á la verdad, justicia y bondad, personificaciones de belleza, tendrán el tacto de escoger de cada teoría y de cada hipótesis lo verdadero, desechando lo falso y utópico; y con su buen gusto y recto criterio reconstituirán la única y sóla verdad, oscurecida, ya por las mezquinas ruindades de unos, ya por las ilusorias utopías de otros, ya por las sórdidas aspiraciones de los más.

FRANCISCO RODRIGUEZ BLANCO.

Cádiz: 1875.

CRÓNICA LOCAL.

Tenemos entendido que para principios del próximo mes llegará á ésta, su ciudad natal, nuestro muy querido amigo el Doctor D. Servando Arbolí y Farando, canónigo de la Metropolitana de Granada.

Damos esta noticia, porque sabemos ha de ser recibida con gusto por las muchas personas de esta localidad que profesan un verdadero cariño á tan digno é ilustrado sacerdote.

*

Es admirable el cambio operado en el barrio de la Merced referente á su estado de policía. El que pueda dudar de este hecho no tiene más que tomarse la molestia de visitarlo, y verá si es exacto nuestro juicio. Débese este servicio al Sr. Teniente Alcalde de aquel distrito y á sus subalternos, que saben cumplir sus órdenes.

Las calles se encuentran limpias como pueden estarlo en el centro de la ciudad; en los balcones, donde ántes se colocaban objetos que podian atraer peligros para el transeunte, no se toleran ahora á ménos que no se coloquen con arreglo á lo que marcan las ordenanzas; el espacio que forma la llamada plaza de la Merced y que ántes era un foco de inmundicias, hoy está limpio y nivelándose el terreno,

reparándose la casa que en él existe, que segun creemos está destinada al servicio de Prevencion civil, y por cierto que se encuentra arreglada de tal modo que no podrá exigirse nada de cuanto puede necesitar un establecimiento de esta clase, separados los departamentos para hombres, mujeres y niños, con grandes salones ventilados suficientemente y con las comodidades que son precisas al que por desgracia sea allí conducido. El celoso Alcalde primero no pasa dia sin que vaya á inspeccionar estos trabajos, y tenemos entendido que algunos dispendios ha hecho de su bolsillo particular; y todo esto lo decimos sin estar subvencionados, como aseguran algunos miserables, porque se atreven á juzgarnos por sí mismos.

Las casas de vecindad que son las que constituyen la mayoría en ese sitio, se blanquean todas como está prevenido por especiales edictos, con objeto de que no se resienta la salud pública. En fin, todo aquello que forma la buena administracion en este ramo se ve allí practicar con satisfaccion de quien se interesa por las mejoras públicas.

No podemos ménos de consignarlo así, porque lo hemos ofrecido, y de la misma manera que enviamos hoy nuestros plácemos al Sr. de la Torre, lo haremos con todos aquellos que, penetrándose de la mision que les lleva á los Municipios, sepan cumplir con ella. No se olvide que el pueblo tiene derecho á ser bien administrado, y ya la experiencia le va haciendo conocer quienes son aquellos que deben merecer su confianza y quienes son acreedores á que se les retire.

*

Hemos recibido coleccionados en un buen volúmen las interesantes producciones leidas en el salon del Instituto de Cádiz la noche del 23 de Abril último. Innecesario nos parece hacer el elogio de estos trabajos, porque sus autores hace ya tiempo están caracterizados como merecen en la república literaria. Damos gracias á la Asociacion Cervantista por su obsequio.

*

Dias anteriores recibió una comunicacion el Sr. Alcalde del veterinario de ciudad, manifestándole que las reses que venian para el consumo de la poblacion, se encontraban enfermas. En el mismo momento dicha autoridad y el presidente de la comision del Matadero pasaron á la dehesa que el Municipio tiene en San Fernando, y allí escogieron las reses que reunian las condiciones apetecibles. Esto hizo que el precio de las carnes momentáneamente se aumentara, y quizás hubiera seguido si las disposiciones adoptadas no hubieran sido tan eficaces que al poco tiempo pudo saberse que por uno de los principales ganaderos de la provincia se ofrecia este artículo en condiciones convenientes y que no habria escasez, logrando así no sólo que bajase lo que habia subido, sino que ha de continuar esta y tal vez sin esperar mucho tiempo.

Beneficioso es para el pueblo este celo, é importa mucho porque en ello está interesada la salud pública.

*

El gremio de comerciantes de Cádiz, reunido el dia 13 en los salones del Círculo Mercantil, parece haber despertado de su letargo á la voz de uno de sus más autorizados representantes, del Sr. de Rudolph, que como síndico les habia allí citado para fijar la cuota en el reparto de la contribucion industrial.

Trató de la deplorable situacion de este pueblo que cada dia va perdiendo los recursos que le quedaban, y con este motivo manifestó la conveniencia de reclamar cerca del gobierno el derecho que le asiste para que salgan de este puerto dos expediciones mensuales de los vapores-correos que se dirijan á las Antillas: para esto se convino por unanimidad que una comision pasara á ver en el acto al Sr. Gobernador civil, como lo efectuó, y que se reunieran los gremios para nombrar otra que gestionase en le córte lo conveniente á conseguir lo que de justicia le corresponde en este asunto.

Celebramos mucho este entusiasmo, y que no decaiga es lo necesario. Las reuniones públicas siempre nos han sido poco simpáticas miéntras que la política ha andado en ellas. Nos admiraria y contemplaríamos con indecible júbilo la que se hiciese en defensa de los intereses materiales de los pueblos, y más, si como en el caso presente con justicia se pedia, para dar con ese imponente espectáculo, mayor recomendacion á nuestros derechos. Todo el vecindario de Cádiz, si le queda un resto de amor local, debe acudir á esa reunion; que no sirve quejarse de los desengaños, sino saberlos evitar. Aprendamos de otros pueblos.

*

Nuestros lectores habrán estrañado el silencio que sobre la cuestion de la traida de aguas hemos observado. No hemos querido pecar de precipitados en este asunto, que va picando en historia; pero ya que se hace preciso que nos ocupemos de él, no autorizaremos con el silencio las faltas y abusos que la Empresa se dice comete faltando á las cláusulas del contrato celebrado con el Ayuntamiento. Empezaremos hov por decir que si éstas no se cumplen la Corporacion municipal está en el deber de procurarlo por cuantos medios le sugiera su derecho, y no debe consentir que dicha empresa adquiera nuevos compromisos con otras localidades cuando no puede cumplir los que con anterioridad tiene estipulados con ésta.

*

En la ciudad de Santiago se preparan para el 28 de Julio próximo la celebracion de Juegos florales, cuyo programa hemos recibido, y en el que se ofrecen algunos premios para estímulo de todos los que rinden culto á las españolas letras, ora se inspiren sus poetisas y escritores en el dialecto gallego, ora en el armonioso idioma de Cervántes: son sus mismas palabras.

Vemos con gusto que este pensamiento ha sido patrocinado por el Sr. Arzobispo de aquella diócesis, por la Diputacion provincial, Ayuntamiento, Sociedad económica de amigos del pais, y por la prensa.

El patriotismo gallego nos admira. Imitémoslo.

*

Con nuestra acostumbrada imparcialidad, probada en los números que hemos publicado, diremos que desde hace algunas noches hemos notado que el alumbrado de gas está tan brillante como debiera haberlo estado siempre, que el tamaño y forma de las luces de las farolas se ajustan á lo que tiene contratado la ciudad con la empresa, y que se conoce que las advertencias oportunas de la celosa comision de este ramo están produciendo estos buenos resultados.

*

En uno de los números correspondientes á la primera quincena de Abril del acreditado periódico de la Habana, *Diario de la Marina*, hemos leido lo siguiente, que le escribe su corresponsal en Cádiz, dándole cuenta del último nombramiento de regidores para el actual Ayuntamiento:

«Como regidores entran algunos individuos del partido constitucional, y entre ellos el jóven abogado D. Jorge Rodruejo, director del periódico *La Prensa Gaditana.*»

No sabiamos que dicho señor desempeñara este honroso cargo; si nó, ántes le hubiéramos felicitado por ello, como hoy lo hacemos: perdónenos nuestra torpeza al considerar que hemos necesitado leer los periódicos de América para enterarnos.

*

La Revista de intereses materiales que se publica en Santiago de Galicia con el título del *Ruiseñor*, dice con fecha 12 de Mayo: «Hemos oido que 400 personas de Cádiz han dispuesto venir á pasar á esta poblacion las próximas fiestas del Apóstol, con cuyo objeto tienen ya fletado un vapor que les conduzca á la bahía del Carril.» Si con el deseo bastara, no seriamos nosotros de los últimos, á cambio de que nos devolvieran la visita en Agosto para la Velada de Nuestra Señora de de los Angeles.

*

La oficina central de consumos, establecida hasta ahora en la calle de la Aduana, ha pasado á la planta baja de la Casa Capitular.

Se nos asegura que todos los empleados de la Central han sido suspensos.

Si no es cierto, lo es haberse hecho cargo de la nueva oficina el oficial de Contaduría Sr. Dominguez y dos escribientes del Municipio.

De todas estas noticias, que por hoy no podemos ampliar, resulta una de gran importancia para el vecindario, y es que sin perjudicar el servicio público, puede obtenerse una economía de 80.000 á 100.000 rs.

Siga el Ayuntamiento dándonos estas sorpresas, y ya veremos si el pueblo, el verdadero pueblo, el pueblo que paga, le demuestra su gratitud, pues en estos tiempos ya no puede decirse que ni oye, ni ve, ni entiende, como en otros se ha asegurado.

*

En estilo bíblico comenta la *Revista de Primera Enseñanza* el discurso leido por el Sr. D. José Franco de Terán en la solemne festividad celebrada el 2 de Mayo en el salon de sesiones del Ayuntamiento.

Razon tiene.

*

Agradecemos en lo que valen las líneas que nos dedica el *Agricultor Andaluz* en su número de 15 del corriente mes.

*

La estampacion de los nuevos billetes al portador del Banco de España, de la serie de 500 pesetas, emision de 1.° de Julio de 1874, es negra por el anverso y encarnada por el reverso.

Llevan las firmas del Excmo. gobernador D. Manuel Cantero, Interventor D. Teodoro Rubio, y Cajero D. Manuel Diaz Moreno Vivar.

MISCELÁNEA.

La vanidad de que se hallan inficionados tantos hombres frívolos y ligeros, produce una infinidad de mentiras, que se llaman *pretensiones vanas é impertinentes*, las cuales atormentan á los que las tienen. Si la hipocresía y la impostura son verdaderas mentiras, es evidente que todos los que manifiesten semejantes pretensiones son unos verdaderos embusteros. De aquí es que las personas sensatas no pueden ménos de despreciar á una multitud de hombres que con su jactancia, su fatuidad, su afectacion y vanidad introducen de continuo discordias é inquietudes en la sociedad.

Si las vanas pretensiones de los hombres son mentiras que incomodan á la sociedad, y que ésta condena por ridículas, hay todavía otras, á las cuales la misma sociedad muestra un justo horror, por los desórdenes espantosos que producen en ella, y de cuyo número es la calumnia. Esta consiste en mentir contra la inocencia, en imputar á ésta falsamente defectos ó acciones capaces de privarla de la estimacion pública, y áun de que se la irrogue un injusto castigo. De donde se infiere que este crímen viola insolentemente la justicia, la humanidad, la piedad y, en una palabra, las más santas virtudes: por consecuencia debe llamar la atencion y el interés de todos los ciudadanos, porque todos están expuestos á los tiros manifiestos ú ocultos de la calumnia. LA MORAL UNIVERSAL.

—

El hombre de ingenio y de talento se cambia en tonto en la compañía de un necio. LA MISMA OBRA.

—

El malvado, dice la Escritura Sagrada, huye sin que nadie le persiga; pero el justo es atrevido como un leon, y nada teme.

—

El más seguro medio de obtener la gracia de un envidioso, es no merecerla.

—

El envidioso está siempre colérico contra aquel que no le ha ofendido. El modo de castigar á un envidioso, es llenarle de beneficios.

—

Si la vanidad fuera enfermedad mortal, ¡cuántos estarian en la sepultura!

—

Guardar el secreto, emplear bien el tiempo, y sufrir las injurias, son tres cosas muy difíciles, pero conveniente su ejecucion.

—

La calumnia mata á tres hombres: al calumniado, al calumniador y al que le escucha.

—

La pedantería rebaja un cincuenta por ciento al sabio. Y ¿al ignorante? Nada; porque es propia, peculiar é inherente á su clase.

—

El discreto cierra los oidos á la calumnia como Ulises al canto de las sirenas.

—

Desde que el hombre se entrega á la avaricia, renuncia á la gloria. Se ha dicho que ha habido hasta célebres malvados; pero nunca se dirá que hubo ilustres avaros.

—

A los amigos se les debe alabar en público, y reprender en secreto.

—

No encontrar nada bueno es un alarde de superioridad de genio: comunmente es la máxima de los tontos.

—

La calumnia es un defecto odioso que todo el mundo reprueba y detesta: cuando no sea por otra cosa, por temor de ser un dia objeto y víctima de ella.

—

Desconfiad del hombre oficioso que busca siempre ocasiones de mezclarse en los negocios agenos.

—

La ofensa más sensible es ser ofendido por un amigo.

—

Una injuria que se desprecia, dice Tácito, se destruye por sí misma: si se hace caso de ella, es darle un valor que no tiene.

—

Bien decia de un envidioso que estaba triste: yo no sé si le ha sucedido á él alguna desgracia, ó un bien á otra persona.

—

La envidia sigue al mérito como su sombra, y como tal prueba su solidez. BASTÚS.

SECCION RECREATIVA.

CATECISMO FILOSÓFICO.

Aprende, Fabio, á vivir
Como ha de vivir el hombre
Para alcanzar alto nombre,
Para de ejemplo servir.
Y si quisieres seguir
La senda de la verdad,
Desoye la vanidad,
Oculta en traje de ciencia,
Y consulta la experiencia,
Famosa universidad.

Es, del preso entre cadenas,
El suelto esclavo envidiado,
Y codicia éste el estado
Del libre, áun lleno de penas;
El libre, al que manos llenas
Quiso el mundo enriquecer;
El rico, al que vió nacer
En noble y excelsa cuna;
El noble, al que la fortuna
Coronó con el poder;

Todos, por distinto modo,
Quieren cifrar su ventura,
En agrandar su estatura
Con un miserable codo.
Si por alzarse del lodo,
Por subir el que está bajo,
Es la angustia y el trabajo,
Esta leccion te aperciba,
Y mira, si estás arriba,
Al mundo que está debajo.

Si te juzgas venturoso
En este misero valle,
Ábrele á tu gozo calle,
Que es un placer engañoso;
Sé en tu dicha receloso;
Mira en lo alto lo profundo,
Que el vivir es muy fecundo
En mudanzas, y á buscar
Motivo para llorar,
No falta al sabio en el mundo.

Si desdichado te viste
En este valle mortal;
Si en el banquete social
Mal parado te creiste;
Si te andas lloroso y triste
Y lanza queja tu labio;
Contra injusticia y agravio
Da tregua á tu maldecir;
Que razon para reir
No falta en el mundo al sabio.

No te quejes que fortuna
Te tiene desheredado,
Que á cada cual en su estado,
Le suele tocar alguna.
Si la ambicion te importuna
De gobernar, no seas loco,
Ni vayas siguiendo un coco
Que llevar suele á un abismo;
«Gobiérnate tú á tí mismo,
Y no habrás ganado poco.»

Advierte como hasta el dia,
Con un acierto profundo,
Te llama pequeño mundo
La sana filosofía.
Si así es esto, desconfía
Y á corregirte ya empieza
De los piés á la cabeza;
Que sociedad insensata
Como vive, es una errata
Del libro naturaleza.

No mires á lo pasado
Con pesadumbre envidiosa,
Que esa es marca sospechosa
De un ánimo acobardado.
A lo porvenir, confiado,
Haz de mirar incesante
Caminar siempre adelante,
Como hace el tiempo, y con él
Seguir su curso, que es fiel
Modelo de caminante.

Ni llames pícaro mundo
A aquesta pobre mansion,
Ni tengas la persuasion
De que es bueno y sin segundo.
No truenes nunca iracundo
Contra la humana maldad,
Ni exageres su bondad,
Porque en contínuos vaivenes
Mezclados males y bienes
Se ven en la humanidad.

Ama á Dios, ser soberano,
Con toda fe, que es gran mengua
Que lo que dice la lengua
Venga á deshacer la mano.
Mira en el hombre á tu hermano,
Ama el bien y la verdad,
Busca la inmortalidad,
Comprende la ideal belleza,
Admira á naturaleza,
Y adora la libertad.

Si acomodas tu vivir
Con estos consejos, Fabio,
El nombre ilustre de sabio
Prometo que has de adquirir
Si tal quieres conseguir,
Es la fé, á lo que imagino
Quien, dichoso peregrino,
Te lleve á seguridad:
Que allí donde hay voluntad
Hay siempre abierto un camino!

NICOLÁS DIAZ BENJUMEA.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Tip. La Mercantil, Sacramento 39.

AÑO I. CÁDIZ, 31 MAYO DE 1875. NÚM. 12.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes. . . . . . . 5 rs.
Número suelto. . . 3 »

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En provincias y en toda España, un mes. . . . . . . 6 rs.
Número suelto. . . 3 »

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, ZANJA, 12, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

ACADEMIA DE SANTA CECILIA.

El concierto vocal é instrumental celebrado en la noche del 24 en los salones de dicha Academia, bajo la direccion de D. Alejandro Odero, ha sido uno de los muchos con que esta Sociedad frecuentemente nos hace ver los adelantos de sus alumnos, debidos al infatigable celo de sus profesores y á la proteccion que le dispensan las Corporaciones Provincial y Municipal, si bien ésta no es todo lo que pudiera ser para que la Academia, con los elementos que hoy tiene, figurara como la primera de España: así lo hemos oido á personas que por su ilustracion y conocimiento especiales merecen nuestro entero crédito.

En la festividad musical que nos ocupa tomaron parte las señoritas de Gautier, Viniegra, Margati, Rivas, Robles y Martinez, y los Sres. Rodriguez, Seoane, Castro, Lubet y Reyes, todos discípulos de la Academia, acompañados de los profesores Odero y Betinelli. El Sr. de Tomasi no asistió por hallarse indispuesto, y la señorita de Gautier sustituyó á aquel en la parte que le correspondia, ejecutando la gran fantasía del maestro Fumagalli sobre el concertante del *Poliuto*.

Algo diriamos de esta nueva alumna que hace pocos conciertos tuvimos el gusto de oir, pero la excesiva delicadeza de nuestro director no nos lo permite, y suplan estos renglones al elogio merecido que le tributáramos.

Todos fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que les escuchaba, y esto debe estimularlos á continuar con aprovechamiento sus estudios, en la seguridad de que han de recoger merecida recompensa y que tal vez sea para algunos un modo de vivir decoroso y digno. Díganlo si nó varios de los discípulos que les precedieron, y que hoy son profesores distinguidos que se buscan con preferencia para que trasmitan sus conocimientos á los jóvenes que se dedican al cultivo del divino arte.

Entre los concurrentes se encontraban las primeras autoridades civil y militar, los diputados provinciales Sres. Ibañez y Montalvo, y algunos de los individuos que componen nuestro Municipio. Nos pareció ver que demostraban estar muy complacidos, tanto con los alumnos como con los señores que forman la junta directiva de esa distinguida Sociedad.

Satisfaccion grande seria para nosotros el que estos señores, no olvidando todo lo que allí pudiesen observar, llevaran estos recuerdos al seno de ambas Corporaciones, y allí expusieran la conveniencia de reparar un error cometido por sus anteriores en la rebaja de la cantidad con que ántes se subvencionaba ese instituto, fundándose en las convenientes economías que habia de practicarse en los presupuestos. Partidarios somos de las economías, pero en el caso presente, y segun nuestra humilde opinion, nos parece equivocado tal concepto.

La provincia y la localidad reportan una gran ventaja de ese establecimiento: no nos detendremos á explanarlo, porque no queremos con ello ofender la ilustracion de las respetables personas que componen hoy ambas Corporaciones. Cantidades se invierten en otros capítulos que no pueden ser de modo alguno tan reproductivas como lo es desde luego la que se destina á laAcademia de Santa Cecilia, y así esperamos que ese error desaparezca y que vuelva á consignarse la cantidad que ántes se daba para que de ese modo se asegure su estabilidad y mejore sus condiciones actuales, entre las que debe mirar con preferente atencion la importante del local. El que hoy tiene no corresponde al objeto, y muchas personas se abstienen de concurrir á sus reuniones precisamente en el tiempo presente, por el excesivo calor que se encuentra en sus poco ventilados salones.

Se anuncia para los primeros dias del próximo mes otro concierto, en el que deben adjudicarse los premios á los alumnos que lo han ganado en el último curso. Procuraremos asistir y reseñar lo que veamos, que de seguro nos dará motivo para enaltecer á su digno director el Sr. Odero y comprofesores, siguiendo en esto el sensato y recto juicio de toda la prensa local.

Del modo que nos es factible cooperaremos al engrandecimiento de esa Academia, cuya existencia en esta localidad sirve á Cádiz y su provincia para que no ceda el justo crédito de que goza en España y en el extranjero.

Cádiz: 28 Mayo 1875. MANUEL CERVÁNTES PEREDO.

CORPUS CHRISTI.

La festividad del Santísimo Corpus Christi se ha celebrado este año en Cádiz con no ménos ostentacion que siempre. La velada de la víspera, apesar de lo desapacible de la noche por el fuerte viento que reinó, estuvo muy animada, siendo á veces imposible el transitar por las calles de la carrera, que estaba adornada con esquisito gusto y luciendo la novedad de un bonito arco colocado á la entrada de la calle de Alonso el Sabio, próximo á la plaza de la Catedral.

La fuente situada en la plaza de San Juan de Dios se habia decorado tambien con arcos de yerbas y multitud de macetas: al saltar el agua formaba una agradable perspectiva.

La procesion verificóse en la forma prevenida de que han dado ya detallada relacion nuestros apreciables colegas locales: por tanto sólo vamos á fijarnos en algunos detalles en que hemos observado variacion de los anteriores años.

La Cruz de mano que precedia á los albergados del Hospicio no iba cubierta de flores como en otros tiempos; pero los niños se presentaron con un vestuario que por su clase y confeccion no parecian procedentes de un establecimiento benéfico, perfectamente calzados y con esmerado aseo, asi como los ancianos que les seguian.

Las hermandades que asisten á esta solemnidad y particularmente las llamadas de Luz y Vela y del Santísimo iban poco acompañadas. Todos nuestros lectores recordarán que no hace mucho tiempo el pueblo de Cádiz, sintiendo lastimadas sus creencias religiosas por algunas determinaciones que no hay para qué traer aquí, fué en gran número representado por multitud de personas que acudieron á incorporarse en estas hermandades para hacer ostentacion de sus creencias y al mismo tiempo como protesta de lo determinado; parecia como que aquellos propósitos debiesen continuar á fin de hacer comprender para siempre á toda autoridad que nunca debia alterarse la demostracion pública del sentimiento religioso.

Lo que entónces nos alhagó este proceder nos ha disgustado ver este año el corto número de personas que llevaban estas hermandades. Tal vez el ser tan claros nos enagene algunas voluntades; nada nos importa; es la verdad lo que decimos, y estamos obligados á manifestarla. No se repita; hágase lo que se debe, si el impulso natural y noble de aquel año no fué una impresion de momento ú otro móvil cualquiera; y entónces podremos decir muy satisfechos que la falta que censuramos fué cometida involuntariamente.

La capilla de música la componian en este año los colegiales de Santa Cruz, tanto en la parte vocal como en la instrumental, y era admirable de ver el modo como niños de tan corta edad entonaban y acompañaban los preciosos motetes al Santísimo del antiguo maestro de Capilla Sr. Zabala. Esta novedad no ha podido ménos de ser vista con gran complacencia, y nos permitimos dar la enhorabuena al canónigo señor Calvo, que segun tenemos entendido es el Director y Patrono del colegio.

El haber asistido el venerable y virtuoso Prelado de la Diócesis, á quien hace años no veíamos en este acto tan solemne, ha causado en la concurrencia grata impresion.

Así como en otros años hallábamos como que algo faltaba en esa procesion, en el presente desaparecia esa falta al divisar la respetuosa presencia de tan digno Obispo, á quien tanto estiman los hijos de este pueblo, no sólo por lo que representa lo elevado de su cargo, sino tambien como su compatricio y como verdadero y cariñoso amigo.

En mayor número que otros años formaba el acompañamiento que seguia á la Custodia, sin embargo de que extrañamos la falta del cuerpo consular que siempre ha concurrido.

Hé aquí lo que hemos podido observar, y cuyo juicio sometemos al criterio de nuestros suscritores.

No queremos concluir sin decir algo de la procesion efectuada en la noche de este dia, en que fué conducida de vuelta á su templo desde la Catedral la imágen de Ntra. Sra. del Rosario, patrona de esta ciudad.

Cada año va progresivamente aumentando en importancia esta procesion. En la noche del presente le acompañaban tres bandas de música, una comitiva numerosísima compuesta de individuos de todas edades y condiciones presididos por una comision del Excmo. Ayuntamiento y todo el Cabildo Catedral. Delante del paso de nuestra Patrona iban los colegiales de Santa Cruz, cantando la Salve, y seguian á las andas en que iba colocada la Santísima Vírgen multitud de señoras con cirios en número de doscientas. Un fuerte piquete de artillería cerraba la marcha.

Cuando llegó á la Casa Capitular, el acompasado repique de su campana, los acordes de las músicas militares y la de Capilla, la brillante claridad que despedian millares de luces, una multitud inmensa que se apiñaba en lo extenso de la plaza, todo contribuia á formar un admirable cuadro digno de que fuera trasladado al lienzo. Es imposible el describirlo.

Cádiz, como al principio decíamos, ha celebrado este año, como corresponde á su religiosidad y cultura, la festividad del Corpus.

BALTASAR GRACIAN.

Cádiz: 27 Mayo de 1875.

CONGRESO MÉDICO-ANDALUZ.

Un acontecimiento de gran importancia para todos los pueblos de Andalucía debe verificarse en su misma capital en el mes de Octubre, segun noticias que hemos adquirido. Allí se reunirán los profesores de la ciencia médica nombrados por cada pueblo para asistir

á las conferencias que deben celebrarse, las cuales durarán siete dias, dedicando cada uno de ellos á una especialidad, tales como oftalmología, antropología, enfermedades endémicas y epidémicas propias de este pais, y que en él tienen su desarrollo, higiene pública y privada, análisis de las sustancias alimenticias, análisis de las aguas minerales y potables, y otros asuntos médicos.

Nombrado ya el Comité de organizacion, tal vez en los momentos en que escribimos estas líneas, los acuerdos que allí se tomen los pondremos en conocimiento de nuestros lectores, pues verdaderamente nada puede ser á todos de más interés que aquello que venga procurando el alivio de la humanidad doliente.

El pensamiento es debido á nuestro particular y querido amigo D. Francisco Revueltas y Montel, acreditado profesor médico de la ciudad de Jerez de la Frontera, nacido en aquel pueblo y por consiguiente de nuestra provincia, quien debe su educacion científica al Colegio de Medicina de Cádiz, de donde han salido tantos profesores que han sido honra de su clase, llegando alguno de ellos á los puestos más distinguidos en las Academias extranjeras de más renombre por sus esclarecidos talentos y superioridad en el difícil arte de curar.

Segun tenemos entendido, la Diputacion y el Ayuntamiento de Sevilla subvencionan al Congreso por los gastos que origine.

Aún no tenemos noticia exacta de todos los profesores de nuestra escuela que han de asistir á él, y por tanto omitimos los nombres por temor de equivocarnos; pero no nos equivocaremos al asegurar que cualquiera á quienes les haya tocado esta distincion dejarán bien puesto el nombre de la Academia que representan.

Como se comprende que se levanten las oportunas actas de lo que allí se trate y discuta, tendremos ocasion, y lo haremos con extricta imparcialidad, de ocuparnos de lo que lo merezca. Piénsase tambien en formar un libro que contenga cuanto ocurra en este interesante asunto.

Felicitamos á todos los que tengan parte en la realizacion de este benéfico pensamiento, y muy particularmente al Sr. de Revueltas por su oportuna idea, que además de encerrar una tan caritativa en alto grado, ha de reportar gran crédito á las provincias andaluzas, y sobre todo á Jerez, donde vive y donde ha nacido el iniciador del pensamiento.

JACINTO FLORES ESTRADA.

Cádiz: 25 Mayo de 1875.



IDEAS
QUE PATENTIZAN CUAL SEA EL VERDADERO PROGRESO
Y LA ÚNICA DEMOCRACIA.

¿Quién fuera un Sócrates para perder la vida por la verdad; quién un Jesucristo para derramar su sangre por la práctica de lo justo; quién un Galileo para sufrir por el descubrimiento asimismo de la verdad? Mas no todos pueden ser Sócrates, Jesucristos ni Galileos, que tuvieron la mision de obrar una gran revolucion en el mundo moral é intelectual; pero ni áun de aquellos que ilustran á la ciencia con el descubrimiento de una verdad más ó ménos importante, de una teoría más ó ménos racional, de una hipótesis más ó ménos acertada. ¡Dichoso aquel que remontando su espíritu sobre lo mezquino de la materia, halla en sus elucubraciones algun pequeño anillo de la cadena de la ciencia; dichoso aquel que al ménos sepa unir esos anillos de una manera tal, que facilite comprender la union y enlace que entre ellos exista!

La mision del hombre no estriba en un punto (su sola existencia), ni recorre los puntos de una línea recta, cuyos extremos fuesen su existencia y el Autor de ella; gira dentro de una órbita, cuyos tres puntos de determinacion son: *su personalidad, Dios y la sociedad.*

Hé aquí las relaciones que ligan al hombre; hé aquí los tres puntos que determinan las órbitas múltiples de la sociedad. Pretender no determinar estos tres puntos será hacer vagar al hombre en una órbita más ó ménos excéntrica; el no determinarlos bien, será hacer más ó ménos centrífugas é irregulares las órbitas parciales que componen la sociedad.

La humanidad camina á la perfeccion, y habrá de caminar, así se conjuren contra ella todas las potestades del Infierno: la perfeccion estriba en el amor á lo bueno, á lo verdadero, á lo bello; estas bellezas se hallan en Aquel que radica en sí la belleza absoluta, y por tanto, en Él tenemos un áncora que nos hará triunfar. ¿Dejará que impere la deformidad, el error y el vicio? ¿Permitirá que la belleza se convierta en deformidad? Jamás.

Mas de cuatro mil años fueron preparando al mundo para la venida de Aquel que habia de divinizar lo que el hombre consideraba como más vil y miserable. Sólo diez y ocho siglos pasaron. ¡Qué mutacion tan maravillosa! Unicamente la ceguedad del hombre puede oscurecer lo que á Él se debe, y que casi no mencionamos, porque todos lo conocen, por poco versados que se hallen en la Historia.

Los Césares eran los Dioses.

El esclavo no era hombre.

La mujer era un dije.

No habia familia.

La patria, esa patria tan encomiada, léjos de ser una madre cariñosa, era una fiera madrastra, una hiena que se alimentaba con la sangre de sus hijos, en alas de un poder, de una grandeza ficticia.

La Sociedad tocaba á su término; los vicios más repugnantes eran divinizados; el desenfreno y la licencia se revestian con el traje del culto divino. ¡Oh monstruosidad horrenda; aberracion sin igual! ¡La deformidad convertida en belleza!

El Justo quitó á la Sociedad la máscara con que encubria sus vicios: la hizo ver deforme lo que ella

conceptuaba bello y sublime, y bello y sublime lo que ella conceptuaba vil y deforme.

Cayó la venda que cegaba al hombre. Multitud de pueblos y naciones, de distintas lenguas y de distinta raza, en confuso tropel venidos para derrocar todo lo antiguo y regenerar al mundo, fueron sucesivamente abrazando la doctrina salvadora.

¡Qué metamórfosis en sólo diez y ocho siglos! Pero ¿pudo ser completa y radical en tan corto tiempo? Imposible.

Si para disponer al mundo á oir la Verdad fueron necesarios más de cuarenta siglos, ¿cómo suponer que la grande obra se haya consumado en solo diez y ocho?

Adelante! ¿Hubo—dicen—en los varios siglos del Cristianismo contemporizaciones y transacciones, muchas de ellas contrarias al espíritu del Evangelio y del verdadero progreso?—Fueron altamente necesarias; si nó, jamás la Sociedad cristiana se hubiera extendido de una manera tan prodigiosa.

¿Hubo vicios?—Fueron y son reminiscencias de lo antiguo, reliquias del paganismo, producto de la amalgama de lo antiguo con lo nuevo, de lo grande con lo pequeño, de lo sublime con lo deforme.

¿Hubo y hay defectos?—Cómo nó, si áun hay restos, y escombros, y áun mármoles de los templos edificados á los Dioses?

A los que desvarian en principios de moral, en ideas humanitarias y filantrópicas, en utopias políticas y sociales, seria necesario decirles:—Por más que los templos paganos hayan venido á tierra, cual nuevo Dagon ante el Arca santa de la Alianza, ¿quién de vosotros no tiene algun altar en su corazon dedicado á esos mismos dioses maldecidos hoy?—El mal estriba en ese culto secreto y vergonzante; no en los mármoles, ya del dominio del Arte, á los que tan sólo el artista contempla como restos de obras más ó ménos bellas y perfectas. En aras de vuestros nobles deseos (á veces cegados), desprendeos de ese maldito culto, de esa idolatría ideal, y vereis claro lo que tan oscuro os parece.

Y si esto decimos del que piensa regenerar moral y políticamente á la sociedad, y culpa á los tiempos y á las instituciones del atraso en que juzga vivimos, sin reflexionar que así como los astros giran cada cual en su órbita, sujetos á la gran ley de la gravitacion universal, por una série de atracciones y repulsiones proporcionales á su masa y distancia, así tambien los acontecimientos humanos representan las sucesivas atracciones y repulsiones que en sus órbitas sufren los hombres, sujetas asimismo á la gran ley de la gravitacion, ¿qué no diremos del comun de los hombres; qué no de aquellos que ménos felices, ó ménos pensadores, ó más ignorantes, por descuido propio ó de la sociedad, amalgaman lo bueno con lo malo, lo justo con lo injusto, lo verdadero con lo falso, en una palabra, lo bello con lo deforme, si es que por desgracia no lo tergiversan?

Adelante, decimos. La égida de los tiempos, la marcha progresiva de los sucesos humanos, su encadenamiento y relaciones, sujetos al Único Principio, son los que guiarán á la humanidad en su siempre creciente progreso. Los avances y rémoras son las mayores ó menores atracciones y repulsiones que en las órbitas de los hombres se suceden; y los cataclismos sociales, los choques violentos por lo más ó ménos excéntricas é irregularidad de sus órbitas.

Hay un gran dia, que en nuestra mente há varios años surgió, dia utópico para muchos, en que los extremos habian de tocarse, habian de confundirse en estrecho lazo. Y ese dia tan ansiado, tan consolador, hélo ya en perspectiva.

Los partidos políticos, aquellos los más opuestos, los que se rechazaban con el odio más terrible, los que ni por lo más remoto podian transigir, hánse visto y se verán aún en amigable consorcio: no parece sino que se prevé la imposibilidad de que pueda sostenerse el estado transitorio y paliativo porque los pueblos há tiempo van atravesando: amalgama horrorosa y deforme para muchos, union santa y evangélica para nosotros, providencial, y por tanto oscura para el hombre.

Hubo tiempo en que los Césares se hicieron dioses; pero esos ridículos dioses se sucedian al capricho de sus adoradores, segun que halagaba más ó ménos á sus vicios el asqueroso culto que se hacian rendir. Epoca de cataclismo y ceguedad, en que ó la sociedad se derrumbaba, ó tenia que ser reemplazada y dominada por otra ménos corrompida y apta para la verdad, como tal sucedió.

Hubo tiempo en que los Reyes, caidos del Olimpo, hicieron casi reyes á los súbditos más valerosos para dominar á los pueblos; pero los nuevos reyes se sobrepusieron á los verdaderos.

Hubo tiempo en que los Reyes concedieron franquicias á los pueblos para sujetar á los reyezuelos, y los pueblos crecieron en poder.

Hubo tiempo en que los reyezuelos se arrastraron por el lodo, y ya que no por el valor, con el artificio de los vicios pensaron dominar á sus señores; pero los pueblos dieron hombres que por sus méritos humillaron á los reyezuelos y refrenaron á los Reyes, y esos nuevos hombres, salidos á veces de las clases más abyectas, crecieron en prodigioso número.

Hubo tiempo en que los hombres salidos del pueblo reemplazaron del todo á los reyezuelos; pero se olvidaron ya de distinguirse en el verdadero mérito, y hubieron de encumbrarse por medio del lodazal de las pasiones, no atendiendo más que á su egoismo, adulando á los pueblos, é incitándoles al desórden, al crímen; pero há tambien de llegar un dia en que expertos los pueblos por su propio saber, conquistado á fuerza de infinitos sacrificios, é iluminados por los *verdaderos y únicos demócratas*, rectos seguidores del Evangelio, podrán comprender la felonía de sus opresores y la no menor de los libertadores que no atendian sino á su bien personal; y los pueblos habrán de llorar los extravíos de algunas de sus revoluciones.

Hubo tiempo—y habrá—en que las naciones se

rigieron por la fuerza de las armas, derramando á torrentes la sangre, y esto por causas tal vez bien fútiles y de ningun provecho para la humanidad; pero no se hará esperar el reinado de la paz, cuando imperen la verdad, la bondad y la belleza, cuyas sublimes idealidades no necesitan de argumentos *ex-abrupto*.

Pero estos acontecimientos generales y los particulares que de ellos se desprenden no son otra cosa que una secuela de los principios morales inculcados en la sociedad moderna y una série progresiva de triunfos obtenidos bajo el influjo de la doctrina salvadora, vislumbrada en el *Nosce te ipsum*, promulgada y puesta en práctica por el Mártir del Gólgota, por Aquel que hizo á todos hijos de un Padre comun; doctrina que completará la obra principiada, y conducirá á los hombres todos á la *unidad* que observa en el mundo cualquier hombre pensador.

Y esa bienhadada unidad, cuyas tendencias bajo todos aspectos no puede negarse, llegará á su incremento, cuando el amor á lo bello, á lo bueno y á lo verdadero esté más arraigado, y sus bellezas no sean nubladas por mezquinas pasiones ni por teorías utópicas; cuando todos conspiren en arrojar de su corazon el altar levantado á los ya malditos dioses, vil recuerdo que aún no han borrado diez y ocho siglos de civilizacion; cuando así como los partidos políticos más antitéticos se unen y fraternizan, y las naciones de más opuestas razas se unen y relacionan, sea el momento feliz en que se unan tambien y fraternicen los que defienden una misma moral, pero que la miran bajo distinto prisma, y con tal ceguedad se rechazan y con tal encono se combaten, que siguen rumbos totalmente opuestos; en una palabra, cuando la sociedad consiga que los hombres determinen bien los tres puntos que limitan su órbita: *su personalidad, Dios y la sociedad*.

Y segun ya hemos visto, para resolver este gran problema, no hay que hacer grandes viajes por paises remotos en pos de sabios principios de moral, cuales otros Licurgo y Confucio; no hay que allanar montes ni cegar abismos; no hay que hacer profundos estudios, ni torturar la imaginacion en busca de sublimes teorías; no hay sino obrar con arreglo al Evangelio. Que las clases ínfimas de la sociedad imiten las virtudes y el amor á la ciencia y al trabajo que impera en la clase media, con lo que se harán dignos de gozar preeminencias; y que todos, grandes y pequeños, altos y bajos, ricos y pobres, desechen los unos el egoismo, y los otros la ambicion, y entronicen en su alma la caridad, fuente de toda virtud, y síntesis de la doctrina que vislumbraron Sócrates y Platon, pero con toda su sabiduría impotentes para llevarla á la práctica, con lo que se conseguiria que las clases todas de la sociedad no formen sino una sola y única clase, así como ha de llegar dia en que los hombres no formen sino una sola y única familia.

Entónces será el gran dia del triunfo: el dia culminante del progreso y de la verdadera democracia; el dia en que el hombre se verá regenerado; y la doctrina del Justo enseñoreada del mundo, fielmente interpretada y del todo puesta en práctica.

Hé, pues, la democracia que sintetizaria los intereses todos del individuo y de la especie, del hombre y de la sociedad, del Estado, de la religion y de las facultades todas del hombre; la única que nos elevaria al debido progreso y á la perfeccion de que dice el Justo: *Stote perfecti sicut pater qui est in cœlo.*

FRANCISCO RODRIGUEZ BLANCO.

Cádiz: Mayo, 1875.

CRÓNICA LOCAL.

El Excmo. Sr. Gobernador civil ha dirigido una circular á los Sres. Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, excitándolos á que en las ordenanzas municipales se disponga lo conveniente á fin de impedir el mal trato que sufren los animales en la vía pública y que regularmente se acompaña de palabras que ofenden la moral.

Sentimos que la índole de nuestra publicacion no nos permita insertar íntegro el referido documento, pero vamos á hacerlo de los siguientes párrafos:

«Ha sido creencia general que seria un acto irritante arrestar ó multar á un hombre porque maltrate á un animal, y sin embargo voy á demostrar á los Sres. Alcaldes y Ayuntamientos, que son á los que corresponde formar las Ordenanzas municipales y cuidar de la policía urbana, que estarán en su perfecto derecho, introduciendo en sus Códigos, ó publicando por bandos lo siguiente:»

«Que representando á las poblaciones, encargados del órden y policía, debiendo vigilar por la cultura, seguridad y comodidad colectivas, no pueden tolerar en la vía pública ni en los caminos esas escenas de golpes y juramentos que escandalizan á los transeuntes, obstruyen la vía comun, incomodan á todo el vecindario cercano, que recibe una dolorosa impresion al ver ó al oir los golpes y las groseras palabras que las acompañan.»

Más adelante prueba que la accion del Estado debe intervenir en estos casos por medio de sus delegados, y considera que:

«La misma libertad lo exige tambien; porque precisamente la libertad es lo contrario á la licencia, á los excesos de todas clases en perjuicio, ofensa ó molestia de otro; y por eso y para que la verdadera libertad pueda existir, es preciso que se regularicen todas las acciones públicas de la vida.»

Mucho nos place esta determinacion y parécenos que conocidos los caritativos y nobles sentimientos de nuestros convecinos, bien podemos en nombre de todos darle gracias á nuestra primera autoridad civil por su oportuna circular, ya que algun periódico, faltando al decoro que se merece la prensa se permite ridiculizar con un lenguaje que no envidiamos la referida circular. Al que aludimos habrá podido ver la opinion unánime de la prensa local sobre este documento y reconocer su ligereza.

*

Pronto deberán lucir en las farolas los nombres de las calles en que están situadas, pues sabemos que los modelos han sido presentados á la Comision para ser aprobados.

Sentimos no poder en este número decir como en el anterior que no habia nuevo motivo para exigir de la empresa del gas el cumplimiento del contrato, puesto que nos dicen que la Comision le ha impuesto otra multa con arreglo al artículo 53, de 8 rs. por luz, debido á la mala cali-

dad del gas suministrado precisamente en la misma noche del dia en que repartimos aquel número.

*

Damos las gracias al *Porvenir de Jerez* por haber reproducido en sus columnas el artículo *Una Academia de buenas letras*, que insertamos en el anterior número.

*

No hemos recibido la circular del Consejo de gobierno de la empresa del Puerto Mercantil de Cádiz, sin embargo de que nuestra publicacion está dedicada preferentemente á los intereses materiales de nuestra ciudad.

No lo estrañamos.

Como tenemos ofrecido á nuestros suscritores, diremos lo que pensamos sobre este importante asunto, pero será cuando no pueda argüírsenos de dificultar el comienzo de los trabajos.

*

ERRATA.—En nuestro número anterior y artículo de *Los Problemas Sociales*, pág. 4.ª, columna 2.ª, línea 54, donde dice: «purgada de errores,» léase: «plagada de errores.»

*

El Sr. Director de *La Crónica de los Cervantistas* ha destinado la cantidad de 1.000 rs. á la suscricion para levantar un monumento á Cervántes en Alcalá de Henares; cuyo pensamiento ha sido iniciado por D. Cárlos Frontaura.

Sabemos que en nuestra provincia se hace activa propaganda para obtener el mejor resultado, habiendo contestado satisfactoriamente á la invitacion una de las primeras autoridades de la provincia.

*

El Domingo 30 tuvo lugar en el teatro Principal la primera funcion de las diez que tiene anunciadas la compañía de zarzuela que dirige el Sr. D. Isidoro Pastor.

En el próximo número nos ocuparemos de ella.

*

El Sr. D. Francisco M. Tubino, acreditado escritor y autor de varias obras literarias, ha publicado en Madrid una nueva con el título de la *Historia de un Cautiverio*, estudio de costumbres y tipos andaluces.

Recomendamos á nuestros suscritores la adquisicion de ella.

*

Una circular del Sr. Gobernador previene á las juntas de Instruccion pública restablecer en las Escuelas los exámenes mensuales y semestrales.

De este particular hemos de ocuparnos en el número próximo, y vamos á procurar hacer ver los medios que consideramos más eficaces para saber si el Maestro cumple con su deber y como puede exigírsele, así como tambien, y es muy justo, vamos á tratar de sus derechos que por cierto nunca han sido muy respetados.

*

Se han hecho varias reformas en lo que llaman Sacristía alta de la Catedral, que está situada á uno y otro lado de la Capilla de Reliquias. Nueva cajonería, tallados sus frentes y con tapas de mármol y una alacena de gran tamaño con puertas de caoba, sirven para colocar todos los ternos que se usan segun el rito de cada dia para la celebracion de la Santa Misa. El sitio de las alhajas se ha variado tambien, colocándolas convenientemente.

Se encuentra asimismo y merece especial mencion por lo admirable del trabajo de talla, una puerta de dos hojas que segun creemos estaba ántes colocada en la sala Capitular de la antigua Catedral y que si el proyecto de levantar un local para el Sacristan mayor y demás empleados se lleva á cabo, debe servirle á este de ingreso.

En el panteon se han hecho tambien mejoras enlosándolo todo y colocando en sus paredes un sin número de candelabros de bronce.

*

Las compañías de verso y zarzuela que están trabajando actualmente en los teatros de la plaza de San Fernando y de la calle de la Novena, son muy notables en sus respectivos géneros y están obteniendo la más señalada proteccion por parte del público.

El eminente actor Sr. Vico ha sido aplaudidísimo en el Gran Teatro, demostrando una vez más sus excelentes dotes y aptitud para las representaciones dramáticas y cómicas en el interesante drama *Cid Rodrigo de Vivar* y en la preciosa comedia *La Levita*, contribuyendo al mejor éxito de las representaciones los demás individuos que componen tan excelente compañía, sobresaliendo el Sr. Cepillo, que, además de ser un actor consumado, no tiene rival en determinados papeles. La noche que se puso en escena *Un inglés y un vizcaino*, fué calurosamente aplaudido.

El drama *La esposa del vengador* fué representado el Domingo con una perfeccion notabilísima, y con asistencia de un numeroso público que premió con justísimos aplausos á los actores y actrices.

La misma noche inauguró sus tareas en el Principal la compañía de zarzuela dirigida por el Sr. Pastor. Representóse *El Molinero de Subiza*, zarzuela que fué muy bien acogida por la numerosa concurrencia.

Detenidamente se ocupará de entrambas compañías, y de las representaciones verificadas y que se verifiquen, en su próxima revista de teatros, nuestro competente colaborador el Sr. Cervántes Peredo.

*

Hemos oido que el Sábado en la noche se reunió la Comision del Municipio que entiende en el alumbrado público, á la que asistió el Ilmo. Sr. D. Ignacio Sabater, representante en España de la casa de los Sres. Eugenio Lebon y compañía, de Paris, empresarios de varias fábricas de gas y entre ellas de la de su propiedad.

Segun tenemos entendido hubo de condonársele las multas impuestas á la empresa, atendiendo á las razones que expuso dicho señor, el que se ofreció á completar el manómetro que se halla colocado en el piso bajo de la Casa Capitular.

Tambien nos dicen que va á publicarse en esta ciudad un librito titulado *Manual del consumidor del gas*, cuya obrita ha de reportar gran utilidad á todos los que hacen uso de este alumbrado, pues ha de contener la tarifa de instalaciones y OTRAS NOTICIAS referentes al mismo ramo.

MISCELÁNEA.

Nada es más vil ni despreciable para las letras que

esas contiendas deshonrosas, que esos mortales y envenenados odios, que esa envidia baja y mordaz que con tanta frecuencia vemos reinar entre los que la cultivan. ¿Acaso no tiene la gloria premios y galardones para todos sus adoradores? La envidia ¿no es una pública confesion de flaqueza ó inferioridad? En buen hora que los sabios se emulen entre sí; pero no sean jamás envidiosos ni mordaces: reflexionen sobre todo, que es degradarse salir á la palestra para recrear con sus mordaces sátiras é invectivas á un vulgo siempre dispuesto á deprimir á los hombres, cuya superioridad teme.

Nada perjudica tanto á las letras y á las ciencias como la arrogancia y el tono insultante y despreciador que toman á veces los que las profesan. La reflexion debe enseñarles que el desprecio y el orgullo son insoportables, y bastan por sí solos á destruir y aniquilar los efectos de gratitud y benevolencia que pueden evitar los grandes talentos.

El hombre verdaderamente ilustrado es justo, y da á cada uno lo que es suyo, muestra á la dignidad, al nacimiento y al poder los respetos y deferencias que la sociedad; les tributa; honra á los grandes sin bajeza; se grangea su aprecio y estimacion por medio de una conducta prudente y juiciosa; no hace sentir á nadie su superioridad, y en fin, es indulgente con el ignorante y con el débil. La intolerancia y el orgullo son molestos é insufribles.

La discordia comun entre los literatos, solo sirve para hacer despreciables á unos hombres cuyo verdadero móvil ha de ser el deseo del aprecio, de la reputacion y de la gloria. El público á veces injusto, imputa como un crímen á un Cuerpo entero la falta ó extravío de algunos individuos.

(La Moral Universal).

SECCION RECREATIVA.

EL LIBRERO ESPAÑOL.

REFLEXIONES LITERARIO-MERCANTILES POR UN ESCRITOR, ENCUADERNADO EN RÚSTICA.

Supongamos que un hombre nace, lo cual es frecuentísimo; que el sarampion, viruelas, garrotillo y demás acompañamiento de regalos que desde la cuna le prepara el mundo, no le atacan, ó le atacan tan benignamente que le dejan llegar á mozo; y que siéndolo ya, no le encajan mochila y fusil sobre los hombros para ejercitarlo en los *juegos* de Marte, ni lo tiran por la muralla, ni se le antoja á un polizonte sospechar que tiene facha de conspirador y lo embanastan y plantan en los antípodas, ó poco ménos; cosas todas muy posibles y áun probables en nuestros felicísimos tiempos. Supongamos tambien que este afortunado mortal posee un regular capitalito *(beatus ille)* y se halla decidido á establecerse, tomando una profesion para no ser un zángano en la sociedad, sino un colaborador activo de la riqueza pública y de la suya propia. Tiene medios y aptitud para muchas cosas, y por lo mismo tiene tambien que elegir entre ellas; asunto grave, pues comunmente escogemos un todo lo peor.

Video meliora, proboque; deteriora sequor.

¿Y cuál es la peor de las profesiones, en el sentido de ser la más sobrecargada de gabelas, la más invadida por todos y la más ocasionada y propia para arruinarse? Sin duda la de librero. Con un palmo de boca abierta quedarán al oir esta afirmacion y no dejarán de sonreirse con aire de incredulidad los que en estos dias hayan leido en los periódicos de la corte y de provincias la extraordinaria prosperidad y desarrollo del comercio de libros en Bélgica, Inglaterra y Francia, y sepan que un solo librero de Lóndres tiene un batallon de dependientes sin cesar ocupados, corresponsales en todos los paises del globo y una venta anual de muchos millones; con la añadidura de no ser este el *Fénix*, ó mejor dicho, el hombre *feliz* de su clase; sino que hay otros muchos que se le igualan ó parecen en su actividad mercantil y crecidas ganancias.

Pero ¡oh dolor! estas maravillas, que para nosotros en verdad son tales, solo se verifican y repiten con frecuencia en el extranjero; miéntras que en España el comercio de libros arrastra una existencia que bien merece llamarse arrastrada, por la pobre, lánguida y abatida. Los volúmenes se empolvan, apolillan y eternizan en los armarios: no se debe decir que allí están, sino que yacen allí como cuerpos entregados á la podredumbre; las contribuciones menudean y crecen progresivamente; el público se acostumbra á leer novelitas de á dos cuartos entrega, periódicos políticos de impolíticas formas, ó á no leer nada, que es más descansado y económico: encuentra carísima cualquier obra instructiva y buena, si vale dos pesos, y juzga barato dar treinta por un abono de algunas corridas de toros; civilizadora y amena diversion, muy digna de la cultura del Congo y que no deja de producir diariamente los más provechosos frutos. Entre ellos debe contarse, para honra y gloria de nuestro siglo, la creacion de una literatura cornuda, tan ática en la forma como filosófica en el pensamiento, destinada á llevar de Norte á Sur y de Oriente á Ocaso la importante noticia de que tal toro era berrendo y desbarrigó siete caballos, de que tal torero dió tres capeos, dos pinchazos y un volapié, y que príncipes y aristocráticos señores, entusiasmados por tan gloriosos hechos, batian palmas y regalaban á los lidiadores manojos de puros y valiosas halajas; todo lo cual es muy digno de saberse y estudiarse por las presentes y venideras generaciones. De esta suerte se liga lo pasado con lo futuro, el hijo sigue las honrosas huellas de papá, el *arte* progresa y todos nos hallamos gordos y contentos.

Iba diciendo, antes de que la digresion tauromáquica me saliese al paso, que por muchos y diversos conceptos la profesion de librero español es de lo más deplorable que imaginarse puede; y como si no hubiera bastante con sus propias desdichas y quiebras, viene sobre él para aumentarlas y hacerlas irremediables una plaga, que ni todas las de Egipto son más funestas en el presente caso; esta plaga es de los intrusos. No hay falsedad, ni aun ponderacion en esto: aquí teneis la prueba. Si un hombre sin títulos, aunque sea más docto que Hipócrates, Galeno y Boerhave, se dedica á curar enfermos, va á presidio por ende: quien no cursó leyes en universidad, no puede ser abogado: quien no paga impuesto, no puede ser artesano, industrial, ni áun vendedor de fósforos. Pero todos pueden ser más ó ménos libreros á medida de su libérrima voluntad; por cuya causa venden libros las oficinas de gobernacion, las porterías de los establecimientos de enseñanza, los autores en su casa, los juzgados civiles, las sacristías de las iglesias, los chalanes ambulantes, los cor-

responsales anónimos, los acomodadores de teatro.... y en suma, todo el que quiere hacerlo. ¡Oh libertad! De ella puede asegurarse lo que Lope de Vega dijo de la sangría,

que á veces da salud, y á veces mata.

Es verdad: mata cuando se limita á una sola cosa; da salud, si abarcando el universo como el sol, las fecunda todas.

Una observacion tengo hecha, que tambien habrá quizá verificado el lector, y que resulta como las otras en perjuicio del librero. Si prestais cualquier objeto á un hombre honrado, os lo devolverá áun cuando sea dinero y no medie documento alguno en fianza de la deuda; pero prestad libros y ya vereis: el timorato para quien seria cargo de conciencia quedarse con un duro ajeno, se queda con una obra que vale veinte, sin esperimentar escrúpulo alguno. Parece que los libros son patrimonio comun, así como el aire, que todos pueden respirar; ó el agua, que todos pueden beber.... excepto en Cádiz. Se me olvidaba que escribo en la perla del Océano, y que un barril vale cien milésimas de escudo.

Y si nadie, ó casi nadie siente escrúpulo de apropiarse un libro ajeno, ¿quién será tan candoroso que vaya á comprarlo, pudiéndolo obtener de balde con un poco de despreocupacion y otro poco de vergüenza? Dispensa, amigo lector, esta reflexion dolorosa á quien tenia vari.s cientos de volúmenes y hoy al abrir un estante sólo ve tablas vacías y obras descabaladas. Esto último es lo que más me encocora y daña, hasta el extremo de que pienso insertar en los periódicos el siguiente anuncio: «Los amigos de Don »Fulano, D. Zutano, etc., etc., que tienen hace años en su »poder tales y tales tomos de tales obras, se dignarán de »acudir á esta su casa para completarlas, llevándose los restantes.» A ver si quiere Dios que por fin entiendan la indirecta, y vuelva el hijo pródigo á los paternos lares.

Otra observacion haré, y vaya de observaciones. Siempre que una profesion ú oficio está de baja, se une con otro, para tener el que lo ejerce dos cuerdas á que agarrarse, ó con que ahorcarse; y esto es lo más frecuente. ¿Por qué en las villas y aldeas vemos esos miserables tenduchos donde se venden frutas, muñecos, aguardiente, clavos, pañuelos, y en fin, cosas tan diversas que nadie puede clasificar la tienda donde se hallan? Porque ninguna de aquellas cosas por sí sola produciria para mantener al dueño. Esto, que parece inoportuno, cuadra ajustadamente á mi propósito. ¿Qué se ha vendido siempre en las librerías? Libros. ¿Qué se procura además vender hoy? Nada, casi nada: estampas, fotografías, medallas, objetos de escritorio, rosarios, instrumentes ópticos, y tal vez dentro de poco se venda aceite y escopetas de dos cañones y babuchas morunas; lo cual demuestra claramente que la librería por sí sola constituye uno de esos medios de vivir que no dan para vivir. Cuando el convencimiento de esta triste verdad penetre más y más en la clase social á quien tanto interesa, cuando vea, como suele decirse, la muerte al ojo y la salvacion problemática y lejana, sucederá que unido el libro á cuantos ejerzan su mismo comercio, gestionará sin descanso hasta conseguir notable rebaja y áun supresion de derechos sobre el papel extranjero, celeridad y perfeccion en los trabajos tipográficos; y por consiguiente, baratura en las ediciones: si no emprende este camino, ó no puede salvar los obstáculos que se le opongan, por más raro que parezca, hemos de ver rótulos como éste: *D. Fulano de tal, librero, canta y enseña un fenómeno con dos cabezas; y si alguno se descuida le vende un libro.* O bien como este otro: *D. Mengano despacha obras literarios y científicas y baila en la cuerda floja.* Claro está que no bastando para vivir un solo medio de vivir, se procurarán otros, echando mano cada cual de la habilidad que tenga, y echándose por la muralla abajo si ninguna tiene. Dije que iba de observaciones, y allá va otra que de seguro suscribirán todos los libreros: tan evidente es y tan experimentada por su desgracia la tienen! La última deuda que generalmente se paga es la de libros: quien debe al casero, teme que éste le ponga en la calle; el sastre puede publicar la trampa y perjudicar nuestro buen nombre; témese que el panadero ó el de la tienda de comestibles diga «ese es un hambron;» pero nadie teme lo que pueda decir y publicar su acreedor, si este es librero; pues entónces la misma publicacion de la deuda es una honra, porque ocasiona que algunos piensen para sus adentros: «¡qué hombre tan sabio y estudioso es el Sr. D. Fulano! su pasion »por la ciencia le impulsa á gastar lo que no tiene: ¡cuán»to bien haria el gobierno protegiendo á semejantes hombres!» Y ya tenemos al deudor convertido en sabio por el solo hecho de no pagar; sabiduría mucho más fácil de adquirir así, que perdiendo el pelo y la vista sobre gruesos volúmenes en largas y silenciosas vigilias.

Teniendo en cuenta las contrarledades, quiebras é innumerables desventajas del comercio de librería, dirá alguno, ¿cómo hay quien lo emprenda y aventure en él su capital, tiempo y trabajo? Pues cuando hay quien lo haga, no tendrá tan graves inconvenientes como se nos pinta: el ponderarlos así será una exageraciou, una humorada propia de un artículo festivo. Pues es la triste verdad, carísimo lector, y si existe quien arrostre desventuras tales, sin duda consiste en que este valle de lágrimas ó casa de orates, hay gente para todo. ¿No vemos que la recompensa de un gran crímen ó de una extraordinaria virtud son las persecuciones y los sufrimientos? Sin embargo, nunca han faltado facinerosos, y, para gloria de la humanidad, tampoco mártires. Un solo consuelo, por ser la esperanza lo último que abandona al hombre, tiene el librero español, y es el antiguo proverbio de «no hay mal que cien años dure, ni enfermo que lo resista;» y es de creer que entrando nuestra sociedad por nuevo y más ámplio camino, la actividad individual pueda desarrollarse en sus múltiples manifestaciones y prosperar el librero como todo hombre trabajador y honrado que emprenda una profesion cualquiera. Pero desgraciadamente muy probable es que no logren disfrutar de esta ventaja los nacidos, sino sus hijos y descendientes; por lo cual si en tiempos no muy distantes y algo hermanos del nuestro nació aquella célebre maldicion gitana de «ojalá tengas pleitos aunque los ganes,» hoy, atendidas las actuales circunstancias, bien se puede, y como el mayor mal posible, echarle á un infeliz este anatema: OJALÁ SEAS LIBRERO Y EN ESPAÑA.!

Cádiz. ooo

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

CADIZ: 1875.

TIP. LA MERCANTIL,
DE D. JOSÉ R. Y RODRIGUEZ,
Sacranmeto, 39.

AÑO I. CÁDIZ, 16 JUNIO DE 1875. NÚM. 11.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes. . . . . . . 5 rs.
Número suelto. . . 3 »

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes. . . . . . . 6 rs.
Número suelto. . . 3 »

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

VAPORES CORREOS.

En nuestro apreciable colega *El Comercio* hemos visto confirmada la noticia de la salida de este puerto de la tercera expedicion de los correos de la Habana.

Cádiz ha obtenido justicia.

LA MUJER Y EL TRABAJO.

No existe en la naturaleza creada, ya se la considere en sus relaciones físicas, ya en las intelectuales ó morales, entidad de más difícil estudio y de que se tenga un conocimiento ménos completo, que la mujer.

Y necesariamente habia de pasar así, porque á la mujer no se la conoce sino á través del prisma amañado y artificioso, con que el hombre, por medio de su filosofía, de su ciencia, de sus leyes, de sus costumbres, ha querido presentarla ante la sociedad y ante la historia.

La mujer, á presencia de un recto é imparcial criterio, no es ni puede ser otra cosa que la víctima delicada y pura ofrecida en aras de una grande injusticia, para con su inmolacion aplacar los manes del egoismo, de la insensibilidad y de la tiranía del hombre.

Porque en la mujer hay naturalmente un fondo de bondad indestructible, y un alma elevada y serena, en medio de las tristes miserias y de las espantosas borrascas que agitan la existencia.

Siendo esto así, claro es y evidente, que la educacion de esa preciosa criatura debe dirigirse con singular preferencia al cultivo del alma, al desarrollo de sus ricas y admirables facultades, al perfeccionamiento, en fin, de su noble y angelical naturaleza.

Pero si á tales cuidados, á tal atencion, á tal esmero es acreedora la mujer en general considerada, ¿qué no lo será la mujer que necesita del trabajo para vivir, y á quien la falta de medios y de recursos hacen aún más interesante y simpática?

Y sin embargo, la mujer es mirada con desden, y tratada con severidad extrema por el hombre, en todos los estados de la vida social.

La mujer, en sus relaciones con el trabajo, es objeto casi siempre de injusticias, de impías vejaciones, de inauditos atropellos, y ve constantemente enarbolado sobre sus espaldas el látigo, que con crueldad suma maneja su señor y dueño.

No bastan, nó, á cubrir los detalles de tan odioso cuadro esos mal tegidos velos de una ambigua conveniencia pública y de una hipócrita galantería; porque en medio de sus débiles y quebrantadas mallas se abren paso los deslumbradores rayos de la verdad, que vienen á poner más de relieve aquellos abusos y aquellas transgresiones.

No vaya á creerse por esto en manera alguna, que se aspira á ese delirio, á ese absurdo, con que algunos, desconociendo la naturaleza y atentando á la razon misma, pretenden sacar las cosas de quicio variando radicalmente la condicion y el destino de la mujer.

Los que tal quieren, sólo consiguen ponerse en un espantoso ridículo y alejar á la mujer de sus fines naturales, é impedir el progreso de la misma dentro de la esfera que por el dedo de Dios le está trazada.

Intentar que la mujer, que tiene su mundo, su sociedad, su fin gloriosísimo y más importante y más trascendental y más bello si duda que el del hombre, se separe de él, y lo abandone, y negándose á sí misma, sus facultades, su espíritu y hasta su cuerpo, puede decirse, entre en otro órden de cosas, se olvide completamente de su persona y se dedique á ejercicios intelectuales, que no están en armonía con su razon por más que ésta los comprenda y contra lo que, pugna por otra parte su sensibilidad y su delicadeza, y á trabajos materiales para que su físico no está organizado y hasta sus formas, son un contrasentido puestas en relacion con ellos; es la mayor de las locuras, el más acabado de los imposibles.

Por mucho interés, por mucho sentimiento, por mucha pasion que la mujer inspire y por mucho que la ame, un hombre de inteligencia y de corazon no llegará nunca al caso de pretender trocar su naturaleza é índole hermosísimas, llenas de poesía y sentimiento, por ninguna otra y ménos por la suya propia.

Es demasiado amable y es demasiada digna de amor y de pasion para que vaya á hacerse de ella

una caricatura, rebajando y envileciendo su carácter y su fin altamente social.

Nada más repulsivo, nada más antipático, nada ménos mujer, en una palabra, que la que por su desgracia alardea los conocimientos viriles que pueda haber adquirido, y los va proclamando á son de trompeta con la gramática en la mano y la pedantería en los labios, para que llegue á noticia de todos y todos se rian de ella.

Una mujer así constituida, no es una mujer, ni un hombre, ni nada, en fin; es una cosa híbrida, anómala, inconcebible; y como tal, sólo inspira repugnancia, y á nada responde, y nada satisface.

Es tan mal vista una mujer marimacho, y lo es sin duda la escolástica, la académica, como el hombre afeminado y que tiene pretensiones mujeriles.

Generalmente las tales salen de este mundo empuñando la palma y sosteniendo sobre sus ilustrados y eruditos hombros la tranca de un celibato forzoso.

Y cuenta que hay quien dice, que el celibato forzoso es la cadena perpétua de las mujeres.

En verdad que no merece menor castigo la que al oir un yo *te amo* responde con la explicacion de un esdrújulo ó diciendo por donde pasa el ecuador.

De más pena es acreedora sin duda la que cuando el hombre se dirige á ella con el pecho lleno de ilusiones y de esperanzas, le produce impresion tan dolorosa y tan desgarradora, que no parece sino que le asesta una puñalada ó le despeña de una inmensa altura, haciéndole caer del cielo á la tierra.

No excluye esto el que haya mujeres singulares, verdaderas excepciones en su sexo, que cultiven con ventajas las bellas letras y den en ellas ópimos frutos; que sean el orgullo y la admiracion de sus conciudadanos.

Pero esos mismos trabajos de mujeres eminentes ocupan un lugar secundario al lado de otros, que en el mismo ó análogo género llevaron á cabo grandes hombres.

Bellas, admirables son las obras de Santa Teresa de Jesús y de Mad. Stael; pero ni las de la primera podrán compararse nunca á las de San Agustin, San Buenaventura y Bosuet, ni las de la segunda á las de Chauteubriand, Balmes y Larra.

Esto no obsta para que la mujer en las artes, en las labores, en las ocupaciones propias de su sexo, se vea usurpada, excluida y aherrojada por el hombre.

Lo que es más: hasta ciertas industrias, cuya práctica y desempeño se adapta perfectamente á la manera de existir de la mujer, el hombre las explota para sí y á su antojo de un modo absoluto.

Tiene la compañera del hombre sobre la tierra un campo vastísimo y de ilimitados horizontes donde desenvolverse armónicamente, y donde ejercitar de una manera adecuada su actividad y sus hermosas aptitudes.

Tal es el hogar doméstico, ese trono de la familia.

Pero materia tan árdua, tan grave, tan superior, tiene derecho por sí sola á un estudio particular, que de tratarse como debiera, los libros más grandes y demás folios serian insuficientes á contenerla.

Nuestras modernas costumbres y nuestras imitaciones, casi siempre de lo más malo, del extranjero, han terciado asimismo en el asunto, y han resuelto bien desdichadamente por cierto, la cuestion en lo que es susceptible y exije una pronta reforma.

Indudable es que la venta de mil productos de la industria, que acapara hoy el hombre, debiera estar encomendada y ser privativo encargo de las mujeres.

No se dice por esto que al frente de cualquier expendeduría se colocara una mujer, porque existen industrias y comercios á que se resiste su pura naturaleza y su virginal pudor.

Sin embargo, hay mil tiendas y establecimientos á cuyo frente debieran estar y se verian con sumo gusto á las mujeres; no así á los hombres.

Es cosa que causa empacho y hasta irrita, ver tras los mostradores de los almacenes de modas, de joyas, de telas y de otros mil objetos, á esos jóvenes y á esos hombres, de luengas melenas y prolongadas barbas vendiendo adornos de señoras, limpiando el polvo á las alhajas, midiendo géneros.

¿Cuánto mejor, más propio y más conforme no seria esa ocupacion para las mujeres que arrebatada á á su condicion y á su derecho pudiera proporcionales alguna ganancia y un ejercicio conforme á su actividad y á su talento?

¿Qué bien no estarian esos gentiles mancebos, esos arrogantes caballeros que hoy se revuelven entre cofias, gasas y piedras preciosas, haciendo mover la maquinaria de una fábrica, manejando el martillo y el cincel, conduciendo el arado y dirigiendo la esteva, ó formando en las bizarras líneas de una compañía de granaderos ó de una seccion de cazadores de caballería?

Y no se diga que dedicados á carreras científicas y profesionales, porque en estos tiempos de democracia las familias se empeñan, á costa quizás de su fortuna y de su porvenir, en aristocratizar á los hijos, haciéndolos abogados, militares, médicos, ingenieros, aunque no tengan aptitud ni condiciones para el caso.

No hay artesano, ni industrial, ni artista, ni comerciante, ni labrador que no crea ennoblecer á sus hijos, dándoles lo que ha dado en llamarse sin que se sepa por qué, una carrera, como si no lo fuesen y honradísimas por cierto la industria, las artes, el comercio y sobre todo y en nuestro suelo la agricultura.

Pero volviendo á la mujer: no es sólo la expendicion de muchos productos áun de lo que ella misma confecciona, lo que le roba el hombre.

Hay muchas industrias manuales y mecánicas que debia ser patrimonio especial de ella, y que ejercen sin embargo hombres, á quienes imperiosamente reclaman los campos, el ejército, la fabricacion, la mar, el estudio y el arte.

La asistencia y la educacion de los niños de ambos sexos, en los casos deplorabilísimos de que sus padres se sustraigan á este deber que Dios le impusiera, de-

bia encomendarse á las mujeres; pero á mujeres que sin dejar de ser inteligentes é instruidas estuvierran relacionadas con ellos por medio de los vínculos santos de la Religion y de la Patria.

Ya que sin piedad y sin rebozo se sustituye el desinterés de la naturaleza con el cálculo mercenario; ya que lo propio, lo íntimo viene á ser reemplazado por lo extraño, por lo adverso tal vez, que lo sea al ménos en las mejores condiciones posibles.

Ya que se relaja, ya que se divorcia, en momentos tan críticos y decisivos para la existencia, los vínculos más sagrados que ligan á los padres con los hijos; procúrese al ménos no aventar de sus almas la semilla bendita del Evangelio, ni secar en su corazon el amor sublime de la patria.

¡No le bastaba al hombre, nó, rey de las ciencias y de las artes, dueño de la industria y del comercio, señor de la fuerza y de la navegacion, escatimar á la mujer trabajos, ejercicios, modos de vivir que se adactan perfectamente á su manera de ser!

Era preciso que en los cortos, en los estrechos límites en que la actividad femenina evoluciona y difícilmente se agita, hiciese sentir, y duramente, la ingerencia y el predominio del hombre.

Leyes arbitrarias, reglas caprichosas, prescripciones nada equitativas han venido á reglamentar el trabajo de la mujer, á medir, á poner tasa con ligereza suma al precio de ese trabajo, á fijar y á establecer *à priori* su mezquina é incompleta retribucion.

En Economía Política nada hay más desproporcionado, más desigual, que la recompensa dada al trabajo de la mujer.

Y no se trata de un trabajo ahí cualquiera; es el de la mujer un trabajo que embotando la inteligencia, porque rara vez habla al alma y pone en ejercicio sus cualidades, debilita los sentidos más preciosos, y destruye las más fuertes y robustas organizaciones.

No cabe ocupacion más sedentaria, más monotona, más verdaderamente aburrida que el dar puntada tras puntada, que el torcer un cordon sobre otro.

Hé ahí el ameno y variado entretenimiento de las más de nuestras mujeres, lo mismo en las grandes ciudades, que en las más pobres y miserables aldeas.

La vista fija horas enteras sobre los bordes-dentados de una máquina que oprimen entre sí dos pieles de cabritilla, y el paso repetido y continuo de la aguja y la seda por los intersticios de esos dientes, cuya anchura es menor que un milímetro, son causas bastantes para ocasionar la vista cansada, las más dolorosas oftalmias y hasta la ceguera.

Pues bien, la pobre que hace guantes pasa así los dias desde que amanece hasta que el Sol se pone, sin esperanza de poder variar su triste existencia, con el producto de tan enojoso y perjudicial trabajo.

Ya en las orillas de los rios, ya en los lavaderos públicos, ya en las casas particulares, nuestras lavanderas destrozan y hasta desfiguran sus manos, relajan y magullan sus músculos, desgastan y corroen sus pulmones con lo recio del trabajo, con la inclinacion constante de su pecho y con las emanaciones del jabon y de las aguas sucias, que sin cesar aspiran.

¿Cuál es, pues, el pago de tanto esfuerzo, de tanta asiduidad, de tanta destruccion?

¡Dos reales ó cincuenta céntimos de peseta es todo lo que percibe la pobre que pasa el dia, la velada y las altas horas de la noche, á veces, cosiendo sin cesar, sin descanso, sin distraccion alguna; con un porvenir de dos reales para mantenerse y vivir ella, quizás una madre anciana, acaso unos pobres hermanitos!

Y si esa infeliz comete la más ligera falta, la que ménos malicia encierre, el mundo la desprecia y la acusa.

El mundo por lo visto, sin proporcionar los medios, quiere que esas pobres muchachas sean héroes ó santas.

Todos le vuelven la espalda, se apartan de ella, y la arrojan de sí.

Solo la Religion, solo la Religion divina que ha dicho *el que esté sin culpa que arroje la primera piedra* le abre sus brazos, le presta sus consuelos, la alienta llena de amor, y la levanta..... aunque su falta fuese talmente una caida.

¿Pero la pobre guantera está más retribuida por ventura?

¿Es su trabajo más acidentado, más grato, más conservador de la salud?

Un escritor que se distingue tanto por su galanura en el decir, como por la nobleza y elevacion de sus ideas, ha hecho un cálculo relativo al precio de la costura de unos guantes, y es incalculable el número de puntadas que corresponde á cada céntimo.

Porque lo que se da á la mujer dedicada á ese trabajo por un par de guantes, trabajo que poco más poco ménos embebe el dia, son 31 céntimos y algunas milésimas de peseta.

Más claro: diez cuartos y medio.

La lavandera ya es otra cosa.

La lavandera de crepúsculo á crepúsculo, y de cuyo trabajo se ha dado una pequeña idea, recibe una peseta de jornal, ó lo que es lo mismo, 34 cuartos.

Es decir, lo que cobra cualquier mandadero por llevar de una á otra parte un encargo que ni pesa, que ni siquiera le molesta, y en cuya operacion invierte media hora á lo más.

La conciencia y los sentimientos más hondos del corazon humano no pueden ménos de revelarse enérgicamente á estas reflexiones, expresion fiel de la verdad.

Más todavia; si se considera que la víctima es ese ser cuya mision es tan alta, cuyo influjo celestial se hace sentir por donde quiera, cuyas formas son la manifestacion más completa y acabada de la belleza, y cuyo espíritu es la emanacion más directa y más pura de la Bondad divina.

La mujer oprimida más allá de los límites del Derecho y desnaturalizada por la egoista conveniencia del hombre, sin transformar su esencia ni su carác-

ter, aspiracion tan ridícula como imposible, es capaz de mejoramiento y tiene aptitudes para adelantar y perfeccionarse dentro de su esfera, conforme á su naturaleza, de acuerdo con su modo de existir; y conservando siempre el carácter constitutivo de su personalidad que es el de un ángel dejado por Dios sobre la tierra para consuelo y bien del hombre.

LUIS MORALES Y CABE.

Cádiz: 1875.

ESCUELAS PÚBLICAS.

Con gran satisfaccion hemos visto recientemente las disposiciones publicadas por el Sr. Gobernador de la provincia, señalando la época en que se han de celebrar exámenes públicos en las escuelas costeadas por el Municipio.

Mucho, repetimos, nos place ese celo de la primera autoridad de Cádiz, y con nosotros estamos ciertos, se felicitarán tambien los maestros que, exactos en el cumplimiento de su deber, tienen ocasion de mostrar públicamente los adelantos de los niños á su enseñanza encargados; pero ya que tan buena voluntad vemos en el Sr. Gobernador, vamos á permitirnos hacer algunas reflexiones, no inspiradas en la manía de crear obstáculos, ni de inventar censuras, como se nos ha dicho al escribir sobre otros temas no ménos importantes, sino hijas de la experiencia y probadas con testimonios irrecusables.

Lo primero que se nos ocurre es preguntar á las personas en ello interesadas: ¿creen medio eficaz para probar el cumplimiento de las obligaciones del maestro, los exámenes públicos, bajo la organizacion que hoy tienen estos actos? Si la voz de la conciencia no se apaga por las miras del interés, ¿quién no deseara darle una forma que justificara más eficazmente si el maestro habia ó no llenado sus deberes y los adelantos de los alumnos?

Nadie que sinceramente desee que la enseñanza de instruccion primaria sea una verdad, podrá recusarnos que dilucidemos esta cuestion animados del deseo de contribuir con nuestras ideas al mayor lucimiento del maestro y aprovechamiento del discípulo.

Los exámenes públicos cual hoy se verifican, lo decimos con sentimiento, no llenan el alto objeto de su institucion. ¿Cómo se puede probar si el maestro ha cumplido ó no sus deberes por medio de un exámen superficial? ¿Cuántas veces un maestro modelo no ve malogrados todos sus afanes por la calidad de genio de un niño, ó su precipitacion en el responder, quizás por la mala inteligencia de la pregunta que le ha hecho una persona de las que tienen derecho á asistir á estos actos? Pregunta hecha de un modo inconveniente por no estar enterado minuciosamente de las formas de enseñanza: en este caso verdad es que el maestro tiene derecho á explicar la pregunta al discípulo, pero y si al esclarecer la pregunta la tergiversa y reduce á otra ú otras generales estudiadas para la preparacion de los exámenes con ocho ó diez dias de anticipacion, ¿han de discutir el maestro y el examinador, si fué esa la pregunta? no: de donde resulta que el acto del exámen es vicioso en sus formas, se presenta á favores y por tanto, nulo en sus efectos; esto es, no sirve eficazmente para probar ni si el maestro ha cumplido su mision, ni si el niño ha aprovechado sus lecciones.

Además debemos hacer notar un fenómeno que muchos ignoran y que puede contribuir á probar más y más la verdad que venimos probando.

En todas las escuelas hay su *libro de visitas;* en sus hojas escriben las autoridades, comisionados y personas caracterizadas, el juicio que le ha merecido la inspeccion del establecimiento; compárense estos libros que podemos llamar *registros,* en que se anotan si el maestro ha satisfecho ó no sus obligaciones; comparémosles; y todos, con escasas diferencias, todos resultarán iguales, y sin embargo, ¿quién se convencerá que todos los niños adelantan igualmente? ¿Quién puede poner en duda que en unos establecimientos se enseña mejor que en otros, bien por los mayores conocimientos del maestro, bien por el menor número de alumnos? Y á pesar de estas condiciones que tanta influencia ejercen en el desarrollo de la enseñanza, si juzgamos por los *libros de visita* no hay diferencia alguna: esto no es creible; en la conciencia misma de los que nos censuren está que en todos se podrá enseñar bien, pero nadie negará que en uno sea mejor que en otro, ¿por qué entónces de la lectura de los libros y de los exámenes resultan iguales juicios? Porque ni los libros de visitas ni los exámenes públicos, organizados cual hoy están, son eficaces para llenar la idea que presidió á su creacion.

Como de la eficacia de unos y otros resulta honra al maestro, satisfaccion á la ley y provecho á la sociedad, creemos de justicia el deber de indicar el medio á nuestro juicio más á propósito para cumplir con tan laudable fin; atáquennos los que tengan sus intereses reñidos con los de la verdad; no por eso el periódico que lleva su nombre, dejará de aconsejar aquellas reformas que acreditan y exijen como necesarias el honor de la enseñanza.

En el próximo número explicaremos nuestras ideas; por hoy ya hemos dicho lo bastante; no moviéndonos á estas reflexiones miras indignas, tenemos el testimonio de la conciencia y no callaremos hasta ver realizada la justicia ó que se nos convenza de la ineficacia de nuestros principios.

BALTASAR GRACIAN.

Cádiz: 10 de Junio de 1874.



EL TRABAJO ES LA RIQUEZA.

«El trabajo es el agente de la moral pública y los que tienen su jornal asegurado y satisfechas sus necesidades no se prestan á servir de dóciles instrumentos, á los revoltosos de oficio.»

T. G. L.

Cuando convertimos los ojos á cuanto nos rodea y vemos tantos crímenes en alza, tantas virtudes en baja, casi tememos por el mañana de esta sociedad egoista que solo vive al dia, y solo presta atencion al engrandecimiento material; ante este punible olvido, de la moral y de la justicia, nuestras pasiones se conjuran contra la razon y tientan á precipitarnos en la corriente de la anarquía intelectual primero, para despues envolvernos en las tempestades de la demagogia social; pero cuando tendemos los ojos desde la altura de la idea cristiana, nuestro espíritu se alienta, y al vigor de su fe, á la pluma ántes infecunda sobran ya palabras, al seco pensamiento rebosan ideas.

Nuestros dias son de crisis; vivimos en una época de gestacion, y no deben extrañarnos la perturbacion ni el egoismo que reina en los corazones y domina en el pensamiento de la sociedad; accidentes propios á las épocas de transicion: iguales los escribe la historia al renacimiento de todas las ideas, y claro es que al renacimiento de la justicia no es mucho acompañen los fenómenos que presencia nuestro siglo.

En la edad antigua, griegos y romanos daban carácter á su época en las guerras de esclavitud; luego se estremece la sociedad á la aparicion de la idea cristiana, y avergonzada de sus groseras ideas sobre la humanidad, ya no lucha por la posesion del cuerpo, si no quiere tener el dominio del alma; el paganismo no mata por reducir á la esclavitud, mata por reducir á las creencias, rechaza la idea de Jesus, y sin embargo la confiesa, la persigue y reconoce su elevacion, cuando tanto batalla por asimilarse la dignidad de los que con Tertuliano decian *semen est sanguis cristianorum.*

Jesus enseña la dignidad de la conciencia, los filósofos persiguen á Jesus, y sin que noten la contradiccion en que incurren, libertan á sus esclavos pero á condicion de que no han de hacerse cristianos; ya no estiman ser dueños del cuerpo: lo que quieren es ser amos de su conciencia; éstos son los albores del progreso; el hombre se levanta primero para sostener con la fuerza su libertad; no siendo esclavo, lo demás poco le importa; tiene razon, debe ser libre y quiere serlo, y por eso lucha repitiendo con Espartaco: *si no tenemos armas tenemos brazos, abrámonos camino;* quiere el bien, pero ¿cómo lo busca? Por la guerra. Siglos despues los cristianos reclaman tambien su independencia, pero ya han progresado, ya no la buscan por la sublevacion, ellos la encuentran invocando la razon y confundiendo la altivez pagana con aquellas frases hasta entónces nunca oidas de *moriamus pro justitia: cruciate torquete, damnate, atterite nos plures efficimus quoties murmeti á vovis.*

A esas grandes contiendas, presidia un pensamiento; á los que morian animaba una idea; los esclavos querian redimirse del trabajo forzado; los mártires buscaban el triunfo de la moral; diez y nueve siglos nos separan de aquellos sacrificios, y el problema del TRABAJO aún se discute y aún hay quien niega el axioma de la moral, intentando dar á la sociedad una organizacion sólo basada en el propio bienestar; vamos, pues, á demostrar que «el trabajo es la riqueza, y el mejor agente de la moral pública; haciendo prósperos y libres á los pueblos que le consagran la voluntad y la fuerza.»

La organizacion del trabajo es problema que preocupa desde la antigüedad á todos los estadistas, siendo muy de notar que aquellos hombres han sido más leales en su organizacion, que más sinceros y rectos han sido en la administracion de los pueblos, de lo cual podemos deducir lógicamente que en cuanto se desee dar estabilidad al órden en una nacion, se hace más preciso fomentar en ella el trabajo y asegurar la subsistencia á las masas obreras.

Consecuencia necesaria al estudio de los elementos que forman el cuerpo de todas las revoluciones y que estando escrita en la historia, no se necesita sino observar cuál ha sido la causa de los anteriores sacudimientos sociales, para comprender el ¿por qué? es el trabajo el mejor agente de la moral pública; ¿por qué? los que tienen un jornal asegurado no se prestan á servir de dóciles instrumentos á los revoltosos de oficio.

La libertad de Roma, la república de Aténas, la nacionalidad de Cartago, perecieron bajo el hacha de los demagogos, y éstos no eran sino obreros sin trabajo; *trabajadores parados,* porque en aquellos pueblos ya no se pensaba en construir, ya no se estudiaba el plano de monumentos, ya les hastiaba el trabajo y prefirieron solazarse los ricos en las conspiraciones; éstos pensaban en el poder; y los pobres, los que estaban privados de entrar en el Senado, los que no podian pisar los palacios de los señores, porque no calzaban coturnos de seda y oro, pensaron en las revoluciones, pidieron su apoyo ricos revoltosos, y ántes que acabaran de hablar mil brazos se alzaron para la defensa de su causa; pero aquellos trabajadores á quienes el halago de la ambicion obligó un dia á servir la causa de los señores, sintieron más tarde en sí el estímulo de la envidia, y entregados á la holganza por la falta de salario primero y por la sobra de ambicion despues; ¡hé ahí! convertidos en demagogos los pueblos que sembraran el mundo de maravillas: ¿por qué? la falta de trabajo fué el principio de su perversion.

Las revoluciones religiosas de Inglaterra, las conmociones políticas de Francia, ¿han tenido acaso más poderoso auxiliar que los braceros ociosos? Las bandas que cruzaron el territorio inglés, derribando imágenes unas, imponiendo otras el segundo bautismo, ¿quiénes las componian? Obreros despedidos de los ta-

lleres, campesinos á quienes, ó el trabajo era duro yugo ó la ociosidad por falta de trabajo coyunda á la que mal podian avenirse: en Francia á su vez, mientras los enciclopedistas entraban á saco en las viejas creencias, los revolucionarios entraban vencedores en la Bastilla y en las Tullerías: si el pueblo francés hubiese tenido pan, si las masas obreras hubieran estado distraidas en la industria, ¿quién se convencerá de que hubieran sucedido los horrores del 93?

Hemos dicho que el trabajo es la riqueza, porque el trabajo es el órden, el trabajo es la ley, la ley es la justicia, y pueblos donde impera la justicia, rije la ley y subsiste el órden, son pueblos ricos; porque la produccion que emana del trabajo no sirve al capricho, se distribuye en igualdad al propio é individual mérito, y de esta graduacion justa y razonada nace la proteccion al derecho de todos y cada uno, resultando en los pueblos trabajadores la riqueza del cuerpo, *la produccion*; y la riqueza del espíritu, *la libertad*.

Vemos, pues, que el trabajo es el mejor agente de la moral pública; ésta supone la satisfaccion de las necesidades del cuerpo y el reconocimiento de los derechos del espíritu, y ¿qué pueblo se subleva, qué revolucion se hace estando garantidas y consolidadas estas facultades? Ninguna: luego el tema que encabeza estas líneas es un axioma económico y un principio de administracion que han de tener muy presentes nuestros gobernantes.

Pero no nos hacemos ilusiones; hoy puede resumirse el estado de la opinion diciendo que todo el mundo condena el socialismo por conviccion y lo realiza por instinto; todos preconizan el trabajo y ninguno á él se abraza; no siendo este el menor motivo por el que hoy la palabra del escritor es *vox clamantis in deserto*, pero nosotros continuaremos siempre la propaganda de la justicia; al impulso de esta idea no hay resistencia, y áun cuando nuestro salario sea el dolor, siempre exaltaremos el trabajo, seguros de que el tiempo coronará nuestros esfuerzos, y entónces repitiendo las palabras de nuestra reflexion: ¡Bendito sea el trabajo! ¡Bendito sea el progreso! alabaremos á Dios que nos ha permitido ver el triunfo del derecho, la glorificacion de la justicia, anilladas al porvenir de España: no por la espada, sí, por la razon; no por la fuerza, sino por la virtud del pensamiento.

JUAN DE V. PORTELA.

Cádiz: Junio 1875.

CRÓNICA LOCAL.

SOLEMNIDAD RELIGIOSA.—El ofrecimiento de flores espirituales que los alumnos del Seminario Conciliar de San Bartolomé tienen costumbre de celebrar públicamente el último dia de Mayo, se ha verificado este año con gran solemnidad.

Entre los centros de enseñanza que más honran á Cádiz, ocupa distinguido lugar el Seminario de San Bartolomé; sus dignos profesores y celosos superiores, secundando las elevadas miras del Rector del establecimiento D. Manuel Bosichi, pueden lisonjearse del derecho que tienen á la estima de toda persona sensata, cualesquiera que sean sus creencias religiosas, pues el fomento de los estudios y la enseñanza siempre merecen el respeto de todo hombre que por honrado se tenga.

En el Seminario es donde más estrechamante se ven unidas la ciencia y la religion, ¡tantos jóvenes como se creen emancipados del dominio de la Iglesia, por los estudios que envanecen su espíritu! allí debieran observar la armonía que existe entre la ciencia y la fe.

¿Cuántas veces suspenden el estudio los seminaristas para entregarse á la oracion, y en ella recobran nuevas fuerzas que le inspiran más luz en la inteligencia y más ardor en la voluntad para consagrarse á la mision sacerdotal?

Este podrá ser fanatismo, pero es el fanatismo de la caridad; sentimiento harto noble para que puedan comprenderlo las almas pequeñas: el fanatismo que se enseña en los seminarios, y que tanto se ha exagerado en estos dias, es el amor al estudio, el sacrificio por el prójimo: ¿quién no quisiera ser fanático?

Pero nos hemos dejado llevar de la pasion que sentimos por la difusion de la ciencia que tan honrosa cátedra tiene en el Seminario de San Bartolomé, no siendo nuestros propósitos sino describir la solemnidad religiosa del ofrecimiento de flores á María: preciso es limitar nuestras reflexiones.

Despues de una elocuente plática del virtuoso sacerdote D. Manuel Añeto, se procedió á la procesion claustral que tanta fama ha adquirido en los años anteriores.

El patio del colegio estaba adornado con esplendidez, luciendo en las columnas y paredes estrellas de luces tan bien distribuidas y tan semétricamente dispuestas en armonía con las malas condiciones del local, que la comision encargada del ornato puede lisonjearse de haber satisfecho, más, de haber admirado á las personas de más recto criterio y buen gusto.

Una vez en el patio la comunidad que presidida por el Sr. Obispo acompañaba á la imágen de la Vírgen, ésta se colocó en el centro de aquella magnífica sala, dándose inmediatamente lectura á algunas poesías compuestas por los Sres. D. Casimiro Rodriguez, D. Benito de Elejalde, Barreda y otros, que sentimos no recordar, todos alumnos del establecimiento.

A continuacion se quemaron las cartas que la piedad de aquellos jóvenes escriben á María Santísima, acto conmovedor, que podrá ser blanco de la sátira y de la burla de los espíritus despreocupados, pero que es tan digno de respeto como de lástima los que denostaran un derecho, el más inviolable, el de la oracion.

Contra la costumbre establecida, el Ilmo. Sr. Prelado no le dirigió este año la palabra á la multitud de fieles que ocupaban las vastas galerías del Seminario, y devoradas por el fuego las ofrendas, la procesion volvió al templo, terminando la solemnidad.

Muy respetable es para nosotros el sentimiento religioso, pero aún cuando tanta suerte no poseyéramos, respetaríamos siempre y aplaudiríamos la conducta del Rector y profesorado del Seminario de San Bartolomé.

REVISTA DE TEATROS.

Los amantes de las excelentes representaciones escénicas están de enhorabuena en Cádiz. Dos compañías muy dignas de aplausos, una en el verso, otra en la zarzuela, nos ofrecen con perfeccion esmerada la ejecucion de las más bellas obras de la literatura dramática.

Sin embargo, con verdadero dolor debemos empezar por decir que el público no corresponde á los desvelos de las empresas respectivas, y nos duele tanto más esta indiferencia y apatía que notamos, cuanto que contrasta señaladamente con aquel entusiasmo y fervor con que se asistia en número considerable á las representaciones anti-artísticas y bastante licenciosas que por algun tiempo propinó el Sr. Arderius y su especial compañía. Ya nos quejamos entónces, y lo volvemos á hacer hoy, sintiendo que no se premien los merecimientos artísticos de los estudiosos y distinguidos actores, en tanto que se otorga señalada proteccion á los que sólo pretenden agradar diciendo bufonadas y representando inmoralidades. No parece sino que la perversion del buen gusto es tan grande, y el olvido de las leyes de la prudencia y de la moral tan intenso, que todo se olvida ante la efímera imposicion del capricho, de la licencia ó de la moda.

Notable bajo todos conceptos es la compañía que actualmente funciona en el Gran Teatro. El Sr. D. Antonio Vico es uno de esos actores insignes que disponen, como los privilegiados en el arte escénico, de todas esas perfecciones y sobresalientes facultades de talento é ingenio que cautivan y conmueven al auditorio. Más apto para el drama que para la comedia, siempre se eleva en aquel á la altura de su bien justificado renombre. Vico se inspira verdaderamente en los propósitos, en las acciones, en los cálculos, en las ambiciones, en los odios, celos, furor, amargura y deseos de venganza, ó en la heroicidad, pensamientos elevados, magnanimidad, sufrimiento y resignacion de los protagonistas cuyo papel desempeña. No es un vano declamador que grita, que gesticula, que pronuncia frases y recita versos sin conciencia y sin reflexion: es el actor ilustrado, dominando las situaciones escénicas, seduciendo al público con su decir, con su accionar, con su naturalidad, con su indisputable maestría.

De esa perfeccion de cualidades artísticas para el drama, ha dado muestras notables el Sr. Vico, representando *Ruiz Diaz de Vivar*, obra de interesantes y especiales situaciones; *Guzman el Bueno*, composicion en que la heroicidad, la abnegacion y el patriotismo más elevado predominan; *La Esposa del Vengador*, cuadro algo exagerado, pero que en su fondo entraña una verdad que repetidamente se ha visto realizada en todas épocas y pueblos; *La Muerte del Cardenal Cisneros*, drama magnífico y lleno de relevante interés, donde el carácter del protagonista está exhibido de un modo admirable, que entusiasma y que encanta; drama de versificacion robusta y hermosa, y que agradará siempre á pesar de los reparos apasionados que pueda oponerle la crítica zoilesca ó la envidia de quienes sólo pueden producir sainetes insulsos y pasillos grotescos que á duras penas logran ver representados; *La Campana de la Almudaina*, grandioso drama, lleno de animacion y realce señalados; *Don Juan Tenorio*, especie de copia ó imitacion de una gran obra de Tirso de Molina, que ha servido de modelo para todas las composiciones análogas, así en España como en el Extranjero; y en fin otras muchas producciones revestidas de las galas de la belleza y del encanto.

Mas, nosotros vamos á ocuparnos especialmente en este artículo de la magistral interpretacion de las dos más notables obras dramáticas ofrecidas, *La Vida es sueño* y *Garcia del Castañar*, que por lo mismo de ser verdaderamente clásicas, grandes en la concepcion, majestuosas en el conjunto, bellas en los detalles, ingeniosas en las situaciones, deliciosas en el estilo, eficaces por la moral, sublimes por toda buena enseñanza, ocupan señaladamente la atencion del crítico.

La Vida es Sueño es una de esas concepciones, que sólo saben producir los talentos privilegiados. Su moral es universal. Es el drama de la vida en el punto culminante de la grandeza, del poder, de la tiranía, de los desengaños, de las lecciones de la experiencia. Su pensamiento filosófico, profundo y trascendental, enseña, persuade, evidencia la justicia del castigo cuando las pasiones se desbordan, hace comprender lo que se consigue con la templanza, lo que se origina con la ira, los resultados negativos de la maldad, los desvanecimientos de las ambiciones desmedidas y egoistas, los peligros de las situaciones de fuerza, los defectos de una severidad excesiva é inexplicable y las consecuencias de las acciones inspiradas por la pasion y ejecutadas por la obcecacion y la venganza nefandas. Y además de este pensamiento grandioso, que con maestría se desarrolla, presentando cada escena nuevas bellezas y enseñanzas, privilegio de los ingenios inmortales, campea en todo el drama un conjunto de máximas tan encantadoras, que cautiva el ánimo, congratula á la razon, alegra á la inteligencia y seduce á la rectitud ver aquel tacto, aquella discrecion con que el eminente poeta realza la bondad y la piedad en los príncipes y pone de relieve la odiosidad y desamor que obtienen los tiranos, los que en el poder no reconocen leyes, principios, distinciones, servicios ni merecimientos, los que todo lo sacrifican á su soberbia desapoderada. ¿Qué importan algunos, escasísimos defectos ante la magnitud y perfeccion del conjunto? Una sola belleza de obras como las que nos ocupan borran muchas imperfecciones.

Además, si en la presentacion de personajes, si en el bosquejar caractéres, si en ofrecer escenas de alto interés é indisputable mérito, pocos escritores dramáticos antiguos y modernos han igualado é igualan al gran autor de *La Vida es Sueño*, ¿no es severidad exagerada fijarse como algunas personas hacen, con saña y virulencia, en imperfecciones y faltas insignificantes que en nada empequeñecen la grandeza de la concepcion ni se oponen á la sublimidad del conjunto? Así es que, á pesar de la crítica presuntuosa que trata de imponer leyes y preceptos al genio, la obra se representa con éxito, interesa y cautiva la atencion del auditorio, y son admirados sus hermosos y fluidos versos, apénas afeados por algunos defectuosos.

Este drama tan interesante, puesto en escena por la compañía del Sr. Vico, ha sido interpretado regularmente por los actores que en él tomaron parte; pero ninguno estuvo tan bien como el referido Sr. Vico. Sus cualidades para los papeles dramáticos nos eran conocidas; pero superaron á nuestras esperanzas las facultades demostradas por el insigne actor haciendo el papel de protagonista en *La Vida es Sueño*. ¡Cuánta naturalidad en el recitar y en los

ademanes y movimientos! ¡Con qué verdadera maestría demostraba hallarse poseido de la ira, furor, ambiciones, odios que agitan el pecho del príncipe Segismundo! ¡Qué magistralmente interpretadas aquellas transiciones y diversas situaciones de ánimo en que el poeta nos ofrece al hijo del Rey de Polonia, ya aherrojado en la reclusion, ya furioso con los que le rodean; ora admirado de verse elegido monarca, ora asombrado al saber que era hijo del rey; á las veces ensoberbecido con el poder, sediento de venganza contra su padre, cruel tirano con sus vasallos, y á las veces aleccionado por el castigo, reprimiendo la ira, venciendo en civil contienda á su padre, mostrándose con él clemente, proponiéndose ser justo, satisfaciendo agravios y reparando afrentas! Es indudable: el Sr. Vico es un actor consumado y eminente. El estudio profundo que hace de las obras que pone en escena, da por resultado que se identifica, por decirlo así, con los protagonistas y personajes de los diversos dramas, y sin esfuerzo y sin afectacion interpreta admirablemente los deseos, las aspiraciones, los móviles y las pasiones con que al poeta plugo presentarlos. ¡Poder encantador del verdadero talento artístico! ¡Él realza y da nuevo y valioso atractivo á las composiciones dramáticas! Con numerosos y justísimos aplausos premió la concurrencia al Sr. Vico.

Si en *La vida es sueño* vemos el cuadro real y verdadero de las vanidades, sueños y deseos de la humanidad, siempre desvanecidos, no bien concebidos y realizados, en *García del Castañar* se nos ofrece la pintura más interesante y patética de una existencia amorosa, leal, caballerosa y dignísima. Los caracteres descollantes de la composicion, García del Castañar y su esposa Blanca, son dos tipos llenos de una encantadora naturalidad y de un parecido admirable. Es el uno el cumplido caballero, el sumiso servidor de su rey, el hombre separado del bullicio, de las maldades de los faustos de la sociedad engañadora: es el otro la mujer virtuosa por extremo, la cariñosa esposa, la digna compañera de un hombre honrado y justo. A pesar de sus designios, trátase de sacarles de la no envidiosa ni envidiada posicion que se han creado, alejados de las asechanzas de la maldad y de los estímulos de la vanidad y del deslumbrador encumbramiento; pero esto introduce la confusion en las costumbres de aquel ántes felicísimo matrimonio y produce resultados fatales y terribles. La moral de este drama es tan notable, que siempre se ve representar con gusto y se encomia con justicia. Cuando las voluntades son forzadas; cuando sin necesidad ni precision, ni derecho, ni pretexto alguno se quiere introducir alteraciones y perturbaciones en la vida de las familias, por pasiones, por amores impuros, por odios, por miserias, por asechanzas, por inicuos procedimientos extraños; cuando al hombre que es feliz en el retiro de su estudio ó de su trabajo, quiéresele sacar de aquella situacion para él superior á todas las que pueden proporcionarle la falsa sociedad, la amistad fingida, el deslumbramiento fatuo ó las posiciones deleznables, la tranquilidad del ánimo se altera, las felicidades se ocultan, origínanse las afrentas, muéstrase osada la calumnia y arde todo en temores y sobresaltos.

¿Qué otra cosa sino esto trató de demostrar en su excelente obra el gran poeta del *García del Castañar*? Este hombre es venturoso miéntras le dejan en su delicioso retiro, en tanto que el rey no pretende darle títulos y distinciones, y en tanto que un malvado no trata de ofender el honor de su esposa. Mas en cuanto ve la maldad y la falsía y la ingratitud rugiendo y amenazando en su derredor, y la indignacion le ciega, y el furor le instiga, y descubre los engaños y apariencias que habian reprimido sus ofensas de esposo á trueque de su lealtad de vasallo, es castigado inexorablemente el cortesano licencioso y atrevido que osó poner los ojos en su esposa, y trató de seducirla, robando la paz del alma á aquellos dos seres enamorados y venturosos. Perdonado García del Castañar por el Rey, desea dar pruebas de su valor en el campo de batalla; pero suspirando siempre por aquella felicidad y aquella dicha doméstica que las pasiones y las asechanzas miserables del mundo le arrebataron.

Si feliz estuvo el Sr. Vico en la interpretacion del papel de Segismundo en *La Vida es Sueño*, no ménos lo estuvo en la interpretacion del papel de protagonista en *García del Castañar*. Aquellas interesantísimas narraciones, aquellas situaciones verdaderamente grandiosas y patéticas del drama, aquel respeto que impone á García la autoridad del Rey, aquella imposibilidad de vengar la ofensa inferida, aquellas determinaciones crueles dictadas por el frenesí de un hombre honrado que ve perdida su dicha por maldades aborrecibles, aquel conocer que el ultrajador de su honra no es el Rey, aquellas escenas finales verdaderamente conmovedoras, trágicas, sublimes, ¡qué perfecto interpretador tuvieron en el insigne actor mencionado! ¡Cuánto y cuán merecidamente le aplaudió el público! y ¡cuánto se regocija la crítica amante de la justicia al poder proclamar que el Sr. Vico es uno de los más ilustres artistas que honran la escena patria!

Muy dignos son tambien de los aplausos del crítico las distinguidas actrices Sras. Castro y Guijarro, y los notables actores Sres. Cepillo, Parreño, Maza y Alisedo, que contribuyen de un modo señalado al mejor éxito de las representaciones; sintiendo sólo,— y lo hemos de decir porque ni la lisonja nos guia ni la adulacion nos impulsa,— que no se hayan ofrecido con el mismo cuidado y estudioso esmero que los dramas, algunas comedias de costumbres, puestas en escena bien medianamente por cierto, lo cual pasó sobre todo en *El Hombre de Mundo;* falta inexcusable en compañía tan completa y tan aplaudida como la que bajo la direccion del Sr. Vico actúa en el Gran Teatro.

Para el Miércoles 16 de Junio está anunciado el beneficio de tan eminente actor; y desde luego es de esperar que una numerosísima concurrencia asista á premiar el talento y las grandes facultades artísticas de Vico, y más en el drama *Don Alvaro ó la Fuerza del Sino*, elegido para su representacion por el beneficiado.

Pensábamos al principio que podriamos ocuparnos en esta revista de las compañías que funcionan en el Gran Teatro y en el Principal; pero tan gratamente nos hemos extendido en hablar de la primera, que juzgamos oportuno hacer por hoy punto final; pues la compañía de zarzuela que en el Principal trabaja, es tan completa y excelente, las composiciones puestas en escena en su generalidad tan encantadoras, y la interpretacion así en la parte cómica como en la lírica ha sido tan esmerada, que no procederíamos con justicia dedicándola breves frases. Artículo por sí merece.

Cádiz: 15 Junio de 1875.

MANUEL CERVÁNTES PEREDO.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Tip. La Mercantil, Sacramento 39.

AÑO I. CÁDIZ, 24 JUNIO DE 1875. NÚM. 14.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes. . . . . . . 5 rs.
Número suelto. . . 3 »

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En provincias y en toda España, un mes. . . . . . . 6 rs.
Número suelto. . . 3 »

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

MEJORAS PÚBLICAS.

El Diario de Cádiz, en su número del 15 del corriente, publica un artículo titulado *Aprovechamiento de terrenos en la provincia*, que confirma las alhagüeñas esperanzas que tenemos concebidas sobre el porvenir de Cádiz. Hace tiempo que esta Ciudad y provincia exigen se dé principio á obras que la levanten de la decadencia á que la han lanzado excesos que no trataremos de discutir.

El pensamiento iniciado el año 68 de construir en las inmediaciones de Puerto Real un establecimiento de piscicultura es de gran importancia y su realizacion interesa mucho á Cádiz y sus pueblos comarcanos; el concesionario de las obras, Sr. D. Donato M. Escobar, comerciante muy conocido en la plaza por su honroso empeño en dar á Cádiz la mayor vida mercantil posible, merece bien de todos sus convecinos por la asiduidad y constancia con que trabaja para desarrollar la riqueza de la provincia.

Si esos terrenos que hoy están incultos, se aprovechan, bien haciendo en ellos un vasto establecimiento de piscicultura, que es la idea que presidió al proyecto desde el año 1868, ó bien dedicándolo á las labores agrícolas, de uno ú otro modo, siempre será un beneficio para esta localidad, una mejora para la provincia y un nuevo recurso para el gobierno, formando en su totalidad una empresa productiva para todos.

El aprovechamiento de esos terrenos es una idea tan laudable que no queremos creer pueda tener oposicion en ninguno de los que verdaderamente se interesan por la riqueza y bienestar de nuestra provincia.

Tantas veces se ha hablado de la necesidad de emprender obras públicas, y tantas veces se han defraudado tambien nuestras esperanzas, que la aparicion de un nuevo proyecto, no llama ya á nadie la atencion á pesar de ser una materia para todos tan interesante; pero no vemos inconveniente alguno en que se lleven á la práctica las ideas emitidas por el distinguido escritor nuestro apreciable amigo y colaborador el Sr. Pereira en el artículo que motiva estas líneas.

El proyecto de D. Donato M. Escobar, tiene las simpatías de todas las personas honradas y laboriosas; no es obra para cuyo acometimiento sean necesarios grandes caudales, y á nadie se puede ocultar que es empresa de una gran renta cuando se llegue á realizar.

Pero este es precisamente el *quid* de la dificultad: si se hubiesen aprovechado todas las buenas ideas que se han indicado por la prensa de Cádiz, muy distinta seria le suerte de nuestra provincia, pero desgraciadamente siempre hay algunos obstáculos que cual insuperable valladar impide reducirlos á la práctica.

Aleccionados por esa dolorosa experiencia, debemos con energía y prudencia oponernos á todos los reveses hasta lograr que sobre el egoismo y la ignorancia que por desgracia tanto predominan, se alce el genio fecundo de la prensa, alentando al establecimiento de todas las mejoras que reclaman el progreso industrial y el buen nombre de Cádiz.

Por lo que á nosotros hace, declaramos que la idea del aprovechamiento de terreno merece nuestras más sinceras simpatías, cualquiera que sea el objeto ulterior para que se destine, y creemos que así pensarán tambien sin excepcion todos los periódicos de la plaza. ¿Qué mayor prueba de su necesidad y ventajas? Ahora toca al *Comercio de Cádiz* secundar las miras del Sr. D. Donato M. Escobar, y si el pensamiento no se ejecuta, tendremos al ménos la satisfaccion de poder decir despues de cumplida la mision que nos corresponde: ¡No es por nuestra culpa!

JACINTO FLORES ESTRADA.



LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA.

Si la mayor figura que hallamos en el Antiguo Testamento es Moisés, en el Nuevo tenemos á Juan el Bautista; si las ciencias han reconocido á Moisés, en prueba de su divina inspiracion, como el historiador más filosófico y veraz, á despecho de algunos críticos

de mala fe, y si cuando habla en el Génesis parece que lo hace el mismo Dios, en el Precursor tenemos la pintura más exacta del Cristo, tanto, que los judíos sospechaban si por acaso lo era: «*Ne fortè ipse esset Christus.*»

No sólo fué simbolizada la persona del Redentor en las grandes figuras bíblicas Abel, Isaac, José, Sanson, etc.; no sólo fué anunciada y hasta fija la época de su venida por boca de Jacob, los patriarcas y los profetas, sino que en todos los paises de la tierra habia tradiciones que esperaban el nacimiento de un Regenerador, comentando esta esperanza cada pueblo segun sus pasiones.

Hasta los oráculos de las Sibilas lo tenian vaticinado. La espectacion era universal en tiempo del emperador Octavio Augusto: todo el mundo estaba conteste en esa esperanza; así la Judea como Roma, así el Asia como Europa y Africa, así lo conocido como lo desconocido: del polo N. al S., de uno á otro confin, era igual el asentimiento.

Poco ántes de tener cumplimiento el vaticinio, y de que se vieran confirmadas las esperanzas de las naciones, y realizado el gran misterio prometido por Dios desde la caida del hombre, entrando el sacerdote Zacarías en el templo, apareciósele el arcángel San Gabriel, y habiéndose turbado, le fué dicho: «No temas, Zacarías, porque tu oracion ha sido oida, y tu mujer Elisabeth te parirá un hijo, y llamarás su nombre Juan, y tendrás gozo y alegría, y se gozarán muchos en su nacimiento.»

¡Cuán gran dicha la de Zacarías! El mismo ángel que le anunció el nacimiento de un hijo, ese mismo habia de ser el que se presentara á María para decirla que habia hallado gracia delante del Señor, y que era la escogida para ser la madre del Mesías. No sólo esto, sino que yendo María á las montañas de la Judea (cuatro jornadas de Nazareth), para felicitar á su prima Isabel porque Dios la hubiera librado del oprobio de la esterilidad, el niño Juan fué santificado en el vientre de su madre ante la presencia del Hijo de Dios.

¡A cuántas consideraciones no se presta esta gloria del Bautista!... Si el hombre, con la mano en el corazon y el alma en Dios, medita, no ya los misterios de nuestra santa Religion, sino aunque sólo sea las bellísimas frases del libro inspirado, imposible es que no se sienta conmovido, y su alma arrobada por las sublimidades que atesoran.

¡Cuán admirable el cántico con que María *glorifica al Señor!* Los elogios que en nuestra nimiedad le tributáramos, no harian sino oscurecer su infinito valor. ¡No es sino el canto de la Redencion, el cántico de gloria por el gran triunfo que el hombre alcanzaba; el hurra de la victoria del bien sobre el mal, del débil sobre el fuerte, de la verdad sobre el error, de lo bello sobre lo deforme! Al eco de ese cántico, la mujer que gemia en el despotismo más tiránico, vése regenerada, las cadenas del esclavo caen rotas en mil pedazos, los oráculos de las Sibilas enmudecen, caen por tierra en pequeños fragmentos los mármoles con que el Error se hacia adorar, y resplandece para el hombre la estrella de la civilizacion. ¡Una y mil veces feliz el género humano, que logra su libertad por mediacion de una humilde jóven descendiente de David!.... ¡Una y mil veces bendito el anunciado por los profetas para disponer los pueblos á oir la Verdad de los labios mismos del hijo de María, del verbo encarnado!.... Toda lengua entone himnos de alabanza á quien allanó el camino al Regenerador de las naciones, encadenando para siempre al Mónstruo de la soberbia, y venciéndole con una humildad divina, jamás vislumbrada por la sabiduría de los filósofos.

Y hé aquí que habiendo Elisabeth dado á luz un hermoso niño, aconteció que al octavo dia quisieron circuncidarle, y pretendian darle el nombre de su padre. Y como Zacarías, por dudar de las palabras de Gabriel, hubiera sido privado del habla, Isabel, iluminada por Dios, prorumpió: «De ningun modo Zacarías, sino Juan será llamado.»

Y preguntaban por señas al padre; y pidiendo una tableta, escribió: «Juan es su nombre.»

Y todos se maravillaron, y mucho más cuando le vieron recobrar el don de la palabra, alabando á Dios.

Y la fama de este acontecimiento se estendió por las montañas de la Judea, y las gentes todas se decian: «Quién, pensais, que será este niño.»

«Y Zacarías, su padre fué lleno del Espíritu Santo, y profetizó diciendo: Bendito el Señor Dios de Israel, porque hizo la redencion de su pueblo.»

Muy luego Juan, aún niño, se retiró al desierto y allí estuvo haciendo una vida austerísima, tan sólo alimentándose con miel silvestre y langostas, y preparándose para comenzar su predicacion.

Si detalláramos la vida penitente y austera de San Juan, é hiciéramos el relato de su predicacion, en que exhortaba á los hombres á hacer penitencia, porque *se aproximaba el Reino de los Cielos*, bautizando en las aguas del Jordan á cuantos se arrepentian; si hubiéramos de referir el vigor con que increpaba á los hipócritas fariseos y á los saduceos incrédulos, y recorriendo asimismo la vida y predicacion de Jesus, estableciéramos un paralelo, veríamos que San Juan Bautista es sin disputa una figura perfecta de Jesucristo, y así como fué su precursor, le subsigue en gloria por el triunfo de la Redencion.

¿Quién otro sino él hubiera merecido bautizar á Jesus y ver con sus propios ojos el glorioso testimonio que de su *muy querido Hijo* dió el Eterno Padre?

Si el Justo padeció insultos, sarcasmos, un vil suplicio, y hasta una muerte ignominiosa, que la pluma se resiste á describir, porque reprendia á los hombres sus vicios y maldades; y si los Doctores y los Príncipes de los sacerdotes, á quienes convenció de hipócritas, temian que caducara su poder, y en un concilio hubo quien de ellos profetizó diciendo: «Justo es que muera uno por la salud de todos,» tambien Juan padeció un cruel martirio porque reprendió á Hero-

des y Herodías su incestuosa vida; y si bien la sangre de San Juan no fué el copioso raudal que fecundó á los hombres con las aguas de la Redencion, es, á no dudar, la figura y el símbolo más verdadero.

La fe nos basta: no necesitamos otros testimonios; pero si alguien pidiera una autoridad nada sospechosa respecto al Bautista, oiga al historiador Josefo: «Era un hombre de gran piedad, que exhortaba á los judíos á abrazar la virtud, á ejercitar la justicia y recibir el bautismo, á unir la pureza del cuerpo á la del alma. Como era seguido de una multitud del pueblo, que escuchaba su doctrina, Herodes, temiendo su poder, lo envió preso á la fortaleza de Machera, donde le hizo morir.»

Aquí tenemos la festividad que se celebra el 24 de Junio: la Iglesia antepone su fiesta en seis meses justos á la Natividad de N. S. Jesucristo, recuerdo tributado al tiempo que le precedió.

Han pasado casi 19 siglos y la alegría del nacimiento del Precursor puede decirse universal: es uno de los dias más alegres del Cristianismo.

No sólo los cristianos, hasta los pueblos gentiles, los turcos y otras naciones festejan con luminarias, hogueras y mil regocijos esta Natividad.

Las reliquias de San Juan han sido tambien muy veneradas. Segun San Gregorio, en Sebaste (Samaria) se conservaba en sus dias el sepulcro de nuestro santo. Posteriormente, habiendo los gentiles, por órden de Juliano el Apóstata, quemado y dispersado los sagrados restos del Precursor, unos monges recogieron y guardaron las pocas reliquias que nos restan, y que hoy existen en Constantinopla, Malta, Génova y alguna otra ciudad. En la iglesia de San Márcos de Venecia se cree piadosamente que está la piedra que el Precursor bañó con su sangre.

La ínclita órden de San Juan de Jerusalen, que tan señalados servicios prestó á la causa de la humanidad en las guerras de las Cruzadas, edificó á su patrono en Sebaste una iglesia magnífica, cuya existencia aún puede comprobarse. Y por toda la cristiandad hay multitud de templos que la fe de los cristianos ha dedicado á su memoria.

Así como la órden de caballería citada, modelo de abnegacion y virtudes evangélicas, invocó y tomó el nombre de San Juan, á cuya inspiracion debió sin duda mil heroicidades y mil acciones sublimes, no parece sino que el Precursor está llamado á asociarse y preceder á todo pensamiento grande, á toda idea altamente beneficiosa (1), noble ó caritativa, correspondiendo así hasta el sólo nombre del Bautista al alto y sublime objeto que en su nacimiento se propuso el Omnipotente, haciéndole el Profeta y Predecesor de la VERDAD, vislumbrada en el *Doctor Universal* de Sócrates, en el *Logos* de Platon, en el *Santo* de Confucio y en el *Monarca universal* de las Sibilas, pero tan sólo realizada en el *Cordero de Dios que quita los pecados del mundo.*

Y el homenaje que, segun vemos, la humanidad rinde al Precursor del Justo, jamás lo borrarán, ni los esfuerzos satánicos del Mónstruo que yace en cadenas, ni las doctrinas sofísticas que en su furor sugiera á los adoradores de la HIDRA SOBERBIA, hidra de dos cabezas antitéticas y radicales de otras más, de cuyas dos principales la una se llama *Egoismo* y la otra *Ambicion*, y por más que nos asombren y amedrenten los estragos que causen esas monstruosas cabezas, no nos arredremos, que los estragos son necesarios para que se fusionen y debiliten recíprocamente ambas antitesis, y déjese al tiempo y á la Providencia, que ya vendrá dia en que el Hércules Divino concluya de aplastarlas con la maza sólo de la CARIDAD.

Esperemos: «*Confidete ego vici mundum!*»—*Et omnia vincet.*

Cádiz: Junio 1875.

FRANCISCO RODRIGUEZ BLANCO.

PUERTO DE SANTA MARÍA.

En la tarde del 23 se llevó á efecto, como se venia anunciando, la regata de canoas á remo por los clubs de la misma ciudad y los de Cádiz y Jerez.

El sitio conocido por *la puntilla*, y donde se situó la bonita balandra del Sr. D. Cárlos Younger, era el destinado como punto de partida, y el de llegada el muelle del vapor donde se encontraba la canoa del Sr. Campbell, teniendo ésta á su bordo al Sr. Christophersen, así como la balandra de Víctor Wright, ambos Sres. nombrados como jueces en estas pruebas.

Disputaban el premio ofrecido tres canoas, una de cada ciudad, y la colocacion de ellas habia sido determinada por la suerte; así que la del Puerto quedó á la izquierda del rio, á la derecha del mismo la de Jerez, y la de Cádiz ocupó el centro: ya puede comprenderse que era la posicion más desventajosa, y más por ser una de las condiciones el ir contra corriente, y sabido es la fuerza que lleva la del rio Guadalete.

---

(1) Justo es tributar en el dia de hoy un recuerdo al iniciador de nuestra Revista. Tal vez San Juan le inspirara la sana Idea de publicar un periódico, humilde sí por alguna pluma (cual la mia) que en él estampa conceptos lánguidos y desaliñados, pero noble y elevadísimo en el fondo; pues que desoyendo toda parcialidad, desechando al escribir toda pasion, sea ó no bastarda; y áun si llegara el caso, perdonando las ofensas que injustas apreciaciones infirieran, jamás se profanará el título de LA VERDAD con que le *bautizó* tan sabia y acertadamente; y se han tratado y tratarán todas las cuestiones con la mayor imparcialidad y rectitud; y cuantos escriben (salvo yo) lo hacen con preclara lucidez.

No deseche mi alabanza porque provenga del último de los que le ayudan en su empresa. Dios se digna á veces descubrir ó inspirar á los pequeños lo que no descubre ni inspira á los grandes en saber ó poderío.

No dude que estuvo inspirado en lo noble del pensamiento y en lo sublime del título LA VERDAD, por lo que doy mil loores al Precursor de la Unica Verdad; y perdóneseme que yo me crea tambien inspirado en el acierto de este mi elogio tan exiguo, y bien indigno del mérito contraido por su iniciativa y sus trabajos, de que puede esperar ópimos frutos.

Seamos por siempre amantes de LA VERDAD!!!

En la primera prueba ganaron los del Puerto de Santa María, llevando á los de Cádiz de ventaja tres cumplidos de canoa, y éstos á su vez llevaron á los de Jerez igual distancia; ganaron igualmente la segunda por mayor distancia aún, y por tanto quedó la victoria por los que tripulaban la canoa del Puerto de Santa María.

Terminada la regata á donde acudió una multitud inmensa que se extendia por todo el muelle y llenaba las embarcaciones de todas clases que se encontraban en el rio, los portuenses obsequiaron con un expléndido banquete á sus compañeros de Jerez y Cádiz y algunas autoridades y personas de su amistad. Este se celebró en el acreditado Hotel de Vista Alegre, con asistencia de más de cuarenta personas, y allí se pronunciaron calurosos brindis por la union y prosperidad de las tres ciudades. Entre otros, brindaron el Sr. Alcalde del Puerto, Mister Wright, Zalazar, Christophersen, Younger, Hurtado y Sr. Cónsul inglés.

A las once terminó el banquete: durante él lo amenizó la banda de música de aquella ciudad.

Por el Sr. Alcalde se propuso el formar un club de regatas, á imitacion de los que existen en otros puntos, y que lo compusieran las tres ciudades que habian tomado parte en la regata que acababa de verificarse.

Recordamos que hace poco tiempo Cádiz llegó á tener una asociacion de igual índole, que por las dignísimas personas que la componian, no podia haberse esperado que su existencia fuera tan corta; y sin embargo así sucedió. Desgraciadamente toda idea útil y conveniente dura poco: es de sentir, porque esta de que nos ocupamos hubiera podido servir no sólo como un recreo útil, sino tambien de ejercicio saludable á los jóvenes asociados.

Pues bien, que nuestros compatriotas se estimulen á fomentar estas asociaciones y sigan el digno ejemplo de los pocos jóvenes que allí nos representaron; inscriban en ellas sus nombres, y acepten los cargos que de ello han de resultar: así hallarán amena y útil distraccion que sustituya á otras, con lo que tal vez ganen en higiene y moralidad.

BALTASAR GRACIAN.

CRÓNICA LOCAL.

Hace algun tiempo que la prensa de Cádiz está discurriendo sobre la conveniencia de que se celebre este año la popular Velada de Nuestra Señora de los Angeles con la magnificencia que los años anteriores, y tratando de demostrar la conveniencia de que así se haga, comparan el estado de Cádiz en la estacion de verano los años que se celebra con el que por las vicisitudes políticas estuvimos privados de ella.

Mucho nos alegraríamos que se pudiera efectuar en el presente año con más lujo y magnificencia que en los anteriores; pero que tal se hiciese por la cooperacion de todos los gremios en ello interesados y sin necesidad de que el Ayuntamiento tuviese que consignar cantidades para este objeto. Segun nuestras noticias las invitaciones que ha dirigido el Sr. Alcalde con este fin, todas han sido contestadas satisfactoriamente.

*

El nuevo adoquinado de la calle de San Francisco es mucho más cómodo y aseado que el que de antiguo habia: la mayor superficie de las piedras y su gran dureza, mantiene limpia la calle y garantiza la duracion encontrándose así la economía consiguiente por no necesitar las frecuentes composiciones que exijian los anteriormente colocados.

Los adoquines antiguos se están empleando en los pocos sitios que áun quedaban en Cádiz sin adoquinar, y recomendamos á la comision utilize los restantes en el trayecto que media entre los glasis de Puerta de Tierra y el primer ventorrillo, pues más vale algo que nada.

Mucho celebraremos que esa reforma se haga pronto extensiva á las calles de Columela, Novena y Duque de Tetuan en las que por el mucho tránsito de carruages se halla el piso muy deteriorado.

*

La costumbre ha sancionado conceder un beneficio durante la temporada al encargado de los despachos de billetes en los diferentes teatros de esta localidad; así que extrañamos no haber visto anunciado ninguno en el del Principal durante el tiempo que hace lo tiene á su cargo nuestro amigo D. Nicolás Carmona.

Esperamos que esta indicacion á la que han precedido otras con igual objeto en otros periódicos de la plaza, hallará eco cerca del señor empresario de la compañía que actúa en este coliseo, premiando así la laboriosidad y honradez de este empleado.

SECCION RECREATIVA.

LA JUSTICIA.

Cervántes dijo que así como los cometas, cuando se muestran, causan temores de desgracias é infortunios, ni más ni ménos la *justicia*, cuando de repente y de tropel se entra en una casa, sobresalta y atemoriza hasta las conciencias no culpadas.

Y por cierto que el príncipe de los literatos escribió en este caso, como en todos, una verdad axiomática, puesto que el amor que todos profesamos á la justicia va siempre mezclado con el miedo de ser víctima de la injusticia.

El inmortal autor del Quijote manifestó tambien que la *justicia era cosa tan buena que la necesitaban hasta los mesmos ladrones*, y quizá esta sea la causa de que nada hayan podido contra ella los epigramas y las sátiras que en todos tiempos se han dicho contra los jueces, abogados, escribanos y curiales. Pocas clases de la sociedad, quizá ninguna, ha sido objeto de una burla y de un sarcasmo tan constante, como la que se halla encargada del cumplimiento y aplicacion práctica de la ley. Curiosa seria una recopilacion de estas invectivas: señalemos nosotros las más vulgares, y quede para otro el trabajo de continuar la tarea.

Mr. Descurét, en su conocida obra de la *Medicina de las Pasiones*, al tratar de las cualidades y defectos de las principales profesiones, dice lo siguiente:

«CURIALES.

Cualidades. Lealtad, generosidad (cuando jóvenes) y espíritu de órden.

Defectos. Ambicion, concupiscencia, jactancia.

Ventajas. Triunfos indisputables; confraternidad, á lo ménos aparente.

Inconvenientes. Locuacidad, muchas veces sin conviccion, enfermedades de la laringe y del pecho.»

Santo Tomás de Aquino pide cinco requisitos en el abogado, y son: ciencia, diligencia en los negocios, caridad para con los litigantes, que no tengan inclinacion á la avaricia, y que no sostengan procesos injustos.

Sea que tales circunstancias no lleguen á reunirse en una persona, ó sea otro el motivo, es lo cierto, que la carrera del foro se presta poco á la santidad. De los cincuenta jurisconsultos que han sido canonizados, solamente San Ivo practicó la abogacía, y es hoy el patrono de los de su profesion. Nació este santo en Kermartin, pueblo de la Baja Bretaña, en 1253 y murió en 1303. Clemente VI lo canonizó en 1347. Refieren varios escritores que San Ivo entró en el Cielo sin ser llamado, y trataron de arrojarlo de aquel sitio; pero él manifestó que no saldria sin que un escribano se lo notificase, y un alguacil lo lanzára; y como en el Cielo no se hallaron ni alguaciles ni escribanos, de aquí la imposibilidad de que San Ivo desalojase el lugar que habia usurpado. En los antiguos breviarios franceses, segun Descurét y Warrée, se lee un himno en honor de la fiesta de este Santo, que dice así:

Ds. Sanctus Yvus
Erat Brito,
Advocatus
Et non latro:
¡Res miranda
Populo!

Que puede traducirse en estas palabras:

Señor San Ivo
Era Breton,
Y aunque abogado
No fué ladron:
¡Llenó esto al pueblo
De admiracion!

Sin embargo, los más autorizados biógrafos ponen en duda que ejerciciese la abogacía y le dan solamente el carácter de jurisconsulto.

En el famoso poema de la *Danza de la muerte*, dice ésta al abogado:

Don Falso abogado, prevaricador,
Que de amas las partes levaste salario,
Vengavos en mente, cómo sin temor
Volviste la foja por otro contrario.

No está más suave el dicho poema con los jueces, á los cuales advierte lo que sigue:

No os cureis, ladrones, de más robar
Con vuestras muy claras y puras malicias
Pues que robásteis en son de justicias
Por este tal daño os entiendo matar.

De los escribanos estampa estas palabras:

Hiciste mentira en tus escrituras,
Porque en lo demás de cuanto escribiste,
No pones verdades, mas todo figuras.

Por último, se dirije al procurador en estos términos:

Harto has vivido aquí baratando,
. . . .
A unos mintiendo, á otros robando,
Tú de lo cierto haciendo mentiras.

Cristóbal Suarez, compara los tribunales de justicia con las zarzas donde se refugian las ovejas huyendo de los lobos, y de cuyo lugar no pueden salir sin dejar parte de sus lanas entre las espinas.

D. Ramon de Campoamor dice que si la curia no tuviese la seguridad de estrujar á los litigantes, de mil pleitos se evitarian novecientos noventa y nueve.

Creo que es Villergas el que escribió que las peores *diligencias* por donde se puede viajar, son las *diligencias judiciales*; pues de ellas es milagro salir sano y salvo despues de su lentísimo y molestísimo caminar.

El licenciado Vidriera, al ver á un juez de comision, exclamó: «Yo apostaré á que lleva víboras en el seno, pistoletes en la tinta y rayos en las manos para destruir todo lo que alcanzare su comision.»

En la comedia titulada el *Aturdido*, pone Moliere en boca de uno de los interlocutores, que su pleito no le costó más dinero que el que le robaron el procurador y el abogado.

Juan Tabourot asegura que en el infierno no se halla ni un solo curial, pues Satanás ha tenido gran cuidado en no admitirlos por miedo de que llegáran á alborotarle sus dominios y á usurparle su cetro y su corona. Para este escritor es un absurdo aquel refran español que dice: *entró como escribano en el infierno;* pues queriendo significarse con él una cosa sencilla y natural, á los ojos de Mr. Tabourot es un hecho irracional é imposible.

En las *Instituciones de derecho canónico*, por Domingo Cavallario, que sirven, ó servian hace pocos años de texto en las Universidades de España, para los estudiantes de derecho civil, se dice con referencia al título II, capítulo VI *de las constituciones apostólicas*, «que la profesion de abogado no conviene al estado clerical, pues con ella se emplea todo un hombre y se acostumbra á embrollos y á fraudes.» Este cañonazo oficial, corre parejas con el preámbulo de un real decreto firmado por el entónces ministro de Gracia y Justicia, inserto en la *Gaceta* de Madrid del dia 3 de Octubre de 1853, y en cual se decia que los pleitos eran en España la *ruina* y el *escándalo* de las familias, y que el *fraude*, el *espanto*, la *codicia*, el *despilfarro* y *muerte de la justicia*, eran las inevitables consecuencias de la organizacion judicial de la Península.

Cítase en las efemérides de Capmany una funcion religiosa instituida en el convento de la Trinidad de Valladolid por Don Fernando de Mendoza, en la cual se daban velas de á libra á los escribanos, y de media á sus mujeres, y el motivo que impulsó al fundador para establecer esta memoria piadosa, fué *por el mal que non le ficieron pudiéndoselo facer.* Hoy dia, la Real Academia Española fomenta la creencia del vulgo sobre la omnipotencia del escribano, diciendo en su Diccionario que: *por bueno ó por malo, el escribano de tu mano.*

Sebastian de Orozco habla así de los abogados:

Si pleito se ha tratar,
cierto está que un abogado
por su parte ha de abogar,
y ha de ser en alegar
contrario al otro letrado.
Así que, por esta vía
hacen como marinero,
uno *boga* y otro *cia*
y todos cojen dinero.

En una poesía de Boileau se refiere que dos viajeros disputaban sobre la propiedad de una ostra que hallaron en su camino, y acertando á pasar por allí la *Justicia* con

su balanza y su espada, entablaron litigio delante de ella. Tomó ésta la ostra y se la comió, entregando luego á cada contendiente una concha vacía, y advirtiéndoles que en adelante viviesen en paz. Esta anécdota guarda semejanza con la caricatura que representa á dos pleitistas, completamente desnudos, llevando como ventaja el ganancioso un pedazo de papel con la sentencia de los jueces. De aquí quizás habrá nacido esa especie de maldicion que dice: *Pleitos tengas y los ganes*!

Harto sabidos son los cuentos del abogado que puso en su cuenta veinte mil reales por el miedo que tuvo al pasar un rio embarcado en un bote, ó del que cobró á su cliente una onza de oro porque cierta noche estuvo soñando con el pleito que le defendia. Estas y otras mil anécdotas, verdaderas ó inventadas, deben haber generado la frase vulgar de que: *buen abogado es mal vecino*.

En los *Trabajos de Persiles y Segismunda* se lee que «en oliendo los escribanos que tenian lana los peregrinos, quisieron trasquilarlos, como es uso y costumbre, hasta los huesos.»

Martinez de la Rosa, apesar de su carácter dulce é inofensivo, tambien disparó su saeta en aquel epitafio que dice:

¡En sepulcro de escribano
Una estátua de la Fe!
No la pusieron en vano
Que afirma lo que no ve.

Y en aquel otro:

¿Ya hay pleito sobre el sepulcro
Y no está el hombre enterrado?
Ese sí que era *letrado!*

Uno de los galeotes del Quijote dijo, que á tener veinte ducados en tiempo oportuno hubiera untado con ellos la pluma del escribano y avivado el ingenio del procurador para no verse en el camino de las galeras atraillado como un galgo. Otro de los encadenados advirtió, que le faltó favor y que no *tuvo dinero* para librarse de la pena.

Hé aquí una de las letrillas satíricas de Quevedo:

¿Quién los jueces con pasion
Sin ser ungüento hace humanos,
Pues untándole las manos,
Les ablanda el corazon?
¿Quién gasta su opilacion
Con *oro* y no con acero?
El dinero.
. . . .
Y pues él rompe recatos,
Y ablanda al juez más severo,
Poderoso caballero
Es Don Dinero.

Con el mismo desenfado se explica Don Luis de Góngora:

Cualquiera que pleitos trata,
Aunque sea sin razon,
Deje el rio Marañon
Y éntrese en el de la Plata,
Que hallará corriente grata
Y puerto de claridad.
¡Verdad!

Y añade el discreto Francisco de la Torre:

Porque en la tela del juicio
Venga el corte á tu medida,
Más vale un *dedo* de juez
Que una *vara* de justicia.

Larra, en uno de sus admirables artículos, refiere que así como la Providencia destinó á la araña para tormento de la mosca, á la mosca para el caballo y á la mujer para el hombre; así tambien crió al escribano para tormento de todo el mundo.

El odio que el célebre novelista francés Alfonso Karr, profesa á los abogados, es conocido en toda Europa. Este escritor dijo en su famoso periódico titulado *Las avispas*, que para que el acusador público, ó sea el fiscal, como le llaman los españoles, fuese digno, no de alternar, sino de compararse siquiera con el verdugo, era necesario que éste hubiese cortado á sabiendas las cabezas de algunos inocentes. Karr fué tambien el que copió y dió á conocer el siguiente suceso, consignado en un rincon de la *Gaceta de los Tribunales* de Francia:

«Juan Lanot, enfermo y sexagenario, tenia un hijo »cuya conducta era algo depravada.

»Una noche durmió éste fuera de la casa paterna, y al »siguiente dia le dijo su anciano padre estas palabras:

—»Hijo mio, mucho me duele tu conducta; todo te lo »tolero, pero compláceme en pasar la noche bajo el mis»mo techo que yo la paso.

»La respuesta del hijo fué dar una bofetada al padre.

»El tribunal, atendiendo á las circunstancias *atenuantes* »que el abogado manifestó en su informe, impuso al reo »la pena de un mes de prision.»

¿Puede comprenderse una accion más infame, más villana, más cobarde, más ruin y más miserable que la del hijo de Lanot?—Sí puede comprenderse, dice el novelista francés: la conducta del hijo de Lanot es noble y cristiana si se compara con la del abogado que buscó las circunstancias *atenuantes* y con la del tribunal que las aceptó como justas y como buenas.

Juzgamos que los letrados deben tener gratitud á Alfonso Karr. Cuando una sátira tan fuerte y tan seguida no ha matado el oficio de defender procesos, este oficio se puede considerar ya, no sólo como invencible, sino como inmortal.

Interminable resultaria este ligero trabajo si hubiésemos intentado indicar siquiera lo que contra los curiales dicen el *Corbacho*, la *Celestina*, la *Propaladia*, el *Teatro* de Lope y Calderon, etc. etc.

Acabaremos diciendo que los curiales son los primeros en reir, en celebrar y quizás en inventar los sarcasmos y burlas que contra ellos se propalan. Lo propio hacen los médicos cuando les llaman *asesinos pagados* ó le dirigen otro epígrama análogo: tanto los hombres de la *pluma* como los hombres del *escalpelo*, tienen ocasiones repetidísimas de estudiar el corazon humano y de ver la parte moral de sus semejantes, sin la más ligera sombra de hipocresía ni de fingimiento: el médico y el abogado suelen escuchar confesiones que quizá no se oyen en el tribunal de la penitencia: por eso saben con fijeza que las invectivas que se les dirigen salen de los lábios y no del corazon del hombre.

¿Veis aquel anciano en cuya fisonomía se revela el insomnio y que cruza rápidamente la calle desafiando la lluvia y el frio? Pues aquel hombre penetra en el estudio de su abogado é implora la proteccion de la ley con afan é insistencia. ¿Creeis que tratan de arrebatarle alguna magnífica dehesa ó algun suntuoso palacio? Nada de eso: la cuestion es más pequeña, pero de más interés, segun dice el litigante; es de tanto interés que está pronto á sacrificar todo el dinero que sea necesario, y conforme en vender *hasta la camisa*, y en emplear hasta la *cerilla de sus oidos* para salir vencedor en el litigio. Este se reduce

á que sobre el corral de una mala casa que tiene dada en arrendamiento, se le ha antojado á un vecino abrir una lumbrera para ventilar su guardilla: este robo de luz y de aire es el caballo de batalla, es la cuestion magna que han de resolver los tribunales.

¿Veis aquel jóven que con la cara contraida por el terror penetra en el gabinete del médico y siente su pecho fatigado y necesita tomar reposo ántes de hablar? Pues se halla gravemente enfermo, segun él mismo dice: tiene dañado el pulmon y arroja esputos de sangre. Luego se ve que todo el mal consiste en una pequeña herida hecha en la encía con un *palillo de dientes*.

Tales son los sustos y malos ratos que la *salud* y la *fortuna* dan al hombre. ¿Consistirá esto en lo de *stultorum infinitus est numerus* de las sagradas letras?

¿Tendrá su fundamento en los versos del poeta francés que dicen:

Tous les hommes son fous, et malgré tous leurs soins,
Ne different entre eux que de plus ou du moins?

No creemos que consista un hecho tan repetido, ni en la *necedad* ni en la *locura* del género humano: tenemos por cierto que el hombre, cuando es culto y civilizado, se agita y se mueve alternativamente sobre dos balanzas que llevan por nombres la una VIDA y la otra RIQUEZA.

¿Hay abundancia de *vida*? Pues vamos á emplearla, vamos á sacrificarla para ganar *riquezas*.

¿Hay abundancia de *riqueza*? Pues vamos á gastarla y á consumirla en alargar la *vida*.

. . . .

Ya no hay señores feudales, ni hay órdenes religiosas, ni hay tampoco exorcistas. ¿Llegará un dia en que no haya ni curiales ni médicos?

Sí llegará: este dia será el siguiente á aquel en que el hombre haga de la VIDA y de la RIQUEZA el mismo caso que hace hoy de la famosa *carabina de Ambrosio*, ó de la célebre *espada de Bernardo*.

M. Droap.

REVISTA DE TEATROS.

Prometimos dedicar un artículo á la compañía de zarzuela que en el Principal actúa, y vamos á hacerlo hoy.

Bien podemos comenzar diciendo, sin temor de ser desmentidos, que los distinguidos artistas que trabajan en el coliseo de la calle de la Novena, constituyen una de las más notables y aplaudidas compañías de zarzuela por el mérito indisputable de los más, y por la perfeccion con que representan las escogidas obras de su repertorio.

El Sr. D. Isidoro Pastor, primer actor cómico y director de la compañía, ha tenido el más elogiable buen gusto y eleccion al asociarse para formarla á los más sobresalientes artistas en el género melo-dramático que nos ocupa. Prueba de ello es la excelente acogida que se le hace en todas las importantes capitales de España donde trabaja, y á cuyo feliz éxito coopera preferentemente, en la parte cómica, dicho Sr. Pastor, pues revestido de dotes y condiciones recomendables para las representaciones escénicas, con su natural donaire y gracia, con sus chistes y oportuna interpretacion de los papeles, se capta siempre la atencion del público, que le oye con gusto, lo aplaude con justicia y premia sus trabajos con señalada predileccion.

La Srta. Maldonado, primera tiple, es una de las mejores de España. Canta con un gusto y sentimiento tal que cautiva el ánimo del auditorio, y cada noche que trabaja obtiene una verdadera ovacion. Se expresa bien, vocaliza perfectamente, y en todo demuestra sus grandes cualidades de verdadera artista. La Srta. Franco agrada mucho al público, caracteriza satisfatoriamente cualquier papel que se le confia, y, si continua con el mismo esmero y estudio que hasta aquí, obtendrá un lugar distinguidísimo entre las artistas de su clase. Nada es preciso decir de las señoras Montañez, pues se sabe con cuanta discrecion y buen gusto cumplen su cometido.

Los Sres. Maximino Fernandez, Cubas y Marimon, son notables artistas, y con su estudio aventajado en el canto realzan las tareas de las demás partes de compañía tan completa.

Formada ésta con elementos tan adaptables para el realce de las representaciones, desde luego se comprende que han sido muy bien acogidas por el público, aunque no siempre éste ha correspondido como hubiera sido de esperar á los desvelos de la empresa, cuantas producciones se han puesto en escena.

En el repertorio de la compañía del Principal predominan las mejores zarzuelas españolas, llenas de encanto y atractivo así en la letra como en la parte musical. Y por lo mismo que así sucede es muy de lamentar que se hayan representado algunas zarzuelas de esas que pertenecen al disparatado y no muy edificante género bufo. Nuestras opiniones sobre el particular conocidas son de los lectores de La Verdad, pues que en otros números las hemos expresado; y al recordarlas hoy, es para suplicar á la elogiable compañía del Sr. Pastor que en lo sucesivo no caiga en tan reprensibles deslices. La compañía del Principal tiene su puesto honroso y digno, y tal como cuadra á sus recomendables artistas, en la representacion de la buena, de la excelente y de la ingeniosa zarzuela española: ella proporciona ancho y espacioso campo al talento de los artistas para que, sin bufonadas y sin exageraciones é inconveniencias, ántes bien con ingeniosidad y gracia, demuestren su aptitud y disposiciones. Quédese la representacion de las disparatadas obras bufas para las compañías que sólo cuentan como elementos *perfectos* de sus méritos cuestionables las piruetas, los saltos, los gritos, las inverosimilitudes, las exhibiciones licenciosas, y las inmoralidades más reprensibles.

Bastantes han sido las zarzuelas representadas por la compañía del Sr. Pastor, y entre ellas, como las más notables y más aplaudidas, *Catalina*, *Los Diamantes de la Corona*, *Campanone*, *Los Madgyares*, *Jugar con fuego*, *El barberillo de Lavapiés*, *El estudiante de Salamanca* y *Mis dos mujeres*. Para no hacer muy extensa la presente revista, y siendo bastante conocidas del público las primeras zarzuelas mentadas, sólo vamos á ocuparnos de las tres últimas: del *Barberillo de Lavapiés*, por ser ahora cuando en Cádiz la ha representado una buena compañía; del *Estudiante de Salamanca*, por haber sido elegida para beneficio del director Sr. Pastor; y de *Mis dos mujeres*, por haber sido la produccion ofrecida en el beneficio de la primera tiple Srta. D.ª Amalia Maldonado.

Y de *El Barberillo* comenzamos por decir que nos corroboramos en la opinion que de esta bella zarzuela de Larra y de Barbieri, emitimos en nuestra revista de 24 de Febrero. Pocas zarzuelas pueden competir con esta preciosa composicion donde los caractéres están presentados con una naturalidad y verdad encantadoras y bellísimas. El Barberillo y su amada Paloma, son dos tipos perfectamente delineados y que sostienen constantemente la atencion del público. En esto como en la eleccion de

argumento, de lo que extensamente hablamos en el número de LA VERDAD mencionado, estuvo muy feliz el poeta.

Barbieri, el más popular indudablemente de los maestros compositores españoles, ha realzado el mérito de la obra con deliciosa y regalada música, llena de sentimiento, de originalidad, verdaderamente española. Esas perfecciones del *Barberillo* han encontrado tantos entusiastas y admiradores que el éxito que ha obtenido la obra ha superado á las más lisongeras esperanzas. Las primeras capitales de España la han visto y oido y oyen y ven representar con gusto y delectacion señaladas muchas noches seguidas, y cada dia proporciona nuevos y justificados triunfos.

En estos mismos dias, segun leemos en periódicos de Barcelona, se aplaude con entusiasmo la referida zarzuela en el Teatro Español de aquella ciudad importantísima, y el Domingo 20 hubo un lleno completo con motivo de su representacion en las dos funciones verificadas por la tarde y por la noche.

En Cádiz vímosla representar tres veces por la compañía de Arderius, y aunque el Sr. Orejon, que hizo el papel del barberillo, y la Sra. Raguer, que desempeñó el de Paloma, procuraron esmerarse en la ejecucion, lo cierto es que no consiguieron su intento; pues ya indicamos entónces que la preciosa zarzuela de Larra y de Barbieri era digna de que se estudiase mejor y se representase con más esmero que los actores bufos solian. Con gusto, pues, hemos asistido al Principal la noche que la ha puesto en escena la compañía del Sr. Pastor; y hemos visto que ha salido muy bien interpretada. Para los aficionados á las exageraciones y á las pantomimas podrá ser más adaptable á sus gustos el modo que tenia de representar esa zarzuela Orejon; pero para las personas que procuran dar su verdadero valor al mérito de los actores y artistas es más aceptable la manera natural, sencilla y digna de elogio con que Pastor nos la ofrece. La Sra. Montañez estuvo oportunísima en su papel de la amada del barberillo, y tanto una como otro obtuvieron numerosos y justísimos aplausos. Si otra vez la representaran creemos que seria muy grato á los amantes de las buenas obras melo-dramáticas y á los que saben apreciar los merecimientos de los notables artistas.

El beneficio del Sr. Pastor verificóse el dia 10 de Junio, si nuestra memoria no nos es infiel, con la representacion de la encantadora zarzuela *El Estudiante de Salamanca*, letra de D. Luis Rivera y música de D. Cristóbal Oudrid. El argumento, trama, incidentes y desenlace de la obra agrada por estar bien presentados y sostenerse la atencion del espectador desde el comienzo al fin por la ingeniosidad, inventiva y buen gusto poético que la recomiendan. La música es preciosa. La ejecucion fué todo lo esmerada posible.

El beneficiado desempeñó con acierto su papel de Gil, siendo muy aplaudido del público. Demostró una vez más sus notables cualidades como actor cómico, interpretando siempre con fidelidad el carácter ingenioso y travieso delineado deliciosamente por el poeta. Pero donde más feliz y oportuno estuvo fué en todo el acto tercero, y especialmente en la escena tercera del dicho acto y en la cancion del *Vito*, que la hizo repetir el público por dos veces en medio de aplausos continuados. No ménos bien estuvieron en el desempeño de sus respectivos papeles las señoritas Maldonado y Franco, quienes en el precioso duo del acto segundo que comienza:

Un deseo de gozar,
Un recuerdo encantador,
Un contínuo suspirar,
Una dicha y un dolor....
Esto es amor,

fueron entusiastamente aplaudidas y tuvieron que repetirlo. Cubas y Marimon estuvieron bien en sus papeles de Duque de Viseo y de D. Juan. El Sr. Cubas sobre todo hizo un portugués á la perfeccion. En los coros notamos algunas lijeras faltas.

Tanto agradó al público la zarzuela que mencionamos, y tan bien pareció su representacion, que á excitacion de muchos abonados y de toda la presa de la localidad, se puso de nuevo en escena en el beneficio del maestro director de la compañía Sr. D. Luis Bonoris. Fué tan esmeradamente interpretada como la vez primera. Áun creemos que se veria con gusto si otra noche se ejecutara.

El beneficio de la distinguida primera tiple señorita doña Amalia Maldonado, verificado, si mal no recordamos, el Sábado 19 de Junio, fué un verdadero acontecimiento teatral. Las simpatías de que justísimamente goza tan estudiosa y excelente artista, y la circunstancia de haber elegido la beneficiada una de las más bellas zarzuelas de Olona, *Mis dos mujeres*, más realzada todavía por la siempre encantadora música del maestro Barbieri, llevaron aquella noche numerosísimo y escogido auditorio al teatro de la calle de la Novena. Hace más de veinte años que la obra de Olona y de Barbieri se está representando en los coliseos de España, y cada vez que se pone de nuevo en escena agrada, sin embargo, sobre manera. Merecedora es en verdad de tan predilecta acogida por su ingeniosidad, encanto y hermosura. Feliz estuvo la señorita Maldonado interpretando el papel de doña Inés, así en la parte cómica como en la lírica, pero en ésta sobre todo estuvo á la altura de su bien justificado crédito. Muchos aplausos consiguió como premio debido á su talento y mérito. En la cavatina de la ópera *Sonámbula* y en la cancion española la *Juanita* consiguió tambien una continuada ovacion.

El público, no contento con tributar aplausos á tan encomiable artista, la obsequió con coronas, con palomas, con ramos de flores y con poesías. Fué un indisputable triunfo para la artista su beneficio. El público de Cádiz supo dignamente galardonarla. De ello nos congratulamos.

Hablando de la señorita Maldonado, dice un crítico que «con su esquisita afinacion, con su encantadora agilidad de ganganta, con el entusiasmo artístico que siente, lo trasmite al público, lo embarga, lo arroba, y prolongados aplausos interrumpen á la simpática artista, gloria de la escena española.» Muy justo es el elogio. Ese es el juicio que merece siempre.

La compañía del Sr. Pastor, nos corroboramos en lo dicho al principio, es una de las más excelentes que en la zarzuela trabaja en España; y por lo mismo que así lo creemos y juzgamos, hemos sabido con mucho placer que durante todo el mes entrante seguirá actuando en el teatro Principal. No será esta la última vez que nos ocupemos de sus esmeradas representaciones.

Cádiz: 23 Junio de 1875.

MANUEL CERVÁNTES PEREDO.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Tip. La Mercantil, Sacramento 39.

AÑO I. CÁDIZ, 30 JUNIO DE 1875. NÚM. 15.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes. . . . . . . 5 rs.
Número suelto. . . 3 »

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes. . . . . . . 6 rs.
Número suelto. . . 3 »

REVISTA

DE INTERÉSES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

Con verdadera satisfaccion vemos dia por dia que honran las columnas de «La Verdad» todos los literatos más notables de esta ciudad y su provincia.

En este número insertamos un excelente artículo de nuestro muy querido amigo Sr. D. José Ruiz y Ruiz, tan elegante y castizo hablista como acreditado jurisconsulto.

Además tenemos la satisfaccion de contar entre los nuevos colaboradores al Excmo. Sr. D. Francisco Flores Arenas, distinguido escritor y reputado crítico, honor de las letras gaditanas.

Al ver así correspondida nuestra idea, un deber de gratitud nos obliga para con todas las ilustradas personas que se han dignado cooperar á la realizacion de nuestro pensamiento. Esto nos recompensa con creces de las diatribas y juicios arbitrarios que han procurado prodigarnos algunos envidiosos y descontentadizos.

LA DIRECCION.

BADEN-BADEN.

En el hoy poderoso imperio aleman existe una ciudad que hace algunos años era casi desconocida fuera de la comarca en que se halla enclavada: muchas causas han contribuido á darle celebridad, y como no nos proponemos hacer la estadística, ninguna pena nos causa no poder detallarlas, pero sí haremos saber al que lo ignore que uno de los elementos que más han contribuido á la importancia de Baden Baden ha sido la *suerte*.

Así como en España las ciudades que reciben á los enfermos que van á tomar sus aguas parece ya indicar el padecimiento que allí les lleva, los que se han dirigido á Baden Baden, bien puede asegurarse que no iban sólo á procurar las suyas, sino tambien á conseguir utilizarse de esa *suerte* que en sus múltiples y variadas fases parecia favorecer á los que allí acudian. Los solteros iban por si encontraban la *suerte* de un casamiento afortunado; el aburrido tambien se apresuraba á visitarlos en busca de la *alegría;* el melancólico porque necesitaba animacion; todos, en fin, se dirigian á los afortunados baños para obtener la *suerte* de mejorar de fortuna. Y tantas han sido las creadas en Baden y las fastuosas ilusiones en Baden perdidas por los que, como decimos en nuestro pais, «iban por lana y volvian trasquilados,» esto es, tantos han perdido su fortuna, su suerte y hasta su salud, efecto del cambio de clima y otros accidentes que sorprenden al hombre en la vida, como á un jugador sorprende la trampa de su compañero, que ya Baden-Baden ha dejado de ser para muchos la ciudad de la *suerte:* ahora, para baños así como para todo lo venturoso que el hombre pueda desear, la ciudad que parece se quiere que reemplace á Baden es Cádiz. Cierto es que si aquella tiene buen clima al de ésta nada puede pedírsele; si allí hay grandes hoteles, aquí tenemos uno en cada esquina; siempre Cádiz ha sido un Baden chiquito: pero ahora la *suerte* parece como que quiere engrandecerlo y que lleve ventajas á éste y como no es posible contentar á todos, confesamos que este progreso de la *suerte* no nos tiene muy satisfechos. Se nos dirá: ¿cómo hijos de esta ciudad, entusiastas de todo lo que contribuya á su engrandecimiento, y siendo este proyecto al parecer beneficioso, no lo admitimos ni vemos en él la realizacion de nuestros deseos? Contestaremos: para no entregarnos al entusiasmo que esa noticia ha podido producir en algunos, motivos tendremos; ya los explicaremos en otro número si encontramos ocasion para ello; que bien pudiera suceder que nos faltara apesar nuestro.

JACINTO FLORES ESTRADA.

NUEVO HOSPITAL.

Acaba de consignarse en el presupuesto de la Excelentísima Diputacion Provincial, la cantidad de 40,000 escudos destinados al comienzo de la construccion de un hospital en el terreno que estuvo situada la fábrica de tegidos. Innecesario es demostrar lo útil de la realizacion de este pensamiento, que más de una vez se ha proyectado, ofreciéndose siempre inconvenientes y determinando abandonarlo. Aun cuando hoy mismo existen algunos, y el más principal, el estado precario de la caja provincial, sin embargo, á nuestro modo de ver hánse orillado esas dificultades

no pequeñas, de la mejor manera posible, procurando que el importe de la cesion del terreno sea pagado por plazos, quedando cantidad suficiente para las obras la mayor parte de lo que se presupueste cada año, que deberá ser igual suma á la aplicada en el del presente hasta su terminacion.

Allanados todos los obstáculos, la provincia va á poseer un edificio de que carecia, porque el que está destinado á este objeto, además de no reunir las condiciones que exijen hoy los adelantos de la ciencia, lo tenemos de prestado, y como tal pudiera un dia desaparecer. Además es de gran importancia para la localidad tal resolucion, y así se reconocerá al considerar que si, desgraciadamente en Cádiz se desarrollase una epidemia, en la situacion en que hoy tiene sus hospitales, estaria sumamente expuesta, porque como ha dicho un competente escritor, la de ellos, lo mismo el de San Juan de Dios que el de Ntra. Sra. del Cármen, ocasionaria graves perjuicios por las emanaciones de esos focos de infeccion. El primero de estos edificios inmediato al barrio más pobre y ménos aseado del pueblo, no podria dejar de sostener la afeccion reinante y áun produciria otras más perjudiciales. Engastado el segundo en el centro de la ciudad, en una situacion baja, ocasiona las mismas ó peores consecuencias. Esta consideracion y la de que el nuevo ha de reunir las condiciones que exije esta clase de establecimientos, como lo es la buena situacion, capacidad suficiente, construccion adecuada, aislamiento y otras, es bastante para que se mire con especial predileccion y obtenga la aprobacion general tan benéfico pensamiento, que en sí envuelve asunto del mayor interés, como lo es el de la propia conservacion.

No creemos necesario excitar el celo de los señores que componen la Comision permanente de la Excelentísima Diputacion provincial, porque nos complacemos en reconocer su actividad y buen deseo para que lo acordado por la Asamblea en este punto se le dé cumplimiento cuanto ántes, sin perder ni un momento, y dedicándole su más preferente atencion, en la seguridad de que al hacerlo así han de merecer las alabanzas de sus administrados y de sus mismos compañeros.

No ha muchos dias que hemos visto prácticamente este hecho en la prueba de absoluta confianza que ha merecido la Comision de la Asamblea. Es cierto que los cargos públicos generalmente llevan consigo sinsabores y disgustos, pero cuando rectamente se desempeñan, y los que los representan se inspiran en el bien de sus administrados, como lo hacen los dignos individuos que componen la Comision permanente, el tiempo justifica sus actos y aquellos les distinguen con su aprecio y consideracion despreciando los innobles recursos de la rencorosa política hoy rechazada por todos los hombres sensatos, cuando reconocen que su objeto es sólo despretigiar reputaciones intachables. ¡Qué mejor recompensa!

EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

EL DESAIRE.

Muchas pasiones agitan al hombre: sentimientos nobles, y sin embargo se amenguan; inspiraciones dignas que debian sublimar al espíritu y lo precipitan en el error. ¿Por qué esta paradoja? Nada más estimable que el honor, nada más grande que la dignidad ni apreciable que la delicadeza. El hombre que herido en estos sentimientos no tuviera animacion para volver por su honra, no mereceria ser nuestro amigo. ¡Tan alto es para nosotros el precio de la conciencia pura!

Nada más grande, ningun arranque más propio del alma educada en el conocimiento de su dignidad que aquel en el cual vuelve por la integridad de sus derechos: cuando un hombre se ve atacado por otro hombre, antiguo axioma es que tiene derecho á la defensa: *vim vi repellere licet* y si la agresion hiere el alma, entónces no sólo *licet*, no sólo *potest*, sino que *opus est*. Se convierte en un deber á cuyo cumplimiento sólo puede excusarse el hombre rebajado que en nada aprecia la valía de su nombre.

Contra las agresiones de fuerza, preciso es oponer una fuerza mayor; pero contra el ataque á las ideas, extraviada senda es oponer la violencia; en el grado que sea el aprecio de la propia estima, prudente y razonada debe ser la contestacion; y si tal no se hace, si cediendo al impulso de la ira (siempre mala consejera) se rompe con estas consideraciones, ¿qué sentimiento resulta más perjudicial que el mismo que se ha tratado de defender? Comprendemos que en la exaltacion del dolor, el herido agrave su estado desgarrando sus carnes, pero no podemos comprender cómo tratando de volver por la honra, se escarnezca la filosofía por hombres que uniendo su honor al de las ciencias, al proceder contra los principios de ésta, pierden el brillo que les diera las hermosas apologías que escribieron de la verdad y de la virtud.

Infame es la calumnia, vil la mentira, denigrante el egoismo, rastrera la ambicion, pero estas pasiones tienen su razon de ser dada la debilidad humana. Se explica que el hombre apele á la mentira y á la calumnia para adquirir bienes fácilmente; se comprende que en su posesion sea egoista y cada dia tenga el espíritu de engrandecerse más y más, y por eso esas pasiones á pesar de su fealdad tienen el atenuante en la naturaleza y en la ignorancia; pero lo que no acertamos á explicarnos es cómo el hombre reflexivo, el que consagra sus dias á la filosofía, el que evangeliza las grandes virtudes, no se comprende, repetimos, el porqué al sentirse herido en su apreciaciones, se defienda con la más embotada y facciosa arma que puede manejar el ignorante y el pervertido, con el DESAIRE.

Él desaire tiene mucha significacion y nada prueba ¡contraste singular! y en cuya explicacion no entraremos por no desairar el título de nuestro periódico. El honor verdad, la ciencia verdad, cuando se ve mancillado ó agraviada, no insulta, no desaira,

vuelve por su estima enseñando y probando; el desaire en el hombre ilustrado es grave, porque si en el idiota sólo representa el arranque violento del orgullo, en el hombre de ciencia significa un convencimiento de vanidad, un conocimiento del propio mérito que dista mucho del *Nosce te ipsum* tan recomendado. El hombre que se conoce, el que estima ántes el honor de la verdad y la verdad del honor que su propio juicio, reflexiona, arguye y convence, pero no DESAIRA.

BALTASAR GRACIAN.

CRÓNICA LOCAL.

A la *Revista de primera enseñanza* le ha causado mal efecto el último artículo que publicamos con el epígrafe de *Escuelas públicas,* en que tratábamos del modo inconveniente, con que segun nuestro parecer, se celebraban en las mismas los exámenes, y deja entrever su disgusto porque de ello nos hayamos ocupado, tratando de hacernos aparecer como ridículos pedagogos.

Nada hermana, no se sulfure: hay que tener paciencia y sufrir por Dios las verdades, siquiera no se sepan manifestar con la tecnología pedagógica. No todo han de ser plácemes, ni conceder derechos; hay tambien que exigir deberes: ¿y qué más natural que se pidan, encareciendo se observe la forma que no permite el confundir al maestro que los cumple religiosamente con otros que puedan faltar á ellos?

Extraño es que ese periódico en que se nos aplaudia cuando nos ocupábamos de los primeros, se nos censure y trate de ridiculizar cuando nos ocupamos de los segundos. Esta torpeza es mucho más censurable que la que se quiere hacer aparecer respectivamente con referencias al citado artículo en su seccion de noticias.

Por lo demás, la intencion benévola que se desprende de las palabras que inserta con letra bastardilla en su primer párrafo, se la agradecemos mucho. Estamos segurísimos de que no ha causado el efecto que deseaba, y áun sospechamos que no habrá parecido la forma de expresarse muy discreta.

Continuaremos emitiendo nuestro parecer de cómo juzgamos que los exámenes puedan dar los resultados que se proponen las autoridades encargadas de verificarlos, y al mismo tiempo ratificamos lo dicho sobre los libros de visita. Dada la finura y galantería de los dignísimos profesores que se hallan al frente de los establecimientos de primera enseñanza en Cádiz, es seguro que cualquiera de nuestros convecinos puede ir á ellos y ver si en dichos libros consta lo que hemos expuesto.

Por una deferencia especial hácia nuestro colega, hemos distraido la atencion de nuestros lectores con estas líneas que, á decir verdad, podian haberse suprimido, porque á nada conducen, toda vez que ni las necesitábamos para demostrar la certeza de lo que escribimos, ni para sincerarnos en materia *tan árdua,* cuando siempre le hemos concedido la primacía al colega á que nos referimos, ni tampoco para atraernos las voluntades de la respetable clase que representa, por cuanto que nos honramos con la colaboracion de algunos de sus representantes.

Despues de lo dicho no se extrañe que rehusemos polémicas inútiles, y que sigamos como hasta aquí diciendo lo que creamos justo y conveniente.

*

El Domingo próximo á las doce de su mañana debe verificarse en el domicilio del Sr. D. Cárlos Zanardi, director de la revista *El Agricultor Andaluz,* el ensayo con la trilladora Pietro Biggi, que segun tenemos entendido se hace por primera vez en España.

Invitados galantemente por dicho señor no dejaremos de estar representados en ese acto por persona competente, y celebraremos que el resultado sea favorable á las esperanzas concebidas.

*

Deseamos que se resuelva favorablemente el expediente formado sobre la conveniencia de un mozo para la Biblioteca provincial, con objeto de que se ocupe, como ya lo hizo en otro tiempo, de la limpieza de los libros que viene destruyendo la polilla.

A las entendidas personas que componen la Corporacion provincial no puede ocultárseles la imperiosa necesidad de atender á este servicio público, como lo dejamos demostrado en el artículo que sobre la Biblioteca escribimos en el número 5 de esta Revista, y mucho celebraríamos tambien se ocuparan de los demás particulares á que allí hacemos referencia. La honra de la provincia está en ello interesada.

*

El inspirado autor de la Estafeta de Urganda, nuestro querido amigo y colaborador D. Nicolás Diaz Benjumea, lo es tambien de otro libro que en España es poco conocido y lleva por título *El Solteron* ó un gran problema social, del cual se halla agotada una edicion de más de diez mil ejemplares, habiendo obtenido el honor de que se haya traducido en diferentes idiomas.

Merece á no dudarlo que le consagremos algunas palabras, y lo haremos en uno de nuestros próximos números.

*

Los perros siguen vagando por esas calles sin cuidarse sus amos de tenerlos en su domicilio ó de sacarlos á la via pública haciendolo en la forma prevenida por reciente edicto de la Alcaldía.

Sabemos de tres personas mordidas en estos dias y sentiríamos que una desgracia viniera á hacer cumplir con más exactitud las órdenes de la autoridad. ¿Esta desgracia no seria mucho mejor prevenirla que lamentarla?

BALTASAR GRACIAN.

*

SOCIEDAD DEL PUERTO MERCANTIL DE CÁDIZ.

Con arreglo al precepto del art. 9.° de los Estatu-

tos, se abre desde mañana el pago del semestre vencido de intereses, sobre el capital desembolsado, á razon del 6 por 100 anual (ó sean, hoy, reales vellon 5'70 por cada accion).

El pago se hará á presentacion del recibo del primer plazo satisfecho, sellando el mismo con la nota correspondiente.

De diez de la mañana á tres de la tarde, en el escritorio, plazuela de las Nieves, núm. 3.

Cádiz, 30 de Junio de 1875.—Los Directores, *Antonio de Zulueta.—C. J. de Iturralde.—Cesáreo Cerero.*

MISCELÁNEA.

La moral sea ó no atendida, dirá siempre á los hombres que sean justos, que repriman su codicia, que respeten la buena fe, que teman no llegue un dia en que se avergüencen de una fortuna adquirida á costa de la conciencia y de la probidad, porque en su posesion sufririan el torcedor continuo de un remordimiento importuno ó los efectos de la indignacion pública, la deshonra y la afrenta.

2. 149 y 150. MORAL UNIVERSAL.

—

La pasion desordenada de enriquecerse, cuando se ha hecho general en un pueblo, destruye en él por lo comun el principio del honor, y le inspira un espíritu *mercantil* y un amor sórdido del logro, directamente opuesto á todo pensamiento noble y generoso.

2. 223. MORAL UNIVERSAL.

—

Desde que las riquezas han sido apreciadas de los hombres, y se han hecho en cierto modo la medida de la consideracion pública, el gusto de las cosas verdaderamente honestas y laudables se ha perdido enteramente.

2. 145. SÉNECA.

—

La hartura produce la ferocidad.

2. 151. THEOGNIDAS.

—

Los magníficos vestidos son embarazosos al cuerpo, y las grandes riquezas al alma.

DEMÓFILO.

—

Toda ganancia gusta y complace, sea cual fuere su orígen.

2. 148. JUVENAL.

—

Tan fácil le es al sabio enriquecerse, como difícil que desee ser rico.

2. 149. THALES.

—

La pobreza no excluye la felicidad.

2. 167. MORAL UNIVERSAL.

—

El hombre es rico luego que ha llegado á familiarizarse con la escasez: no es pobre el que tiene poco, sino aquel que, teniendo mucho, desea todavía tener más.

2. 169. EPICURO.

—

¿Quieres ser rico? Pues no te afanes en aumentar tus bienes, sino en disminuir tu codicia.

2. 169. EL MISMO.

—

Sólo las almas justas y buenas, pueden ser fácilmente curadas de sus enfermedades.

2. 149. HOMERO.

—

El buen ciudadano, es aquel que no puede tolerar en su patria un poder que pretenda hacerse superior á las leyes.

2. 49. CICERON.

—

El literato indigente y miserable, que consagra sus tareas y vigilias á la instruccion ó al inocente recreo de sus conciudadanos, ¿no merece ser más querido y respetado, que el imbécil opulento que afecta despreciar los talentos?

2. 171. MORAL UNIVERSAL.

SECCION RECREATIVA.

SANTA MARIA LA CORONADA, DE MEDINA-SIDONIA.

Entre los templos que se cuentan en todo el obispado de Cádiz, uno de los más notables por su arquitectura, por sus dimensiones y por su antigüedad, lo es sin disputa la insigne Iglesia Mayor de la antigua Asido ó Sidonia, nombre que conservaron á aquella ciudad los hijos de Mahoma, de cuya dominacion aún quedan en la misma importantes vestigios.

Bien raros y confusos son los antecedentes que existen en los archivos y en algunas obras acerca de la época en que se edificó la actual iglesia en el sitio que ocupaba ántes otra con la misma advocacion de Santa Maria. Sábese que por el mes de Marzo de 1384 se construia en Medina una, junto al castillo, y así consta en el testamento otorgado por Clemente Benitez Basurto, alcaide de la fortaleza de Medina, en cuya iglesia mandó enterrarse.

Tambien resulta averiguado que dos siglos despues existia en donde hoy la iglesia de Santa Maria, llamada Iglesia Mayor; puesto que Bartolomé Fernandez Casalla, marido de Juana Ruiz, otorgó testamento ante Fernando Garcia, escribano público, en 13 de Setiembre de 1512 y en él dispuso que se hiciera su enterramiento al pié del altar de San Bartolomé, en la iglesia de Ntra. Sra. de Santa Maria, donde se hallaba enterrada su madre, y en el testamento que otorgó ante Alvaro de Castilla en 8 de Marzo de 1514, Alonso Rodriguez Cebada mandó que lo enterraran en la iglesia mayor del propio nombre.

Simon Ruiz Casalla y Cristóbal Casalla de Cote, hermanos y sacerdotes ambos, solicitaron del vicario eclesiástico de Medina, en el año de 1642, Doctor D. Alonso de Novela, que se abriera una informacion para justificar debidamente que su antecesor el citado Bartolomé Fernandez Casalla, con quien intentaban probar el parentesco, habia fundado una capellanía en la susodicha iglesia y, admitida aquella, depusieron varios testigos, algunos de más de ochenta años, la certeza de los hechos que fueron objeto de dichas probanzas.

La antigüedad de su título es incontestable; pero si áun asaltare la duda, hay otro dato de no poca fuerza que viene á corroborar el hecho. El P. Concepcion, en su historia de Cádiz, libro 8.º, capítulo 7.º, dice que el Cabildo de Canónigos de esta ciudad, pidió al Papa Eugenio IV la union á su mesa capitular de los préstamos de Santa Maria de Medina, á cuya súplica se accedió en un todo por Su Santidad. Esto ocurria en el año de 1443.

Faltan datos exactos como ántes se dice, acerca de la fecha en que tuvo principio la edificacion de la ac-

tual iglesia; sin embargo, en 1538 ó poco despues debieron comenzar los trabajos, porque Rodrigo Mirabal, vecino de Chiclana, se obligó en aquel año, por escritura ante Juan Fernandez, escribano de Medina, á entregar los cantos para la obra, comprometiéndose á dar trescientas carretadas á noventa maravedis cada una. La cantera se hallaba en el término de Conil.

El suntuoso templo de que se habla, pertenece al estilo ojival, llamado gótico vulgarmente, y todo él es de gruesa cantería; dividiéndolo tres espaciosas naves en su longitud, que es de cincuenta y seis varas castellanas, y cinco en el espacio de su anchura, que asciende á otras veinticinco varas; midiendo más de veinte desde la bóveda central hasta el pavimento, de ricos mármoles de Italia. Sus robustas y garbosas columnas acanaladas divídense al tocar las bóvedas en prolijas ramificaciones, siendo la más notable, por sus adornos caprichosos y pulidos relieves, la bóveda de la capilla mayor.

Faltan en la Iglesia de Medina esas ventanas de cristales maravillosamente pintados que se observan en nuestras catedrales góticas y en otros templos de ese órden. La luz, sin embargo, la recibe á través de trasparentes piedras que compiten en diafanidad y fuerza con el cristal de roca, y esto, que por sí solo constituye una singularidad muy notable, da mayor realce á ese templo, generalmente desconocido en sus curiosidades y bellezas.

Una espaciosa y extensa crujía une el coro, que se halla á los piés de la iglesia, con la capilla mayor, donde se encuentra el bellísimo retablo principal que merece una descripcion aparte.

El insigne vicario Martinez, autor de una curiosa Historia de Medina, que corre entre los aficionados y eruditos de aquella ciudad, se ocupa extensamente de este retablo, y á su relato nos ceñiremos, permitiéndonos extractar su reseña con todo el cuidado que merece el asunto y esta obra prodigiosa. «Tiene, dice, de perfecta y pulida imaginaria los misterios principales de la vida de Jesucristo y de María Santísima, presidiendo la coronacion de la Vírgen como titular de la iglesia. Son, pues, veintiun pasages de la vida de la Vírgen y del Redentor, que están compuestos de ciento sesenta y ocho imágenes, en esta forma:

De cuerpo entero, de á vara, 80.

De media vara y algunas de tercia, 29.

De medio relieve, de vara y algunas de media, 59.

Entre éstas no se incluyen las innumerables pequeñas de medio relieve que están esculpidas en cuarenta columnas que sostienen los diferentes nichos y otras piezas de que se compone el dicho retablo; así como tampoco las muchas figuras de medio relieve, de á tercia y otras menores, que se ven en cinco tarjetas de madera embutidas en el retablo con escenas de la Pasion.»

La propiedad de los trajes, lo pulido del cincelado, la actitud de las figuras y la expresion de aquellos rostros hacen de este monumento una obra maestra de arte que es un prodigio para cuantos curiosos la observan y la admiran. Lástima grande merece el estado en que quedó ese trabajo peregrino cuando en 1774, con el fin de avivar el dorado y restaurar los colores, se dió este encargo á personas imperitas que le hicieron perder no poco de su primitivo mérito. Fué autor de esta obra colosal Melchor Turin, vecino de Sevilla, el cual la acabó en 1577 y recibió por ella del mayordomo de la iglesia 1.378 y medio ducados de oro.

Terminado que fué, se encargó de dorar y estofar el retablo el artífice Valles, que algunos creen ser Miguel Valles el que pintó y doró por aquellos tiempos los techos del Ayuntamiento de Sevilla. Dicha obra duró siete años, segun se deduce de la inscripcion: «*Valles me fecit*—1584,» que en caractéres dorados y relieve se observa al pié del altar, detrás del Sagrario.

Entre las alhajas de mayor precio y mérito artístico que posee la iglesia, merecen contarse el magnífico manifestador de plata labrada que se ostenta en ciertas solemnidades y la bella y costosa custodia del dicho metal que sirve en la procesion de *Corpus* y llama la atencion general por los primores que ha derramado en sus columnas, basa y cúpula el cincel de su autor, el artífice sevillano Juan Teceiro, que la entregó concluida en 1575.

Tres puertas dan ingreso á este soberbio templo; pero no hay en ellas cosa que de notar sea. La principal, frontera al Norte, es la que reune un mejor conjunto artístico y posee en sus nichos tres regulares estátuas de mármol de Carrara. Se compone de dos cuerpos, dórico el inferior y jónico el que se le sobrepone, terminando el todo por un cornisamento y un ático triangular, que rematan tres pequeñas pirámides.

La esbelta y fortísima torre que se encuentra inmediata pertenece tambien á la arquitectura greco-romana y su construccion es muy posterior á la de la iglesia. Acerca de ella no hay otros datos que la escritura otorgada en 1596, ante Juan Fernandez, por Nicolás García Moreno, en la que se obligó á proporcionar los cantos para su conclusion, que habrian de ser de las canteras de Chiclana, llevando cuatro reales por carretada. El maestro director de la obra lo fué Agustin Arguello, vecino de Toledo.

Se concluyó en 1623, segun reza una lápida que en la parte de Poniente está incrustrada en ella. Mide 51 varas castellanas de altura y como que se halla en el punto más elevado de la ciudad, se descubre desde muchas leguas en toda la comarca, llegando, además, favorecidos del viento, á gran distancia, los sonidos de sus alegres campanas y de la del vetusto reloj, que está colocada debajo de su elevada cúpula. De lo alto de esta torre se divisa el más bello y accidentado panorama y la vista puede recorrer, en un ámbito de muchas leguas, ciudades y villas numerosas que salpican con la blancura de sus caseríos el fondo violáceo de los lejanos horizontes, y el recuerdo

de hechos heróicos, de grandes catástrofes y de varios y antitéticos pueblos y civilizaciones se agolpa á la mente del observador, ofreciendo como un monstruoso calcidoscopio cosas y personas de añejos tiempos.

Cádiz, con sus torres y sus navíos, y todo el litoral hasta la desembocadura del rio Barbate se presentan á la vista del curioso, surgiendo al parecer aquella, cual otro Vénus, del fondo del Océano, ó como una colosal fragata que despliega sus blancas velas y se despide para remotas latitudes; sobre la boca del Guadalete el Puerto de Santa María; más á la derecha los campos ensangrentados donde tuvo fin el imperio visigodo y en los que por espacio de tres dias, segun la metafórica frase de los historiadores árabes, «el horno del combate permaneció encendido desde la aurora hasta la noche;» no muy léjos la antigua *Asta*, Jerez de la Frontera, reina de los más ricos viñedos y madre de ese néctar con el que no compite ni el de los Dioses de la fábula; Arcos, Gigonza, Paterna de Rivera, Alcalá de los Gazules; los magestuosos picachos de la Serranía, cuyas quebradas y abruptas soluciones de continuidad reflejan los rojos matices del sol poniente con variados cambiantes; Vejer, asentado como un blanco nido de águilas sobre los últimos declives de la cordillera peni-bética, y luego Chiclana, San Fernando y Puerto-Real, blanquisimos pueblos que se destacan del fondo azulado del Océano y asemejan á la espuma de las rompientes furiosas de sus embravecidas olas.

Y en el centro de todos estos primores de la naturaleza y del arte, una vasta y fértil campiña, en la que se dibujan todos los innumerables caserios de los ranchos y cortijadas de su extenso término, presenta al observador un nuevo y variado punto por donde recrear la vista, sin temor de que le asalten el hastio, la tristeza ó el cansancio.

Algunos publicistas se han ocupado someramente de la iglesia mayor de Medina, pero sus obras no son muy conocidas para la generalidad de las personas, y por otra parte, no recordamos haber leido en ninguna revista periódica un trabajo ó descripcion de ella que nos dé á conocer las bellezas que en esta quedan enumeradas. Sea, pues, LA VERDAD la primera que lo verifique, aunque lo incorrecto, desaliñado y pobre de este escrito rebaje extremadamente asunto que mereciera más digno tratamiento.

JOSÉ RUIZ Y RUIZ.

Cádiz: 24 de Junio de 1875.

EPÍSTOLA.

AL SEÑOR DON JOSÉ MARÍA DE MOLINA.

Santander: Junio 1875.

Al fin partimos: nuestra suerte varia
Nos conduce al vergel de Andalucía,
Cual nos pudo llevar á la Tartaria.
Hoy no lamento la desgracia mia;
Que visitar el sitio de mi cuna
Infunde al corazon loca alegría.
¡Cuánto no bendijera á mi fortuna,
Si á este inmenso placer tambien se aunara
Otra sorpresa para mí oportuna!
¡Cuánto mi regocijo se extremara,
Si ustedes decidieran este año
Ir á esas costas de bellezas raras!
Lo mismo aquí que allí se toma un baño;
Mas no debo soñar lo que deseo,
Que despues es más triste el desengaño.
Usted irá á Luchon; aunque más feo
Que el pintoresco pueblo de Chiclana,
Es elegante sitio de recreo.
Funesta Francia, que ambiciosa y vana,
Nos roba sin cesar nuestros amigos,
Que allá van en alegre caravana.
Funestos baños de placer, testigos
De laberintos, males y ruinas;
Siempre de los enfermos enemigos.
En ellos hallan abundantes minas
Los tunos que explotar, en la ruleta
Y en otras invenciones peregrinas.
A ellos acude juventud inquieta,
Amiga de emociones y placeres,
De lucir y gozar sin etiqueta;
Mezcla confusa de diversos seres,
De nobles personages distinguidos,
De lujosas y equívocas mujeres;
Matrimonios anónimos; perdidos
De buen aspecto y apretado guante,
Que hallan medio de hacerse conocidos;
El laborioso y rico comerciante,
De tosco acento y de mirada franca;
El ministro saliente y el entrante;
El opulento hijo de la banca,
Que su fortuna colosal celebra,
Cuando á Madrid llegó sin una blanca;
El agiotista infame, vil culebra
Que absorve los recursos del Estado,
Y duplica el caudal con una quiebra;
El listo y bullicioso diputado,
Qus ve entre nubes la ideal cartera,
Como premio á su mérito ignorado;
La artista de pintada cabellera,
Y pintadas mejillas, y pintadas
Cejas, garganta, labios y pechera;
Las míseras doncellas atrasadas
Que no aciertan á ver el fausto dia
De ascender al carácter de casadas;
La vieja coquetona, verde harpía,
Que como dijo Larra, *no se sabe* (1)
Al pasar si es mujer ú droguería;
El inglés estirado, seco y grave,
Que huye constante la eternal sonrisa
De su amigo el francés, ligero y suave;
La jóven que florece cuanto pisa
Y en cuyo labio aspira su perfume
El regalado soplo de la brisa;
El escritor que de saber presume;
El marido informal y calavera
Que oro y salud en bacanal consume;

(1) El barberillo de Lavapiés.

El solteron intrépido; el hortera
Que vuelve de Paris con los artículos
Que ha de vender en la estacion primera;
Los pollos ignorantes y ridículos,
Tenorios en agraz, que en toda danza
Son los más necesarios adminículos;
La viuda que acude en la esperanza
De hallar en los bañistas un doliente
Que acabe en veras lo que empiece en chanza;
El tenaz y afanado pretendiente
Que allí persigue al director del ramo
Que le ofreció una plaza de escribiente;
El apuesto doncel, que va al reclamo
De la jóven casada coquetuela
Que no teme escuchar un «yo te amo;»
La dama entretenida, que recela
Ha de alcanzar la singular conquista
De un necio que la brinde carretela;
La que pasar desea por carlista
Y borda escapularios que regala,
Y margaritas compra á la florista;
La que siempre oportuna se resbala
Para que cierto mozalvete acuda
Y ofrezca el brazo al invadir la sala;
La robusta jamona que se muda
Cinco veces al dia de vestido,
Parte por lujo y parte porque suda;
El alegre, el feliz, el abatido,
Todos, en fin, acuden; mas ninguno
Encuentra el bienestar apetecido.
En cambio, amigo mio, desea uno
Pasar en Cádiz la estacion ardiente,
Y todo es agradable y oportuno.
Hermoso cielo, hospitalaria gente,
Hoteles buenos, concurrido baño,
Y su plaza de toros excelente.
Paseos mejorados cada año,
Y en el lindo teatro compañía
De ópera con la Fossa y con Stagno.
¿Y en Agosto? Imposible me seria
Describir la magnífica Velada,
Sueño galano de oriental poesía.
Imagínese usted una esplanada
Con vistosos festones de verdura,
Toda á la veneciana iluminada.
Sobre mástiles mil de gran altura
Ondean banderolas de colores,
Prestando al aire plácida frescura.
Por do quiera se ven luces y flores,
Y en el centro casillas elegantes
Donde las bellas lucen sus primores.
Músicas varias suenan penetrantes,
Uniéndose á su grata melodía
Los ecos de las olas murmurantes.
Todo es animacion, todo alegría,
Huye de aquel paraje la tristeza,
Y flota á su placer la fantasía.
Paraiso en pequeño, su belleza
Hoy da realce al lindo pueblo mio,
Modelo de finura y gentileza.
Pero, amigo Molina, desconfio
Preste usted atencion á mi relato
Por seductor que fuera, y no porfío.
Mostrar á usted lo verdadero trato,
Cumplo así mi deber; fuera de esto,
Cuanto usted decidiera, yo lo acato.
Ello, en fin, me ha servido de pretesto
Para escribirle un poco; mas no arguyo
Porque seria para usted molesto.
Y aquí la insulsa epístola concluyo,
Que á Horacio horrorizara y á Virgilio;
Á todos mi recuerdo, y queda suyo
Su buen amigo que le quiere

EMILIO. (1)

REVISTA DE TEATROS.

LOS DOS BENEFICIOS DE VICO.

El público de Cádiz ha demostrado su mucho afecto y admiracion al ilustre actor Sr. D. Antonio Vico en las dos noches de sus beneficios, que han tenido efecto, el primero el 16 de Junio y el segundo el dia 30, habiéndose representado en aquel, *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, y en éste *El cuarto de hora*. Producciones entrambas de gran valía, joyas de la literatura dramática contemporánea, excelente drama la una, deliciosa y perfecta comedia la otra, las indisputablemente clásicas obras del Duque de Rivas y de Breton de los Herreros fueron con mucha discrecion designadas para su representacion por el beneficiado.

Demostrónos una vez más el Sr. Vico sus inapreciables facultades artísticas haciendo el papel de protagonista en *D. Alvaro ó la fuerza del sino*. Esta obra magistral, pintura exacta, verídica, terrible de una pasion amorosa que no puede comprimirse, que agita y conmueve al ánimo con impresiones turbulentas y borrascosas, se presta, como desde luego se comprende, para patentizar en el más alto grado la superioridad del Sr. Vico para el drama. No se puede interpretar más perfectamente que él lo hace, ni con más naturalidad, el carácter impetuoso, duro, tenaz de D. Alvaro. No hay detalle que olvide, pormenor que desatienda ó incidente en que con esmero no se fije.

Así se le oye con tanta atencion, se le ve con tanto gusto y se le aplaude con tan justo entusiasmo. Tiene Vico en esta obra momentos en que sobrepuja á todo cuanto en su elogio se diga, y en ellos arrebata y suspende el ánimo de la concurrencia, que está fija en sus palabras, acciones y movimientos. Aquel carácter atrevido y desenvuelto; aquel amor entrañable que tan funestas consecuencias ocasiona; aquellas escenas, repulsivas donde padre y hermanos de la adorada de D. Alvaro, fenecen á manos de este hombre perseguido por la fatalidad; aquel retirarse del bullicio del mundo, y vivir sin embargo vida de continuo desasosiego, temor, batallas y luchas terribles del espíritu con los pasados tristes recuerdos y con los remordimientos desgarradores; aquellos acaecimientos finales, verdaderamente trágicos y horribles donde patentemente se ve á colmo de cuántos infortunios se llega y á qué grado de desesperacion, de violencias, de sed de sangre, de crímenes, de aborrecimiento, de actos inícuos y atentatorios contra la propia vida, conducen al hombre las pasiones desbordadas y los primeros torcidos pasos en el sendero de cualquier situacion social, ¡qué perfecta, qué magnífica interpretacion tuvieron, merced al talento, al estudio, á la superioridad y á las grandes facultades artísticas de Vico!

(1) Nuestro distinguido colaborador y amigo Sr. Don Emilio Gomez de Cádiz, oficial de la Armada.

El público, numeroso con exceso, que ocupaba todas las localidades del teatro, premió satisfactoriamente con prolongados aplausos y bravos al ilustre actor, siendo tal la impresion que produjo en la ejecucion de la escena final del drama, que fué llamado por cinco veces al palco escénico, obteniendo uno de los más señalados triunfos entre los infinitos que cuenta en su gloriosa carrera artística.

En la noche á que nos referimos nos afianzamos en nuestra creencia de que, para la representacion del drama en España, acaso no tenga hoy rival el Sr. Vico; y aunque le hemos visto trabajar tan concienzudamente en multitud de obras análogas, jamás le hemos visto tan inspirado como en el papel de protagonista de *D. Alvaro ó la fuerza del sino.* Muy bien trabajaron asimismo cuantos actrices y actores tomaron parte en el beneficio del Sr. Vico, y todos cooperaron al mayor realce de funcion tan gratamente acogida.

No ménos lo fué la verificada el 30 de Junio, noche designada para el segundo beneficio de Vico, y última funcion de la temporada. Escogió en esta ocasion el eminente actor para ejercitar su talento y emplear sus facultades escénicas una de las más bellas é ingeniosas comedias de Breton de los Herreros, titulada *El cuarto de hora,* comedia de *enredo* que sin tener los defectos de estilo, ni la falta de plan y sobra y áun exceso de incidentes de las comedias del mismo género en la literatura dramática de nuestro siglo de oro, está revestida de esa naturalidad, atractivo, chiste, hermosura y amenidad con que sabia avalorar todas sus obras el eminente poeta que hace algunos meses bajó á la tumba con dolor grandísimo de sus admiradores y de cuantos se dedican al cultivo de las bellas letras. Plan delicioso y encantadoramente presentado; lances cómicos oportunos y felices; peripecias inesperadas que sostienen constantemente la atencion del auditorio; máximas de moral por extremo convenientes; castigo de la vanidad; exhibicion de ridiculeces y tramas de los desairados en amor; resultados contraproducentes de las ficciones, engaños y mentiras; defectos de las mujeres delicadamente bosquejados; consecuencias negativas de declararse la mujer al hombre; remedio contra los halagos y seducciones que no proceden del corazon ni del cariño, sino del cálculo, de la venganza ó del interés particular; confusion de la fatuidad y soberbia, y premio del verdadero mérito y del amor humilde, pero sincero: todo este atractivo, toda esta enseñanza se nota en la muy preciosa produccion de Breton.

Los personajes que en la comedia intervienen, respectivamente excitan la atencion del público. Carolina con sus travesuras y coqueterías; Petra con sus humos de hidalguía y sus ilusiones de casamiento con Ortiz; Ortiz, todo encogimiento y temores, prendado de Carolina y léjos de corresponder á los afectos de Petra; Liboria, tipo perfectamente delineado, copia verdadera y exacta de la mujer cincuentona que con sorpresa oye pero con delectacion y gozo estremado sabe que hay quien solicita aún su mano, y pretende sacarla del amargo estado de la viudez al espacio de las sonrientes juveniles ilusiones; Marchena, tipo andaluz bien presentado, despreocupado, pagado de sí mismo, fanfarron: todos esos cinco personages juntos y cada uno de por sí, constituyen deliciosos y acabados retratos sociales.

La ejecucion de tan preciosa comedia fué esmeradísima por parte de las actrices y actores que en ella trabajaron. Desde el año 1840 á la fecha muchas veces la hemos visto puesta en escena por actores y actrices de alto renombre y justa fama, pero los recuerdos que de tan excelente representacion conservamos, no pueden ser parte para que dejemos de encomiar como se merecen la perfeccion, la naturalidad, la gracia y el encanto con que la compañía de Vico la ha representado.

La Sra. Danzant, característica notable, supo desempeñar su papel de Liboria de un modo oportuno, interpretando magistralmente el carácter bosquejado por el poeta. Tuvo momentos felices en que demostró una vez más sus dotes elogiables de artista. La naturalidad con que estuvo en la chistosa escena cuarta del acto tercero, en las últimas del acto cuarto y en las postreras de la comedia, fué entusiastamente recompensada por el público con aplausos repetidos. Al final del acto cuarto fué llamada por dos veces al palco escénico. Tanto agradó recitando aquellos tan fáciles como encantadores versos que empiezan:

¡Ay! de pensar en la cita
El corazon me palpita!
Cual si luciera otra vez
En la vejez
Mi lozana primavera,
Huirá del alma el esplin
Con la dicha que me espera
Esta noche en el jardin.

La Sra. Castro en el papel de Carolina estuvo á la altura de su bien justificado crédito, así como la Sra. Guijarro en el papel de Petra, que lo hizo con tanta verdad como desenvoltura y gracia. Ambas actrices son distinguidísimas y honra de la escena española.

Nada hay que decir encomiando la discrecion y perfecto esmero con que desempeñó su papel de Ortiz el señor Maza, pues este jóven actor siempre obtiene los beneplácitos del auditorio por el talento é ingenio con que representa. Muy estudioso es dicho artista, y un porvenir de gloria le espera en recompensa de sus trabajos y desvelos.

Y ¿tenemos precision de enaltecer una vez más los grandes conocimientos y facultades escénicas que demuestra el eminente Vico representando la comedia que nos ocupa? Nosotros que, con franqueza lo decimos, siempre le vemos trabajar con más beneplácito y admiracion en el drama que en la comedia, no porque en ésta no resplandezca su talento, sino porque le notamos más inspirado, por decirlo así, en las composiciones que agitan fuertemente el ánimo y sobrecogen el corazon con acciones ó sucesos tristes, hémosle visto y oido con delectacion y entusiasmo, desempeñando el papel de Marchena en la comedia de Breton. Figura en él con maravilloso parecido el tipo del andaluz: su modo de expresarse; su especial estilo; sus procederes infatuados; sus amenazas fanfarronas; su travesura; todo, todo, lo presenta con exactitud inimitable el insigne artista. Bien premió el público tan estudioso esmero con aplausos, con bravos y con llamar repetidas veces á la escena al ilustre actor que tanto la honra y realza.

El actor y la compañía que tantos aplausos han obtenido de las personas entendidas de Cádiz, se alejan de nosotros, cumplidos sus abonos y compromisos; y al consignarlo así, debemos juntamente expresar nuestro sentimiento por ello: que raras y contadas veces se logra ver compañías tan completas y notables, y actrices y actores de tan justificado y merecido renombre.

MANUEL CERVÁNTES PEREDO.

Cádiz: 30 de Junio de 1875.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

AÑO I. CÁDIZ, 13 JULIO DE 1875. NÚM. 16.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes. . . . . . . 5 rs.
Número suelto. . . 3 »

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En provincias y en toda España, un mes. . . . . . . 6 rs.
Número suelto. . . 3 »

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

CARTA-CIRCULAR DEL SR. ALCALDE.

El activo y probo Alcalde primero de Cádiz, señor don José de la Viesca, ha puesto una vez más de manifiesto el patriótico y noble propósito que le anima por el bienestar y engrandecimiento de nuestra ciudad querida, con la estampacion de una circular tan perfectamente pensada como elegantemente escrita, y en la cual las promesas más generosas, los rasgos más señalados de modestia, los designios más elogiables, el espíritu de rectitud, la pureza de la gestion administrativa, la llaneza más encomiable, y un amor entrañable á todo cuanto pueda contribuir á la felicidad del pueblo gaditano, descuellan y campean sobremanera.

No acostumbrados á ver conducta semejante y procederes tan acertados y discretos por parte de las autoridades locales, ni áun en los períodos en que más se ha blasonado de absoluta y omnímoda libertad, no nos ha causado sorpresa, sin embargo, la circular del Sr. Viesca, pues era de esperar de quien tan celosa é integramente administra los intereses públicos, y de quien tan animado se halla de los mejores deseos en bien de todos sus convecinos.

Va para siete meses que el Sr. Viesca, con honra de su nombre y con beneplácito de Cádiz, se encuentra al frente del Municipio, y en ese espacio de tiempo ha sido tal su actividad, celo y constancia que nadie puede con justicia censurarle. Podrán no haberse realizado todas sus buenas aspiraciones; podrán ser, y lo son en efecto, rémoras para sus propósitos y retardo para sus proyectos emprendedores la falta de recursos del Municipio y la penosa situacion porque atraviesan todas las clases sociales; no habrá podido favorecer por las susodichas causas, tanto como hubiera deseado, á las clases jornaleras iniciando gran número de trabajos públicos; le habrá sido imposible, atendida la difícil situacion financiera del Ayuntamiento, satisfacer créditos atrasados contra la Corporacion y áun pagar con exactitud lo concerniente á su período administrativo; pero tales inconvenientes y obstáculos con que el Sr. Viesca ha tenido que luchar, ¿en vez de aminorar no realzan más y más sus merecimientos y son parte para que le tributemos nuestros más sinceros plácemes por haberse sabido sobreponer á las circunstancias, permaneciendo en un puesto que hoy solo impone sacrificios y solo proporciona desvelos y sinsabores?

Para mayor acierto todavía en el desempeño de su delicada mision, el Sr. Viesca pide, solicita, es más, desea grandemente la cooperacion de sus convecinos.

Todos tienen posibilidad de acercarse al despacho del Alcalde para hacer presente las observaciones que crean convenientes y justas sobre la Administracion, la conducta de los empleados, el exacto cumplimiento de los acuerdos municipales, las mejoras de ornato público, los proyectos de obras, la cuestion de economías, los asuntos hacendísticos, la aminoracion del déficit, el pago de las contratas fiel y perfectamente cumplidas, y sobre todos los demás múltiples particulares que abraza la gestion municipal.

Esa determinacion del Sr. Alcalde, que deja expedito el camino de la rectitud y del derecho á todos para producir sus quejas, para hacer indicaciones, para proponer, aconsejar, persuadir, para ser atendidos, para obtener justicia, cierra completamente el sendero á la crítica imprudente, infundada, malévola, arbitraria, sistemática, vengativa ó ruin. Esas gentes desocupadas que en los cafés, en los casinos, en los círculos, todo lo censuran y nada saben hacer sino disfamar, decir inconveniencias, calumnias, hollar la virtud, ultrajar merecimientos, deshonrar reputaciones, ancho campo tienen ahora para ejercitar sus cualidades de ARREGLALO-TODO, dirigiendo al bien esa febril actividad, ese mismo desvelo, esa misma asiduidad, esa misma sobra de tiempo que tan cuidadosamente emplean para el mal, para la obcecada censura, para la sistemática oposicion.

Y á las clases sociales todas, y muy especialmente á los hombres sensatos, los que comprenden y han comprendido los desvelos que cuesta hoy el buen desempeño de los cargos públicos, mayor y más propicia ocasion se les ofrece para ver conseguidas sus aspiraciones y deseos para la mejor perfeccion de la gestion administrativa, teniendo la seguridad de que sus advertencias serán escuchadas y sus observaciones aten-

didas, logrando así coadyuvar á los nobles propósitos del Sr. Alcalde primero.

No menor beneficio obtendrá la prensa local, por tal concepto, pues sin temor de ser infructuosas sus tareas é ineficaces sus indicaciones, como generalmente ha sucedido, podrá trabajar en pró de Cádiz y proponer y advertir lo que juzgue oportuno con certeza y confianza de ser satisfactoriamente escuchada y atendida.

Concluiremos este artículo repitiendo nuestros más sinceros plácemes al dignísimo Sr. Alcalde primero de Cádiz por su bien pensada carta-circular.

BALTASAR GRACIAN.

Cádiz: Julio de 1875.

EL SENTIDO MORAL.

Incomprensibles son sin duda alguna los más de los juicios que el hombre forma, en lo que atañe á sus relaciones sociales, cuando le inspira el bastardo egoismo ó el grosero interés personal.

Es positivo que en el criterio humano se observa una tendencia á materializar relaciones, cuya naturaleza y cuya índole son esencialmente morales, por más que se traduzcan en actos.

Así es, que la opinion pública no vacila en calificar y anatematizar ciertos hechos de que tiene formado un juicio preexistente; pero se guarda de hacerlo respecto á otros cuya esencia, cuya naturaleza moral es la misma, aunque su manera de ser afecte otra forma.

Y existen hombres de inteligencia tan pobre ó pervertida, para quienes no hay otros hechos morales, buenos ó malos, lícitos ó ilícitos, fuera de esos casos particulares y concretos.

Tan torpes y menguados son de inteligencia, como perversos é hipócritas de voluntad.

Creen que las cosas son realmente así, porque así conviene á sus miras, y así hallan carta blanca para sus perfidias y traiciones.

Esto sucede hasta que llegan á herir una susceptibilid enérgica, que apoyada en la fuerza de su rectitud y de su derecho les arranca la máscara, y los ofrece al mundo tales como son.

Entónces los mismos á quienes antes engañaran, no tienen para ellos sino miradas desdeñosas de lástima ó de desprecio.

Hé aquí el principio de la sancion penal, á veces espantosa relativamente á la esfera en que cada uno se desenvuelve, y que cae sobre sus obcecadas cabezas, cual una lluvia de candente plomo.

Sin embargo, la malquerencia, la enemistad que desde luego se atraen, no son más que los preludios de la terrible sinfonía con que ha de ensordecerlos y aturdirlos, confundiéndolos, la Justicia del Cielo.

Lo singular del caso es, que algunos de esos hombres procuran engañar é intentan engañarse con prácticas religiosas, que están en abierta y descomunal contienda con los hechos de su vida pública, y lo que es más inconcebible aún, con los de su vida privada.

De tal modo alardean y exajeran hasta un extremo empachoso, y pudiera decirse que ofensivo á la religion misma, esas estudiadas manifestaciones, que por lo comun obtienen un efecto contraproducente.

Empiézase, pues, á dudar de su sinceridad y se concluye por no creer en ellas de manera alguna.

A cada paso invocan la conciencia, conciencia que ofenden y ultrajan de contínuo, lo mismo que á la virtud y á la piedad, de que hacen mentirosa gala.

Creen engañar á Dios, á la religion y á la moral, y no alcanzan los desdichados, que ellos son los que viven en perpétuo engaño.

No bastan, no, á cambiar ni á desfigurar siquiera la índole de las cosas el que el pensamiento del hombre no la repute tales como son, ni les dé su verdadero valor, ni que una hipocresía convencional pretenda encubrirlas y presentarlas enmascaradas á los ojos de la sociedad.

Por más que se afecte religiosidad, por más que se busquen pretextos especiosos, por más que se apele á el gastado recurso del amor propio, por más que se propale un desinterés y una grandeza de alma desmentida por los hechos, ni dejará de ser malo, lo esencialmente malo, ni dejará tampoco de ser indigno soberanamente indigno, por ejemplo, el que uno coadyuve, pretestando las circunstancias ó descaradamente sin reparo y sin reboso alguno, con el interés por norte, á la ruina tal vez de un amigo.

¿Qué moralidad podrá encontrarse en el que ostentando un afectuoso cariño, en el que frecuentando el trato, en el que queriéndoselo meter en el corazon, mina el terreno y derriba al compañero y al amigo del puesto á que sus condiciones le elevara, y el que habia ocupado de tiempo atrás tan digna como autorizadamente?

Pero es que ese hecho incalificable, que no revela ciertamente una conciencia muy estricta, ni mucha bondad de alma, ni una posesion completa del sentimiento cristiano, puede ser áun más inmoral, áun más deforme, áun más repugnante.

Qué repugnantes y dignos de la mayor censura son sin duda alguna los que arrebatan la posicion, los medios de subsistencia, el porvenir quizás de una persona; hollando impíamente los santos fueros de la amistad y la confianza que de ellos nace para desconocer y violar objetos tan caros y tan respetables; utilizando para sí sus consecuencias y empleando sofísticamente como escusa circunstancias, que por sí solas y sin la concurrencia de aquellos no habrian tenido fuerza alguna, hubieran sido del todo ineficaces.

Es cierto, pues, que ese hecho esencialmente inmoral y contrario á toda nocion de justicia y de deber, puede revestir todavía peor y más feo carácter.

Y lo reviste sin duda cuando ese amigo, víctima de la codicia y de la vanidad, acudió, fiado en la amistad, al que inhumana y deslealmente le sacrifica, para que como amigo íntimo y verdadero le salvara del

conflicto, del peligro á que le habian arrastrado la maldad, la estupidez y la envidia; ó cuando desaparecido este peligro, aquel dechado de malos amigos trabaja y trabaja hasta pordiosearlo para impedir una reposicion, porque la conciencia y la justicia clamaban.

No se entienda por esto recargado el cuadro que presentamos, porque aunque parezca inverosimil, aunque parezca mentira, hechos semejantes se dan en el mundo.

Tan grande es, sin embargo, el poder de la conciencia y el irresistible empuje de la verdad moral que, siguiendo el ejemplo, ese mal llamado amigo, puede llegar perseguido por el remordimiento, lleno de terror ante su propio fuero interno, á querer lo irrealizable, esto es, á cohonestar, á encubrir su falta gravísima, haciendo demostraciones espresivas y cariñosas á el que sin reparo alguno inmolára, intentando por último darle esplicaciones y satisfacciones imposibles.

¿Qué esplicacion ni que satisfacciones cabe dar al que habiendo ido á buscarle su amigo, su compañero para que le librara de un mal, se vuelve contra él, le empuja, le estrecha, le precipita en ese mismo mal, y lo vuelve en provecho y en utilidad propia.

La Moral se resiste á esto, el decoro se cubre de rubor y se aleja ante el cuadro, que ofrece tan injustificable proceder.

Ahora bien, hay por desgracia quien cree estos hechos, no que son buenos, porque eso seria locura, pero si que no son tan malos, que no son peores que otros calificados de antemano como graves transgresiones de la Moral y de las leyes.

Una mente sana y bien organizada nunca podrá creerlo así.

Atiéndase sinó á la índole esencialísima, á la moralidad de unos y otros hechos.

Lo desfavorable en tal caso más que nada es, la creencia errónea y absurda en que sus autores están acerca de la bondad, ó por lo ménos del indiferentismo, de esos actos; cuando no de su legitimidad.

Es la mejor prueba de que se ha perdido, sin saberlo tal vez el sentido moral, la conciencia.

Bien es verdad que en el fuero interno esto casi nunca sucede, porque la conciencia es un juez terrible para el que no hay lugar, por recóndito que sea, del espíritu humano, á donde no alcance su jurisdiccion, y á donde no se presente, siempre que sea preciso, acompañado de su implacable ministro el remordimiento.

El remordimiento es tambien el primer grado en la escala de las penas del órden moral.

Esto, sin perjuicio del castigo ineludible que la justicia de Dios prepara y hace caer sobre la cabeza obstinada de los que tan inícuamente se condujeran.

Castigo que de cerca ó de léjos sigue á la infraccion de deber, y que siempre es proporcionado á la moralidad del acto porque se impone.

El carácter de los hechos libres y voluntarios del hombre no los determina su materialidad ni su resultado.

La sancion penal de los mismos está en razon directa de su naturaleza inmoral.

No se concibe cómo hombres de inteligencia y de corazon, convencidos por lo mismo de la justicia del Altísimo, la provoquen y la arrostren tan insensatamente.

Es increible, así mismo, que hombres que tienen hijos y los aman, obren de esa manera desatentada.

Ni por todas las riquezas del orbe, ni por los puestos más elevados de la sociedad un hombre que se estime obrará de semejante modo.

Hay riquezas que abruman más con el peso del remordimiento que con el especifico del metal.

Hay bastones de dorado puño que escaldan la mano del que los oprime y hacen enrojecer el semblante de quien los lleva.

No hay heridas como las de la conciencia, ni mancha como las que imprime un proceder desleal y egoista.

LUIS MORALES Y CABE.

Cádiz: Julio 1875.

LA FILOSOFÍA EN GENERAL ES ESENCIALMENTE CRISTIANA.

Para desarrollar debidamente un tema de tanta importancia, serían necesarias tres condiciones que al presente son imposibles de reunir; tiempo suficiente, del que carezco por completo, extension en el relato é ilustracion bastante en mi persona, que por desgracia no poseo. Aun reuniendo estas tres condiciones esenciales, no sería tampoco empresa fácil decir con la precision y claridad que el asunto requiere, todo cuanto á la imaginacion se presentaría como de relieve, para quedar impreso en estas líneas.

Mucho, muchísimo hay que analizar; mucho, muchísimo que combatir; pero el fondo, la esencia del conjunto es uno, y separándose de accidentes de superficie, encontramos con placer que las grandes inteligencias que han gastado su vida en la creacion del edificio filosófico, todas han marchado con la mejor buena fé en busca de la verdad, y que siendo ésta la luz, el faro que guia al ser humano, todos han pretendido colocarle en el sendero más próspero, separándole de abismos que le amenazaran.

La razon humana, buscando su ideal, luchando siglo tras siglo por descubrir los misterios que la rodean, el caos de donde sale, la inmensidad nebulosa á donde vá; analizando con el escalpelo del análisis las sinuosidades del alma, las relaciones íntimas de la inteligencia, el espíritu místico de Dios, se eleva siempre á las regiones espléndidas del infinito y flota sobre la superficie del tiempo radiante é imperecedera.

Todos los pueblos, civilizados ó nó, todos los genios, cualquiera que sea la época en que brillaron, todo ser que se sorprende ante el espectáculo del Universo, y fija su imaginacion en las maravillas del Cósmos, rinden ante todo un culto secreto á algo que no

comprenden, culto que manifiestan por la admiracion que les embarga.

El desarrollo de la razon, dice Aicard, comienza en la especie humana como en el individuo, gracias al sentimiento religioso; el espíritu busca el principio de su creencia religiosa, primero en el exterior, en el objeto, y más tarde en el interior, en el sujeto racional.

El alma, que Aristóteles llama el principio activo, exclusivo y por excelencia de la vida, aspira á todo lo bello, lo bueno y elevado, y hace de la creencia religiosa un foco de ideas benéficas que trata de inculcar en el individuo como norma para su conducta.

Los indos, primitivos pueblos, cuya civilizacion esmerada es hoy el asombro de los filósofos, resumieron su fé religiosa en Brahma (que significa el Grande), colocándole fuera de toda concepcion humana. Al dios le supusieron primero sumergido en la contemplacion de sí mismo, para dar á entender que sólo Dios existia y nada habia más que Dios en que pudiera pensarse; despues, su palabra creadora ha hecho salir de él todas las cosas por una série de emanaciones continuas. Como creador, se llama Brahma, como fuerza conservadora Vichnou, como destructor y renovador de las formas de la materia, Siva. El Timurti de los indos es la primera idea de trinidad religiosa que conocemos.

Posteriormente se dividió en dos grandes brazos la filosofía del Indostan; el brahmaismo y el budismo, permaneciendo fieles á sus principios los sectarios del primero, y admitiendo los del segundo que la suprema felicidad de Dios y del alma humana consistia en un estado de indolencia é indiferencia completas. Ambas doctrinas se encuentran extensamente diluidas en sus sagrados libros los Upanizadas, fragmentos del Upnekhat, los Puranams incluidos en los Vedams y los Schasters.

Las divisiones de doctrina trajo el fraccionamiento de ideas, y el Indostan admitió el realismo (racionalismo que toma por principio la realidad de las cosas) y el idealismo (racionalismo que se funda en la veracidad de nuestras percepciones); el ateismo, que niega la existencia de Dios, y el teismo que le adora; el materialismo, que parte de la sensacion y no admite sino la sustancia extensa, y el espiritualismo, que subordina todo á la inteligencia, sustancia incorpórea.

Estos sistemas produjeron nuevas teorías, y de las diversas interpretaciones dadas al texto de los sagrados libros nacieron mil y cien sectas, que áun hoy dia se combaten en su modo de ser, pero que buscan uniformes la felicidad humana; la subordinacion del hombre á las leyes naturales y la relacion de fuerzas que componen el equilibrio cósmico.

Creyeron los del Thibet, como los indos en un Dios triple y en un gran número de transformaciones de éste, en especial de la segunda persona. Sus filósofos han tratado de explicar el orígen de las cosas, el descenso de los espíritus al mundo visible á través de un gran torbellino de viento, la trasmigracion de las almas y las diversas edades de la tierra, segun vemos en la obra de Hüllman, *Investigacion crítica de la religion lamáica.*

La China adoró desde su orígen el cielo, los astros y las fuerzas de la naturaleza personificadas. Lao-Kim y Fó mezclaron á estas adoraciones ideas filosóficas, y Confucio, 550 años ántes de la era vulgar, reuniendo ambas tradiciones, dictó leyes y excelentes máximas de moral. No habló jamás de divinidad ni de inmortalidad, pero hizo base de su doctrina este consejo esencialmente cristiano: haz á tu prójimo lo que quieras que hagan contigo.

Mem-tsu, que floreció un siglo despues, esplicó con más latitud las teorías de Confucio, formando una ética, verdadero tratado de moral.

La Persia, entregada al sabeismo, tuvo un Zoroastro, que aunque medo de nacimiento la rindió el tributo de sus trabajos filosóficos. Este confesó la creencia de un ser Todopoderoso é Infinito, Zeruane Akerene (el tiempo absoluto) de cuyo seno salieron Ormuzd y Ahriman, es decir, la luz y las tinieblas, y establece la idea de la resurreccion futura de los cuerpos de ciertos hombres, despues de la victoria del principio bueno sobre el malo, siempre en lucha.

Los Caldeos adoraron los astros, y su dios se llamó Bel.

El Egipto, pueblo notable entre los notables de la antigüedad, formó un sistema social completo, revistiéndolo de símbolos; sistema especial ó doctrina isotérica con que sus sacerdotes enunciaban las ideas de su dogma. Isis y Osiris, emblemas del varon y de la hembra, eran los dos principios fundamentales de sus misterios.

Los hebreos, cuyos libros sagrados son tan conocidos, influyeron extraordinariamente en fijar leyes políticas y morales, que la sociedad cristiana ha atendido, considerando grandes legisladores á Moisés, á David, á Salomon.

Los fenicios, materializados por su espíritu comercial, fijaron doctrinas muy pensadas y verdaderas en su religion popular, siendo sus filósofos Sanchoniaton y Ochus, citándose á éste como el primer autor de la idea de los átomos.

Llega su vez á Grecia, á ese occéano de sábios, de genios originales, de maravillosos pensadores, desde los poetas Orfeo, Museo, Hesiodo y Simónides. Licurgo y Solon establecen la libertad y la igualdad en sus legislaciones.

Los siete sabios forman una edad de oro. Pitágoras perfecciona las costumbres en la tierra y armoniza las esferas, y el gran Sócrates, inspirado por su demonio familiar, coloca como base de su sistema filosófico los siguientes principios, que no podemos ménos de trascribir:

«Reconocer el bien que se puede hacer y obrar »siempre bajo la influencia de esta idea, es la felici»dad.

»Los deberes del hombre para consigo son la pru-

»dencia, la temperancia, el valor; los deberes para con »los demás están encerrados en la justicia.

»La virtud y la felicidad están íntimamente enla»zadas.

»La religion es un homenage que se debe á Dios »practicando buenas acciones, al Dios supremo, invi»sible, primer autor y gerente de las leyes morales.

»Es preciso adorar á la Providencia, y no llevar »muy léjos la investigacion de las cosas divinas.

»El alma es semejante á Dios, al que se aproxima »por la razon, y es inmortal.

»Todas las ciencias y doctrinas que no pueden ser »útiles para la vida práctica, se deben tener por va»nas y desagradables á los ojos de Dios.»

¿No se encuentran en estas máximas toda la esencia cristiana condensada? ¿Puede decirse más en nuestras teorías religiosas? Sócrates con su talento elevó á gran altura la ética.

Platon aplicando la ley moral á la política; Aristóteles aconsejando que la fuerza intelectual domine sola en el Estado; Epicuro brindando al placer y Zenon á la virtud, fueron los grandes mantenedores de las escuelas griegas, que se extendieron á Roma, cuando esta llevó sus victoriosas armas á la Grecia.

Amafanius, Cassius, Pomponius Atticus y Horacio siguieron á Epicuro; Séneca, Epicteto, Arrio y el emperador Marco Aurelio Antonino siguieron la moral de los estóicos; Andrónico, Cratipo, Alejandro Egeo, Ammonius, Siriano y Simplicino á los peripatéticos; Trasilo, Alcinous, Albinus, Galeno, Plutarco, el preceptor de Adriano, etc., á los neoplatonianos.

La gran figura de Ciceron llena por sí sola la filosofía romana, y su vejez respetable, inflamada por la llama pura de la patria, le hace dictar sentencias y períodos de sublime inspiracion.

La religion de Cristo, invadiendo el mundo romano dió nuevo sesgo á la filosofía; y la moral excelsa de Jesus se difundió rápidamente, no solo por medio de los apóstoles, sino tambien por los Padres de la Iglesia.

Tertuliano, Arnobio, Lactancio, Justino, San Clemente, Orígenes, San Agustin, Boecio y Bede el Venerable, acabaron de fijar los axiomas de la moral cristiana.

Pasaré rápidamente por la premura de tiempo, sobre las cuatro épocas de la historia de la filosofía escolástica de la edad media, y solo citaré á Juan Scot, tan perseguido por sus opiniones francas, Gerbet, papa en 999, que estudió la filosofía aristotélica en Córdova; Anselmo de Aosta, llamado el segundo Agustin, é inventor de la metafísica escolástica; el famoso Abelardo, que intentó explicar el dogma de la Trinidad; Avicena, comentador de Aristóteles; Algazel, escéptico; Abubekre de Córdova, autor del *Hombre de la naturaleza*; Averroes, su discípulo; Alejandro de Hales, llamado Doctor Irrefragábilis; Alberto el Grande; el Doctor Seráfico San Buenaventura; el mónstruo de saber Santo Tomás de Aquino, Bácon y Raimundo Lulio, el hombre más instruido de su tiempo.

En la cuarta y última época no debo olvidar al notabilísimo Kempis, autor de la *Imitacion de Jesucristo*, del que Lamartine se muestra tan entusiasta.

La filosofía moderna, que lleva cuatro siglos de existencia, ha escogido prudentemente lo mejor de los sistemas antiguos, y aunque envuelta en las redes de su metafísica, delinea clara y explícitamente todo lo que corresponde á la moral, á la política, á la libertad. Desde Pico de la Mirandola hasta Kraus, el catálogo es inmenso. Fatigaria más de lo justo á mis lectores con citas y nombres y tendria mucho que analizar. Sus exaltaciones, sus juicios, sus mismos estravíos son patentes y se refutan entre sí los errores, el *Príncipe* de Maquiavelo, *la República* de Juan Bodin, *los Ensayos* de Montaigne, la *Sabiduría* de Charron, el *Novum organon* de Bacon, *el Espíritu humano* de Locke, *la Etica* de Espinosa, *la Utopia* de Tomás Moro, *los Pensamientos* de Pascal, *la Scienza nova* de Vico, *la Razon* de Kant, etc. etc., reflejando el adelantamiento de las ideas en la série doctrinal y la lucha constante por encontrar la luz verdadera, á que aspira todo el que ha recibido un rayo divino de inteligencia.

Filósofo es casi sinónimo de cristiano. Nuestras doctrinas tienden á mejorar, normalizar y establecer la situacion del individuo, de la familia, de la sociedad. La filosofía, investigando por el método analítico las verdades eternas, dá las reglas más puras para el perfeccionamiento humano general y particular. Ambas buscan la luz, ambas inclinan al hermano hácia el hermano, ambas defienden la libertad individual inteligente y atacan la licencia estúpida.

Respetemos á la filosofía como el gérmen fecundo que ha logrado extender por los ámbitos de la tierra la ciencia cristiana y unir seres extraños por sus costumbres y lenguaje en lazo íntimo de teorías de conciencia; respetemos el detenido estudio que ha dictado con elevado criterio las leyes sociales y particulares más apropiadas á la ventura terrena; respetemos esa invalorable esperanza que hace concebir la idea de un Dios grande y benéfico, y tratemos por nuestra parte, en nuestra modestia y humilde aspiracion, sinó ser grandes filósofos, que á todos no es permitido, al ménos, y es posible, hombres de bien.

EMILIO GOMEZ DE CÁDIZ.

Cádiz: Julio 1875.

CRÓNICA LOCAL.

Sabemos que está dando buenos resultados la suscricion que se hace en Cádiz para costear un monumento á Cervántes en Alcalá de Henares. El Sr. Don Ramon Leon Mainez, director de la *Crónica de los Cervantistas*, propagador de este pensamiento iniciado en Madrid por D. Cárlos Frontaura, está de enhorabuena. La lista de suscritores tenemos entendido que se insertará en todos los periódicos locales.

*

La concurrencia de forasteros este año va á ser nu merosísima á juzgar por los que ya circulan por l

calles de esta ciudad y los que tienen encargado casa-habitacion para la temporada de baños. Verdad que Cádiz les brinda con sus puras aguas, su excelente clima, la cultura de sus habitantes y con las amenas distracciones de todo pueblo que merece ese título. Para nada hacen falta otras que se quiere suponer tuvieran mayor atractivo. Creemos lo contrario, con ellas perderia en vez de ganar.

*

Satisfaccion grande nos ha causado ver desmentidos los rumores que circularon por esta ciudad acerca de la traslacion del digno secretario de este Gobierno civil.

Todo lo que debe exigirse al funcionario público que desempeña este cargo hállase en las especiales dotes de la persona que nos ocupa, siendo por ellas apreciado de cuantos le tratan. Seguros estamos que esta apreciacion tan justa y solo dictada porque lo merece no ha de encontrar opositores.

*

SOCIEDAD DEL PUERTO MERCANTIL
DE CÁDIZ.

Con arreglo al precepto del art. 9.° de los Estatutos, se abre desde mañana el pago del semestre vencido de intereses, sobre el capital desembolsado, á razon del 6 por 100 anual (ó sean, hoy, reales vellon 5'70 por cada accion).

El pago se hará á presentacion del recibo del primer plazo satisfecho, sellando el mismo con la nota correspondiente.

De diez de la mañana á tres de la tarde, en el escritorio, plazuela de las Nieves, núm. 3.

Cádiz, 30 de Junio de 1875.—Los Directores, *Antonio de Zulueta.—C. J. de Iturralde.—Cesáreo Cerero.*

SECCION RECREATIVA.

EL SOLTERON.

Nuestro estimado amigo y colaborador D. Nicolás Diaz de Benjumea, uno de los más insignes literatos españoles contemporáneos, dió á la estampa hace cuatro años en Lóndres un precioso libro titulado *El Solteron ó un gran problema social*, libro que obtuvo tan señalado éxito, que en 1873 los Sres. D. Luis de Loma y Corradi y Compañía lo editaron de nuevo con merecidísimos elogios. Agotadas las dos numerosas ediciones anteriores, presto verá la luz pública la tercera.

De tan interesante y curiosa obra, que ha circulado mucho en Europa y América, pero no tanto en España, donde la aficion á la lectura es por desgracia casi por completo negativa, vamos á reproducir hoy uno de sus capítulos, en la seguridad de que los ilustrados lectores de LA VERDAD habrán de agradecérnoslo; pues los escritos de Benjumea, el ilustre cervantista, autor de *La Estafeta de Urganda* y *El Correo de Alquife*, están revestidos de tanta naturalidad, belleza y encanto, que siempre se leen con gusto y se les encomia con justicia.

CAPÍTULO QUINTO.

Indecision del soltero.—Refranes.—Sobre la imperfeccion de las mujeres.—Edad.—Hermosura.—Riqueza.—Estatura.—Carácter. —Inclinacion. —Inteligencia. —Casamiento.—Imposibilidad de conseguir la perfeccion ideal. —Retirada de los solteros.—Escollos de que se ha de huir. —Bases seguras de felicidad.—Moraleja.—Causas de los desengaños.—Ventajas de los primeros amores.—Refranes en favor del matrimonio.

Para casarse, lo primero es elegir mujer. *Hic Troya fuit.* Esta mujer ¿ha de ser jóven, muchacha, bonita, fea, rica ó pobre? Y lo primero que hace el gran Alquife es poner por delante tales recomendaciones y pinturas, que á no ser el destino del hombre tan marcado para marido como al lobo el tener hambre, necesita más valor para casarse, que tuvo César para pasar el Rubicon y Cortés para incendiar las naves.

El mentor vulgar le susurra al oido, le espeta á la consideracion y le propina las siguientes píldoras:—*Ni mujer sin tacha, ni mula sin raza.* ¡Brava banderilla! Como si los hombres fueran unos Apolos ó Adonis en perfeccion, y el que ménos tiene más faltas que el caballo de Gonela. Nada hay perfecto, y ¿ha de serlo la mujer? Estos señores tan escrupulosos no se casarian con *Lucina* porque tiene manchas, y luego son capaces de cortejar á un espantajo por el color como Aquiles á Briseida; por los dedos y las uñas, como Orfeo se enamoró de Euricide; por los ojos como Propercio de Cristia; por el sonrosete de las tres mejillas, como Lavinia volvió loco á Eneas; por la frescura de las carnes, como Glicera trastornó al poeta Horacio, y otros por los dientes, el cabello, un lunar ó un hoyuelo en el carrillo, y otras semejantes fruslerías y pequeñeces; que ojos hay que de lagañas se enamoran.

Pero dejemos que la acepten con su pepita. Luego les zumban estos refrancillos:—*No creas á hembra ninguna que tan presto se muda como la luna.* Y estotro:—*Mujer, viento, tiempo y fortuna pronto mudan;* y estotra contera ó remache de clavo:—*La mujer, el fuego y los mares, son tres males.*

—*De las ropas sale la polilla,* dice tambien la Escritura, *y de la mujer la maldad del hombre.* Y añade:—*Más vale un hombre que te haga mal que una mujer que te haga bien;* y hasta un autor anónimo dió en la gracia de poner en lista y en verso todas las tachas de las señoras mujeres, segun sus nombres, como si el padrino las hubiera echado en el agua del bautismo.

Al cabo se gana la segunda victoria, pues aunque sea mudable, viento, calamidad y polilla, ¿quién no quiere viento cuando se abrasa de calor, primavera aunque poco dure, fortuna aunque cambie con luna y polilla que tan suavemente nos pique y tan sin sentir nos coma?

Decidido está el hombre á buscar su Eva. ¿De qué edad?

—*La doncella con el moquito,* dice el proverbio, y otro más explícito:—*La mujer quinceta y el hombre de treinta.* Pero casar doncella con *moquito*, es un delito á los ojos de la sociedad. ¿Qué sabrá la niña de las obligaciones de madre? Creerá que va á jugar á matrimonio. No en mis dias, dicen los papás:—*De temprano casar, arrepentirte hás.* Esto reza con la mujer lo mismo que con el hombre.

Sigue el proceso matrimoñesco. ¿Se escogerá hermosa? ¡Vaya un problema! ¿A todos gusta pava con trufas? Pero el refran le advierte: *Mujer hermosa, ó loca ó presuntuosa. Ni el pié en la losa ni creas en hermosa.* Y estotro: *Al que tiene mujer hermosa, ó castillos en frontera, ó viña en carre-*

tera, nunca le falta guerra; y ainda mais: Mujer hermosa, viña é higueral, malas de guardar: de modo que ha de buscárla entre *merced* y *señoría*, entre gallos y media noche; ni hermosa que mate, ni fea que espante, porque has de saber, solteron de mis culpas, que una cosa es *belleza* y otra *hermosura*, y que todo ser tiene dos caras como la luna, una que está vuelta hácia el alma y el entendimiento y otra hácia fuera. El vulgo no sabe llamar hermosa más que á esta cara que mira hácia fuera, sin pensar que el mejor color es el de la vergüenza, y el mejor afeite la modestia; pero anda esto tan mal, que para los galgos solterones, virtud es sinónimo de fealdad, y le hacen la cruz como al diablo.

¿Ha de ser rica? Todos se inclinan á la *gallina de oro;* pero viene la zapatilla del refrancejo: *En casa de mujer rica, ella alza el gallo y él hocica;* y estotro por añadidura: *Buena anda la casa, donde la gallina canta y el gallo calla. Mal anda la casa donde la rueca manda á la espada, y lléveme Dios á ese meson, donde el hombre manda y la mujer nó.*

¿Ha de ser pobre? *No se hace la boda de hongos, sino de buenos ducados redondos.*

¿Ha de ser chica? *La mujer mala, aunque esté dentro de una avellana.* ¿Grande? *Cuanto mayor el vaso más veneno.* ¿Tímida? *Ni tan larga como Jamila, ni tan corta como su hija.* ¿Noble? *Fuego guisa la holla, que no mujer orgullosa.* ¿Compuesta? *A dama ataviada, vuélvele la cara.* ¿Sabia? *Mujer que sabe latin, tiene mal fin.* Y el otro: *Ni moza adivina, ni mujer latina.*

Pues ya salió de todos estos atolladeros y escogió una mujer, ni moza ni vieja, ni fea ni bonita, ni grande ni chica, ni tonta ni sabia, ni rica ni pobre, ni noble ni plebeya, ni presumida ni desaseada; en una palabra, una mujer buena: todavía viene el pícaro vulgo con su saber y sus sentencias: *De mala mujer te guarda, y de la buena no fies nada.* Se hace el sordo y piensa seriamente en el casamiento. ¡Casamiento! Dios te la depare buena. *Casar, casar, suena bien y sabe mal.—Hombre con mujer, medio degollado.—Casarte has, hombre cuitado, y tomarás cuidado. —Antes que te cases, mira lo que haces, que no es nudo que deshaces.—Cásate y verás; perderás sueño; nunca dormirás.* ¿Se casa por amores? *Buenos dias, noches de perros.* Si la mujer es callejera, *quebrarle la pata.* Si ventanera, *torcerle el cuello. En la vida de la mujer, tres salidas ha de hacer*, una para el *bautismo*, otra para las *bodas*, y otra para el *campo santo*, porque *la mujer y el fraile mal parecen en la calle.* ¡Pobre mujer! Por eso dicen los naturalistas que la hembra tarda más en el vientre de su madre, como considerando *si le conviene ó no* venir al mundo.

De manera que los pueblos con su sabiduría ó gramática parda,—dicen los solteros,—nos quitan la poca gana que tenemos de maridar, diciéndonos en postres que *casamiento y gobernacion, del cielo bajan ordenados;* al marido *que no vea* y á la mujer *que se haga la ciega*, y que buscar una esposa á medida del gusto, es *buscar una aguja de coser en costal de paja*: por lo que dijo el sabio: LA MUJER FUERTE ¿QUIÉN LA HALLARÁ? y por remate de miserere, vuelve grupas el solteron repitiendo el refran ó adagio, que es como el fallo del pleito: PUES Á MAL CASAR MÁS VALE SOLTERO ANDAR. Y creen que han dicho una sentencia *salomónica*, cuando no pasa esto de ser una *badajada.* Cierto, que de dos males Pero Grullo escogeria el menor; mas no lo es que el hombre de seso haya de casar mal ni que estas máximas vulgares hablen del casamiento en sí, sino de los matrimonios hechos á *trompa y talega*; pues por malos de nuestros pecados, parece que los hombres miran despacio lo que habian de hacer á la ligera, y á la ligera lo que habian de mirar despacio, y dan mucha importancia á las niñerías y miran como niños las cosas de importancia.

En efecto:

En punto de casamiento,
Gobiernan de casos ciento,
Noventa y nueve, locura,
Y uno el entendimiento.

Balzac en su *Fisiología del matrimonio*, señaló los casos y modos de hacer farfullas, y no hay más que evitarlas para que salgan derechos y sean una mina de felicidad, pues tambien esa misma vulgar filosofía ensalza la vida matrimonial por las nubes.

Nadie se case por ambicion, ni por interés, ni por desden de otras como es muy frecuente; nadie se case por acabar un litigio, porque quede la hacienda en casa, por imitar á otros, por necesidad, por desesperacion, por apuesta, por locura, por aburrimiento, por ancianidad, por coger un legado condicional, ni por otros tantos motivos como rigen en punto de enlaces matrimoniales, y andará la paz, el sosiego y la felicidad por el hogar doméstico. El amor ó la discrecion han de ser los móviles en este asunto, no la pasion y el egoismo. El verdadero amor discreto nace y crece lentamente, y busca la belleza del alma más que la del cuerpo. El falso amor apasionado, es violento; nace y crece en un instante y por la belleza exterior forma un castillo de hermosas dotes del alma que, como hecho de aire, destruye el viento. El apasionado hace á la mujer con arreglo al ensueño de su amor; el discreto hace al amor con arreglo á la realidad de su mujer.

Y realmente esta es la causa de los desengaños y la infelicidad de miles de matrimoniados que buscan mujer despues de soñar, y despiertan al dia siguiente del matrimonio, ó, mejor dicho, que se han casado por no tener otro portillo para asaltar la fortaleza de una mujer, creyendo que siempre les ha de durar la venda que el deseo pone en sus ojos. A éstos los hace *topos* el egoismo y el amor propio, y una vez satisfechos, se tornan *linces.* Por eso conviene por punto general que el matrimonio sea negocio de la primera juventud. El ideal del jóven, aunque sea formado sobre arena y viento, subsiste mucho tiempo, tanto como dura la juventud, y el peligro de un desengaño se evita con la presencia de otras afecciones, como son los vínculos de los hijos, la poesía del recuerdo de los primeros amores, y la ignorancia de otros ideales que no ha tenido tiempo de formar si no es bajo la base de su esposa. No hay miedo de que á la *edad maldita*, que dijo el poeta, de *los treinta años* se desengañe y baje de la torre de sus ilusiones de amor un jóven que lleve quince años de matrimonio. Por mala que fuese la mujer, el amor á los hijos le habria hecho ser indulgente, formarse otro ideal nuevo, más elevado y duradero, y ver en ella, no á la mujer, sino á la madre; puesto que es adagio tambien, que, *sopas y amores, los primeros los mejores*, y de lo que es bueno algo queda.

Ya que de la filosofía vulgar hemos hablado, no se crea que todo es favorable á los solteros, y eso que para los bienes que nos han de venir en el mundo, no son menester tantos refranes como para las adversidades, y los adagios están hechos principalmente para los malos tiempos y peores casos de fortuna.

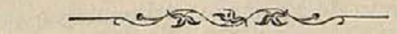
Esta misma sabiduría vulgar nos dice que:—*Hombre y mujer compañía sin hiel*, que nó puede ser otra que la con-

yugal ante la faz de la iglesia, porque toda otra, si empieza con dulzura, acaba con llanto y amargura. Asimismo advierte que:—*Los que no tienen mujer muchos ojos han menester*, proverbio que viene de los más remotos tiempos y que se halla en el Eclesiastés, al tratar de las vanidades y afliccion de espíritu del soltero.

«Hay uno solo, dice, y con todo eso no cesa de trabajar, ni se hartan sus ojos de riquezas, ni recapacita diciendo: ¿Para quién trabajo? Y añade:—Mejor es, pues, que esteis *dos* juntos que *uno* solo. Si uno cayere, le sostendrá el otro. ¡Ay del solo, que cuando cayere no tiene quien le levante! Tambien dice el hijo de Sirach en su libro de consejos sabios:—*En donde no hay cerca será robada la heredad*, Y EN DONDE NO HAY MUJER, SUSPIRA EL HOMBRE EN LA INDIGENCIA; y estotra maxima: EL AMIGO Y EL COMPAÑERO SE VALEN EN LA OCASION, Y MÁS QUE AMBOS LA MUJER CON SU MARIDO.

Ya se ha visto, por tanto, que en esta cuestion *paca es la traviesa*. Si hay máximas en contra, tambien las hay en favor, y *váyase mocha por cornuda*.

NICOLÁS DIAZ DE BENJUMEA.



LOS DOS BESOS.

A LA ENCANTADORA NIÑA

CARMELA DE VILLASANTE.

¿Qué son misterioso resuena en mi oido
Cual tierno gemido
De célico amor?
¿Qué luz delicada se esparce en la esfera
Cubriendo apacible con tinta hechicera
La tierra y el cielo, el ave y la flor?

—

¿Qué aroma ignorado del éter germina
Su esencia divina,
Su aliento sutil?
¿Qué dicha inefable dó quiera se aspira
Que en vuelo gigante mi espíritu gira
Por mundos de fuego, de plata y zafir?

—

Cascadas, torrentes de luz y de flores
De alegres colores
Se esparcen dó quier;
Los íris se cruzan, las nubes se encienden,
Inquietos los mares diamantes desprenden
Que el aire de estrellas parecen tejer.

—

¿Qué ninfa, qué encanto, qué dulce beleño
Tan plácido sueño
Formándome está?
¿Qué diva en celages de nácar y rosa
Del cielo en que vive desciende amorosa
Mi pena, mi duelo logrando calmar?

—

Aromas, colores, encanto, armonía,
Tranquila alegría,
Purísimo bien,
Emanan del cielo sus nítidas galas,
Que un ángel de amores plegando sus alas,
La tierra á dó llega, transforma en eden.

—

Y ese arcángel peregrino,
Ese serafin alado,
Del alto empíreo bajado
En nubes de oro y azul,
Para inundar nuestros pechos
De embriagadora alegría,
Carmela del alma mia,
Ese arcángel eres tú.

—

Tú que irradias de tus ojos
Y de tu ingénua sonrisa
Fugaz soplo de la brisa
Que respira el Hacedor;
Tú, que esparces sin saberlo
De la inocencia la calma,
Tú, que brindas á mi alma
Mágico sueño de amor.

—

Tú, perfume de la vida,
Luz de divina esperanza,
Mágica vision que alcanza
A descifrar lo ideal;
Elixir de la ventura,
Corona de frescas flores,
Lánguido arrullo de amores,
Material inmaterial.

—

¡No sabes lo que te debo!
Yo cruzaba la existencia
Maldiciendo la violencia
Con que empezaba mi abril;
Pero tú me has revelado
Que hay otro mundo adelante
Al posar mi labio amante
En tu frente de marfil.

—

¡Oh! de mí no te separes
Dulce emanacion del cielo,
Tú que serás el consuelo
De mi ignorado dolor,
No me dejes entregado
A mi tormento secreto,
Que yo á mi vez te prometo
Toda una vida de amor.

—

Sólo te pido, ángel mio,
En pago de la ternura
Que con su vehemencia pura,
Siente el corazon por tí,
Que mañana cuando el hado
Abierta mi tumba ostente,
Devuelvas sobre mi frente
El beso que ayer te dí.

EMILIO GOMEZ DE CÁDIZ.

MISCELÁNEA.

Las leyes son inútiles cuando hay en el Estado una autoridad superior á la suya. Bajo un gobierno injusto, la justicia es una fantasma que sorprende é intimida á los débiles, pero que nada puede ni vale con los poderosos.

2. 122. MORAL UNIVERSAL.

—

El Magistrado es ministro de la equidad, órgano de la ley y no su intérprete, defensor del débil, refugio del pobre, consolador de la viuda y del huérfano, protector del inocente, y terror del culpado por grande y opulento que sea.

2. 127. MORAL UNIVERSAL.

—

La abundancia y la indigencia depende de la opinion de cada uno, y lo mismo la riqueza, que la gloria y que la salud, no tienen más precio ni valor que el que les atribuye quien las disfruta.

2. 146. MONTAGNE.

—

El Magistrado es una ley que habla.

2. 2. CICERON.

—

El hombre vano y orgulloso no son amigos los que tiene, son lisonjeros mentirosos, dispuestos á volverle la espalda tan pronto como le falten las riquezas de que son partícipes.

8. 157. MORAL UNIVERSAL.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Tip. La Mercantil, Sacramento 39.

AÑO I. CÁDIZ, 24 JULIO DE 1875. NÚM. 17.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes. . . . . . . 5 rs.
Número suelto. . . 3 »

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes. . . . . . . 6 rs.
Número suelto. . . 3 »

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

ELECCIONES.

Cuidar de elegir bien,
porque os advierto
que todo lo perdeis sin el acierto.
RIOJA.

La prensa política, sin distincion de partidos, hace dias que viene debatiendo la cuestion electoral: cada partido explica á su modo la necesidad y forma de celebrar las elecciones y prejuzga su resultado, apreciando más la nueva faz política y la direccion que puedan dar los elegidos á los negocios públicos, que la importancia y destino de los intereses materiales en manos de los agraciados por el sufragio.

Nosotros por el contrario, agenos á la política y neutrales á sus disensiones, vamos á estudiar las elecciones, precisamente considerándolas por donde otros ménos las atienden, esto es, por su influencia en el desarrollo de los elementos de riqueza que encierra nuestro pueblo: sólo así se explica, que habiendo dicho LA VERDAD: guerra á la política!, dedique hoy su primer artículo á un tema generalmente apreciado como político, no sin agravio de la prosperidad nacional.

Cuando hemos dicho: guerra á la política!, hemos significado nuestra aversion á los intereses particulares, á las afecciones de banderías determinadas, á las apologías venales y á las oposiciones sistemáticas; pero nunca hemos podido pronunciarnos contra la institucion gobernadora de los pueblos, ni la oposicion justa de los hombres que aspiren al mejoramiento social; y claro está que, no existiendo en nuestra organizacion otra forma legal de sucederse en la administracion del pais los partidos, sino por medio de las elecciones, LA VERDAD, sin faltar á su programa, sin incurrir en contradiccion, ántes por el contrario, corroborando su lema de ántes que todo por y para los intereses administrativos, puede y debe hablar de elecciones, porque las elecciones son para nosotros algo más grande que para los periódicos políticos: ellas entrañan una importancia tal para el porvenir de España, y en particular de nuestra provincia y ciudad, que siendo llegado el momento de verificarse, conviene tener ilustrada la opinion sobre cuáles han de ser las cualidades indispensables en los que hayan de ser elegidos.

No vamos á indicar nombres, porque entónces pecaríamos contra nuestros propósitos, pero sí queremos decir francamente cuáles son nuestros sentimientos en asunto de tanta transcendencia.

Hasta el dia, uno de los defectos capitales de la prensa, quizás el que más parte tiene en que sus tareas sean estériles é infecundas, á pesar de la buena voluntad de los que le consagran sus vigilias, es que existe un respeto, un miramiento, una prudencia mal entendida que obliga á decir las cosas, permítasenos lo vulgar de la frase, á medias; y como consecuencia de estos respetos humanos, que más bien debieran llamarse consideraciones personales, engendradas las más por la amistad, el compromiso ó una infame especulacion, nunca se adelanta nada; y así sucede que cada dia el prestigio del periodismo va menguando, por los sacrificios que á sí propio se impone unas veces en aras de la gratitud, otras en las del temor, las más por complacencias indignas. Nosotros por el contrario, desvinculados de estos compromisos, decimos con toda nuestra ingenuidad, que si Cádiz se propone mejorar particularmente, si el patriotismo de sus hijos quiere contribuir á levantar al pais de su abatimiento, tiene ahora ocasion de manifestarlo, no eligiendo diputados políticos de exclusixa significacion en los partidos, sino ántes por el contrario, dando su confianza á los que por sus antecedentes, condiciones y deseos, están en posicion independiente, y por tanto son capaces de oponerse resueltamente á todo lo que pueda lastimar nuestros intereses mercantiles, no ménos que á abogar sin tregua por todo lo mucho que hoy exige y necesita la abatida Cádiz, y nada más que para lo que Cádiz necesite.

Es preciso que los electores conozcan bien las cualidades de sus elegidos; y éstos, vistos sólo á través del prisma político, no indican nada que realmente obligue á los hombres indepedientes á contribuir con sus votos para elegir á ningun hombre de los muchos que cifran sus esperanzas en la representacion de Cádiz: es necesario que los llamados á disfrutar la alta investidura de diputados, tengan más gratitud para el pueblo que los ha nombrado que para el ministro ó pre-

sidente que sagaz ó astuto sabe comprometerle, y en momentos dados le obliga á prestar su voto quizás contra los intereses de su distrito; y por eso no basta con que los candidatos sean personas íntegras: tiene el pueblo además derecho á exigirles suficiencia: esto, unido á la moralidad, forma un constituyente ejemplar, y sin disputa son las prendas que forman al mejor diputado.

Hasta el dia han venido llamándose los diputados progresistas ó radicales, etc., etc.; pero en el estado actual no conviene tengan más denominacion que DIPUTADO GADITANO, y sea tan sólo inflexible abogado de nuestros intereses. tan digno para rechazar los halagos del poder, como las sugestiones de imprudentes ó envidiosos compañeros.

El mayor título que puede presentar para la reeleccion un diputado, es decir á su pueblo: cual me enviásteis vuelvo: ni adorna mi pecho una cruz, ni he alcanzado gracia para mi familia: á vosotros sí os he servido: como pago á vuestra confianza, he logrado un establecimiento de beneficencia, una obra pública ó cualquiera otra empresa de importancia local, ó concesion de las muchas que Cádiz necesita. El dia que tengamos el acierto de elegir un hombre de estas prendas, nosotros á pesar de que somos parcos en las alabanzas, bendeciremos el sufragio y al diputado que tan honradamente trabaje por el engrandecimiento de Cádiz.

JUAN DE V. PORTELA.

Cádiz: Julio 1875.

CÓMO MEJORAR LA CONDICION MORAL Y MATERIAL DEL HOMBRE.

Hé aquí una proposicion sobremanera árdua, ante la cual los hombres más eminentes se verán perplejos, y ante la que un oscuro y humilde profesor de primera enseñanza, por más que sus sentimientos humanitarios sean extremados, quédase enabismado.

Para responder categóricamente fuera menester la sabiduría del Sabio entre los sabios, punto de partida que hemos de buscar al indagar la verdad, pues que toda verdad particular no es sino un simple fulgor del foco que encierra la única é infinita verdad.

Pretender de un soplo obrar la perfeccion moral y material de los pueblos, fuera un acto semejante al *fiat lux* del Génesis, lo cual está vedado al hombre, por más que sea el rey de la creacion y el compendio epilogado de la admirable obra del Gran Artífice, por más que el soplo divino animara su espíritu y le inspire en su marcha progresiva hácia la perfeccion posible.

En la presente cuestion, y ántes de contestar, un psicólogo haria un estudio detenido de las facultades anímicas del hombre, y despues de hacer ver su importancia, daria reglas para el desarrollo gradual y pregresivo de esas facultades, puesto que nadie objetará ser la inteligencia la que ilustra á la voluntad.

Un moralista haria comprender filosófica y prácticamente los deberes y derechos de los hombres, dando asimismo reglas para la acertada direccion de las facultades morales, patentizando la *recta libertad* en consonancia con el bien y órden moral, de que en la tierra el hombre es el único representante. Tambien nos evidenciaria la obligacion en él de practicar toda virtud, ya de las que se refieren al hombre mismo, ya de las que le consideran en sociedad.

Un teólogo, puesto que el hombre no puede desligar los vínculos que le unen al Gran Hacedor, nos presentaria argumentos para probar la existencia de Dios, y pretenderia hacernos ver sus atributos, ya poniendo su mente en tortura con intrincadas y dificilísimas cuestiones metafísicas, ya valiéndose de autoridades más ó ménos respetables; y despues de probar las obligaciones de las criaturas para con el Criador, y los deberes que de ahí se deducen, necesarios para lograr la única felicidad, expondria la igualdad de los hombres en su orígen, en sus relaciones y en su fin.

Un naturalista nos ofreceria un análisis minucioso de los admirables aparatos y órganos que constituyen la máquina del hombre, tan en conformidad con sus necesidades todas, y se extenderia en sublimes consideraciones sobre los medios en que vive, su modo de ser y de estar, y la admirable armonía que en todo él resplandece, concluyendo en reconocer al hombre por el más perfecto de los animales, y el que resume en sí los reinos de la naturaleza. Luego se extenderia en profundas disertaciones sobre los medios de dar el conveniente desarrollo á los órganos y aparatos, maneras de favorecer el regular desempeño de sus funciones, y consideraciones de gran aplicacion sobre los medios todos que le rodean.

Este mismo naturalista, al examinar los medios con que el hombre se relaciona, tendria que hacer un esestudio minucioso de la mansion del hombre: su forma, distribucion, producciones de toda especie, etc., etc., las artes, la agricultura, la industria, el comercio, etc., y manera de obtener su mejoramiento.

En una palabra, todo amante de la verdad, sea cual sea el prisma bajo que la mire, tendria que meditar mucho ántes de emitir su voto.

¿Qué decir del historiador?—Fuérale menester que hiciera un retrospectivo y filosófico estudio de la humanidad.

¿Qué del geógrafo? ¿Qué del químico? ¿Qué del economista? ¿Qué del estadista? ¿Qué del jurisconsulto? ¿Qué del artista? ¿Qué del industrial? ¿Qué del comerciante? ¿Qué de los hombres en general, pues que á todos interesa, y es de inmensa aplicacion práctica?

Pero sobre todo, ¿qué diria un amante de la filosofía? La filosofía fué en algun tiempo, y debiera serlo hoy, el compendio de todas las ciencias; no porque estas se hayan subdivido en muchas ramas, y porque el número de verdades conocidas háyase aumentado prodigiosamente, hay razon de ser en que ninguna ciencia, sea cual fuese, se le haya emancipado. ¿Seria

aventurado decir que á esta causa se deban tal vez la existencia de hipótesis más ó ménos absurdas, y de teorías, si no del todo contrarias á la razon, que oscurecen en lugar de dar luz, y que léjos de esplicar los hechos, los desvirtuan?

Son tantas, y tan variadas, y tan encontradas, y tan utópicas algunas, las opiniones que respetabilísimos filósofos han emitido en puntos de mayor ó menor conexion con el que nos ocupa, desde el que juzga la perfeccion y bienestar del hombre en estado salvaje hasta el que aspira á que la perfeccion sea una igualdad mal entendida, suicida de todo progreso, que fuera necesario copiar miles y miles de páginas, que no han lugar en una brevísima y mal hilada disertacion.

Y si esto se admite, ¿cómo atreverse un oscuro Maestro Normal, profano en las ciencias, á exponer su parecer en tan espinoso asunto?

Dícese que el sentimiento suple por la inteligencia, y no es paradoja sino realidad. ¿Podrá jamás el poeta llegar á la sublimidad en conceptos y expresiones de los personajes que introduzca en las inspiraciones de su génio, supuesta la realidad de la accion misma que nos pinta? El grupo de Laocoonte, por sublime que sea, fuera jamás el Laocoonte mismo, dado por supuesto el hecho real y verdadero? Inútil responder.

Es verdad inconcusa que la humanidad progresa, que la humanidad camina grado á grado á la perfeccion, y de hacerlo, necesariamente ha de ser en todos sentidos, tanto con respecto á la inteligencia, como á la parte moral y material, así en el individuo como en los medios que le rodean.

Algunos hombres menguados, fundándose en hechos falsos, cuales son el presentarnos la Historia un pueblo ilustre, que andando siglos se degrada y parece caer en el embrutecimiento, temen por la Sociedad; juzgan que se llegará á un punto tal, que luego se retrograde. Es un error palmario: en la Historia, ese gran libro de enseñanza, podrán ver la caida y degradacion de un pueblo, de una raza, de varios pueblos y razas, la degradacion de algunas de las clases de la Sociedad; pero que pueda ocurrir con la humanidad toda? Jamás se vió ni podrá verse.

No hay que invocar el recuerdo de la Grecia, ni de Roma, ni la barbarie de los tiempos Medios. A la par que la sabia Grecia decaia, cuya causa debe buscarse en los disturbios interiores y guerras que la asolaron, su discípula Roma, ensanchando prodigiosamente sus dominios y aventajando á aquella, prepara la civilizacion de los pueblos bárbaros; y si bien estos, invadiendo y asolándolo todo, parece como que son una traba á la marcha progresiva de la civilizacion, no tal: ellos mismos, áun vírgenes, no contaminados con la libidinosa depravacion de los Romanos, é iluminados por el Evangelio, abren un nuevo campo á la civilizacion, que prosigue en los acontecimientos sucesivos Invasion de los Arabes y Guerra de las Cruzadas; y si los hombres en la Edad Media se cuidaban más de la guerra que del estudio, en cambio una clase privilegiada, aislada del mundo, conservó y perfeccionó los conocimientos adquiridos.

Y si esto sucedió en tiempos en que se desconocia la Imprenta y la Litografía, y en que por un accidente terrestre medio mundo quedó separado de las relaciones con el otro por luengos años, ¿cómo pretender ni por un momento que haya una retrogradacion, cuando los conocimientos y las ideas se hallan tan profusamente extendidos, y cuando cada dia se extienden más y más con una rapidez que asombra, gracias á la navegacion, el vapor y la electricidad?

La Sociedad progresa y progresará. Naciones remotas y poderosas, que jamás tuvieron relaciones con la Europa, mandan hoy sus hijos á estudiar los adelantos de las naciones europeas: si su móvil al presente es adquirir conocimientos determinados, mañana aspirarán á poseerlos todos. La inteligencia es sumamente ávida de la verdad; nunca se vé satisfecha: poseida una verdad, ansia el dominio de otras.

La humanidad hoy dia ya no tiene el más mínimo punto de contacto con la de siglos anteriores: las ideas, las costumbres, las instituciones, las formas de gobierno, todo ha cambiado y todo hace prever un horizonte de paz y de ventura no muy lejano, mediante el imperio de la libertad, igualdad y fraternidad (bien entendidas), de la tolerancia y de la caridad, que cada vez se irán arraigando más entre los hombres, elevando el sentimiento de la dignidad humana, y mejorando la condicion del mayor número. La clase media ha conquistado por su amor á la ciencia y al trabajo, y práctica de las virtudes, un lugar honroso y digno; es la representante, digámoslo así, de la civilizacion moderna. Esta no rechaza ni veja á la clase ínfima; por el contrario, su solo anhelo es protejerla, hacerla que participe de sus mismos beneficios; y es de esperar que el pueblo sabrá hacerse digno por idénticos medios; querer gozar de preeminencias, y aspirar al mejoramiento material, sin méritos de ninguna clase, es una utopia irrealizable, contraria á la razon. Ni por un momento debemos sospechar que triunfe la fuerza, destruyendo las ventajas conseguidas.

Verdad es que los derechos proclamados poco há han despertado ambiciones insensatas entre las masas, que infunden sérios temores para el porvenir; pero puede buscarse el oportuno remedio. Sofóquese la codicia de los instigadores; enséñese al pueblo el amor á la ciencia y al trabajo, infundiendo en él rectos principios de moral, y haciendo asequible á todos la instruccion que les sea indispensable, y tendránse salvados los males que por el presente pudieran amenazar.

Se cree comunmente que la instruccion basta para conjurar todos los males. Y no es así: la instruccion á veces, si no es bien guiada, engendra la ambicion, el egoismo y otras pasiones, con lo que se bastardea en sus benéficos efectos y redunda en perjuicio de los demás.

Es mejor instruir ménos y educar más. Se dirá

que el instruir implica educacion, pues hay que desarrollar las facultades intelectuales del hombre, y como la inteligencia es la que ilustra á la voluntad, facultad eminentemente moral, es craso error negar la gradual y progresiva perfeccion de las facultades morales. Tambien se dirá que mediante la perfeccion en estos dos sentidos resulta algun provecho para la parte física, en cuanto al mejor conocimiento de todos los medios que le rodean y áun para los medios materiales de subsistencia; y aunque en general sea una verdad incontrovertible, al ménos en nuestra patria esos beneficios no son tantos cuantos fuera de desear, y hé aquí un vacío por cuyo mejoramiento débese aspirar.

El movimiento intelectual y deseo de indagar la verdad va cada dia en aumento. Enhorabuena celebremos que se creen universidades, institutos, academias, colegios, escuelas, etc., etc.; dése, si cabe, más amplitud á la instruccion. ¿Quiérese hasta en los pueblos pequeños difundir la segunda enseñanza? A todos los que posean un título académico, ó que reunan condiciones de idoneidad, autoríceseles, mediante un corto exámen, para que puedan enseñar, y áun dar valor legal, á algunos de los primeros años de la enseñanza secundaria. Mas no se olvide la fuente en que el hombre bebe sus primeros conocimientos y en que se desarrollan sus facultades.

Un hombre sabio ha dicho, y mil lenguas lo tienen repetido en todos los tonos y con los mayores encomios, que la *dicha de los pueblos y la tranquilidad de los Estados dependen de la buena educacion de la juventud.* Véase, pues, el principal medio para hallar el mejoramiento moral y material de los hombres.

Mucho podriamos decir de la Educacion superior, profesional y secundaria, y mayormente de ésta, pues que gran participacion tiene en pró de lo que sentamos; pero hablaremos de la que es comun á todos los hombres, de aquella de que no puede prescindirse.

Sin embargo, como hay en aquellas necesidades que convendria remediar, y que redundarian en beneficio del hombre, no sin reconocer nuestra ineptitud y pocas luces, haremos algunas observaciones.

Enojosa tarea, y fuera de lugar, seria hacer la historia de los diversos sistemas de educacion. Plumas muy bien cortadas, y hombres sabios, y filósofos eminentes, tienen ya expuesto cuanto sobre la materia pudiera decirse.

¿Para qué mencionar la educacion altamente bárbara de los Espartanos, Atenienses, Lacedemonios y otros pueblos de la antigüedad, en que solo se desarrollaban las fuerzas físicas?

¿Para qué el sistema de Rousseau, que por un momento deslumbra, pero que tan opuesto es á toda idea de civilizacion y progreso?

¿Para qué á Loke y Bassedow, fundados en una palabra arbitraria y no bien definida?

. . . .

Lo que sí diremos (haciendo abstraccion de todos los sistemas) que la Educacion ha de ser armónica, es decir, que las facultades todas del hombre han de desarrollarse simultánea, gradual y progresivamente. Desarrollar unas facultades ó unos sentimientos, y otros no, fuera una mutilacion horrorosa; desarrollar unas facultades ó sentimientos á expensas de los otros seria una imperfeccion.

Y sin embargo de que cada cual desenvuelva más ó ménos las facultades relacionadas con la carrera ó profesion á que se dedique, el desarrollo primario debe ser comun é igual para todos.

El cuerpo del hombre consta de órganos y aparatos que conviene desarrollar por medio de un uso moderado; existen en él funciones, cuyas leyes deben respetarse, y favorecer su desempeño.

¿Y qué no podríamos decir de las facultades y sentimientos que adornan al alma? El conveniente desarrollo, la acertada direccion, ¿cuánto no pueden influir en el bienestar ulterior del hombre?

(Continuará.)

Cádiz: 20 de Julio de 1875.

FRANCISCO RODRIGUEZ BLANCO.

PROTECCION AL GENIO.

RAMON GIL.

De antiguo viene siendo Cádiz cuna de hijos ilustres en todos los ramos del saber y de las bellas artes: ocioso seria ahora que tratáramos de apuntar los nombres de los esclarecidos varones que en todas edades se han dado nombre con las producciones de su ingenio y las dotes de que le hiciera gracia la naturaleza.

En nuestra época se distinguen varios de todos conocidos, que en más de una ocasion han dado gloria á nuestra ciudad, tanto en el resto de la nacion como en los distintos estados que visitaran, bien para perfeccionar sus estudios ó para darse á conocer, llenando de honor á su patria.

Entre estos últimos de los que como fortuna podemos estimar el ser contemporáneo, sobresalen los esclarecidos violinistas Gerónimo Jimenez y Ramon Gil.

La prensa local, los periódicos de la corte y hasta acreditadas revistas extranjeras, han consagrado sus columnas á ponderar las dotes artísticas de nuestros ilustres compatriotas.

A pesar de las mil dificultades que dichos jóvenes han tenido que dominar ántes de obtener esta modesta recompensa á sus estudios, la justicia, que merced á las corrientes de ilustracion general que enseña á apreciar, no hace retardar tanto como en otras épocas el aprecio á los talentos, ha señalado ya como *artistas notables* tanto al Sr. D. Gerónimo Jimenez como al distinguido violinista á quien consagramos estas justas líneas.

Es muy triste que los artistas falten del suelo en que nacieron por carecer en ellos de proteccion y amparo, primero para terminar sus estudios y luego del aprecio á que éstos se hacen acreedores; pero ya que

no nos sea posible proveer á la medida de nuestra voluntad á todos los que hoy dan fama á Cádiz, cumplimos con un gustoso deber llamando la atencion de las autoridades y vecindario de esta localidad sobre las circunstancias que concurren en el acreditado violinista Sr. Gil.

Hijo de Cádiz, y falto de recursos para poder perfeccionar sus prendas naturales en el divino arte, marcha á Paris á costa de honrosos sacrificios de las personas que por su ilustracion fueron capaces de comprender las elevadas condiciones que tenia y mostró en sus primeros ensayos: hoy se halla en nuestra localidad y en pocos dias ha llenado de admiracion más de una vez á los que han tenido ocasion de observar los grandes adelantos hechos por tan aplicado jóven en la capital de la nacion vecina.

El honor de Cádiz está interesado en corresponder al buen nombre con que dicho señor le acredita en todas partes, moviéndose como en otras ocasiones bajo la presion de un solo impulso, el de LA PROTECCION AL GENIO, para favorecerle de una manera digna y honrosa, con el laudable y obligado fin de que pueda regresar á Paris para la terminacion de unos estudios comenzados con tanta honra del señor Gil como gloria para Cádiz.

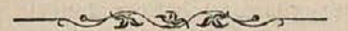
Entre las dificultades que el genio halla en su carrera, la más ingrata y la que exije mayor abnegacion para aventajarla, es la de la desgracia. Poco importa reunir á las dotes del arte las gracias de la naturaleza, las virtudes del alma y hasta los sentimientos más profundos de porvenir y esperanza en todas las gradas del saber, y con especialidad en las del saber artístico; ha de juntarse á las anteriores prendas el auxilio de favorable suerte: sin ella poco importa la aplicacion; la arbitraria fortuna ha decidido el destino de los genios en sentido inverso repetidas veces, de la justicia á que eran acreedores por sus estudios.

Deseosos nosotros do evitar equivocados juicios en la carrera del Sr. Gil, invocamos el buen gusto, amor á las artes y patriotismo del pueblo de Cádiz para que concurran en la forma que mas autorizadas personas estimen conveniente á subvenir á la terminacion de los estudios de una manera honrosa que represente al mismo tiempo la prodigalidad del pueblo de Cádiz para recompensar las nobles tareas de los que se empeñan en alcanzarle con sus estudios en nuestros dias la reputacion que de antiguo como hemos dicho goza.

Nobleza obliga, segun antiguo proverbio, y las corporaciones de Cádiz, los centros en que se cultivan las letras y las artes, probar deben en esta ocasion que su vida no es estéril é infecunda, sino que ántes por el contrario hacen gala de proteger al talento con tan noble orgullo como tan justa razon lo pide LA VERDAD para un hijo ilustre de Cádiz.

EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Cádiz: Julio 20 de 1875.



CRÓNICA LOCAL.

Segun dice nuestro apreciable colega *La Prensa* en su número del Sábado anterior, la Empresa de aguas habia determinado que desde el Lúnes 26 el precio del agua en sus despachos fuera de cuatro cuartos el barril. Sabemos que el Excmo. Ayuntamiento está decidido á no consentir esta incalificable subida que tanto perjudicaria á la numerosísima clase media siempre abrumada, y esperamos que sus determinaciones sobre este asunto den el resultado que debemos esperar.

*

El Regente de la Escuela práctica de la Normal superior de Cádiz acaba de publicar un libro para las escuelas de primera enseñanza y de adultos que titula CONOCIMIENTOS ÚTILES.

El nombre del Sr. D. Hermengaudio Cuenca es suficiente garantía de lo oportuno y útil del pensamiento, por lo que sinceramente le felicitamos.

*

Se nos dice que se proyecta dar en el teatro Principal algunas funciones de ópera, formando compañía con la Fossa, Palermi, Conti y otros ya conocidos de este público.

Caso que pudiera realizarse este pensamiento, deberian empezar el 17 del próximo mes hasta el 8 de Setiembre, para cuya época se llevarán á cabo las obras que en dicho teatro va á realizar su actual propietario D. Antonio Molinelo, pues ya habrán concluido de techar la casa que tambien de la propiedad de dicho señor están levantando en la plaza de Candelaria.

BALTASAR GRACIAN.

SECCION RECREATIVA.

Publicamos la siguiente bellísima poesía de nuestro colaborador y querido amigo, D. Nicolás Diaz Benjumea, por más que no estemos conformes con algunas de sus apreciaciones.

Dicha composicion, literariamente considerada, es muy notable.

A TASSARA.

Bajo el cielo feliz de Andalucía,
Al calor de esa Atenas africana
Do el genio nace y brota poësia,
Como en el fresco Abril la flor lozana,
Vió Tassara inmortal la luz del dia...
Crepúsculo, más bien, de la mañana,
Que es niebla el claro sol del firmamento,
Ante el sol que codicia el pensamiento.

No el enervante aroma de sus flores,
Sus campos de oro, de esmeralda y rosa:
No la dorada copa con que amores
Tierna le brinda la sultana hermosa
Aprisionan su alma, en sus albores
De luz y de verdad siempre afanosa:
Allá prendan las redes de placeres
Otros hombres con almas de mujeres.

El se sintió un Titan. El cielo mismo
Que en su clima dichoso contemplaba,
Era á sus ojos un eterno abismo
Donde su inquieta mente sondeaba.
¿Qué es ese sol que adora el ateismo?
¿Dónde la fe? ¿Do la razon acaba?
¿Por qué la duda, el mal, esta agonía
Que, áun vírgen, despedaza el alma mia?

—

¡Oh lucha gigantesca! ¡Oh noble anhelo!
¿Quién pudiera, Tassara, allá en tu infancia,
Haber sobre tu mente echado un velo?
¡Y cuánta para tí mayor ganancia!
Nos hubieras cantado aquese suelo,
Su calma embriagadora, su fragancia,
Su riqueza genial, y en esto solo
Rival pudieras ser del mismo Apolo.

—

Vedle pintar la selva, el monte, el prado,
La ingénua faz de la campestre vida
En estro dulce, tierno y regalado
Que del pastor la vida á amar convida.
Vedle del mundo y su falacia hastiado
Buscar del campo en el retiro egida:
¿Quién con más amor cantó aves, flores,
Aurora, luz, aromas y colores?

—

Mas no era su mision. Fatal destino
A la lucha del mundo le condena;
Que no en balde el espíritu divino
Del mortal escogido el alma llena.
Hay que luchar: la patria, de contino,
Al campo de batalla le encadena
Entre el mundo de ayer que se desploma
Y el nuevo mundo que en Oriente asoma.

—

De la fe quebrantado el fundamento
Que grandeza á la España diera un dia:
Amenazado el secular cimiento
De la santa y gloriosa monarquía:
Vacilante el osado pensamiento:
Do quier la duda, el caos, la anarquía:
Revueltos los sistemas y las leyes:
Los pueblos dictadores de los reyes.

—

Tal es el espectáculo imponente
Que á su vista se ofrece conturbada;
Que llena de pavor el alma ardiente
Con la fe y patriotismo alimentada.
Incierto el porvenir, turbio el presente,
Vuelve los ojos á la edad pasada
A buscar el horóscopo en la historia,
Arsenal de ruinas y de gloria.

—

Fantasma paladin de la Edad Media,
A la antigua española caballero;
Lanzado en la política comedia
Que el genio de la Francia aventurera
Ya en sainete transforma, ya en tragedia,
Ve por galan un gran sepulturero,
Por la dama un cadáver, por asunto,
De la Europa un oficio de difunto.

—

Fatídica vision! Sí, ya en la fosa
Esta Europa caduca y corrompida
Yace á la fin, y en la pesada losa
Que al festin de gusanos va á dar vida,
La mano del dinero misteriosa
Este epitafio dió á la fementida:
La Europa de tinieblas aquí yace;
Mas otra Europa de la luz renace.

—

¿No la cantaste tú? ¿No en lontananza
Tu vista de águila alcanzó la aurora
De un nuevo sol, dulcísima esperanza
Que el corazon del jóven atesora?
¿No tras la tempestad viste bonanza
Que nubes limpia y horizontes dora?
Si, él la vió, él la cantó. ¿Qué es el poeta
Sin la llama divina del profeta?

—

Mas, ¡ay! que es español y la grandeza
Pasada llora del imperio hispano:
Ve otra raza, otro pueblo, otra cabeza
Competir con el genio sobrehumano
De la raza latina que bosteza,
Y el cetro suelta de su débil mano.
Ya no es Colon que búsca un continente;
Es Atila que cae sobre occidente.

—

Indómito español, latino fiero
Que en tu misma desgracia te agigantas,
Y con voz de Titan, temple de acero,
La grande España de otro tiempo cantas:
Cual buen hijo y honrado caballero
Pedestal en su tumba la levantas,
Y rehusas creer, de ella al contacto,
Que es el pueblo español el putrefacto.

—

¿No le oís? ¿No le oís, viviendo apena,
Con fuerte espíritu y temblante mano,
Cuál su canto de cisne el aire atruena
Entre ruinas del pueblo castellano?
¿Cómo su historia de prodigios llena
Le recuerda con estro soberano,
Queriendo dar el ser al polvo inerte?
¡Sacar la vida de la misma muerte!

—

¡Ah! yo le amé: era niño, cuando el vuelo
Comenzó á levantar que el orbe admira:
Yo le adoré cuando al ardor del hielo
Pulsó de nuevo la celeste lira:
Y amante siempre de su patrio suelo,
Y en su grandeza puesta el alta mira,
Vergüenza tanta confesar no quiere,
Que no Europa, es España la que muere.

—

Sí, esa España que vese entre fulgores
De la hoguera, la espada y los ciriales;
Que esparce por el mundo pobladores,
Y convierte su suelo en eriales;
Que destierra á industriosos moradores
Y el ocio santifica en Escoriales.
¡Murió! descanse en paz, no hay ya Mesías,
Que nos la vuelva en sus pasados dias.

—

¿Será que nueva España y nueva gloria
Tras de tanto sonrojo y decadencia
Tengan cabida en la futura historia?
Arcanos tuyos son, oh Providencia!

Mas nueva gloria habrá, y es la memoria
Que del vate guardamos como herencia,
Y otra España tambien, grande, preclara,
Pues genios brota ya como Tassara.

NICOLÁS DIAZ DE BENJUMEA.

REVISTA DE TEATROS.

TEATRO PRINCIPAL.

LA CRÍTICA.—LA PRENSA.—LOS ARTISTAS.—UN CRÍTICO CRITICADO.

No hay nada más fácil ni nada más difícil que la crítica, segun bajo el punto de vista que se la considere: fácil, si el crítico se limita á decir: esto es bueno ó malo *porque sí;* y difícil, si ha de cumplir con su deber, ilustrando la opinion pública, (que por desgracia no está poco extraviada) al aplaudir lo bueno y censurar lo malo, y enseñando al artista el medio de corregir sus defectos. Esta es la mision del crítico, para lo que necesita conocimientos profundos del arte, y más si la crítica ha de ser *imparcial, justa y razonada,* y ha de versar sobre el arte lírico-dramático, ó sea la zarzuela española, que un fecundo revistero califica de *planta exótica,* equivocacion lamentable de un peregrino ingenio que no conoce el orígen de nuestra zarzuela, cuando data de mucho tiempo.

Toda la prensa local se ha ocupado, aunque ligeramente, con buen criterio y benevolencia, del éxito de las obras puestas en escena por la compañía de zarzuela que viene actuando en el teatro Principal, cuyos artistas conocidos ya ventajosamente de este público, forman en conjunto, una de las mejores de España en su género. Un solo revistero se ha mostrado, tal vez sin querer, algo *parcial é intransigente,* siendo lo más sensible que ha cometido en sus escritos multitud de inexactitudes y aventurados juicios; lo cual es tanto más inexplicable, cuanto que el referido revistero parece indicar que tiene alguna competencia para tal linaje de trabajos.

Ingrata es la tarea de señalar defectos y poner de manifiesto los deslices de la crítica; pero cuando ésta puede extraviar, sin querer, la opinion pública, bueno es aplicarle el correctivo de la indicacion detallada de esos mismos defectos y deslices cometidos, á fin de que los errores propalados no sean tomados por algunas personas como verdades indiscutibles ó dictámenes concienzudos léjos de toda discusion puestos.

Empecemos por consignar que al ocuparse el revistero de la ejecucion de *Sonámbula* dice desenfadadamente que *se suprimió la sinfonía.* Si la obra no la tiene ¿cómo habia de suprimirse? A ménos que no la tenga otra *Sonámbula* que sólo el revistero conozca, en cuyo caso debe decirlo para conocimiento de los profanos, y para que no se dé lugar á dudas y comentarios nada favorables por cierto á los apreciables directores de la compañía lírico-dramática que trabaja en el Principal.

Respecto á los artistas, que por *un favor y sin ningun género de pretensiones* tomaron parte en dicha obra, el revistero no ha estado justo con ellos al ocuparse del desempeño; y eso prueba que es poco inteligente en música. Precisamente el primer cuadro que él juzga de fácil ejecucion, es el más difícil, porque la música de este cuadro, á la par que de ternura y expresion, contiene pasages de gran agilidad, que cantantes de *primo cartello* necesitan estudiar con detencion si los han de ejecutar con verdadera limpieza. Y por el contrario, el cuadro segundo, que es puramente dramático, en teniendo los cantantes una mediana inteligencia y grandes facultades, sale perfectamente; y por más que haya quien crea otra cosa, así lo efectuaron los notables artistas que desempeñaron la obra. Ocúpase tambien el revistero del trage del conde, y esto nos prueba que no sabe que la *Sonámbula* no tiene época y que el *sombrero, la gran pluma, la casaca cerrada y con galones etc.,* pertenecen á la época de Felipe V, y que el Sr. Fernandez estaba en su derecho en vestirlo como quisiera, por no tratarse de personage histórico y no marcar época el autor.

Lo mismo diremos respecto á *Sueños de oro,* obra fantástica y en la que por lo tanto, no habiendo época determinada, todos los trages de capricho puede vestirlos el Sr. Fernandez como tenga por conveniente; y es ocioso y arguye ligereza el criticar si saca diges, cadena y corbata á la moderna, con otras advertencias todas *tan pertinentes é importantes*

Por averiguado y cierto tenemos que en vez de divagar tan inútilmente sobre semejantes fruslerías, el público querria saber mejor si con efecto *La Sonámbula* tiene ó no sinfonía, y si fué ó no suprimida en la ejecucion. Pero todavía esperamos que el entendido revistero nos lo dirá. Será cuestion de tiempo, porque estas cosas hay que pensarlas bien.

A imitacion de lo expuesto, en casi todas las revistas el escritor ha padecido equivocaciones lamentables, y, si hubiésemos de enumerarlas todas, nos faltaria tiempo: por eso nos limitamos á citar aquellas de más bulto y que saltan á la vista del más lego y miope.

En los *Comediantes de Antaño* nos ha convencido una vez más dicho señor de que la música es agena á sus conocimientos. ¡Con que en el primer acto es ligera y trivial la música! ¡Qué absurdo, Dios eterno! cuando la introduccion es bellísima, cuando está filosóficamente escrita, cuando caracteriza perfectamente los tipos!

El duo de tenor y tiple es sencillo y muy agradable, y la pieza concertante que sigue cuando se presentan los comediantes, está escrita á conciencia, con filosofía y siempre en relacion con los personages que la desempeñan y con el sabor de la época. Tambien es notable la linda jácara de la contralto, y preciosa y muy española la tonadilla del bajo cómico, y por último, forma un buen conjunto el duo de tenor y contralto, y el final.

Respecto al acto segundo diremos que tiene piezas de primer órden, que no ha podido apreciar el revistero, pues ni áun conoce los nombres técnicos; el concertante y duo de tiple y contralto, es precioso; y el raconto de barítono, no relacion como dice, es por su originalidad y por su estilo é instrumentacion bastante para hacer la reputacion de un maestro; y por último, el concertante final está hecho á conciencia del que sabe lo que hace, como le sucede siempre al célebre maestro Barbieri: la ejecucion, con permiso del revistero, le diremos que fué buena y que el público así la apreció, pues mereció ser aplaudida en seis piezas musicales, y llamados los artistas á la escena en el final del acto segundo.

Mucho podriamos hablar aún de esta produccion y otras; pero tenemos que reducir los límites de este artículo, y así pasaremos á refutar varios errores, como el decir que salió bien el terceto del primer acto de *El Toque de Animas*, cuando la tiple Sta. Franco se equivocó á la mitad y cantó cerca de medio cuarto de tono bajo toda la pieza. Decir que el Sr. Fernandez en *Catalina* estuvo bien, es arbitraria afirmacion, cuando precisamente aquella noche no hizo más que *cumplir*, y de mala gana por cierto, lo cual, tratándose de un barítono que en conciencia está calificado como el primero de España, no puede tolerársele que se *reserve* con un público que tanto le distingue y aplaude.

Otra de las inexactitudes del revistero es al hablar de la ejecucion de *La Vieja*, pues si bien estamos con él conformes en que la Sta. Franco estuvo oportuna en el verso, en algunos momentos se olvidaba que era vieja y que el terceto de presentacion ó no lo sabia ó al ménos estaba muy insegura. En el terceto al piano ejecutó muy discretamente la escala ascendente y descente, lo cual le mereció ser aplaudida con justicia, pero en el rondó no hizo más que cumplir, pues hoy por hoy ni su voz de *mezzo soprano*, ni su escuela de canto se presta á las dificultades que tiene aquel rondó de mucha agilidad, en contra de sus condiciones, pues la Sta. Franco tiene más condiciones para el canto *espianato* que para el citado de agilidad.

Como nuestro deber de justicia é imparcialidad nos obliga á sostener la verdad, diremos que estamos conformes en un todo con el revistero en la ejecucion del *Campanone* y *Estudiante de Salamanca:* en *Campanone* la Sta. de Maldonado está á una gran altura, y sobre todo en el rondó consigue arrebatar, si bien como actriz no está á la misma altura en general que como cantante; pero en la zarzuela hay que tener en cuenta que á las tiples se les exigen más condiciones de cantante que de actriz, y lo mismo sucede al tenor, así como al barítono exígensele tambien condiciones de actor.

El *Estudiante de Salamanca* en conjunto salió bien, y la Sta. Franco declamó con la ternura y sentimiento que le es natural, y en la parte de canto mereció ser justamente aplaudida, así como la Sta. Maldonado. La característica señora Terres y los Sres. Marimon, Cubas y Pastor estuvieron bien en sus respectivos papeles, particularmente este último, y sobre todo en el terceto.

El juicio que hemos formado de los artistas que actúan en dicha compañía, hoy que los hemos oido á todos y en distintos géneros, es el siguiente: que la Sta. Maldonado es una excelente cantante, ejecuta mucho y tiene una voz extensa y de fuerza y una escuela de canto nada comun, si bien como actriz no está á igual altura: que la Sta. Franco tiene un timbre de voz agradabilísimo, que se presta poco á los pasages de agilidad, pero sí á los de ternura y sentimiento, que como actriz dice muy bien, especialmente en los papeles de candor y sencillez, si bien para las situaciones dramáticas todavía no puede por su edad y físico, y tiene que estudiar mucho: que las hermanas Montañes, cada una en su puesto, nada dejan que desear y están admirablemente colocadas: que la Sra. Terres tiene gracia y vis cómica: que el Sr. Marimon canta con gusto y que es grata su voz, si bien como actor deja mucho vacío: que el barítono Sr. Fernandez, el primero en su género indisputablemente, reune al par de sus excelentes facultades de cantante, la de ser un excelente actor; y por último, que el Sr. Pastor está á la altura de su reputacion, así como el Sr. Cubas, y que en general las obras han sido bastante bien ejecutadas.

La compañía del Principal se marcha por ahora de Cádiz, y lo sentimos, porque difícilmente lograremos ver y oir otra tan completa, tan notable y tan digna de ser aplaudida. Mucho lo ha sido en Cádiz, y mucho lo será donde quiera que vaya. La compañía de zarzuela que cuenta con las Stas. Maldonado y Franco y con los Sres. Fernandez, Marimon, Pastor y Cubas, es recibida en todas partes, como ha sucedido en Cádiz, con regocijo, escuchada con beneplácito y premiada con merecida distincion.

Cádiz: 21 Julio de 1875. H. L. P.

MISCELÁNEA.

A los ojos de la razon, el poder y la grandeza no son bienes apetecibles, sino cuando fian los medios de hacerse queridos y apreciables. Ser verdaderamente grande, es mostrar una grandeza verdadera de alma; tener poder y crédito, es hallarse en estado de preservarse de toda injusticia, y de protejer á los otros; tener privilegios firmes y prerogativas seguras, es poseerlas en comun con los demás ciudadanos. Ser libre, es no temer á nadie, y no depender sino de las leyes sólidamente fundadas en la equidad. Tener valimiento, es poseer los medios de hacer bien á los hombres, y no el fatal poder de dañarlos; es gozar de la facultad de hacer felices, y no de las horrorosas licencias de insultar á los miserables; el ser el hombre dueño de sí mismo, y huir de ser esclavo, es encontrarse en disposicion de derramar beneficios sobre sus semejantes, y no ejercer el arte infame de arruinarlos con estafas criminales y punibles.

MORAL UNIVERSAL.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Tip. La Mercantil, Sacramento 39.

Año I. Cádiz, 31 Julio de 1875. Núm. 18.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes. . . . . . . 5 rs.
Número suelto. . . 3 »

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En provincias y en toda España, un mes. . . . . . . 6 rs.
Número suelto. . . 3 »

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

LA INCONSECUENCIA POLÍTICA.

Largo es, extraordinariamente largo, el espacio de tiempo que lleva España de constituirse y de organizarse en una forma política, que siendo la expresion sintética de los elementos que la componen y de su manera de ser, guarde al mismo tiempo exacta relacion y perfecta armonía con las ideas y principios de la época; siempre que tengan cabida en el criterio de la verdad y del derecho, que es de donde emanan, cualesquiera que sean las circunstancias porque el hombre y las sociedades atraviesen, la pública conveniencia y el bienestar de los pueblos.

Elaboracion prolongada es, con efecto, la que viene operándose en nuestro pais desde los principios del siglo hasta el actual momento, en que, rayando ya su ocaso, comienza á dibujarse sobre el vasto horizonte de la historia el anhelado fin de tan laborioso y trascendental trabajo.

Mas no es lo sensible, lo doloroso, lo que acongoja el alma y desgarra el corazon ese trabajo continuo é ímprobo, ni los multiplicados esfuerzos que hace una sociedad política para establecerse y asegurar su existencia sobre bases sólidas y con garantías permanentes; sino que aspiraciones tan nobles y virtuosas, aunque no pocas veces equivocadas, han obtenido hasta el dia un resultado negativo, un éxito contrario á los deseos y al fin que se propusieran los hombres que, de buena fé, han regido y gobernado este gran pueblo durante el período que se menciona.

Ni la revolucion de 1812, que puede decirse la única verdadera y radical que ha habido en lo que vá de siglo; por lo mismo que se hacia, más que en las cosas y en las personas políticas, en las inteligencias y en las voluntades, cambiando no sólo la faz sino el fondo de una sociedad secular é incrustada en el esplendente y glorioso cuadro de un pasado áun más glorioso y explendente: ni la reaccion de 1815, que al empuje de propósitos en extremo exclusivistas y absolutos siempre para un criterio recto é imparcial, llegó á querer hacer lo que la Divinidad misma, con ser Omnipotente, no es posible que haga suprimir el tiempo; borrarlo, cual si fuera una figura trazada con yeso en el vasto tablero de la historia, empeñarse en que lo que habia sido y era dejase de ser: ni el período revolucionario de los tres años del 20 al 23 en que rompiéndose los frenos sociales, se desencadenaron las pasiones públicas, hasta un punto, cual relativamente á la época, no sucediera ni despues, ni ántes: ni la reaccion del 23 con el período absolutista que le siguió hasta la muerte de Fernando VII, tan abundante en sucesos y tan lleno de interés político: ni la guerra civil de los siete años: ni el brillante reinado constitucional de doña Isabel II: ni el movimiento revolucionario de 1854 y los dos años de dominacion progresista, en que apuntaba su aurora la idea democrática: ni por último la revolucion de Setiembre con su Gobierno provisional, su Regencia, su Monarquía democrática, su República, su golpe de Estado, han sido bastantes para constituir definitivamente á la España de hoy y darle condiciones de arraigo y de viabilidad política.

Está fuera de duda, y harto lo prueba la misma instabilidad de los gobiernos y el lamentable desconcierto de los partidos, que una de las causas más poderosas, entre las que concurren á dar tan triste y vergonzoso resultado, es la inconsecuencia política, hija querida de la vaciedad, de la ligereza y de la imprudencia, engendrada en el espúreo consorcio de la falta de fé y de convicciones con la disolucion de las ideas y el mezquino y grosero interés privado, á que ciertos hombres todo lo subordinan, y que, como era de esperar, no ha podido ménos de reflejarse, bien trasparentemente, en las relaciones públicas de esta sociedad tan trabajada y descompuesta.

Porque bajo cualquier punto de vista que se considere la inconsecuencia política, siempre será corolario inevitable de este exacto pero desconsolador dilema: el que ostenta y defiende con calor una idea, ó no tiene conciencia de ella y de su bondad, ó la tiene cumplida plena y acabada; en el primer caso ó es un charlatan ó un pícaro; en el segundo podrá ser un iluso ó un hombre de buena fé; pero en cualquiera de ellos, si despues de haber hecho profesion de fé á tambor batiente y á banderas desplegadas, si despues de haberse ofrecido ante los ojos de la sociedad lleno, infiltrado, saturado de aquella idea, cambia inopina-

damente, quizás movido por el miserable interés, tendrá que pasar por un farzante sin juicio y sin criterio y siempre por un hombre de tan reducida, de tan pequeña talla moral, que sacrifica su fé y su buen nombre por un poco de dinero, por un soplo de necia vanidad.

Porque el buen nombre de una persona, en sus relaciones públicas y políticas, lo dá el convencimiento de lo que cree y la consecuencia y firmeza en proclamarlo y sostenerlo.

El hombre y la dignidad del individuo, en órden á sus relaciones políticas, no tiene otra manera de ser, ni otra forma de manifestacion.

Y cuenta, que el mal nunca ha sido mayor; ni más intenso; ni se han podido tocar más sensiblemente sus efectos que en estos últimos años; porque al fin, en la mayor parte de las épocas de que queda hecho mérito, si bien es cierto que la nacion estaba dividida en dos bandos, primero el realista y el liberal, y despues este, por el curso natural de los acontecimientos, se fraccionó en dos, el progresista y el moderado, y más tarde formóse de entre estos otro, que, huyendo de las exajeraciones de ambos, ha tendido á realizar en política ese justo medio, que podrá no ser un principio de filosofía ni de escuela; pero que es hoy, como ha sido siempre, el único modo posible y conveniente de dar cumplimiento y solucion práctica en el terreno de los hechos á las más bellas teorías y á las ideas más elevadas, ello es, que cada cual, obrando con la consecuencia y con el decoro propio de hombres rectos y dignos, se mantenia y giraba dentro de su esfera, desenvolviéndose conforme á sus principios y propendiendo á traducir en hechos reales y positivos la teoría de sus sistemas políticos.

Viene empero la revolucion de 1868, y á la elevada temperatura de su abigarrado programa húndense los partidos, se descomponen, se disgregan sus elementos y surge desde entónces la confusion y el caos, que invade desde los más viejos hasta los más nuevos; viéndose á ese mismo partido republicano quebrantarse en mil fracciones y manifestar fines y tendencias distintas las unas de las otras.

El partido carlista cuya historia, haciendo abstraccion de su índole y de sus propósitos, es innegable presentaba modelos que imitar, ejemplos que seguir en lo que á la lealtad, á la constancia, á la conviccion de sus hombres se refiere; ¿puede por ventura decir hoy lo mismo?

¡Cuántas decepciones, cuántas alevosías, cuántas infidelidades no han tenido lugar hace ya tiempo en ese campo del carlismo, que ántes pudiera estimarse la tierra sagrada del arraigo y de la consecuencia en las ideas políticas!

Y no se diga, y no se alegue que esos cambios operados en este partido se deban al desengaño de los acontecimientos, á la enseñanza de los tiempos, á la irresistible persuacion de la verdad.

Tales cambios, si así puede llamarse lo que es inevitable consecuencia del curso de las ideas y del progreso humano, léjos de merecer la censura y el anatema de los hombres de bien y de los hombres de sano juicio, obtienen el asentimiento, la aprobacion general y son título de merecimiento y de gloria ante la patria de nuestros mayores y ante todos los pueblos civilizados.

A estos cambios justos, racionales y necesarios de la opinion no se hace referencia en manera alguna.

Esas modificaciones del entendimiento humano, esa evolucion en el juicio de los hombres de buena voluntad han de tener por base el desinterés, por causa el convencimiento, por norte el bien de la patria.

Mas el partido carlista presenta en estos últimos tiempos hombres vocingleros y animosos, especulativamente se entiende, que á imitacion del hidalgo manchego y haciendo suya la causa pública y proponiéndose enderezar los entuertos que á su juicio creyeran ver en todo gobierno que no fuese el suyo, se han esforzado en exhibirse como campeones de la causa por que en el Norte se pelea, de tal manera, que á modo de gallinas han hecho oir su continuo cacareo en todas partes, frecuentando asiduamente las juntas y las redacciones de los periódicos carlistas, protestando su firme y decidida voluntad de alistarse é ingresar en la faccion, y hasta lo que es más grande y magnífico, presentando sus dimisiones cuando por azar se les nombraba para cargos de corta duracion, escasamente retribuidos ó gratuitos.

Pues bien, á esos mismos hombres se les vé despues, cuando las circunstancias, no del pais que eso poco les importa, sino de su egoista y exclusivo interés personal, varian; ya por el título, ya por el destino, ya por la recompensa variar ellos tambien, aunque los más lo hacen vergonzosamente y como ruborizándose, no librándoles esto, sin embargo, del extigma de oprobio con que ellos mismos han marcado su frente.

¿Pero qué mucho que esto suceda? si hay otros que solicitan, mendigan é imploran la concesion de una gracia, el nombramiento de un destino, quizás del mismo que ántes renunciaran cuando era gratuito, porque ya la ley le ha dotado asignándole unos emolumentos, un sueldo tal vez pobre y miserable, pero al que no vacilan en subrogar su conciencia y sus antecedentes.

Vése, pues, que el mal reinante ha invadido todas las agrupaciones políticas lo mismo las antiguas y tradicionales que las modernas y revolucionarias.

Darse aquel trastorno en la opinion y sobrevenir esas transformaciones en la de los partidos, trocándose el criterio que ántes mereciera la consecuencia, el teson y la firmeza política, fué obra de un sólo momento.

Así, miróse con indiferencia, quizás con agrado, por esos espíritus superficiales ó corrompidos en el fondo, con profundo pesar, con marcado enojo por los hombres de bien, para quienes la moral y el deber siempre serán los mismos, esa descomposicion de los partidos, semejante á la de un cuerpo muerto y putrefacto, ese desórden, esa mezcla, ese cambio de hom-

bres entre unos y otros áun los más heterogéneos, áun los más opuestos y encontrados.

¿Cómo, pues, esplicar y sobre todo esplicar satisfactoriamente tan deplorable y singular fenómeno?

Compréndese que un hombre modifique, que varie gradual, no repentinamente, sus ideas, porque los cambios repentinos son milagros en el órden moral, cuando se encaminan al bien, son catástrofes en el órden físico cuando propenden al mal, y ni las catástrofes ni los milagros son cosas de todos los dias, ni entran dentro de las condiciones de lo regular y de lo ordinario.

Compréndese que el hombre altere sus ideas á virtud del raciocinio y de los sentimientos, que por una gradacion lenta y ordenada se transporte de una idea á otra, de uno á otro principio; pero siempre obedeciendo á móviles honrados y dignos, no á causas asquerosas y repugnantes, que mal que les cuadre los rebajan ante sus propios ojos y los ofrecen á los del mundo cubiertos de oprobio y de ignominia.

El villano interés, el cobarde egoismo, la insulsa vanidad, la insensata torpeza son las causas que determinan esos vergonzosos é incomprensibles cambios políticos, en la hipótesis aventuradísima, de que semejantes hombres sean capaces de profesar una opinion.

Qué poca fé y poca conciencia podrá tener en ninguna idea ni en ningun principio, el que es incapaz de tener la fé y la conciencia de sí mismo, cuando móviles tan bastardos y tan mezquinos le hacen variar y presentarse con formas tan diversas y tan contradictorias.

Nada más bochornoso ni que más sonroje, que esas transiciones bruscas, que esos cambios inesperados de opinion, cuando, como sucede siempre que son así, se deben á un poco de oro, á una distincion ó á un miserable destino.

Claro es, que esto será tanto más notable y atraerá sobre sí mayor descrédito, más completo desprestigio, cuánto que se hayan hecho manifestaciones más exajeradamente oficiosas y alardes más cómicamente ridículos, sobre todo cuando sin perjuicio del bolsillo ni detrimento de un pobre orgullo, que se explicaria tal vez en los jóvenes, pero que no se entiende ni se alcanza en hombres sérios y formales y más que nada en cierta clase de personas, se ha pretendido pasar plaza de héroes ó hacer el papel de víctimas.

Entónces el ridículo es espantoso, y no hay con qué compararlo.

Hombres como estos, léjos de servir y aprovechar á las causas ó á los partidos en que por razon de su conveniencia se agregan, los perjudican y los empequeñecen, y sin poder, porque eso no es posible, inspirarles confianza ni garantía, son un verdadero peligro para aquellos y una nueva espada de Damocles pendiente sobre los mismos.

No hay faltas que más repulsion inspiren ni más rubor deban causar, lo mismo en política que en cualesquiera otro órden de cosas, que las defecciones y las deslealtades.

Al principio la sociedad comienza por reirse de aquellos á quienes mira con la sonrisa en los lábios, más tarde hace el vacío á su alrededor, y ninguno traspone por nada ni por nadie aquella línea que trazara la justicia de la opinion.

Nada hay más triste, ni que más ofenda, ni que más hondamente hiera al hombre en su dignidad, que la desconfianza manifiesta ó encubierta de otro hombre. ¿Qué no será cuando esa desconfianza es general, y es la expresion fiel del espíritu de un pueblo?

Los gobiernos por instinto de conservacion, los partidos políticos si aspiran á reconstituirse, y todos por su propio decoro deben alejar de sí esos transfugas, no de la opinion que no tienen ni pueden tener, sino de su interés y de su utilidad, á fin de que organizándose bajo la base de la fé, de la confianza y de la seguridad, á que aquellos son refractarios, pueda desarrollarse una política aceptable para todos y cimentar un estado constitutivo de firme base y venturoso porvenir.

LUIS MORALES Y CABE.

CÓMO MEJORAR LA CONDICION MORAL Y MATERIAL DEL HOMBRE.

(CONTINUACION)

En la filosofía antigua, Platon formuló el siguiente problema: «Trabajemos sin descanso hasta descubrir cuáles son los estudios y ejercicios más á propósito para la educacion de la juventud, y á los que deben dedicarse los jóvenes para llegar á ser hombres distinguidos.»

El problema hoy está resuelto, mediante á la gran luz que la doctrina de Jesucristo ha esparcido en este punto, como en todos aquellos que conducen al hombre á la posible perfectibilidad. De ningun modo debemos pasar en silencio los esfuerzos de hombres eminentísimos y los sacrificios de pedagogos distinguidos que han contribuido á su resolucion.

No fué nuestro ánimo escribir un discurso sobre educacion, sino hacer aplicacion de lo que necesitemos para probar la tésis propuesta; y si por acaso viéramos un defecto ó una falta que conviniera remediar, lo expondremos de buena fé, sin pedantería y sin la más mínima intencion de herir susceptibilidades.

Al sentar que la educacion fuera armónica, queriamos decir que se desarrollaran las facultades todas, tanto las físicas como las intelectuales, como las morales y religiosas, y que el desarrollo no contrariara las leyes de la naturaleza, sino que fuese gradual y progresivo, y sin establecer una primacía exclusiva en ninguna de las facultades ni en ninguna de las partes de la educacion.

Bien convencidos estamos que todos los Profesores dedicados á la enseñanza son muy dignos y no han necesidad de nuestros razonamientos, y que ponen de su parte cuanto es posible, y áun grandes sacrificios, pa-

ra conseguir la armonía en la educacion; pero no podemos ménos de consignar què en la educacion tanto pública como privada, y en su sentido lo más lato, no se atiende áun debidamente á la grande obra de la educacion; es una educacion por lo general algo imperfecta, y puede arrastrarnos á una consecuencia bien deplorable: á la existencia de niños y jóvenes, luego hombres, de constitucion débil y enfermiza, de instruccion superficial, á las veces engreidos de una presuncion vana y ridícula, incapaces acaso de albergar amor á la verdad, de admirar y sentir lo bueno y lo justo, y de elevarse á la contemplacion de lo bello.

Ofrezcamos razones:

Por lo general la educacion física se halla descuidada.

No se pueden observar los preceptos de la higiene, de la moral del cuerpo, porque casi todos los establecimientos dedicados á la educacion carecen de las necesarias condiciones. Y de aquí la poca salud que disfrutarán los niños respirando gran espacio del dia una atmósfera viciada.

No se dá la debida importancia á la gimnástica: hácese caso omiso de los ejercicios y juegos tan convenientes para el desarrollo y esbeltez de los miembros, fortaleza y flexibilidad de los músculos, y hasta para la conservacion de la salud. ¿Y por qué? Por las mismas razones expuestas en el párrafo anterior, no porque el educador desconozca su importancia.

Tiénese reconocido que los progresos de la inteligencia en los tiempos modernos se verifica á expensas de la primitiva organizacion del hombre. ¿De dónde, pues, si no, esos niños y jóvenes afeminados, descoloridos, macilentos, sin lozanía y sin la actividad que su exceso de vida requiere?

La música, ese arte que tanto eleva y ennoblece el alma del hombre, que le induce á lo bello y á lo verdadero, y que convierte en dulce y suave el carácter más áspero, no forma parte integrante de la educacion.

Del canto pudiera obtenerse un fruto inmenso, tanto para la educacion física como para la moral y religiosa. Las canciones armoniosas dulcifican el timbre de la voz, mejoran el gusto, educan el oido y auxilian para hablar y escribir con perfeccion, desarrollan los órganos de la respiracion, y hasta desenvuelven en el hombre los sentimientos estéticos y religiosos. ¡Cuántos beneficios no reportan del canto las escuelas de Alemania, Suiza y Bélgica!

Desde luego convenimos en que educando se instruye, é instruyendo se educa, pero en los establecimientos de enseñanza se propende más á la instruccion que á la educacion. ¿Y por qué? Por haber grandes causas que obligan al educador á descuidar su verdadero punto de vista: porque le hacen responsable de los conocimientos que ha de trasmitir á gran número de niños, y á veces sin los recursos necesarios para ello; porque los beneficios de la instruccion se destacan á primera vista, y los de la educacion ni se pueden ostentar tan fácilmente, ni casi nadie los estima en el grandísimo valor que realmente tienen; porque los establecimientos carecen de las condiciones *ad hoc:* patios, jardines, gimnasios, etc., etc.

Los conocimientos en moral y religion han de ser de aplicacion, no sólo teorías: débense desterrar del alma del niño los malos sentimientos y combatir las pasiones bastardas, haciéndoles formar idea cierta de lo bueno y de lo malo, de la virtud y del vicio. No basta saber qué es moral, sino obrar con arreglo á sus principios, no perdiendó jamás de vista la santa doctrina y predicacion del Sábio Maestro, su humildad más que humana, lo cruento de su pasion y su muerte ignominiosa, por amor al hombre. Y esta educacion es menester que la secunden en la casa paterna, pues que los niños son puramente imitadores, y si en ella ven malos ejemplos, las virtudes que en su alma pudieran sembrarse pronto se borrarian. No olvidemos que los conocimientos teóricos son nada miéntras no se reducen á la práctica: sábese que las grandes teorías, pero impracticables, valen tanto como los pensamientos descabellados.

Hay una educacion dicha estética que tiende á educar la sensibilidad y á desarrollar el sentimiento de la belleza, y convendria esmerarse en su desenvolvimiento.

Es innegable que el hombre siente la necesidad de contemplar la sublimidad en aquellas grandezas, ya físicas, morales é intelectuales que están á su alcance, admirando lo bello que en ellas hay, y no sólo sintiéndolo, sino realizándolo, cual en las Bellas Artes. Mucho bien pudiera reportarse del sentimiento estético en pró de la educacion intelectual, y áun de la moral y religiosa. ¡Cuánto no se despertaria en los niños y jóvenes el sentimiento religioso á la contemplacion de las bellezas de la naturaleza y de las sublimidades que encierra! Por la admiracion de las bellezas y sublimidades del Universo, se grabaria profundamente en el alma del niño ó del jóven la existencia de una Mano Suprema que le gobierna y dirige; por su medio comprenderia la infinita sabiduría del Creador, su providencia, su infinita bondad, etcétera, y reconoceria de una manera indeleble la obligacion en los hombres de amarle y rendirle culto, aunque sólo sea por gratitud á los inmensos beneficios que nos dispensa, y por amor á la belleza infinita que personifica, orígen de todo lo bello que nuestra alma atesora.

Tanto debe aspirarse á que el hombre no sea mañana arrastrado por la vana y ciega supersticion, como debe rehuirse de que caiga en la triste y fatal incredulidad.

En la lectura de nuestros clásicos, en el dibujo y en ligeras nociones de las ciencias naturales tendriamos grandes medios para conseguir desarrollar esos sentimientos tan elevados.

Y añádase: ¿cuántos niños ó jóvenes no habrá dedicados á ocupaciones groseras, que hubieran podido descollar en las Bellas Artes, y dar lustre al pueblo que les vió nacer? El buen gusto y el amor á lo

bello se despiertan y perfeccionan, á no dudar, con una educacion esmerada.

Y si estas imperfecciones y algunas más podriamos exponer de la educacion popular primaria en España, y áun en otras naciones, de cuyas faltas ninguna culpa tiene el educador, por carecer de los medios necesarios y proteccion para llegar al ideal suspirado, sino que por el contrario, aunque oficialmente se le aplaude y se reconocen sus beneficios, por lo general no se le atiende, ni se le remunera, y hasta pretende hacérsele juguete de la política, ¿qué no diremos de la morosidad de los padres y de la negligencia de los gobernantes en no declararla obligatoria, castigando á los padres que no cuidan de ella, y son causa con tal descuido de hacer germinar en la sociedad seres inconscientes, capaces de trastornar su marcha civilizadora y progresiva? Muchas naciones extranjeras han apelado á este recurso, y los resultados no pueden ser más satisfactorios: en Inglaterra, v. gr., han de asistir los niños tres años por lo ménos á las escuelas, y el padre que no lo cumple es penado por las leyes. Há bien poco que en Francia se ha dado un gran paso en pró de la primera enseñanza, recargando en dos años de servicio al militar que no sepa leer ni escribir. Estos y otros mil medios podian idearse para conseguir los beneficios de la educacion é instruccion.

(Continuará.)

Cádiz: 31 de Julio de 1875.

FRANCISCO RODRIGUEZ BLANCO.

REGATAS EN EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Pocas palabras vamos á decir sobre esta brillante fiesta, por haberse ya ocupado los periódicos de la plaza de ella, si bien á nuestro pobre entender, con menos detenimiento del que requiere.

Pero como no queremos que nos tachen de ligeros en nuestro sentir, esperaremos á que nuestros colegas en un momento desocupado fijen su atencion en la índole de estos espectáculos y dediquen algunas líneas á la propaganda, con lo que ayudarán á desarrollar el estímulo á aficionarse á la que en nuestro concepto está llamada á ser la fiesta más popular.

Hagamos ahora, siquiera sea á grandes rasgos, la descripcion de las verificadas en la vecina ciudad, el dia 24 de Julio.

Una inmensa concurrencia llenaba los muelles y ribera, y es indescriptible el magnífico aspecto que presentaba aquella multitud, ansiosa de que empezara la lucha que en las aguas del histórico rio iba á tener lugar entre embarcaciones tripuladas por socios de los Clubs de Jerez, Gibraltar y de aquella y esta ciudad.

A las cinco y media, segun estaba anunciado en el programa circulado, dió la señal de partida el Sr. Don Cárlos H. Younger (nombrado Juez de salida) á las canoas *Tana*, *Mojarra*, *Coquinero* y *Topete*, que con igual ímpetu partieron entre las aclamaciones de los miles y miles de espectadores y los acordes de la música de la ciudad.

El entusiasmo que ya era grande á la salida de los esquifes, crecia á medida que se veia adelantar al *Coquinero*, de aquel Club, tripulado por los Sres. S. Burham, M. Pico, A. Arámburu, R. Pitman y W. Pheysey, timonel. Al fin llegaron á la presidencia, que compuesta de las Stas. de Winthuysen, Rodriguez, Guerra y Cotera, ocupaban un barco convenientemente dispuesto y en el que tenian sitio tambien muchos convidados, oyéndose casi inmediatamente la señal de la llegada hecha por el Juez Sr. Wright, que indicaba habia ganado el premio del Excelentísimo Ayuntamientó, consistente en un buen reloj de bronce, el Club del Puerto de Santa María, por medio del *Coquinero*, al que seguian la *Topete*, del Club de esta; *Mojarra*, de Gibraltar y *Tana*, de Jerez. Inmensas aclamaciones saludaron á los vencedores.

Disputaron luego el premio de aquel Club los botes *Milagros*, *Luisa*, *Rosa*, *San José*, *Valeroso* y *Dejála*, ganando fácilmente el *Rosa*, y llegando el segundo *Dejála*. Al *Luisa* se le desarmó un remo en la salida.

En la conciencia de todos estaba que el *Coquinero* ganaria la tercera regata, y con ello, el premio de la Excelentísima Diputacion provincial, consistente en una purera de plata, pues las condiciones de este barco acabado de construir, supera á las que tienen el *Tana* y *Topete*. Nadie estrañó, pues, que llegara tambien el primero, seguido de el *Topete*, llegando el último el *Tana*.

La cuarta lucha ganóla el busi *San Antonio*, obteniendo el premio del Guadalete.

La última y á nuestro parecer la que más honra habia de dar á los vencedores, pues cada uno de ellos podria ostentar una banda bordada en plata por las lindísimas manos de las bellas presidentas, fué ganada por la *Bella Gaditana*, tripulada por los Sres. Mendoza, Diez, Hageu, Párraga y Cristhophersen, timonel de este club.

Dichosos ellos! Cuál es su orgullo por ser poseedores de un tan lindo premio, que no cambiarán nunca por ningun otro aunque su valor excediera al máximun del deseo. Estamos seguros que su satisfaccion no tiene límites.

Resumiendo: La fiesta animadísima; mucha alegría; las regatas muy desiguales por ser cada embarcacion distinta de las demás, no pudiéndose por esto juzgar qué tripulacion vale más, aunque todas valen mucho; pero la lucha así no es lucha, pues con embarcaciones como el *Coquinero* y la *Bella Gaditana* se ganará siempre á otras que no reunan sus condiciones, que es precisamente lo que sucedió en esta ocasion.

Esperemos á que los clubs del Puerto y de esta ciudad, que ahora empiezan á formarse, estén en iguales condiciones para poder luchar, con lo que gozaremos frecuentemente de ratos tan deliciosos como el que pasamos el 24 de Julio en aquella ciudad.

PEDRO RUIZ TENORIO.

SECCION RECREATIVA.

El artículo que publicamos á continuacion fué escrito para el certámen que se verificó en Sevilla en Mayo del resente año, y su autor, nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, nos lo ha facilitado para la Revista, lo cual agradecemos.

APUNTES PARA UN DETALLE
DE
LA VIDA DE MURILLO.

I.

Al leer en el ilustrado periódico *La Andalucía* que se publica en Sevilla, una série de interesantes artículos titulados *Murillo.* Apuntes para el estudio de su vida, dedicados al profesor de estética D. Francisco Fernandez y Gonzalez, los que se hallan suscritos por D. Faustino Sancho Gil y fechados en Barcelona el dia 4 de Abril del año de 1874, notamos desde el momento en ellos una omision importante, la cual tratamos de subsanar.

Esta omision, en nuestro concepto importante, podrá tal vez, no existir en algun otro escrito que sin duda debe haberse dedicado á conmemorar las glorias del preclaro príncipe de los pintores sevillanos; pero esto no obsta para sentir hondamente que al darse al público *apuntes* para la

historia del egregio artista, se halla omitido en ellos la enumeracion de uno de los más interesantes episodios de la vida de Murillo, de dar á conocer la existencia de varias inestimables joyas debidas al mágico pincel de tan gran génio, y el lugar en que se guarda tan preciado tesoro.

Muévenos á escribir estas líneas el culto que tributamos al arte, el amor que profesamos á todo cuanto se relaciona con las obras de tan inspirado artista y el deseo de subsanar tamaño olvido, siquiera sea involuntario.

Bien comprendemos que tal empresa es digna de la pluma de uno de tantos distinguidos escritores que componen la brillante pléyade que cuenta Sevilla entre sus ilustrados hijos, pero en gracia del móvil que nos impulsa séanos dispensado nuestro atrevimiento, y acoja la patria del esclarecido Murillo este modesto trabajo, como expresion cariñosa de sincera gratitud por la proteccion que nos ha dispensado en varias épocas de la vida.

II.

Destácase de entre celages de bruma *la perla del Occéano* engastada en sus rocas.

Cual nítida paviota, aparece dormida extendiendo sus blancas alas sobre la inmensa planicie del movible elemento, rompiendo el trasparente espejo de sus aguas, donde se refracta el purísimo azul del cielo, más diáfano y más brillante cuánto más léjos se admira y se vé confundirse en un sólo y extenso horizonte....

El sol irradia con sus dorados rayos todo el ámbito de la ciudad, prestando sus colores con variados prismas, no á las flores, arbustos y palmeras, sino á las enhiestas, elevadas y caprichosas torres, en cuyos límpidos cristales se reberbera produciendo caprichosas cambiantes de luz.

El ambiente que vivifica con la pureza de su hálito no está impregnado con la fragancia y el perfume de la vegetacion, sino embalsamado por las emanaciones del mar cuyo oxígeno dá nuevo vigor á la vida.

No se alzan arrogantes minaretes ni avanzadas atalayas: la ciudad ni es muzarabe ni es gótica, y sin embargo le llamaron *Djecira Gades* los musulmanes, como antes *Gadir* ó *Gadira* sus fundadores los Fenicios; *Gades* los romanos y *Augusta urbs Julia Gaditana* el héroe gefe de aquellos dominadores, Cayo Julio César....

En la parte Sur de la Cádiz moderna admírase severo, casi aislado, próximo al mar y en uuo de sus parajes más elevados, antiquísimo templo, cuya fundacion data del año 1641, que fué dedicado á Santa Catalina y para atender á su culto puesto á disposicion de monges Capuchinos.

Nadie diria en la actualidad al pasar junto á la iglesia que en aquel casi desierto edificio se encierran joyas de tan inestimable precio como la obra póstuma del inmortal Murillo, como uno, si no el mejor de sus inimitables cuadros, y una de esas Concepciones que le valieron el título de pintor de ellas....

Nuestra pluma es tosca; nuestro ingenio pobre, nuestros conocimientos escasos para tocar como se merece tan grande asunto, para darlo á conocer cual él requiere; para describir tan sublimes portentos del arte....

A pesar de estas desventajas, perseveramos en nuestro propósito de dar una idea que pueda servir de recuerdo y que escrita con más galanura llegue un dia á formar parte de la historia del inspirado creador de la escuela sevillana.

En el referido templo, sobre el altar del centro de la nave derecha se halla el cuadro que representa la impresion de las llagas de San Francisco de Asis.

Este portento del arte reune al misticismo religioso que respira, la perfeccion suprema del arte unida á la inspiracion.

Es ideal, en la expresion del Santo que revela verdadera uncion cristiana; en su actitud humilde y suplicante, y hasta en el color escesivamente pálido de su rostro.

¡Qué podremos decir que baste á explicar el efecto de la visualidad bajo el punto de su verdadera luz!....

El Santo parece animado: el mutismo que expresa su semblante es la verdadera manifestacion del éxtasis mental.

En esta obra, que bien pudiéramos decir que es hoy la primera, despues de la mutilacion del cuadro de San Antonio, están resumidos todos los dotes artísticos del gran pintor.

En él se nota el perfeccionamiento de su acabada escuela, el resultado de sus largos estudios prácticos, la refinacion del gusto especial de sus composiciones y el conjunto de su inspiracion sobrenatural.

No es un cuadro de composicion atrevida y grandiosa como el de San Antonio, pero la expresion de la fisonomía de San Francisco y la del lego que le acompaña son de más mérito que la del San Antonio del cuadro mutilado, ántes del bárbaro y sacrílego robo; y es más áun. No sólo es incomparable el mérito de la fisonomía de San Francisco, sino todo el santo, que puede rivalizar con ventaja en todas sus perfecciones con el San Antonio, aquilatando el gran valor del cuadro que está en Capuchinos la circunstancia de no haber sido mutilado, por lo que no titubeamos en asegurar, que el San Francisco de Asis es hoy la mejor imágen salida del pincel de Murillo, y solo comparable en valor artístico á los medios puntos que de él existen en la Academia de Bellas Artes de Madrid.

III.

Por los años de 1680 daba término á este monumento de su gloria el inmortal Murillo y comenzaba á pintar la imágen de la Asuncion, que existe en dicho templo y que como todas las vírgenes producidas por su inimitable pincel, es la expresion sublime de la divinidad trasmitida al lienzo en un momento de inspiracion y de éxtasis religioso.

Nada hay comparable á la expresion dulcísima del rostro de esta vírgen; nada que pueda asemejarse á la infantil é inocente sonrisa de los ángeles que la rodean, seres impalpables creados por la rica fantasía de génio tan sobrehumano.

IV.

La Providencia, sin duda, tenia dispuesto que áun brotara del pincel de Murillo su última epopeya, la obra póstuma que habia de abrirle las puertas de la eternidad.

Terminados sus anteriores trabajos Bartolomé Estéban concertó con los monjes Capuchinos emprender la que debia ser su última obra, ó mejor dicho, la última que debia de comenzar.

La imágen de Santa Catalina fué el asunto elegido por los monjes y aceptado por el artista, para el cuadro

que habia de ocupar el retablo del altar mayor del referido templo.

Tocábale á Murillo dar forma al pensamiento y su fecunda imaginacion se lo sugirió adecuado, presentando á la Santa en el momento solemne de sus desposorios con el Niño Jesús.

Más que en otras de sus pinturas abunda en esta la poesía que revela el conjunto armonioso y brillante de su imaginacion creadora.

¡Oh, este lienzo estaba llamado á ser la última y más sublime página de su grande é imperecedera historia!

Presintiendo el fin de su existencia, su espléndida naturaleza quiso hacer el postrero y más potente esfuerzo para demostrar, sin duda, que la última llamarada de luz que lanzaba su espíritu era bastante para dar vívidos fulgores, que alumbrasen constantemente su inmarchitable corona de artista....

Trabajó en su obra póstuma el sexagenario Murillo con el entusiasmo innato en él, si bien con la dificultad que prestan los años, y á esto tal vez se debiera su infortunada caida.

Hecho el bosquejo, el artista empezó por terminar el remate ó coronamiento de la obra, que lo forma la imágen del Padre Eterno, que desde la altura presencia y bendice las nupcias de Su Hijo con la Vírgen Catalina.

Este trabajo es inmejorable y no desmerece nada de la grandiosidad de las obras de Miguel Angel.

En primer término de este cuadro aparece la Vírgen con el Niño Jesús sobre sus rodillas; Santa Catalina, de hinojos, recibe de manos del Niño el anillo nupcial.

Una ráfaga de luz que figura descender desde la altura donde se halla el Eterno Padre, dá mayor animacion á este interesante grupo, iluminándolo por completo.

Rodéanle multitud de ángeles mancebos, y más pequeños, quedando en último término un rompimiento iluminado por la claridad, el cual parece el pórtico de un templo.

La expresion de Santa Catalina es la de una dulzura y gozo inefables; la del Niño Jesús, del más tierno y amoroso cariño y la de la Vírgen, la dicha de sobrehumana felicidad por aquel casto consorcio.

Los ángeles participan de la misma expresiva alegría, más remarcable por la inocente manifestacion de su cándida sonrisa.

Sobre todo el grupo revolotean pequeños ángeles alados que forman el séquito, digámoslo así, del Eterno Padre.

El cuadro reune todas las condiciones de buena composicion, armonía y perspectiva, pero como hemos dicho ántes, descuella la figura del coronamiento que es superior á todo elogio, por apasionado que sea.

Hay que hacer notar una circunstancia desgraciada que vino á aminorar, en parte, el gran mérito de esta portentosa obra rebajándole notablemente.

Por los años de 1831 ó 32 el guardian del convento de Capuchinos ordenó la restauracion del cuadro, encomendando este trabajo á un tal Marinelli, pintor italiano, quien desperfeccionó sacrílegamente la obra de un gran génio, cuya produccion debiera infundirle religioso respeto, confesándose incapaz áun de admirarla.

Marinelli se propuso retocar el cuadro y lo hizo con tan mal arte, que sólo consiguió variar su entonacion y colorido, sin que manos más hábiles que la suya hayan podido despues remediar aquel gravísimo mal.

Sólo la imágen del Eterno Padre se libró de la profanacion de Marinelli y este milagroso suceso es la causa de que áun podamos formarnos una idea exacta del verdadero mérito y valor de tan sublime pintura, al salir de las manos de su inspirado autor....

V.

Para conmemorar el infausto suceso histórico de la desgraciada caida del sublime pintor sevillano, la Academia de Bellas Artes de Cádiz publicó en 20 de Octubre de 1861 un notable programa para el certámen pictórico de un cuadro que representase á Murillo en el acto de la caida.

El dia 3 de Junio del año de 1862 se exhibieron al público los siete cuadros que se presentaron al certámen y el 22 de dicho mes se adjudicó el premio de 10.000 rs. al Sr. D. Alejandro Ferrant y Fichermans, autor del cuadro señalado con el núm. 7, y el accesit de 5.000 rs. al señor D. José Marcelo Contreras, que pintó el designado con el núm. 4.

Ambos cuadros existen en la Academia de Bellas Artes de esta ciudad y atestiguan nuestro aserto.

Algunas joyas más posee Cádiz del inmortal Murillo.

En el museo existe un Hecce-Homo pintado para Capuchinos, obra tambien de indisputable mérito.

En la iglesia de San Felipe hay una Concepcion, como suya, y entre los cuadros de la Merced un San Gerónimo cuya cabeza fué pintada por Murillo.

Creemos que en poder de varios particulares, amantes del divino arte, existen varios cuadros de tan portentoso artista.

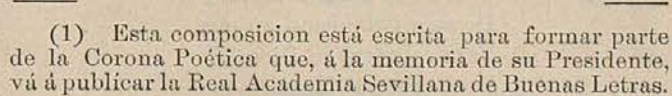
VI.

Hemos terminado estos apuntes, dedicados en un principio al objeto ya manifestado, pero hoy que la ilustrada Sociedad *Liceo Sevillano* invita en sus juegos florales á un certámen literario acudimos á él, aunque sin títulos que nos animen á entrar en el palenque donde se premia la inteligencia, sino movidos del deseo de mayor publicidad, para que se conozca universalmente la existencia de algunos de las más preciadas joyas de Murillo y que no falte en los apuntes históricos de su vida el dato verídico del triste episodio, que fué causa anticipada de su muerte.

PEDRO CANALES.

LA ESPAÑA RELIGIOSA Y LITERARIA
ANTE EL SEPULCRO
DE FERNANDEZ ESPINO. (1)

Triste, abatida y llorosa
Vengo á tus mármoles frios,
Deja que los ojos mios
Viertan lágrima penosa:
Y hoy que del alma rebosa,
Mústio sepulcro, á tu pié
La angustia por el que fué
Tan grande en mi pátrio sol,



(1) Esta composicion está escrita para formar parte de la Corona Poética que, á la memoria de su Presidente, vá á publicar la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

Lanze mi pecho español
El latido de mi fé.

Si desconoces mi faz
Y quien soy ya no adivinas,
Es que mi frente, de espinas
Ciñeron con duro haz.
Mas aunque génio procaz
Ose estampar el borron
En mi glorioso blason
Y en mis laureles triunfantes,
Soy la España de Cervántes,
Soy la España de Colon.

España soy: la que un dia
Llevé la cristiana luz
Y la salvadora Cruz
A un mundo que allá surgía:
La que en Lepanto vencia,
Y, al fulgor de tantas glorias,
Grabe en sublimes historias:
«De la tierra en todas partes,
«Dó vuelan mis estandartes
«Allí pósan mis victorias.»

España soy: que, al fecundo
Brote de esa Cruz y altar,
Un siglo supe crear
Que fué el asombro del mundo:
Y aun hoy que mi frente hundo
En humillante desdoro,
Puedo mostrar el tesoro,
En ellos mis ojos fijos,
De tantos ilustres hijos
De aquel MI SIGLO DE ORO.

A mi pasado renombre
Y á tanta gloria pasada,
Alma grande enamorada
Quiso eslabonar su nombre.
Destello de Dios el hombre,
Bendito el númen que adora
Su luz, y feliz colora
Su pincel, rica fineza,
En Dios, fuente de belleza
Que los pechos enamora.

Tú encierras, sepulcro frío,
Esos restos que animó
Génio inmortal y vistió
Con fecundo poderío.
La fé con su faro pio
A su espíritu lozano
Iluminó de temprano,
Y él, alzando raudo vuelo,
Supo remontar al Cielo
Su altivo génio cristiano.

¡Que luz en vano se nombra
De la tiniebla el capuz!
¡Mentida, engañosa luz
La que los Cielos no alfombra!
Por eso de vaga sombra
Su génio creador huia,
Y al Foco Eterno subía
De su cristianismo en pos,
Para cantar á su Dios,
Para cantar á María.

Mil y mil generaciones,
Sepulcro, ¡dura es tu ley!
Corren en confusa grey
A humillarte sus blasones.
En tus lóbregos rincones
Se hacen polvo las victorias
Y las soberbias historias,
Y cual soñados vestiglos
Así pasarán los siglos,
Mas... no pasarán mis glorias.

Ni pasarán, Dios lo quiere,
Las del que allá en su camino
Buscára el Faro Divino
Que en su númen reverbere.
¿Qué importa que se acelere
A buscar tu soledad
El polvo, si en su ansiedad
El alma á su Dios voló?
¡Ah! ¡Feliz el que fundó
Su gloria en la eternidad!

JOSÉ M.ª LEON Y DOMINGUEZ.

Cádiz.

QUIMERA.

A MI QUERIDO AMIGO
EL INSPIRADO POETA
DON RICARDO MOLY DE BAÑOS.

¡Gozar!... ¡ilusion mentida!
Que cuando estamos gozando,
Se está el dolor preparando
Para entrar en nuestra vida.

¡Vivir!... ¡existencia vana!
Que cuando estamos viviendo
Queda la muerte diciendo
Con sarcasmo: «hasta mañana.»

¡Amar!... ¡placer pretendido!
Que cuando loco se ama,
El desengaño nos llama
Y nos espera el olvido.

¿Y habrá quien llegue á creer,
En su torpe ceguedad,
Que es ventura y es verdad,
Gozar, vivir y querer?

SAÑUDO AUTRAN.

MISCELÁNEA.

La moral, inseparable siempre de las reglas inmutables de la equidad, no tiene preceptos capaces de reprimir á los hombres codiciosos, sin honor y sin probidad, que sólo tratan de enriquecerse: sus lecciones parecerian ridículas é importunas, si con noble osadía se dirigiesen á los impíos cortesanos, á esos infames publicanos que se ceban con la sangre de los pueblos, y sacian su sed con las lágrimas de los infelices.

2. 194. MORAL UNIVERSAL.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Tip. La Mercantil, Sacramento 39.

Año I. CÁDIZ.- 1.° de Agosto de 1875. Núm. 1.°

Velada de Ntra. Sra. de los Angeles

SUPLEMENTO Á LA VERDAD.

REVISTA QUE SE OCUPARÁ EXCLUSIVAMENTE DE NARRAR TODO CUANTO SE REFIERA Á ESTA FIESTA.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 Y 15.—SE REPARTE GRATIS.

EXPLICACION.

Lo que nos ha impulsado para llevar á cabo la idea de la publicacion de este suplemento ha sido el ver en algunos periódicos de la Córte la insistencia con que se vienen recomendando las fiestas que se celebran en otros puntos, para llevar á ellos concurrencia de otras provincias, miéntras que no tienen una palabra para nuestra querida ciudad, que tantos encantos y atractivos ofrece á los forasteros.

Cádiz no busca competencia, pero tampoco debe con su silencio autorizar á que se le dé más importancia de la que verdaderamente tienen á otros puntos distintos de España con detrimento suyo, y que se recomiendan acaso con demasiada pasion.

Cádiz y la mayor parte de los pueblos de su provincia, por su delicioso clima, por la importancia de esos mismos pueblos, por la ilustracion de sus hijos, por sus baños medicinales, por la pureza de sus aguas, por el afable trato de sus habitantes y por otras mil causas, es una de las primeras provincias de España. Si los periódicos de Madrid á que aludimos confesaban no hace muchos dias, que la provincia de Cádiz es la segunda contribuyente, ¿por qué no se ocupan un poco más de ella que de otras de ménos importancia y la recomiendan, si no tan entusiasta al ménos más justamente?

Esta humilde revista, que sin pretenciones nació en Cádiz para defender á todo trance sus intereses, será enviada á todos nuestros colegas de España, y les demostrará, por si lo ignoran, cómo se lleva á cabo una VELADA que es la admiracion de propios y extraños.

Hemos dado á conocer nuestro objeto.

IMPORTANCIA Y UTILIDAD DE LA VELADA.

La Velada de Nuestra Señora de los Angeles es una fiesta popular magnífica que esparce la animacion, la alegria, la felicidad en la bella Cádiz. Nuestra ciudad es una de las que con mejor gusto, con más señalada ostentacion, y con mayor realce y atractivo, entre todas las de España, celebra sus predilectas fiestas, distracciones y veladas. La de que nos ocupamos lo persuade perfectamente así.

Nada más encantador, nada más delicioso á los ojos de propios y extraños, que ese hermoso conjunto que ofrece aquella extensa galería con sus elegantes y lujosas casetas, su profusa y caprichosa iluminacion, sus tiendas de campaña, cafés, restaurants, salones, fuentes, templetes y arcos. Así es que no hay forastero que no encomie el buen gusto y delicado esmero que en los más pequeños detalles se nota.

Iniciado el pensamiento de tan popular y atractiva fiesta para solaz del vecindario, aliciente de los numerosos forasteros que de diversas provincias de España vienen á Cádiz en la temporada de baños, y utilidad manifiesta y considerable para todas las clases sociales gaditanas, la Velada de Nuestra Señora de los Angeles ha adquirido cada año más nombradía, cada año ha sido mayor el buen gusto con que se ha ofrecido, y cada año ha ido en aumento la afluencia de visitantes.

Este año, sin embargo, ha de superar el éxito á las más halagüeñas esperanzas. Nuestro dignísimo Alcade 1.°, D. José de la Viesca, eficaz y oportunamente secundado por la activa comision de fiesta, que componen los Sres. Sequeira, Quevedo, Lahera, Ramos, Bel y Fuentes, por los demás concejales del Municipio, por todos los gremios, y por las personas más importantes de la poblacion, ha conseguido, á pesar de la precaria situacion financiera del Ayuntamiento, efectuar el presente año la Velada con una ostentacion y grandeza tales que superan á las en anteriores épocas demostradas.

Gratitud cumplida y justa merecen todos los que han coadyuvado á que la Velada se efectúe con tan incomparable perfeccion; pero mucho más cumplida y mucho más justa debe tributársele á nuestra celosa y activa primera autoridad local, que allanando dificultades y venciendo obstáculos, ha sabido corresponder al general deseo de los gaditanos con la celebracion de unas fiestas que reportan á nuestra querida poblacion tanta utilidad como importancia.



DESCRIPCION DE LA VELADA.

Al entrar en la Velada por la calle de Asdrubal, hay levantado un gran arco de ramos y flores, que se iluminará con farolillos de cristal.

Hácia la derecha se vé el Circo Ecuestre del señor Diaz.

Al frente está situada la caseta de las Escuelas Católicas, donde se encuentran colocados los objetos de la rifa para subvenir á los gastos de dichos piadosos establecimientos.

A la izquierda del arco de entrada está situada la magnífica tienda del Casino Gaditano, adornada tan suntuosa y riquísimamente como todos los años, y profusamente iluminada por más de 600 luces de gas.

Sigue luego una extensísima galería dividida en 34 casetas que ocupan los particulares, sociedades y círculos que en otro lugar de este número reseñamos.

Al terminar la galería hállase colocada la elegante y preciosísima tienda del Círculo Mercantil, que compite con la del Casino por su bellísima construccion.

En la misma extension de la galería hay dos calles laterales para paseo, adornadas con grandes arcos, mástiles con gallardetones y pedestales con jarrones de flores. Se colocarán en sitio que no moleste el tránsito de la concurrencia más de 1.500 sillas.

En frente del Casino Gaditano se ve una buena coleccion de figuras de cera y otros varios espectáculos.

El jardin de las Delicias se iluminará profusamente todas las noches de la Velada.

A espaldas del mencionado jardin y en el espacio que media entre éste y el primer almacen de pólvora se ha improvisado un paseo con elegantísimas tiendas de campaña y salones, donde se encuentran situados tres magníficos restaurants de los señores Casaux, Balleto y Piélago. En el centro de este paseo hay un precioso templete rodeado de asientos.

Síguese en la misma direccion el espaciosísimo salon que generalmente se le llama El Salon de la Alegría, cubierto por un toldo y adornado con infinidad de macetas, habiendo asimismo multitud de cómodos asientos.

En la misma fila están situadas tiendas de bebidas y buñolerías; al frente están establecidas las casillas de figuras de barro, y puestos de juguetes.

Más hácia la izquierda se vé el Teatro de cabida de más de 360 personas, donde todas las noches de Velada han de representarse zarzuelas, siendo gratis la entrada.

En la izquierda, desde la calle de Santa Rosalía, hay situados un salon con cuadros al óleo; una exposicion de monos y perros *sabios*; un teatro mecánico de figuras de movimiento y un tiro de pistola.

Habrá juegos de aguas por las noches en las dos fuentes situadas á los extremos del paseo.

Dichas fuentes están preciosamente adornadas con macetas de flores, y ofrecerán una perspectiva encantadora con la iluminacion de gas.

La iluminacion general será preciosa y profusa.

Habrá fuegos artificiales los dias 1, 5, 8, 12 y 15.

Bandas de música tocarán piezas escogidas diariamente desde la puesta del Sol hasta las once de la noche.

BAILE EN LA VELADA.

Las fiestas de esta risueña temporada tuvieron digna inauguracion en la noche del Viérnes último, con la reunion de confianza verificada en la elegante tienda que la sociedad del Casino Gaditano tiene establecida en nuestra incomparable Velada.

Con una temperatura serena y apacible, lucia en todo su esplendor la bella y caprichosa iluminacion del exterior é interior de la caseta, habiéndose dado cita en ella multitud de señoras y señoritas, entre las que se veian bellísimas forasteras, simpáticas y hermosas lindas hijas del privilegiado suelo de Andalucía, confundidas con nuestras bellísimas y amables paisanas, siendo todas el más preciado adorno de aquella incomparable fiesta.

Vimos allí á las señoras y señoritas de Arroyo Brakembury, Barbadillo, Cerero, Cubillo, Dupuy, Echegaray, Fedriani, Gonzalez, Hazañas, Herrera Dávila, Jauregui, Lizaur, Matheu, Marassi, Noriega, Quiroga, Ruiz, Rivera, Romero é Isasi, Sagrario, Somavía, Tomasety, Younger, Urruela, Vergara, Zulueta, y otras que no recordamos.

A las nueve empezó el baile, repartiéndose durante él helados, dulces y refrescos.

La banda de artillería, situada al pié de la caseta, tocó rigodones, valses y polkas.

La concurrencia no fué escasa, si bien no tanta como en años anteriores, pero sí era numerosa la que se extendia alrededor de la caseta, disfrutando de tan encantador panorama.

A las doce se terminó este agradable rato, dándose cita los asistentes para el baile que debe celebrarse en el dia de hoy y que sin duda alguna estará mucho más concurrido que del que acabamos de ocuparnos.

Las casetas que forman la extensa galería estarán ocupadas en el órden siguiente:

Números 1 al 5. Casino Andaluz.
6. Mayordomo de ciudad, Sr. Garraton.
7 y 8. Empresa de aguas.
9 á 11. Círculo de la Constancia.
12. Sr. D. Ignacio Sequeira.
13. Sr. Secretario del Gobierno Civil.
14 y 15. Sr. Gobernador Civil.
16 al 19. Excmo. Ayuntamiento.
20 al 22. Excma. Diputacion Provincial.
23 y 24. Secretario de la Excma. Diputacion Provincial.

25 al 27. Círculo Gaditano.
28. Facultad de Medicina.
29. Academia de Bellas Artes.
30. Sr. D. Cayetano del Toro.
31 y 32. Sres. Empleados del Municipio.
33 y 34. Sr. Alcalde 1.°

Programa de los festejos pirotécnicos que bajo la direccion del acreditado maestro D. Manuel Pinillos han de tener lugar en la Velada la noche de este dia:

1.° Cohetes de aviso, reales, de lucero y de doble arranque.
2.° Bombas de iluminacion.
3.° Coronas volantes.
4.° La perla mágica.
5.° El laberinto de Creta.
6.° El grupo de desprendimiento.
7.° El recreo astronómico.
8.° El ramo de lirio.
9.° La indiana.
10. El capricho tonante.
11. EL GRAN PAUMAKAN.

Nos permitimos indicar á la comision de fiestas tratara de conseguir el que los aficionados á correr cintas, nos dieran como en los anteriores años, pruebas de su agilidad y destreza.

Este espectáculo llevaba gran concurrencia á la Velada en las primeras horas de la mañana de los dias festivos.

Si en las carreras de cintas celebradas recientemente en Extramuros fueron invitados y accedieron gustosos dichos aficionados, es de esperar que atendieran hoy la invitacion, si se les hiciera.

Mucho nos complaceria que el Club de Regatas de Cádiz orillase las dificultades que se presentaran para celebrar una en cualquiera de los dias de la Velada, y convidando para ella á los sócios de los otros clubs que asistieron á las del Puerto de Santa María, proporcionando así un espectáculo tan en condiciones respecto á una ciudad que como la nuestra es esencialmente marítima.

Un edicto de la Alcaldía, fecha de ayer, hace saber á las personas que ocupen sillas ó sillones en el paseo de las Delicias, durante los dias de la Velada, que sólo abonarán al contratista cuatro cuartos por cada asiento, pudiendo acudir en queja si se les exigiere mayor cantidad.

Tambien hace presente que prévia licencia del asentista los particulares podrán establecer sillas desde la última fuente hácia el castillo de Santa Catalina, advirtiendo que el precio de aquellas podrá ser convencional, y por tanto la Alcaldía no podrá atender las reclamaciones que se le hagan sobre el particular.

Como de costumbre se han dictado por la autoridad local las oportunas órdenes impidiendo el tránsito de carruages durante los dias de Velada, por las calles del Veedor, Oleo y plaza de Mendez Nuñez.

Para ingresar en el paseo de la misma lo harán precisamente por la de Santa Rosalía ó Sacramento, y la salida la verificarán pasada la línea del castillo de Santa Catalina, por el sitio que á cada cual convenga.

Han llegado á esta ciudad en los trenes de esta mañana, procedentes de Córdoba y Sevilla, multitud de forasteros que unidos á los que ya habia en Cádiz dan una concurrencia grandísima á nuestra hermosa ciudad.

Los fuegos artificiales de que hablamos en otro lugar, habrán de empezar á las nueve en punto.

Hemos recibido varias invitaciones para visitar las casetas de la Velada. Por tan señalada distincion damos las gracias á las personas que nos las han enviado.

Todos los dias durante la Velada habrá un tren especial de San Fernando á Cádiz á precios baratísimos.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio inserto en su lugar correspondiente de la sucursal de Matías Lopez.

Espectáculos.

GRAN MUSEO DE MECANISMO DE MOVIMIENTO

DE LA EXPOSICION DE PARIS.

1.° Bombardeo de Cartagena, tomado de la parte del cabezo de Beaza, de movimiento.
2.° Combate naval de Cartagena, entre centralistas é intransigentes, de movimiento.
3.° Gran batalla de los carlistas en las trincheras de Estella, de movimiento.
4.° Entrada del puerto de Barcelona, de movimiento.
5.° Aldea del rio de Lion, de movimiento.
6.° Fuertes del castillo de Figueras, de movimiento.
7.° El puente de los Molinos de Francia, de movimiento.
8.° La muerte y Pasion de N. S. Jesucristo, de movimiento.
9.° Fuerte de la entrada en Marsella, de movimiento.
10. Fronteras de Francia y Prusia, romerías de caza, de movimiento.
11. Rio Ebro, el puente y el ferro-carril, de movimiento.
12. Ferro-carril de Marsella á Paris.
13. Fonda de Paris en Francia.
14. Exposicion de la Junta Industrial de Paris, en los Campos Elíseos.
15. Plaza del Palacio Real de Paris.
16. Teatro Principal de Paris, con ocho decoraciones, tituladas

LA PIEL DEL ASNO.

Al anunciarlo al público, tengo la seguridad de que quedarán completamente complacidas cuantas personas nos honren con su presencia.

La Exposicion está situada en la Feria próximo á la calle de Santa Rosalía.

Entrada general, UN REAL.

ADVERTENCIA.—Se prohibe terminantemente toquen á la barandilla de metal que está delante de las vistas.

La Exposicion variará de dos á dos noches, con las novedades principales de España.—Tambien se hallan de venta en dicho local un gran surtido de juguetes de movimiento.

GRANDIOSA EXPOSICION

DE

PINTURAS AL ÓLEO,

SITUADA

EN EL PASEO DEL PEREGIL,

ESQUINA A LA CALLE DE STA. ROSALIA.

56 CRISTALES.—90 VISTAS EN EXPOSICION Y 80 MAGNÍFICOS CUADROS.

A todo el que nos honre con su visita se le regalará un extracto de los últimos momentos DE LOS COMUNEROS DE CASTILLA.

Vistas sorprendentes de los episodios más notables de la Commune y de las batallas de la guerra carlista, y vistas magníficas de cristal de las ruinas de Paris y de todos los países, monumentos, museos y capitales más notables del globo: espectáculo sin rival y nunca visto en Europa, y que nada dejará que desear á las personas que nos favorezcan con su vista; teniendo que advertir que dicho espectáculo, en las capitales que se ha exhibido, como en Paris, Lóndres, Lisboa, Madrid, Roma, etc., etc., la entrada ha sido siempre una peseta, y podemos afirmar que en todas partes donde hemos tenido el honor de presentar este espectáculo, ha merecido la aceptacion del público.

Entrada general, UN real.

EXPOSICION DE PARIS 1855 Y 1867. DE LÓNDRES 1862.

MUSEO ALEXANDRE HERAUT HIJO,

MODELISTA DE PARIS.

GALERIA FIGURAS DE CERA,

CIVIL, MILITAR Y RELIGIOSA.

Compuesta de 60 personajes de tamaño natural de lo mas notable del siglo. Situada en la Velada frente al Casino Gaditano.

Todo lo que la magnificencia tiene de grande, la riqueza de suntuoso y el parecer de perfecto, está reunido en esta galería, que el artista tiene la honra de exponer á un público conocedor, que sabrá apreciar si ha acertado al tomar la semejanza de todos esos grandes hombres que se han ilustrado por sus talentos y sus sacrificios, y que merecen tanto el reconocimiento de los pueblos.

En dicha Galería se encuentra un gran número de personajes distinguidos, cuya agradable sorpresa se reserva á las personas que tengan á bien visitar este Museo, el mas hermoso y rico que se ha visto.

Entrada DOS reales.—Niños menores de 8 años, cabos y soldados UN real.

La Galería estará abierta todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Se puede ver antes de la hora indicada avisando al Director, que vive en el mismo establecimiento.

NOTA.—Los directores de establecimientos de instruccion pública y los eclesiásticos, pueden hacer visitar el Museo á sus alumnos, pues nada hay que ofenda la decencia ó la moral.—Para completar la ilusion todas las noches estará brillantemente iluminado.

TEATRO DE LAS DELICIAS.

Funcion para hoy Domingo.

Las zarzuelas en un acto
EL HOMBRE EL DÉBIL.
C. DE L.
EL NIÑO.
Terminando con un divertido
FIN DE FIESTA.

Funcion para el Lúnes 2.

Las zarzuelas en un acto
DON JACINTO.
UN CABALLERO PARTICULAR.
EL ÚLTIMO MONO.
Concluyendo con un divertido
FIN DE FIESTA.

A las OCHO.

ENTRADA GRATIS.

CIRCO DE MADRID.

Funcion para hoy Domingo.

Gran compañía ecuestre, gimnástica, mímica y de equitacion de

DON ENRIQUE DIAZ.

Debut de tan acreditada compañía.—Cuarenta artistas y treinta caballos.

A las 8 1|2.

Entrada 4 rs.—Sillas con entrada 8 rs.

Mañana LÚNES tendrá lugar una variada y escogida funcion. Segundo debut.

TIRO DE SALON.

Se invita á los aficionados para que concurran á ejercitar el tiro, que estará abierto desde las siete de la mañana en la Velada, frente al Teatro de las Delicias, donde encontrarán todo lo conveniente para estos ejercicios.

SUCURSAL DE MATIAS LOPEZ.

CALLE ANCHA, ESQUINA A LA DE S. JOSE.

Magnífico surtido de cajas de lujo para dulces y finos bombones de todas clases.

Depósito de chocolates, tés y cafés de la misma casa.

ADMINISTRACION SAN JOSÉ, 36, ESQUINA Á LA PLAZA DE S. FELIPE.

Tip. La Mercantil, Sacramento 39.

Año I. CÁDIZ.—3 de Agosto de 1875. Núm. 2.°

Velada de Ntra. Sra. de los Angeles

SUPLEMENTO Á LA VERDAD.

REVISTA QUE SE OCUPARÁ EXCLUSIVAMENTE DE NARRAR TODO CUANTO SE REFIERA Á ESTA FIESTA.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 Y 15.—SE REPARTE GRATIS.

ANIMACION EN LA VELADA.

La verdad sencilla y exacta debe ser la base y el alma de todos los elogios.

D'ALEMBERT.

LA VERDAD, cuyo único lema es su nombre, cuya bandera es la independencia, la rectitud é imparcialidad, no puede ménos de tributar un plácenie á los que con su iniciativa y buenos oficios han despertado á la nacarada y rica perla del Atlántico del letargo en que yacía.

Hacer un ligero bosquejo de la encantadora perspectiva que anteayer noche se nos ofreció; reseñar cuanto de bello admiramos en las casetas y paseos de la Velada; hacer vislumbrar la profusa y brillantísima iluminacion, superior á toda idea, con que se daba vida á aquel cuadro tan sublime; en una palabra, probar que el título de Delicias no ha sido un capricho de nombre dado al paseo, sino que Olimpo ó Eden debiera llamarse, fuera empresa difícil é imposible de conciliar con lo reducido de nuestra publicacion.

Hay cosas que se sienten, que se admiran, que extasian; pero se las quiere representar, y copiadas por el pincel ó por la pluma, aunque estos fueran de los mejores maestros, decae el sentimiento, piérdese en la admiracion, ó el éxtasis se torna en sólo grata complacencia; y ¿qué será si el pincel no tiene valentía ó la pluma temblara en las manos? Vale más entónces ser sincero, y con la mayor frescura decir: ¿Quereis formar idea del bello panorama de la Velada, en que podreis convenceros del buen gusto que distingue á los gaditanos; quereis electrizaros al ver la gracia, el donaire y la hermosura de sus hijas; quereis, en fin, admirar una cosa régia? Pues id, y visitad la Velada de Nuestra Señora de los Angeles en la Perla de Andalucía.

Allí hubiérais visto el primer Domingo de Agosto el segundo baile celebrado por el Casino Gaditano, suntuoso, adornado con el más esquisito gusto, con una iluminacion elegantísima, donde estaba citado lo más escogido de la culta sociedad gaditana, y donde estaban hermanados el buen tono, la amabilidad y la cortesanía, realzado todo esto por la presencia de bellísimas forasteras y gaditanas, que no há lugar de mencionar. Y muy próximos el Circo del Sr. Diaz y un salon con bonitos objetos de rifa, cuyo producto la Caridad, en forma de amabilísimas señoras y señoritas, dedica á un fin piadoso.

Allí hubiérais visto la galanura de las casetas, con no ménos buen gusto decoradas, y algunas sumamente animadas por un baile sencillo y de buena sociedad, donde veíase brillar el candor de tiernas niñas, la belleza de lindísimas jóvenes y la gentileza de gallardos mancebos.

Allí viérais los paseos, las sillas, los ámbitos todos de aquel paraiso con una multitud numerosa de personas y familias de Cádiz y ciudades próximas, donde se destacaba la sal y la hermosura características de las hijas de este suelo privilegiado.

Por acá observariais miles y miles de personas de todas clases, agrupadas y estáticas, deleitando su vista con los festejos pirotécnicos, á la verdad muy dignos de mencion por su variedad, caprichosa inventiva y sorprendente efecto.

Por allá el pueblo recreándose con la representacion de escogidas piezas en un teatro de verano, y en las inmediaciones otros varios espectáculos, y filas de tiendas de juguetes, de buñolerías, tiendas de bebida, cafés, restaurants, etc., donde una multitud inmensa gozaba de mil variados modos.

Acá y allá fuentes caprichosas, convertidas en lindos maceteros de forma piramidal, regados con los saltadores que salen por la cúspide, iluminadas con ingenio y de un efecto maravilloso.

Por todas partes orquestas y bandas de música deleitando á los innumerables concurrentes con piezas escogidas.

¿Para qué hablar? Venid: id; y vereis lo que no habreis visto; lo que no puede pintarse, y ménos en cuatro líneas mal trazadas.

Os lo afirma LA VERDAD.



La Lira de la Velada.

I.

Á CÁDIZ

EN LA VELADA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES.

¿De la mente acalorada
Es sueño grato, gentil,
Parto de las noches mil,
O realidad, tu Velada?

—

Encantadora sonrisa
De ensueños halagadores,
Los prados te dan sus flores,
Las ondas te dan su brisa.

—

Y borrándose el capuz
De la noche ¡qué ilusion!
En fantástica vision
Súrgen torrentes de luz.

—

Y el cielo para probar
Su admirador entusiasmo,
De tanta belleza en pasmo
Quiere más puro brillar.

—

El cefirillo liviano,
De los prados embeleso,
Viene á dar su dulce beso
A tu alcázar gaditano.

—

Alcázar de gentileza,
Alzado para que mil
Niñas de rostro gentil
Lo adornen con su belleza.

—

¿Eres concha nacarada,
Cádiz pura, Cádiz bella?
¿Eres luz? ¿Eres estrella?
¿Eres floresta encantada?

—

Perla de la patria mia,
Arrullada por el mar,
Hoy te miro coronar
La frente de Andalucia.

—

Muestren otros sus prolijos
Emblemas y sus blasones:
Tus castillos y leones
Son los pechos de tus hijos.

—

Que más bella que esa luz
Y esas flores y esa brisa
Es la mágica sonrisa
De tu semblante andaluz.

—

¡Gloria á tí, la nacarada
Concha feliz, Cádiz bella!
¡Eres luz....! ¡Eres estrella...!
¡Eres floresta encantada!

***

A LA VELADA.

CÁRMEN Y TERESA.

Que iremos á las Delicias
Me ha dicho mamá, ¡ay! albricias!
¡Qué me gusta la promesa,
Mi Teresa!
Tan amena y tan sin par
Esa feria regalada,
Cuánto vamos á gozar
Esta noche en la Velada.

—

Tanto fausto, tan buen gusto,
Tanta grandeza, es muy justo
Que vayamos presurosas,
Y gozosas
Bien á admirar ó aplaudir.
Ya verás, hermana amada:
Nos hemos de divertir
Esta noche en la Velada.

—

Allí se hallará mi novio,
Tambien estará tu Antonio,
Que ya te lo dijo ayer,
Sí, mujer!
Vaya! Si es para encantar
Tanta dicha, hermana amada.
Cuánto vamos á charlar
Esta noche en la Velada.

—

Y al Casino asistiremos,
Donde las dos bailaremos,
Y contentas y felices
(¿Qué me dices?)
Tornaremos, celebrando
Nuestra dicha ya pasada
Y nuestro bien sublimando
Esta noche en la Velada.

—

Dices bien, Carmela hermosa,
Noche será venturosa
La presente en las Delicias.
Albricias!
Luz, belleza, animacion,
Encantos, gloria extremada!
Cuán gratísima mansion
Esta noche en la Velada.

Damos infinitas gracias á toda la prensa de Cádiz porque como siempre se viene mostrando tan benévola para con esta Revista.

Nosotros tenemos á gran honor el figurar en el último lugar donde ellos se coloquen. Estimamos sus palabras más que por lo que pudiera halagar nuestro amor propio, por la justicia que se hace á nuestras intenciones y propósitos, todos encaminados al bien y á la ventura de Cádiz.

En la fuente que está situada frente á la calle de Santa Rosalía hemos visto en el lado que dá frente al Círculo Mercantil colocado un letrero formado de flores que dice:

VIVA ALFONSO XII.

Concurridísimo está todas las noches el teatro situado en las Delicias, agradando sobre manera las zarzuelas que allí se ejecutan por la compañía que costea el Excmo. Ayuntamiento.

Ya saben nuestros lectores que la entrada es gratis.

En otro lugar insertamos los anuncios de las funciones de hoy y mañana.

El Salon de la Alegria, como han dado en llamar al situado delante de las tiendas de bebidas y buñolerías, responde á su objeto, pues está concurrido diariamente como la primera de las casetas, reinando en él la mayor animacion y contento.

Varios señores sócios del Casino Gaditano se reunieron el Domingo en la caseta de la Velada, donde se efectuó un espléndido almuerzo, servido por uno de los fondistas más acreditados de esta ciudad.

Reinó la más completa alegria.

Se nos asegura que la comision de fiestas trata de variar de sitio para la colocacion de los fuegos artificiales, teniendo en cuenta las justas observaciones emitidas por la prensa.

Los que se quemaron el Domingo merecieron la aprobacion de los concurrentes, y en efecto el señor Pinillos es un notable pirotécnico.

Visitamos anoche el jardin de las Delicias, y desde la torre del mismo pudimos observar el magnífico panorama que ofrecia la Velada. El jardin estaba profusamente iluminado.

A su entrada hay colocados dos maceteros que son dignos de mencionarse por la rareza de alguna de sus plantas, y entre ellas de bastante valor, segun escuchamos á los encargados de este jardin que pertenece á la ciudad.

La Comision del Ayuntamiento que entiende en este ramo y su digno Presidente, merecen nuestros más cumplidos plácemes.

Nos estraña, y mucho, que la caseta del Circulo Mercantil en las dos noches pasadas halla estado completamente desierta; y lo sentimos en verdad, porque en una plaza mercantil como la nuestra, la caseta que parece estar destinada á esta respetable clase, se halle vacia. ¿En qué consiste esto?

Los baños de Cádiz están muy frecuentados, tanto los del Cármen, situados en la Alameda de Apodaca, como los del Real en la playa de la Caleta; pero particularmente los del Cármen, donde se encuentra mayor número de comodidades, hallándose á la altura de los mejores establecimientos balnearios de España.

Otro recuerdo al club de regatas gaditano. ¿Veremos satisfechos nuestros deseos expresados en el número anterior?

Nos complaceria que así fuera por interés de nuestro pueblo.

La sucursal de Matías Lopez, establecida en la calle Ancha, es uno de los establecimientos que están haciendo su agosto en el mes de idem con motivo de la presente fiesta de la Velada, y tambien por el infinito número de forasteros que se nota en nuestra ciudad.

Tenemos entendido que se verificarán dos magníficas corridas de toros durante los dias de la Velada: la primera el dia 8 y la segunda el 15. Los espadas serán, segun hemos oido, Lagartijo y otro espada de fama. Los toros de las más acreditadas ganaderías.

Espectáculos.

ADVERTENCIA.—Se prohibe terminantemente toquen á la barandilla de metal que está delante de las vistas.

La Exposicion variará de dos á dos noches, con las novedades principales de España.—Tambien se hallan de venta en dicho local un gran surtido de juguetes de movimiento.

GRANDIOSA EXPOSICION
DE

PINTURAS AL ÓLEO,

SITUADA

EN EL PASEO DEL PEREGIL,

ESQUINA A LA CALLE DE STA. ROSALÍA.

56 CRISTALES.—90 VISTAS EN EXPOSICION Y 80 MAGNÍFICOS CUADROS.

A todo el que nos honre con su visita se le regalará un extracto de los últimos momentos DE LOS COMUNEROS DE CASTILLA.

Vistas sorprendentes de los episodios más notables de la Commune y de las batallas de la guerra carlista, y vistas magníficas de cristal de las ruinas de Paris y de todos los países, monumentos, museos y capitales más notables del globo: espectáculo sin rival y nunca visto en Europa, y que nada dejará que desear á las personas que nos favorezcan con su vista; teniendo que advertir que dicho espectáculo, en las capitales que se ha exhibido, como en Paris, Lóndres, Lisboa, Madrid, Roma, etc., etc., la entrada ha sido siempre una peseta, y podemos afirmar que en todas partes donde hemos tenido el honor de presentar este espectáculo, ha merecido la aceptacion del público.

Entrada general, UN real.

EXPOSICION DE PARIS 1855 Y 1867. DE LÓNDRES 1862.

MUSEO ALEXANDRE HERAUT HIJO,

MODELISTA DE PARIS.

GALERIA FIGURAS DE CERA,

CIVIL, MILITAR Y RELIGIOSA.

Compuesta de 60 personajes de tamaño natural de lo mas notable del siglo. Situada en la Velada frente al Casino Gaditano.

Todo lo que la magnificencia tiene de grande, la riqueza de suntuoso y el parecer de perfecto, está reunido en esta galería, que el artista tiene la honra de exponer á un público conocedor, que sabrá apreciar si ha acertado al tomar la semejanza de todos esos grandes hombres que se han ilustrado por sus talentos y sus sacrificios, y que merecen tanto el reconocimiento de los pueblos.

En dicha Galería se encuentra un gran número de personajes distinguidos, cuya agradable sorpresa se reserva á las personas que tengan á bien visitar este Museo, el mas hermoso y rico que se ha visto.

Entrada DOS reales.—Niños menores de 8 años, cabos y soldados UN real.

La Galería estará abierta todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Se puede ver antes de la hora indicada avisando al Director, que vive en el mismo establecimiento.

NOTA.—Los directores de establecimientos de instruccion pública y los eclesiásticos, pueden hacer visitar el Museo á sus alumnos, pues nada hay que ofenda la decencia ó la moral.—Para completar la ilusion todas las noches estará brillantemente iluminado.

TEATRO DE LAS DELICIAS.

Funcion para hoy Mártes 3.

Las zarzuelas en un acto
CANTO DE ANGELES.
LAS TRES MARIAS.
LOS ESTANQUEROS.
Terminando con un divertido
FIN DE FIESTA.

Funcion para el Miércoles.

Las zarzuelas en un acto
PASCUAL BAILON.
LA TROMPA DE EUSTAQUIO.
LOS DOS CIEGOS.
Concluyendo con un divertido
FIN DE FIESTA.

A las OCHO.

ENTRADA GRATIS.

CIRCO DE MADRID.

Funcion para hoy Mártes 3.

Gran compañía ecuestre, gimnástica, mimica y de equitacion de

DON ENRIQUE DIAZ.

Se ejecutarán difíciles y sorprendentes ejercicios por los principales artistas de la compañia.

A las 8 1/2.

Entrada 4 rs.—Sillas con entrada 8 rs.

Mañana MIÉRCOLES tendrá lugar una variada y escogida funcion.

TIRO DE SALON.

El dueño del establecimiento de igual clase, situado en la calle de Linares, núm. 29, invita á los aficionados para que concurran á ejercitar el tiro, que estará abierto desde las siete de la mañana en la Velada, frente al Teatro de las Delicias, donde encontrarán todo lo conveniente para estos ejercicios.

SUCURSAL DE MATIAS LOPEZ.

CALLE ANCHA, ESQUINA A LA DE S. JOSE.

Magnífico surtido de cajas de lujo para dulces y finos bombones de todas clases.

Depósito de chocolates, tés y cafés de la misma casa.

ADMINISTRACION SAN JOSÉ; 36, ESQUINA Á LA PLAZA DE S. FELIPE.

Tip. La Mercantil, Sacramento 39.

Año I CÁDIZ.— 5 de Agosto de 1875. Núm. 3.°

Velada de Ntra. Sra. de los Angeles

SUPLEMENTO Á LA VERDAD.

REVISTA QUE SE OCUPARÁ EXCLUSIVAMENTE DE NARRAR TODO CUANTO SE REFIERA Á ESTA FIESTA.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 Y 15.—SE REPARTE GRATIS.

LA CARIDAD EN LA VELADA.

Ningun sentimiento más elevado, más noble, más dulce y consolador que el sentimiento de la Caridad. Sentimiento es éste innato en todo corazon gaditano; sentimiento es de que dan muestras todos los hijos de Cádiz con generosidad y largueza. No hay fiesta, distraccion, velada, espectáculo alguno en Cádiz, donde la caridad, la verdadera caridad cristiana no tome participacion para enjugar lágrimas, proporcionar alivio al que sufre, facilitar recursos al necesitado, sostener benéficos asilos de enseñanza y de moral, y esparcir por do quiera las máximas más atractivas y preciosas.

Tal ha sucedido actualmente. Damas tan bellas como impulsadas por el grandioso sentimiento de la caridad, señoritas distinguidísimas, de idénticas nobilísimas aspiraciones animadas, respetables padres de familia, que comprenden perfectamente los resultados excelentes que una recta y buena y sana educacion produce en el ánimo de la niñez, todos, animados por un mismo pensamiento, obedeciendo á un mismo fin, se desvelan por proporcionar recursos para el sostenimiento de las Escuelas Católicas de Cádiz, que, puestas bajo la tutela de nuestro virtuoso Prelado, tantos y tan señalados beneficios están reportando á la causa de la religion y de las buenas costumbres.

Y á la verdad que la propaganda hecha por las dignísimas personas encargadas de conseguirlo, no puede ofrecer resultado más satisfactorio. La caseta de que en la Velada dispone la Asociacion caritativa que nos ocupa, hállase favorecida todas las noches por la presencia de infinitas familias distinguidísimas de Cádiz; áun las mismas autoridades, asisten diariamente á aquella tienda, levantada á la caridad por el corazon magnánimo y compasivo de los hijos de esta ciudad incomparable, tomando parte en tan elogiables tareas.

Bastó una indicacion para que las clases sociales gaditanas acudiesen al benéfico llamamiento. Bien pronto multitud de objetos fueron enviados para la Rifa proyectada. La clase media, la rica, la opulenta, sin distincion, sin retardos, todos se enorgullecieron de poder contribuir con su desprendimiento, con su óbolo, con su donativo, á la realizacion del buen propósito y del encomiable deseo.

Hoy el público de Cádiz acude en número considerable á la caseta de las Escuelas Católicas, y pródigamente contribuye con su proteccion á los piadosos anhelos de los iniciadores de una Rifa con tan grande y relevante fin determinada.

A juzgar por el resultado obtenido en los dias que van de Velada, de señaladísima importancia será el éxito, y muchos recursos conseguirá para el sostenimiento de las Escuelas la Asociacion de Católicos.

Esto es muy significativo, y nos llena de orgullo al par que de regocijo, porque somos gaditanos sobre todo y ante todo, porque se alegra el alma al presenciar tanta actividad para el bien, tanta y tan discreta propaganda, tan excelentes y fecundos frutos, tanto desprendimiento, tanto amor al desvalido, tanta caridad cristiana, en una palabra.

¡Gloria á Cádiz, que tan caritativos hijos tiene!

La Lira de la Velada.

II.

ANTE LA RIFA DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS.

Brilla por su caridad
Cádiz la galana y bella,
Y en la Velada descuella
Su cariño á la horfandad.
Con fecunda esplendidez
Alzó, Dios le dé la palma,
Asilos, en los que el alma
Educa de la niñez.
¿Veis aquellas señoritas?
¡Oh! que alegres se pondrán,
Si alguien las dice en su afan:
«*Vengan diez papeletitas.*»

—

El jóven pulcro, atildado,
Y la opulenta señora,
Y la niña encantadora,
Y el señor encopetado,
Saliendo de la tarifa
De sus limosnas corrientes,

Ved cómo van diligentes
A abrir su bolsa en la rifa.
«¡Ay qué cosas tan bonitas!»
Dicen al ver los regalos:
«Pues aunque me den cien palos
Vengan cien papeletitas.»

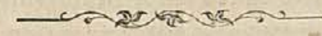
—

Más no imagineis que vale
Ménos la dádiva pobre:
Oro es ante Dios el cobre
Si de un pecho rico sale.
El Cielo bendice el don
Del que mucho quiere dar,
Sin que pueda prodigar
Más que un noble corazon.
Por eso perla infinita
Será el óbolo bendito
Del que diga pobrecito:
«*Venga una papeletita.*»

—

Esa caridad que vive
En el gaditano suelo,
Es bella flor que en el Cielo
El jugo santo recibe.
Por eso en gratos fulgores
Alza su tallo á las nubes,
Por tomar de los querubes
La luz, la vida y colores.
¡Oh! nunca serán marchitas!
Esas hojas bienhadadas;
¡Tienen los cielos contadas
Aquesas papeletitas!

***



PARODIA DE UN SONETO.

ANTE LA VELADA.

—Vive Dios que me encanta esta belleza,
Y que diera un doblon por describirla;
Porque ¿á quién no suspende y maravilla
Este mágico sueño, esta riqueza?
Por Jesucristo vivo, esta lindeza
Vale más de un millon, y que es mancilla
Que esto no dure un siglo, oh tú, Perlilla,
Roma triunfante en gusto y en grandeza.
Apostaré que el alma de algun muerto,
Por gozar de este eden hoy ha dejado
La gloria donde vive eternamente.—
Esto oyó un valenton, y dijo: Es cierto
Cuanto dice voacé, seor inspirado;
Y el que dijere lo contrario, miente.
Y luego incontinente
Terció el chapeo, le siguió su amada,
Miró al soslayo, fuese, y no hubo nada.

Curiosos observadores de cuanto ocurre en la Velada, nos fijamos en el siguiente hecho que con nosotros vieron además algunas personas que por allí paseaban.

Es el caso que en una de las casetas se notaba en las primeras horas de la noche, si no la absoluta desanimacion de las anteriores, poca concurrencia. Una auoridad muy celosa y activa pasa cerca de esa caseta, penetra en ella é invita á una de las lindas jóvenes que allí se encontraba para el baile.

Desde entónces vimos aumentarse la concurrencia, algunas de las bellisimas jóvenes que paseaban entraron en la caseta, y no hay para qué decir si pronto las seguirian sus admiradores.

Ya se están repartiendo las papeletas de la corrida de toros que habrá de efectuarse el Domingo en Cádiz con motivo dé la velada de nuestra Señora de los Angeles.

Segun los aficionados, la corrida no dejará nada que desear. Los espadas, que son el Gordito y el Lajartijo, son dos de los mejores diestros y de los más aplaudidos en todas las plazas de España.

El ganado que ha de lidiarse pertenece á la afamada ganaderia de Muruve.

Si se tiene en cuenta que el Domingo será grandísima la afluencia de forasteros en Cádiz, y la no escasa aficion que aqui hay á los espectáculos taurinos, bien puede asegurarse que habrá un lleno completo.

Hemos oido decir que se verificará otra corrida el dia 15, último de la Velada.

La Caseta del Círculo mercantil ha estado muy concurrida estas dos últimas noches, por las familias de sus dignos sócios y por otras invitadas.

Se bailó hasta las últimas horas, y se repartieron helados y dulces con profusion.

Las luces de la Velada, si no nos equivocamos, son 9.265, distribuidas en esta forma:

Faroles de papel, 2.829.
Id. de cristal, 2.681.
Vasillos de colores, 3.755.

Además las innumerables de gas y las luces de las casetas particulares, que unidas á lo anterior, muy bien pueden ascender á 15 ó 16.000 luces.

En la caseta de *La Alegria* caben 400 personas, y en el terreno donde están situadas las buñolería, puestos de juguetes, etc., incluyendo la dicha caseta, caben 2.000 personas.

Al ver el espacioso salon que en dos ángulos rectos forman las casillas de juguetes, las buñoleras, tiendas de misteleria, barquillos y el café junto á los polvorines, al considerar lo espacioso de su extension, lo profuso de sus luces, lo elegante de sus banderines y grimpolones y el toldado que hay en el centro, cubriendo una especie de salita formada con bancos de hierro, se nos ocurre preguntar ¿por qué la banda de música, situada en ese parage no toca bailes populares? ¿por qué no se abre un baile al aire libre en aquel lugar, que sirviendo de esparcimiento á la concurrencia que allí acude, la atraeria en mayor número hácia aquel sitio, tan fresco y tan agradable en estas noches con una diversion verdaderamente popular, aquí poco conocida, pero muy usada en otras partes?

En la Velada todos son ensueños é ilusiones.

Pruébalo el que los que entran en el restaurant de los dos amigos á gustar los deliciosos, suculentos y sibariti-

cos manjares que en él se sirven, y al catar los ricos y espirituosos vinos que en él se expenden, creen encontrarse á bordo y en tierra, si alguna vez tuvo la dicha de comer en algunos de los vapores correos ultramarinos de la casa A. Lopez y Compañía.

Los dos amigos, ó mejor dicho, los tres, pues uno fué suprimido de un golpe por obra y milagro de la brocha del pintor que hiciera el rótulo, son nada ménos que los cocineros de esos mismos vapores correos.

Tan pronto como tuvieron conocimiento los señores que componen la comision de la Velada de la indicacion hecha por un periódico de la plaza sobre la conveniencia de colocar un piano en la caseta del Excmo. Ayuntamiento, cuanto estaba ya atendida, no tardando más tiempo que el necesario para conducirlo á aquel sitio.

Estas deferencias de las autoridades para con la prensa merecen nuestro elogio.

La longitud de la Velada aproximadamente es de 380 á 400 metros.

El próximo Domingo y á la misma hora de los anteriores años ha de celebrarse las carreras de cintas por los aficionados de esta ciudad y fuera de ella.

Concluidas estas se jugarán cucañas ingeniosas y que aquí no hemos visto.

Consisten en colocar dos perchas no muy separadas y en sus remates dos cigüeñales de los cuales pende un bolso con el premio, siendo uno de ellos de mayor importancia que el otro.

Así colocados los que suben por la cucaña al tocar las cuerdas que sujetan dichos cigüeñales hacen que estos se prolonguen y de aquí el que despues de lo trabajoso de este ejercicio se encuentre al terminarlo, aquel á quien la suerte haya favorecido, que se lo debe á su compañero.

No hay que esplicar que ántes de la colocacion de dichos bolsos se mueven dentro de un cilindro á fin de que se ignore por todos cual es el premiado.

Esta noche se quemarán algunos fuegos, segun viene anunciándose.

Dice *La Epoca* de Madrid del dia 3:

«Anteayer dieron principio las veladas en Cádiz, prometiendo estar muy animadas por la mucha gente que ha pasado á dicha ciudad y por los preparativos que se han hecho.»

Nos hemos personado en la casa del Sr. D. Alejandro Cristophersen, presidente del Club de Regatas de Cádiz, para suplicarle si era posible viéramos dentro de los dias que forman la Velada la celebracion de una de ellas.

Este señor, con la amabilidad que le distingue, nos demostró su deseo de que así se hubiera verificado, pero que su realizacion se hacía difícil por el poco tiempo que lleva de instalado este club y porque la canoa que esperan de Inglaterra ha de llegar á esta despues del dia 15.

El nuevo sitio destinado para la colocacion de los fuegos que han de quemarse esta noche y las sucesivas es la azotea del parque de Artillería.

Muchas dificultades se ofrecieron para que este sitio sirviera al objeto, pero todas fueron vencidas por el entendido coronel del arma de Artillería, jefe del parque, y señores de la comision.

Es sin duda alguna, dada la situacion de aquel edificio, el mejor de la Velada, porque todos los concurrentes á ella pueden disfrutar del espectáculo.

En el número próximo empezaremos á publicar una lindísima poesía que forma parte de la coleccion que con el título de *La Lira de la Velada* venimos publicando y que llevará por epígrafe *En la Caseta del Casino Gaditano.*

Con motivo de la Velada todos los Sábados de este mes habrá trenes baratos de ida y vuelta desde Córdoba y demás puntos de la línea hasta Cádiz.

Espectáculos.

vedades principales de España.—Tambien se hallan de venta en dicho local un gran surtido de juguetes de movimiento.

GRANDIOSA EXPOSICION
DE
PINTURAS AL ÓLEO,
SITUADA
EN EL PASEO DEL PEREGIL,
ESQUINA A LA CALLE DE STA. ROSALIA.

56 CRISTALES.—90 VISTAS EN EXPOSICION
Y 80 MAGNÍFICOS CUADROS.

A todo el que nos honre con su visita se le regalará un extracto de los últimos momentos
DE LOS COMUNEROS DE CASTILLA.

Vistas sorprendentes de los episodios más notables de la Commune y de las batallas de la guerra carlista, y vistas magníficas de cristal de las ruinas de Paris y de todos los países, monumentos, museos y capitales más notables del globo: espectáculo sin rival y nunca visto en Europa, y que nada dejará que desear á las personas que nos favorezcan con su vista; teniendo que advertir que dicho espectáculo, en las capitales que se ha exhibido, como en Paris, Lóndres, Lisboa, Madrid, Roma, etc., etc., la entrada ha sido siempre una peseta, y podemos afirmar que en todas partes donde hemos tenido el honor de presentar este espectáculo, ha merecido la aceptacion del público.

Entrada general, UN real.

EXPOSICION DE PARIS 1855 Y 1867. DE LÓNDRES 1862.

MUSEO ALEXANDRE HERAUT HIJO,
MODELISTA DE PARIS.
GALERIA FIGURAS DE CERA,
CIVIL, MILITAR Y RELIGIOSA.

Compuesta de 60 personajes de tamaño natural de lo mas notable del siglo. Situada en la Velada frente al Casino Gaditano.

Todo lo que la magnificencia tiene de grande, la riqueza de suntuoso y el parecer de perfecto, está reunido en esta galería, que el artista tiene la honra de exponer á un público conocedor, que sabrá apreciar si ha acertado al tomar la semejanza de todos esos grandes hombres que se han ilustrado por sus talentos y sus sacrificios, y que merecen tanto el reconocimiento de los pueblos.

En dicha Galería se encuentra un gran número de personajes distinguidos, cuya agradable sorpresa se reserva á las personas que tengan á bien visitar este Museo, el mas hermoso y rico que se ha visto.

Entrada DOS reales.—Niños menores de 8 años, cabos y soldados UN real.

La Galería estará abierta todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Se puede ver antes de la hora indicada avisando al Director, que vive en el mismo establecimiento.

NOTA.—Los directores de establecimientos de instruccion pública y los eclesiásticos, pueden hacer visitar el Museo á sus alumnos, pues nada hay que ofenda la decencia ó la moral.—Para completar la ilusion todas las noches estará brillantemente iluminado.

OTRA.—Para mas detalles, en la Galería se encontrarán catálogos para las explicaciones de todas las figuras, al precio de dos cuartos.

TEATRO DE LAS DELICIAS.

Funcion para hoy Juéves 5.

Las zarzuelas en un acto
GENERAL BUM-BUM.
DON SIMON.
NADIE SE MUERE HASTA QUE DIOS QUIERE.
Terminando con un divertido
FIN DE FIESTA.

Funcion para el Viérnes.

Las zarzuelas en un acto
EL JUICIO FINAL.
LA COLEGIALA.
TOCAR EL VOLON.
Concluyendo con un divertido
FIN DE FIESTA.

A las OCHO.

ENTRADA GRATIS.

CIRCO DE MADRID.

Funcion para hoy Juéves 5.

Gran compañía ecuestre, gimnástica, mimica y de equitacion de
DON ENRIQUE DIAZ.

Se ejecutarán difíciles y sorprendentes ejercicios por los principales artistas de la compañia.

A las 8 1|2.

Entrada 4 rs.—Sillas con entrada 8 rs.

Mañana VIÉRNES tendrá lugar una variada y escogida funcion.

TIRO DE SALON.

El dueño del establecimiento de igual clase, situado en la calle de Linares, núm. 29, invita á los aficionados para que concurran á ejercitar el tiro, que estará abierto desde las siete de la mañana en la Velada, frente al Teatro de las Delicias, donde encontrarán todo lo conveniente para estos ejercicios.

SUCURSAL DE MATIAS LOPEZ.
CALLE ANCHA, ESQUINA A LA DE S. JOSE.

Magnífico surtido de cajas de lujo para dulces y finos bombones de todas clases.

Depósito de chocolates, tés y cafés de la misma caas.

ADMINISTRACION SAN JOSÉ, 36, ESQUINA Á LA PLAZA DE S. FELIPE.

Tip. La Mercantil, Sacramento 39.

Año I CÁDIZ.—7 de Agosto de 1875. Núm. 4.°

Velada de Ntra. Sra. de los Angeles.

SUPLEMENTO Á LA VERDAD.

REVISTA QUE SE OCUPARÁ EXCLUSIVAMENTE DE NARRAR TODO CUANTO SE REFIERA Á ESTA FIESTA.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 Y 15.—SE REPARTE GRATIS.

La Lira de la Velada.

III.

EN LA CASETA DEL CASINO GADITANO.

(¿. . . . . ?)

A vosotras, las lindas gaditanas,
Radiantes de belleza, gracia y luz,
A vosotras, hermosas forasteras,
Los ecos alzaré de mi laud.
Trovador de la célica hermosura,
Cantaré vuestras gracias y candor;
Seré el eco no más, que amor respira,
De un noble y entusiasta corazon.
Pálida luz y sombra tenebrosa
Esta Velada fuera singular,
Si luz y gracia y vida no tomára
De tanta bella encantadora faz.
Celebren otros el galano sello
De esta Velada de esplendente luz,
Yo, de vivas bellezas los encantos
Quiero pintar con mágico laud.

—

Aunque eres bella española,
Tienes apellido inglés,
Y tu retrato, el primero
Brotará de mi pincel.
¿Mas quién retratar osára
Tu gracia y tu candidez,
La hermosura de tu rostro
Y tu corazon tambien?
Empresa vana, María,
Que pudiera enloquecer;
Y por eso yo, en resúmen
Y á vuela-pluma, diré
Que cual es tu rostro hermoso
Así tu alma lo es.

—

Marquesita Sevillana
De ojos negros,
Cual las ondas perfumadas
Tu cabello:
Guarde el Cielo venturoso
Tu belleza,
Palma erguida, para todos
Rica perla.

—

Robas, Cármen, al alba nacarada
El blanco y rojo, matizada rosa;
El mar te dá su brisa perfumada,
El cielo puro la mirada hermosa.
La reina te admiró de Andalucía....
Dos galanes te siguen á porfía....
¡Huérfana triste!... Si en mi mano fuera,
Grata felicidad yo te rindiera.

—

Lucena, bella Eloisa,
Llorando tu ausencia está,
Desde que viniste á Cádiz
Tus gracias á revelar.
El Cielo azul se retrata
En tus ojos con afan,
Dulce rubita, no vuelvas
Estas playas á dejar.

—

Hermanas sois, y natura
Con mano pródiga y fiel
Os regaló en su pincel
Gracia, belleza y finura.
Si rojas cual sol de Enero
Sois y blancas cual la cera,
Adivinarlo pudiera,
Si os admirara, un *Cerero*.

—

Madrileña graciosa,
Viva alegria,
Tipo neto y sublime
De Andalucía.
Tus negros ojos,
Cuántas *Hazañas* mienten
Si dán enojos.

—

Muy modosita y muy bella
Aunque niña, eres, Mercedes,
Y la hermosura en tí sella
Lo mucho que valer puedes.
Mas, chiton....: que hay un Manolo
A tu ladito y.... ¡pardiez!
Por poco que te hable él sólo
Ha de hablarte como *Diez*.

—

Bella Elisita, te he echado
De ménos en el salon,
Y es lástima que te ausentes
Al jerezano rincon.
De *fria nieve* formada
Muchos te creen, mas no:
Si ahuyentar sabes moscones

Te lo alabo, como hay Dios,
Y.... calabazas en ellos,
Y si rabian, remejor;
Que estos pollitos del dia
Merecen un revolcon.

—

Graciada Amazona,
Sol de Andalucía,
Tu frente corona
La grata alegria.
Gaditana inglesa,
¿Quién puede pintar
Tu boca traviesa,
Tu lindo mirar?

—

Llora Jerez cuitado,
Mari-Rosita,
Porque tu le has dejado
Dulce pollita:
Cádiz la bella
En sus ondas te aclama
Su limpia estrella.

—

Ardiente sol de la inmortal Sevilla
Vióla mecer en su felice cuna.....
Blanca tez..... ojos negros.... ¡Maravilla
Fuera loar las gracias que ella aduna!
Feliz la dicha del que pudo ufano
Unir la suya á su bendita mano.

—

Las fibras soberanas
De ardiente corazon
¡Cuál hieren dos hermanas
En rica inspiracion!
Graciosas y elegantes
El Casino las vé:
Laureles mil triunfantes
Feliz las rendiré.

—

Vedla.... ya viene: misteriosa pisa
Su breve planta cual vision del cielo,
Retratada en su rostro la sonrisa
Que la adurmió en americano suelo.

Blanco cendal, mintiendo mil antojos,
En revestir sus gracias se gloría,
Y puesto frente á frente de sus ojos
Avergonzado el sol se ocultaría.

Reine feliz en la sin par Velada
A quien tributo rinde la hermosura,
Dé su adios á la América encantada
Y alce en Cádiz su trono de ventura.

(Continuará.) LA VERDAD.

MAS ANIMACION.

Durante toda la presente semana la Velada ha estado concurridísima, reinando como soberanas privilegiadas de aquel lugar de recreo la animacion y la dicha. Todos los círculos, casinos, sociedades, establecimientos y particulares han rivalizado por ofrecer la mayor suntuosidad, el más perfecto buen gusto, la más esquisita elegancia, la mayor suma posible de atractivos y encantos. Es imposible encomiar como se merece el cuadro hermosísimo, delicioso, poético que ha ofrecido aquel Edem gaditano en la semana que hoy termina; es imposible tambien el describirlo con exactitud: hay que presenciarlo para percibir todas sus bellezas, para formarse idea exacta y propia de aquel armónico conjunto de grandeza, de ventura, de perfeccion, de delicias.

Pero si la semana que esta noche tan regaladamente concluye en medio de la alegria y la felicidad, ha dejado tan gratos recuerdos á los hijos de Cádiz y á los forasteros que nos han honrado con su presencia y han premiado con sinceros y entusiastas encomios la hermosura que en la Velada resplandece, la semana que mañana comienza, promete ser más animada todavía, presagia aún más hechizos, mayor número de distracciones, mayor número de visitantes, más y más seductores alicientes, más espectáculos, más variedad de diversiones y de festejos, más exhuberancia de vida, en una palabra.

Mañana Domingo, como segundo de la Velada, Cádiz ofrecerá una animacion mayor que la de los anteriores dias. Desde bien temprano brindarán las Delicias con distracciones que llevarán á ellas numerosísimo público. Despues de jugadas las cucañas y las carreras de cintas, los restaurants, los cafés, las neverías, las casetas estarán favorecidísimas por todas las clases sociales hasta bien entrada la mañana.

Ofrecerá la tarde solaz y distracciones para todas las condiciones y todos los gustos. El aficionado á las corridas de toros, verá colmada la medida de sus deseos, asistiendo al circo taurino, donde se verificará una magnífica corrida, lidiándose por acreditados y famosos diestros toros de una célebre ganadería. Y los que estén á mal con tan populares fiestas, los que no agradan del estrépito de las plazas de toros, y aquellos á quienes no gusta la perspectiva del circo ni ántes ni despues del comienzo de la corrida, ni ver la destreza de los lidiadores, ni las arriesgadas suertes, ni presenciar la braveza y pujanza de los toros, los que tengan, en fin, modos de gozar más tranquilos y reposados (como á nosotros nos acaece), esos ahí tienen las Delicias que les brindan con toda suerte de atractivos y de encantos, particularmente al fenecer de la tarde.

Allí el magnífico jardin con sus preciosas y múltiples flores: allí las bandas de música amenizándolo todo con sus escogidas piezas: allí las elegantes damas y las encantadoras jóvenes dando á todo nueva fascinacion y nueva é incomparable gracia: allí la caridad pidiendo á la prosperidad y á los felices un óbolo para la pobreza: allí neverías, restaurants y cafés para todas las fortunas y gustos: allí la comodidad y el placer brindando por do quiera con sus seducciones.

Llegará la noche, y con ella más y más concurrencia acudirá á aquel sitio delicioso. No se cabrá en las casetas; las calles laterales estarán copiosísima-

mente invadidas de gente; muchos miles de gaditanos y forasteros gozarán de aquel centro del encanto, de la fascinacion y del buen gusto. ¡Qué breves se harán las horas! ¡cuán presto correrá el tiempo! Por todas partes atractivos, por do quier seducciones que dulcemente solazan al ánimo, y gratamente entretienen la vista y alegran el alma. Aquí, las fuentes con sus caprichosos y regalados juegos de aguas; allí, los fuegos artificiales hábilmente confeccionados y dispuestos, y que agradarán sobremanera; allá, animacion y contento en las honradas clases trabajadoras; acullá, casetas espaciosas y lujosamente decoradas, punto predilecto de reunion de la clase media, de la rica, de la opulenta, de todo lo más distinguido y selecto de Cádiz y de fuera; por todas partes, en fin, hermosas damas, elegantes y lindísimas señoritas, hechizos, ventura, felicidad.

¿Quién querrá separarse gustosamente de aquel lugar fantásticamente iluminado, y tan encantadoramente embellecido por todas las gracias y seducciones que ofrecen la ostentacion, el esplendor y la riqueza? ¿Qué gaditano no recordará siempre con gusto esas horas incomparables y felicísimamente deslizadas en el seno de una sociedad tan distinguida y tan culta? ¿Y qué forastero, en fin, no tributará entusiastas alabanzas y conservará constantemente gratísima memoria de la Velada de Nuestra Señora de los Angeles, que tan hermosa y fascinadora estará la noche del Domingo?

La Feria de la Velada.

IV.

CARTA

QUE

AL PUEBLO Y Á SU BUENA PRIMA

ESCRIBE DE UN TIRON

PERICO GRIMA.

Aunque escribo en *guirigay*
Sin *tríquis míquis* ni *lábia*,
¡Ay prima! yo estoy en *Bábia*
Desde que me vine á *Cái.*
Lo digo, no hay *gatuperia:*
Es la cosa mas *juncá*
Lo que aquí llaman *Velá*
Y ahí, por mal nombre, la Féria.
¡¡¡Qué Velá...!!! Coma yo cisco
Si no estoy *atortoláo*,
Aturdío, *amareáo*,
Y como quien dice, visco.
Te haré una *discribicion*
A mi *móo*, puesta en glosa:
Es una sála *jermosa*,
¿Qué sála? Si es un *salion.*
¡Qué luces! ¡qué macetones!
¡Qué *adórnios* y qué *rigalos!*
¡Cuántas banderas en palos
Que aquí llaman *grimpalones!*
¡Qué fuegos *artifiscales*
Largando mil *cachupíos!*
¡Qué aparejos y atavíos
Los de los arcos *trunfales!*
Y por mas que le doy *vuerta*
¡Ay chica! estoy *asombrao:*
A este palacio *encantáo*
No le han puesto ni una puerta.
Tiene unas *colchas* por *tapas*,
Y en *sillones* y *sofales*
Dentro están, vertiendo sales,
Unas señoras *mú* guapas.
Y asombran por su belleza
Llevando, ¡seré un borrico!
Un trapo blanco *mú* rico
Colgando de la cabeza.
Bailan tambien: y el *tio Mangi*,
El primo de la Teresa,
Dice que la danza esa
Es una *móa* de *estrangi.*
Pus vamos, ¿y al *redeó?*
¡Qué *arnimacion!* ¡Qué!... ya... ya;
Hay fondas y *mermelá*
Y *guñuelos.....* de *mistó.*
No me tengas por *irdiota*,
Es verdá.... ¡Viva el arcarde!
Hay un *treato* de *varde*
Que no cuesta ni una *mota.*
Muérdame un perro en los lábios
Si nó digo la verdá....:
Pa que no le *farte ná*
Hay aquí hasta monos sábios.
Y por debajo de un *tordo*
Toitas las noches ¡qué tango!
Malagueñas y fandango
Cantan y bailan en *gordo.*
¡Qué cantá! ¡Que *pelegrino*
Baile tan *salao aqué!*
¡Me rio del *baile inglé*
Que bailan en el Casino!
Ascucha: este *rocion*
De *adornios* y de belleza
Lo ha *sacao* de su cabeza
Un *señó Don Carreton.*
Y otros cinco señorones
Que forman *toita* la junta,
Con el *arcarde* á la punta,
Jacen estas diversiones.
Tan solo una jugarreta
Me han *jugáo.* ¡Vaya un desmoche!
Entré en una tienda anoche
De un tal don *Migué Bayeta:*
Y á un mozo *mú acicaláo*
Pedí un refresco, y me *trujo*
Una especie de *borujo*
Que nombran aquí *deláo.*
Metíle el diente con gana,
Y prima... ¡Vaya un *ajinco!*
Al primer *bocáo*, de un *brinco*
Me tiré por la ventana!
Por arte de brujerias
O *sartilogia*, ó en fin,
Por *infrujo* de *Marlin*,
Se me helaron las encías.

Luego me llegué á *enterá*
Que aquello es *nieve en fritura*:
¡*Mia* tú yo...! qué *positura*,
Tomando nieve *guisá!*
Pero fuera de este lance
Y de este *endiabláo* susto,
Toito se me *güerve* gusto,
Y he *orvidáo aqué* percance.
No quiero cansarte *má*
Con estos cuentos y *chúsquen*,
Si me pierdo, que me busquen
En *Cái*, en la *Velá*.
Escríbeme pronto, prima:
Si nó, *miá* que no te llevo
Un *rigalo*.—
Meson-Nuevo.
Tu primo,
PERICO GRIMA.

Prosdata.—Casi de *varde*
Saqué en la rifa un *quinqué*,
Que me dió con mucho *aqué*
Una hermana del *arcarde*.
Vé y dile á Marica Sérnia
Y á su hijo Antoñuelo Fraile,
Que en *gorviendo* á *dá* otro baile
Le servirá de *lucérnia*.

Dice nuestro estimado colega *La Palma*, con lo que estamos de acuerdo, lo siguiente:

«LUZ ELÉCTRICA.—Hemos oido decir á algunas personas, que el señor alcalde y la comision de fiestas que tanto han trabajado porque la Velada se haya colocado este año con grandísima ostentacion y suntuosidad, se harian mucho más acreedores á la gratitud de sus convecinos y al reconocimiento de los innumerables forasteros que visitan nuestra ciudad, si al menos, la última noche de las populares fiestas, consiguieran que aquel hermosísimo panorama estuviese alumbrado por la luz eléctrica. Buena es la idea de los que tal opinan, y nos regocijaria mucho que pudiera verse realizado ese deseo.»

Los festejos pirotécnicos de la noche del próximo Domingo, son los siguientes:
La Palma oriental.
Proyectiles aéreos, como en los dias anteriores.
La encantadora.
Las estrellas móviles.
El tornasol.
Grupos de ruedas de colores.
El Sol rosado.
El globo de sorpresa.
La Dhália.
La pirámide.
Las estrellas fijas.
Disparo de cien cohetes á la vez.
Se han aumentado como se vé algunos más de los que anunciaba el programa y promete ser este espectáculo digno de tal fiesta que sin duda llamará la atencion de los forasteros y de nuestros convecinos.

La iluminacion, segun tenemos entendido, se aumentará la próxima noche del Domingo con mas de dos mil luces.
Si se logra sea tan apacible como la de estas dos últimas, los forasteros podrán admirar el magnífico panorama que la misma ofrezca.

El regalo que S. M. el Rey Don Alfonso XII y su A. R. la Infanta Doña Isabel, han destinado á la rifa de las Escuelas Católicas, es un bonito servicio para almuerzo, de plata cincelada con sencillez y buen gusto.

Bien pueden adelantarse á tomar billetes los que quieran disfrutar del espectáculo taurino, pues por lo que sabemos, hay gran pedido de localidades.

Espectáculos.

ADMINISTRACION SAN JOSÉ, 36, ESQUINA Á LA PLAZA DE S. FELIPE.
Tip. La Mercantil, Sacramento. 39

Año I CÁDIZ.—9 de Agosto de 1875. Núm. 5.°

Velada de Ntra. Sra. de los Angeles.

SUPLEMENTO Á LA VERDAD.

REVISTA QUE SE OCUPARÁ EXCLUSIVAMENTE DE NARRAR TODO CUANTO SE REFIERA Á ESTA FIESTA.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 3, 5, 7. 9, 11, 13 Y 15.—SE REPARTE GRATIS.

La Lira de la Velada.

III.

EN LA CASETA DEL CASINO GADITANO.

(¿.............?)

(CONTINUACION)

María Pepa, á mal no lleves
Tú, la Camelia preciosa,
Te diga moras en *nieves*
Teniendo un alma ardorosa.

Y aunque en picaresca risa
Tus lábios bellos halagan,
Es tu mágica sonrisa
Mar en que *muchos* naufragan.

—

Avecilla ligera
De gracias mil,
Que juguetona vagas
Por el pensil,
Huye de los moscones
Que en su anhelar,
A tus bellos oidos
Van á zumbar.

—

Aun eres muy niña, Cármen,
Y ya eres bella y donosa;
Aunque tambien entre *nieves*
Tu alma sueña candorosa.

—

En playas *argentinas*
Rodó tu cuna;
Morenita graciosa,
Cádiz te arrulla.
Una *Mis* con su sana
Leccion te educa,
Y pretendientes miles
Por tí se emulan.

—

Como en *nieves* tambien moras
Blanca nieve te hermoséa,
Y como la altiva palma,
Tu esbelto talle cimbréas.

Anita, para tu gloria
El sol te dá sus guedejas,
Que sol eres de hermosura,
De elegancia y de grandeza.

Pronto lazos amorosos
Que Dios ata y nadie quiebra,
Sobre tu cuello de cisne
Impondrán dulce cadena.

—

Americana esbelta,
De negros ojos,
El casino te admira
Con alborozo:
Flor trasplantada,
A tu opulencia vence
Tu dulce gracia.

—

Sois dos hermanas: *la Flora* (1)
De la empinada Medina
Toma, allá en la primavera,
De vosotras su alegría.

Por eso brillais cual flores,
Y, para mayor delicia,
De verde claro precioso
Una aparece vestida.

—

Huyendo el fuego
De aquel Madrid,
Las tres hermanas
Estais aquí.
Sello elegante
Sabeis lucir,
Y la adornada
Con la sutil
Gasa de rosas
De aire gentil,
¡Cuántas miradas
Llevas tras tí!

—

María Teresa la bella,
Por tu elegante finura
Tu noble tipo descuella
Aún más que por tu hermosura.
Llámate esquiva un doncel,
Mas no comprende en su afan
Que es.... que no se hizo la miel
Para.... tú fina el refrán.

(1) Preciosa y renombrada hacienda, hoy perteneciente á los herederos de la Sra. Viuda de Martinez Enrile.

Bozo feliz te sombrea
Dando belleza á tu faz,
Cordobesa deliciosa,
Tipo de zona oriental.

Fuego de arabia consume
Tu pecho, y para su mal
Arden en él cuantos miran
De tus ojos el brillar.

—

Pelinegra bendita,
Graciosa Amelia
Con tu hablar enloqueces
El alma entera:
Y en la Aduana,
Toma de tí sus sales
La mar salada.

—

Bella Adelaida,
Responde, dí,
¿Por qué tu pecho
Suele latir?
Si ausente lloras
Quejas sin fin,
Aliente el alma
Consuelos mil.
Su timideza
Vencerá, sí,
Y será bello
Tu sonreir.

—

Eres, graciosa Isabel,
Y lo digo sin desmán,
Sublime y perenne imán
De amistad cumplida y fiel.

Gozo al ver la galanura
De tu corazon risueño;
Feliz el galante dueño
De tu bella donosura.

Por eso, bien se concilia,
En tu artística corona
Bello laurel eslabona
Los lazos de la familia.

—

Casadita de Lucena,
Flor muy linda,
Simpatía grata y llena
Tu faz brinda,
Y si luces le faltáran
A este Eden,
Los tus ojos le alumbráran
Hoy tambien.

—

De elegancia y sencillez
Eres tipo, y en conciencia
Cecilita, tu inocencia
Aún brilla de la niñez.

Perla hermosa, tu alma pura
No adivina en este mundo
Más placer blando y fecundo
Que la célica hermosura.

Guarde el cielo la belleza
De tu hermoso corazon;
¿Para qué quieres más dón
Que el candor de tu pureza?

—

Encarnacion preciosa,
Rosa del Valle,
De admiracion, al verte,
¿Quién no hay que estalle?
De *sal* de espuma,
Al *azar* te ha formado
La fresca bruma.

—

Un ángel quiso en la mansion del cielo
Gozar del mundo el esplendor cumplido,
Y á Cádiz descendiendo en raudo vuelo
Encarnóse en un cuerpo bendecido.

Para ello dióle la sin par blancura
Que de su tez pintára la pureza,
Y del rojo inmortal en que fulgura
Dió á sus mejillas singular belleza.

Cármen apareció que en sus primores
Luz...... flor...... estrella.... nombran á porfía
Los hombres, entonando sus loores....:
¡Angel del Cielo yo la llamaría!

ELLA.

—

La veo por las noches.

La encuentro siempre lindísima, arrobadora, y quedo electrizado, al contemplarla, como un hilo telegráfico.

Siento una extraña emocion.

Cuando vuelvo á mirarla otra vez y otra y otra, paréceme aún mas hermosa, más elegante, más ideal.

Experimento unas sensaciones dulcísimas que me hacen sentir inmensamente con la vehemencia del apasionamiento más volcánico.

No me canso de tributarle frases de cariño, de verdadero entusiasmo.

No tiene rival.

Le gusta en estremo la caprichosa luz de los farolillos de colores.

Vienen á encantarse con la multiplicidad de sus atractivos gentes de muchas partes.

La conoce media España.

Ocúpase la prensa con elogio de ella.

Cuenta sus admiradores á centenares.

Es elegantísima en el más insignificante detalle.

Sus años son pocos.

Posee varios pianos.

Varias bandas de música le tocan escogidas piezas.

Rinde culto á Terpsícore.

Es jovial; muy animada.

Tiene un hermoso teatro, muchas y muy coquetonas casetas, varios *restaurants*, una Nevería, un Café, y una porcion de cosas más y sobre todo mucho gancho.

Alegra al mas triste.

Quita el *spleen.*

Favorece á Cupido.

Su vecino Neptuno le *hace el oso*: desde que la vió

se quedó enamorado de ella como un loco de atar.

Es más *salada* que las aguas de su enamorado, y le está diciendo siempre á la mar, que ella sí que es *¡¡ la mar !!*

Dice que la conoce á V., preciosa lectora, y á V., caro lector.

Idolatra á su Mamá la bellísima Sra. Cádiz.

Se llama....... LA VELADA.

CARRERAS DE CINTAS.

Desde temprano el Domingo vimos cruzar por el paseo ginetes en número, jóvenes la mayor parte de la localidad, y otros forasteros, todos esperando el aviso de la Comision de festejos para dar principio á las carreras de cintas.

A las ocho menos cuarto se situaron los individuos de la Comision Sres. Sequeira y Ramos á presidir el acto en el palco expresamente destinado para el efecto, y dieron órden de empezar.

Ocho ginetes se presentaron enseguida y tomaron parte en el espectáculo.

Estuvieron muy regular, si bien hubiésemos deseado ver trabajar á varios acreditados caballistas que estaban entre los concurrentes, y que hubieran dado señaladísimo realce y atractivo á la diversion.

Un jóven de los que tomaron parte, y de apellido Vazquez, segun oimos, estuvo tan afortunado y certero, que cogió seis cintas, obteniendo muchos aplausos.

El espectáculo llevó á las Delicias grandísima concurrencia, llegando á más de 6.000 personas, segun nuestros cálculos, los espectadores.

Esperamos, y al decirlo así, nos hacemos intérpretes de los deseos de la generalidad, que el Domingo próximo tomen parte en las carreras, no sólo los apreciables jóvenes que ayer lo efectuaron, sino especialmente los notables caballistas que hay en Cádiz y que tanto y tan señalado mérito darán al espectáculo.

Ya se ocupa la prensa de Madrid y la de provincia de la Velada de Cádiz. Ya copia textualmente nuestros artículos. Gracias á todos los que se interesan por el bien de nuestra ciudad: satisfechos quedaremos si se juzga, que hemos podido contribuir á ello con nuestra modesta y humilde propaganda.

La carta de Perico Grima que por casualidad vino á nuestras manos é insertamos en el número anterior, nos ha proporcionado el gusto de conocer á este buen amigo, el que nos ofreció traernos la contestacion de su prima Pepa Gacho, que ha recibido por el correo de ayer. Si así lo efectúa, próximamente la publicaremos.

La corrida de toros celebrada ayer parece que no correspondió á lo que debia esperarse del nombre de la ganadería, no saliendo de punta más que el segundo, así como los diestros tampoco estuvieron muy lucidos. Esto hemos oido decir, no salimos muy garante de la noticia porque nos abandonó la aficion á este espectáculo hace tiempo, y no asistimos, pero cuando este número se publique podrán haber visto los aficionados el autorizado parecer de alguna competente publicacion. Hubo un lleno completo, hasta el caso de cerrarse el despacho de localidades.

Los festejos pirotécnicos de la noche de ayer estuvieron lindísimos, agradando al público aún más que los del Domingo anterior. El Sr. Pinillos, como ya hemos dicho y volvemos á referir, es un hábil artista, y como tal esperamos que en los dias sucesivos dé variacion á estos espectáculos, con lo que conoceremos sus adelantos en el arte.

Anoche observamos en la Velada las siguientes variaciones:

En la plaza que forman los restaurants se colocó una lluvia de flores y multitud de luces.

La gran verja de la puerta principal del Jardin estaba adornada de flores con luces, que daban un precioso aspecto á aquel sitio.

Vimos todos los hilos colocados en las berlingas y que en noches anteriores no se le habian colocado farolillos de colores, cubierto completamente de ellos, así como tambien el espacio que media entre la caseta del Casino Gaditano á el principio de la galería general.

El Casino Gaditano tenia ayer preparadas 1.200 limosnas de pan. La misma sociedad obsequió á las señoras que concurrieron en la mañana de ayer y durante el tiempo que duraron las carreras y cucañas con un chocolate, improvisando un baile que duró hasta bien entrada la mañana.

Tambien se bailó en algunas otras casetas á los acordes del piano.

Los empleados del Municipio tuvieron un almuerzo en la galería del Jardin de las Delicias en el dia de ayer, donde reinó la cordialidad más estrecha unida al órden más completo, probando así que aunque jóvenes no traspasan nunca los límites de la prudencia.

Hubo brindis muy oportunos que pronunciaron los Sres. Beyens, Larraondo y otros; se leyeron poesías por el Sr. Pró, una de ellas queremos recordar era del Sr. D. José Manuel Garrido, que sentimos no poseer para insertarla á continuacion.

El artículo que con el epígrafe *Ella* publicamos hoy en este suplemento, lo debemos á la galantería del Sr. D. P. Sañudo y Autran, nuestro distinguido

paisano y querido amigo, al que tenemos suma satisfaccion en contar desde hoy como colaborador de LA VERDAD.

A 7.000 personas asciende el número que condujeron los trenes ordinarios y extraordinarios que vinieron ayer, sin contar los que á esta llegaron por la vía marítima.

Era tal la concurrencia en la Velada la noche de ayer, que se hacía imposible transitar por ella, estando además llenos todos los establecimientos de todas clases que allí se encuentran situados.

La iluminacion lució como las noches anteriores, y habiéndose aumentado, segun tienen conocimiento nuestros lectores, es innecesario decir una vez más el golpe de vista que ofrecia la Velada.

Espectáculos.

ADMINISTRACION SAN JOSÉ; 36, ESQUINA Á LA PLAZA DE S. FELIPE.

Tip. La Mercantil, Sacramento. 39

Año I CÁDIZ.—11 de Agosto de 1875. Núm. 6.°

Velada de Ntra. Sra. de los Angeles.

SUPLEMENTO Á LA VERDAD.

REVISTA QUE SE OCUPARÁ EXCLUSIVAMENTE DE NARRAR TODO CUANTO SE REFIERA Á ESTA FIESTA.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 Y 15.—SE REPARTE GRATIS.

La Lira de la Velada.

III.

EN LA CASETA DEL CASINO GADITANO.

(¿ . . . . ?)

(CONTINUACION.)

Lola, cuerpo gracioso
Con ojos negros,
Dulces *marinos* aires
Bien te mecieron,
Y quien *preside*
La *caseta encantada*
Tus *gustos* mide.

—

Desde Cádiz á Madrid
Y de allí á Puerto Real,
Tus gracias, esbelta rubia,
Se miran siempre brillar.
Tu sencillez y elegancia
En galana lid están,
Y la blancura bendita
De tu gaditana faz
En la linfa de un *Arroyo*
Se acostumbra retratar.

—

Cual ninfa de los mares
Radiante de hermosura,
El túnico mintiendo
Brillantadas espumas
Sobre prados de rosas,
La caseta deslumbras.
Jerez te dió su encanto,
Amazona andaluza,
Y en tus rasgados ojos
El sol su faz alumbra.

—

Quince años tienes, Luisa,
Y ya tu cuerpo hermoséa
Que cual palma se cimbréa,
Halagadora sonrisa.

En tí se retrata el sello
De la inocencia infantil;
Como tus ojos, gentil
Es tu mata de cabello.

—

Me gustas por lo graciosa
Y lo elegante, morena,
Y..... ¿te lo digo, Lolita?
Por las calabazas netas
Que á los zánganos repartes
Que acuden á tu colmena,
Sin que te llamen la *bola*
De nieve como á otras bellas.

—

Mariquita y Rosario,
Dulces hermanas,
Con Mari-Rosa vais
A la Velada;
Lo que os dijera....
Que lo digan los pollos
Si se atrevieran.

—

Eres roja cual el fuego
Y como la nieve blanca,
Y lanzan rayos tus ojos,
Y negro cabello engarzas.

Dicen los que te contemplan
Que el baile mucho te agrada;
No hagas caso de los pollos
Que te siguen, Jerezana.

—

En *Barca* venturosa
Mecida vás,
La que graciosa animas
Con tu brillar.
Pues eres gaditana,
No tornes más
A Madrid, tus encantos
Para mostrar.

—

Eres, niñita, muy mona,
Y aunque venida del norte,
Por tu elegancia y tu porte
Mereces una corona.

Ya nada tu pecho asusta,
Que sin nacer en Washíngton,
Diz que Ricardo.... Darlíngton,
Drama terrible, te gusta.

Mas la cosa está en un tris,
Pues bailando un rigodon
En el Círculo..... ¡Chiton!
Porque se acerca tu *Mis*.

—

Tan graciosa eres, Fernanda,
Que, en mi afan,
Entre bellas te eligiera,
Dulce imán.
Las tus auras de Sevilla
Me dirán
Lo que expresan tus acentos,
Oui, Madame.

—

Te lo digo, Madrileña,
Con tu esbeltez y hermosura
Ninguna flor se desdeña
De ceñir tu frente pura.

Joaquina, palma elegante
Eres, y lo afirmo, sí,
Cierto misterioso amante
Está penando por tí.

—

Como brilla el *Romero*
Por su fragancia.
Así, bella María,
Lucen tus gracias.
Cual linfa bullidora
Tu tez es blanca,
Y tus hermosos ojos
Mirando matan.
Un Paco que te admira
Mucho te alaba,
Y.... para qué cansarte?
Con esto basta.

—

Eche la historia sus flores
A *Garay*, noble *ingeniero*,
Que fué el inventor primero
De los marinos motores.

Mas.... ¿quién recuerda laureles
Que sábia la historia sella,
Si para pintar tu bella
Faz sólo busco pinceles?

Esbelta, blanca y bonita
Cádiz galano te nombra,
Y rinde á tus piés alfombra
En que flores deposita.

Por eso yo placentero
Digo, y lo quiero cantar,
Mas.....: nó: que se vá á encelar
Cierto amiguito artillero.

—

Escucha, bella Anita,
Pues ya de la hechicera
Y alegre primavera
Eres preciosa flor,
¿Por qué, dí, no palpita
Allá en su oculto seno
Tu corazon sereno
Al encendido amor?
Rivera deliciosa
De puras emociones
Y bellas fruiciones
Verás luego surgir;
Tus desdenes reposa,
Y á aquel, que há tiempo mece
Tu imágen, compadece
Con grato sonreir.

—

PROPAGANDA.

En cada provincia, en cada pueblo, hay sus costumbres inveteradas; sus fiestas tradicionales; sus monumentos artísticos ó históricos notables; sus frases, expresiones y cantos populares; sus danzas, bailes y música característicos, de mayor ó menor buen gusto; y á fe que de su estudio pudiera deducirse la historia y la cultura de aquella provincia, de aquel pueblo.

Y si bien hay monumentos, ó costumbres, ó diversiones de pueblos dados, de cuyas excelencias la trompeta de la fama lleva sus ecos hasta las partes ó paises más lejanos, hay por el contrario otros pueblos, que poseyéndolos de mayor valor y más bellos, no han la fortuna de ser tan celebrados como debieran.

Algo semejante ocurre respecto á la hermosísima Velada de Cádiz, cuya belleza revela el buen gusto artístico que distingue á sus hijos. Por más que no deja de tener fama, áun no es toda la que realmente merece. La grandísima importancia de nuestra capital y provincia, una de las primeras de España; lo benigno del clima que aquí se disfruta, pues aunque al Sur, se vé refrescado por suaves y consoladoras brisas; la comodidad y culta sociedad que hallarian los que de otras localidades necesitáran baños de mar, con más el atractivo de celebrar en época propia de baños la Velada, que imperfectamente hemos reseñado en otros números, todo esto debiera ser motivo bastante para vernos visitados por mayor número de forasteros.

En verdad, los trenes, durante nuestra fiesta, vienen llenos de personas que desean tomar parte en la expansion, en su mayoría de las provincias andaluzas: no podemos ménos de darles gracias por el honor que nos dispensan; pero si se cuidara de extender y divulgar por todas partes el mérito y la magnificencia que verdaderamente tiene esta nuestra Velada, hay en nosotros la conviccion de que la concurrencia sería aún más numerosa.

Los periódicos de la provincia que siempre han puesto todo su conato en propagar por medio de descripciones y relaciones varias el justo renombre de la Velada, manifestando que toda pintura es imperfectísima, por hábil que sea la pluma que lo intente; y que el único medio de formar idea exacta es tomando parte en ella, ó al ménos honrándola con su presencia, deben, si posible fuera, aumentar su celo con este objeto.

Parécenos ser este medio el más conveniente para que tan linda fiesta logre la completa ovacion que por infinitas razones debiera alcanzar.

La Lira de la Velada.

V.

CARTA
QUE
ESCRIBE SIN QUITARLE UN CACHO
Á
PERIQUITO GRIMA PEPA GACHO.

Tu carta bella y *pulía*
He *recebío*, Perico,
Y aunque eres *mú* gran borrico
Veo que gastas *fantesía.*
Má que el carreton de noria
De tu tia Manuela *Infarta,*

Ribosando está tu carta
Adornios y *riquiloria.*
¡¡¡Qué carta!!! ¡¡¡Qué bien *pintá!!!*
Y siendo tan bruto tú
Veo que has *tenío* mucha *lú*
Pá escrebi tal *mimoriá.*
Tu carta.... ó tu *cartelion*
En *tóo* el pueblo se ha *leío,*
Y ha *jarmáo má ruío*
Que *tóa* la *rivulicion.*
Oye tú: *señó Tarangi*
Está muerto por *sabé*
Si será cosa *é comé*
Lo que tú llamas *estrangi.*
Y el pícaro tio *Resabios,*
Que es *arrimáo* á la cola,
Se empeña en que es una bola
Eso de los monos sabios.
Y jura que *dende* el Pó
Hasta el rio *Túrquifartes,*
Hay monos en *toas* partes,
Pero que sabios, que nó.
¡Ya ves que *barbariá*
La del *mú Estripaqueso!*
¡Como si no *hubiéa prigreso*
En los monos! ¡Bá, bá, bá!
Pus, y Pepa la *sandia?*
Dice la *mú piripuesta*
Que si *entrá al treato* no cuesta,
Que costará la *salía.*
Y grita Juan el *zorron,*
Que es bruto de gran calibre,
Que es *farso* que al aire libre
Se *puéa construí* un *salion.*
Que será *móa garitana*
Esa de los *grimpalones,*
Pero que esos *tariascones*
Le están *joliendo* á jarana.
Y dice *ño Matasiete,*
Que la dá de bien *jablao,*
Que esa nieve en *pan-pringáo*
Se *dernomina sobrete.*
Pá que veas el *disconcierto*
De Gervasio el *animá;*
Grazna que no hay mas *Velá*
Que la que se *jace* á un muerto.
Pero en cambio de estos brutos
Que no entienden de *finiura,*
Ni de la *jermositura*
Saben *apreciá* los frutos,
El *arcarde,* el *escrevano,*
El *arbéita* y otros *má,*
Con tu carta *singulá,*
Están cantando en la mano.
Y han *tenío* una *sersion,*
Pus andan con el *ajinco*
De *trasplantá* aquí de un *brinco*
Ese *jermoso salion.*
El *síndico* Pedro Grafo
Dijo que *pá erconomía*
Ese *salion* convendria
Traerlo por el *teregráfo.*
Y tu primo *Cuchufletas,*
Como es de la *orposicion,*
Se empeñó el *mú* remolon
En que se traiga en carretas.
Y si nó es por *señó Zape*
Que es *toito* un *pasteliero,*
Se *jarma* un *escandalero*
Y un *trimendo zirpizape.*
Por *finá,* se ha *dercidío*
Que Juan Pico y Momo Sunta,
Que *jacen* muy buena *yunta,*
Sargan de *gorpe* y *zumbío;*
Y á ese *señó Carreton*
De tanto *primó* y *cencia*
Le *pian* con *riverencia*
Emprestáo ese *salion.*
Pá eso, se irán *mu sopláos*
Con corbatines de *móa,*
Y las polainas de *bóa,*
Y unos fráques *rebordáos.*
Y escrito en un *mimoriá*
Con piropos *repulíos,*
Un manojo de *cumplíos*
Pidiéndole esa *Velá.*
Y *adió* primito: no *háiga*
Bursílis en el *rigalo;*
Que te *aprometo* un buen palo
Como *aluego* no lo *tráiga.*
Dime, y á *vé* si te *acuerda,*
Si, ¡*pa má saitisfacion,*
De noche, *po* ese *salion*
Se corren toros *é cuerda.*
Me ha escrito Pepa *Chaqué*
Que ella y Rosa la *Marchifla*
Fueron contigo á la *rifla*
Cuando sacaste el quinqué.
Me voy á *avía* el gaspacho
Antes de sali á paseo:
No *orvies* en tu *bureo*
A tu prima

PEPA GACHO.

Doy fé, *pue* no me lastima,
Que esta carta está *cabá,*
Conforme á su *originá,*
Y firmo

PERICO GRIMA.

La publicacion de estos suplementos ha merecido tan buena acogida por parte del público, que á pesar de hacer de cada número una tirada extensa, se hallan completamente agotados los que hasta el dia han salido á luz.

Sirvan estas líneas de explicacion á todos los que, tanto de esta ciudad como fuera de ella los solicitan, sin que podamos complacerlos.

Varias personas se han acercado á esta redaccion indicándonos la conveniencia de formar un Album de las poesías, que con el epígrafe *En la caseta del Casino Gaditano,* venimos publicando, hemos ofrecido realizar ese pensamiento siempre que se reuniese suficiente número de suscritores, y por tanto lo hacemos presente á fin de que los que gusten inscribir sus nombres con este objeto, lo hagan ántes del Lúnes 16 del

corriente mes en esta redaccion, advirtiéndoles que la tirada ha de ser de muy corto número de ejemplares.

Se ha pedido á Puerto Real por la Comision de fiestas de la Velada las bonitas cucañas que allí se han jugado en diferentes ocasiones, con beneplácito del público que acudia á estos espectáculos.

Es posible que las veamos en las Delicias el próximo Domingo en las primeras horas de la mañana.

Recomendamos de nuevo á la celosa y activa comision de fiestas de la Velada que á ser posible luzca en la noche del Domingo la luz eléctrica en aquel sitio.

Tenemos mucho gusto en recomendar nuevamente á nuestros lectores la acreditada sucursal en esta de Matías Lopez de Madrid, cuyo anuncio hallarán en su correspondiente lugar.

Este establecimiento, por el sitio que ocupa, es hoy uno de los que hermosean nuestra poblacion, y los efectos que en él expenden tienen alcanzado gran crédito entre sus numerosos parroquianos por su variacion y excelente calidad.

Esta es la causa de que los numerosos forasteros que á nuestras fiestas concurren, acudan á ella á surtirse.

Espectáculos.

ADMINISTRACION SAN JOSÉ, 36, ESQUINA Á LA PLAZA DE S. FELIPE.

Tip. La Mercantil, Sacramento. 39

Año I CÁDIZ.—13 de Agosto de 1875. Núm. 7.°

Velada de Ntra. Sra. de los Angeles.

SUPLEMENTO Á LA VERDAD.

REVISTA QUE SE OCUPARÁ EXCLUSIVAMENTE DE NARRAR TODO CUANTO SE REFIERA Á ESTA FIESTA.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 3, 5, 7. 9, 11, 13 Y 15.—SE REPARTE GRATIS.

La Lira de la Velada.

III.

EN LA CASETA DEL CASINO GADITANO.

(¿. . . . . ?)

(Continuacion.)

Coquineras saladas,
Bellas, graciosas,
Pelinegra la una,
Rubia la otra:
Al *Vergel* bello
¿No llevareis muy pronto
Gratos recuerdos?

—

Noble es tu frente, Cilita,
Bella tu tez nacarada,
Esbelta cual la hermosura
De la benéfica palma.
Pelinegra juguetona,
Tu imágen muy bien pintara
Quien bien te quiso, y.... silencio,
No se me enfade sin causa.

—

Si del mar la *Ira*
El *ola* de horror
Alzára furiosa
En trágico son,
Tus ojos de cielo
Tu puro fulgor,
Oh bella María,
Cual límpido sol,
La faz serenára
De tanto furor.

—

En galana *Liza*
Y en *ur*na de amor
Tu nomb*re* bendito
Triunfante surgió,
Mas.... ¿quién los laureles
Felíce llevó?
Bendigan las auras,
Bendiga la flor,
Tu angélico encanto,
Tu hermoso candor.

—

La bella Ana María
Cave una choza,
Su morenita cara
Puso dichosa:
Porque, en su seno,
Un pastor la contempla
De gozo lleno.

—

Cave esa choza de amores
Tú tambien, María Luisa,
Tu encantadora sonrisa
Derramas entre las flores.

Radiante como la luz
Flotando en los aires vás,
Quedando, de tí detrás,
La sal de un rostro andaluz.

—

Y *Cave* el prado,
Tú, Mariquita,
Los tus cabellos
Que ébano pintan,
Das á las auras,
Das á las brisas,
Siendo graciosa
Leve sonrisa
De aquellas flores
A que te inclinas.

—

Cual surge en rosado coche
Allá en el cielo la aurora,
Así, Concha encantadora,
Brillaste en la tienda anoche.
La vénia para esa noche
Llegó á tí, obediente y fiel,
Y *Pico*, amigo doncel,
Tu bailar inauguró:
Pero.... resérvate, oh,
Para el próximo *Vergél.*

—

Fantásticamente
Vistiendo las dós,
Cual hádas sublimes
Sevilla os meció.
Aurora, tu dicha
Por siempre juró
Quien goza el encanto
De tu rico amor.
Y con la elegante
Corina, cual flor,

Dais á la pradera
Nieve y arrebol.

—

Como la noche *Serena*,
Como el alba pura blanca,
Ya sueñas con los amores
Del doncel que te idolatra.

El mar de entre sus espumas
Te brinda sus ondas gratas,
Ninfa serás de los *mares*,
Y allí reinarán tus gracias.

—

Las flores de la Cartuja
Dulce María,
Tu blanca cuna mecieron
Con sus caricias.
Eres de tus buenos padres
Grata delicia,
Y se retrata en tu rostro
Bella alegría.
Ya vuelas libre y contenta
Cual avecilla;
Guarde el Cielo los encantos
Que en tu alma brillan.

—

¿Cómo olvidarte,
Feliz estrella
Luciente y bella
De este vergel?
Dulce Agustina,
Sueña en ti, ufano,
Americano
Rendido y fiel.

—

Contemplando yo la tanda
De bellas jóvenes mil,
Dije, «algo falta gentil,»
Y faltabas tú, Servanda.

Entónces á mi ansiedad
Acudiendo presurosa,
Apareció candorosa
Tu encantadora beldad.

De tus ojos el fulgor
Y tu morenita tez
Acrecientan la esbeltéz
De tu rosado rubor.

Si eres, á par de bonita,
Dulce, buena y obediente,
Que lo diga diligente
Cierta donosa inglesita.

¡GLORIA Á CÁDIZ!

Trece noches hace que Cádiz está admirando los atractivos, la belleza, la deslumbradora grandeza, la deleitosa y seductora vista de esa Velada, tan célebre ya, de Nuestra Señora de los Angeles, de esa fiesta tan popular y que tanto dice en pró del buen nombre y del exquisito gusto de los hijos de esta ciudad culta y distinguidísima; trece noches en que la animacion ha sido extraordinaria; en que la afluencia de forasteros, unida á los muchos miles de gaditanos que han ido á disfrutar diariamente de aquel lugar de la dicha, han obstruido todas las calles y ámbitos de la Velada; en que casetas, círculos, cafés, restaurants, neverías, teatro, tiendas de campaña y demás establecimientos y locales, han estado completamente llenos de gente, sin que el menor disgusto, ni la más leve desagradable escena, ni el más insignificante alboroto hayan interrumpido la armonía y concierto de la general felicidad.

¡Cuán elocuentemente habla esto en pró de Cádiz y cuánto le enaltece bajo el punto de vista de la ilustracion y de la cultura! Acaece con frecuencia en otros puntos donde parecidas fiestas populares se celebran, que las contínuas riñas, las escenas más deplorables, la tosquedad y maneras bruscas de los mismos habitantes, las consecuencias deplorables que producen las frecuentes pendencias sostenidas por personas ébrias, y á quienes no contiene el freno de la educacion, los robos, las muertes, y mil y mil análogos lamentables sucesos, introducen la confusion, causan el malestar, producen el desasosiego y la intranquilidad en los ánimos, ahuyentando para lo sucesivo, con tales repulsivos actos, á los concurrentes forasteros.

No pasa eso en Cádiz. Aquí el forastero queda prendado no ménos de la belleza de la fiesta que de la ilustracion de los gaditanos. Aquí ven por todas partes reinar el más notable buen gusto, la atencion más esmerada, el trato más afable, los modales más distinguidos y corteses. Clase pobre, clase media, clase rica, clase opulenta, todas rivalizan en ofrecerles los atractivos de la más excelente educacion.

Por eso los forasteros que á Cádiz concurren en la temporada de baños, ó sólo durante la Velada, se alejan con sentimiento de nuestra ciudad encantadora, y la elijen para lo sucesivo como punto predilecto de sus excursiones veraniegas.

Cada año que trascurre es mayor el número de visitantes. El actual ha superado á todos los cálculos. Más de quince mil forasteros, segun las más aproximadas estadísticas, han honrado á Cádiz en estos dias, procedentes de Madrid, de Córdoba, de Sevilla, de Jerez y de muchos pueblos importantísimos de la Península; más de quince mil forasteros que han llevado, llevan y llevarán el más grato recuerdo de la ostentacion y grandeza con que aquí se celebran todas las fiestas, y una prueba evidente y clarísima de la ilustracion de los gaditanos.

¡Gloria á Cádiz!

La Lira de la Velada.

VI.

RECTIFICACIONES CHARRAS

DEL

PRIMO Y PRIMA DE MARRAS

Oigasté, señó Gautié,
Y quiero que así lo *emprima,*
Ni yo ¿está *osté?* ni mi prima
Semos un *chuchurumvié.*
Lo digo y no se *atufáide*
He *oío* cierto *run run*
Que me ha *jecho* mal *atun,*
Y á mí no me carga *naide.*
Dicen ¡por *vía* de *Múrgios!*
Que estas cartas tan *rillenas*
Son de un tal *Flores-Arienas*
O de otro *señó* don *Búrgios.*
Y hay quien dice ¡que si quiere!
Que los compone un *chavó*
Hijo de un *salao escritó*
Que se llamaba *Sampéres.*
Con que.... ¿soy un *testafierro?*
Es *decí* ¿un *espantagio?*
¡Que no *viniéa* un contagio
Pa que mordieran los *perro!*
Pus no *señó,* eso es mentira;
Yo y mi prima, *¿ascucha osté?*
Sabemos *mú* bien *jacé*
Esos versos de *arquitira.*
Si no sé, y *má* no disputo,
Jacé verso en *confitura*
A *toa* la *jermosura*
De *Cay,* los *jago á lo bruto.*
Y en prueba llana y *perfeta*
Le *surprico* en confianza,
Que *intrometa* esa *simblanza*
En el verso á la *Carseta.* (1)
Yo paro en el *Meson-Nuevo,*
En un cuarto al *correó,*
Al *andá,* número *dó,*
Y yo á *mentí* no me *atrievo.*
Y *jable* si *arguien* me apura,
Osté mesmo, ño Gautié,
Que me conoce del pié
Hasta la *caricatura.*
Y ofrezco mondo y lirondo,
Pus soy arriero en *barda,*
Un buen macho y una *arbarda*
Y un aparejo *reondo.*
Que aunque no son un *marnículo*
De *rúmbio* y de *caliá,*
Quien los *quiéa,* se *pué aplicá*
Toitos estos *arminículo.*
Con que basta de *sofismia...:*
Cáa cuá..... es cáa cuá....:
Y si... me llego á *ajumá*
A uno le rompo la *crismia.*

Llegaba en mi *sofoquion*
Aquí, cuando *mú sopláo*
En el Meson se han *coláo*
Los *dó* de la *cormision.*
Ahora en mi *chirivití*
Están de *cuerpo presente,*
Y esta tarde, *dirlijente,*
Los *trasvasaré po* allí.
Con que *abú,* y hasta la noche,
Que el *papé* se me *arremata;*
No sé si iremos *á pata*
O si en *berlinia* ó en coche.

(1) Dispénsenos el autor, pero no tenemos espacio para colocar la semblanza que se ha servido remitirnos, lo que sentimos por estar escrita con la gracia que le caracteriza; si bien el tipo que ha querido pintar no está muy claro. Por lo pronto sabemos de más de cuatro señoritas de quienes pudiera decirse todo lo que en sus versos escribe.

Publicamos en otro lugar la rectificacion que nos remite el bueno de *Perico Grima* para probar su personalidad, que han querido quitarle, sin duda de mala fé, algunos lectores envidiosos. Por lo demás, esté seguro de que nosotros defenderemos siempre á capa y espada que dicho individuo es de carne y hueso y no ficticio, como ha podido parecer á algunos, sin duda por *lo escogido* del lenguage que usa en sus cartas. Lo que queda por probar, y dispénsenos nuestro buen amigo, es que la epístola de su prima sea realmente de *Pepa Gacho,* y no invencion de su caletre, por lo parecido del estilo. Pero ahora caemos en la cuenta de que esto puede explicarse satisfactoriamente, considerando que los dos individuos tienen como suele decirse el mismo pelo y aún la misma casta, por ser primos hermanos. Y basta de rectificaciones.

Todas las tardes se coloca en la Velada, y próxima al sitio que han dado en llamar el Salon de la Alegría, una cucaña para niños, que se compone de una percha no muy alta y á su remate un arco de donde ántes pendian manzanas y hace pocos dias fueron sustituidas con membrillos.

La natural gracia y viveza de imaginacion de los chicos de Andalucía, tomó este cambio para motivo de improvisar en una copla, cuya letra, y tono en que la cantan, es verdaderamente original. La letra dice así:

Ya quitaron las manzanas,
Y pusieron los membrillos,
Pa que suban por el palo
Y los cojan los chiquillos.

La corrida de toros proyectada para el próximo Domingo promete estar tan concurrida como la anterior, á juzgar por los pedidos de localidades.

Los toros son de la acreditada ganadería de Anastasio Martin, de Coria del Rio, y las cuadrillas que han de torearlos las del Gordito y Frascuelo.

Los fuegos de la noche de ayer no tuvieron todo el lucimiento conveniente, impidiéndolo el fuerte viento que reinaba. Para el Domingo esperamos que el Sr. Pinillos se despida de una manera que conservemos de él un buen recuerdo.

Los que se quemaron anoche fueron los siguientes:

Un tornante.

Una jarra.

El globo de destruccion.

Juego de Damas.

Y además voladores, cohetes de luceros y tres bombas.

Espectáculos.

TEATRO DE LAS DELICIAS.

Funcion para hoy Viérnes 13

Las zarzuelas en un acto
LA TROMPA DE EUSTAQUIO.
FUEGO EN GUERRILLA.
UN CABALLERO PARTICULAR.
Terminando con un divertido
FIN DE FIESTA.

Funcion para el Sábado 14.

Las zarzuelas en un acto,
D. SISENANDO.
LA COLEGIALA.
EL BARON DE LA CASTAÑA.
Concluyendo con un divertido
FIN DE FIESTA.
A las OCHO.
ENTRADA GRATIS.

ADMINISTRACION SAN JOSÉ; 36, ESQUINA Á LA PLAZA DE S. FELIPE.

Tip. La Mercantil, Sacramento. 39

Año I CÁDIZ.—15 de Agosto de 1875. Núm. 8.°

Velada de Ntra. Sra. de los Angeles.

SUPLEMENTO Á LA VERDAD.

REVISTA QUE SE OCUPARÁ EXCLUSIVAMENTE DE NARRAR TODO CUANTO SE REFIERA Á ESTA FIESTA.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 Y 15.—SE REPARTE GRATIS.

La Lira de la Velada.

III.

EN LA CASETA DEL CASINO GADITANO.

(¿.............?)

(CONCLUSION.)

Bello sombrero
Luces *Marina*,
La de Medina
Rosada flor.
Niña preciosa,
No dés antojos,
Porque tus ojos
Matan de amor.

—

Lo mismo que en el Vergel
Te admiro aquí en la Velada,
Preciosa flor matizada
Por el natural pincel.

Entre *Comedias*, Luisa,
Tu pecho escondido mora,
¿Qûién lográra seductora
De tus ojos la sonrisa?

¡Bien haya la dulce calma
Del que goce tal ventura!
Que del rostro á tu hermosura
Vá unida la de tu alma.

—

Lleva al nevado *Polo*
Parlera fama,
Pilar la venturosa,
Tus bellas gracias.
Dulces recuerdos tienes
De la Velada,
Que ella en el fuerte lazo
Prendió á tu alma.

—

En el prado risueño de flores
Y al rumor de ese mar con su brisa,
¿Por qué, dime, te ocultas, Elisa,
Y nos robas tu gracia y tu luz?

Más hermosa que sueño de amores,
Electrizas tu Cádiz ufano,
Alza luego tu acento galano,
No más veles tu rostro andaluz.

—

No será solo *Escudero*
Quien vuestras gracias admire,
De todos recibís fuero
Con grata solicitud.

Hermanas sois; en el valle
De este mundo venturoso,
¿Quién habrá que, al veros, calle
Vuestra bondad y virtud?

—

Si retratar se quisiera
A la bella Andalucía,
Personificando en una
Sus encantos y delicias,
Yo escogiera en el momento
A la hermosa Clementina.
Guadalquivir coronado
Con flores de tu Sevilla,
La luz, *Cave* sus riberas,
Tomó de tu faz benigna,
Y retrató tus colores,
Y tu blancura bendita,
Y con ellos afanoso
Quiso engalanar su linfa.
Cuentas diez y siete abriles,
Graciosa pelinegrita,
Y... basta, que vá á encelarse
Con mi Cádiz tu Sevilla.

—

¿A quién no *Mata* el risueño
Dulce mirar
De esos tus rasgados ojos
Que luces dán?
Eres morena graciosa,
Y si falaz
A uno prendiste en tus lazos,
Gracias te dá.

—

Eres muy mona, Conchita,
Y á la vez muy picaruela,
Y mucha gracia revela
Esa tu cara bonita.

Y con tu bello retrato
A todos á tanto obligas,
Que hasta sañas enemigas
Disipaste de un *Lobato*.

—

Ninfa americana,
Con tu sonreir,
Con tus ojos soles,
Y con el matiz
De tu faz de nácar,
Luces entre mil.
Más oye un aviso:
Un cierto Luis
Que de *Negro* tiene
Poco, segun diz,
Bebiendo los vientos
Se encuentra por tí.

—

En el *Moreno* cerro
De *Santa Cruz*
Que allá en Madrid al alba
Roba la luz,
Una bella María
Muestra su faz,
Brindando de su altura
Grato solaz.
Jóven es y graciosa,
Y en su rubor
Ya su solio de fuego
Pone el amor.

—

Vi lucir en el cielo mil centellas,
Y un himno supe alzar á su fulgor:
Surgió la luna, y ¡ay! á las estrellas
Oscureció su dulce resplandor.

Por eso á ti mi postrimer latido
Al eco lanzaré de mi laud;
Reinan en noble trono bendecido
Tu hermosura y tu célica virtud.

Hermosura feliz que no fenece,
Que alienta goces, de caricia en pos,
Que á los siglos y siglos prevalece,
Porque en su seno la eterniza Dios.

Virtud sublime que en serena calma,
Cual arroyuelo manso, al Cielo vá,
¿Qué vale hermoso cuerpo, si su alma
Ennegrecida por la culpa está?

Por eso yo, que admiro la hermosura
De ese tu rostro con encantos mil,
Aun más contemplo la belleza pura
Que Dios puso en tu alma juvenil.

Oh! recibe del pecho este latido
Que á tí lanza mi mágico laud,
Pues reinan en un trono bendecido
Tu belleza sin par y tu virtud.

FIN.

UNA EXPLICACION Y UNA SÚPLICA.

Al terminarse hoy la Velada, y con ella la série de suplementos que LA VERDAD ha venido publicando desde el 1.° al 15 en dias alternos, debemos manifestar el móvil que nos ha guiado al dedicar á las señoras y señoritas, bien gaditanas, bien forasteras, las poesías con que se han honrado estos suplementos y que hemos tenido la satisfaccion de publicar sin interrupcion alguna.

Es notorio que todos ó casi todos los años, y despues de la Velada ó de cualquiera reunion de sociedad ha aparecido manuscrito y por cierto en muy malos versos, una especie de reseña de todas las jóvenes que han asistido á dicha Velada ó reunion, á lo cual se ha solido dar el nombre nada poético de *Ensaladilla*. En ella, y al lado de algunas flores y alabanzas, regaladas á las más amigas de los autores, se han formado, y al recuerdo de todos apelamos, un ramillete, vergonzoso, de insolencias é insultos á gran número de señoritas, sin considerar los autores que ellos eran los que, aún bajo el velo del anónimo, se degradaban y no las jóvenes á quienes pretendian ofender.

No creemos que sean hijos de Cádiz los que de tal manera obraran; que no son ni pueden ser gaditanos los que, faltos de delicadeza, se atreven á herir á una señorita con soeces burlas. Y es Cádiz, sobrado noble, digno y caballeroso para no ofender á sus hijas ni á las galantes forasteras que vienen á hacerle esta visita de honra.

Y hé aquí ya explicado el móvil que nos ha guiado. Adelantarnos á los pasados autores de tales engendros é inutilizar de antemano ese arma de que se han valido otras veces, dedicando sentidas y delicadas poesías á las señoras y señoritas asistentes á la caseta del Casino, y esto, ya fueran hijas de nuestra querida Cádiz, ya de la encantadora Sevilla, ya del opulento Jerez, ya del risueño Puerto de Santa María, ya, en fin, de los demás pueblos y provincias de nuestra patria, que han honrado la concha de los mares con su halagüeña visita; este y no otro ha sido nuestro ánimo, tales nuestras aspiraciones y deseos.

Sin embargo, y á pesar de haber sido varios los escritores que han elevado sus armoniosos ecos á cantar las bellísimas flores que han exornado durante quince dias la caseta del Casino, no nos ha sido posible publicar cuantas exigía la concurrencia allí numerosísima. Cerca de setenta composiciones han visto la luz, dedicadas á otras tantas jóvenes, y sin embargo, el espacio nos falta para continuar la publicacion de las restantes. Sea esto dicho en satisfaccion á las muchas señoritas que no han podido ser objeto de tales poesías.

Si como creemos llega á realizarse el pensamiento, por algunos iniciado, de formar un álbum de las referidas poesías, como un recuerdo de esta encantadora Velada, al lado de las publicadas hasta hoy, verian la luz entónces las que conservamos inéditas.

Suplicamos, pues, á las jóvenes, cuyos nombres y retratos nos hemos atrevido á estampar en estos suplementos, nos perdonen tal atrevimiento, motivado por la razon ántes dicha. Por lo demás, hemos procurado de una manera especialísima que ni una palabra, ni una alusion, ni un pensamiento pudiera ofender á nadie absolutamente, y mil veces hubiéramos he-

cho pedazos nuestra pluma, y esto lo decimos á nombre de todos, ántes que deslizar una frase ménos decorosa ó poco digna del delicado objeto á que nos habiamos dedicado. Tal es nuestra explicacion y tal es nuestra súplica.

El teatro de las Delicias, bien merece que le dediquemos algunas lineas para que el público que allí no concurra sepa que se ha cumplido al pié de la letra el programa que tan anticipadamente marcaba las funciones que debian ejecutarse durante las quince noches de la Velada.

Ni una siquiera de estas noches hase alterado el órden del espectáculo, ni aún sustituido una por otra de las zarzuelas anunciadas como acontecer suele con frecuencia en los más principales coliseos. Del que nos ocupamos, como todo lo que constituye esa admirable Velada no es por cierto una barraca cualquiera, sin condiciones como pudiera suponer el que lo juzgase sin verlo, muy léjos de eso, es un precioso teatro digno de figurar en algunos pueblos de importancia con bonitas decoraciones, espacioso y bien construido, alumbrado con seis magníficas arañas de cristal y globillos de colores.

Las zarzuelas puestas en escena han sido muchas, pero las que más han agradado son *C. de L.*, *El Niño*, *Los Estanqueros*, *Caballero particular*, *Tres Marías*, *Juicio Final* y *Baron de la Castaña*, á las cuales acompáñala una lucida orquesta, dirigida por un entendido director.

Las hermanas Aguilar, la Matesan, el tenor Capriles, baritono Jimenez y el bajo Infante, todos han sido muy aplaudidos por el numerosísimo público que acudia diariamente *á pesar de ser gratis* la entrada y asiento.

Hubo alguna noche que por parte del público el entusiasmo por el arte se acentuó demasiado expresivamente, pero al momento y sin insinuacion de nadie se comprendió que no debia exceder de los límites de la prudencia.

A los abonados ciertamente que no les desagradaria se abriera otro nuevo abono por igual número de funciones y á los mismos precios.

Esta noche la iluminacion de la Velada será brillantísima si se logra que la noche sea tan apacible como la mayor parte de las anteriores. Se formarán dos kioscos con farolillos de colores entre el espacio que media de la caseta del Casino á la galería general y de ésta á la caseta del Círculo Mercantil.

Tambien se formarán otros dos en el sitio que están colocados los restaurants, así como en la torre del Jardin un aspa, de madera, movible que estará iluminada convenientemente.

Los fuegos que han de quemarse en la noche de hoy son:

Tornillo sin fin.
Estrella de los molinos.
La flor de lis.
Dos baterías.
Un letrero *Velada de Nuestra Señora de los Angeles.*
Doscientos cohetes á la vez.

La caseta del Círculo Mercantil ha estado todas las noches concurridísima por las más distinguidas personas de la poblacion.

En las demás casetas como en aquella no se ha dejado de bailar durante estos quince dias.

DESPEDIDA.

Al publicar el último suplemento de los que nos propusimos dar á luz y hemos estampado referentes á la hermosa é incomparable Velada que hoy termina, un deber sagrado de reconocimiento nos obliga á tributar á todos los gaditanos y forasteros que nos han honrado con la lectura y elogio de nuestros humildes escritos, el homenaje más profundo de nuestra gratitud.

Los corazones nobles, las personas de rectitud y de sensatez, la sociedad digna y elevada, el pueblo honrado y trabajador, el periodismo ilustrado y separado de toda pasion y egoismo, todos los buenos gaditanos, en fin, han elogiado nuestro pensamiento y reconocido la importancia de una publicacion como la presente para propagar más y más entre propios y extraños el conocimiento y encomio de nuestra encantadora Velada. Sólo las almas ruines, los envidiosos, más dignos de la compasion que del desprecio, los que están siempre sedientos de disfamar, los que tienen torturado su corazon por el ódio y quieren derramar siempre la baba inmunda de su ira reconcentrada sobre las personas honradas y penetrar descaradamente en el santuario de las conciencias; sólo esa hez y escoria de la sociedad, que no conoce ningun pensamiento noble y está condenada á retorcerse de contínuo en los brazos de la desesperacion y de la rabia, será la que habrá procurado, y lo habrá puesto por obra tal vez, calumniar nuestras intenciones y desprestigiar nuestro propósito; ¿pero qué importan las diatribas de los malos ante las alabanzas de los buenos, ni qué significan ni dicen las perversidades de los disolutos, de los miserables, de los apasionados, de los prostituidos, de los encenagados en los vicios, de los que en todo lo que tiene un fondo de desprendimiento y de nobleza, quieren echar el borron de su vil calumnia?

Nuestros propósitos, á pesar de todo, se han visto satisfactoríamente cumplidos. El pensamiento que nos animó al publicar los suplementos, fué el de dar á conocer perfectamente entre los forasteros la excelencia de nuestras populares fiestas, así como el

deseo de que la prensa de Madrid fijase en ellas la atencion y las recomendase para lo sucesivo, con idéntico entusiasmo que para otras no tan importantes poblaciones como Cádiz acostumbra. Lo primero y lo segundo hán sido nobilísimas aspiraciones de nuestra alma, á fuer de buenos gaditanos. Ni la idea del lucro, ni ningun móvil interesado han guiado nuestra pluma.

Sólo por la gloria y buen nombre de Cádiz hemos trabajado, y orgullosos estaremos si nuestras aspiraciones se cumplen; si Cádiz es la ciudad favorecida por mayor multitud de familias forasteras en los años sucesivos, asi durante la Velada como en toda la temporada de baños; si á Cádiz, en fin, se le mira con más prediIeccion y se le otorga la distincion y justicia que se merece.

Al poner término á nuestras tareas, creemos cumplir con un deber de justicia y de rectitud como verdaderos hijos de Cádiz y alejados de las pequeñeces de fracciones y de las raquíticas miserias personales, tributando nuestros más sinceros plácemes á cuantos han contribuido á que la Velada se haya celebrado en el presente año con tal magnificencia y esplendor.

Espectáculos.

ADMINISTRACION SAN JOSÉ; 36, ESQUINA Á LA PLAZA DE S. FELIPE.

Tip. La Mercantil, Sacramento 39.

AÑO I. CÁDIZ, 5 DE SETIEMBRE 1875. NÚM. 19.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes. . . . . . 5 rs.
Número suelto. . . 3 »

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En provincias y en toda España, un mes. . . . . . 6 rs
Número suelto. . . 3 »

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

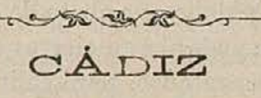
SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

A LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Durante el mes de Agosto hemos repartido ocho suplementos que componen cuatro números de la Revista, así que, no sólo hemos dado uno más de los ofrecidos mensualmente sino que, gratis todos ellos como se anunciaban, nada tendrá que pagar el suscritor por los números respectivos á dicho mes.

Pudiéramos ofrecer hoy algunas otras mejoras en esta publicacion, pero prácticamente como lo hemos hecho con los suplementos las demostraremos justificando así nuestro propósito.



CÁDIZ
Y EL
MONUMENTO Á CERVÁNTES.

Honra mucho á nuestra ciudad la muestra que está dando de ilustracion y entusiasmo, al suscribirse para la ereccion del monumento á Cervántes, por cantidad superior á las que han facilitado hasta el dia las otras provincias de España, incluso Madrid con su gran poblacion y su mundo literario.

D. Cárlos Frontaura y D. José María Casenave, que es á quienes corresponde la gloria de haber iniciado el pensamiento que tanto tiempo hace reclamaba el honor de los literatos españoles, se complacen en reconocerlo así aplaudiendo el espíritu de patriotismo que ha hecho á todas las clases de nuestra Ciudad contribuir á que el monumento sea digno recuerdo á las generaciones futuras del aprecio y estimacion con que á pesar de nuestras disenciones políticas, hemos sabido los gaditanos honrar la memoria del más esclarecido de nuestros escritores.

En esa representacion tan honrosa que tendrá el nombre de Cádiz, entre las de todos los pueblos que han ayudado á la realizacion de esa magestuosa obra ofrecida á Cervántes en reparacion del olvido en que le vieron morir sus contemporáneos y en que le han contemplado las generaciones pasadas, sin tener un arranque de entusiasmo para hacer justicia á la memoria de sus talentos, nos complacemos mucho en reconocer tiene una gloriosa participacion uno de nuestros más dignos colaboradores nuestro queridísimo amigo el director de la *Crónica de los Cervantistas*, D. Ramon Leon Mainez.

Conocedores de la singular modestia de este distinguido escritor gaditano, bien sabemos que nuestras palabras no le han de agradar, pero ellas expresan el sentimiento no sólo de nuestra felicitacion particular sino de la gratitud general y sincera con que los más esclarecidos hombres de letras españoles aprecian los servicios que el Sr. Mainez viene hace tiempo prestando á la literatura patria.

En cuantas ocasiones se ha ofrecido, siempre dispuesto á sacrificar hasta sus intereses particulares, despues de su reposo, para propagar el amor al estudio de las obras de Cervántes, ha sabido adquirir un señalado lugar entre los notables escritores contemporáneos, mereciendo con tanta más justicia las felicitaciones del hombre recto é imparcial, cuanto que ninguno de los que le conozcan le puede acusar de haber pretendido siquiera ni áun la reputacion á que por su ilustrado criterio é ingenio tenia mucho más derecho que los que pudieran acusarle.

Cádiz, correspondiendo tan generosamente á las indicaciones del Sr. Mainez, ha revelado una vez más su renombrada cultura y ha dado tambien á conocer cuán grande no seria su gloria literaria si ese espíritu hasta el dia desconocido, pudiera representarse públicamente en sociedades ó ateneos científicos, como los que existen en otros pueblos ménos ilustrados que Cádiz, pero más afortunados en la energía y resolucion de sus autoridades en todos los ramos del saber.

En Cádiz, aprovechamos esta ocasion para decirlo, no faltan hombres para cualquier idea grande y levantada, lo que en Cádiz se necesita es más espíritu de asociacion, más lealtad y ménos diferencias tan

mezquinas en su orígen como indignas y funestas por sus consecuencias.

La patria de Cepeda, Granados y Cadalso, la que en los pasados tiempos ha sido madre de tan insignes literatos, debe hoy uniéndose á los que en la actualidad la honran con sus estudios probar que tan pródiga como es para levantar el monumento de piedra, tan noble es para olvidar todas las diferencias consagrando en su propio suelo un Ateneo á la memoria del gran Cervántes.

Querer es poder.

JUAN DE V. PORTELA.

CÓMO MEJORAR LA CONDICION MORAL Y MATERIAL DEL HOMBRE.

(CONTINUACION.)

No sólo lo ya dicho, sino que desde la libertad de enseñanza cualquiera, sea quien sea, puede abrir un colegio ó una escuela, y ¿se vigila acaso si se cumple en lo posible con los altos fines de la educacion? ¿Acaso se examina si los edificios tienen las condiciones debidas? No aducimos hechos, sino que los prejuzgamos. Muy bien pudiera suceder que esa educacion fuera mutilada, ó del todo imperfecta, ó tal vez perjudicial, ó con un fin particular, y los daños que esto acarree, tanto á las familias como á la sociedad, ¿á quién los subsanará?

Cuando nos atrevemos á elevar nuestra voz desautorizada en este punto, es porque algunos males se podrian señalar si llegara la ocasion de quererlos remediar. De nó, ¿para qué exponerlos?

Con satisfaccion hemos de aducir que se piensa algo en la educacion: es sumamente laudable la creacion de escuelas de artes y oficios para recordar y ensanchar los conocimientos primeros, y adquirir nociones de ciencias y artes que tengan relacion con el arte ó profesion que ejerzan los artesanos.

Hasta esta educacion debiera ser obligatoria, y más en algunas artes especiales. Es necesario realzar y ennoblecer todas las artes: existe un favor por las carreras literarias y científicas, en perjuicio de las artes industriales, del comercio y de la agricultura, que son las fuentes de la riqueza en toda nacion.

A más de nociones de higiene y ejercicios de gimnástica, música y canto, seria conveniente que en toda escuela se aprendieran ligeros principios de agricultura, industria y comercio, y áun de las ciencias naturales, al ménos los fenómenos más comunes; y estas materias debieran darse con mayor extension en las escuelas de artes y oficios, absolutamente necesarias en toda localidad de alguna importancia, donde á más se cursarán dibujo lineal é industrial, aritmética, geometría, álgebra, física y química, mecánica, geografía é historia, etc., estudiadas, no bajo el carácter de ciencias, sino como simples nociones de aplicacion práctica.

En las Bellas Artes pudiera hacerse obligatorio el título de Bachiller en artes, y así se las enalteceria.

Tambien se ha pensado en mejorar con la educacion el estado de los penados en los presidios y cárceles; y si los establecimientos penitenciarios se realizan, tendremos un gran beneficio en pró de esos enfermos del alma.

Igualmente juzgamos que se hará en el ejército: cada regimiento ó batallon debia contar con un centro de enseñanza, no sólo para los que nada sepan, sino hasta para el perfeccionamiento de los que aspiren á los ascensos militares.

En las fábricas, minas y establecimientos numerosos podria asimismo obligarse á los dueños á tener escuelas industriales, donde los jóvenes se perfeccionaran y adquirieran conocimientos de utilidad positiva respecto á la industria que ejercieran. Y en las localidades puramente agrícolas, escuelas de agricultura.

Cuantas observaciones hemos hecho respecto á la educacion en las escuelas primarias son de aplicacion á estas últimas.

Nunca son de más necesidad los ejercicios gimnásticos que en la juventud: no sólo por los beneficios que reportan á la esbeltez y desarrollo de los miembros, fortaleza y flexibilidad de los músculos, sino como medio de contener el ímpetu de las pasiones. Asimismo recomendamos la música y el canto.

Y si en la primera educacion encontramos defectos, haylos tambien en la secundaria, sin que ni en lo más remoto culpemos á los muy dignos é ilustrados catedráticos encargados de trasmitirla.

¿Por qué limitarse casi exclusivamente á instruir? ¿El jóven y el adolescente no están entónces en el momento crítico en que han más necesidad de la educacion? ¿Por qué descuidarlos, cuando más deben fortalecerse para resistir el embate de las pasiones? ¿Es lo suficiente que adquieran ciertos conocimientos, no siempre bien cimentados, para salir triunfantes de la lucha que tienen que emprender, lucha que les constituirá en un miembro digno ó indigno de la sociedad á que pertenecerán mañana? Si las pasiones les arrastran, esos conocimientos, aunque ilustren la voluntad, de poco les servirán.

Las leyes y reglamentos no debieran perder de vista en la enseñanza secundaria el desarrollo armónico de todas las facultades. ¿Por qué no hacer aplicacion de la gimnástica, la música, el canto y el dibujo? ¿Por qué la tendencia á hacer caso omiso de la educacion moral y religiosa?

Y aunque confesamos con orgullo que los catedráticos de segunda enseñanza son ilustradísimos y merecen los mayores elogios por el buen desempeño de su mision, sin duda á causa de lo defectuoso de los planes de enseñanza, ó por la perentoriedad del tiempo, se limitan más á las teorías que no á aplicaciones prácticas. De donde puede resultar una educacion poco profunda, que á algunos jóvenes convertirá en frívolos, presuntuosos y llenos de ambicion no justificada.

Poco habremos de decir de la educacion superior

y profesional: aunque la educacion del hombre dura toda la vida, allí sí que el objeto es principalmente la instruccion y la adquisicion de los conocimientos indispensables para ejercer una profesion ó carrera dada. No obstante, seria de utilidad poner todo conato en que se desarrollen convenientemente las facultades que más conexion tengan con la profesion que se escoja, y que caminen simultáneas la teoría y la práctica.

Sentados todos estos precedentes sobre la educacion, siendo esta obligatoria, no sólo en el período de la niñez, sino áun en la juventud, pues que muchos niños por causas varias se dedican á un arte sin los conocimientos indispensables, empleando los gobernantes algun medio (que hay infinitos) para que el niño y el jóven, por egoismo é interés propio, palpasen el beneficio positivo de adquirir un bien que todavía desprecian en nuestro país tanto los padres como los hijos; no habiendo un pueblo, por insignificante que fuera, que no tuviera una escuela de artes y oficios, ó industrial ó de agricultura, segun las localidades, tendriamos á la mayoría de la nacion en estado de lograr su mejoramiento por medios dignos y no por los movimientos tumultuarios, por sus propios méritos y no por ambiciones bastardas. Entónces no habria que temer las asociaciones de industriales de una misma profesion: al contrario de que pensaran *en crear conflictos é imponer exigencias*, sólo tratarian del modo de perfeccionar sus producciones ó de mejorar su estado, ya con la creacion de cajas de ahorros, ya de sociedades de socorros, etcétera, etcétera.

Antes de pasar á otro de los puntos principales que corroboran y terminan la proposicion propuesta, debe hacerse una aclaracion. Nadie nos culpe de pesimista: reconocemos como el que más los inmensos beneficios que los trabajos, esfuerzos y sacrificios del profesorado han reportado al país, y sobre todo desde la creacion de las Escuelas Normales; está confirmada, no por nuestro pobre voto, sino por los hombres de ciencia y por los datos estadísticos, mal que pese á los que pretenden negar los adelantos y progreso modernos. Si hay escuelas en que se tienda á que la educacion no sea mutilada, sino lo más perfecta posible, son aquellas que se ven dirigidas por Maestros procedentes de los Seminarios Normales.

Otro tanto decimos de los catedráticos de segunda enseñanza, respecto á los grandísimos bienes que han obtenido las provincias con la creacion de los Institutos. Ha sido un medio fecundísimo de difundir vastos conocimientos por nuestra patria. En el plantel de sus profesores hay muchos que merecen nuestra admiracion.

Si hemos llamado la atencion sobre algunas mejoras, deseando que la educacion pública llegara al ideal porque suspiran los que ansian el bien general de todos, es porque así lograriamos perfeccionar uno de los medios principales con que el hombre puede conseguir su mejoramiento moral, y aspirar al material.

(Continuará.)

Cádiz: 31 de Julio de 1875.

FRANCISCO RODRIGUEZ BLANCO.

CRÓNICA LOCAL.

Pedimos á la comision de empedrado que el lastre que se ha quitado de la plaza de Viudas y otros puntos se coloque en la prolongacion de las calles de los Carros y San Leandro.

Esta mejora la agradecerian mucho los vecinos que ocupan las fincas de esas mismas calles.

*

Ha llegado á esta ciudad el Ilmo. Sr. Obispo de las Islas Canarias Sr. D. José María de Urquinaona.

Damos la bienvenida al virtuoso prelado y sabio gaditano, con cuya amistad nos honramos.

*

Tenemos entendido se piensa en formar una sociedad para construir un hipódromo á imitacion de los establecidos en Jerez y otros puntos.

Si se realiza este pensamiento como esperamos, atendido los nombres de las distinguidas personas que lo han proyectado, bien puede asegurarse que será un nuevo aliciente para atraer concurrencia á nuestra ciudad.

Si de este espectáculo hemos carecido no ha sido por falta de terreno, recursos ni aficion, sino por esa indolencia tan arraigada en nuestros convecinos. Vemos con mucha satisfaccion que esta vá aunque poco á poco desapareciendo y téngase entendido que en que desaparezca por completo estriba la felicidad de Cádiz.

*

La compañía del Sr. Diaz que actúa en el Circo establecido en la plaza de los Descalzos, ha sido tan bien recibida del público como en la pasada temporada, teniendo casi todas las noches un lleno completo. Además de los artistas ya conocidos de la anterior, ha presentado en esta á la señorita Paulina Brervis, en el gran molino, ejecutado en el trapecio áereo; un niño de cinco años que acompañado de la familia Colmar, ejecuta trabajos notables, y un nuevo clown, admirable por su agilidad.

*

El Gran Teatro nos ha ofrecido un espectáculo que regularmente se exhibe siempre en los de segundo órden. La Sra. Anguinet ha dado en él muestra de su destreza y habilidad. Así se ha facilitado el que puedan ver aquel bonito coliseo los infinitos forasteros que nos han visitado en la temporada que pronto ha de terminar.

*

Brillantísimo apareció el último Sábado en la noche nuestro antiguo pero siempre bonito teatro Prin-

cipal, con motivo del beneficio de la primera tiple señorita Fossa. Todo lo más escogido de nuestra sociedad ocupaba sus localidades y esto nos hizo pensar que si se lleva á cabo como nos aseguran la gran obra que su nuevo dueño piensa hacer en él no dudamos que seria el teatro preferido de esa misma sociedad allí reunida en la citada noche.

Este coliseo tiene algunas condiciones especiales que faltan al Gran Teatro, particularmente en lo rigoroso de las estaciones.

*

Estamos conformes con el contenido del artículo que con el epígrafe «Teatro Principal» y firmado A. E., publica *La Prensa* del Mártes.

*

Dos proposiciones, una del Sr. Quijano y otra del Sr. Cires, se presentaron en la reunion habida entre los acreedores por bonos de la ciudad, con objeto de aceptar ó modificar la propuesta hecha por el Excelentísimo Ayuntamiento para el pago de los bonos amortizados y de sus intereses. Ambas están en la secretaría de la Liga para que las suscriban los tenedores de bonos que han dejado de asistir.

Nos alegraremos que esto tenga una favorable resolucion á los intereses de todos.

*

Nuestro estimado amigo y colaborador D. Javier de Búrgos ha sido nombrado Secretario de la Presidencia de la Excma. Diputacion Provincial. Por ello le damos la más cumplida enhorabuena. Bien lo merecia.

BALTASAR GRACIAN.

*

LIGA DE CONTRIBUYENTES DE CÁDIZ.

Ignorándose la actual residencia de la Sta. Doña Josefa Calvente, premiada en la Exposicion de Labores de Barcelona en un primer premio de mérito artístico por un país de imitacion de litografía que presentó, se le participa que recibido ya el correspondiente diploma rectificado, puede pasar á recogerlo cuando tenga por conveniente á esta Secretaría.

Cádiz 31 de Agosto de 1875.—El Secretario, *José Franco de Terán.*

SECCION RECREATIVA.

LA VERDAD.

Padre fué de la Verdad,
Segun vieja tradicion,
Saturno, el dios más gloton
Que tuvo la antigua edad.
Dios de tales tragaderas
Que sin adobos ni aliños
Se comió á sus propios niños,
Cantos y otras frioleras.
Al intemperante viejo
Nadie logró poner trabas
Y fué siempre el tragaldabas
Del Olímpico consejo,
Pues con ciego y torpe afan
Y quijadas de mastin
Se engullia un adoquin
Cual si fuera un mazapan.
¡Oh! si de la suerte el fallo
Por inescrutable vía
Te hiciera vivir hoy dia,
Ya le cantara otro gallo!
Que en este siglo de prensa,
De argúcias y discusion
Hay más letras que jamon,
Más que se come se piensa,
Y así en su apetito inmódico,
A falta de otros manjares,
Se tragaria á millares
Las bolas de algun periódico.
Cierto fué idea fatal,
Aunque al mito esto no cuadre,
Hacer de la Verdad padre
A un númen de tipo tal,
Ni es bien que de tronco inmundo
En que impura sávia cunde
Brote la flor que difunde
Su fragancia en todo el mundo.
Mas aquí la duda entra,
Pues no sè, si bien se mira,
En un siglo de mentira
Dónde la Verdad se encuentra.
El telégrafo sin fin
Victorias nos da y reveses,
Suben y bajan los treses
En la bolsa y el bolsin.
Y aunque el asunto no cuaje
Resultará en puridad
Que fué la electricidad
Cómplice del agiotaje.
Aquí en industria y cocinas,
En negocios como en pebre
Muchos dan gato por liebre
Y acciones en vez de minas.
Y cuando mas confiado
Se entrega á sus ilusiones
Halla el tal que sus acciones
Sólo son papel mojado.
Mas si huyendo de este escollo
Poneis el dinero á rédito
En algun banco de crédito
Obrad con pulso y meollo,
Que el nombre en el hecho influye,
Y un refran muy abonado
Dice que el gato escaldado
Aun del agua fria huye,
Y hay quien juzga, aunque sea error
De antieconómica fiebre,
Que si hay banco que no quiebre
Es solo el del herrador.
Y ahora, hablando con lisura,
Voy á dar mi parecer
Acerca de la mujer,
Que Verdad es la hermosura,
Y aunque Dios su frente sella
Con tan raras perfecciones

Pide al arte nuevos dones
Que la hagan más y más bella.
Si una cana peina ó riza,
Del tiempo acude á los daños,
Si alteran su faz los años
Para eso hay crema de Oriza.
La moda su mente exalta,
Y con ingeniosa obra
Refrena lo que le sobra
Y suple lo que le falta,
Y dando en varia ocasion
Rotundidad á su empaque
Ora acude al miriñaque,
Ora ostenta el polison.
Mas en esto hay reglas fijas,
Pues no habrá mujer que niegue
Que es objeto cada pliegue
De observaciones prolijas,
Y en cuestion de aguja é hilos
Es digna de fama y prez
Modista que da esbeltez
A un bulto de ochenta kilos,
Y verás, si es que repasas
Tan complicado sistema,
Que es la mujer un problema
De cintas, tules y gasas.
Curioso interés me inspira
Tal problema en realidad.
¿Dónde está aquí la verdad?
¿Dónde está aquí la mentira?
El decoro no consiente
En nuestra moderna Europa
Que Evas de hoy lleven la ropa
Del tiempo de la serpiente.
Esto un arte hizo nacer
Que da á la industria fomento;
La tijera es su instrumento,
Su fin el bien parecer,
Y con ansia caprichosa
Y con deseo loable
Hizo á la fea pasable
Y á la pasable hizo hermosa.
Arte que al placer aspira
Y que es la beldad su norte
Da al engaño pasaporte,
Pues tan bella es la mentira.
Mas veo al llegar aquí
Tras tarea pobre y ruda
Que es vasta y es peliaguda
La empresa en que me metí,
Y pues mi mente batalla
Sin agotar el asunto,
A estos dislates doy punto;
Yo me eclipso, y otro talla.

FRANCISCO FLORES ARENAS.

¡¡¡LA MAR!!!

LOS BAÑOS DEL CÁRMEN.

(ARTÍCULO FRESCO.)

¿Y qué mejor ocasion que la presente para decir alguna cosa sobre la mar y los baños?

Estamos en pleno verano, sudando la gota gorda (y la flaca) y á pique de liquidarnos si se pronuncia el calor (que tambien se *pronuncia)*, con que pelillos á la *mar* y metiéndonos *mar* adentro en *la mar* y los baños, empecemos nuestra tarea de este modo:

¡¡¡ La mar !!!....

¿Pero es posible que una palabra tan *fria* como esa exprese tanto? y sin embargo, *la mar* de cosas se dice con estas poquísimas letras; *la mar.*

La mar es una mujer de *gancho* de aquellas que lo dejan á uno visco: *la mar* es una *soirée* deliciosa en que deja V. el *spleen* (si lo tiene): *la mar* es el paseo de la Alameda cuando por él pululan en crecido número las encantadoras hijas de esta bellísima perla de la mar: *la mar* es la novia que tengo encargada para el siglo que viene: *la mar* es un millon de pesos duros: *la mar* es un empleado de cuarenta ó cincuenta mil reales al año: *la mar* es el premio gordo de la lotería de Madrid: *la mar* es no tener suegra: *la mar* es estar siempre de chispa sin *achisparse: la mar* es la buena sombra que tiene la mujer de un amigo mio: *la mar* es no tener *ingleses: la mar* es cualquiera cosa que V. quiera que lo sea: *la mar* puede serlo V.: *la mar* son muchas pollas que yo conozco: la mar es la Velada: *la mar* es Cádiz: la mar es V., graciosísima lectora: la mar es Cupido: *la mar* es.... la mar.

Esa inmensidad líquida que rodea á Cádiz, que sostiene como ligeras plumas esas ciudades flotantes que se llaman barcos, ese bellísimo cristal en que veis reflejada por las noches á la luna, á las innumerables estrellas que tachonan la bóveda celeste, ese mundo de aguas en que moran tantos millares de seres que conocemos con el nombre de peces, que tan admirable aparece á nuestra vista cuando se ostenta en toda la sublimidad de su poder, que encierra tantos fenómenos, tantos misterios, esa es la verdadera, la genuina, la propiamente dicha, la mar.

En ella se encuentran enclavados los hermosísimos baños del Cármen, punto de reunion y de.... remojo de la bella mitad del género.... humano y de la otra mitad fea del mismo.

Pero no vaya V. á creerse que de las vulgaridades de los dos sexos, sino de la gente *comme il faut*, de la gente elegante, de la gente *chic*, en una palabra, *très chic*.

Si V. gusta pasaremos un momento á los susodichos baños.

Ya hemos bajado las escalerillas que desde la muralla conducen á la entrada del establecimiento.

Supongo que como es natural, querrá V. enterarse minuciosamente de cuanto lo constituye y cuanto allí nos encontramos, y voy muy pronto á satisfacerle su deseo.

Los escritores podemos introducirnos con nuestros lectores en cualquier parte sin dificultad alguna y sin ser vistos.

¿Qué le parece á V. este salon, á cuyos lados se hallan los cajones y las galerías generales y prefe-

rentes y en cuyo centro verá V. algunos macetones y bancos para los bañistas y los que no lo son?

¿Ha reparado V. en aquella jóven del vestido verde que está hablando un tanto acalorada con su mamá?

Sus ojos son azules como el Cielo, sus cabellos muy rubios, su cintura muy pequeña, sus lábios muy bonitos, su cara de ángel, su..... mire V., mire V., debido á un movimiento que acaba de efectuar ahora mismo, puede V. admirar un brevísimo y perfectamente calzado pié, capaz de enloquecer á cualquiera.

Se llama Pepita, ha venido á Cádiz á pasar el verano y el verrinche que tiene á consecuencia de haberla dejado plantada su novio (sin ser *planta).*

Qué lástima de chica (á pesar de que mide dos varas muy cumplidas).

¿Pues y aquel grupo de pollos que verá V. allá cerca de un balcon que se encuentra situado enfrente de la entrada de los baños?

El del traje gris y la barba negra que fuma una aromática breva, es un tenorio completo: ha conquistado á dos amas de cria, á una desgreñada gitana de color indefinido y á una sílfide-quisicosa de ochenta abriles.

El de más para acá, de traje amarillento, bigote rubio y rostro avinagrado, es un pobre diablo que ha perdido anoche en un número los cincuenta duros con que contaba para el mes.

Habrá V. reparado que no lleva reloj: lo ha empeñado hace una hora.

Pues y aquel del sombrerito de paja, y el de las patillas á la *chuchuflé,* y aquel otro y..... pero dejémoslos para fijarnos en aquellas dos señoras que salen de aquel cajon (y no de azúcar).

Pasan de los 30 años.

El señoron de la barba rubia que las acompaña es su papá, empleado..... cesante y cesante de dinero hace mucho tiempo.

Vienen á los baños á ver si pescan en el agua á algun jóven incauto de los que suelen aproximarse á su cajon burlando la vigilancia de los que debieran vigilarlos.

Ha tenido cada una tres ó cuatro docenas de novios sin lograr que se les cuajara ninguno.

Están ya casi tan pasadillas como las *pasas* de Málaga.

Sus caras están sacadas á plana como una pared.

Están siempre muy tiernas con los hombres.

Padecen, en una palabra, hidrofobia de.... maridos.

Cuando V. guste nos introduciremos en la galería general de caballeros.

¿No se le representa á V. al Matatías del *Robinson* aquel voluminoso prógimo que está saliendo del agua?

Mire V. aquella caja de huesos que en forma de hombre se cubre con su sábana.

¿No es verdad que estarle viendo es lo mismo que ver los celebrados espectros de Mr. Velle?

¿Y aquel angelito.... patudo que está berreando como un becerro porque su papaito se ha empeñado en que se zambulla incontinenti tres ó cuatro veces seguidas?

Mire V. á aquel par de las sábanas sujetas á la cintura que tienen medio cuerpo al aire libre, y un gorrito de listas blancas y encarnadas en la cabeza.

¿Vé V. caro lector, qué estrépito producen al reirse, qué carreras en pelo pegan por la galería?

Son dos tenorios trasnochados de los de peinado de cuernos, trajes á la *derniere,* gracias á lo estúpido, *sans façon* á lo cínico, años 40 y *humor.....*

Abandonemos esta galería para penetrar por sorpresa en un cajon de señoras.

¡Eh!.... lector.... alto, no se asuste V. que no voy á presentarle ante su vista nada desnudo, sino al desnudo como lo he hecho hasta aquí.

Las tres pollas y la señora de respeto que lo ocupan están ya casi vestidas: quien está en enaguas-blancas, quien se está poniendo la falda, quien la sobre-falda, quien todo el vestido.

¿Ha visto V. bien que aquella es pálida, aquella otra morena, y la de más allá calva? pues espérese V. un poco, fume V. este cigarrillo mientras acaban de arreglarse del todo.

Fíjese V. bien en el vestido de cada una, porque si no no las vá V. á conocer cuando salgan del cajon.

Vuélvase V. de espaldas hasta que yo le avise.

. . . .

Ahora.

Vé V. la de la cara pálida, aparece más colorada que un tomate, blanca como la leche la morena y con un cabello hermosísimo la calva.

¿Quiére V. que pasemos á la galería de señoras?...

Bueno, bueno, como V. guste.

Con franqueza, aquí *inter nos* ¿qué le parece á V. todo esto? ¿dígame V?

—Qué quiere V. que le diga, los baños de Nuestra Señora del Cármen son.... *¡¡la mar!!*

P. SAÑUDO AUTRAN.

Agosto: 1875.

ADJUNTA

AL

MENSAGE DE MERLIN

O LAS ETCETERAS.

Querido Doctor Thebusem:

Por un amigo que va á tomar las aguas de Jœplitz, teniendo otras tan buenas á la puerta de su casa, remito á V. un ejemplar del *Mensage de Merlin,* nuevo planeta que acaba de tomar su posicion en el orbe celeste cervántico y hácia el cual se dirigen hoy multitud de telescopios de todas partes de España, no faltando astrónomos que predicen un choque con otros cuerpos que en dicha esfera vagan, y por tanto, la perturbacion que V. puede imaginarse. Los que poseen el aparato Ross ó el instrumento Herschell dicen que es un cuerpo sólido, con atmósfera, y, por consiguien-

te, que debe haber en él vida. Los que le miran al través de una cervatana, replican que no es más que humo, vapor, en suma, una pequeña nébula, que soplándola desde un alto observatorio con la mitad de la fuerza que empleó Sancho para rebuznar, desaparecerá sin duda alguna. Pon lo tuyo.... *etcétera*. Bien puede V. agradecerme el ejemplar que le envio, pues me cuesta la friolera de cien reales en moneda de vellon efectiva, *contante* y *sonante*, con exclusion de esos papeles que por ahí se usan y V. me envió para compra de libros. Parece que el Sr. Merlin, como *inglés*, es algo agarradillo y positivo y no las marea á ménos de ese precio y esas condiciones; y ó hay que someterle ó quedarnos á oscuras de las Merli-*nadas* que nos ofrece en cambio de dos esportillas de cincuenta reales. Bueno va el mundo. Verdad es que todo sube hoy de precio: y ¿por qué nó los libros? Si *Madama Patti* se hace pagar sus gorgeos y los sastres sus puntadas, ¿quién le quita á un autor, célebre por sus sandeces y necedades, como Merlin, ó famoso, como cierto escritor sevillano, por su profundidad, que tasen sus obras á su talante? Como *stultorum infinitus.... et cétera*, hace muy bien Merlin en escribir sandeces y tasarlas por lo alto. *La gente de Cervántes*, como dice un *Sancho inglés* que yo conozco, y se ha pasado toda su vida haciendo guarismos, es un tantico manca de prudencia y coja de discrecion, y por ver ó saber algo nuevo de su ídolo es capaz de poner en la olla más de carnero que de vaca y áun malbaratar su hacienda.

Pues repasando los fólios de esta nueva entrada de pavana, porque aquí *(inter nos)*, se me figura que todo el *Mensage* es música celestial, entretenimiento de niños, ó como Lope dijo de *El Quijote*, papel *para envolver azafran romí*, llamó mi atencion una de las muchas notas que contiene y de que hablaré más adelante. Yo, querido Doctor, soy corto de vista, como V. sabe, y esto puede influir en mi opinion sobre un autor que pretende ver mucho y hondo; pero tengo un mozo de mulas que es *Linceo* en personas, y en cuestiones de óptica siempre le consulto. Tiene la desgracia de que sabe leer y escribir, y lo que es peor, que al modo del célebre torero *Musetina*, se llama *literato*. Digo desgracia, porque si bien me desengaña á veces de mis errores, cuando creo que un bulto á distancia es un racional, y me dice que es un *burro escorzado*, en metiéndose á tratar de política, literatura, y sobre todo, de *crítica*, y *ainda mais* de crítica de *El Quijote*, da *unos chasquidos*, que hay que llevar ambos los auriculares á los órganos auditivos, si es que quiere uno curarse en salud.

Sin embargo, como alguna vez dormitó Homero, *aliquando* despierta este animal y dice cosas que no están escritas. ¿Qué le parece á V. que dijo cuando llegó al *Laus Deo*, en su habla y ceceo archi-andaluz *agitanao*?

—«Zeñó, tóo este librejo es «*tirar del jilo de Puig-Blanch*,» como escrebió con mucha razon mi paizano y camaráa Azenzio, en eze cuento que cuenta del cuento de cuentos.»

Doctor, con ser V. aleman, y hombre grave por añadidura, creo que me habria acompañado en la accion de apretar los hijares para no reventar de risa. En efecto, ocurrencias se recuerdan en la historia que ni en oportunidad ni en gracia llegan al zancajo de este conciso juicio de un libro de tantas pretensiones como el *Mensage de Merlin*. Yo, que soy hombre justiciero, y reconozco el mérito do quiera que se encuentre, así sea en mi mozo de mulas (literato), como habia de romperle una costilla y ponerle una albarda si me hubiera salido con una sandez, le prometí que en la primera vacante de la Academia, emplearia todo mi influjo para que le hiciesen miembro de tan ilustre cuerpo. Y (la verdad sea dicha, yo no recuerdo un golpe tan magistral sobre ninguna obra, como este que llevo dicho de mi mozo de mulas). «*Nos vamos achicando*,» me dijo en otra ocasion, con respecto á la alzada de los caballos. ¡Qué tal!

Y vea V., ¡un hombre como yo, un caballero de mis prendas, como dijo el otro, faltarme el tiempo para tomar la capa y el sombrero y meterme y sacarme por casas, cafées, casinos, bibliotecas y hasta botillerías, para propagar el chiste de mi mozo de mulas! ¿Qué digo? Si fuera un *Rostchild*, en aquel mismo instante habria fatigado á las oficinas de telégrafos, haciendo comunicar la nueva á todos los puntos del globo civilizado y por civilizar. Compare V. el telégrama que yo enviaria, con los que se han enviado en el *Albert Hall*, de Lóndres, á las cinco partes del universo, para decir: «*Aquí llueve. ¿Qué tal tiempo hace ahí?* Gracias que un telegrafista de buen humor, contestó: «*Todos nos mojamos*.» ¿Me entenderia V. si le hiciese la misma pregunta que el comité del *Albert Hall?* Paréceme que le estoy oyendo decir, en respuesta, como los diputados de la Cámara de los Comunes, cuando calan los melones ó conocen el paño: «*Agreed, agreed:*» (Convenido, convenido).» ¡Qué gran telégrafo acústico podriamos establecer V. y yo con ese *jilo de Puig-Blanch!* Y dígolo, porque no se rompe por más que tanto se ha tirado de él en la Estafeta de Urganda, Correo de Alquife y Mensage de Merlin.

Yo he visto, quiero decir, mi mujer ha visto hilos de los celebrados Jaylor, Brook y Clark. Son fuertes: pero á fuerza de tirar, ¡canario! se rompen, porque al fin son hilos. Mas del hilo de Puig-Blanch ¡cosa rara! ya puede V. tirar, tirar y tirar y firme que firme, tenso que tenso. Supongo que si V. ó su ama de gobierno necesita hilo de aquí en adelante, tendrá buen cuidado de surtirse del hilo Puig-Blanch; aunque creo que esto no basta, porque ahí estaba el hilo hace muchos años y nadie le dijo: *por ahí te pudras*. Cuando V. lea el Mensage de Merlin, verá el gran mérito y adelanto que tiene y ha conseguido Cid Asam Ouzad Benenjelí, á quien de hoy más llamaremos fabricante ó tirador de hilo en vez de comentador del Quijote.

Como en Inglaterra hay privilegios para todo, supongo que Merlin con su gran influjo, habrá sacado un *patent* ó *breveté* en favor de ese caballero, que tanto estira y estira el hilo de Puig-Blanch sin que se rom-

pa. ¡Qué consuelo para las madres de familia, que con una tercia ó media vara de ese hilo, que para nada servia y se daba *gratis* á quien lo quisiera, pueden estirarla y estirarla hasta hacer del globo un gran carrete! Aconsejo á V. ponga un anuncio en los periódicos, del tenor siguiente:

«¡Hilo! ¡Hilo! ¡Hilo!

Hasta ahora se ha necesitado en las casas de un carrete, diez carretes, cien carretes, segun las necesidades de las familias. Ahora, Dios bendito, no hay más que pedir hilo de Puig-Blanch, estirado por Cid Asam Ouzad Benenjelí, que con una hebra, por corta que sea, tendrán las amas de casa con que coser hasta la consumacion de los siglos.» Por ménos que eso tienen estátuas muchos mecánicos y manufactureros, como por ejemplo, los que estiran el oro, el hierro..., *et cétera*. Ello no hay duda. El bueno de Puig-Blanch dejó ahi un hilo de que no pudo ó no supo sacar partido. Lo mismo sucede con los inventores de cosas grandes. Véase la historia del descubrimiento del vapor como fuerza motriz, del telégrafo.... *et cétera*. Uno lo inventa, es decir, pone ó hace el hilo; pero el hilo (al fin hilo), se quiebra. Pero viene un gran ingeniero ó mecánico, porque como sabe V. perfectamente, el pobre de Benenjelí es algo corto de ingenio, y pobrísimo, si los hay, en originalidad: en suma, es un puro mecánico en la literatura. Digo que viene un Benenjelí, se apodera del *jilo*, y no sólo hace que no se quiebre, sino que gracias á un milagro portentoso, que como cosa de milagro, no podremos nunca explicar, lo estira, lo estira, lo estira.... (pausa para que el lector lo siga estirando en su imaginacion hasta lo infinito), y cada vez pone más y más de manifiesto su condicion, calidad ó propiedad elástica ó estirable. ¡Doctor! ¡doctor! á este hombre extraordinario habrá que ponerlo en los altares. Pues ahora nos anuncia *El Despacho de Lirgandeo*, que segun predice mi mozo de mulas, no será más que otro «*tira que tira*» del *jilo* de Puig-Blanch.

Despues de esto, apaga.... *et cétera*.

Figúrese V., que lo conoce, qué será el hilo de Puig-Blanch, comparado con el gran ovillo del Quijote. Yo no sé cómo tantos literatos que en España y en el extranjero han visto ese *jilo*, no le han hecho caso ni probado á tirar de él (cosa tan sencilla) para desenmarañar la gran madeja que ahí nos dejó Cervántes, sin advertencias ni *señas, ¿me entiende V?* para reducirlo á ovillo. Pero hablemos ahora de otro punto.

La gran nota á que antes me referí, comienza:

«Háse dicho por algun crítico que no es Cervántes sino yo, quien hace los anagramas del Quijote.» Y seguidamente cita con una *naiveté* y seriedad propias de un escritor inglés, que el único que no hizo Cervántes fué el contenido en la voz *Barcelona*. Bien veo que el *Mensage* es una obra séria; mas por eso remito á V. esta *Adjunta* para llenar algunos huecos. Dígame V. en puridad: ¿por qué no ha de admitirse que Merlin, en union con Benenjelí, hicieron el anagrama de *Blanco era?* Se dirá que el nombre de Barcelona fué puesto á ese puerto de España hace ya algunos siglos. ¡Bagatela! ¿Pues no vivia hace muchos más el encantador Merlin? Pero se replicará, que no se sabia entónces de la existencia de Blanco de Paz, que fué mucho despues, ni que habia de ser el perseguidor de Cervántes. ¡Bah, bah! que eso es pararse en pelillos ó desconocer las ciencias de la mágia. ¿No supo Merlin un punto más que el diablo?

En este pasaje de mi carta, querido Doctor, hice punto para darme algun solaz, y aconteció que el supradicho mozo de mulas, que, repito, se paga y pica de literato, hubo de leer lo escrito, y alentado con el estímulo que le dí, propagando en la ciudad su juicio crítico del *Mensage*, díjome al volver de mi paseo:

—Zeñó, yo zé quien jizo eze *anargama* ó *argamaza*.

—¡Hombre! ¿sí? pues ya tardas en decirlo.

—Zi ezo es más fácil que comer migas, prosiguió. Zi ze está cayendo de maduro.

—Repito que ya tardas.

—Mi camaráa Azenzio dice que no lo higo Zirvantez, ¿ez ezto?

—Así es la verdad.

—Er zeñó Mezlin dize que er tampoco lo jizo.

—Justamente.

—Puz ¿quién lo habia de jazer?

—Eso te pregunto, ¿quién?

—¡¡¡Rozinante!!! Zeñó, er mezmo Rozinante en perzona. ¿No eztá ozté viendo que er gran Jamete ni ziquiera pensó lo que ze yama penzá, en yevá á Don Quijote á Barcelona? ¿Qué jizo? Dejá er camino á la voluntá der cabayo, y como habia de dirze á otra parte, se jué andando, andando, andandito, andandito, andandito, como dizen los cuentos de Trúeba, jasta que se jayó en Barcelona. Y zobre ezto, morena.

—¿Qué le hace V. á este hombre, Doctor? Es preciso matarlo, ó, como dije ántes, darle un asiento en la Academia. Y nadie puede decirle aquí lo de «zapatero á tus zapatos,» pues hablando de Rocinante está en su elemento. De aquí puede V. colegir, Doctor, la suma de ingenio y viveza que hay en nuestro pueblo bajo é inculto.

—Segun eso, le respondí, ya hay dos cuadrúpedos históricos, uno orador y otro literato: la burra de Balaan que habló, y Rocinante que hizo un anagrama.

—Verdá, dijo, y poniéndose la mano derecha en el extremo izquierdo de la boca, añadió, con esa sorna especial andaluza:

—«*Ya no noz jaze farta maz que un crítico.*»

Con esto, Doctor, concluyo,
Que ello de por sí se alaba,
Y ya se me cae la baba
De gusto. Por siempre suyo:

ZAID.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Tip. La Mercantil, Sacramento 39.

AÑO I. CÁDIZ, 19 SETIEMBRE DE 1875. NÚM. 20.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA
DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES
SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

CERVANTES RESCATADO.

La Redaccion de LA VERDAD recuerda hoy, como un sagrado deber de justicia, el aniversario 295 del rescate de Cervántes. Si en el aniversario de la muerte tributamos un homenaje de nuestro respeto y admiracion al gran escritor, quien solo desde entonces fué estimado como se mereciera, hoy, aniversario del rescate, tambien debemos recordarlo, porque esta fecha es decisiva y suprema en la vida de Cervántes, por lo mismo que, mediante aquel acto libertador, pudo volver á la amada pátria para ilustrarla y engrandecerla y proporcionarla dias de ventura y gloria imperecederas con sus escritos.

Aniversario de alegría es el presente, como aniversario de tristeza es el anterior; pero entrambos dignos de que se conmemoren.

Al efectuarlo hoy la Redaccion de LA VERDAD, á fuer de admiradora de las verdaderas glorias nacionales, á la vez que á la memoria del inolvidable autor de La Galatea, de las Novelas y del Quijote, rinde un tributo de gratitud y veneracion á la de los Padres Trinitarios, y especialmente al apostólico y caritativo Fr. Juan Gil, sin cuya feliz cooperacion, desvelos, amor, penetracion, talento y trabajos evangélicos, Cervántes no hubiera sido rescatado para su familia, para la pátria, para la causa de la civilizacion.

EL AYUNTAMIENTO Y SUS ACREEDORES.

Recientemente la comision de Hacienda, debidamente autorizada por el Excmo. Ayuntamiento, ha decidido celebrar reuniones con los acreedores del Municipio para conseguir llegar á un arreglo definitivo en el pago de lo que adeuda. Los que son acreedores por bonos de la ciudad, se presentaron efectivamente ante la comision referida y oyeron las proposiciones que se hacian, verificaron despues una reunion particular en el Consulado, discutieron lo propuesto, y elevaron al Municipio copia de sus acuerdos para que éste supiera á qué atenerse en el particular.

Pero no ha sucedido así con los acreedores por obligaciones. En la primera reunion celebrada por éstos ante el Sr. Morales Borrero, presidente de la Comision de Hacienda, no asistieron ni la mitad de los interesados: así es que no se pudo resolver el asunto como se deseaba. Invitados nuevamente todos los acreedores referidos, aún fué más señalado el retraimiento, pues por falta de número no pudo efectuarse la nueva reunion.

Con dolor consignamos esto, porque arguye una apatía y negligencia extremadas, que deseariamos ver desaparecer por completo. Comprendemos que los pasados desengaños, que las promesas hechas incesantemente y nunca cumplidas, que el hastío y la indiferencia misma que producen, áun en cuestiones de intereses, retardos y dilaciones lamentables, son mucha parte á producir tal dejadez y retraimiento; pero si se tiene en cuenta que el Municipio actual ofrece seguridades para el cobro, que se halla animado de los mejores deseos y que trata de que no sufran por más tiempo menoscabo los que tienen crédito contra el Ayuntamiento, ya no parece prudente que sigan las mismas anteriores desconfianzas predominando; ántes bien, no se comprende por qué un inexplicable temor, recelo, desden, indiferencia ó apatía, pugna por imposibilitar los propósitos y designios del Excmo. Ayuntamiento.

Interesada está indudablemente la Corporacion en zanjar las dificultades que sobre el particular surjan y llegar á un arreglo acerca del pago de lo que el Municipio adeuda, porque mucho prestigio y mucha gloria reportaria si consiguiese ver realizado lo que siempre se ha quedado en esperanzas é ilusiones anteriormente; pero mucho mas lo están los acreedores todos en que así se verifique, pues los sacrificios que hayan de imponerse ahora, se hallarán recompensados con no retardar por más tiempo el cobro del capital y el percibimiento de intereses, que seria el resultado lógico y conveniente de un acuerdo definitivo.

El Municipio, que dedica todos sus desvelos á una buena, celosa é íntegra administracion, que ha con-

seguido introducir economías, que ha nivelado los presupuestos de gastos é ingresos, segun tenemos entendido, que ha obtenido una rebaja considerable en la cantidad con que tiene que contribuir la ciudad de Cádiz al Gobierno por consumos, y que está animado de los más nobles deseos por extinguir el déficit que abruma á la Corporacion, merecedor es de que todas las clases sociales le presten su concurso para que vea conseguido sus propósitos.

De desear es, por tanto, que la apatía y negligencia hasta ahora demostradas por varios acreedores por obligaciones, cese, y á la vez que así se responderá á los designios del Municipio, se logrará tambien que no se irroguen perjuicios á aquellos acreedores que aceptan las proposiciones ofrecidas, y desean que sea un hecho cuanto ántes, en bien de sus hasta aquí perjudicados intereses, el proyecto presentado.

Seria, pues, conveniente que todos los acreedores por obligaciones acudiesen puntualmente á la nueva reunion que ha de celebrarse, á fin de que, oyendo lo que la Comision de Hacienda propone, pudiera llegarse á un acuerdo prudente y satisfactorio en bien general; y caso de no haber por unanimidad avenencia, deberian conferenciar y discutir los interesados, como efectuaron los acreedores por bonos sobre las condiciones de pago y garantías propuestas, y hacer presente á la Corporacion, despues de deliberar, su resolucion definitiva en el mencionado asunto.

Esto nos parece más razonable y justo que suscitar dificultades, acaso sin querer, con una dejadez inexplicable, á los excelentes y rectos propósitos que animan á la Corporacion Municipal.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 16 de Setiembre de 1875.

LA FIESTA DE LAS AGUAS.

A las diez y cuarto de la mañana del Jueves 16 salió de la estacion del ferro-carril de Cádiz el tren que conducia á los convidados por la Empresa Abastecedora de Aguas para examinar las obras y los trabajos que la misma llevára á cabo en los Valles de Sidonia y de la Piedad, durante un cortísimo espacio de tiempo, si se atiende á la magnitud de la obra y á sus beneficiosos resultados.

Al pasar el tren por las estaciones de S. Fernando, Puerto-Real y el Puerto de Sta. María ocuparon tambien sus coches nuevos convidados de todas esas localidades, hasta que ya en el apartadero ó ramal que une la via férrea con el establecimiento de las aguas, y hecho alto la expedicion á la entrada de este, donde se encontraban el Sr. Director de la compañía abastecedora, algunos de sus miembros, el Sr. Abogado consultor de la empresa, el Sr. Alcon y algunas otras personas, pudimos ver que el número de las invitadas era tan considerable como distinguido.

Estaban allí representados los elementos oficiales por los Excmos. Sres. Gobernador de la provincia, Comandante General de la misma, Comision permanente de la Diputacion Provincial y por comisiones, con sus respectivos Alcaldes á la cabeza de los Ayuntamientos de Cádiz, el Puerto, S. Fernando y Puerto-Real, la Marina por el Excmo. Sr. Mac-Mahon, General del Departamento, el ejército por los Sres. Coroneles Acosta, Gil de Leony, Comandante militar del Puerto de Sta. María, la Magistratura por el Sr. Juez de 1.ª instancia del Puerto; Jueces municipales de Cádiz y Fiscales de ambas poblaciones, el Cuerpo Consular por los Sres. Cónsules de Francia, Italia y Suecia; el Clero por el Señor Vicario del Puerto de Sta. María y el Presbítero Sr. Marzan, de Cadiz, la Ciencia por el Sr. Decano del ilustre Colegio de Abogados de Cádiz, una comision de la Facultad de Medicina, y el Sr. Terán, catedrático del Instituto de la capital, la banca por los Sres. Fedriani, Lopez Martinez, Calle y Gomez, los casinos y círculos por sus Presidentes y multitud de sócios: la prensa por los Sres. García de Arboleya, Canales, Burgos, el que esto escribe y algunos mas que no recuerda, lo mismo que otras muchas personas y corporaciones que estaban allí dignamente representadas y que seria prolijo enumerar.

Encontrábase el establecimiento adornado con banderas, guirnaldas y flores, custodiándolo un destacamento de caballería de la Guardia Civil y un piquete de la Municipal del Puerto con su pintoresco traje y armada de carabina, y haciendo oir sus acordes una banda de música militar y los coros con que se dignaron festejar la entrada del convite los señores de la Compañía de aguas.

Son dignos de especial mencion los talleres, departamentos y oficinas montados á la mayor altura, y segun las exigencias de los mas avanzados adelantos de la moderna industria observándose un abundante arsenal de maquinaria y de instrumentos y dos magníficas máquinas de vapor de una potencia proporcionada al fin para que se destinan. Los depósitos de aguas situados á gran distancia de las máquinas se encontraban cubiertos en su mayor parte del precioso líquido, lo que nos impidió poder conocer su profundidad, si bien no su estenso diámetro.

No contenta la galantería de la Empresa Abastecedora de Aguas con poner á la vista de sus invi-

tados aquel notable establecimiento, digno por muchos títulos de visitarse, y de obsequiarlos en el momento de la llegada con un delicado refresco que les fué servido en los mismos talleres de herrería, les tenia preparada en medio del valle y en el circuito que forman porcion de álamos blancos cuyas copas y un ancho toldo prestaban agradable y fresca sombra, una extensa y bien cubierta mesa de sabrosos y opíparos manjares para almorzar.

Empezó el almuerzo sobre la una de la mañana á los acordes sones de la sinfonía de *Norma*, y rodeado el vasto espacio que ocupaban la mesa, por las fuerzas ya dichas y multitud de gentes, que de la campiña habian bajado á contemplar aquella fiesta.

Desde la una hasta las cuatro y media duró el almuerzo, siendo presidida la mesa por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, que tenia á su derecha al Sr. Cónsul Británico y á su izquierda al Sr. Director de la Compañía de aguas. Pasados los primeros momentos empezáronse los brindis, siendo tantos, tan escogidos y tan llenos de espíritu local y de entusiasmo patriótico por las dos naciones Inglaterra y España, cuyo pabellon cubria aquel bellísimo sitio, que no es posible recordarlos todos.

Deben citarse, sin embargo, entre otros, los brindis de los Excmos. Sres. Gobernadores Civil y Militar, Director de la Compañía de aguas, Alcaldes de Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Abogado consultor de la Empresa, Vicario del Puerto de Santa María, Montalvo, Martinez, García de Alboleya, Calle, Rodruejo, Cristophersen, Balleres, Franco, Alcon y otros mil que no tenemos presente, así como fueron perfectamente acojidas las bellísimas composiciones que leyera el Sr. Canales y que improvisara con notable facilidad el Sr. Burgos.

Coronaba cada brindis, cada discurso, cada poesía, un nutrido aplauso y un grito unánime de bravos, vivas y aclamaciones.

A las tres de la tarde, y cerca ya de la conclusion, del almuerzo, la alegría era general é intensísima; sin que á pesar del crecido número de concurrentes y de la animacion y expontaneidad que eran naturales, haya habido que lamentar el mas leve é insignificante disgusto.

A las seis de la tarde regresaba á Cádiz el tren especial despues de dejar en las estaciones de los pueblos intermedios los demás viajeros despedidos con una salva de cordiales saludos y con expresivos vivas á los Sres. Alcaldes, Barca, Portilla y La Herran.

Creemos un deber de justicia hacer mérito del conocido y apreciable jefe de la estacion del ferro-carril de Cádiz, Sr. D. Fernando Bobadilla, que invitado tambien á la fiesta, se encargó como jefe del tren que llevára el convite. El Sr. Bobadilla se multiplicaba durante los viajes de ida y vuelta, atendiendo con la mayor solicitud, no solo á cuantas indicaciones, sino á cuantas exigencias se le hacian; y debiéndose á su amabilidad y finura el que muchos viajeros no pasáran la noche en el Valle de la Piedad.

Un voto de gracias á la Empresa Abastecedora de Aguas por su fina atencion con el menos digno de los redactores de *La Verdad*; pero una súplica, un ruego vehementísimo, á la vez, en nombre de Cádiz, de nuestra querida Cádiz, como dijo conmoviéndonos, en su sentido y caluroso brindis el Sr. Viesca.

Este pueblo tan bello como culto, tiene ya aguas corrientes, sin interrupcion en su surtido; pero esas aguas, ¿son hoy tales como al principio del servicio, son aquellas mismas aguas dulces y sabrosas que en nada desmerecian de las del Puerto, como que eran las mismas aguas puras y cristalinas de la Piedad?

Cualesquiera que sean las causas que hayan contribuido á el cambio operado en ellas, esperamos que la Compañía Abastecedora las removerá, y haciéndolas desaparecer, Cádiz tendrá como ya la tuvo, aguas verdaderamente potables que satisfagan las necesidades importantísimas de la sed y de la salud.

LUIS MORALES Y CABE.

Cádiz, Setiembre 1875.

BAILE EN EL GOBIERNO CIVIL

EN LA NOCHE DEL 10 DEL ACTUAL.

Con muchísimo gusto asistimos en la noche del viernes 10 al baile que dió en la Casa-Aduana el Excmo. Sr. D. Santiago L. Dupuy.

Estaban los salones de dicho edificio elegante y perfectamente decorados é iluminados.

Se habia colocado una orquesta en uno de los saloncitos del centro, destinada á tocar las piezas indicadas en el programa.

Las once menos cuarto serian cuando empezaron á entrar las personas invitadas.

El baile principió á las once y media.

Desde entonces hasta la conclusion del mismo estuvo animadísimo, viéndose reflejada en los rostros de los asistentes á dicha fiesta la satisfaccion más completa.

Excusamos decir si se haria agradable la estancia en los salones de la Aduana, encontrándose como se encontraba tanta señorita angelical, tanta persona de distinguido trato, tanta luz, tantas flores, y estando, por último, en casa de una familia tan simpática y afable como la del Sr. Dupuy.

En sitios como los que nos hallábamos en la no-

che del Viérnes, parecen las horas instantes y todo el tiempo trascurrido brevísimos minutos.

En ellos se olvidan por un momento los tristísimos desencantos de la vida y parece como que no habitamos—durante la permanencia en dichos sitios—este suelo malhadado de felicidades mentidas.

Lo más escogido de la sociedad gaditana, hombres políticos de todos los partidos, forasteros venidos expresamente para dicho baile, invitados por el Sr. Dupuy, y un precioso ramillete de señoritas á cual más lindas, se hallaba en la noche del 10 en los salones de la Aduana.

A las doce y media de la noche se sirvió un expléndido refresco, abriéndose el *buffet* á las dos de la madrugada.

La encantadora Srta. D.ª Amelia Dupuy, hizo admirablemente los honores de la casa, estando en todo.

Admiramos en los salones de nuestra primera autoridad, entre otras, á las muy bellas Srtas. de Herrera Dávila, Tomasetty, Vidiella, Blasquez, Moreno, Beltran de Lis, Matheu, Enriles, Morales, Lacave, Rodriguez, Zurita, Barbadillo, García, Junker, Rubio, Cerero, Colon, Romero, Echecopar, Zulueta, y Arroyo, y á las distinguidas Sras. de Viesca, Gil de Leon, Benaya, Rodriguez, Noel, Tomasetty, Vidiella, Blasquez, Moreno, Cerero, Colon y otras que no recordamos.

Vimos allí á los Sres. presidente de la Diputacion Provincial, Alcalde de esta ciudad, Gobernador militar de la plaza, General Izquierdo, al Sr. Director del Parque de Artillería, al segundo Jefe del mismo y á los populares é ilustrados escritores gaditanos Pongilioni y Burgos.

Tambien estaban los Sres. Cónsules de Méjico, Turquía, Suecia y Noruega, Inglaterra, Francia, Portugal y Alemania.

Concluyó el baile á las seis menos cuarto de la mañana, saliendo, los que como yo tuvimos la dicha de asistir á él, sumamente complacidos, llevando en nuestra memoria un buen recuerdo del Excmo. Sr. D. Santiago L. Dupuy, Gobernador Civil de esta provincia.

P. SAÑUDO AUTRAN.

CRÓNICA LOCAL.

Ayer noche llegó á esta ciudad en el tren correo procedente de Madrid, el Ilmo. Sr. Obispo de Canarias Sr. D. José María de Urquinaona.

Tenemos entendido que piensa permanecer algunos dias entre sus paisanos, que tanto le respetan y aprecian.

Concurridísimo estuvo el Circo del Sr. Diaz en la noche de ayer que fué la destinada para el beneficio de los aplaudidos gimnastas Sres. Marianos. En la escalera aérea, en el trapecio volante y en el puente de la muerte, ejercicios que merecen el elogio mas cumplido, obtuvieron una verdadera ovacion.

La compañía del Sr. Diaz, que cuenta además de los jóvenes españoles mencionados, con artistas de tan justo crédito como los Martiny y Colmar, no es estraño se vea favorecida diariamente por numeroso público que vá á pasar allí un agradable rato por lo variado de las funciones.

Hemos tenido necesidad varios dias de ir á esperar la correspondencia que llega á esta Administracion de correos, procedente de Sevilla, ántes de las doce de la mañana, y nos ha sorprendido la rapidez con que ha sido despachada, hasta el punto de figurarnos que estábamos en una de las Administraciones de la Gran Bretaña.

Rogamos al Sr. Administrador dé las oportunas órdenes á fin de que salgan los carteros á hacer el reparto, no despues de largo tiempo de estar abierta la reja del apartado, sino simultáneamente, como ha sido costumbre, lográndose de este modo que, como hemos visto en los citados dias, no salgan los carteros á repartir despues de la una de la tarde.

Rogamos al celoso y digno Administrador de la Aduana de Cádiz, determine lo conveniente, para que los vistas nombrados para el ferro-carril no falten de su puesto en todas las horas de despacho y permanezcan allí hasta la llegada de los últimos trenes. Tenemos la conviccion de que, como lo que pedimos es muy justo, seamos atendidos.

La Administracion de esta Revista ha empezado á repartir el *Album* dedicado á las Señoras y Señoritas que asistieron á la caseta del Casino Gaditano durante la Velada.

Consta, á más de las poesias publicadas con este objeto, de otras en número de sesenta que no pudieron, por falta de espacio, ver la luz en los suplementos que repartimos en el mes próximo pasado. La tirada se ha hecho solo de CIENTO CINCUENTA EJEMPLARES, que es próximamente el número de los suscritores.

Sirvan estas líneas de aviso para las de fuera de Cádiz, á fin de que manden recojer el ejemplar que les pertenece, previniéndoles que, si trascurridos ocho dias de la insercion de este anuncio no lo verificasen, queda esta Administracion libre del compromiso contraido con el suscritor.

BALTASAR GRACIAN.

Errata.—En la 2.ª página, 1.ª columna, línea 38 del número anterior de esta Revista, donde dice existe un favor; léase existe un furor.

SOCIEDAD DEL PUERTO MERCANTIL DE CADIZ.

Direccion.—Desde pasado mañana quedan instaladas las oficinas en el entresuelo de la casa núm. 21, calle de San Francisco; siendo las horas de despacho de once á cuatro de la tarde.

Los señores accionistas que gusten pueden obtener en ella los datos y noticias que deseen; los cuales tendrá la Direccion mucho gusto en facilitarles.

Tambien se pondrá mensualmente en una tablilla á la puerta, el resúmen de gastos y trabajos en el mes anterior.

Los pagos se harán los Miércoles y Sábados; debiendo entregarse las cuentas (sin recibo) el dia ántes, para su exámen y comprobacion prévia.

Cádiz, 7 de Setiembre de 1875.—*Antonio de Zulueta.* —*C. J. de Iturralde.*—*Cesáreo Cerero.*

SECCION RECREATIVA.

Al Ilmo. Sr. D. Vicente Calvo y Valero,

OBISPO PRECONIZADO DE SANTANDER,

LOS SEISES Y ACÓLITOS COLEGIALES DE SANTA CRUZ, EN EL ACTO DE OFRECERLE UNA CRUZ PECTORAL.

Dulce Padre cariñoso
Que, pese al mundo intranquilo,
Levantásteis este asilo
De virtud, ciencia y reposo:
Hoy acoge bondadoso,
Si nó en altivos blasones
Ricos presentes y dones,
Humilde recuerdo fiel,
Que encerrados van en él
Nuestros pobres corazones.

Tú con bendita indulgencia
Y caridad bienhadada
Nos diste leccion colmada
En la virtud y en la ciencia:
¡Bendiga Dios la clemencia
Del Sacerdote sublime
Que á la pobreza que gime
En ignorancia y quebranto,
Con gozo redime el llanto,
Con ciencia el alma redime!

Este rincon andaluz
Nunca pudiera ocultar
De tu virtud singular
La avasalladora luz:
Anillo, báculo y Cruz
El Pontífice Romano
Por Cristo pone en tu mano,
Y en dulce amorosa ley
De su predilecta grey
Te hace Pastor Soberano.

¡Mas, ah! que tristes despojos
Para llorar y gemir
Serán, al verte partir,
Nuestro pecho y nuestros ojos!
Y cuando càigan de hinojos,
A tí humillando la frente
En actitud reverente
Las ovejas, estos hijos
¡Ay! en lágrimas prolijos
Llorarán al Padre ausente!

Lágrimas que en amargura
Los dias recordarán
De tu cariño y afan
Y tu angélica dulzura:
Si tanta nuestra ventura
Fué, de tus pasos en pos,
No nos des el triste adios,
De este asilo no te alejes,
No nos dejes... no nos dejes...
¡Mas, ah, que lo quiso Dios!

Sí, Dios lo quiere, y te llama
A su mision pastoral,
Porque brille sin igual
De tus virtudes la llama:
Ese tu pecho que inflama
A quien rendido te vé,
En otros espacios dé,
Para más alto decoro,
De tu saber el tesoro,
De tu alma grande la fé.

¡Ay! aunque el pecho taladre
El mirar tu nueva senda,
Esta pobre humilde prenda
Hoy acoge como Padre:
Y aunque á la altura no cuadre
De tus altas distinciones
Pobre don, las intenciones
Descubre de pecho fiel,
Y atiende á que van en él
Envueltos los corazones.

JOSÉ M.ª LEON Y DOMINGUEZ.

Cádiz: Setiembre de 1875.

Nuestros lectores habrán notado que desde la aparicion de LA VERDAD, ha sido siempre nuestro norte en todas las cuestiones y asuntos locales la imparcialidad más severa. Recordarán además que en el número anterior digimos estar completamente conformes con un artículo que con el epígrafe *Teatro Principal* y firmado con las iniciales *A. E.*, publicó la *Prensa Gaditana* del Martes 31 de Agosto. Posteriormente, el Lunes dia 6 del corriente, apareció otro artículo con las mismas iniciales reseñando la ópera *Traviata*; y á los tres dias recibimos una carta de una distinguida señora, suplicándonos escribiéramos una refutacion de aquel artículo, en el que se ofendia y ridiculizaba á las que han tenido siempre por inmoral el argumento de la referida ópera. Nosotros, siempre en el terreno de la imparcialidad, y considerando que los datos y razonamientos de la comunicante perderian mucho de su fuerza, dándole diversa forma que aquella con que su autora los revistió, nos limitamos á publicar su comunicado tal y como lo hemos recibido. Hé aquí ahora la carta:

Señor Director de LA VERDAD.

Muy Sr. mio: Molesto su atencion para suplicarle que bien V. ó alguno de los redactores de LA VERDAD, que están más acostumbrados que yo á estas cosas, escriban cuatro palabritas, diciendo lo que se merece á un señor *A. E.*, que á las señoras y señoritas honradas ha pretendido ridiculizarnos con ocasion de su revista teatral sobre la famosa ópera *Traviata.* Yo no entiendo de literatura ni de filosofía; pero el buen sentido y la decencia y el decoro me bastan y sobran para indicar á V. los puntos que debe tocar en su contestacion á dicho revistero de manga ancha, á fin de que en el pecado lleve ese señor la penitencia.

Todo el mundo sabe, y yo lo sé porque lo he leido en diversas revistas, cuál es el argumento de esa ópera. Aun recuerdo haber leido en Cádiz, cuando yo era niña, los juicios

críticos del antiguo director de la Moda, el sensato escritor y poeta D. Francisco Flores Arenas, y allí, aunque velado por las buenas formas, y diciendo de la *Traviata* lo que se merecía, pude adivinar en mi inocencia por qué mi buena madre se ponia indispuesta siempre que se cantaba dicha ópera, quedándome yo con las ganas de oir su música, y eso que me muero por todo lo que es armonía. Ya que me casé, comprendí de una vez el misterio de las indisposiciones de mi honrada madre, y cuando yo á mi vez he tenido una hija, cuya inocencia quiero conservar á todo trance, y cuyo hálito temo llegue á empañar la mas ligera mancha, he heredado aquellos achaques pasajeros, en los cuales pienso incurrir siempre y cuando se repita la famosa *Dama de las Camelias*. No es esto criticar lo que otras hagan. Yo hablo de mi cuenta, y si hay amigas mias que no temen llevar sus hijas á tal ópera, para que vean y oigan allí lo que con tanto esmero procuran reservarles en el hogar doméstico y trato social, con su pan se lo coman.

El Sr. A. E. que llama *cortesana* á Margarita, la heroina de la *Traviata*, y dá el nombre de *monton de estiércol social* á sus amores licenciosos, dice á renglon seguido que "hasta la *señorita mogigata* y el *quijotesco caballerete* aspiran sin rubor y *hasta con delicia* el aroma delicado y delicioso que de tal *estiércol* parece como que se exhala." ¡Pues dígole á V. que bien merecido tienen las *mogigatas* espectadoras de la *Traviata* esa delicadísima flor que les regala el revistero! Yo en su lugar demandaria de injuria y calumnia ante el tribunal del olfato al galante *poetizador* de ese aroma de estercolero. Pero por fin, yo ni rey quito ni rey pongo, como dijo el otro, y allá se las entiendan ellas con quien tanto las honra.

De esas mogigatas y esos caballeretes, dice el Sr. A. E. que "parecen ser hoy los únicos tipos defensores de la más rígida moral." Dejo á los caballeretes su defensa, y sigo tomando de esta frase la parte sola que á mi sexo se refiere. ¿Conque solo las mogigatas son hoy las únicas defensoras de la moral mas rígida? ¿Conque la mogigatoría no es ni más ni menos que el baluarte de la moralidad? ¿Conque las niñas que van á aspirar *sin rubor* y hasta *con delicia* á ese inmundo *estercolero*, son las únicas representantes y cumplidoras de la rígida moral? ¡Pues está buena la moral que representan esas mogigatas! ¿Y dónde nos quedamos las que sin pertenecer á ese gremio de *olfateadoras* seguimos llamando á las cosas con sus verdaderos nombres, teniendo al vicio por vicio, á la desvergüenza por desvergüenza, y á la inmundicia por inmundicia? ¡Pobrecitas de nosotras que nos quedamos sin esa moral rígida de que nos habla el moralista revistero!

"*Antojo ridículo y exagerada quijotería*, continúa el Sr. A. E., seria criticar hoy por inmoral la *Traviata*." Pues hombre, yo creia que los amores vergonzosos de una cortesana estaban reprobados por los mandamientos de la Ley de Dios y por las leyes de la sociedad, del pudor y la decencia. Yo imaginaba que, como se huye de la peste, así debe evitar una madre que la hija de sus entrañas entre en amistad y trato con una de esas desgraciadas. Yo estaba, hasta hoy, en el error de que era inmoral hasta la médula de los huesos el tipo de una heroina de estercolero, hoy defendido por el moralista de *La Prensa*. Pero él me arranca hoy este desengaño, y al fin es de agradecer esta flamante leccioncita de rígida moral.

Mas ahora entra lo gracioso, Sr. Director. En tono de dómine asegura el Sr. A. E. que solo algun viejo *gruñon* ó alguna *mamá intransigente, olvidados de sus gustos juveniles* y ansiosos de criticar lo que *ya no pueden sentir*, alzarán aun la voz para condenar el tipo así presentado y la idea así expuesta." Muchas gracias, Sr. Revistero, por la finura con que nos trata á las Señoras honradas. Siquiera las mogigatas, como son jóvenes, aspiran con *delicia* ese estiércol; nosotras, ya gastadas para esos *sentimientos* y convertidas en *gruñonas é intransigentes*, hacemos lo que el diablo cuando estuvo harto de carne, que se metió á fraile, ó lo que el cocodrilo que una vez devorado el niño que arranca á su madre, llora no por el mal que ha hecho, sino porque se le acabó el manjar. Todo esto, repito, es sumamente gracioso.

Y sigue el censor de las intransigentes y gruñonas: "Es evidente que ya no están de moda las predicaciones de moral absoluta ni de rígida gazmoñería." Eso, eso, afuera esa moral *absoluta* que hasta hoy ha reprobado el argumento de la *Traviata*, y establézcase una cátedra pública de moral *relativa* que eleve hasta las gradas de la sociedad culta y decente á todas las cortesanas como Margarita. De la gazmoñería no hay que hablar, cuando las mismas pertenecientes al gremio aspiran con delicia el susodicho aroma, segun el Sr. A. E.

Lo que mas me ha escandalizado es aquello que escribe, al decir que Margarita queda *trasfigurada* por el amor y *redimida* por la tísis." Pues dígole á V. que estas trasfiguraciones y redenciones son capaces de llevar al cielo con los zapatos puestos y todo á tales seres inmundos! Conque Margarita, que segun el mismo Sr. A. E., "agoniza llena de amargos recuerdos, al estruendoso compás del placer, aun no agotado en el pecho de sus compañeras de libertinaje (los salmos penitenciales como si dijéramos) y muere despidiéndose del mundo y de sus pasados placeres," ¿queda transfigurada y convertida? Vamos, estas redenciones y transfiguraciones son *poesía muy poética* y no digo mas.

Ó tengo yo muy poco meollo, Sr. Director, ó el revistero se contradice lamentablemente, refutándose á sí propio á renglon seguido. Y dígole esto porque no de otro modo puedo explicarme todo lo demás que escribe en su artículo. Pásmese V., porque lo que voy á indicarle, para que no deje de dar una puntadita en esa famosa tela, es una de las cosas más graciosas y que más tilin me han hecho en la revista del Sr. A. E.

Pues verá V., despues de ponernos como hoja de peregil, aunque sea mala comparacion, al fin propia de mujeres; despues de dar la patente de gazmoñas é intransigentes á todas las madres honradas que seguimos y seguiremos llamando inmoral, desvergonzado é indecente al cuadro edificante de la *Traviata*, ¿qué creerá V. que continúa diciendo nuestro novel moralista? Conviértase V. todo ojos para leer sus palabras. Dice así: "Hagamos, sin embargo, *una justicia* al menos respecto á esta produccion al teatro español; la *Traviata*, como comedia, *no ha pisado jamás* nuestra escena." Conque ¿ha hecho bien el teatro español en no traducir y arreglar ese enjendro de grosero sensualismo, trasladándolo al habla castellana? Conque ¿hay, segun el censor, que hacer la justicia de reconocerlo así, por honra siquiera de nuestro teatro? Pues hombre, si hasta las gazmoñas señoritas, únicas defensoras hoy de la mas rígida moral, se pasan tan buenos ratos aspirando con todas sus narices el aroma de aquel estiércol, ¿qué remilgos ó ribetes de empanada han impedido al teatro español el traducir en comedia ese monton de estiércol social? Si es, segun el censor, antojo ridículo y exagerada quijotería el criticar como inmoral á la *Traviata* ¿á qué aplaudir como una justicia el hecho de haberse abstenido el teatro español de traducirla al castellano? Reconozcamos pues, y confesemos con el moralista teatral, que debe de tener mucho de ridículo y no poco de exagera-

do quijote el teatro español al obrar de esa manera. Reconozcamos y confesemos que los individuos que constituyen ese ente moral que se llama teatro español, deben ser desde la uña del pié hasta la coronilla de la cabeza, viejos gruñones é intransigentes mamás que, gastados ya sus años juveniles, y ansiosos de criticar lo que ya no pueden sentir, alzan su voz para reprobar esos tipos de indecente burdel.

¿Y quiere V. saber la causa de esta ridiculez y exagerado quijotismo de nuestro teatro? Pues es porque *nuestros gustos y costumbres hubieran rechazado* tal engendro puesto en el habla castellana, y así lo confiesa el Sr. A. E. De manera, que nuestros usos y costumbres (Dios los bendiga y como española de ellos me jacto) rechazan y condenan el argumento de la ópera, ó lo que es igual, que estos usos y costumbres son exagerados quijotismos y ridiculeces. ¡Y esto lo dice un español! ¡Dios Santo! ¿Conque ya las mamás intransigentes y las viejas gruñonas no estamos solas en rechazar la inmoralidad de la *Traviata*? ¿Conque tenemos ya de nuestra parte al teatro español, y los usos y costumbres españolas? Pues dígole á V., con la mayor formalidad, que vá pasando en este asunto á las mamás intransigentes y gruñonas lo que á las cerezas, que al coger una, se vienen detrás docena y media. Permítame V., Sr. Director, que aplique aquí un versito que leí una vez no me acuerdo dónde, y que se me quedó en la memoria por la mucha gracia que me hizo. Es así:

"Para cuándo son, Júpiter, tus rayos?
Si esta es la ciencia, mas vale ser payos."

Mas ahora viene lo gordo; el Sr. A. E. indica que se han tratado con *indulgencia temeraria las licencias* de esta ópera, que ha habido algo que *perdonar* en ella, que la *situacion de su heroina* en el último acto es *repugnante*, y que solo Verdi, poniendo en música y en idioma italiano la *Dama de las Camelias* de Dumas, fué quien le abrió la puerta del teatro español. ¡La pluma se me cae de la mano! Si toda esa indulgencia temeraria se necesita para echar un velo á ese repugnante cuadro de degradacion, si tales licencias contiene, si hay algo ó mucho que perdonar en dicha ópera, si su heroina es repugnante, si solo viniendo escrita en italiano y en música ha podido entrar en nuestros teatros ¿á qué ridiculizar en su artículo el nuevo censor de las mamás intransigentes, á las señoras que siempre hemos visto en la *Traviata* todo eso que confiesa? ¿No comprende el revistero que con el mismo derecho que le asiste para llamarnos mamás gruñonas é intransigentes, podria, devolviéndole sus mismas palabras, llamarle caballerete licencioso é indulgente temerario, que vá á aspirar con delicia á un monton de estiércol social esas *bellezas* repugnantes? Pero, no lo haré yo así, Sr. Director, porque sé muy bien lo que me debo á mí misma, aun dirigiéndome á quien tales ofensas nos ha hecho.

Mucho más me quedaba que decir; pero bastan estos puntitos para que V., allá á su modo y manera, los esplane y forme con ellos un artículo defendiéndonos á las madres honradas á quienes tales dardos dirige en su revista el Sr. A. E. Ignoro quién puede ser y no me importa saberlo; pero si tiene hijas jóvenes ó alguna vez llegase á tenerlas, y quiere conservar íntegro ese tesoro de pureza que tanto realza la juventud de nuestras hijas, considere que de nada le serviria guardarlas de conversaciones y libertades licenciosas, si luego en el teatro, aunque envuelto en la armonía de la música y en idioma italiano, presencian y adivinan ese repugnante cuadro de inmundicia y desvergüenza, y ven morir á la *Traviata* en los brazos de un hombre, en medio de los báquicos cantares de otras mujeres perdidas, al golpe de la tísis que la devora, triste fin de una vida de miserias y de inmundicia, pero fin poetizado con los encantos de la música.

Suponiendo, Sr. Director, será V. suficientemente obsequioso con una Señora, para escribir el artículo que le ruego, teniendo á la vista mis indicaciones, mucho tendrá que agradecerle esta su atenta y segura servidora q. b. s. m.

MARIA JOSEFA RIVERA.

S/c 9 Setiembre 1875.

CANTARES.

(TOMADOS DE UNA COLECCION INÉDITA.)

Al compás de mi guitarra,
Canto yo mis sentimientos,
Y yo canto y ella gime
Y los dos nos entendemos.
. . . .

—

Puerto de Santa María,
Tuyo es siempre mi cariño,
Que entre tus casitas blancas
Hizo mi madre su nido.

—

Hasta del cariño somos
En este mundo juguete;
Cuando uno quiere otro olvida;
Cuando uno olvida, otro quiere.

—

Anoche pensando en tí
Soñé que amabas á un hombre,
Mira lo que son los celos,
Ni uno mismo se conoce.

—

Saber tu vida pasada
Quiero á veces y no quiero;
Aunque yo te lo pregunte
Nunca me digas qué has hecho.

—

Desde que tú me negastes
El corazon por asilo,
Ando errante por el mundo
Como un pájaro sin nido.

—

Muerta la ví y en su frente
Puse los labios temblando;
Eran mis cabellos negros
Y se me volvieron blancos.

—

Cuando el corazon resiste
Pena como la que tengo,
Me asusto de la grandeza
Que ha puesto Dios aquí dentro.

—

Debajo de estos cipreses
A Dios le rezo por tí;
El dia que yo me muera
¡Quién se acordará de mí!

—

Estoy en el mundo solo,
Nadie por mi se interesa,
Sombra en los árboles busco
Y los árboles se secan.
. . . .
. . . .
. . . .

Corazon que no ha sentido
Nunca el cariño de padre,
No es un corazon completo
Por muy poco que le falte.

—

Hija mia de mi alma,
Junto á la cunita tuya,
Rezo yo todas las noches,
Porque sé que Dios me escucha.

JAVIER DE BURGOS.

REVISTA DE TEATROS.

Teatro Principal.

Vamos á ocuparnos de la compañía de ópera que ha actuado en dicho coliseo.

La partitura del maestro Verdi, *Rigoletto*, fué la elegida para debut de la compañía.

La referida composicion fué del agrado del público, pues el barítono Sr. *Farvaro*, á quien podemos calificar de verdadero maestro, estuvo á una gran altura en el ária del primer acto, así como en el duo con la simpática Srta. *Fossa.*

Ya en la segunda representacion de la misma ópera demostró las bellezas de sus cualidades la expresada señorita, que obtuvo un verdadero triunfo.

No prescindimos de tributar al Sr. *Palermi* un justo elogio, porque indudablemente expresa con un sentimiento delicado todo lo que canta, siendo lástima que sus facultades físicas no estén en armonía con su buen gusto.

Habíase anunciado el *Trovador* en el que tomaria parte el apreciable tenor Sr. *Conti*, y por indisposicion de éste se encargó expontáneamente de cantarlo el Sr. *Palermi* las dos noches que tuvo lugar. En esta obra fué bastante aplaudido nuestro compatriota el bajo Sr. *Vizconti*, en el ária coreada del primer acto.

En la Srta. *Fossa* vimos á la artista cantante y á la artista dramática habiéndose hecho aplaudir especialmente en el *miserere* en union del tenor Sr. *Palermi*, quienes fueron llamados á la escena al terminar la obra.

Todo lo que pudiéramos decir de la Srta. *Fossa* en el desempeño del *Poliuto* seria muy pálido, porque indudablemente arrebató al público en la cavaleta del primer acto, *credo* y duo final.

¿Y qué tendremos que añadir acerca de la representacion de la *Dinorah*, la noche de su beneficio? Todos se excedieron para el buen desempeño de la obra.

El Sr. *Palermi* interpretó á Corentino tanto en la parte imitativa del rústico, por lo difícil de sus detalles cómicos, como por la afinacion y dulzura con que expresa.

El Sr. *Farvaro*, á quien concedemos el mérito de verdadero artista, cantó como nunca oimos la romanza *Sei vendicata assai*, que le valió sinceros y nutridos aplausos.

El Sr. *Vizconti* dijo con seguridad la difícil ária del cazador; como fué del agrado del público la del segador por el Sr. *Conti.*

La Srta. *Fossa* sorprendió agradablemente á todos los espectadores, con especialidad en el vals de la sombra, habiéndosele arrojado á la escena gran número de ramos de flores y varias coronas, como en el *bolero de las Vísperas Sicilianas*, en medio de las más ardientes manifestaciones de entusiasmo, frenéticos aplausos y de una lluvia de composiciones poéticas alusivas á tan distinguida como notable artista. Es indudable que la *Fossa* ha proporcionado gratas emociones y dejará eternos recuerdos al público gaditano.

Detallar en el corto espacio de que disponemos la ejecucion de la ópera *Traviata* fuera imposible, y nos limitaremos á decir que esta fué la escogida por el Sr. *Palermi* para su beneficio.

El Sr. *Palermi* cantó al final las *Ventas de Cárdenas*, siéndole entregadas dos elegantes coronas.

En la *Lucia* fué extremadamente aplaudida la *Fossa*, que cantó el rondó con una agilidad y pureza admirables.

El Sr. *Conti*, aunque bastante indispuesto, cantó como pudo el Edgardo.

El Sr. *Vizconti* interpretó perfectamente la parte de preceptor, á quien auguramos un brillante porvenir por su aplicacion y facultades. El Sr. *Farvaro*, bien como en todo lo que ejecuta.

La ejecucion del *Fausto* fué tan notable como podia esperarse de artistas tan distinguidos, así como agradó mucho la funcion de despedida que tuvo lugar el miércoles.

Con mucho gusto hemos visto que casi todas las noches que ha trabajado la compañía de ópera, ha habido un lleno en el Principal. Y decimos con mucho gusto, porque nos agrada ver siempre recompensados los esfuerzos y desvelos de las empresas que corresponden perfectamente con el público. El coliséo de la calle de la Novena se rejuvénece, y parece que se halla en sus buenos tiempos. Todas las clases sociales han favorecido con su presencia las funciones últimamente dadas. Esto desvanece por completo la presuncion que algunas personas han abrigado y abrigan de que con la construccion de otro coliseo, la concurrencia que en anteriores tiempos asistiera al Principal, dejaria de seguir asistiendo ahora.

El coliseo de la plaza de Fragela podrá ser, y lo es efectivamente, más bello, más elegante, más cómodo, más hermoso; pero si tiene sus puertas cerradas, si una compañía buena de verso ó de ópera no funciona en él, ¿cómo no ha de ser con gusto frecuentado por todas las clases sociales de Cádiz, sin distincion, el antiguo teatro de la calle de la Novena, situado en el centro de la ciudad, y que ofrece compañías de ópera tan aceptables como la que acaba de terminar sus trabajos?

El espíritu de apasionada y sistemática oposicion en este punto nos parece imprudente por extremo. Nosotros nos desviaremos siempre de tal senda, para seguir por el camino de la rectitud, de la justicia y de la verdad.

FERNANDO FERNANDEZ.

Cádiz, 17 Setiembre 1875.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly, calle de la Bomba, n.º 1.

Año I. Cádiz, 30 Setiembre de 1875. Núm. 21.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA
DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES
SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

A LA MEMORIA
DE
Don Gabriel García Tassara.

POESIA
DEL ILMO. SR. DR. D. SEBASTIAN HERRERO Y ESPINOSA DE LOS MONTEROS,
OBISPO PRECONIZADO DE CUENCA.

Oye, Gabriel, cabe tu losa fria
Vengo á evocar recuerdo cariñoso,
No á profanar con arrogancia impía
La mansion de la paz y del reposo.

Padre Bétis oyó nuestros cantares
Que sus ondas acaso repetian,
Y al correr presurosas á los mares,
Ellas con nuestros cantos se perdian.

Despues volaste al templo de la fama
A mi injusto clamor siempre cerrado,
La sacra inspiracion te dió su llama
Y fuiste por Apolo coronado.

Y yo en tanto alejéme voluntario
Del mundo y de sus locas ilusiones;
Viviente que se envuelve en un sudario,
Muerto ya á mundanales tentaciones.

Tras luengos años, otra vez unidos,
Loamos de un rey santo la victoria,
Yo, con ecos apénas percibidos,
Tú, con estro brillante cual tu gloria.

Canoro cisne con vigor trinando
Al presagiar su suerte lastimera,
Tu cancion al invicto San Fernando
Fué de tu lira vibracion postrera.

"Libre ya de ambiciones mundanales
"Y viva de la infancia la memoria,
"Volvió á tí con la triste ejecutoria
"De la edad ¡oh Sevilla! de los males."

Sevilla fué su patria, ¡madre impía!
¿Por qué tan cariñosa le acogiste?
Él consuelos tan sólo te pedia;
Tú inhumana, tormentos le ofreciste.

Perdóname, panteon de San Fernando,
Suelo bendito del que fué mi amigo;
Yo te injurio en mi pena delirando,
Tú sólo puedes sollozar conmigo.

Llora y vuelve á gemir, triste Sevilla,
Es justo que te enlutes y le llores,
Y tú, Guadalquivir, cubre tu orilla
De mústia adelfa y de marchitas flores.

Su nombre esclarecido ya la historia
Esculpe entre sus páginas de oro,
Su nombre aumenta la española glória
Do quier se escuche su cantar sonoro.

Ya el Bétis y el modesto Manzanares
De Tassara las trovas aprendieron,
Y las ondas revueltas de los mares
En apartados climas repitieron.

Templad, oh trovadores sevillanos,
Vuestras árpas, y en fúnebre lamento,
Nuestra pena á los vates castellanos
Lleve en sus alas fugitivo el viento.

Y en tanto que le honrais aquí en el suelo
Coronando su tumba solitaria,
Ministro del Altar, dirijo al Cielo
Envuelta entre suspiros mi plegaria.

Cádiz, 7 Abril 1875.

DESTELLOS DEL ARTE.

Ha llamado justamente la atencion de los amantes del arte pictórico, el cuadro pintado recientemente por el Sr. D. Ramon Rodriguez, y que ha estado expuesto al público en la Academia de Bellas Artes de esta ciudad.

El citado cuadro, que representa al Señor en el acto de la crucifixion, es una obra maestra, si se tiene en cuenta la aridez del asunto que representa y la comparacion que tiene que sostener con los infinitos buenos lienzos de este género debidos á afamados pintores, que todos han tocado con maestría y habilidad este manoseado asunto.

Esta circunstancia que á otros hubiera arredrado, ha sido uno de los más grandes móviles de estímulo para el Sr. Rodriguez, pues en él ha tenido ocasion de lucir sus dotes y sus grandes conocimientos en el arte de los Rafaeles y Murillos. En este género de pinturas, el artista tiene necesidad de girar en el estrecho límite que le traza la verdad histórica y no puede dejar que su inspiracion en alas del deseo creador, vuele por los espacios de su rica fantasía.

La posicion, las tintas, todo en fin en un asunto de suyo sério, y si se quiere sombrío, tiene que ajustarse á la páuta trazada por la práctica de siglos.

Sin embargo, Rodriguez con su indisputable génio, ha sabido introducir una innovacion notable en esta joya debida á su inspiracion artística.

Nos referimos á la cabeza del Crucificado, que en vez de aparecer descansando sobre el madero de la cruz, le sirve de fondo el cartel de la sentencia, cuyo color mas claro que aquel, establece cierta variedad en el conjunto, de muy buen efecto y novedad. Es en nuestro sentir cuanto se puede haber adelantado en este género de asunto, para salir de la rutina establecida.

Esto en cuanto al órden del colorido y de la perspectiva, pues respecto al contorno y dibujo notamos tambien algo que se aparta del método seguido en general, que más revela conocimientos ó estudios anatómicos que verdadero y perfecto conocimiento del acto que representa.

Dibújanse generalmente los Cristos con los dedos extendidos, atendiéndose más á la belleza de la forma que á la realidad del suceso, sacrificándose á la parte académica la verdad natural.

El Sr. Rodriguez, ha demostrado en la posicion de las manos del Crucificado, la contraccion del dolor que naturalmente obligaria al Divino mártir á cerrarlas violentamente. Aquí como hemos dicho, vence la verdad natural á la estudiada posicion académica.

Otros muchos rasgos que revelan el mérito del cuadro, como son la impresion y el recogimiento que se experimentan al verlo, y que no podemos trasmitir al papel, aquilatan el mérito de esta verdadera joya del arte pictórico, bastante por sí sola para formar una reputacion; mas como el Sr. Rodriguez la tiene, y bien adquirida, por los premios que ha sabido conquistarse en varias exposiciones nacionales y extranjeras, elevando el crédito de la escuela española á gran altura, nos creemos dispensados de hacer notar esta circunstancia antes de terminar estas líneas.

Veríamos con gusto que este hermoso cuadro se adquiriese por nuestras Corporaciones populares con destino al Museo provincial, consiguiéndose por este medio que tan estimable joya fuese testimonio perenne de las grandes dotes de uno de los muchos hijos ilustres de esta ciudad, que han honrado su nombre descollando en los distintos ramos del saber humano.

Nosotros conceptuamos que nunca se invierte mejor una suma, que cuando se emplea en premiar los productos del arte, del talento y de la inteligencia.

P. CANALES.

CÓMO MEJORAR LA CONDICION MORAL Y MATERIAL DEL HOMBRE.

(Conclusion.)

Ya tenemos dicho que las fuentes de la riqueza en toda nacion eran la agricultura, la industria y el comercio.

Una vez que se ponga todo conato en que la educacion sea la más perfecta posible, y en que ningun individuo de la sociedad deje de recibir aquella de que no puede prescindirse, por humilde que sea la posicion del hombre, tendrémosle en disposicion de que pueda dedicar su ingénio y facultades á procurarse el mejoramiento material.

Muy justo es que se protejan las ciencias y las artes: sábia será la administracion que tal haga; pero no deben jamás olvidarse los veneros de la riqueza pública: agricultura, industria y comercio. Hé ahí un medio sencillísimo de lograr el mejoramiento material de los hombres.

Repetimos que muy laudable y beneficiosa, y hasta indispensable, es la proteccion de las ciencias y artes: esta proteccion sin duda se reflejaria sobre todo lo demás; mas como un Estado no puede ni debe sólo componerse de sábios y artistas, sino que ha de utilizarse la riqueza positiva que haya en el país, ya por lo fructífero del suelo, ya por la abundancia de metales ó minerales, ó cualesquiera otros productos de fácil explotacion, ya por la existencia ó adquisicion nada costosa de primeras materias con

que montar fábricas de tal ó cual especie, ya por el cultivo de tales ó cuales plantas, ó cria de tales ó cuales animales ó insectos, cuyos beneficios y utilidades sean ya proverbiales; y como todo esto, y mucho más que no mencionamos, es del dominio de la agricultura ó de la industria, y el comercio dá cima y corona el edificio levantado por aquellas dos, nivelando con sus transacciones y cambios los frutos y producciones, satisfaciendo las necesidades todas, hasta las más supérfluas; y como la mayoría de los habitantes de un pueblo cualquiera están más ó ménos directamente consagrados á estas ocupaciones, cuyas todas constituyen una riqueza positiva de frutos ó productos de que el Estado por infinitos medios se utiliza, al par que los individuos todos que los explotan, resulta que se halla tan interesado como el que más en la prosperidad de las fuentes, cuyas ricas aguas le nutren, le vigorizan y dan crédito.

Es indudable que la union de las tres, agricultura, industria y comercio, unas más y otras ménos, segun el país, son el metrónomo que regula la riqueza pública y la prosperidad y bienestar de sus naturales.

En nuestro suelo privilegiado, ¿qué otra cosa para hacer la felicidad de la nacion que mirar por la agricultura? Plantéense Escuelas agrícolas, no de las superiores donde se elevan á los principios fundamentales de la ciencia, sino elementales y prácticas: bien que exista alguna Escuela científica que ilustre á las que decimos, pero más aplicacion y aprovechamiento; desciéndase á la via práctica; haya en cada partido un encargado de difundir y probar con hechos la importancia de seguir las reglas emanadas de las ciencias; fúndense granjas modelos con idéntico fin. Dénse á luz periódicos del ramo, baratos y protegidos por el Gobierno, no con elevadas cuestiones de agronomía, sino con hechos probados, saludables consejos, datos estadísticos, descripciones y noticias varias que ilustren, exciten é interesen á los labradores. Aprovéchense y canalícense las aguas; sanéense los terrenos; háganse roturaciones; idéese el medio de obligar á los propietarios de inmensos terrenos yermos á cultivarlos ó enagenarlos. Protéjase la ganadería y crianza de animales útiles, y excítese á la aclimatacion de los exóticos. Pruébese con ejemplos palpables la bondad de las máquinas agrícolas, la alternativa de cosechas y acertada eleccion de abonos, los prados naturales y artificiales, los beneficios del arbolado, los males que acarrea la tala de los montes, etc., etc., desechando toda rutina. Ensánchese la esfera de la agricultura con la industria agrícola, pecuaria y forestal, y cultivo y aplicacion de plantas textiles y tintóreas, coronando todo este edificio con la Economía rural.

Con estas ligeras indicaciones que se trate de profundizar y arraigar en los labradores, y habiendo en cada pueblo una Biblioteca popular y un centro de instruccion donde recordar y ampliar los conocimientos adquiridos, y donde los adultos pudieran adquirir nociones sólidas de agricultura y de aquellas ciencias que la son más auxiliares, y tanto más, si lo comprobaban en las granjas-modelos, tendríamos mejorados en gran manera los pueblos agrícolas. Tambien recomendariamos Bancos agrícolas y Sociedades de socorros mútuos, donde á un tanto por ciento pudieran tener aseguradas las siembras y sus cosechas, y así no habria que temblar por las calamidades que pudieran sobrevenir, ni los labradores pobres serian víctimas de la usura, cual hoy sucede, que antes de recoger la cosecha han vendido su sudor á un precio ínfimo.

Igual ó semejante razonamiento haríamos respecto de las poblaciones que fuesen más bien industriales.

No se olvide realzar y ennoblecer las artes que penden de la industria, para que la juventud no se desdeñe cultivarlas; convénzaseles de que el hombre de ingénio lo mismo puede brillar en una carrera científica que en un arte cualquiera: establézcanse sociedades filantrópicas, cuyo objeto sea premiar y protejer las producciones del país; foméntense las exposiciones nacionales y provinciales, donde sean visibles los esfuerzos y adelantos de los artistas, artesanos y agricultores; haya periódicos de poco costo que les instruyan, exponiendo los progresos de las naciones más cultas, y cuantos datos y noticias puedan interesarles; cuídese en los dichos periódicos de morigerar sus costumbres por medio de sanos preceptos de moral y reglas de higiene, en que sean palpables las funestas consecuencias de la embriaguez, del juego y el libertinaje, así respecto á ellos mismos, como respecto á sus familias. Estamos convencidísimos que si v. gr. á un hombre dado á los vicios se le hiciera reflexionar sobre las enfermedades que puede trasmitir, y viera de un modo evidente que no otra causa tienen muchas de las dolencias que arrebatan la vida de infinitos niños, se corregiria, y haria por amor á los hijos lo que por su solo bien jamás hubiese hecho. Favorézcase el planteamiento de fábricas de todas clases; anímese á los hombres de caudales con este fin, aunque sólo sea por amor á la pátria, ya que desprecian las ganancias positivas que podrian obtener; créense sociedades para explotar ramos de la industria; impórtense del extranjero industriales idóneos que puedan montar las fábricas; facilítese la adquisicion de las primeras materias necesarias á la industria; pongan en todo ello su esfuerzo los que dirigen la nave de la nacion, y veremos abrirse otro nuevo horizonte al mejoramiento material de los pueblos.

Asimismo, una vez elevadas á grande altura la Agricultura y la Industria, el Comercio no podria ménos de recibir grande impulso, y tanto más, si el Gobierno con sus disposiciones y tratados, y el mayor crédito en las plazas extranjeras, favorecia este ramo de la prosperidad nacional, así en el interior como en el exterior, no sin olvidar lo equitativo de los impuestos, aranceles y demás derechos, y la habilitacion de puertos cómodos y seguros para los buques dedicados al comercio.

Con la educacion y el mejoramiento de las fuentes de la riqueza veríamos corregirse y dulcificarse las costumbres, y desaparecer todo crímen, y la vagancia dejarian de castigarla los códigos, pues que cada cual buscaria su bienestar en el trabajo intelectual ó material; y veríamos tambien desaparecer la monomanía de pretender empleos y posiciones falsas é inestables; y las conmociones políticas y sociales no hallarian eco en ánimos tranquilos, dedicados á honrosos y productivos trabajos y lucrativas especulaciones.

Es indudable que el estado de la sociedad vá mejorando de dia en dia, y sin embargo, para algunos obcecados el hombre es cada vez peor. Los datos estadísticos pueden venir en apoyo nuestro, demostrando que el número de crímenes es mucho menor. Los números son, pues, la razon más evidente. Y tanto mayor seria el beneficio, si mejoráramos las condiciones del hombre.

No concluiremos sin mencionar á la mujer, esa mitad del género humano, por cuya educacion importa mirar, pues que por razones que nos harian muy difusos, tiene gran parte en los negocios y cuestiones de mayor importancia, y de ningun modo es agena á la solucion del problema propuesto. Bueno que casi se la divinizara en los Tiempos Medios; bien que la ilustremos cuanto sea dable, y hagamos que deseche toda supersticion; pero no nos dejemos seducir por la tan decantada igualdad de los modernos: seria un golpe funesto para la familia y para la sociedad. El primer lazo de civilizacion que tienen los pueblos cultos es la mujer: donde la mujer es una cosa y no forma parte de la familia no puede reinar sino el despotismo y la servidumbre. ¿Y qué sucederia si, por una igualdad monstruosa, se emancipa de la familia, y consigue ser émula del hombre? ¿Cuál de los dos extremos seria más funesto? Difícil respuesta.

Si, pues, educado el hombre de una manera armónica, gradual y progresiva en las facultades todas que le constituyen; si protegidas la Agricultura, Industria y Comercio, cada cual segun su importancia y localidad, prosperaran, lo cual es muy factible, pues que no há todavía muchos años que un gran rey se propuso hacerlo, y en poco tiempo lo consiguió; si las naciones todas se convencen de la necesidad de la paz para aspirar al mayor progreso y perfectibilidad, siendo como son las guerras la rémora que entorpece la marcha de la humanidad; y si la civilizacion iniciada há diez y nueve siglos logra reducir á polvo los mármoles que todavía restan de las divinidades paganas, aun no hallamos el mejoramiento por que suspiramos, no hay más que legarlo al tiempo, y no desmayemos: apliquemos toda nuestra actividad y buenos deseos á conquistar para el hombre la debida libertad, igualdad y fraternidad, combatiendo con la enseña de la verdadera caridad, tanto la supersticion é intolerancia de los que desconocen su mision, cuanto las utopias, sueños y quimeras de aquellos cuya imaginacion calenturienta idea reformar la sublime obra del Hacedor. Y si por acaso el vendabal de las pasiones levantárase rugiente, y cual fuerte huracan intentara arrebatarlo todo, no nos arredremos: la Providencia velará por la salvacion. La humanidad camina á la posible perfeccion, y habrá de caminar, así se conjuren contra ella todas las potestades del Averno; la perfeccion estriba en el amor á lo bueno, á lo verdadero y á lo bello, y Aquel en quien radica toda bondad, toda verdad y toda belleza, ni por lo más remoto puede permitir el triunfo del mal ni del error, ni que la belleza se convierta en deformidad.

Juzgando ya suficientemente probado el tema propuesto, réstanos tan solo suplicar la indulgencia de quienes se dignen leer estas líneas mal trazadas y en confuso desórden, pero nacidas del convencimiento de que la sociedad tiene derecho á esperar algo de cada uno de sus miembros: cada cual, segun sus dotes, segun su ingénio, debe presentarla algun óbolo, siquiera sea exíguo; pero no por corto ha de ser despreciado: el pigmeo no puede llegar sus manos á la cabeza del Atlante. Hay que levantar un edificio: el pequeño lleva una piedrecita; el gigante arrastra con facilidad un enorme peñasco. Igual gloria quepa á ambos: los dos trabajaron, cada cual segun sus fuerzas.

FRANCISCO RODRIGUEZ BLANCO.

Cádiz, 20 de Setiembre de 1875.

CRÓNICA LOCAL.

Hemos recibido una circular firmada por el dignísimo Sr. D. Francisco de Lara, Director del Colegio de San Felipe, de tan ilustres recuerdos, dando cuenta de los brillantes resultados obtenidos en la educacion por los alumnos del mismo á que tan loablemente dedica sus afanes este celoso sacerdote.

Restaurador de las glorias que levantaron la bien merecida fama de los Listas, Alcalá Galianos y Ar-

bolíes, y emulando, dadas las tristes condiciones en que se le entregó este Colegio, el método de enseñanza por aquellos sus antecesores seguido, el señor Lara ha empezado ya á recoger en el próximo pasado curso los primeros frutos de su trabajo y afanes, como lo testifican las notas obtenidas por la niñez y la juventud que han acudido á sus áulas.

Que el Colegio de San Felipe debió haberse cerrado hace un año, lo saben todos; que su actual Director, amante como el que más de las glorias de Cádiz quiso recibir este legado, no de utilidades sino de penuria, no de negocio sino de sacrificio, á fin de que no muriese una obra tan merecedora de vida, patente fué á todos; que esos trabajos, afanes y sacrificios han alcanzado un justo premio que debe llenar de satisfaccion al Sr. Lara, lo vemos hoy por la circular que ha tenido la bondad de remitirnos.

LA VERDAD, que ha venido al estadío de la prensa para defender los intereses materiales y morales de esta ciudad, LA VERDAD que no lisonjea ni miente alabanzas inmerecidas, así como no reprueba sino lo indigno y reprobable, dá hoy la más cumplida enhorabuena al Sr. Lara, por el éxito que han obtenido sus trabajos y vigilias.

Tenemos la altísima honra de insertar hoy en el lugar preferente de esta Revista la sentida y cristiana poesía que á la memoria del poeta Tassara ha escrito el Ilustrísimo Sr. D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros, Obispo preconizado para la diócesis de Cuenca.

Irreverencia grande seria en nosotros dedicar una palabra de encomio á esta brillante é inspirada poesía del respetable y religioso vate que así honra y enaltece á la literatura pátria.

Ha sido agraciado con los honores de Jefe superior de Administracion civil, libres de gastos, el Sr. D. Eulogio Benayas, antiguo Gobernador de varias provincias, Diputado á Córtes en varias legislaturas y en la actualidad Vice-presidente de la Diputacion Provincial de Toledo, padre de nuestro querido amigo D. Manuel, dignísimo Secretario del Gobierno Civil de esta provincia.

La *Prensa Gaditana*, en las pocas líneas que preceden al remitido del Sr. A. E. inserto el dia 24, nos habla de la supresion de una *sinfonía* de bombos. ¡Qué inoportunidad!

Firmado con las mismas iniciales A. E., y en ese mismo periódico, se habló tambien de la supresion de la sinfonía de *La Sonámbula*, siendo inexacto, porque esta ópera no tiene sinfonía, así como no la tiene LA VERDAD. ¡Y van dos! ¡Qué cosas se leen en la *Prensa*!

Autorizados, no sabemos si por la ley ó por la costumbre, los empleados de consumos se retiran de la oficina de la Puerta del Mar á la puesta del sol, dando por terminado el tráfico de aquel dia.

Llegan sin embargo dos trenes correos, á las siete el uno y otro á las diez y minutos de la noche, en los que suelen venir á la mano de los viajeros algunos efectos de aquellos que devengan derechos, y no nos parece equitativo queden detenidos allí hasta la mañana del siguiente dia, como nos aseguran que sucede hoy, causándose molestias y perjuicios al público.

Esto podria evitarse, cuidando de que acudiera á la oficina y á la hora de la llegada de dichos trenes persona competente que recibiera el importe de lo que adeudaran los referidos efectos, sin que el propietario de ellos tuviera que molestarse en volver á recojerlos.

Es una pequeña *deferencia* que el público que paga estamos seguros agradeceria á los empleados que cobran.

BALTASAR GRACIAN.

REMITIDO.

Al descompuesto y original comunicado con que ha contestado el Sr. A. E. en *La Prensa* del 24 de Setiembre, replica la Sra. D.ª María Josefa Rivera con la siguiente carta que ha tenido la amabilidad de remitirnos, acompañándonos una letrilla referente tambien á este asunto. Es como sigue:

Señor Director de LA VERDAD.

Muy Sr. mio: Despues de dar á V. las mayores gracias por haber publicado mi carta, que solo le mandé para que con los puntos que le tocaba en ella escribiera V. un articulito, defendiéndonos á las señoras honradas de los dardos del Sr. A. E., le suplico no deje de publicar lo que vá á continuacion, en réplica á su nuevo artículo, inserto en *La Prensa* del Viérnes 24, modelo de finura y galantería con una señora.

El Sr. A. E., que sin duda no comprendió todo el alcance de su ataque á las señoras honradas, al escribir su crítica sobre la *Traviata*, cree salir airosamente del paso, declarando que todas las frases que yo desmenucé de su artículo, frases que en *rigoroso sentido* eran grandemente ofensivas á nuestro sexo, estaban escritas....... con *ironía*. Y con este motivo, me dedica unas cuantas gracias mohosas y un puñado de ofensas.

Respecto á que usó de ironía en sus injuriosos y nada edificantes conceptos, voy á permitirme copiar al pié de la letra el párrafo íntegro, que tantas ofensas nos hacía, para que juzguen los lectores si ni con un candil podrá hallarse en él una palabra de esa ironía que el Sr. A. E. pretende presentar ahora como salvaguardia de sus ataques. Helo aquí:

"La situacion dramática es siempre la misma desde el principio al fin; pero una especie de soplo amoroso, de espíritu poético revolotea entre las cabezas de la sensible cortesana y del romántico provinciano; y parece en efecto que de aquel monton de estiércol social, se exhala como un aroma delicioso y delicado que aspiran sin rubor y hasta con delicia la señorita mogigata y el quijotesco caballerete, únicos tipos en la actual sociedad que parecen por otra parte defensores de la más rígida moral. EN EFECTO, CRÍTICAR HOY POR INMORAL LA *Traviata*, ES ANTOJO RIDÍCULO Y EXAGERADA QUIJOTERÍA: LAS INMORTALES CUANTO INTERESANTES PÁGINAS DE LA HISTORIA DE *Magdalena*, CONMOVERÁN SIEMPRE LAS IMAGINACIONES DE LOS POETAS Y LOS CORAZONES DE LOS PUEBLOS: Y SI HAY QUIENES RECHAZAN Á *Mlle. Gautier* EN EL SENO DE LOS PLACERES, SEGURAMENTE NO HABRÁ

QUIEN PERMANEZCA IMPASIBLE ANTE *Margarita* TRANSFIGURADA POR EL AMOR Y REDIMIDA POR LA TÍSIS. Solo algun viejo gruñon ó alguna mamá intransigente, olvidados de sus gustos juveniles y ansiosos de criticar lo que ya no pueden sentir, alzarán aun la voz para condenar el tipo así presentado y la idea así expuesta; mas es evidente que ya no están de moda las predicaciones de moral absoluta, ni de rígida gazmoñería; y que al pasar de Francia á España esos bellos tipos de elegancia, gracia, ingénio y amabilidad, han pasado tambien por encima de los Pirineos las ideas que los acepta y defiende."

Despues de leidas las anteriores líneas, vean imparcialmente los lectores si hay en ellas nada, absolutamente nada que exprese esa ironía, que ahora asegura el Sr. A. E. campeaba en su artículo. Ni por la forma, ni por el fondo, ni por las palabras, ni por el contexto se deja adivinar ni un átomo de esa ironía, y para evitar *falsas interpretaciones* creo debió haber puesto á su artículo una coleta en estos ó parecidos términos: "Todas estas ofensas y ataques á las señoras gruñonas é intransigentes que alzan la voz para condenar el tipo de la *Traviata*, son pura, purísima ironía" parodiando aquel título de cierta comedia andaluza, "*Too fué groma.*"

¿Quieren los lectores de LA VERDAD una prueba fehaciente de que no pudo haber tal ironía en las frases copiadas del Sr. A. E.? Pues pasen la vista por la *digna* y *decorosa* contestacion que me ha dado en *La Prensa*, y juzguen si quien así se porta con una señora que creyó debia salir á contestar un escrito altamente injurioso á su sexo, y lo hizo, aunque indignada, con la mesura y comedimiento que han visto los lectores, sin dirigirle una palabra de personal ofensa, sin devolverle siquiera frases que pudiera haberle devuelto; juzguen, repito, si quien así me ofende con denuestos, solo por que puse el dedo en la llaga, no seria capaz, del mismo modo, de zaherir y denostar á honradas madres de familia, escribiendo en sentido recto y no irónico su desgraciada crítica de la *Traviata*. Si yo me equivoqué y no supe leer lo que tan claro estaba, y conmigo otras muchas señoras, bastárale haber publicado dos líneas declarando que no habia sido su ánimo ofendernos, pues habia usado de ironía en sus frases, y yo hubiera sido la primera, que al ver su noble declaracion, hubiera retirado íntegra mi carta. Pero no solo no ha querido hacerlo así el Sr. A. E., sino que remachando más el clavo, no ha temido *honrarme* de la manera que lo ha hecho con su carta del 23. Lo primero hubiera sido galante y generoso: lo segundo ha sido . . . . lo que ya han visto los lectores.

No diga, pues, el censor que yo he confundido la *ironía* con la *formalidad*, y que "de aquí he tomado pretexto para falsear la intencion de una pluma decente y honrada." Contra esta asercion, puramente gratuita, están ahí sus palabras acusadoras; y sepa, por si parece ignorarlo el Sr. A. E., que si honrada y decente es su pluma, no la cede en un ápice la mia, y que no es lo mismo escribir indigestas críticas contra las señoras honradas, cuando se cree que nadie ha de contestarlas, que salir ahora del paso de cualquier modo, pues sabido es que una mala causa se empeora defendiéndola.

Por lo demás, si el Sr. A. E. asegura que usó de ironía en su artículo, ironía, sin embargo, tan artísticamente velada que de nadie se dejó ver, considere que yo tambien, imitando lo bueno, la usé del mismo modo en mi anterior carta, y quede liquidada esta cuenta.

Por lo que toca á los nuevos denuestos é injurias que me dedica, le diré que no contesto una palabra: primero, porque las injurias y denuestos no son razones; segundo, porque me degradaria al hacerlo; y tercero, porque pronto saldria diciendo, conforme al nuevo estilo de su nueva retórica, que eran, cual los de su primer artículo crítico, ni más ni ménos que *ironía*, y esto seria entonces el cuento de nunca acabar. Sin embargo, como merecen algun correctivo sus *finas* y *delicadas gracias*, adjunto tengo el gusto de enviarle, para su insercion, un verso que ha compuesto mi chico Manuel, que tiene sus puntas y ribetes de poeta.

He cumplido ya mi objeto: patentizada queda á los lectores de LA VERDAD la justa causa que tuve para escribir mi carta anterior. Bastaria solo la reproduccion del parrafo del Sr. A. E. que dejo arriba copiado, para que se comprendiera de parte de quién ha estado la buena fé en este incidente de decoro para mi clase. Por lo tanto, repito á V. las gracias por su amabilidad para conmigo al insertar mis cartas, y se despide de V. afectísima amiga Q. B. S. M.,

MARIA JOSEFA RIVERA.

S/c: 25 Setiembre 1875.

PURA IRONÍA.

Es método singular
El de este nuevo censor:
Critica á más y mejor
Con su ridiculizar.
Mas.... lectores, no hay tu tia,
Porque todo es ironía
¡Ya se vé!
La del buen señor A. E.

Con su finísima parla
Y sin dar una razon,
Contesta.... ¡qué picaron!
Que mi mamá solo *charla*.
Mas, lectores, ¡bobería!
Si esa ofensa es ironía
¡Ya se vé!
De ese buen señor A. E.

¡Que zurribanda de azotes
Mereciera recibir!
¿Pues no se atreve á decir
Que mi mamá usa *bigotes*?
¡Qué rasgo de fantasía!
Pero... bah! será ironía
¡Ya se vé!
La del buen señor A. E.

De su crítica en la empresa
Y sin que nada me asombre,
Dice que á ninguno *el nombre*
De mi mamá le *interesa*.
Otra.... pues.... se picaría,
Mas, ¿quién no vé la ironía
¡Ya se vé!
De ese buen señor A. E?

"Que hay estiércol demasiado
De mi mamá en el escrito:"
Mas, diga usted, señorito,
¿Quién primero lo ha aspirado?
¡Mi mamá se quedó fria!
¡Ay qué chistosa ironía
¡Ya se vé!
La del buen señor A. E!

Sábio censor, no fulmines
Rayo que embotado está,
Al mandar á mi mamá
A que zurza calcetines.
¡Muy bien los zurce á fé mia!
¡Qué chispeante ironía
¡Ya se vé!
La del buen señor A. E!

"Que *la ironía* confunde,
Diz, con *la formalidad*,"
¡Ay lectores, la verdad,
Este argumento nos hunde!
¡Pobrecita mamá mia!
Pero nó!... será ironía
¡Ya se vé!
La del buen señor A. E.

Que mi mamá *es hombre!* ¡vaya!
Lectores, yo me descrismo,
La partida de bautismo
Decidirá esta batalla.
Mamá, ¡quién te lo diria!
Pero.... si es todo ironía
¡Ya se vé!
La del buen señor A. E.

"No pienso ocuparme más
De este asunto" es la postdata:
Pues yo espero ¡patarata!
Otra cartita á compás.
¿En su negacion quién fia,
Si escribe con ironía
¡Ya se vé!
Ese buen señor A. E?

No se enfade V. por Dios,
Pues siguiendo su sistema,
Irónicamente el tema
Hemos escrito los dos.
Versos de la pluma mia
Brotaron.... con ironía
¡Ya se vé!
Como el señor Don A. E.

Recibidos en esta Redaccion los anteriores versos y la carta que los precede, remitimos en el mismo dia 25 á la Sra. de Rivera el número de *La Prensa* de aquella mañana en que vió la luz otra carta á ella dirigida; y nos la devolvió diciéndonos "que ya la habia leido, y que ni la decencia, ni la cultura ni el decoro la permitian descender al *culto* y *decentísimo* terreno á que pretendia llevársele."

Aplaudimos la digna y nobilísima conducta de dicha señora, y extrañamos mucho que el Sr. A. E. haya permitido, por lo menos, se publique esa allegadiza defensa de quien con sus *decentes* frases, *decorosas* palabras y argumentos *algo subidos de color*, ha venido á empeorar la triste situacion de su defendido, y á probar una vez más si hubo ó no ironía en la crítica edificante de la *Traviata*, escrita por el Sr. A. E., y tan justa y decorosamente contestada por la Sra. de Rivera.

SECCION RECREATIVA.

CARTA SEGUNDA DE PERICO GRIMA A SU QUERIDA PRIMA.

Ya estoy aquí; dende ayé
Me tienes en el meson:
Con tóa tu saitifacion
De mí puées indisponé.
En la feria jerezana
Por fin te merqué el gorrino,
Verá qué ganáo má fino,
Es de una casta lorzana.
Con Frascuelo Tropezones
Te lo mandé, y me he venío
A Cái de un aletío,
Pus vá á habé nuevas funciones.
Tú verá, es cosa de gata....
O argo.... así.... de gateá,
Pus en el fondo del má
Van á jacé una rer-gata,
Ello es cosa de corré
En un globo... ú cosa así,
Yendo aluego á zambullí,
Jaciendo en el fondo pié.
Esto en Jeré me ha disío
El chico de la Manuela,
Y yo sarté, ¡miá qué muela!
Voy á Cái de corrío.
¡Qué diferencia de luces
Entre Cái y nuestra ardea!
Aquí, manque no me crea,
No se han cerráo los cluses.
En este clú sin desorden
En que tóo es saitifacion,
Perside un señó mandon
Que tié por mote La Orden.
Y como intiendo el naáge
De má y tierra jasta allí,
Hoy mesmo voime á inscribí,
Solo me farta el ripage.
Jazme y mándame po el Manco
Una gorreta encalá,
Una camisa encarná,
Y unos carzoncillos blanco.
Pienso plantá el pabillon
En la marítima guerra,
Pá que no igan que á mi tierra
No la irlustra un grimpalon.
Ya la perra Chamusquina
No me la mandes, no hay yerro,
Porque aquí á toitos los perro
Los meten en la marina.
El menistro... el generá...
O por fin, yo no sé quién,
Por yo no sé qué belen,
Los jace matricula.
Atale bien el gaznate
No sea que tome el camino,
Y en argun buque marino
La metan de calafate.
Es esta indisposicion
Pá evitá las mordeura,
Y ello es que toa estas criatura
Están en rivulision.
Pus por lo que aquí se vé
Y sin jacé á naide ofensa,
Hay má de los que tú piensa
Perros... jasta de dos pie.
Por eso, ¡vaya una china!
Pá curarles la rabieta,
Les van á dá una receta
Que aquí llaman estranina.
Y me han disío, cabale,
Que se ha fundáo aquí ahora
Una junta protetora
De toítos los animale.
¡Qué lastima que ño Cleto
No se pudiéa vení,
Pá su borrico inscribí
Que está jecho un esqueleto!
Pá no causá prejuicio
Aquí á la casta perruna,
¡Eso se llama fortuna!
Van á levantá un espicio.
Y una Mis de Ingalaterra....
De más allá de Turquía,
Treinta mil duros envia
Pá mantené tóas las perra.
Eso es suerte! miá que impriesa!
Tendrán pavos y pichones,
Y un pescáo en requesones
Que aquí llaman mañonesa.
¡Bien por la Mis de Levante
Que en jacé bien se gloría!
¡Bien por su filantrupía
Con toítos sus semejante!
Pero.... con tóo, á Chamusquina
Asujétamela en casa,
No sea que se güerva guasa
Esa fonda pelegrina.

Mia que la perra es mú llana,
En atarla no seas torpe,
No te se escape de gorpe
Y la embárquen pá la Habana.
Ascucha, á mi regorvé
He jalláo una noveá,
Y es que en aquesta ciudá
Ahora se come en francé.
En un conviton de trage,
Por no sé qué pegiloria,
Solo se comió ¡qué gloria!
Aquí en españó el potage. (1)
Tóo lo demá fueron dengue
Y bodrios de allá de estrangi,
Cuéntaselo al tio Tarangi
Pá que se lo lleve el mengue.
Sabé historias no precuro,
Pero añáen que ese pisto
Habrá costáo por lo visto
Lo menos.... más de tres duro.
Es mu caro: ahí, sin rimedio,
Pá veinte ú treinta, cabá,
Se pone una gazpachá
Con tres riales y medio.
Mia, si Dió no lo rimedia
Voy á jacé un discarmiento,
Pus pá má divertimiento
Me han sacáo en una comedia.
Y mucho me chirimbola
Que ese autó disconosío
Jayá en sus versos metío
Tanto chisme y tanta bola.
Conque.... adió, gallarda prima,
Dá mimoria á tóa esa tierra....
Mucho cudiáo con la perra....
Tu primo

Perico Grima.

MADRID.

En la capital.—Teatro de la Comedia.—Libro de declamacion.—Un drama notable.—Viaje al Polo Norte.—La mesa revuelta.—El Almanaque de El Mundo Cómico.

Aquí me tiene V., amigo Gautier, en la coronada villa de regreso de mi viaje á esa *tacita de plata*, como suele llamarse á Cádiz (con razon).

La gente que habia salido á veranear empieza ya á venir, los teatros á abrir sus puertas, los salones las suyas y Madrid entero á recobrar esa animacion que tanto le distingue.

El calor se deja sentir todavía de una manera bastante significativa, y únicamente á altas horas de la noche es cuando refresca un poco la temperatura.

Están próximos á publicarse muchos libros, en poder de las empresas muchas obras y en construccion otro teatro en la antigua fonda Peninsular de la calle de Alcalá.

Los cafés han venido á aumentarse con uno que se acaba de abrir en la calle del Príncipe, titulado *Divan*.

Muy pronto inaugurará sus funciones el Teatro Real con una brillante compañía de ópera, en la que figura la Fossa, como ya V. sabe.

El Teatro y Circo del Príncipe Alfonso sigue poniendo *La Vuelta al mundo en ochenta dias*, de los Sres. Larra y Barbieri, con un éxito extraordinario.

El Circo de Price dando muy buenas funciones, y todos los teatros, en fin, esforzándose en dar la mayor novedad posible á sus espectáculos.

***

El Teatro de la Comedia, inaugurado recientemente y propiedad del Sr. Silveira, es sin disputa alguna uno de los mas lindos coliseos que cuenta Madrid.

El techo está graciosa y perfectamente pintado; los palcos y las butacas son muy cómodos; el alumbrado excelente.

Tiene dos preciosos telones de boca; uno de ellos figura el templo de la gloria y en él están representados con mucha semejanza Calderon, Lope de Vega, Tirso de Molina, Romea, Ventura de la Vega, Latorre, Eguilaz y otras muchas notabilidades de nuestra escen.. y de nuestra literatura dramática, que enumeraré á V. en mi próxima revista por no hacer esta larga.

El decorado todo del teatro es carmesí, blanco y oro.

El palco de primer piso junto al escenario, á mano derecha del espectador, es el de S. M., que es en extremo rico.

El Teatro de la Comedia tiene impreso el sello de la elegancia, del buen gusto y del lujo.

***

Pronto verá la luz pública un volúmen sobre declamacion del distinguido primer actor D. Manuel Osorio (que desde el dia 2 de Octubre trabajará en el teatro de Cervántes de Sevilla, con D. Pedro Delgado).

Dicha obra que se aparta en un todo de las de su misma índole publicadas hasta hoy, está escrita con mucha claridad y precision.

***

En la noche del 22 tuvo lugar en casa del popular y reputadísimo novelista D. Pedro A. Alarcon, la lectura de un drama muy notable del excelente escritor valenciano D. Antonio Chocomeli.

El drama lleva por título *El Rey encubierto* y está aceptado ya por el Sr. Vico que lo pondrá en su teatro á la mayor brevedad.

Se encontraban en casa del Sr. Alarcon, los Sres. Castro y Serrano, Manuel del Palacio, Hurtado, Retes, Echevarría, Alfonso, Lopez Bago, Moreno, Morasa y otros.

Todos hicieron muchos elogios de dicha obra.

***

Fundándose en el libro de Julio Verne *Viaje de los ingleses al Polo Norte*, está escribiendo una produccion dramática con destino al teatro del Sr. Arderius, el popular escritor gaditano D. Javier de Burgos.

***

Hace cerca de seis meses que se viene publicando en esta una bien escrita Revista de Literatura, con el título de *La Mesa revuelta.*

Cada dia es mayor la aceptacion que el público dispensa á este semanario, siendo uno de los mejores periódicos literarios que hoy se publican en Madrid.

Su Director-propietario el inspirado poeta D. Tomás de Asensi, no descansa un momento, procurando que un original escogido llene siempre las columnas de *La Mesa revuelta.*

***

A fines de este mes estará ya á la venta el *Almanaque de El Mundo Cómico* para el año 1876, que ha de ser sin disputa uno de los mejores publicados hasta la fecha.

Contiene una porcion de chispeantes caricaturas de nuestros mejores dibujantes y muchos artículos y poesías de nuestros mejores escritores y escritoras.

Cuesta únicamente 2 rs. en Madrid y 3 en provincias.

***

Sin más por hoy se despide de V., querido Director, y de sus apreciables lectores hasta la próxima revista, su afectísimo amigo

P. Sañudo Autran.

(1) Nos explicamos la equivocacion de Perico Grima, recordando que la comida dada por vários gaditanos á la Empresa de las aguas, empezó segun la lista publicada en los periódicos, por *Potage à la purée de légumes* y *à la Reine.*—[Nota de la Redaccion.]

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly, calle de la Bomba, n.º 1.

AÑO I. CÁDIZ, 14 OCTUBRE DE 1875. NÚM. 22.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA
DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES
SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

INSTITUTO DE CADIZ.

De dos nuevas sumamente contradictorias se ha hecho eco la prensa gaditana en estos últimos dias. Era la primera que habia sido resuelta en sentido negativo la solicitud hecha al Ministro de Fomento para que el Instituto de Cádiz no pierda el derecho natural y legítimo de tener abierta una matrícula para la enseñanza privada y doméstica. Ha sido la segunda un telégrama altamente satisfactorio en que el Sr. Genovés, Vice-Presidente de la Excma. Diputacion Provincial, ha comunicado, como fruto de sus gestiones en Madrid, el éxito favorable de tan digna y merecida aspiracion de todos los gaditanos, por el cual podrán admitirse hasta el 15 de este mes los que deseen matricularse en la referida enseñanza privada y doméstica.

Sin que nosotros tratemos de rebajar en lo más mínimo la conducta de los jerezanos que pugnan por el provincialismo de su Instituto; sin que LA VERDAD pretenda herir á ninguno de los dignos profesores del mismo con cuya amistad se honra, y considerada solo la cuestion bajo el punto de vista imparcial y sereno con que suele estudiarlas todas, no podemos menos, á fuer de buenos gaditanos, de aplaudir la determinacion del Sr. Ministro de Fomento, favorable al Instituto de esta ciudad.

Francamente, porque el Instituto de Jerez sea anterior al de Cádiz y exista con el carácter de Provincial, en virtud de leyes anteriores, no creemos deben ser desatendidos los derechos de la capital, que es acreedora á que en su seno se mantenga abierta una matrícula para enseñanza doméstica y privada, sin que se dé la anomalía de verse obligados sus hijos á salir del punto de su residencia para buscar en otro lo que aquí tienen. Y lo mismo decimos, respecto á los colegios particulares que tienen que hacer su incorporacion fuera de esta ciudad.

Injusta creeríamos la peticion de los Gaditanos, si solicitáran la anulacion de los antiguos derechos del Instituto de Jerez, alegando la existencia del de Cádiz; pero lo que esta poblacion, tan triste y abatida hoy, pide al Gobierno, en manera alguna ofende ni menoscaba tales derechos. Continúe el de Jerez con el carácter de Provincial, pero no sea con detrimento de los legítimos derechos que tiene Cádiz, como cabeza de la provincia, de disponer del suyo tambien con el carácter de Provincial.

Mucho nos congratulamos del resultado hasta hoy obtenido: el cual nos manifiesta lo mucho que todavía podrá obtener y conseguir esta ciudad, tan digna de mejor suerte, si todos, absolutamente todos sus hijos se aunan para defender, como ahora lo han hecho, sus derechos indisputables. No ha mucho trabajaron unidos todos sus hijos para alcanzar, como alcanzaron, el triunfo en la cuestion de los vapores-correos. Haya, pues, espíritu de union para levantar poco á poco á esta decaida ciudad, y las autoridades y la prensa y todos sus buenos hijos, siendo antes que políticos, gaditanos, contribuirán á dar nueva vida y preponderancia á Cádiz, al defender sus intereses.

E. GAUTIER Y ARRIAZA.

Las Regatas del Domingo.

El dia 10 del corriente mes, como estaba anunciado, se verificaron en esta bahía las regatas que habia dispuesto el Club recientemente creado en esta ciudad, bajo la digna presidencia del Sr. Christophersen. El espectáculo estuvo sumamente brillante. Un buen dia cooperó al mejor éxito y esplendor de la fiesta. No vamos á hacer una detallada descripcion, que habria de ser tardía, habiéndolo ya hecho con bastante exactitud algunos de los estimados colegas locales que ven la luz pública diariamente. Pero sí dedicaremos algunos renglones á expresar la grata impresion que sentimos al presenciar tal animacion, alegría y contento en nuestra bahía con motivo de las diversiones que nos ocupan.

Era verdaderamente bellísimo el golpe de vista que ofrecia aquella desde mucho ántes de empezarse las regatas. Multitud de canoas, falúas, lanchas, busis, vapores y otros buques, llenos todos de espectadores, estaban en nuestra bahía esperando estos ver con toda comodidad el espectáculo que habia de ofrecerse.

Cuando las regatas dieron comienzo, ocupando sus puestos respectivos las lindísimas presidentas y los jurados nombrados, cuando la banda de música con sus escogidas piezas amenizaba el acto; cuando el sitio destinado á recibir los convidados por el Club en la punta del muelle (que sin ofender á nadie, con franqueza lo decimos, hubiéramos querido verlo mas adecuadamente dispuesto y adornado), estaba completamente ocupado por una concurrencia numerosísima, entre la que se notaba lo más escogido de la sociedad gaditana; cuando en el muelle en toda su extension y en las murallas contábanse miles y miles de espectadores, nosotros nos dábamos el parabien de concurrir y presenciar tan favorecida distraccion marítima.

Y es porque asistíamos á una fiesta digna verdaderamente de Cádiz, fiesta en que el ingenio, la destreza, la agilidad, el esfuerzo contienden y luchan pacífica y gallardamente por un premio, y hay entusiasmo, y hay interés, y atractivo, y noble y bella emulacion de sobresalir, de conseguir el triunfo.

Tanto como nos desagradan y descontentarán siempre cuantos espectáculos taurinos se verifiquen en la culta Cádiz, tanto nos regocijan y placerán siempre cuantos espectáculos marítimos se efectúen semejantes al verificado la tarde del 10 de Octubre.

Por las razones antedichas, las regatas merecen los más sinceros plácemes de La Verdad, y creemos justo tributar nuestra alabanza á los Sres. del Club de Cádiz, y especialísimamente al activo y entendido Presidente, por el feliz éxito obtenido, animándoles, si nuestra pobre y desautorizada voz, de este y de aquellos es escuchada, á que sigan por el camino emprendido celebrando con frecuencia estas marítimas fiestas tan propias de Cádiz, que tanta animacion atraen y tanto y tan grato solaz proporcionan.

Y al llegar aquí, debemos hacer una observacion y una súplica.

Nuestra observacion es la siguiente: hace pocos años que existió en Cádiz un Club de Regatas, que proporcionó varios espectáculos con mucho beneplácito de la mayoría del vecindario: aquel Club, animado en un principio segun recordamos, de los mejores deseos, al poco tiempo se disolvió por cuestiones secundarias y lamentables, con general descontento. A haber seguido aquel Club trabajando en el mismo sentido en que empezó, con la misma actividad, con el mismo unánime fin en sus respetables sócios, hubiera llegado á conseguir sin duda que nuestro pueblo, esencialmente marítimo, hubiera disfrutado con mucha frecuencia de distracciones tan recomendables y útiles, como acaece en infinitas poblaciones del extranjero, donde las cuestiones secundarias, las susceptibilidades exageradas, los recelos y los excesos de amor propio, no predominan en todo y sobre todo.

Nuestra súplica se reduce á lo siguiente: puesto que el Club de Regatas recientemente creado, ha inaugurado el Domingo 10 de Octubre tan perfectamente sus espectáculos, debé procurar dar en los sucesivos mayor atractivo á las diversiones que proporcione, cuidando muy mucho que ni disidencias, ni pequeñeces, ni cuestiones apasionadas ó pruritos de vanidad se interpongan en sus determinaciones y propósitos, porque cuando esto último sucede en cualquiera Asociacion, todo fenece en brazos de la division y de la discordia y del personal antagonismo.

Tributados nuestros sinceros aplausos á esta notable fiesta marítima y hechas las observaciones que juzgamos oportunas para el mayor prestigio de la Asociacion de Regatas en lo sucesivo, vamos ahora á emitir nuestra franca opinion sobre ciertas omisiones, faltas y negligencias que hemos notado y que esperamos se corrijan. A causa, sin duda, de la precipitacion con que se ha efectuado todo lo referente á las regatas, la Junta directiva ó la persona encargada de ello, hemos observado que ha estado negligente en el asunto de comunicar cuantas noticias debian haberse puesto en conocimiento de todos, absolutamente de todos los periódicos locales.

Hemos notado que las noticias han sido diferentes, que ha habido rectificaciones, que no se ha enviado el programa y las bases al mismo tiempo á todos los colegas, por descuido del repartidor tal vez, antes que por descuido de la Junta directiva, ó de la persona encargada del asunto; y en nuestro buen deseo de que estas omisiones y faltas se eviten, las consignamos, seguros de que el Sr. Presidente recomendará otra vez mayor desvelo y esmero en las personas comisionadas.

Todas las Asociaciones y Círculos de Cádiz, se apresuran á comunicar á los periódicos por igual y con la debida exactitud cuantas noticias, documentos, apuntes y advertencias se relacionan con el objeto de sus diversiones ó espectáculos, no por mera vanidad ni pasatiempo, sino por hacer un señalado servicio á la prensa en general, comunicándole noticias que, de otro modo, ó le seria sumamente trabajoso el conseguir, ó adquiriria, como ha sucedido ahora, con imperfeccion, exponiéndose á rectificaciones innecesarias, y no satisfaciendo por completo la curiosidad pública.

No es ciertamente un favor excepcional lo que solicitamos, sino una cosa justísima y altamente conveniente. El periodismo, gloriosa y civilizadora institucion á la que nos orgullecemos de pertenecer, es digno de todas las consideraciones que su respetabilidad, influencia, importancia y fin de propaganda exigen.

No quiere que se le faciliten noticias y apuntes sobre las fiestas públicas por las comisiones encargadas de realizarlas, para su uso particular ó por un deseo inútil de adquirir nuevas, sino para comunicarlas á todas las clases sociales, para propagar su conocimiento, para hacerlas más y más atractivas, para proporcionar mayor número de espectadores, más animacion, más vida.

Téngase esto presente por el Club de Regatas de Cádiz y efectúelo en lo sucesivo, no incidiendo en las faltas que *inconscientemente* sin duda ha cometido en la inauguracion de sus diversiones elogiables.

La Verdad misma, que si bien se ha creido muy honrada con haber recibido invitacion para concurrir á la fiesta, y por ello dá las más expresivas gracias á la Junta directiva, no recibió ni el programa, ni las bases de él, ni la lista de los individuos que habian de tomar parte en las regatas, no pudiendo publicar dichos documentos y apuntes como deseaba, tiene que lamentar además la dificultad en que se encontró, á causa del frio recibimiento y falta de cooperacion de algun individuo de la Junta para publicar una hoja la tarde misma del Domingo, relatando circunstanciadamente la fiesta, como anhelaba.

Verdad es que el dignísimo Presidente nos recibió con la mayor cortesía, y á haber estado en su mano, y á no impedírselo sus perentorias ocupaciones en la lid marítima, hubiera accedido á nuestros deseos disponiendo que un individuo que hubiese designado del Club, se nos hubiese unido para haber podido extender con toda minuciosidad, detalles y perfeccion, una reseña de la fiesta. El Sr. Presidente nos dirigió á uno de los individuos de la Junta para que efectuásemos nuestro propósito; pero con extrañeza este señor nos dijo, que lo que pensábamos hacer era imposible, y que estaba sumamente ocupado; dándonos á entender que le era dificultoso poner á nuestra disposicion persona alguna para realizar nuestro deseo. Con sorpresa suma escuchamos tales palabras. No íbamos á solicitar subvencion ni á pedir nada para publicar el suplemento: el solo, el único deseo de anticipar noticias sobre las regatas, hízonos dar aquel paso que el señor á que aludimos no supo comprender sin duda.

Podrá decírsenos que podíamos tomar los apuntes que necesitáramos del mismo modo que los demás periódicos; pero eso demostrará más y más que no se comprendió por el mencionado individuo nuestro propósito.

Consistia éste, como expresamos, en dar la misma tarde del Domingo un suplemento á La Verdad, describiendo extensa, fiel, completamente la fiesta marítima, y esto no puede hacerse, como no sea de un modo oficial, por decirlo así, sin la cooperacion de un individuo ó persona designada por el Club que nos hubiera facilitado noticias ciertas, exactas, comprobadas, irrecusables, oficiales en una palabra.

Si nuestro pensamiento hubiese sido llevado á efecto, con la cooperacion de personas que al Club pedíamos, él en primer término hubiese reportado los beneficios que la publicidad activa reporta; porque hecha una tirada especial del suplemento como La Verdad proyectaba, se hubiese repartido la misma tarde del Domingo por todos los casinos, círculos, cafés y establecimientos de Cádiz, y aquella misma noche se hubiera tambien leido la descripcion detallada y verídica en San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María y Jerez, para lo cual teníamos tomadas de antemano nuestras disposiciones.

Por eso, porque tal y tan noble deseo abrigábamos, porque nuestro anhelo era propagar en Cádiz y en toda la provincia, y aun fuera de ella, sin pérdida de tiempo el resultado de las regatas con que el Club de Cádiz ha comenzado sus diversiones marítimas, hemos sentido y nos lamentamos de que se hayan contrariado nuestros propósitos y hasta puesto en duda la posibilidad de efectuarlos, precisamente por un individuo del Club, quien creiamos que debiera haber estado tan interesado como nosotros en la propaganda que íbamos á hacer.

Nos hemos extendido más de lo que pensábamos; pero discúlpenos nuestro buen deseo y nuestra rectitud. Cumpliendo con la mision que nos hemos impuesto, hemos dicho la verdad sin rodeos y sin ambages, pecando más bien por benevolencia que por rigorosidad en nuestros juicios. Si alguna persona se creyera ofendida en su susceptibilidad, hará mal, pues nuestro objeto no ha sido otro sino el de hacer francas y sencillas advertencias, sin intencion ofensiva de ninguna clase, para remedio de faltas cometidas, sin querer indudablemente.

Si alguien sin embargo se diese por sentido, aun sabríamos ser más explícitos.

Terminamos diciendo que el ensayo de las regatas hecho el Domingo, nos ha agradado mucho; y que nos holgará sobremanera que tan notables, dignos y adecuados espectáculos para Cádiz, se sigan celebrando con bastante frecuencia y aun con mayor esplendor que el verificado en la tarde del 10 de Octubre.

Baltasar Gracian.

Cádiz, Octubre 1875.

EL TRABAJO Y LA ILUSTRACION,

BASES
DE LAS SOCIEDADES FUTURAS.

Desde la antigüedad mas remota, en todas las edades, lo mismo en los tiempos pre-históricos que en nuestros dias, el hombre no ha podido vivir sino en sociedad. Impotente para llenar por sí todas las exigencias de la vida, instintivamente ha buscado á su semejante, y en cambio del suyo, le ha pedido su apoyo. El equilibrio entre las familias se ha establecido, organizado y reglamentado con el objeto único de que el abuso, el capricho, la fuerza ó la desidia no alteren dicho equilibrio. Las leyes dictadas para dar cohesion á las sociedades, se han admitido universalmente como una necesidad, como un escudo para defenderse ó como un derecho para exigir, y nadie se ha atrevido á proclamar que una sociedad puede regirse y sostenerse sin el auxilio de las leyes. Así han llegado á nosotros rodeados con la brillante aureola del saber y la experiencia, y con el agradecimiento de todos los pueblos, los nombres de Licurgo y Solon, del gran Moisés, de Tchen-Kong y Buda.

Naciones aisladas entre sí, alejadas por sus costumbres, creencias, gustos é inclinaciones, han proclamado unánimemente lo mismo en Grecia que en China, en Roma que en la India, las anchas bases para levantar sólido y duradero el edificio social. Igual criterio ha presidido en sus elucubraciones, igual deseo diversamente manifestado.

La humanidad es voluble, descontentadiza é inquieta, y con frecuencia las leyes mas sábias, justas y equitativas, se han visto menospreciadas, y el alboroto, el atropello y la confusion han pasado sobre ellas, llenando de negras páginas largos trozos de la Historia.

La inevitable desigualdad de los bienes de fortuna; la ofuscacion tenaz de utopias seductoras, pero irrealizables; la religion que en todas ocasiones ha producido tan vehementes enconos y arrebatos, y que cuando hoy parecia perder su exaltacion funesta, cambiándola en una prudencia razonada, la vemos despertar con sus antiguos ímpetus en Alemania; las ambiciones de puestos fáciles de alcanzar, ambiciones que tantos puñales han asestado á los pechos de los emperadores romanos, de los monarcas godos, de los soberanos rusos, y sobre todo, la ignorancia genuina de numerosas y famélicas masas, han sido siempre el orígen de las convulsiones de la humanidad.

El hombre es uno de los seres de la naturaleza, que cuando nace, tarda más en conocer. Destinado á un desarrollo intelectual superior á cuanto le rodea, no le basta el tiempo que pasa encerrado en el cláustro materno para la incubacion de su cérebro; ha menester más ó menos espacio despues que aspira, para lucir las dotes que el Creador le diera. La inteligencia niña es como una blanda cera que recibe cuantas impresiones se la quiera dar; y esas impresiones que se endurecen y quedan grabadas largo tiempo, forman el corazon y por lo tanto el porvenir del hombre.

Si la mano que amolda á su placer la informe materia que encuentra á su disposicion, no es artística, nunca podrá hacer un Juan de Dios ó un Ignacio de Loyola: en cambio, si por perversidad de alma ó inexperiencia culpable tuerce el curso natural de una imaginacion nueva ¡qué funestos resultados producirá sin duda! Esto, por desgracia, es bien frecuente y llena la sociedad de nulidades parásitas, de envidiosos que calumnian, de nécios que repelen, de perezosos que os empobrecen, de malvados que destruyen sin levantar, de locos que guiados á veces de un buen deseo, os llevan al abismo, de insensatos, de traidores y asesinos.

La ignorancia, tanto de los derechos propios y agenos como de los deberes, es el cáncer lento, pero arraigado, que mata al hombre. La ignorancia trae en pos largo séquito de gérmenes asfixiantes de la humanidad. La envidia y la pereza son sus dos primeros efectos. Y ¿cómo evitar esta ignorancia? ¿Cómo depurar oportunamente el oro que encierra todo corazon? ¿Cómo formar para el porvenir los elementos de un nuevo órden de cosas que expontáneamente haga separar á cada uno la parte deleznable que se esconda en sí propio?

¿Es otra utopia tal deseo? ¿La moral no ha de poder encauzarse nunca? ¿El hombre tiene que ser inevitablemente malo?

Fácilmente se comprenden las dificultades que han de surgir para llegar á un fin próspero, mas no es utopia por fortuna hacer conocer al hombre la luz de la verdad, cuando por ella suspira. Su parte moral dirigida con exquisito tacto, debe rendir abundantes cosechas de benéficas acciones; el hombre no es malo si adquiere desde su oriente el hábito del trabajo, que robustece su cuerpo y extiende los límites de su entendimiento que engrandece su espíritu.

Ilustracion y trabajo son, pues, los ejes diamantinos sobre que han de girar las generaciones venideras; ilustracion para no admitir sino lo bueno, lo verdaderamente admisible; para precaver los extravíos en que podamos incurrir; para apartar las halagadoras promesas de un falaz impulso; para obrar en favor propio con menos empeño que en el de nuestro hermano desvalido. Y trabajo, porque él, además de habernos sido impuesto obligatoriamente, es el tesoro que la naturaleza nos ofrece para ser explo-

tado, para sacar de él los medios eficaces de hacer nuestro tránsito por la tierra con honradez, holgura y tranquilidad; para que no turben opacos pensamientos nuestros postreros instantes, cuando tendamos nuestros ojos vidriosos sobre los pedazos del alma que en breve abandonaremos; para poder llevar do quiera la frente erguida y decir en alta voz: soy útil á mi pais, soy útil á mi semejante; si debo al prójimo lo que por mi parte no puedo hacer, le resarzo espléndidamente con el producto de mis manos ó con el producto de mi inteligencia.

Sí; esa gran obra que las sociedades esperan ávidas, al presente está encomendada; cada uno de nosotros, por humilde é insignificante que nos creamos, tenemos las necesarias fuerzas para trazar una línea de su plantel. Fé y constancia, desinterés y energía, y nuestros hijos nos lo agradecerán.

Si nos parece imposible la realizacion de la empresa por sus colosales dimensiones, tengamos fé y se llegará á la meta deseada. Si dificultades materiales surgen á nuestro paso multiplicándose sin cesar y cansando al espíritu, que nos aliente la grandiosidad de la idea, y la constancia tendrá el triunfo. Si nos sentimos desmayar, reunamos todas nuestras fuerzas, y en ellas encontraremos la energía suficiente para arrostrar penalidades; si la pobre consideracion de no ser nosotros los que recojamos el resultado de nuestros afanes nos asalta, tornemos los ojos hácia nuestros hijos, y si en ellos no nos inspiramos en las más santas ideas, si no nos sentimos capaces de los sacrificios más nobles, seríamos indignos del nombre que llevamos.

Instruccion para todos sea nuestra aspiracion; hábitos de trabajo ofrezcamos con nuestro ejemplo, y la sociedad tan desquiciada y vacilante, se elevará orgullosa y feliz, satisfecha y ennoblecida, dedicándonos un recuerdo de gratitud á los que fuimos sus instigadores y guias.

EMILIO GOMEZ DE CÁDIZ.

Valencia, 25 de Agosto de 1875.

CRÓNICA LOCAL.

El Miércoles dióse sepultura al cadáver de nuestro querido amigo D. Guillermo Morera, á cuya apreciable familia enviamos nuestro muy sentido pésame.

Ha sido elevado á la dignidad de Arcipreste de esta Santa y Apostólica Iglesia Catedral, el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco García Camero, Magistral que era de la misma.

Damos á dicho Sr. la mas cumplida enhorabuena por tan merecido ascenso, á que lo hacen acreedor sus talentos, virtudes y letras.

Se ha repartido la lista de actores que ha de empezar á trabajar el dia 16 en el Gran Teatro bajo la direccion del popular actor D. José Sanchez y Albarran.

Recomendamos á nuestro apreciable amigo y paisano no olvide las indicaciones que nos hemos permitido hacerle en otros números de esta Revista, si quiere lograr como le deseamos, honra y provecho.

Acaba de publicarse la 4.ª edicion del precioso librito místico, *Piadosos ejercicios para disponerse dignamente á recibir los Santos Sacramentos* de la *Penitencia* y *Eucaristía*, publicado por un celoso Sacerdote.

Hállase de venta en la Administracion de esta Revista y en la librería de la Revista Médica, al precio de 4 reales en rústica y 6 reales encuadernado en lienzo con relieves.

La sala de armas establecida en el piso bajo de la casa calle de Gamonales, núm. 6, merece ser visitada por nuestros convecinos. A la sencillez y buen gusto con que está decorada, reune cuanto necesitarse pueda para la enseñanza en el manejo del florete, sable, palo largo, bayoneta, baston, &c., &c.

El Sr. de Arregui, profesor de este establecimiento, persona de modales distinguidos, tiene acreditada una larga práctica tanto en América como en España, así que su pericia es más que suficiente para garantizar el que aumentará en esta el número de los buenos discípulos que ha conseguido con sus conocimientos en el arte.

BALTASAR GRACIAN.

SECCION RECREATIVA.

LA CALUMNIA.

Pasando en una ocasion ante el precioso retablo que se halla en el patio de las Banderas del Alcázar de Sevilla, detúveme á su frente, como tengo costumbre de hacerlo. Detrás de mí, en el poyo de una casa, estaba sentado un ayo de escuela pequeño y anciano, sin perder de vista á unos cuantos niños que debajo de los árboles de aquel patio ó plazuela jugaban. En el suelo, tendidas á lo largo las piernas, y apoyada su espalda en la pared, estaba sentado un pordiosero anciano, alto y enjuto, que ejercia la más que modesta industria de picar en una tablita puntas de cigarros puros desechadas, recogiendo lo picado en una lata vieja para confeccionar cigarros de papel que encuentran compradores. (¡Oh vicio de fumar, á lo que obligas!) Ambas figuras me interesaron. Eran tipos de sus respectivas condiciones, eran dos palabras, aunque humildes, que aun no estaban borradas y repuestas con otras en la hoja de la era presente, gran maestra en el arte de borrar y rectificar. *Platicaban* pacíficamente apoyados en aquel muro de siete á ocho siglos, ante aquel retablo en que rodean á la Vírgen purísima y al niño, San José, Santa Ana, San Joaquin, San Pedro con sus llaves y S. Fernando con su espada.

Los paraisos estaban en flor, la fuente reflejaba en su mar un cielo de Mayo de Sevilla. Los chiquillos jugaban y los pájaros cantaban; yo permanecia parado. ¿Era acaso fácil arrancarse de allí, en donde nada recordaba la acerba é intranquila actualidad?

Si complacido observaba cuanto veia, no dejaba de atender y de admirar el profundo buen sentido de que daban muestras en cuanto decian aquellos dos hombres, en particular el pordiosero, de quien recogí muchas ideas originales, máximas buenas y agudas observaciones. Recayó su coloquio sobre el presente descaro de la crítica y la calumnia; y omito las reflexiones y sentencias, todas excelentes y religiosas, para referirte el ejemplo con que confirmó y acabó de esplayar sus ideas el moralista popular, sin que yo perdiese ni una palabra de su relato.

Habia una niña muy hermosa, criada por sus padres con mucho recato y temor de Dios; que muy jovencita tuvo la desgracia de perderlos. Vivia retirada, y no salia más que á la iglesia por las mañanas temprano, ni iba á parte alguna, sino á casa de una buena vecina, mujer muy honrada, que le proporcionaba costura con que mantenerse.

Pero las miradas de los hombres corrompidos y disolutos penetran mucho, y dañan cuanto alcanzan como la de los basiliscos. Así fué que varios de estos inícuos, que abundan en todas partes, se propusieron enamorar á la hermosa niña y sacarla de la buena senda; pero todo lo que hicieron al intento fué en vano: su corazon, sus oidos y su casa permanecieron cerrados á toda seduccion, como el paraiso cuando lo guardaba el Angel.

Exasperado el más audaz y más malo de todos, la amenazó con que se vengaria, si se mantenia en no darle oidos; y cuando vió que ni por temor á sus amenazas accedia la niña á sus ruegos, púsolas por obra, publicando por todas partes que era una hipócrita y que él habia sido en secreto, y sin gran resistencia de su parte, su correspondido amante.

Como el mundo está siempre predispuesto á creer todo lo malo que del prójimo se dice, la pobre niña quedó en poco tiempo completamente difamada.

Veia la inocente que los mismos que antes le querian bien y la saludaban, la miraban ahora con desvío y con sonrisa burlona; que las gentes honradas que antes la hablaban, ahora le volvian la espalda, y no podia atinar con las causas de estas mudanzas, hasta que por último su buena vecina se lo manifestó, añadiendo que sentia, porque la queria bien, tener que decirle que en adelante no podia permitir la intimidad que con sus hijas tenia, porque aunque no fuera cierto lo que sobre ella decian, era el hecho que habia perdido su buena fama, y que la de sus hijas padeceria si se trataban con ella.

¡Un rayo no hubiera podido herir y anonadar en mayor grado á la pobre niña de lo que lo hicieron estas palabras! Retiróse á su aposento llena de dolor y de vergüenza, y cayendo de rodillas, suplicó al Señor la llevase á sí, sacándola de un mundo en el que, como flor marchita por el hálito de una serpiente, no habia ya lugar para ella en el vergel de las gentes honradas. Y como si Dios hubiera accedido á plegaria tan honesta y justamente motivada, desde aquel dia empezó á enfermar aquella flor marchita por el vil gusano de la calumnia que roia su corazon.

Vamos ahora á que el mal-alma que habia robado á esta inocente su único bien, su buena fama, andaba tan descuidado viajando por esos mundos, y siguiendo su viciosa vida, como aquel que cree que no se ha de morir nunca. Sucedió que la capital en que á la sazon se encontraba fué súbitamente invadida por una espantosa epidemia.

Las epidemias, cuyas causas y orígenes no ha podido averiguar el hombre, que tanto sabe y tan comprensivo se cree que quiere explicar á Dios y no explica la causa de una dolencia de su cuerpo que á la vista tiene, las epidemias, digo, los terremotos, las tempestades y otras calamidades, son avisos que Dios envia al hombre para que entre en sí y retroceda en la senda del mal. Muchos desatienden estos avisos, pero tambien á otros les sirven de gran provecho, haciéndoles entrar en sí y echarse en brazos del solo que socorre y salva.

Uno de estos afortunados fué el calumniador, cuya conciencia despertó cuando se vió cerca de la muerte, y le puso patente ante los ojos, como un santo Juez, la enormidad de su culpa, lo que le aterró tanto que, estando cercano á la córte de Roma, marchó á ella, se echó á los pies del Sumo Pontífice y le confesó su pecado. Su Santidad le puso por condicion para absolverle, que remediase del modo que pudiese el daño que habia causado, y le dió por penitencia que entrase á orar en las iglesias que en su viaje de vuelta hallara á su paso.

Así lo efectuó sumiso el penitente.

Llegó á su pueblo en una hermosa noche de luna, y al pasar frontero á su iglesia, extrañó notar la puerta entreabierta, y su interior alumbrado. En cumplimiento de la penitencia impuesta, entró á orar; pero ¿cuál no seria su asombro cuando vió en medio de la nave un féretro que alumbraban y custiodaban cuatro blandones, cuya luz grave, clara y serena cuando posa solemne sobre un cadáver, parece el alba del resplandeciente dia sin noche de la eternidad.

—¡Infeliz! pensó al divisar aquel abandonado cadáver, que no tuvo casa en que quedar depositado, y pidió á Dios la suya que presta Su Divina Magestad á todos los desamparados! ¡Desdichado, que no tuvo parientes, deudos ni amigos que le velasen, y acudió á que lo hicieran estas luces de la Iglesia, que del mismo modo honran y alumbran el cadáver de los poderosos que el de los míseros!

Acercóse al féretro y retrocedió aterrado. En él yacia el cadáver de la flor que su vil calumnia ajó, y que mataron dos roedores gusanos, el dolor y la vergüenza.

Huyó despavorido, pero encontró las puertas de la iglesia cerradas. Cada vez más asombrado, trató de esconderse; pero ¿dónde, que ante los ojos no tuviese aquel féretro colocado en medio del templo, en el centro del foco de luz que esparcian los blandones?

Sus ojos fijos y espantados, no podian desviarse de aquel cuadro de terror y de irresistible atraccion.

Entonces vió que la muerta levantó su escuálida ca-

beza, y que como si le faltasen las fuerzas, la volvió á dejar caer.

El infeliz, estraviado por el espanto, huyó á otro lado, pero ninguno estaba tan desviado que no llegase á él la luz de los cirios, ni tan apartado que no alcazaran sus miradas al centro.

Vió entonces que la muerta se incorporó y se sentó en su ataud; pero tambien esta vez parecieron faltarle las fuerzas, y volvió á caer en la caja. Finalmente, por tercera vez se incorporó, y saliendo del féretro dirigióse con paso lento hácia él, que postrado de rodillas, las manos cruzadas, los ojos estraviados, empezó á decirle:

—Perdona, perdóname piadosa! ¡Sabe que he reconocido mi enorme delito, que me pesa, me pesa, me pesa!.. y que peregrinando venia con el cargo y la firme intencion de restituirte la buena fama que en mal hora te quité.

La muerta con un gesto le mandó que la siguiese. Encaminóse seguida por él á la pila del agua bendita, y llegado que hubieron á ella, le hizo seña de que la vaciase. Trémulo y desatentado, apresuróse él á cumplir con lo mandado. Cuando la pila estuvo vacía, le dijo la muerta con voz grave y severa:

—Recoge ahora el agua vertida y vuelve á llenar la pila.

Asombrado se quedó el penitente de tan extraño mandato.

—¿No ves, esclamó, que no existe ya el agua... que el suelo la ha absorbido, y que es imposible volver á recoger ni una sola gota?

A lo que la muerta repuso en tono solemne:

—La buena fama en el hombre es como el agua bendita en la pila: si una vez se derrama, no podrá el que la derramó recogerla y restituirla.

A la mañana siguiente halló el sacristan, cuando entró en la iglesia, á un hombre accidentado junto á la pila del agua bendita. Vuelto en sí de su accidente no pudo hablar ni dar noticias acerca de su presencia en aquel lugar, porque su lengua se habia secado. Entró de lego en un convento, en que hizo una vida ejemplar y penitente, y donde murió en opinion de Santo.

Si Lamartine, Worthswood ó Bürger hubiesen estado, cual yo, escuchando al pordiosero, hubiesen escrito sobre lo referido una de esas románticas baladas, que conoce y admira el mundo entero; en cuanto á mí, no he podido hacer mas que referirlo tal cual se lo oí al pordiosero, consolándome la idea de que si la forma nada ha ganado al pasar por mi pobre pluma, su hermosísimo espíritu espero que nada habrá perdido.

FERNAN CABALLERO.

¡EDAD FELIZ!

Niño que alegre corres
Por la verde enramada,
Dando al viento tu negra
Cabellera rizada:
Que luces en tu rostro
Esas púdicas galas,
Que son de la inocencia
La prueba mas exacta:
Que con tus labios rojos
Elevas la plegaria,
Que te enseñó tu madre
Al despuntar el alba.
Que ves lucir las flores,
Y el sol en la mañana,
Y juegas sin cuidarte
Que exista la desgracia.
¡Cuán dichosa es tu vida!
¡Cuán pura está tu alma,
Que ignora los misterios
De la experiencia ingrata!
¡Vive y goza dichoso!
Disfruta, que mañana,
Tal vez tus ojos tristes
Se arrasen por las lágrimas.
Si ves tender al ave
Sus alas plateadas
Y volver á su nido
De alimento cargada,
Piensa que tiernos hijos
Impacientes la aguardan,
Como tú allá en la cuna
Cuando te despertabas.
Y si luego la miras
Descender á tus plantas
Con su luciente pluma
De sangre salpicada,
Si oyes que desde el nido
Los hijos que ella ama,
Lloran la triste muerte
De su madre adorada,
Llora tambien con ellos
Sin preguntar la causa,
Pues la maldad del hombre
Tu casta frente mancha.
Si airado ruge el trueno
Y tímido te espantas,
Reza, que así el Eterno
Su justo enojo calma.
Si ves que el hombre sufre
Y blasfema y se exalta,
Pídele á Dios te libre
De prueba tan amarga.
Vive, niño, orgulloso
De tu feliz infancia!
Rie y disfruta, en tanto
Te sorprende el mañana!
Entonces serás hombre,
Y latirá tu alma
Por secretas pasiones
Que labran la desgracia,
Y en tu pecho inexperto
Sentirás una llama,
Que aunque goces te brinde,
Atrae y luego mata;
Y volverás los ojos
Al pasado, con ánsia,
Y sus horas felices
Correrá tu mirada:
Recordarás los juegos,

Las lecciones, las cátedras,
Y á tu buena familia
Ausente, acongojada;
Y suspirando triste,
Viendo correr tus lágrimas,
Dirás: *¡oh, cuán dichosa*
Es la edad de la infancia!!
Ojalá que los Cielos
Con sus leyes tan sábias,
Dieran de vida al hombre
Solo esa edad lozana;
Pues en ella se encierran
La pureza del alma,
Y la casta inocencia,
Que en creciendo,.... se acaba:
Y no se piensa nunca
De este mundo en la farsa,
Ni se concibe el luto
de *muertas esperanzas.*

. . . .

¡Corre y juega, hijo mio!
No pienses en mañana,
Que detrás de ese velo
Se ocultan muchas lágrimas.

José de Villasante y Lago.

CANTARES.

Para formar un rosario
Ando buscando las perlas;
Tus ojos las dan hermosas,
¡Y yo no puedo cojerlas!

—

Los rios que van al mar
Llevan tras sí las arenas:
Mis lágrimas corren mucho,
¡Y no se agotan mis penas!

—

El amor de las mujeres
Cambia como la fortuna;
Y tiene su tiempo vário,
Como los cuartos de luna.

—

Dicen que siempre voy solo,
Y ese dicho lo desmiento;
Que es mi mejor compañía...
Llevarte en el pensamiento.

—

Para soles, tus pupilas:
Para lunas, la de miel:
Y para bocas preciosas,
La tuya que es un clavel.

—

Cuando tú me quieras mucho,
Tanto como yo te quiero,
Dímelo muy despacito;
Porque de pronto, me muero.

—

Sin corazon la mujer,
Es flor que aroma no exhala:
Si es hermosa, solo sirve
Para adornar una sala.

—

Es el amor de los hombres
Chispa de electricidad:
Mucho atronar el espacio,
Pero nada en realidad.

Ricardo Calvo é Isasi.

CIRCO DE MADRID.

La concurrencia al Circo sigue siendo todas las noches bastante numerosa, en particular los dias festivos y los destinados á beneficio de los artistas. El respectivo á las tres hijas del Sr. Diaz, Remedios, Virginia y Trinidad, fué sumamente variado, distinguiéndose la Srta. Virginia en un nuevo ejercicio y la Srta. Remedios con un caballo en libertad perfectamente amaestrado.

Los Marianos son notabilísimos en el torniquete y en el puente de la muerte, así como en los equilibrios en el trapecio aéreo.

Estos dos artistas han merecido y con justicia, los aplausos más entusiastas: bien pueden llamarse notabilidades gimnásticas y sostener la competencia con otros que hemos visto.

Excelente es el trabajo que se conoce con el nombre de percha musical, por lo arriesgado que es y la regularidad con que se ejecuta. El niño Ventura y el jóven Guillermo de la familia Martiny, causan la admiracion de cuantos le ven en este ejercicio y el público les hace salir hasta cinco y seis veces. En los juegos icarios, los mismos artistas, acompañados del resto de la familia, hacen cosas de gran agilidad y fuerza.

De la familia Colmar diremos, que son tambien excelentes gimnastas y todo cuanto hacen lo desempeñan con la mayor limpieza.

El Sr. Diaz (D. Enrique) ha sabido captarse las simpatías del público en los arriesgados y difíciles saltos sobre un caballo en pelo, particularmente en el Jockey de New-York.

En suma, la compañía toda es bastante completa, y demuestra su esmero por complacer al público, que por cierto bien lo merece, pues acude como al principio digimos, en gran número.

La pantomima China vá ya cansando á los que asisten con frecuencia, y aconsejamos á la empresa que como tiene ofrecido, presente la de gran espectáculo Les Brigands, si quiere conservar las buenas entradas que hasta aquí ha tenido.

Baltasar Gracian.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly, calle de la Bomba, n.º 1.

AÑO I. CÁDIZ, 24 OCTUBRE DE 1875. NÚM. 23.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes. . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

LA POLÍTICA NUEVA.

I.

Hemos llegado á tal estado de corrupcion en el órden de las ideas de gobierno, se han fraccionado tanto los partidos y por tan mezquinos motivos, y es tan triste el estado del país despues de haber sido gobernado por todos los políticos, que los hombres honrados empiezan ya á sentir tal aversion á la política, que les hace, hasta faltando á la verdad, decir, repetir, y como San Pedro, jurar tres veces en falso que ellos sean políticos; y así como antes se decia con entusiasmo, yo soy *Cristino* ó *Cabrerista*, así se escucha á cada momento, yo no soy más que comerciante, yo no soy más que trabajador, yo no soy *político*; y ante esta evolucion del pueblo preguntamos nosotros, ¿qué habrá hecho la política cuando todos le excusan su nombre?

Obsérvese un hecho singular; pero ninguno á quien preguntemos su partido se contentará con negarse como *moderado* ni *republicano*, sino exclusiva y rotundamente como *político*; y esto ¿por qué? Porque no se creeria dispensado de culpa si militara en cualquiera partido, y por eso para sincerarse, responde absolutamente, *yo no soy político.*

¿Y es que sea mala la política? No, pero sí; ha sido mala la política que hemos tenido: la política como el fuego, si se encierra en el horno, sirve para la vida, sirve para la civilizacion, hace progresar á los pueblos; pero fuera de su capacidad propia y natural, incendia y destruye; términos fatales á que puede reducirse el proceder de nuestros partidos: unos han destruido por necesidad y otros con sus violentas reacciones han encendido los odios, recogiendo el país, como prendas del dominio de unos y de otros, desengaños y lecciones tan desastrosas que no hay quien acepte su responsabilidad.

Para juzgar bajo un verdadero punto de vista el estado de nuestra política, es conveniente fijarse en que cada partido atribuye un desacierto á su contrario; y bien, decimos nosotros; ó todos mienten ó todos dicen verdad: si mienten ¿quién se fia de hombres falaces? y si son ciertas sus palabras, ¿cómo nos hemos de conformar á ser regidos por quien no sabe regirse á sí propio?

La política antigua está en descrédito, y en descrédito tal, que es considerada como ignominiosa; hay que buscarle adeptos á precio de honores, á cambio de destinos, y por eso ahora es la ocasion de que los hombres de bien se asocien, no para dividirse en suertes ni herencias el poder, sino para organizarlo bajo bases equitativas y permanentes. En vano se pretenderá por algunos acusar nuestro pensamiento de traidor, no conspiramos buscando la oscuridad, sino antes por el contrario, frente á frente de los actuales políticos, decimos con visera levantada: ó no podeis, ó no quereis: si os falta voluntad, retiraos, pérfidos explotadores; y si sentís el aliento de la patria, si son verdad vuestros deseos, si quereis el bien público y no vuestro beneficio, renunciad las pretensiones de jefatura, resignad el mando y permitidnos el gobierno con nuestra nueva política, con nuestros procedimientos, que no son como los vuestros tapizados y disfrazados con los títulos de justos y legales, sino fundados en la verdad y sostenidos, no por espíritu de banderías, no por afecciones de partido, sino por los altos intereses que en propiedad representamos.

¿Qué lenguaje es este, qué quieren decir esas frases? preguntará alguno; pues lejos de ser motivo de alarma, muy distintas de ser subversivas, de su éxito depende el porvenir de España, de su conservacion en pureza é integridad han de fiar los hombres de bien, porque convicta y confesa de inconsciente ó impotente la política actual, todos reconocen la necesidad de una nueva política.

Ahora precisa fijar cuál ha de ser, y ya lo explicaremos en el número siguiente, porque la *nueva política*, nuestros principios nada tienen de comun, ni con la política de la nobleza, porque es impropia de nuestra época, ni con la del militarismo, porque es

atrasada, y como aquella solo mira al castillo feudal, así esta solo atiende á las fortificaciones; ni con la política de los *políticos*, la peor de todas, porque esta tiene que dar de comer á los hambrientos de frac; sino la política de las clases productoras, la política de los intereses materiales; no el progreso político, sino la política del progreso; esa es nuestra nueva política.

Juan de V. Portela.

LA CONSAGRACION DE UN OBISPO.

Prepárase en nuestra ciudad un importante acontecimiento religioso, como lo es la Consagracion de un Obispo, y ésta, que además viene precedida de las especiales circunstancias de haber sido el Electo un dignísimo Capitular del Excmo. Cabildo de esta Santa y Apostólica Iglesia Catedral, persona estimadísima por sus eminentes virtudes; ser el Consagrante el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España; asistentes los Ilmos. Sres. Obispos de Cádiz y Canarias, distinguidos hijos de esta misma ciudad; concurrir tambien á este solemne acto los Obispos preconizados de Cuenca y Lérida, que asimismo pertenecieron á este Excmo. Cabildo; y, por último, considerar que hemos logrado se verifique esta festividad en nuestra hermosa Basílica, no obstante de lo que aseguraban periódicos de otras localidades, que querian disputarnos ese honor que sólo á Cádiz corresponde, hace que se espere con ansiedad su realizacion por nuestros paisanos; y así, que creemos complacer á los suscritores de esta Revista ocupándonos del ceremonial que ha de observarse en esa festividad, y que ponemos á continuacion detalles auténticos que debemos á la galantería del Presbítero Sr. D. Manuel Guerrero, Maestro de ceremonias de esta Santa Iglesia, y cuya competencia es tan justa y debidamente apreciada por todos. Tambien damos las noticias que hemos adquirido respecto al decorado y preparativos para ese religioso objeto.

El presbiterio estará decorado como en las más grandes solemnidades, con las luces que contengan veinte y cinco arañas de cristal y todas las que sea posible colocar en el lindísimo tabernáculo del altar mayor. En este lucirá el magnífico servicio de altar que regaló uno de nuestros buenos convecinos, y además celebrándose esta festividad dentro de la octava de los Santos Patronos, las efigies de estos en bonitos pedestales, se verán á uno y otro lado del mismo altar.

En el lado del Evangelio se levantará el Trono para Su Eminencia. El dosel es el que pertenece á la Real, Venerable y Pontificia hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno. En el primer intercolumnio se situará la credencia con dos luces, donde se depositará el Santo Crisma para la uncion de la cabeza y manos del nuevo Obispo: tambien contendrá jarros y palanganas de oro, tohallas y una batea con pan y limon, formando pirámide, delicado trabajo hecho por las RR. MM. Concepcionistas Descalzas de esta ciudad.

Otra credencia inmediata á esta, servirá para colocar los manteletes del Sr. Arzobispo.

En este mismo lado y próximo al Trono, tomarán asiento en un banco forrado de terciopelo los dos Sres. Obispos preconizados de Cuenca y Lérida, y en otro inmediato, los dos Señores Capitulares que asisten como padrinos en representacion del Excmo. Cabildo eclesiástico.

Al lado de la Epístola estará el altar propio, donde el Consagrado ha de celebrar segun el ritual, solo hasta el ofertorio, alumbrado con cuatro luces en candeleros de plata, y cruz y atril del mismo metal.

En los intercolumnios de este lado habrá dos Capillas, con dos reclinatorios y aparatos y dos credencias, una para nuestro dignísimo Prelado y la otra para el no menos digno Sr. Obispo de Canarias, consagrado tambien en esta Basílica hace seis años.

Inmediata á estas Capillas una credencia sostendrá las ofrendas que consisten en dos cirios de á cuatro libras, dos panes, uno dorado y otro plateado, y dos barrilitos de vino adornados en igual forma, y tanto en unos como en otros, se ven marcados los sellos unidos del Consagrante y Consagrado.

Colócase en esta misma credencia la histórica y hermosa batea de ágata en que se deposita el anillo y la mitra y báculo, que á su tiempo ha de ser bendecido, así como las bandas que han de servir para ligar la cabeza y manos del Ilmo. Obispo electo. Estas bandas que son de rico olan y las ofrendas, proceden de uno de los Conventos de Monjas de Madrid.

Colocados estarán tambien en el presbiterio los bancos para los Señores que componen el Ilmo. Cabildo Catedral que no sean asistentes al acto y que se presentarán de manteo y bonete.

Una gran orquesta dará mayor realce á todos estos actos religiosos.

Estas, y las del Ceremonial que siguen, son las noticias que hasta ahora podemos adelantar á nuestros lectores sobre esta brillante fiesta, así como tambien que el Excmo. Sr. Nuncio hará su viaje como han anunciado los periódicos de la localidad, debiendo llegar en la mañana del 27, el cual, con los honores debidos á su elevado rango será recibido bajo palio, penetrando en la Sta. Iglesia por su puerta principal, y despues de cantarse las preces de costumbre, pasará al Palacio Episcopal donde tiene preparado su alojamiento.

Baltasar Gracian.

Ceremonial que ha de observarse en la Consagracion

del Ilmo. Sr. Obispo de Santander D. Vicente Calvo y Valero, el 28 de Octubre del presente año, en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral de Cádiz.

A la hora que se fije anticipadamente saldrá de Palacio por la puerta principal, donde una Comision de Señores Canónigos se presentará para acompañarle, el Sr. Nuncio de Su Santidad en España; dirigiéndose por la calle del Chantre y plaza de la Catedral, y haciendo su entrada por la puerta principal de este Templo, se dirigirá al presbiterio, y despues de un breve rato de oracion, á su Trono para revestirse de Pontifical, así como tam-

bien lo ejecutarán los dos Ilmos. Sres. Obispos asistentes, que solo se revisten con amito, estola, capa pluvial y mitra simple, siendo los ornamentos propios del color del dia el encarnado.

El Sr. Obispo electo, despues de calzarse y revestirse de alba, estola y capa pluvial de color blanco, y con bonete, acompañado de los Sres. Obispos y de todos sus asistentes; hacen inclinacion á Su Eminencia y todos pasan seguidamente al altar colocándose en esta forma:

El Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo en el centro del altar y cara al pueblo, toma asiento con sus cuatro asistentes; á la derecha nuestro Prelado, y á la izquierda el Sr. Obispo de Canarias, ambos tambien con sus respectivos asistentes, guardando iguales distancias y ocupando el centro el electo que ha de consagrarse.

Poco tiempo despues y de pié los Sres. Obispos, el de Cádiz, que como más antiguo es á quien corresponde, pide al Emmo. Sr. Nuncio sea consagrado aquel nuevo Obispo, y Su Eminencia ordena que se lea el *Mandato Apostólico* que entrégase al notario mayor: concluida su lectura y puesto de rodillas el Consagrado, presta el juramento en la forma del Pontifical, y vuelven á tomar asiento.

Continúa la ceremonia que se conoce bajo el nombre de interrogatorio, y al terminarse conducen los dos Obispos asistentes al electo para que bese la mano al Celebrante. Seguidamente vueltos al altar, y el Consagrado á la izquierda del Sr. Nuncio, dá principio la santa misa.

Despues de subir al altar se retiran á sus capillas, pasando el Consagrante á su Trono á continuar la misa hasta el último versillo del gradual. El nuevo Obispo toma el pectoral, tunicelas, manípulo, casulla y bonete. Viene á su altar propio colocándose al centro y entre los Sres. Obispos asistentes, comienza el *introito* sin volverse ni separarse de su sitio hasta el último versillo ya citado. Pasan entonces de nuevo al altar como al principio de este acto, y allí despues de exhortar al Obispo electo al cumplimiento de su ministerio, se ponen todos de rodillas y éste á la izquierda de Su Eminencia se postra sobre cojines, dándose principio entonces á las letanías de los Santos. Al finalizarse estas, pónese de pié el Sr. Arzobispo y bendice al Consagrado que continúa en la misma posicion, como de rodillas tambien los dos Ilmos. Sres. Obispos asistentes. Terminadas las letanías, y todos de pié, escepto el electo, de rodillas ante Su Eminencia, colócanle en sus espaldas el libro de los Santos Evangelios, sostenido por uno de sus capellanes, y en esta actitud el Sr. Nuncio y los Sres. Obispos asistentes le hacen la imposicion de manos. Sigue el Prefacio; á la mediacion lígasele la cabeza con una de las bandas de olan al efecto preparadas, y puestos de rodillas, entona el Consagrante el Himno Venit Creator.

Concluida la primera estrofa toman asiento mientras el nuevo Obispo sigue de rodillas, procediendo á ungirle la cabeza con el Santo Crisma. De pié el Sr. Nuncio continúa el prefacio, y terminado entona una antífona, colocando al cuello del electo una nueva banda y ungidas las manos con el Santo Crisma y la derecha sobre la izquierda, las coloca en la banda ya citada.

La bendicion del báculo y anillo sigue á la anterior ceremonia y entrega de ambas insignias pontificales.

El Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo, unido á los Ilustres Obispos, quitan el libro de los Evangelios que estaba colocado, como ya digimos, sobre sus espaldas, y le acercan al Consagrado que le toca con sus manos. Acto contínuo pronuncian el Pax tibi, y dándole el ósculo de paz, se retiran á sus capillas para purificarse.

Al volver al trono su Eminencia continúa la misa hasta el ofertorio y lo mismo hace en su altar propio el Obispo electo. Concluido aquel, vuelven nuevamente al altar como al principio de la consagracion y colócanse los padrinos á derecha é izquierda, los que van entregándole las ofrendas de que ya se tiene conocimiento, las cuales deposita en manos del Emmo. Sr. Nuncio, á quien besa la mano el Consagrado.

Continúa la celebracion del Santo Sacrificio, colocándose el nuevo Obispo á la derecha del Consagrante y diciendo las oraciones al mismo tiempo ambos señores, para lo cual el misal y pontifical se colocan á su derecha.

Antes del ofertorio el Sr. Maestro de Ceremonias hace la pregustacion que se acostumbra en las misas de pontifical.

Al sumir la Sagrada Forma el Consagrante deja la mitad de esta, así como del Sanguis que le dá al Consagrado.

Para las últimas oraciones el Consagrante vá al lado de la Epístola y el Consagrado al del Evangelio, y dada la solemne bendicion por aquel, toman asiento.

Bendícese la Mitra por su Eminencia, que acompañado de los Sres. Obispos, la impone al nuevo. Tambien se hace con los guantes que imponen los tres Señores y el anillo que es colocado por el Consagrante, y tomándolo este de la mano derecha, y nuestro Prelado, como más antiguo, por la izquierda, acto solemnísimo y conmovedor, lo sientan en la silla de donde se ha levantado, el Eminentísimo Sr. Nuncio le dá el báculo, y retirándose hácia el lado del Evangelio con los Sres. Obispos asistentes, entona el Consagrante el Te-Deum Laudamus, y durante se canta este himno solemne, es acompañado por los dos Sres. Obispos y baja del presbiterio para bendecir al pueblo: lo que efectuado, vuelve á ocupar el Sitial hasta su terminacion, antífona y oracion.

El nuevo Obispo puesto de pié, dá la solemne bendicion, y terminada, arrodillándose en el sitio de la epístola con báculo y Mitra canta Ad Multos annos; se adelanta y repite por segunda vez las mismas palabras en igual forma, en el centro, y la tercera que lo hace ya á los piés del Consagrante: este lo recibe, así como los asistentes, dándole el ósculo de paz.

La lectura del último Evangelio dá por terminada la ceremonia, pasando despues cada uno á su respectiva capilla para desnudarse.

PROGRESO

DE LAS ARTES Y DE LA INDUSTRIA.

En el Museo de la Academia de esta ciudad se ha exhibido un magnífico mueble muestrario para náipes de la fábrica del Sr. Olea, destinado para la próxima exposicion de Filadelfia.

El citado mueble, en que campea la talla y el gusto de la época del renacimiento, es de nogal de los Estados Unidos, embarnizado de cera, y su construccion obra del hábil y reputado profesor de la Academia de Nobles Artes de esta ciudad Sr. D. Juan Rosado.

Consta de dos cuerpos y está sostenido por un basamento con cuatro especies de piés, con recuadros para contener náipes, que deberán exhibirse por el reverso. El primer cuerpo termina en la cornisa, que está formada de vidrieras, en cuyo centro irán depositados los náipes en paquetes, con elegantes cubiertas que podrá examinar el público.

El cuerpo segundo, en su basamento lleva dos

marcos que contendrán la fotografía de la fábrica del Sr. Olea.

El centro del cuerpo alto del muestrario lo componen trece divisiones ó compartimientos con cristales, para la exhibicion de las diferentes y variadas clases de náipes en sus distintas y múltiples combinaciones de figuras y colores.

De los costados de dicho cuerpo alto sobresalen dos preciosas manos magistralmente talladas, que sostienen dos marcos, en los que deben colocarse las notas de precios de los mencionados náipes.

Sobre este segundo cuerpo, cada ángulo termina con llamativos grupos de cintas talladas de madera, que entrelazan las distintas medallas, talladas así mismo en madera, obtenidas por el Sr. Olea en multitud de exposiciones.

En el espacio que media entre los adornos de los ángulos y el remate del centro, se admiran dos caprichosos grupos de estilo puro del renacimiento, los cuales representan dos "vichas" ó "quimeras" entrelazados con ornamentacion del mismo estilo.

Termina el centro de este bien ordenado mueble con un bonito escudo de armas de familia, sostenido por un camafeo de exquisito gusto, el que arroja por la boca multitud de cintas.

Tambien en los cantos ó esquinas superiores del muestrario hay preciosos trozos de talla, que guardando simetría con la base del remate, revelan la experta mano del consumado profesor Sr. Rosado.

Las dimensiones del mueble son cinco varas de alto por cuatro y dos tercias de ancho.

Hemos descrito lo más minuciosamente posible esta preciosa obra de arte, tallada toda ella con la perfeccion que sabe hacerlo su reputado autor, lo cual dará una muestra en Filadelfia del génio de nuestros artistas, y de que por fortuna en nuestra pátria se conservan las gloriosas tradiciones de tanto ilustre antepasado que la enriquecieron con las joyas salidas de sus manos y debidas á su talento é inspiracion.

El Sr. Olea debe estar satisfecho del resultado de su pensamiento, llevado á cabo con la cooperacion acertadísima del Sr. Rosado, y su excelente manufactura de náipes, tan artísticamente exhibida, no dudamos alcanzará el premio á que se ha hecho siempre acreedor por sus desvelos en mejorarla, colocándola á la altura en que hoy se encuentra.

Ya que tenemos la pluma en la mano, séanos permitido lamentarnos como antes de las glorias de nuestro país, de que inteligencias tan superiores como la del Sr. Rosado se vean encerradas en los estrechos límites de sus escasos recursos pecuniarios y que no haya capitalistas que con seguras utilidades le tiendan una mano protectora, para que dando rienda suelta á su actividad é imaginacion creadora fabricara muebles, obras de arte y otra multitud de trabajos, que además de producirle para su sustento y su vejez, enriquecieran los templos, los museos y las casas de los que tienen gusto y posibilidad de atesorar en ellas objetos de tan inestimable precio.

Parece como imposible que un artista de tan reconocido mérito, que en cuantas exposiciones ha presentado sus trabajos ha obtenido premios, que es el tallista de la real casa, profesor de esta Academia, autor de los magníficos trabajos de restauracion del coro de esta Santa Iglesia Catedral, del Sagrario de bronce de su suntuoso tabernáculo, de los admirables tallados del salon de córtes de la Diputacion provincial de Cádiz; que con tanto acierto trabajara en bronce, madera y yeso en la Iglesia del Buen Suceso de Madrid, y que en esta ciudad cuenta con obras como la verificada en casa de la Sra. de Verges, no pueda disponer de capital suficiente para atender á los gastos primeros de un trabajo y no encuentre una mano amiga que le preste elementos para que vuele á impulsos de su génio.

Siempre ha sido achaque de España no dispensar proteccion á sus grandes artistas, reservándole á la Historia el honor de hacerles justicia.

P. CANALES.

ÉPOCA DE TRANSICION.

El alma humana, bella por su naturaleza y por su orígen, es la generatriz de todo lo bello; del alma penden las bellezas relativas que sienta ó produzca el hombre.

Toda obra de arte tiene algun rasgo de belleza mayor ó menor, segun la cultura del pueblo ó del siglo en que se viva.

Y por el destello de belleza que el hombre imprima á sus creaciones puede juzgarse con acierto del estado de civilizacion de un pueblo, de una época.

Quien registre los anales de la Historia observará que al estudiar una raza, una nacion, siempre hay algun vestigio de belleza que patentice la mayor ó menor civilizacion de aquella raza ó nacion; la altura á que en ellas se encontraban las ciencias y las artes: por remoto que sea un período histórico, siempre se hallará algun monumento, siquiera algunas ruinas, de cuyos rastros de belleza pueda deducir el hombre observador cuál fuera la cultura y sentimiento estético en aquel período.

Es indudable que los monumentos arquitectónicos fueron tanto más sencillos y groseros cuanto más antiguos, siendo asimismo tanto más durables; y en aquel entónces no sufrian, á la verdad, mas trasformaciones y cambios que los de la naturaleza.

Segun fué avanzando la civilizacion, y sucediéndose las generaciones, el hombre fué puliendo y embelleciendo los monumentos y obras de arte, y lo que ganaban en belleza perdian en duracion.

Así que los vestigios de monumentos que en pos de sí deja un pueblo ó nacion, ó un período de la Historia, serán tanto más naturales y permanentes cuanto mayor tenga de ser su existencia.

Los monumentos hablan: las obras de arquitectura son poemas de granito que una civilizacion lega á otra civilizacion; en ellas se puede leer como en las páginas de la Historia: ellas nos dán idea cierta del carácter, costumbres, religion y cultura en las ciencias y artes de las generaciones coexistentes con su construccion. Las mutilaciones y restauraciones, los cambios y trasformaciones nos van indicando las virtudes y vicios, adelantos y retrocesos de las generaciones sucesivas, las épocas de buen ó mal gusto artístico, y hasta las invasiones, la sucesion de razas, los cambios de dominacion, y las vicisitudes todas por que ha pasado el país donde radica aquel libro de mármol ó de sílice.

Hacemos aplicacion de las obras de arquitectura, porque son las mas estables, las que menos se destruyen; pero toda obra debida al arte ó al ingénio del hombre puede suministrar semejantes deducciones.

Hasta en la escritura, por el exámen de los trazos, las curvas, los adornos, los ligados, la hermosura, etc., se puede deducir la cultura de una generacion anterior. ¿En qué está fundado, si nó, el que pueda deducirse de la forma y accidentes de la letra el sexo, la edad y hasta el carácter de la persona que lo escribió? Y si como calígrafos, hacemos un estudio comparativo de las modificaciones que un mismo carácter de letra ha ido sufriendo, veremos allí indudablemente retratados los siglos que han ido sucediéndose.

Lo que digamos de la arquitectura, de la escritura, de la literatura, dicho está de cualquiera otra produccion debida al ingénio del hombre.

Si cuando por el mal gusto de Góngora y su escuela decayó nuestra literatura, examinamos la escritura, veremos el mismo defecto reinar en ella por la profusion de rasgos confusos y corrupcion de nuestra bastarda. ¿Y en la arquitectura y estatuaria? Poco tiempo despues hallaremos en la piedra la misma aberracion del gusto por el cincel de Churriguera.

Y sin embargo, ni Góngora, ni Polanco, ni Churriguera eran la literatura, la caligrafía ni la arquitectura españolas, sino rápidos meteoros que sobre estas bellas artes pasaron.

Esto sentado, y viendo que hasta las escuelas particulares de mal gusto dejan su huella en la Historia de las Bellas Artes, si en la arquitectura, en la literatura y en toda obra de arte se observan ciertos caractéres, cierto sello distintivo, segun los tiempos, segun el gusto dominante de la época, ¿estaremos en nuestro lugar si de su estudio hacemos hoy deducciones generales más ó menos acertadas? Inútil la respuesta.

Examinemos, aunque sea á la ligera, las producciones de nuestros dias.

Si en arquitectura, ¿se legará acaso á la posteridad algun monumento sublime que acredite nuestra existencia? ¿Qué edificio de los actuales dias puede ni por lo más remoto semejarse á una catedral de Leon ó de Burgos, á un Monasterio del Escorial ó al Palacio de los reyes, y á mil otros monumentos grandiosos que al presente existen, y subsistirán aún despues de derruidos nuestros palacios de papel?

Por más que se construya mucho, cuanto hoy se construye tiene un no se qué de futilidad, de excesiva sencillez, y de ninguna solidez ni grandeza, que manifiesta no servir sino para el momento presente. Sean de ejemplo los palacios de las exposiciones universales, que viven lo que estas duran.

Si de la arquitectura pasamos á las otras bellas artes, notaremos, que aunque se produzca alguna que otra belleza, en todo se vá sólo á salir del dia; todas las producciones son de pasavolante; ninguna hay que merezca los honores de la sublimidad.

Hasta en las artes inferiores, cuanto al presente sale de las manos del hombre adolece del mismo defecto. Los objetos industriales todos, alhajas, muebles, quincalla, telas, etc., serán, si cabe, más agradables á la vista, más perfeccionados y finos, más bonitos, pero con un tinte de mezquindad y raquitismo que nadie puede negar. Y como prueba, su poco valor intrínseco, su fabricacion al vapor, su cortísima duracion.

¿Y en la literatura? Mucho se escribe, mucho se comenta, mucho se habla; con la mayor tolerancia y libertad se escribe y dice lo que en épocas anteriores quedaba sepultado ó ignorado; las Crónicas y documentos que el polvo y humedad enmohecia en las Bibliotecas, han sido registrados; la Historia ha desechado las fábulas y consejas, los anacronismos y las parcialidades, tomando un rumbo mas verídico y filosófico; cuéntase con la existencia de hombres dignísimos que dan honor á la república de las letras; pero en suma y á pesar de todo, ¿quedará una Iliada, una Eneida, una Jerusalen libertada, unas Lusiadas, un Paraiso perdido, una Araucana, etc., ó bien un Quijote ó cualquiera otra composicion sublime para admiracion y enseñanza de los siglos venideros?

Y esto, no porque yo, pobre embadurnador de papel, cometa la torpeza de suponer que no haya

hombres capaces de escribir un bellísimo poema ó una sátira sublime, semejante á la del inmortal Cervántes, así como tambien existirán arquitectos que honrarian á Herrera, y pintores que supieran imitar al divino Rafael, á Velazquez y Murillo, y así de las demás Artes, sino porque lo trae de suyo la época materialista, de positivismo y de ningun modo duradera en que vivimos.

Tiempos atrás, el hombre á fuerza de años, desvelos y constancias, llegaba á formarse un nombre, ó á lograr coronarse con el laurel de la gloria, ó acaso sus nietos eran los que tenian el honor de heredar el láuro; pero hoy, en el siglo del vapor, en un dia se obtiene reputacion ó se conquista gloria, y como la victoria es tan fácil, y como por tantos se halla, no há lugar para que los merecimientos sean dignos de la admiracion de los tiempos futuros. Y añádase que sin duda por efecto del espíritu material de la época, se ha confundido el lucro con la gloria, ó se cree sinónimo.

Y sin que dejemos de conceder el grandísimo impulso dado á las ciencias, bajo el influjo de mayor libertad y tolerancia de pocos años acá, no obstante se observa tanto en las letras como en las ciencias, como en las costumbres, religion, política, etc., etc., un caos, una especie de fermento: existe en todo la *invasion* de ideas y conceptos, hasta de los más utópicos é irrealizables; vése el gérmen de todas las concepciones y pensamientos, buenos y malos, claros y oscuros, sublimes y vulgares, verdaderos y quiméricos, bellos y deformes; y los gases que desprende esta fermentacion por do quiera penetran, todo lo invaden, y parece como que tienden á trastornarlo todo. Así que, como consecuencia inmediata, hay tanto en los hombres como en sus ideas, conceptos, costumbres y producciones una especie de inconstancia, confusion y ninguna estabilidad, que hace prever al menos experto, atravesamos una *época de transicion*, precursora de otra más estable, de carácter fijo y más bonancible. Y esto ocurrirá á no dudar, cuando terminado el fermento sea depurada la verdad, y se deslinden los errores, las utopias y las quimeras, abriéndose ámplio campo á una nueva civilizacion.

Entonces, tomando la sociedad un rumbo determinado, cesará el estado paliativo é interino por que há tiempo atravesamos, y habrá lugar á que el hombre á todas sus obras, sean científicas, sean de arte bella ó industrial, marque ya con el carácter propio de la época y civilizacion reinante, y les dé la suficiente firmeza y vigor, para que personificando el período histórico, queden de memorandum á los siglos bienhadados que en pos de nosotros hayan de sucederse.

Será tal vez demasiado atrevimiento, pero esto no puede acontecer sin que el triste y fatal materialismo antes mencionado sea vencido en la lid que la lucha de las ideas y pensamientos haya de trabar al terminar el fermento hoy existente. ¿Cómo la época materialista en que existimos ha de verse personificada en monumentos de ninguna clase, sean edificios, pinturas, esculturas, obras literarias, científicas ni industriales? El materialismo no puede dar más sello á los monumentos y á las producciones que el de la muerte: él mata el ingénio, destruye al génio en su gérmen; con él no hay inspiracion, no hay belleza. Y sin la belleza no hay verdadero arte ni verdadera ciencia.

El Autor de todo arte, de toda ciencia, resume en sí la Belleza Infinita: el alma del hombre, bella por su orígen, bella por su naturaleza, há necesidad absoluta de contemplar y sentir, y crear lo bello; y por tanto, hé la principal razon que tuvimos al sentar que la sociedad pasa por una *época de transicion* que no puede subsistir mucho.

La Providencia, que con su sabiduría mira por todos los seres creados, conservándolos y conduciéndolos á la posible perfectibilidad, iluminará á los verdaderos artistas y sábios que no se dejan electrizar por las corrientes galvánicas y negativas del materialismo, y con su abnegacion y desprecio al oro y á la falsa gloria lograrán salvar á la Humanidad del escollo á que la tempestad de la época la arrastra; y el tiempo que con su cadencia siempre uniforme mide los acontecimientos, pondrá muy luego de relieve nuestra proposicion, corroborándola ó destruyéndola.

El hombre es siempre capaz de error en sus juicios, y más, cuando su inteligencia sea limitada, y la educacion que á esta diera sumamente parca.

Francisco Rodriguez Blanco.

Cádiz, 31 Julio 1875.

CRÓNICA LOCAL.

En el lugar correspondiente hallarán nuestros lectores un anuncio del nuevo establecimiento de vinos, situado en la Plaza de Mina, núm. 4.

La calidad de los mismos no está por cierto en la relacion de lo módico de sus precios, y de esto pueden convencerse las personas que se acerquen á comprarlos, á quienes se les ofrece para mayor garantía el que lo examinen, probándolos antes.

Nos permitimos recomendar dicho establecimiento, porque es acreedor á ello.

¿No pudiera corregirse por quien corresponda, esos escándalos que en mitad del dia y unas veces á pié y otras en carruajes cometen algunos de los sol-

dados que marchan á Ultramar? Excitamos el celo de nuestros estimados colegas locales para que no dejen de pedir la conveniente correccion á estos desmanes que desdicen del buen nombre que ha conservado siempre nuestra querida ciudad.

SECCION RECREATIVA.

BARCELONA.

SUS TEATROS.

El Principal.—El Liceo.—El Circo.—Romea.—Odeon.—Olimpo.—Novedades.—Tívoli.—Español.—Prado Catalan.—Campos Eliseos.—Bailes del Buen Retiro y Salones de la calle de la Canuda.

Atravesamos un periodo medio en el que aun no están constituidos completamente los teatros de invierno, ni los de verano se dan por vencidos. El Principal ó de Santa Cruz, llamado con fundamento el decano de los teatros de Barcelona, es el que se ha organizado en primer lugar por una mediana compañía de verso, dirigida por el estimable actor D. José García, muy apreciado del público catalan, y que á decir verdad, es el único que descuella en su numeroso cuadro. Ignoramos los móviles que le impulsarán á elegir las obras que ofrece al público, pero no son ni las más nuevas, ni las más buenas, habiendo desenterrado entre otras, la antigua, la insulsa, Pipo ó el Príncipe de Montecresta, que dormia en el olvido tranquilamente, y preparando para una de estas tardes, *El terremoto de la Martinica*. Si el Sr. García prefiere las comedias de gracioso, en las que luce sus notables dotes, hay en nuestro repertorio dramático infinitas y chispeantes obras de Breton, Pina, Sepúlveda ó Blasco, que serian oidas con mayor gusto.

En el mismo teatro actúa á la vez una regular compañía de baile, en la que figura la Signora Beretta, estrella del arte coreográfico, como fué anunciada pomposamente bastante tiempo antes de presentarse en la escena. Nos confesamos imperitos para juzgar á dicha señora en su arte, y creemos de buena fé á los que nos aseguran que es una notabilidad. Sin tratar de menoscabar su mérito, diremos que agradaria más, si ganase en agilidad lo que perdiera en carnes, y si tuviera esa elegancia y espiritualismo que se exige á las bailarinas. A su lado figura la Srta. Monti, que posee ambas cualidades, si bien no es una estrella.

Hemos oido decir que á principios del mes próximo se dará en este coliseo una refundicion de *El parecido en la corte*, de Moreto, hecha por el Sr. Caballero, oficial del cuerpo administrativo de la armada y amigo nuestro. Celebraremos tenga lugar.

El teatro del Liceo de Isabel II, que sufrió un violento incendio en la noche del 9 de Abril de 1861 y que se reconstruyó á los pocos meses con arreglo á los últimos adelantos, abrirá sus puertas á fines de este mes con una compañía de ópera, otra dramática y otra de baile, todas medianas, compuestas casi en su totalidad de artistas desconocidos. Se hacen elogios del barítono y de la tiple Sra. Urban, pero se desconfía mucho del resto. Desde luego aseguramos mal éxito á la seccion dramática que tiene el mal gusto de ofrecer algunas funciones en catalan á la sociedad escogida que se reune en aquel sitio. Las obras catalanas son propias solamente de teatros de tercer órden, por sus condiciones especiales y lo ingrato del dialecto, y es lástima que alternen con las melodías de Bellini ó Meyerbeer, comedias y dramas largos y monótonos de tosca pronunciacion y mal interpretados. El Liceo es el teatro favorecido por la alta sociedad barcelonesa, por los forasteros de distincion y por los extranjeros, y esta consideracion nos hace desear en nuestro primer teatro una compañía de ópera aunque fuese única.

El Circo prepara tambien sus tareas, siendo la zarzuela su especialidad. Está contratada la Srta. Estéban, ventajosamente conocida, y cantará como barítono cierto jóven que dejó la carrera de las armas, hace tiempo, por utilizar sus buenas facultades, desarrolladas al lado de Tamberlick, protector nato de los cantantes españoles. En este teatro hubo el proyecto de formar un cuadro de ópera, en que figuraban la Srta. Mantilla, el tenor Ugolini y algunos otros, bien recibidos del público barcelonés; pero circunstancias que desconocemos hicieron fracasar la idea. Si al menos hubieran ingresado en el Liceo dichos artistas, que se encontraban en esta poblacion, no andaríamos al presente desconfiados y mohinos con los futuros cantantes.

El teatro Romea, dedicado al verso castellano y catalan, está dirigido por Parreño, que suele tener buena eleccion en las obras que ejecuta. El cuadro dramático es bastante modesto, pero haremos especial mencion de D.ª Virginia Perez, que dá frecuentes muestras de ser una buena actriz. Las obras representadas son ordinariamente de Breton, Ventura de la Vega y otros buenos autores, y en el ramo catalan, del célebre Serafí Pitarra (D. Federico Soler) y Arnau.

El Odeon viene á ser el Balon de Barcelona. Allí hay funciones mónstruos á nueve cuartos la entrada, y los títulos de las obras indican lo tremebundo de los argumentos. *Cornelia ó la víctima de la Inquisicion* y *La toma de la Seo de Urgel*, en cuatro ó cinco actos, formaron una de sus últimas funciones. Sentimos no haber tenido ánimo para ir una noche á este coliseo, y poder hablar de él á nuestros lectores.

Aunque pensaba reunir en una sola revista todos los teatros de la localidad, conozco que me extenderia demasiado, y dejo para otra los siguientes: Olimpo, Novedades, Tívoli, Español, Prado Catalan y Campos Eliseos, y de paso diré cuatro palabras sobre los bailes del Buen Retiro, Prado Catalan y de los Salones de la calle de la Canuda.

No; por falta de diversiones no se entristecerán los barceloneses.

EMILIO GOMEZ DE CÁDIZ.

Barcelona 15 de Octubre de 1875.

REVISTA DE TEATROS.

Gran Teatro.

Albarran, el popular, el renombrado, el tan aplaudido actor gaditano está trabajando en el Gran Teatro desde el Domingo anterior. Un cuadro de actrices y actores bastante regular le acompaña. Inaugurada una nueva temporada cómica en uno de nuestros primeros coliseos, LA VERDAD seguirá dedicando en esta seccion del periódico la revista de teatros que acostumbraba escribir anteriormente cada número, cuando otras compañías de verso, zarzuela ú ópera funcionaban en la localidad.

Ausente de Cádiz el Sr. Cervántes Peredo, nuestro queridísimo amigo y antiguo revistero, nos encargamos, á ruegos del Director de LA VERDAD, de esta delicada mision crítica, que nuestro antecesor sabia tan perfectamente desempeñar. Solo la verdad y la rectitud nos guiarán en las apreciaciones que hagamos.

Empezó el Sr. Albarran sus tareas con una produccion en la que siempre demuestra su indisputable gracia, su chiste, su amenidad; en cuya interpretacion siempre obtiene nutridos y justísimos aplausos.

Es esa composicion dramática *La Feria de las Mujeres*, preciosa comedia de costumbres de D. José Marco, y que aún nos parece y es más preciosa por el buen fin moral que entraña. Es achaque general de nuestra sociedad, especialmente en las clases holgadas, aparentar más de lo que son, gastar mucho lujo, mucho boato; y ese afan inmoderado de figurar, de ser, de relucir, de brillar, es vicio propagado en muchísimas jóvenes, quienes creen equivocadamente, á no dudarlo, que lograrán novios, maridos, fortuna, dicha y felicidad, cuanto más deslumbradoras, llenas de joyas y vanidosas se presenten á la vista de la multitud.

Que las jóvenes que tal creen se engañan; que los hombres no eligen generalmente por esposas á aquellas mujeres ó jóvenes que solo imponen sacrificios pecuniarios, y descuidan la direccion de sus casas, y solo quieren dedicar todo el tiempo á satisfacer vanidades, viajar, divertirse, lucir ostentacion y derrochar caudales en lujo, sin que influya en ellas para nada el puro amor de su marido y de su familia; que las jóvenes modestas, laboriosas, alejadas de las diversiones constantes, enemigas del lujo, esperanza y presagio cierto de verdaderas y buenas madres de familia, por lo mismo que son hijas sumisas, hermanas modelos y serán tambien ejemplares esposas, son preferidas por los hombres al contraer matrimonio, es el argumento de la comedia del Sr. Marco, perfectamente desarrollado en escenas sencillas, verosímiles, seductoras, instructivas.

Aquel D. Prudencio, tan bonachon siempre, tan celoso de que sus hijas se casen, tan diligente siempre para proporcionarlas distracciones, para conducirlas á tertulias, á círculos, á paseos, á baños, donde sus hijas encuentren novio, es un nuevo Paturot en busca de un marido para sus hijas; tipo bien delineado, verosímil, algo risible y grotesco, sin embargo, y que entretiene la atencion con su mezcla de bondad y de intenciones positivistas é interesadas. El nuevo Paturot se engaña: vá en busca de maridos para sus dos hijas presuntuosas, y encuéntralo únicamente, sin solicitarlo, para su hija modesta, sumisa, mujer de su casa, buena como hija, como hermana, y que lo será tambien como esposa y como madre. Las hijas de D. Prudencio, Aurora y Amelia, representantes en la comedia, de la vanidad, del fausto, del lujo, quedan castigadas en su petulancia: la tercera hija de D. Prudencio, Concha, representante del trabajo, del cuidado, de la sumision, de la bondad, queda premiada y enaltecida. Ernesto le ofrece su mano y su fortuna, porque vé en ella el ideal de sus ensueños de esposo y su felicidad duradera.

Este bello cuadro de costumbres sociales halló notables interpretadores en la noche del domingo. Albarran, en su papel de D. Prudencio, nada dejó que desear. Al contrario, superó en mérito al creado por el poeta por la gracia y feliz acierto con que lo dijo y representó todo. Está Albarran en su verdadero elemento representando el D. Prudencio de la comedia del Sr. Marco. No ménos bien estuvo en la ejecucion del papel de Concha la señorita Cabello. Es esta una jóven actriz, cuyos progresos en el arte escénico han sido notables. Modesta, estudiosa, simpática, ha conseguido mucho en poco tiempo, y con la asiduidad y la constancia, logrará ser una actriz de bastante mérito. Nosotros nos alegraremos de ello, y le tributamos nuestros sinceros elogios por su acierto en la noche del domingo.

Tanto esta señorita como el Sr. Albarran fueron muy aplaudidos. Las actrices y actores que tenian á su cargo los papeles de Amelia, Aurora, Ernesto y Luis, hicieron cuanto les fué posible por agradar, consiguiéndolo, á la numerosísima concurrencia que llenaba el Teatro.

Representóse la misma noche lo que llama su autor, D. José Mota y Gonzalez, juguete cómico, *De Asistente á Capitan*, aunque más propiamente merece el nombre de disparate. Sin piés ni cabeza, como decirse suele, esta pieza no responde á ningun fin moral, ni llena las condiciones que la crítica exige en las producciones dramáticas.

Verdad es que en la interpretacion del mencionado disparate, se sostuvo constante la hilaridad del público; pero tenemos por cierto que ese gusto con que se escuchaba y aplaudia, estribaba en la gracia especial que Albarran comunicaba al papel de fingido Capitan que tenia á su cargo, y que con mucha sal andaluza desempeñó.

Algunas palabras demasiado equívocas, y otras no muy bien sonantes, no seria malo que se suprimiesen por los actores en la representacion, ya que el autor las escribió en su obra.

JACINTO FLORES ESTRADA.

Cádiz, 20 Octubre 1875.

(Concluirá en el número próximo.)

La Administracion de esta Revista ha reimpreso el artículo inserto en este número con el epígrafe "Consagracion de un Obispo," en un folleto que se halla de venta en todas las Librerías de esta ciudad, al precio de un real vellon.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly, calle de la Bomba, n.º 1.

Año I. Cádiz, 31 Octubre de 1875. Núm. 24.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

Las dos cartas que á continuacion insertamos, honran mucho las columnas de La Verdad.

La del Ilmo. Sr. Obispo de Santander, contestacion á la que felicitándolo por su promocion al episcopado dirigióle la Redaccion de La Verdad, revela elocuentemente la humildad, modestia y atencion del nuevo dignísimo Prelado.

Es la segunda carta una sentida y levantada felicitacion al Sr. Obispo de Santander por su exaltacion á dignidad tan excelsa. Su autor, el Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro, vierte en el trabajo que tenemos el gusto de estampar, su conocida erudicion, su lenguaje castizo y hermoso, su estilo elegante y su facilidad encantadora.

La carta del Ilmo. Sr. Obispo de Santander está concebida en los siguientes términos:

Sres. Director y Redactores de la Revista "La Verdad."

Muy respetados Señores mios: Recibí oportunamente la atenta felicitacion que se dignaron Vdes. dirigirme con motivo de mi promocion al Obispado de Santander; y no la he contestado tan pronto como debia y deseaba, por causas de todo punto involuntarias.

Suplico, pues, á Vdes. que disimulen esa que, aunque pudiera parecerles alguna falta de atencion, no lo es á la verdad sino de tiempo; que reciban el testimonio de mi profunda gratitud, y que se dignen pedir á Dios por mí y disponer con la mayor franqueza del que, con tal motivo, tiene el honor de ofrecerse á las órdenes de Vdes. con toda consideracion y aprecio, como su afectísimo amigo S. S. y Capellan Q. B. S. M.

Vicente Calvo y Valero.

S/c: Octubre 15 de 1875.

La felicitacion del Sr. Castro es de este tenor:

Ilmo. Sr. D. Vicente Calvo y Valero.

Mi venerado y querido Señor:

Todos mis compatricios, en reconocimiento de su mucha virtud y ciencia, se han apresurado á felicitar á V. I. por su exaltacion al Pontificado de Santander.

Mi voz es la última; pero no en la sinceridad, no en el respeto.

He deseado para celebrar merecidamente la modestia de V. I. palabras dignas de Dios y de su eterna alabanza, sentencias llenas de majestad, frases que pudiera escribir con la sencillez de la maestría; mas en la conviccion de que todo me falta, expresaré mi alegría con el solo lenguaje que sé: con el que se siente en el alma.

Sí; porque en V. I. miro tambien un compatricio. Si en Cádiz recibí el áura primera de la vida, Sevilla es mi patria literaria, donde en mi juventud aprendí á amarla en sus sábios, en sus poetas y en sus artistas.

Y ¡cuán diferente senda hemos seguido! V. I. en el sosegado retiro del estudio de las ciencias divinas; yo siempre en las tempestades del mundo.

Recuerdo que en esos tiempos de mi juventud y en Sevilla, una mañana, apenas despuntaba la aurora, entré en un monasterio donde imaginé que escuchaba el canto de serafines inflamados en el mayor fuego amoroso, repitiendo los salmos de aquel gran Rey, el mas popular de cuantos poetas han existido; pues no hay hora del dia ó de la noche en que sus cánticos no se lean ó escuchen.

"Ponme por ley, Señor, el camino de tus justificaciones y lo inquiriré siempre: dame entendimiento y escudriñaré tu ley y la guardaré de todo mi corazon."

"Aparta mis ojos, que no vean la vanidad: en tu camino concédeme vida."

Al oir estas palabras, no pude por el instante dar á mis ojos más que lágrimas ni á mis labios más que

suspiros; pero la majestuosa soledad de aquel recinto, iluminado por la indecisa claridad de la aurora, y la severa y modesta entonacion de aquellos cánticos, pronto conmovieron más y más mi espíritu, haciéndome decir: "Amor divino, acompaña mi soledad y presta vida á mi alma hasta que escuche aquella voz que anhelo, aquella voz de alegría.—Tu Dios viene á tí.—Oh! si no merezco amarlo, lo amaré dignamente, porque su misericordia puede volverme digno de su amor!"

En cambio V. I., quizás en los primeros dias de su juventud, ageno de á dónde lo llevarian sus virtudes, contemplaria más de una vez el cuadro de Murillo que representa á Santo Tomás de Villanueva, dando limosna á los pobres, y en su alma creeria escuchar un acento que le repitiese esta sublime máxima del ilustre Arzobispo de Valencia: "El Prelado ha de preceder á todos en virtud como los precede en la dignidad."

Quizás tambien al visitar V. I. siendo niño el templo de San Vicente Mártir en Sevilla (el Santo tutelar de V. I.), enseñarian á V. I. que aquel gran modelo de Prelados, el sabio San Isidoro, eterna gloria de España, moribundo se hizo trasladar al pié de sus altares para exhortar á sacerdotes y pueblo á la caridad y á la paz cristiana, rogándoles que lo perdonasen y que todos pidiesen á Dios perdon por él.

Oh! parece como que en aquel filósofo santo aprendió V. I. la inolvidable máxima de que "el primer estudio de la ciencia es buscar á Dios."

Y con perseverancia y con amor y con modestia ha proseguido V. I. en ese estudio; y Dios, en respuesta de sus esperanzas, lo ha elevado á dignidad tan merecida para enseñar el camino de la virtud y para dar á todos consuelo y persuasion de paciencia.

Al mirar á V. I. ayer en la Sta. Iglesia Catedral sentado y con sus vestiduras pontificales, mientras se entonaba el himno de gratitud á Dios, que compusieron San Agustin y San Ambrosio, cuyas imágenes de mármol estaban á nuestra vista, creí distinguir en V. I., no á V. I., sino á una estátua erigida á la modestia; estátua, sí, pero no de las labradas con el cincel del oro de la ambicion de los mortales, sino con el humilde y omnipotente de la virtud evangélica.

Y al ver tanta grandeza en V. I. y tanta pequeñez en mí, disculpa tiene y muy elocuente lo tardío de mi felicitacion. Para dirigirla á V. I. necesitaba una respuesta, que hasta ayer no me podia dar V.I., tal como yo la deseaba: la bendicion del Prelado con el afecto del amigo.

Queda de V. I. con toda voluntad, s. s. q. b. s. m.

ADOLFO DE CASTRO.

Cádiz: Octubre 29 de 1875.

EL DIA DE LOS DIFUNTOS.

Dies iræ, dies illa,
Solvet sæculum in favilla:
Teste David cum Sibylla.
RIT. ROM.

Dia es este de recuerdos, dia de llanto, dia de amargura, dia en que el hombre caido del pedestal á que la soberbia humana le encumbrara, recuerda la miseria, la flaqueza de la humanidad, condenada á desprenderse de ese traje orgulloso que llama cuerpo, á cuyo bienestar y existencia muelle sacrifica egoista hasta los más puros deleites del alma.

Dia de tristeza y anonadamiento para el desventurado materialista, que vé desaparecer las generaciones unas tras otras, cual si pasara ante su vista una série multiplicadísima de cuadros disolventes, sin quedarle más reminiscencia que la confusa impresion que produjeran en su retina.

Dia terrible, de crueles remordimientos, de conciencia torturada, para el miserable que tergiversando las leyes naturales que Dios grabara en el corazon humano, y contrariando al órden universal, no atendió sino á la satisfaccion de los goces más torpes y groseros, atropellando la virtud, escandalizando á la inocencia, divinizando al vicio, deificando al oro.

Dia de terror para el poderoso que, lleno de ambicion y soberbia, no pensó sino en hollar bajo su planta, y aun exterminar, á cuantos se oponian á sus dorados sueños de poderío ó de grandeza.

Dia de maldicion para el criminal que, sin escuchar la voz del sentido íntimo, goza impávido los inícuos frutos del crímen que burló la justicia humana.

Dia de llanto y angustia para quien, haciendo un dios del miserable polvo que le servirá de sudario, al par que afortunado gozó de cuantos bienes encierra naturaleza, nada hizo, nada produjo, y egoista é insensible, ni consoló una desgracia, ni enjugó una lágrima, ni se dolió del menesteroso, ni aun dobló su rodilla en accion de gracias ante el Dispensador de los bienes que con tanta fruicion gozara.

Y si bien la sola consideracion de la muerte puede hacer que el dia sea tétrico y desconsolador para los desdichados séres que hemos bosquejado, la Iglesia Cristiana, al hacer *Conmemoracion de los fieles difuntos*, no es tanto su objeto que el hombre recuerde su pequeñez y la condena á que está sujeto, sino unir con vínculos de caridad á todos los miembros que la componen.

Triste será para el cristiano el recuerdo del padre, de la madre, del hermano, del amigo: doloroso derramar una lágrima sobre la tumba en que yacen sus huesos; pero ¡cuán consolador no es pedir á Dios

que tenga misericordia de ellos, y cuán grande y sublime extender la súplica por todos los difuntos en general.

Si en todos los pueblos ha habido cierta nocion de esta costumbre piadosa, al Cristianismo, al imperio fundado por la sangre del que nos enseñó el Padre nuestro, cupo la sola gloria de unir á los de su imperio, ya vividos, ya vivientes, para que entre todos entonen una inmensa oracion impetratoria que recíprocamente pueda servirles de mérito.

¿Quién sabe si la lágrima que expontáneamente brote á la memoria de una persona querida, si la oracion elevada al Hacedor, no podrá servir hasta de expiacion meritoria á los arrastrados por el desenfreno de las pasiones, á los endurecidos en el crímen, y aun á los ya petrificados por el inerte indiferentismo?

¿Quién sabe si aquellos mismos á quienes tan terrible pintamos la memoria de este dia, no podrán hallar en él un lenitivo que les dulcifique, un bálsamo que pueda curar el cáncer que corroe su alma?

Y si triste será la oracion y la lágrima vertida por el padre, por el pariente ó por el amigo, si quien ruega y llora tiene la conviccion de cumplir en lo posible con sus deberes, ¡qué resignado no aguardará el momento en que otros hagan con él lo que él hubiere hecho!

Y si triste será la oracion y la lágrima vertida, si quien ruega y llora padeció injustamente en el mundo, ó sufrió privaciones inmerecidas, ó fué tratado de cualquier otra manera injusta, ¡con qué dulce calma no esperará la hora en que Dios repare las vejaciones que él sufriera de la humanidad!

Y si triste será la oracion y la lágrima vertida, si quien ruega y llora es un verdadero amante de la sabiduría, admirador sí de los esfuerzos de la humana inteligencia, pero conocedor asimismo de la miopía del hombre, ¡con qué temor, aunque al par grato, no aguardará la hora en que gozando de la sabiduría increada (si á Dios pluguiera), vea lo que no veia, entienda lo que no entendia, conozca lo que no conocia!

Y si triste será la oracion y la lágrima vertida, si quien ruega y llora es un ser virtuoso, ¡con qué alegre tranquilidad no esperará llegue el instante en que Dios recompense sus virtudes y merecimientos, teniendo la gloria de entonarle miles y miles de alabanzas!

Hé aquí un dia de llanto y tristeza; pero la religion cristiana, que es á no dudar una fuente inagotable de consuelos, de beneficios, de bálsamos exquisitos; la religion cristiana, á quien tan árida y tan poco grata hallan algunos obtusos, tiene poesía bastante para engalanar y pintar con bellos colores hasta las imágenes más tristes y los cuadros más desconsolables.

Vaticinare de ossibus istis. (Ezechiel, cap. XXXVII, v. 4.)

Los pueblos antiguos, mediante sus desfiguradas tradiciones, admitian la inmortalidad del alma, sin que fueran bastante á borrarlo los extravíos y delirios en que cayeran. Ofrecian sacrificios á los manes ó almas de los difuntos, llegando en su aberracion hasta la crueldad de inmolarles víctimas humanas.

La misma conviccion tenian Sócrates, Platon, Ciceron y otros sábios de la antigüedad, aun en los tiempos de mayor corrupcion. Segun Platon, para negar la inmortalidad *"era menester haber perdido el juicio."*

Aunque los judíos profesaban tambien esa creencia, parece como que la aplazaban para cuando se verificara la venida de Aquel á quien esperaban, y en quien habian de cumplirse las profecías, y efectivamente, la doctrina del Justo patentizó de un modo tan evidente esta verdad consoladora, que para intentar dudarlo, rectificando con el discípulo de Sócrates, *seria menester dejar de ser hombre.*

No há solo el cristiano la fé en la inmortalidad del alma, consuelo que confirman las luces que presta la razon y el sentido comun y tradiciones de los pueblos todos, sino que ha de tenerla tambien en *la resurreccion de los muertos.* Si el alma por un tiempo más ó ménos limitado se desprende de la túnica que la envuelve, llegará el dia feliz que tendrá cumplido efecto la vision de Ezequiel, y los huesos de los que murieron desde el principio veránse cubrir de nervios y arterias, de músculos y piel, y animados los cuerpos con el espíritu, cual sucedió en el primer hombre, saldrán del sueño en que yacian, renaciendo á nueva vida, para participar juntamente con el alma del premio ó castigo á que fueran acreedores. Dia venturoso y consolador, cuyo recuerdo puede mitigar la tristeza del dia presente, de la misma manera que á Job le sirvió de grata esperanza en sus tribulaciones. Y si terrible será aquel gran dia de la justicia, tan admirablemente descrito por el Divino Maestro en la parábola de las Vírgenes y la de los Talentos (S. Math., cap. XXV), atesoremos méritos para no ser de los réprobos, y ante todo, imploremos la misericordia de un Dios que aunque justiciero, es la infinita bondad.

No puede cabernos sospecha de duda en nadie acerca de estas verdades del Cristianismo; pero aun en el caso de tamaña impiedad, no aherrojemos tales sentimientos ni tales convicciones de nuestra alma, pues que equivaldria á pretender anonadar y destruir el noble destello que hay en nosotros de la misma Divinidad.

En el dia de hoy es más propio sentir que no convencer: esta es la causa por que no aducimos razones; sólo apelamos al sentimiento. ¡Desgraciado del que necesite razonamientos congruentes!

Si la Religion cristiana prometiera al hombre en la vida futura goces inmensos, pero semejantes á los terrenales, cual el Coran y otras falsas religiones, justo fuera que el hombre desconfiara de unas promesas tan groseras, impropias de Aquel que es la Esencia Absoluta; mas ¿cómo dudar de ir á gozar de Aquel por quien somos, en quien seremos y de quien somos?

A Él, pues, elevemos nuestro corazon en este dia, y al par que vertamos lágrimas por los padres, por los hermanos, por los amigos que nos precedieron, pidiéndole misericordia, pidamos asimismo por el bien comun de todos los hombres, nuestros hermanos en Él.

FRANCISCO RODRIGUEZ BLANCO.

EL ALMA Y EL CUERPO.

DIÁLOGO.

EL CUERPO.

Alma que en barro escondida
Con asombroso misterio,
Revelas mágico imperio
Dándole vida á mi vida:
Alma que á mi ser unida
Con indefinible nudo,
Espíritu siendo, pudo
En mí su aliento encerrar,
Si eres quisiera indagar
Mi perdicion ó mi escudo.

EL ALMA.

Formado de barro vil,
Cuerpo, circuyes mi ser,
Que en tí quiso contener
Dios mi espíritu sutil:
Destello suyo gentil,
La vida y animacion
Te presto en oculto don,
Y á decir verdad, ignoro
Si soy, siendo tu tesoro,
Tu escudo ó tu perdicion.

Si de la virtud sublime
Busco la luz bienhechora,
Soy de tu ser la señora
Y un Cielo mi fé redime:
Pero si mi aliento gime,
Y cayendo de mi altura,
Esclava de tí, ¡ley dura!
Copa de culpas bebemos,
Para los dos labraremos
Nuestra eterna desventura.

EL CUERPO.

En insondable oceáno,
De la vida en el sendero,
De mí te apartas... y muero,
Y torno á ser polvo vano:
Cuando yo sufro, inhumano
Tormento refluye en tí:
Si gozo en mi frenesí,
Tú gozas.... quiero saber
Si fué para tí mi ser
O tu ser es para mí.

EL ALMA.

Sábio el Eterno ideó
Que unidas en firme lazo,
Se dieran estrecho abrazo
Materia y alma, tú y yo:
Pero... no te engrías, no;
Jamás con serena calma
Pudiera ceder la palma
A tí, quebradizo tarro:
¡No es el alma para el barro!
¡Es el barro para el alma!

Mientras que tú me encadenas
Sin que mi espíritu estalle,
Juntos cruzamos el valle
De las lágrimas y penas:
Mas, roto el lazo, en serenas
Regiones ó en niebla umbría,
Fócos de luz ó agonía
Busco, cuando al polvo vás,
Mas... de nuevo tornarás
A revestirme algun dia.

EL CUERPO.

Mas dí, ¿por qué he de morir
Cuando tú eres inmortal?
¿Por qué la tumba fatal
Mi ser ha de recibir?
Mi pecho con su latir,
Mis encantos, mi hermosura,
Mi faz que gracias fulgura,
¿Por qué con funesto afán
Viles gusanos roerán
En la triste sepultura?

EL ALMA.

¡Ay! por la culpa primera
Perdida la rica suerte,
Dios el decreto de muerte
Lanzó con faz justiciera:
Rodaron siglos.... la esfera
Cruzó, de su amor en pos,
Para salvar á los dos
El Verbo que en Dios estaba,
Y libre me alcé la esclava,
Y libre fuiste por Dios.

Y ya mi ser redimido
Por la salvadora Cruz,
Bebí torrentes de luz
Y dí mi llanto al olvido:
Mas al barro maldecido,
Que avezado á culpa y mal
Perdiera el sello inmortal,
Plugo á Dios en su secreto
No revocar el decreto
De aquesa muerte fatal.

EL CUERPO.

¡Ay triste de mí! En el suelo,
¡Oh dura separacion!
Solo yo la maldicion
He de conservar del Cielo!

EL ALMA.

Recibe dulce consuelo,
Pues aunque al sepulcro vás,
Atiende á que si hoy estás
Triste, enfermo y lastimoso,
Transfigurado y glorioso
De la tumba te alzarás.

José M.ª Leon y Dominguez.

Cádiz, 2 de Noviembre de 1875.

SECCION RECREATIVA.

LA HOLGAZANERIA.

La *non chalance* de los franceses, el *dolce far niente* de los italianos, la poltronería de los señores de espadin y chorrera y la ociosidad é indolencia de los atildados hijos del siglo de los fósforos, no es en rigor ni mucho ménos un vicio.

Antes bien, pudiera sostenerse ser una virtud la idea que expresan aquellas palabras; virtud por cuya práctica anhela universal é incesantemente la humanidad, tan ilustrada y tan virtuosa de nuestra época.

En la apreciacion de esa idea como un defecto, como un vicio, entran por algo, quizás por mucho, las preocupaciones, así como la tendencia del espíritu, que es todo un holgazan, á aceptar las cosas tales como se les ofrecen, en la misma forma y con los propios atributos que se las presenta, sin meterse nunca á inquirir su naturaleza verdadera y si aquellos caractéres le son propios é inherentes.

A tamaña inercia, á esa sí que indisculpable flojera del entendimiento humano, se debe el que no pocos absurdos y no pocos contrasentidos pasen como axiomas, como principios inconcusos, cuando un poquito de exámen y un tantico de crítica las haria desvanecerse y desaparecer como el humo.

No es extraño, pues, se halle tan hondamente arraigada y de un modo tan general en la mollera del hombre la preocupacion, no ya de que es un vicio la ociosidad, sino de que esta es la madre de todos ellos.

Seria curioso examinar en el crisol del análisis la lógica de esa máxima, que parece no admite réplica, *la ociosidad es la madre de todos los vicios.*

Segun ella, una fuerza, un principio de accion, mientras que no esté en movimiento por carecer ó desviarse de sus puntos objetivos, se ha de encaminar, se ha de dirigir necesariamente al mal.

Fácil y breve es, por fortuna, la demostracion de que los que así opinan, no saben lo que piensan ni cómo discurren.

Es admirable la lógica de semejante raciocinio, si tal puede llamarse.

¿Pues qué, la aspiracion constante, el bello ideal de la criatura humana, desde que el mundo existe, habia de ser nunca una falta, un vicio? Nada menos que eso.

Hay más, la ociosidad es el estado propio de la perfeccion humana en todas sus relaciones. Y quien dijere lo contrario, esté seguro de que dice un desatino.

Empiécese si nó su estudio por el Paraiso Terrenal; sígase por la Edad de oro, y termínese por nuestra flamante época; con lo que se verá que cuanto acaba de exponerse es una verdad de tomo y lomo.

El modelo acabado y concluyente, lo mismo del hombre que de la mujer perfectos, nos lo dá, sin duda alguna, nuestro padre Adan y nuesta madre Eva al salir de las manos del Supremo Hacedor, de la misma manera que no se concibe, ni es posible imaginar, vida tan descansada y regalona que la de ambos consortes en aquel Paraiso, donde se trataban á cuerpo de rey, por más que no usasen otro manto real que las consabidas hojas de higuera; lo que sea dicho con el respeto debido, debia darle á aquellos reyes de la creacion todo el aspecto de unos reyes caribes.

La causa más determinante de la felicidad que gozaban en ese encantador recinto aquel par de tipos de perfeccion, era ciertamente el no tener que dedicarse á trabajos mentales ni corporales ningunos.

Estaban libres; ella de la enojosísima tarea de hacer calceta y echar pespuntes, del propio modo que de la fementida sucia y antipoética escoba; él de la ocupacion tan molesta de girar letras y curar enfermos, igualmente que del depresivo, rudo y abominable tirapié.

En una palabra; estaban allí entregados á los dulces y arrobadores ensueños de la más plácida y embriagadora ociosidad.

Viniendo á los siglos que se dicen dorados, ¿qué es lo que hacian, en qué se ocupaban las gentes en aquellos inocentes y envidiables tiempos? En no hacer nada.

Hé ahí descubierto el secreto, descifrado el enigma de la felicidad, de la dicha inefable que se poseía entonces.

Como que la naturaleza misma dispensaba á los hombres, y harto fácilmente, todos los medios, lo mismo necesarios que facticios, de sustento, de albergue, de vestido y hasta de recreo, sin más esfuerzos que extender la mano y coger de los árboles, ó del mismísimo suelo, los frutos que pródigamente ofrecia aquella.

Veíase el hombre sin necesidad de patrona ni de cocinero, provisto de alimentos para subsistir, así como los anchurosos y corpulentos árboles le daban materiales con que edificar sus asilos; no echando de menos para nada, á los albañiles y tapiceros, de idéntica manera que el vellon desprendido, sin esquila alguna, de las ovejas y de los carneros le surtian de cubiertas con que defender sus carnes del rigor de las estaciones, y cubrir lo que la honestidad quiso siempre estuviera velado á los ojos ruborosos del pudor y de la inocencia.

Esto último, le proporcionaba asimismo la ventaja de no tener que lidiar encarnizada y constantemente con modistas y sastres, que, despues de tratarlo como á un vasallo su señor feudal, le pasaran á cuchillo pasándole la cuenta.

¿Cómo, pues, si la perfeccion y bondad del hombre en el un caso y la ventura y la dicha del mismo en el otro, se ven unidas, y hasta pudiera decirse dependen de la ociosidad, hay quien de buena fé sostenga que la ociosidad ó la haraganería, la indolencia ó la flojera sea un vicio engendrador de otros muchos?

Bien demuestra lo contrario, el que ese estado es en el que pasan la mayor parte del tiempo, al que se dedican, el que procuran con más afan, con mayor fruicion y al que miran para lo porvenir como el *desideratum*, como el sublime ideal de sus aspiraciones los hombres, y por supuesto, y con más motivo, y mayor copia de argumentos las mujeres.

Échese si nó una ojeada sobre la mayor parte de las clases sociales, así de las más humildes como de las más empingorotadas, con tal que tengan que trabajar, y se verán infaliblemente prodigios estupendos y fenómenos prodigiosos en este sentido.

Fíjese la atencion sobre los operarios que trabajan en una obra cualquiera de agricultura, de edificacion, ó de industria, y podrá verse que, á cada instante, aprovechando el más ligero pretexto, abandonan el azadon ó la herramienta, ó dejan la máquina; y se ponen á departir sosegada y apaciblemente de aquello, que no es nada, que por ningun título les interesa; y que encienden el cigarro ó la pipa; y echan un trago y hasta una siestecita, si es posible, y que entre estas y las otras llega la hora, y se concluyó el trabajo, *que es el quid*, y ahí pare usted de contar.

Mas si se entra en el taller de una modista, ó en el gabinete de una costurera, ó en una cocina, no faltará ocasion de observar que ni la labor se prosigue; ni el puchero se espuma, ya porque entró fulanita ó menganito, sobre todo si es menganito; ya porque la una llama á la otra para leerle la carta, al parecer escrita en árabe por la letra y en salvaje por el sentido, que recibió la tarde ántes del dependiente del refino de más abajo, ó del aguador de la casa, ó de aquel señor de las patillas canas y espejuelos de oro, que le ha ofrecido un aderezo probablemente de los que no se venden en las platerías; todo lo cual no impide que la comida se tueste; que la costura lleve otra direccion; que el niño se descalabre, ó que el gatito se ponga en cuclillas sobre el vestido y lo sature de una esencia, que tiene el color, pero no el olor, del agua de la Florida.

Pasando á otras regiones sociales, se encuentra á el abogado, allá, en el fondo de su bufete, en medio de autos y de papeles, fijo en él el pensamiento de los clientes que esperan el cobro de sus intereses controvertidos, la declaracion de su estado civil, el triunfo de sus derechos puestos en tela de juicio, la salvacion de su honra, y acaso desde el fondo de un oscuro calabozo la inapreciable libertad ó tal vez la vida, ... ¡y sin embargo, aquel hombre está recorriendo reposadamente las columnas del periódico, ó saboreando con la mayor calma un habano, ó leyendo, quizás por la centésima vez, el perfumado billete en que le dá una cita para aquella misma noche la señora del comerciante de la esquina, á quien defiende en la demanda de divorcio contra su marido, por infidelidad de éste!

No faltará ocasion tambien de observar á la señora del gran mundo que pasa la vida entre el tocador, las visitas, el paseo y los espectáculos, olvidándose por completo de las ocupaciones domésticas y de que tiene una hija, á la que, despues de amamantar con distintas clases de leche y por lo mismo con otros tantos humores, no siempre los más puros, tres ó cuatro nodrizas, la ha entregado á una aya ó institutriz, probablemente extranjera, para que enseñe á la niña, ménos el suyo, varios idiomas, el baile, el dibujo, la música, la gimnasia y otra porcion de cosas tan útiles y de tanto provecho como estas, para una madre de familia, por rica que sea; y sin que sepa tal vez aquella señora, que no hace muchos años han escandalizado á la Francia dos causas célebres, la del asesinato de la Duquesa Praslin y la de sevicia del aya Celestina Dondet, formadas por hechos espantosos, debidos á la abusiva ingerencia en las familias de esas madres mercenarias.

Vése, pues, por la experiencia y la observacion y la vida práctica, que la perezosa ociosidad es el estado natural y casi permanente de los séres racionales, en todos los grados y en todos los órdenes de la escala social.

Ella es el blanco á donde se dirigen sin cesar las voluntades, y así no es extraño que el militar anhele por la faja, que más que el título, ha de proporcionarle el pingüe sueldo y la deliciosa situacion de cuartel; que la jóven suspire por casarse con un hombre de carrera ó de posicion que, proporcionándole criadas y servidores, le evite aquellas ocupaciones que, sin que se sepa porqué, han dado en llamársele trabajos caseros, y le permita hacerse ama de casa para no tener que hacer otra cosa que mandar en ella; que el comerciante madrugue, consuma el dia en el escritorio ó el almacen, y que sin descanso viaje de un pueblo á otro, inspirado solo del pensamiento, que se propone como término de sus afanes, de construir una magnífica finca, pasear en una elegante carretela y dirijirse todos los veranos al extranjero; manifestaciones supinas de la ociosidad.

Si el trabajo es una pena impuesta en castigo de su prevaricacion á aquel matrimonio tan fresco y tan holgazan, á quien hemos visto darse la gran vida en el Paraiso, claro es, sin embargo, que tiene que ser un mal por lo mismo que se trata de una cosa desagradable y que sirve de correccion.

Sorprendente y singular fenómeno, que, bien mirado, se opera á cada paso en todas las relaciones conocidas, sin cambiar por eso la naturaleza de las cosas.

La niña, ya crecidita, que desobedece ó falta al respeto á su mamá, recibe de esta una docena de azotes que la aplica á su satisfaccion. La desobediencia es un mal; los azotes son otro mal; la relacion entre ambas cosas podrá ser un bien, ménos para la niña á quien le escuecen las posaderas; pero á nadie se le ha podido ocurrir, que ni la desobediencia de la niña, ni la flagelacion con que la ha corregido su madre, sean en sí mismas concretamente, ni un bien; ni una virtud; ni cosa que lo valga.

Un hombre cualquiera se vé aquejado del cáncer que corroe parte de su cuerpo; el médico decide la receccion ó la amputacion, tal vez, de la parte enferma y que amenaza invadir, extendiéndose, al resto de la economía. La operacion quirúrgica se lleva á cabo y el enfermo se cura; mas ¿podrá pensarse nunca por eso, que la amputacion ó receccion, en su caso, deje de ser un mal, y no flojo, tanto como lo era el mismo cáncer que extirpara, poniendo límite á su desastroso curso?

El trabajo como pena, como castigo, como expiacion, es tambien un mal, independientemente de sus relaciones con la justicia y de sus resultados prácticos.

¡Y vaya si lo es! Lo que hay que hacer es venir á este mundo de modo que se obtenga una gran fortuna con la que pueda uno indultarse de aquel castigo, de aquella pena: ¡cruel fantasía que persigue á ciertos hombres desde que nacen hasta que perecen!

¡Bienaventurados los que por ese medio, único conocido hasta el dia, pueden pasar la vida papando moscas ó entregados á la molicie y los goces, que son las dos formas más constantes que reviste la ociosidad; y que algunas veces, sin que se sepa porqué, se ven rodeadas, ó de una aureola sombría de censuras y acusaciones ó de otra bien diáfana de desprecios y de ridículo, coronadas ambas por la rojiza antorcha del escándalo!

Es un hecho. La ociosidad está considerada como una facultad del hombre á quien provoca la pereza, sobre todo de los que pasan muellemente el dia recostados en una ancha butaca ó apuntalando los quicios de la puerta de un casino ó las paredes de una esquina céntrica y concurrida.

La ociosidad es el bien de los bienes. Es proponerse lo imposible querer demostrar lo contrario.

No se concibe cómo ha podido promulgarse una ley de vagos. Verdad es que con ella sucedió lo que sucede siempre con las leyes cuando están reñidas con las costumbres; que rara vez ó casi nunca se aplicaba y que, por consiguiente, no se cumplia.

Pero la reparacion de tamaño ultraje inferido á la sociedad moderna estaba reservada al Código penal de 1870 que felizmente nos rige.

En él, ni aun como delito se considera la vagancia. Solo la admite y se ocupa de ella como circunstancia agravante; pero al explicarla requiere tales y tales condiciones, que en esta tierra de España donde hay tantos, es tan fácil encontrar un vago como descubrir la cuadratura del círculo.

Y con efecto, ya queda dicho, que nuestra flamante época puede suministrar la prueba más acabada y concluyente de que la ociosidad no solo es una virtud, sino que es el término de las aspiraciones humanas.

¡Mil veces mas filósofos y mas pensadores los siglos que pasaron, en que, teniéndose el trabajo por lo que realmente es, por una pena, eran considerados como viles los que á él se dedicaban!

Solo á estos tiempos en que sensiblemente se vé degradada y empequeñecida y degenerada la raza humana habia de ocurrírseles el infeliz y menguado principio, de que el trabajo es una virtud que debe santificarse, fundando tan extrañas y disparatadas conclusiones en los consabidos y ya gastados sofismas de que el trabajo engrandece el alma y desarrolla el organismo, ennobleciendo las facultades de la inteligencia, encaminando la voluntad al bien, desenvolviendo las fuentes de la riqueza, mejorando la condicion del pobre, distinguiendo á el humilde, nivelando las clases sociales y haciendo que ese mismo trabajo, que en sí propio y en sus relaciones con la sensibilidad, podrá ser un mal, se convierta en un bien, en una virtud que repare las faltas y regenere al hombre.

Nada; todo eso es música. Quien lo entiende, quien dá verdaderas muestras de cordura y de saber las cosas son los haraganes, los que quieren á todo trance verse libres del trabajo y tienden á crearse ellos para sí un paraiso de esta, para ellos tambien, halagüeña y poética existencia, y allí, tenderse á la bartola bajo el copudo y frondoso árbol de la ociosidad, á cuyas holgazanas ramas atraviese ténuemente con sus rayos el sol de la pereza.

LUIS MORALES Y CABE.

Cádiz, 28 Octubre 1875.

EN EL ALBUM DE UNA SEÑORITA.

UNA ROSA.

(FÁBULA)

Con deleite un jardinero
A una rosa gentil vió,
Y con solícito esmero
Cuidados mil le prestó.
Herido por el destino
De los ojos enfermó;
Y al dulce albor matutino
A ver la flor no volvió.
Altiva la bella rosa
Su cáliz lánguido abrió,
Y la brisa silenciosa
Su tallo esbelto arrulló.
Con las galas que natura
Arrogante le adornó,
Era emblema su hermosura
Del jardin de Jericó.
En sus hojas purpurinas
El perfume se anidó,
Y entre punzantes espinas
Su diva corola alzó.
Rica en tintas delicadas
Envidia al pensil causó,
Y en sus hojas nacaradas
Perlas la aurora vertió.
Mas cuando llegó la tarde,
Y la noche la envolvió,
El rocío haciendo alarde
Su fragancia marchitó.
Afanoso el jardinero
Las ténues hojas cojió,
Que el vientecillo ligero
De su seno desprendió;
Y enjugando displicente
Las lágrimas que exhaló,
Con las hojas lentamente
La perdida vista halló.

. . . .

Feliz la mujer que adora,
En su juvenil aurora,
De la virtud el candor;
Que es la rosa que atesora
Bálsamo consolador.

FRANCISCO CAÑAS.

Puerto de Santa María, 1875.

CRÓNICA LOCAL.

Decíamos en el número 5 de esta Revista en que nos ocupábamos de la Bibliotoca Provincial:

"Es indigno de una Ciudad como Cádiz, que su Biblioteca pública esté tan desatendida. Su entrada no puede ser más lamentable. El techo no tiene solería." Y decíamos otras cosas más, que puede leerlas el que se quiera tomar ese trabajo.

Estos dias pasados, al abrir su puerta principal, se encontró el empleado encargado de ello que se lo impedia una viga que se habia desprendido de su techumbre. A seguir así pronto tendremos una Biblioteca al aire libre. Por lo pronto, está cerrada y sabe Dios el tiempo que seguirá así.

La vergüenza asoma á nuestro rostro, como buenos hijos de esta Ciudad.

El Ayuntamiento de Sevilla tenia acordado regalar un báculo de plata al Ilmo. Sr. Obispo de Santander, y así lo comunicó á dicho señor el dignísimo presidente de aquella Corporacion.

El nuevo Prelado, á este rasgo de generosidad, contestó tal como era de esperar de sus elevados sentimientos agradeciendo la dádiva, pero manifestando veria con agrado que el importe de la alhaja se destinase á un objeto benéfico. Atendida su indicacion, en el momento quedó redimido un soldado hijo de esta ciudad y perteneciente á una honrada y desvalida familia.

Consignamos con la natural satisfaccion este rasgo que se ha hecho público y que, como otros que no lo son, demuestran la caridad y modestia del Ilmo. Sr. Obispo de Santander.

Para el Viérnes 5 de Noviembre se proyecta dar una funcion por la compañía que actúa en el Gran Teatro, cuyo producto ha de destinarse al sostenimiento de los pobres enfermos del Hospital de S. Juan de Dios.

Nunca este pueblo ha desmentido su excesiva caridad y bien puede asegurarse que la concurrencia en la noche de ese dia será numerosa, correspondiendo al fin que se proponen los dignos individuos de la Hermandad de la Santa Caridad encargados de velar por los intereses del mismo hospital.

Se ha nombrado nueva junta para la Academia de Bellas Artes. Nos alegraremos que continúe esta corporacion no siendo política, pues de este modo llenará bien el objeto de su instituto: así nos lo prometemos, ateniéndonos al discurso que en el acto de su reinstalacion pronunció el actual Presidente.

La abundancia de materiales nos impide continuar en este número la continuacion del artículo sobre teatros. Lo haremos en el próximo.

Se nos asegura que para el 30 de Noviembre próximo dia de San Andrés Apóstol, se consagrará en la Basílica Gaditana el Sr. D. Sebastian Herrero, Obispo preconizado de Cuenca, siendo el consagrante nuestro Ilmo. Prelado y Asistentes los Sres. Obispos de Santander y Antinoe. El Sr. Obispo de Canarias debe marchar el 17 del mismo mes.

Se hace necesario más esmero en el aseo de las mingitorias, particularmente las situadas en la calle de la Novena y la que está frente á la de esta redaccion. Imposible es resistir el mal olor que exhalan y convendria que el baldeo se hiciera diariamente como creemos está mandado.

Desde el Sábado, segun nuestras noticias, empezarán á trabajar unidas en el Circo de Madrid las compañías de los Sres. Diaz y Loyal. Los aficionados están de enhorabuena.

Estos dias los colegas de la localidad han denunciado las mordeduras de algunos perritos, pero no dicen si llevaban puesto collar ó si su dueño habia pagado el nuevo impuesto. ¿No seria mejor determinar, á más de todo esto, ó que le pusieran un bozalito, ó que el que tuviera gusto en poseer estos animales lo llevara con un cordon ó soga, segun su tamaño, pues los hay bastante grandes, ó los guardaran en sus casas, á fin de que no incomodaran á los no *amateurs* perrunos. Hemos presenciado el otro dia caer una pobre anciana en la calle de S. Pedro, lastimándose la cara y manos, porque á dos de estos animalitos les dió la gana de juguetear un rato. Bueno fuera que la autoridad á quien corresponde tratara de hacer cumplir lo que una buena policía aconseja.

Ha sido devuelta por la Sala de lo Criminal de la Excma. Audiencia de Sevilla, la causa contra Miguel Gomez Jurado (a) Mochila, por homicidio en la persona de José Jimenez, para que sean emplazados ante aquel Superior Tribunal los parientes de éste, que son parte querellante y civil en el proceso.

Lleno ese requisito de la ley, y vencido el término de los emplazamientos, tendrá lugar la vista, sosteniendo en ella la acusacion el Fiscal de S. M. y la defensa el distinguido abogado de Sevilla Sr. Liaño, que tan envidiable crédito disfruta en toda Andalucía.

BALTASAR GRACIAN.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly, calle de la Bomba, n.º 1.

AÑO I. CÁDIZ, 13 NOVIEMBRE DE 1875. NÚM. 25.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

NECROLOGIA.

Si la memoria del justo es imperecedera, segun la frase de los Libros Santos, conviene que la prensa la trasmita coronada de gloria á las generaciones futuras, con el doble objeto de que la virtud se honre mas allá del sepulcro, y el recuerdo de sus hechos sea una leccion práctica que reproduzca sus escogidos sentimientos entre los hombres.

Cádiz acaba de sufrir una gran pérdida; porque mucho sin duda pierde una poblacion ilustre, cuando se le arrebata un hijo que puede enaltecerla con sus grandes acciones, y favorecerla con sus servicios; que la honra con su conducta y la embellece con sus nobles sentimientos, representando en su seno las escenas interesantísimas que el hombre de corazon tierno, bien morigerado y profundamente religioso, desarrolla en su manera ordinaria de vivir, y ofrece á la vista por do quiera que camina, con encanto y admiracion de los que le observan, lo mismo dentro del hogar doméstico que en el ejercicio de su profesion, en sus relaciones amistosas, y en todos los círculos sociales; desde el que forman las personas de condicion más humilde, hasta el que se compone de los más altos personajes que figuran al frente de la sociedad.

No es muy comun que un hombre del mundo posea cualidades tan excelentes; que tenga buen talento; fidelidad acrisolada; abnegacion y valentía en el desempeño de sus cargos; que sea exactísimo hasta el heroismo en el cumplimiento de su deber; que no se engria con las glorias, ni se rinda en la adversidad, que en el hogar doméstico se manifieste como ángel de paz, siempre solícito de conciliar los ánimos y de estrechar los corazones, á la vez que como la Providencia del Cielo acude con mano pródiga y cariñosa á enjugar cualquiera lágrima que la tribulacion arranca de los ojos, y á proveer de remedio oportuno á toda necesidad; que sea franco y generoso con sus amigos, lleno de sumision y de respeto para con sus jefes y bondadoso é indulgente hasta el extremo con sus inferiores; cumplido caballero en cuanto dice órden á una buena sociedad, y sobre todo, de fé viva y de religiosidad profunda, que con su corazon puesto en el Cielo sabe conciliar la piedad con la ilustracion, dando testimonio en sus obras de ser hijo fiel de la Iglesia Católica, sin avergonzarse jamás de ese carácter sagrado; antes bien, estimándolo como el timbre de su mayor gloria.

Muy raro es que posea tanta virtud un hombre, no ya formado entre las paredes de un cláustro, sino educado en las escuelas del siglo y desarrollado en el bullicio del mundo, atravesando los mares y manejando las armas; pero es indudable que en D. Celestino Lahera se reunieron cualidades tan recomendables.

Como esto lo escribimos donde acaba de morir, y de todos era bien conocido, como natural y constante vecino de Cádiz, estamos muy seguros de que nadie desmentirá nuestras palabras: el Sr. Lahera nunca tuvo enemigos, y por su bellísimo carácter se hizo amar de cuantos le trataban, recibiendo en todas partes las más distinguidas consideraciones.

En su noble profesion de marino se distinguió por sus aventajados conocimientos, mereciendo que se le confiaran los cargos mas delicados y de mayor importancia, cual fué el que desempeñó en la guerra del Pacífico, contribuyendo muy mucho por su parte á coronar de gloria aquella agigantada empresa, que formará época en la historia de nuestro pais.

Todos sus jefes le profesaron grande aprecio, y los que servian en la Armada inmediatamente á sus órdenes, más bien que como á su superior, le amaban y estimaban como á un padre, por los buenos oficios que ejercia con los mismos, llevado de su bondadoso corazon.

Naturalmente sufrido, en aquella comprometida ocasion, y en otras no menos difíciles, consumó sacrificios muy costosos, sin que ni aun en el seno de su propia familia se lamentara jamás de sus trabajos, ni siquiera se desplegaran sus labios para hacer mé-

rito de sus graves sufrimientos; porque en ellos nada más veia que el simple cumplimiento de su deber.

Entrañados en su corazon los principios de nuestra Religion santa, por la buena educacion que recibiera de su virtuosa madre, correspondió tan perfectamente al beneficio, que toda su vida, bien puede asegurarse, estuvo constantemente consagrada al cariño de aquella dignísima señora. Con una ternura respetuosa y llena de veneracion consoló siempre sus penas, la proporcionó todas las comodidades posibles y se desveló por satisfacer sus más ligeras indicaciones, queriendo hasta adivinar sus deseos.

Nunca fué necesario que se le hicieran advertencias sobre el cumplimiento de sus deberes religiosos; porque era la piedad como su elemento de vida; amaba de corazon á Dios y á su Madre Santísima; el rosario de la Señora formaba parte de sus distribuciones diarias; se acercaba á los Santos Sacramentos con disposiciones tan escogidas como pueden notarse en las personas más fervorosas; siempre hablaba con entusiasmo de la Iglesia de Jesucristo, de su doctrina, de su moral, de su culto, de todo cuanto la pertenece; y, como por un instinto de su misma piedad, buscaba sus relaciones mas íntimas entre los sacerdotes más recomendables por su ciencia y por su virtud.

El Ilmo. Sr. Urquinaona fué su Director espiritual hasta su promocion á la Silla episcopal de Canarias, y luego lo ha sido el Ilmo. Sr. D. Tomás Costa, Lectoral de esta Sta. Iglesia y hoy Obispo preconizado de Lérida, profesándole ambos un distinguido aprecio y haciendo encomios de su virtud.

En su casa de familia era, no como quiera amado, sino hasta mirado con veneracion, lo mismo por su señora madre, que por sus hermanos y aun por sus criados; porque de todos igualmente se hacia admirable y digna de respeto su virtud.

En su última enfermedad ha dado ejemplos sublimes de paciencia y de piedad; sin quejarse jamás ni aun tener siquiera un sencillo desahogo en medio de padecimientos muy graves, sin pronunciar una palabra que desdijera lo mas mínimo de la virtud más perfecta. Advertido del peligro en que se encontraba, no solo se prestó á recibir los Santos Sacramentos, sino que manifestó el mucho consuelo que ellos proporcionarian á su alma.

Hallándose á la sazon en Cádiz el dicho Ilmo. Sr. Obispo de Canarias, su antiguo Director espiritual y el Ilmo. Sr. Costa, á quien posteriormente habia confiado la direccion de su espíritu, ambos, extraordinariamente afectados por su crítica situacion, quisieron ocuparse de una obra tan interesante. El segundo recibió su confesion y le dió la absolucion Sacramental, y cuando el primero se disponia á celebrar en su misma habitacion el Santo Sacrificio de la Misa para administrarle el Sagrado Viático, repentinamente descargó la muerte el golpe terrible que dejó su cuerpo convertido en cadáver, entrando su alma en la eternidad, donde bien debemos creer que la habrá recibido el Dios de las Misericordias, para premiar las muchas buenas obras que practicó en los dias de su vida, terminada en la florida edad de treinta y nueve años, siendo Teniente de Navío de primera clase de la Armada Nacional.

Si su familia derrama hoy lágrimas muy amargas, viéndose privada de una persona tan querida y tan interesante, y sus numerosos amigos, y sus compañeros de profesion, se duelen de su muerte, la poblacion entera de Cádiz debe asociarse al sentimiento, por haber perdido un hijo de quien tanto debia prometerse, por las relevantes condiciones que le adornaban y tan digno le hicieron de la estimacion general.

Roguemos á Dios por su eterno descanso y ofrezcamos á la sociedad su ejemplar vida, como un modelo donde debe aprenderse la más importante de todas las lecciones, la que nos muestra el camino de la verdadera gloria, de la gloria que nunca perece, que enlaza los laureles del tiempo con los de la eternidad en la práctica de las virtudes cristianas, que nos inspira la religion de Jesucristo, única que puede hacer la felicidad del hombre, y que en el hecho de justificarlo, labra con sus buenas obras la dicha y gloria de la sociedad.

***

COPIA DE LA EXPOSICION
QUE
A S. M. el Rey
HAN DIRIGIDO LOS REDACTORES DE ESTA REVISTA,

por conducto del Excmo. Sr. Duque de Sexto, cuya alta influencia, buenos oficios é interés que siempre demostrara por Cádiz y cuanto á Cádiz afecta, nos complacemos en reconocer.

Señor: Las elocuentes exposiciones que han llegado ya hasta vuestro trono en demanda de justicia para el Instituto de Cádiz, harán ciertamente innecesaria la que tenemos el honor de dirigirle, porque como ha dicho el ilustre Chateaubriand, nunca á los buenos Reyes ha sido preciso pedir dos veces lo razonable y lo justo: pero no porque V. M. haya resuelto en su augusto ánimo que en nada sufran los intereses de Cádiz, debemos callar, porque faltaríamos entonces á un deber.

La cuestion del Instituto, y decimos esto, Señor, porque la verdad á los Reyes no debe decirse, segun la expresion del egregio Balmes, por terceras ni cuartas partes, sino en su totalidad, no es la única que tiene consternada á Cádiz; es la primera que se ha

ofrecido, pero á su vuelta se presentan otras de intereses económicos que son de la mayor importancia para esta Ciudad.

Cádiz, Señor, se halla en una situacion muy abatida; Cádiz debe preocupar la atencion del Gobierno, porque á ello le dan títulos su antiguo renombre y la prediieccion con que era estimada de vuestros augustos progenitores. Señor, que no se diga nunca que Cádiz perdió bajo vuestro reinado las mercedes que la concedieron los ilustres antecesores de V. M. Ellos hicieron gracia; conservando sus favores, V. M. hará justicia.

Hace tiempo que Cádiz se vé amenazada de la pérdida de varios centros que aquí han radicado desde su fundacion, y las consecuencias de tales despojos serian funestas para la vida del primer pueblo de vuestra Monarquía; hoy un establecimiento, mañana otro, desaparecerian de nuestro suelo si la rivalidad se sobrepone á la justicia, si el favor humilla á la razon: en otros dias temeríamos por el derecho y el porvenir de Cádiz; bajo vuestro reinado, la redaccion de LA VERDAD confía en que obtendremos justicia, primero para el Instituto Provincial, y luego en todos los litigios en que acudamos á vuestro trono con el derecho y la razon que nos asiste en el presente.

Los Redactores de la Revista de Intereses Materiales y Administrativos LA VERDAD, conocen bien que personalmente no tienen carácter, á pesar de pertenecer á todas las carreras del Estado, para pedir á V. M.; pero Señor, cuando se defiende una causa justa, el valor del exponente se equipara al de la razon que le asiste, y como á Cádiz, como á su Instituto pertenece el derecho, por eso LA VERDAD, quebrantando su habitual modestia, eleva hoy su voz hasta vuestro trono, reclamando á su siempre probada justicia que Cádiz conserve su Instituto, inaugurado con tanto júbilo en el reinado de vuestra augusta Madre.—SEÑOR:—A los RR. PP. de V. M. —*Siguen las firmas.*

UN INCIDENTE MARÍTIMO.

Toda la prensa de nuestras Antillas y de la Península se ocupa, con merecido elogio y con justo aplauso, del grandioso servicio prestado á la Nacion por el vapor *Tornado,* en las aguas de Cuba.

La redaccion de la VERDAD, aunque por medio de la peor cortada de sus plumas, no puede menos, movida del más puro y del más espansivo de los sentimientos, de ofrecer una flor á la corona que el espíritu nacional dedica á la Marina española por ese nuevo hecho, que la eleva y la enaltece aun más.

La noche del 25 al 26 de Setiembre de este año, surcaba el Occeano con direccion á la costa de Santiago de Cuba, el vapor filibustero *Uruguay,* cuando fué descubierto en medio de las sombras y de las brumas del mar por la corbeta el *Tornado,* cuyo buque en el acto emprendió contra el vapor faccioso la más activa y enérgica persecucion hasta las mismas aguas de Jamáica, obligándole á refugiarse en Kingston; donde el derecho internacional, la cordialidad y el mútuo respeto al pueblo de Inglaterra y el convencimiento de que la lealtad y justicia del gobierno británico haria detener y confiscar el *Uruguay,* su tripulacion y efectos, contuvo á la valiente corbeta en los límites jurisdiccionales, que en aquellas apartadas aguas cubre el pabellon inglés, despues de doce horas de persecucion incesante, que debieron ser mortales para los desnaturalizados hijos de la madre pátria que tripulaban el barco filibustero.

Para penetrarse de la importancia y trascendencia del servicio que prestara á la causa de la integridad nacional la corbeta el *Tornado,* al mando de su comandante D. Vicente Manterola, la noche que se menciona, necesario es de todo punto echar una ojeada sobre el estado que presenta en estos últimos tiempos la insurreccion filibustera de Ultramar, y tener conocimiento de á lo que iba el *Uruguay* á Cuba, de la respetable expedicion que aportaba en su seno, de que era su ánimo desembarcarla en aquellas playas, y de que conducia á su bordo al presidente electo de la imaginaria república, Aguilera, al tristemente célebre Pio Rozado y á otros muchos personajes de las facciones americanas.

Aunque en prolongada agonía, la ya espirante insurreccion toca á su término; más que por la falta de un centro gubernamental constituido y por las rivalidades y discordias de los cabecillas filibusteros y por la falta de recursos, con especialidad de municiones de guerra, y por la próxima llegada á aquella provincia de las numerosas y aguerridas fuerzas que el Gobierno de la Nacion les envia, por la deslealtad, sin razon é injusticia de la traidora causa que defienden, los que asolan, sin remordimiento alguno, aquellas ricas y fértiles comarcas, queman sus bosques, ejemplos vivos de prodigiosa vejetacion, talan sus dulces cosechas y sus exquisitos cafetales, incendian las granjas y los pueblos, y ocultos en las quebraduras del suelo y en las umbrías selvas de la Manigua, hieren alevemente al soldado de la pátria y siembran por todas partes la desolacion y el exterminio, que como una lluvia de fuego cae, antes que nada, sobre ellos mismos y sobre el territorio en que vanamente intentan fundar su soñada república.

Pues bien, el *Uruguay* les llevaba un gobierno en el Presidente Aguilera, un rabioso enemigo de España en Rozado, la avenencia en sus encarnizadas di-

sensiones, abastecimientos y pertrechos de guerra, y por último, fuerzas con que engrosar el bando filibustero y con que oponer cruda guerra á las valerosas tropas del ejército y de la armada.

Vése, pues, con claridad, con evidencia suma, el inmenso servicio hecho á la pátria por la corbeta *Tornado*, servicio, cuyas valiosas y trascendentales consecuencias solo pueden sentir y apreciar corazones verdaderamente españoles, é inflamados del amor de la Pátria.

Ese barco será de hoy más un monumento de imperecedera gloria para España; su comandante, sus oficiales, sus soldados de mar, han merecido bien de la Pátria; pero el sentimiento nacional de gratitud que por do quiera se experimenta, exige una recompensa proporcionada al servicio para esos hijos de esta tierra clásica del honor y la gloria, y que á no dudarlo será un acto de justicia y uno de los más hermosos timbres del gobierno monárquico de D. Alfonso XII.

LUIS MORALES Y CABE.

Cádiz, 11 Noviembre 1875.

LA TARIFA DE CORREOS.

En estos tiempos de superabundancia, en que nuestro Erario se halla exhausto y las rentas de la nacion apenas cubren con enorme déficit sus débitos, indicar un medio, siquiera sea bien conocido y nada quimérico, de hacer ingresar algunos millones á favor de la administracion del Estado, apelamos al sentido comun y á la opinion de la prensa toda, si debe ó no ser atendido y digno de consideracion.

Ignoramos si algun periódico ó alguna voz se habrá levantado ya para exponer una aberracion que á nuestro juicio hallamos en la *Tarifa general de la correspondencia*, y deseáramos que nos convencieran de ilusos, si es que en ella no existe un filon que pudiera beneficiarse, y que en breve pondremos de manifiesto.

Ante todo, sábese que una carta para el interior de las poblaciones exige un sello de 5 céntimos de peseta, y si es para la Península, islas Baleares y Canarias, Posesiones del N. de Africa y costa occidental de Marruecos, 10 céntimos y el consabido sello de guerra, con tal que el peso no exceda de diez gramos. Comprendemos y juzgamos muy acertado que las segundas lleven un sello de doble valor que las primeras; pero esta equidad ¿por qué no ha de hacerse extensiva á los libros, revistas, anales, memorias, periódicos, grabados, fotografías, dibujos, autografías, papeles del comercio ó de música, participaciones de nacimientos, casamientos y defunciones, cambios de domicilio, tarjetas de visita y de retratos, &c., &c., y otros mil impresos que tienen activa circulacion en el interior de las poblaciones?

¿Cómo defender que estos mismos documentos, viniendo del exterior, y no pasando de 10 gramos, no necesiten sino un sello de $\frac{1}{4}$ de céntimo, y que en el interior (si bien cualquier peso) hayan menester 5 céntimos?

No podemos de ninguna manera comprender semejante disparidad. Lo más que pudiéramos admitir fuera que costáran tanto dentro de las capitales y ciudades como en el resto de la Península é islas adyacentes y posesiones de Africa. Y aun en esto cabia defender una proporcionada equidad, semejante á la de las cartas y tarjetas postales en el interior.

En las capitales y ciudades importantes existe un movimiento en el reparto de periódicos y revistas, esquelas de defuncion, de nacimientos, casamientos, traslacion y apertura de establecimientos, y otros negocios varios del comercio y de particulares, servicio hoy desempeñado privadamente, sin que á la verdad se obtengan los buenos resultados que fueran de apetecer. De dicho reparto pudieran utilizarse las Administraciones de correos, y darian al Estado un beneficio que, sumado al fin del dia en todas las provincias de España, y valuado durante un año. de seguro importaria algunos millones, cuyo filon no beneficia el Gobierno por un fin á que tiende la Tarifa, que en nuestra nimiedad no penetramos.

¿Cómo comprender que un prospecto ó una circular cualquiera repartida en Cádiz, pasando, v. gr, por el intermedio de Barcelona, haya de costar la décima parte que haciéndolo directamente, con solo tener allí un corresponsal que los selle de nuevo, abonándole los gastos de su pequeño trabajo? Los bienes que la Renta de correos pueda reportar de este enigma resultarán en su propio perjuicio, porque á más de que las empresas y los particulares se verán mal servidos, cuando los documentos repartibles admitan demora, se valdrán del rodeo que describimos para salir beneficiosos, y cuando no, habrán necesidad de personas asalariadas que les hagan el reparto con la prontitud que deseen, á costa de mayor desembolso, y sin que el ramo de correos se utilice en nada.

Resultado de lo expuesto: que las empresas y particulares se harán comerciantes por su propio interés; y así como estos giran sus letras, no á veces directamente, sino pòr el intermedio de plazas que en el cambio den algun beneficio, aquellos repartirán sus circulares, prospectos, revistas, &c., &c., en sus propias localidades, pasando ántes por Sevilla, Granada ó cualquiera otra capital, donde tengan corresponsales.

Hé, pues, en corroboracion de nuestras palabras

que de varias capitales de España hemos visto prospectos en que se encargan de remitir todos los impresos y documentos que se les manden al punto mismo de que partieron, con solo cargar un céntimo de peseta. Con ello, dicen, ahorra cuatro céntimos (tal vez el valor del impreso) el que utilice sus servicios. Tienen una y mil veces razon; y el ofrecimiento debe agradecérseles en alto grado.

Llamamos la atencion de los Sres. Ministros de Hacienda, Gobernacion y Director General de Correos, sobre las razones aducidas, que juzgamos dignas de estudio; y, ó somos obtusos, ó parécenos imposible que hayan pasado desapercibidas al celo é ilustracion que les distinguen. Y esperamos por tanto de su patriotismo, que al par que hagan un reconocido beneficio á las ciudades y capitales de España, tendrán la honra de llevar á las cajas del Estado un ingreso considerable con que aliviar las cargas de la Nacion.

FRANCISCO RODRIGUEZ BLANCO.

CRÓNICA LOCAL.

Insertamos con mucha satisfaccion en lugar preferente un artículo necrológico debido á la pluma de un distinguido é ilustre gaditano, que ocupa hoy un elevado puesto en la Iglesia Católica.

La Liga de Contribuyentes ha dirigido una exposicion á S. M. el Rey, solicitando el que se declare Provincial el Instituto de Cádiz, la cual no insertamos, porque en estos dias lo han hecho ya todos los colegas de la plaza, y careceria de oportunidad. Es un notable documento, propio de la persona á quien fué encargado este escrito.

Sobre el mismo asunto han representado tambien las corporaciones oficiales, algunas particulares y otra que firma el vecindario. La redaccion de LA VERDAD lo ha hecho igualmente, obligada á ello por la índole de su publicacion.

Hemos oido hacer los mayores elogios del sermon predicado en la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen la tarde del Domingo de la anterior semana, por el P. señor D. Miguel de Rojas y Pacheco.

Lleno de erudicion y de sentimiento, y revestido con las más bellas formas el discurso, supo interesar y conmover desde el principio á los oyentes que ocupaban las naves de aquel templo.

Aplaudimos, pues, como ya lo ha hecho la prensa de Madrid y provincias, el nombramiento que de predicador de S. M. se ha dado al Sr. de Rojas, y que consideramos como muy merecido.

El Sr. D. Francisco Ghersi, encargado del Jardin Botánico, ha publicado un librito en que trata del cultivo en nuestra localidad de las Begonias, Coleus, Camelias, Caladium y plantas crasas. Dados sus conocimientos y práctica como horticultor, dicho librito debe ser muy estimado por los aficionados al cultivo de dichas plantas.

Suplicamos á los Sres. que componen las Juntas de Sanidad provincial y local, den las órdenes para que desaparezca el foco de infeccion que se encuentra en una de las casas del Campo del Sur, próxima á la calle de la Cruz.

No podemos creer que los subalternos de la autoridad hayan omitido poner en conocimiento de quien corresponda la grave falta que denunciamos, cuando tan nociva puede ser á la salud pública, y así que nos extraña este abandono.

En la noche del 11 verificóse la primera funcion en el Circo de Madrid por las dos compañías fusionadas de los Sres. Diaz y Loyal. La concurrencia numerosa, quedando muchas personas sin poder obtener la localidad que deseaban.

Como siempre llamaron la atencion los trabajos ecuestres del jóven Eduardo, los del consumado artista Enrique, y los gimnásticos de los hermanos Marianos, de la compañía del Sr. Diaz. De la del Sr. Loyal, los cuatro caballos que presentó amaestrados en libertad. Los juegos icarios ejecutados por cuatro lindas jóvenes de la misma compañía agradaron bastante, sin embargo de los recuerdos que este público tenia de los presentados por la notable familia Martiny.

Esperamos otras funciones para juzgar de los nuevos artistas que se presenten y no dejaremos de hacer mencion antes de concluir del beneficio del Sr. Colmar, en el que por primera vez ejecutaron la percha escalera, ejercicio verdaderamente maravilloso hecho por el niño Lopez, que logró arrebatar al público, recibiendo una ovacion como no hemos visto nunca; haciéndole salir multitud de veces y siendo obsequiado por infinitas dignísimas personas con la mayor esplendidez.

BALTASAR GRACIAN.

SUMARIO de los escritos que contiene el último número de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, que se publica en Cádiz:

Aniversario del rescate de Cervántes, por D. Ramon Leon Mainez.—*Algunas noticias bibliográficas*, por D. Leopoldo Rius y Llosellas.—*Ex-prólogo al Mensaje de Merlin*, por D. Nicolás Diaz de Benjumea.—*Conjeturas y demostraciones*, por D. José María Asensio.—*Cervántes en Viena*, por D. Cesáreo Fernandez-Duro.—*Cervántes y la bella mal maridada*, por D. Enrique J. de Varona.—*Al recuerdo de Cervántes*, por D. Manuel Víctor García.—*Catálogo de algunas ediciones de las obras de Miguel de Cervántes*, por D. Manuel Cerdá.—*Traducciones inglesas de El Quijote*, por Mr. A. J. Duffield.—*Las comedias de Cervántes*, por D. Ramon Leon Mainez.—*La profesion de Cervántes*, por D. Jorge Florit de Roldan.—*Los entremeses de Cervántes*, por D. Ramon Leon Mainez.—*Gloria á Cervántes*, por D. José María Asensio.—*A Cervántes*, por D. Eusebio Escobar.—*Un monumento á Cervántes*, por D. Ramon Leon Mainez.—*Honras á Cervántes en Alcalá de Henares*, por D. Alejandro Pinilla.—*Aniversario de la muerte de Cervántes en 1875*, por D. Ramon Leon Mainez.—*Advertencia.*

SECCION RECREATIVA.

LA FAMILIA.

D. Trifon.—Te lo prometo.
Mi familia y nada más.
¡Si hicieran otros lo mesmo!
GIL Y ZÁRATE.

Hay palabras que tienen estereotipadas en sí propias tal número de ideas, de reflexiones, de sentimientos, de afinidades, que la más privilegiada inteligencia apenas es suficiente para formar un boceto de cuanto representan, de cuanto expresan y significan.

Un mundo de pensamientos, un abismo de consideraciones pueden encuadrarse en dos sílabas, en una. ¿Qué criterio, qué brillante imaginacion puede hallar los límites de la inmensidad que encubre una palabra tan concisa, tan breve como la de Dios? ¿Qué tesoro de sentimientos tiernos, apasionados, terribles, angustiosos, sublimes y encontrados no se desprenden de la palabra familia? ¡Qué oscura y laberíntica expresion, qué enigma tan indescifrable encierra la más corta palabra en todos los idiomas, *yo!* ¿Qué mayor elasticidad é interpretaciones no admiten las de *pátria, órden, libertad y tiranía?*

Millares de escritores han consumido la rica sávia de sus estudios en hacer el análisis, ya crítico, ya filosófico, ya moral de estas expresiones, verdaderas frases, y aun resta mucho, muchísimo por decir. Una voz suave, tierna, poetizada, la de *mujer*, ha proporcionado á talentos tan notables como los de Severo Catalina, Michelet, Karr, Llanos y tantos otros, campos feraces de riqueza inagotable. La de *religion* ha ocasionado los mayores prodigios de grandiosidad, las mayores aberraciones de fanatismo, y la de *alma* ha producido las sutilezas metafísicas de filósofos cuyo número se pierde.

Tantos volúmenes se han escrito, y siempre resta algo. No obstante el *nihil novum sub sole,* cada pluma que traza cien líneas con meditacion y conocimiento de causa, alguna novedad, algun perfil no retocado por otras, deja en depósito al porvenir.

No abrigamos la creencia de que la nuestra sea de esas plumas doctas que forman luminosa estela por donde su punta pasa, no; pero si la fé, si la buena intencion, si el deseo de ser útiles en nuestra modestia, prestan el calor de la conviccion, el entusiasmo de la creencia á lo que escribimos, no habremos perdido del todo el tiempo, que es solo á cuanto aspiramos.

Desde que la luz de la razon irradia en nuestro ser la primera ráfaga de inteligencia, gira la vista, absorta por los objetos que percibe, de uno en otro, y empieza á formar juicios, la mayor parte de ellos aproximados á la realidad. Comprende el niño que es débil, y tiende sus brazos ansiosos desde la cuna á la cariñosa madre, de cuyo seno se satisface. ¿Sabe por ventura el inocente ángel, que apenas se ha desprendido de sus alas, que aquella mujer solícita, tierna, afanosa, es la que le ha dado el ser? No por cierto; pero vé en sus ojos el más acendrado cariño, en sus lábios la más ideal sonrisa, en sus brazos el escudo más fuerte, y su mente percibe que el amparo necesario á su debilidad se encuentra allí, y con la ilimitada confianza de la más pura inocencia se entrega á ella, y se duerme en su regazo.

La familia, la union sacrosanta de la humanidad, el lazo eterno y dulce que reune y sostiene al hombre en el camino áspero de la existencia, no deja de verter sobre él, desde que llega al mundo, dulzuras infinitas que le alientan hasta el borde mismo del sepulcro.

Las instituciones sociales varían; los hombres se regeneran ó pervierten; las naciones admiten formas caprichosas y absurdas; las ideas avanzan ó retroceden; las leyes físicas sufren perturbaciones; la tierra se desfigura con terremotos ó diluvios; los astros chocan ó estallan; pero la familia es y será siempre igual, sin alteraciones en su sistema, sin desquilibrios en su esencia, sin arrugas en su superficie. En todo tiempo, en toda edad, lo mismo en los cultos paises donde la civilizacion domina, que en las soledades desconocidas de los bosques de América y Africa, ó en las heladas regiones de los polos, siempre hay amor en el corazon de un padre, siempre la familia se encuentra establecida.

¿Qué resorte secreto impulsa á la humanidad á obrar del mismo modo, cuando muchos de sus miembros ni se sospechan mútuamente? ¿Qué institucion tan especial es esta que el hombre admite sin que nadie se la imponga? ¿Con qué fuerza gravita sobre el alma, capaz á sufrir los tormentos más atroces, á superar los obstáculos más aterradores, á dar cima á las mayores pruebas de abnegacion? No hay duda; hay Dios, y Dios habla con su voz sin sonido en el fondo de nuestra alma.

Cuando los accidentes de la vida nos privan dolorosamente de los objetos de nuestro amor; cuando no responde á nuestras tiernas palabras el eco dulce de un ser querido; cuando en redor no hallamos más que indiferencia, servilismo, vacío, ¡qué amarga se hace la existencia! ¡qué largas las horas! ¡qué frio sentimos en el corazon!

Gilbert, inspirándose en su misma desgracia, arranca ayes elocuentes, que manifiestan la soledad de su espíritu:

Au banquet de la vie infortunè convive,
J'apparu un jour, et je meurs, je meurs;
Et sur ma tombe où lentement j'arrive,
Neel viendra verser des pleurs.

Una madre, una esposa, un hijo, hubieran endulzado sus horas de melancolía, sus lágrimas estériles y perdidas, la amargura de una existencia aislada.

El hombre sin familia, es un ser tan incomprensible como el ateo. Por duro que sea su carácter, por extraviada que esté su inteligencia, por perversa que sea su naturaleza, hay una fibra que responde seguramente á un sentimiento de familia. Podrá ahogar toda espansion generosa, podrá olvidar lo que á sí se debe, podrá sumergirse en las aberraciones más horribles; pero á la idea de que padezca un hijo la infamia que caerá sobre él, al pensamiento digno de librar á los tiernos pedazos de su alma de la abominacion que le asusta, siente regenerar su ser y vé otros horizontes más espaciosos, otra luz más diáfana y pura.

Si hubiera más padres en el mundo, menos criminales se contarian.

Hoy que todo lo que nos rodea vacila; que hay establecida una lucha inconsciente entre el ser y no ser de la sociedad; hoy que las inteligencias exasperadas pretenden arrancar cuanto les estorba, para seguir una marcha cuyo término ignoran, pero que no temen arrostrar, hoy que el *to be or not to be* de Hanlet es la frase política, internacional, cosmopolítica, expresion ambiciosa de las medianías atrevidas, la familia es el solo mágico resorte, el *quid divinum* que vá libertándonos del huracan que ruje sobre nuestras cabezas y amenaza nuestra tranquilidad.

Todo cariñoso hijo ó padre, todo deudo que siente arraigadas las sagradas afecciones del hogar, todo hombre que se respete, huye instintivamente de los lazos que con perfidia tienden á su deber, comprendiendo que el mal que á la sociedad ocasionen, ha de redundar inevitablemente en perjuicio de aquellos por quienes sacrificaria gustoso cuanto es.

De aquí muchos de esos honrados trabajadores, víctimas á veces, que se oponen á las exigentes huelgas; de aquí esos valerosos voluntarios que se lanzan contra un enemigo nacional que amenaza derruir sus moradas, de aquí tanto impulso noble ocasionado por el relato, por el espectáculo de una desgracia.

Emilio Gomez de Cádiz.

(Concluirá.)

EN LA SEPARACION DE SU VENERADO PADRE
Y MAESTRO
El Ilmo. Sr. D. Vicente Calvo y Valero,
HOY OBISPO DE SANTANDER,
LOS COLEGIALES DE SANTA CRUZ.

SONETO.

Varon entre millares escogido,
A quien brinda eminente Purpurado,
Preciosa mitra, pastoral cayado,
Honrando el noble suelo en que has nacido:
¿Por qué, cuando sus galas ha vestido
El Gaditano pueblo, alborozado
Para besar tu anillo, ha resonado
En el Templo amarguísimo gemido?
No la envidia feroz así bañára
Nuestras mejillas en acerbo llanto:
¿Qué pecho de placer no rebosára
Contemplando al Obispo docto y santo?
Se eclipsa á nuestros ojos tu semblante!....
Pues, qué pena mayor á un hijo amante?

A MI MADRE.

¡Madre! mágico nombre, bendecido,
Que el invocarlo, al alma dá consuelo;
Tú eres el bien que sin cesar anhelo!
Tú la delicia, el goce apetecido!
Tú, que en mi tierna infancia me hás dormido,
Tú, que me hás educado con desvelo,
Ausente estás de mí, y en este suelo
Echo de menos tu calor querido.
Tres años hace que la dura suerte
Me apartó, despiadada, de tu lado,
Y de entonces acá, gimo por verte:.....
Mas si este afan contemplo defraudado,
Al cambiar mi existencia en triste muerte,
Pronunciaré al morir tu nombre amado.

José de Villasante y Lago.

Habana, 8 de Marzo de 1872.

CANTARES.

Sin tinta, papel ni pluma,
Expresa amor sus estremos:
Con las niñas de los ojos,
Ella y yó nos comprendemos.

¡Ay... corazon, corazon:
Yó que contigo he sufrido,
Sé lo mucho que has amado
Y lo mal que te han querido!

Dormido, sueño contigo,
Y sueño tambien despierto;
Y creo que he de soñar
Contigo, despues de muerto.

Cuando yo á solas lloraba,
Mi pobre madre decia:
—No llores, tonta, no llores;
¡Quién de los hombres se fia!—

Como la flor del almendro
Tiene mi niña el color;
Y más dulces sus miradas,
Que el fruto que dá la flor.

Dicen que la ausencia mata
Hasta el amor verdadero;
Más lejos estoy de Dios
¡Y con el alma le quiero!

El rey me hizo soldado,
Y la reina, coronel:
Y tú me has hecho cautivo,
Como los moros de Argel.

Ricardo Calvo é Isasi.

REVISTA DE TEATROS.

GRAN TEATRO.

(CONCLUSION)

No seguiremos analizando detenidamente las producciones ofrecidas en las noches sucesivas: las más de las obras son bien conocidas del público, y algunas no han salido ahora tan perfectamente representadas como hemos visto en otras ocasiones por compañías dirigidas por el Sr. Albarran.

Muchos escritores se han lamentado ántes de que este aplaudido actor se haya reducido á las representaciones sucesivas y repetidísimas de unas mismas obras dramáticas, en las que, indudablemente, siempre demuestra su gracia y oportunidad; pero las que prodigadas demasiado, llegarán á hastiar á los más complacientes admiradores del distinguido artista. Nosotros creemos muy justas tales advertencias, y desearíamos que el Sr. Albarran, comprendiendo la verdad y sinceridad con que se le hacen, las atendiera; pues con ello ganaria mucho su nombre y su crédito como actor.

Redimir al cautivo, *Una comedia casera*, *Oros, copas, espadas y bastos*, *Dar en el blanco*, *Una mujer misteriosa*, *El anzuelo*, *Bruno el tejedor*, *La independencia*, y algunas piezas nuevas, de escaso mérito por lo general, han sido las producciones representadas en el primer abono.

Las mismas obras de otras veces ejecutadas por los mismos actores, bien poco campo ofrecen á la crítica; los mismos aplausos de ántes son aplicables ahora; las mismas advertencias son aplicables tambien.

El cuadro de actores es muy regular como al principio digimos. Descuella Albarran, que en gracia, chiste y oportunidad, pocos actores le igualan. La Srta. Cabello es muy aplaudida. La Sra. Cruz es una buena característica. Los Sres. Cortes, Olaso y Valle, cumplen con su cometido. Las demás partes de la compañía hacen cuanto es posible por agradar.

***

Inauguró el segundo abono la compañía la noche del 31 de Octubre con la obra *El Fogon y el Ministerio*, comedia en un acto de Pina, y que no es por cierto de las mejores de este festivo autor dramático. Representóse luego una produccion en la que Albarran agrada mucho y es sumamente aplaudido: esa produccion es *Por seguir á una mujer*. En el papel de D. Fermin está Albarran tan inimitable como en el papel de Emeterio en la *República teatral*; pero en entrambos caractéres exagera demasiado el aplaudido actor.

De las representaciones de *D. Juan Tenorio* en las noches de 1.º y 2 de Noviembre, solo debemos decir que la ejecucion del drama de Zorrilla fué regular, y en la pieza *Juan el Perdio*, hizo reir mucho el Director de la Compañía, por más que la crítica no puede ser muy favorable á esta clase de composiciones.

Las comedias *El primo y el relicario*, *La campanilla de los apuros*, *Una casa de fieras*, *Receta contra las suegras*, *La mujer de Ulises* y *Las citas á media noche*, así como los dramas *El trapero de Madrid* y *El terremoto de la Martinica*, han sido, entre alguna otra que no recordamos, las producciones que se han puesto en escena en los sucesivos dias del segundo abono.

El Sr. Albarran obtuvo una verdadera ovacion la noche de su beneficio. Regaláronle coronas, circularon por el teatro composiciones poéticas en encomio del actor, y, lo mejor de todo, hubo un lleno completo.

***

Debemos ahora consignar con placer, que el siempre caritativo pueblo de Cádiz supo dignamente responder á un noble llamamiento que se le hizo en la noche del 5 de Noviembre. Personas respetabilísimas de Cádiz, deseosas de que se conserve abierto el Hospital de S. Juan de Dios, que tanto bien proporciona á todas las clases sociales, idearon dar una funcion extraordinaria en el Gran Teatro, cuyos productos líquidos se destinasen á tan piadoso objeto. El éxito superó á las mejores concebidas esperanzas. Todo lo más distinguido de Cádiz asistió la mencionada noche al Gran Teatro en alas de un pensamiento caritativo. ¡Gloria al pueblo de Cádiz por esa nueva muestra de generosidad y hermosura de sentimientos!

***

En la noche del dia 12 se ha ofrecido un nuevo espectáculo en el Gran Teatro: ha trabajado la familia Martiny, tan aplaudida en el Circo de Diaz por sus notables trabajos gimnásticos.

En el tercer abono que empezará el dia 14, alternarán, pues, en sus trabajos la compañía cómica del Sr. Albarran y las familias Martiny y Colmar en sus ejercicios gimnastas.

Que la empresa obtenga prósperos resultados deseamos.

JACINTO FLORES ESTRADA.

Cádiz, 12 de Noviembre de 1875.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly, calle de la Bomba, n.º 1.

AÑO I. CÁDIZ, 25 NOVIEMBRE DE 1875. NÚM. 26.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

Con el objeto de insertar íntegra la extensa y bien escrita biografía que para La Verdad ha compuesto y nos ha enviado de Sevilla el Sr. de la Riva, y con la que hoy honramos nuestras columnas, hemos demorado algunos dias la publicacion de este número. Para ello, y por haberla recibido á última hora, cuando teníamos preparados otros originales, los retiramos todos á fin de insertar íntegro aquel interesante trabajo, y que de este modo no pierda su oportunidad, tratándose del Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca, cuya consagracion ha de verificarse el próximo dia 30 de este mes.

ALGUNOS DATOS BIOGRÁFICOS

DEL

ILMO. SR. OBISPO DE CUENCA

Doctor D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros.

No es nuestro ánimo trazar la biografía del nuevo Obispo de Cuenca con la extension y copia de noticias que este trabajo requiere. Las que han de ocupar este ligero bosquejo, recogidas unas de varios amigos á quienes nos hemos dirigido con esta ocasion, y otras por nosotros adquiridas durante su residencia en la capital de Andalucía, tendrán solo por objeto dar una idea de las vicisitudes por que ha pasado la vida, siempre digna y decorosa, del literato, del poeta, del orador, del jurisconsulto, del Sacerdote, y por último, del hoy Príncipe de la Iglesia, Sr. Herrero.

No parece sino que Dios, que para tan alta dignidad le reservaba, quiso llamarle al sacerdocio pasada ya la primavera de su vida, para que en su comercio y trato con el mundo, adquiriese el nuevo Obispo ese conocimiento grande del corazon humano que en tan alto grado posée, conocimiento muy necesario hoy á los que en las tristes y azarosas circunstancias presentes han de regir los destinos de la Iglesia de Jesucristo. Pero basta de introduccion:

***

La rica ciudad de Jerez de la Frontera se ennoblece y honra por haber sido cuna del Sr. Herrero, que vió la primera luz el 20 de Enero de 1822, contando hoy por lo tanto cincuenta y tres años de edad. Fueron sus padres D. Diego y D.ª Javiera, maestrante de Ronda el primero é hija de los Marqueses de Monte Olivar la segunda.

Terminados sus estudios de 1.ª y 2.ª enseñanza, pasó al Seminario de Cádiz en clase de alumno interno, para cursar Filosofía en aquellas mismas áulas que, andando el tiempo, habian de oir su autorizada voz, como Regente de estudios y Rector en los últimos años del Pontificado del Sr. Arbolí.

Sentíase con vocacion entónces, no al austero silencio de la meditacion ni al estado sacerdotal, sino al encontrado choque de las lides jurídicas y á la oratoria del foro; y en la Universidad literaria de Sevilla cursó toda la carrera de Jurisprudencia y Sagrados Cánones, bajo la inmediata direccion del eminente Canonista D. Ramon Béas, de cuyos lábios aprendió, sin duda, la sana y profunda doctrina de que ha sido constante defensor el Sr. Herrero, primero en las áulas y luego en la Cátedra del Espíritu Santo, obteniendo en Cláustro pleno los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Jurisprudencia, en la referida Universidad.

Al mismo tiempo dábase á conocer como literato y poeta. Dotado de un corazon de fuego, y de una imaginacion creadora, formó parte de aquella pléyade de escritores y poetas que tanta gloria dieron á Sevilla en su Liceo. Los nombres del Duque de Rivas, de Tassara, de Tenorio, de Bueno, de Herrero (D. Diego), de Fernandez Espino, de Uzuriaga, de Adan, de Valdelomar y otros, irán siempre unidos al de Herrero, en aquel centro de renacimiento literario, que alumbraba ya en la patria de los Herreras y Murillos.

Sus poesías delicadas, sus canciones y poemas, sus preciosos cuadros de costumbres, delineados de mano maestra y salpicados con toda la sal de Andalucía, sus ensayos dramáticos coronados con felicísimo éxito en *García el Calumniador* y el *Conde Fernan Gonzalez* en la escena española, de cuyos triunfos aun conservará recuerdos el *Teatro Principal* de Cádiz que le coronó, elevaron su nombre á gran altura en la república de las letras. (1)

Y ¡cosa extraña! en aquella época de verdadera locura literaria y de exagerado romanticismo, en que todo se volvian puñales, venenos y muertes, en que el extragado gusto de los espectadores solo se alimentaba y nutría con los sepúlcros de los cementerios, con los cuadros patibularios y la pintura de los más horrendos crímenes; el autor de *García el Calumniador*, cuando ni aun soñaba en que su lengua habia de pregonar un dia las glorias de la moral cristiana, supo desdeñar todo lo inmoral é indigno del romanticismo, dando á sus obras cierto tinte de moralidad y de cordura que tanto se echaban de menos entonces en la española escena.

¡Lástima grande que el Sr. Herrero, dando un eterno adiós á la literatura profana, al despedirse de las ilusiones de su juventud y al entrar más tarde de novicio en la Congregacion del Oratorio de Sevilla, arrojase al fuego aquellos recuerdos de sus pasadas glorias y de sus merecidos triunfos!

* * *

Veinte años de edad contaba el Sr. Herrero y ya ejercia la noble carrera jurídica en Sanlúcar y Jerez, figurando su nombre entre los primeros abogados, y distinguiéndose notablemente por la profundidad y elegancia de sus escritos, y galanura y elocuencia de su palabra, ya como Promotor Fiscal de aquella última ciudad, ya como letrado entendido, compartiendo tales trabajos sérios con sus aficiones literarias, y al mismo tiempo que los periódicos y revistas de Madrid, Sevilla y Cádiz se disputaban la publicacion de sus poesías.

En 1850 y 1851 obtenia en premio á sus trabajos la Cruz de San Juan de Jerusalen, y era recibido Caballero maestrante de la Real de Sevilla.

El último punto que habia de ser testigo de sus conocimientos como letrado, fué la villa de Moron, cuyo Juzgado de primera instancia obtuvo en Mayo de 1854. De cómo llenó este delicado puesto, podrán hablar los hijos de aquel pueblo, que aun recuerdan su integridad, ilustracion é imparcialidad, alcanzando á ser por ello grandemente respetado y querido de todos, sin distincion de clases ni de partidos políticos, cuando ardian las pasiones revolucionarias en aquellos años de revueltas, y sufriendo las terribles y azarosas consecuencias de una asoladora epidemia que diezmó la poblacion.

Y ya que del cólera hablamos, no queremos olvidar un triste episodio que tuvo lugar en Moron, pues auguraba ya la nueva vida y estado que á poco habia de emprender el Sr. Herrero. Aquella terrible epidemia segaba en flor innumerables vidas por los años de 1856. Sabido es que en estas tristes circunstancias, un instinto de horror hace huir á todos de la casa donde se ceba aquel tremendo azote de la ira de Dios. Como heridos del rayo habian caido en pocas horas dos sirvientes del entonces fiscal D. Gerónimo Villalon, víctimas del cólera; y aun no habian asentado la tierra que cubrió sus restos, cuando cundió la fatal nueva de que habia sido atacado de la cruel enfermedad el mismo Sr. Villalon. Todos huyen de la casa apestada, nadie se atreve á penetrar el umbral de aquella mansion en que la muerte ejercia su asoladora influencia. Solo entre sus amigos el Sr. Herrero, vuela al lecho de su amigo y compañero, siéntase á su cabecera, y de ella no se levanta hasta que, recibidos los últimos Sacramentos por el enfermo, y separados los que pronto habian de quedar viuda y huérfanos, lanza el doliente el último suspiro, bendiciendo al que no le abandonaba en su postrimer momento.

Y ahora nos preguntamos, ¿entrevió ya en aquel acto el Sr. Herrero la nada de las cosas de este mundo? ¿Contempló quizás entonces, como San Francisco de Borja, en lo que vienen á parar las glorias y los triunfos, los laureles y los plácemes que el

---

(1) Ampliando este episodio de la vida del Sr. Herrero, hános facilitado unos curiosos apuntes nuestro amigo el Sr. D. José de la Plaza. Comprenden seis poesías que le fueron dedicadas la noche de la representacion del *García*, escritas por Félix Uzuriaga, Adolfo de Castro, Alonso Ocrowley, Luis Olona y Bartorelo Quintana, y al pié de las mismas se lee esta nota: "En la noche del Domingo 2 de Octubre de 1842 se representó por primera vez en el Teatro Principal de Cádiz el drama en tres actos *D. García el Calumniador*. El público entusiasmado le aplaudió y pidió que saliese el autor. Apareció entonces en la escena D. Sebastian Herrero, de la mano de D. José Valero, y desde un tornavoz le arrojaron una preciosísima pluma de oro, con una guirnalda al rededor, en cuyos cabos se leía "al mérito literario del Sr. D. Sebastian Herrero." Entregósela aquel distinguido actor, y el aplaudido poeta permaneció en el proscenio mientras le leyó los anteriores versos, que iban envueltos en las cintas de la pluma. Despues se arrojaron algunos ejemplares de los mismos por los huecos de las arañas."

Ya que no nos sea posible insertarlas todas, daremos para muestra la escrita por el Sr. de Castro. Es así:

"De Píndaro y Herrera
Ceñiste la corona lisonjera,
Inflamaste tu mente
Y otro laurel ambicionó tu frente.
Torna á nacer por eso en este dia
El génio de Alarcon en DON GARCÍA,
Y si tuviera tu divino acento
Mi lira en tu alabanza pulsaría:
Mas tu cítara amante
En grata vibracion el aire atruena,
Y nunca puede con su voz triunfante
Otra sonar, donde la tuya suena."

Recojia ya estos laureles el Sr. Herrero, cuando solo contaba veinte años.

mundo pródiga? ¿Surgió ya en su mente la idea de abandonarlo todo para abrazar la Cruz de Jesucristo?

No lo sabemos. Lo que sí nos consta es que no habia pasado mucho tiempo cuando cundia por Jerez, por Sanlúcar y Sevilla la nueva de que el Juez de primera instancia de Moron habia entrado de novicio en la casa de los Felipenses de Sevilla.

***

¡Gran lucha debió trabarse en el alma del señor Herrero! ¡Tremenda crísis en que se disputaban su alma los intereses mundanos y los del espíritu; crísis de la que habia de salir triunfante, ó la abnegacion que todo lo pospone, ó el egoismo que todo lo consume: crísis de la cual hacia Dios depender, ó la formacion de un hombre de mundo, llámesele poeta, magistrado, político ú embajador (que todo esto llegaron á ser despues los compañeros que en el mundo dejaba), ó la preparacion y vocacion de un Obispo Católico!

¡Quién hubiera previsto que aquel jóven poeta en cuya cabeza volcánica ardian y brotaban llamaradas de una imaginacion de fuego, que el elocuente jurisconsulto, que el elegante caballero que tanto se distinguia en la buena sociedad, que el hombre en fin, á quien sonreian con su copa de placeres, honras y distinciones, no ya los bienes de fortuna, sino una brillante carrera, bajo tan felices auspicios iniciada, habia de abandonarlo todo, carrera, distinciones y apláusos del mundo, para vestir la sotana oscura del Sacerdote!

No faltaron amigos, llamémosle así, que se creyeron obligados á dar *un buen consejo* á quien así menospreciaba todo lo que el mundo eleva hasta las nubes. Al saber que el Juez de Moron habia entregado al Alcalde su juzgado y encerrádose como novicio en el Oratorio de San Felipe de Sevilla, fueron á visitarle y pugnaron por retraerle de su determinacion. Y al decirle uno de ellos que temia se hubiera vuelto loco, le contestó, y así lo supimos despues de lábios del importuno consejero: "Lo he sido en medio del mundo y su bullicio, pero ahora he recobrado la razon."

Efectivamente, el mundo calificaba de locura este acto; pero la religion le dá otro nombre, y él á esta última se atenia y no á los dictámenes del mundo.

***

En el último tercio del año 1856 entraba de novicio el Sr. Herrero en el Oratorio; y en las órdenes de Ceniza, Pasion y Sábado Santo de 1857 recibia el Subdiaconado, Diaconado y Presbiterado, continuando despues en la misma Congregacion. Como todo habia de ser excepcional en el nuevo Sacerdote, la vez primera que ejerció su sagrado ministerio fué para acompañar en sus últimos momentos á uno de los desgraciados reos que en número de veinte y cuatro sufrieron la muerte en Sevilla, cuando los acontecimientos del Arahal.

Trabajaba por aquel entónces el Excmo. Sr. Arbolí en restaurar en Cádiz la Congregacion del Oratorio, disuelta ya de muy antiguo en aquella capital, y tocóle al Sr. Herrero obedecer la órden de su Prepósito de Sevilla, el virtuosísimo Padre Elena, de ir á Cádiz, con el mismo carácter de Prepósito de la nueva fundacion.

En Enero de 1858 se inauguraba en Cádiz la Congregacion, y lo que entónces sucedió en aquella ciudad podrán patentizarlo mejor que nosotros los mismos gaditanos. Puede decirse con entera verdad que era y merecia el nombre de mision perpétua la série de trabajos apostólicos que emprendieron el Prepósito y Padres del Oratorio Gaditano. Diariamente predicábase en él la palabra de Dios; un pueblo ávido de escucharla llenaba siempre su religioso recinto; y lo que vale más todavia, y como consecuencia de tales trabajos, sus confesonarios siempre se veian invadidos desde el amanecer hasta bien entrada la mañana.

La escasez de recursos con que la Congregacion contaba no era óbice alguno para el mayor explendor del culto, ni para el cumplimiento de todas las necesidades que acarrea la existencia de una comunidad respetable. Bien es verdad que el Sr. Herrero acudia á aquel culto y á estas necesidades con su bolsillo propio, creyéndose muy feliz en cooperar á esta obra santa, lo mismo con su persona que con sus bienes de fortuna.

¡Ah! qué mentís más solemne daba el Sr. Herrero á esos escritorzuelos y sábios en agráz, que solo tienen palabras para denigrar al Sacerdote Católico, suponiéndolo ambicioso de los intereses mundanos! Abandonarlo todo, pisotear las vanidades de la tierra, huir las glorias y alabanzas del mundo, convertirse en humilde novicio, y sostener con su palabra, con su evangelizacion y con sus bienes una empresa grandemente salvadora; cosas son que no comprenderán nunca los enemigos del Sacerdocio ni los calumniadores jurados del Catolicismo.

***

Hemos mentado la *palabra* del Sr. Herrero, y justo es que la dediquemos algunas líneas.

Desde luego que la elocuencia de que habia dado relevantes pruebas en su carrera jurídica, tenia que luchar con un escollo inmenso al elevar sus vuelos desde el foro á la cátedra altísima de la verdad, en que solo se reciben inspiraciones del Espíritu Santo.

Hombre de mundo el nuevo Sacerdote, educado

en el mundo, sin haber dedicado su juventud al estudio de las ciencias eclesiásticas, más que en lo referente al derecho canónico, parecia natural que su elocuencia se hubiera resentido algo de su anterior sistema de vida, y que por lo menos se echase de ver y se notase en sus discursos cierto vacío, máxime cuando se hallaba agobiado por multitud de tareas y trabajos propios de su ministerio sacerdotal. Y en realidad que este era el verdadero escollo que habia que temer.

Pero lo que para las medianías es imposible, ó muy difícil, para las grandes inteligencias es hacedero y fácil. El Sr. Herrero conocia el corazon humano, penetraba sus más ocultos senos, habia estudiado en su anterior trato lo que es la sociedad con sus pasiones y sus virtudes, con sus necesidades y sus vicios, y al predicar en la Cátedra infalible los medios de encaminarla á su fin, que es Dios, tenia mucho adelantado para atraer á los pervertidos, para reanimar á los débiles, para condenar á los soberbios, para tocar, en fin, aquellas fibras más delicadas del corazon humano.

Su elocuencia era una elocuencia insinuante, pero sencilla; amena, pero sublime. Sabia hablar al corazon, sabia tocar sus resortes, sabia apoderarse de él, para llevarle al sentimiento de la verdad. De todos era entendido y de todos admirado. Lo que en otros hubiera pasado desapercibido, era en él un rasgo de elocuencia.

Ejemplo y prueba de lo que vamos diciendo, era el sermon llamado vulgarmente *de las tres horas*. Discurso de sentimiento, de estudio del hombre, de conocimiento del mundo y la sociedad, de pintura de afectos, allí reaparecia el poeta para arrancar un latido de dolor á los corazones sensibles.

***

Vacante el cargo de Rector y Regente de estudios en el Seminario Conciliar, y siendo director espiritual del Excmo. Sr. Arbolí, entró á ocupar aquel puesto en 1861.

Al mismo tiempo era nombrado para una Canongía que rechazó, en la Catedral de Cuenca, y rehusaba el cargo de Provisor y Vicario general en el mismo Obispado de Cádiz.

Del mismo modo rechazó la alta dignidad episcopal para que habia sido propuesto, contestando resueltamente, que perteneciendo á la Congregacion de S. Felipe, estaba firmemente decidido á no aceptar.

Por gravísimas atenciones de familia y enfermedad de su anciano padre, tuvo que trasladar su residencia á Jerez en el año de 1864, obteniendo una Canongía en aquella Colegial, hasta que en 1866 fué nombrado Canónigo de la Catedral de Cádiz y Provisor y Vicario general de la Diócesis, por el Ilmo. Sr. D. Fray Félix M. de Arriete y Llano, su actual Obispo, cuyos cargos ha venido desempeñando hasta el dia.

En 1867, y con el exclusivo objeto de besar el pié á Su Santidad y rendir un tributo de veneracion y respeto á la augusta persona del venerable Pio IX, fué á Roma, presenciando la fiesta de la canonizacion de los Mártires del Japon, á que habian sido llamados todos los Obispos del orbe católico.

Y como aun brotase en su génio la llama de la cristiana inspiracion, dedicó al Santo Pontífice una sentida y entusiasta poesía de que más abajo hablaremos.

En el mismo año de 1867, era nombrado dignidad de Arcipreste de la misma Iglesia de Cádiz, por elevacion del Ilmo. Sr. Urquinaona al Obispado de Canarias.

El Sr. Herrero ha desempeñado en diversos cursos las cátedras de Oratoria Sagrada y Sétimo Año de Teología, correspondiente al primero de Cánones en el Seminario de Cádiz.

***

Hemos dicho antes, que al retirarse del mundo el Sr. Herrero para entrar en la Congregacion del Oratorio, habia arrojado al fuego todos los manuscritos de sus obras poéticas. Sin embargo, como reminiscencias de sus primitivas aficiones literarias, y aunque en rarísimos casos, ha cantado diversos asuntos, siempre sérios, cristianos y religiosos. Justo será, pues, que tratándose de un Obispo poeta, demos á conocer á nuestros lectores algunas de sus poesías escritas desde su elevacion al Sacerdocio.

Esta su separacion del mundo, la ha cantado en sonoros versos, no há mucho tiempo, en su levantada composicion á la memoria del que fué su compañero y amigo, el poeta Tassara. Hélos aquí:

"Padre Bétis oyó nuestros cantares
Que sus ondas acaso repetian,
Y al correr presurosas á los mares,
Ellas con nuestros cantos se perdian.

Despues volaste al templo de la fama,
A mi injusto clamor siempre cerrado;
La sacra inspiracion te dió su llama
Y fuiste por Apolo coronado.

Y yo en tanto, alejéme voluntario
Del mundo y de sus locas ilusiones;
Viviente que se envuelve en un sudario
Muerto ya á mundanales tentaciones."

¿Puede darse rasgo más atrevido para pintar su alejamiento del mundo, que imaginarse, aunque vivo, envuelto en el sudario de un muerto?

El poeta religioso no podia menos de cantar la inmaculada pureza de Maria. De un precioso himno que la dedicó, copiaremos algunas estrofas tan galanas como sonrientes.

"Tiernos himnos de castos amores
A la Reina del cielo entonad,
Y con blancas guirnaldas de flores
Su purísima frente adornad.
....
Vedla, vedla, cual plácida aurora
El Oriente del mundo alumbró:
Ved su frente que el sol no colora
Porque más que los Cielos brilló.

Por su REINA el querub la proclama,
Por su MADRE, los hijos de Adán,
Y de amor en su vívida llama
Hombre y ángel sumidos están."

Dulce como la mansa corriente de un plácido arroyuelo, hé aquí cómo pinta la profesion religiosa de una esposa de Jesucristo:

"Pálido rayo de argentada luna
Reflejaba en el pié de los altares,
Allí donde augurando tu fortuna
Entonabas tus místicos cantares.
Cual ave que abandona blanda cuna
Huye por siempre de tus pátrios lares:
Feliz quien deja el ominoso suelo
Cual águila real que sube al cielo.
Como á los reyes del Oriente un dia
Marcara su camino fiel estrella,
Agora un ángel que tu Dios envia
Viene á alumbrar tu penitente huella.
Alza la sien radiante de alegría,
Rica de láuro, tímida doncella;
Ya brilla cual crepúsculo de Oriente
La diadema nupcial sobre tu frente."

Delicada y altamente expresiva es la estrofa en que describe el místico desposorio:

Esposa del Señor, rotos quedaron
Tus lazos con el mundo corrompido:
Lo que tanto tus votos demandaron
A la voz del Eterno, se ha cumplido.
Los ángeles tu frente coronaron....
Lanzó Satán desgarrador gemido....
Y el hijo del Señor con faz piadosa
Tendió su mano y te llamó su esposa.

Su plegaria á Jesucristo en la Cruz, es ternísima. Véanse algunas de sus quintillas:

"AMOR claman esas manos
Por el hierro taladradas
De sayones inhumanos,
Y tambien ¡ay! horadadas
Por nuestros golpes insanos.
AMOR esos piés divinos
Que desnudos transitaron
Del pecador los caminos,
Para cambiar sus destinos
Con la sangre que brotaron.
AMOR esa régia frente
Hoy coronada de abrojos,
Que ayer se alzó Omnipotente,
Y hundió en el polvo á la gente
Que causara sus enojos.
AMOR el puro costado
Que atravesó lanza impía
Con ímpetu afortunado,
Y sangre y agua vertía
Al mundo regenerado."

Hemos hablado antes de una poesía dedicada por el Sr. Herrero al inmortal Pio IX, que la recibió de manos del mismo autor en 1867. Robusta entonacion, inspiracion levantada y notable galanura avaloran esta preciosa poesía, de la que vamos á copiar lo que sigue:

"Templadas vibren en el suelo hispano
Las árpas de oro sus melífluos sones,
Y lleven al excelso Vaticano
Las áuras, nuestras plácidas canciones.
Al Vicario de Cristo, al Santo Anciano
Que rije las católicas naciones,
Doblando reverentes la rodilla,
Himnos cantad, ¡oh vates de Castilla!
La sien ceñida de nacientes flores,
Cantad, ¡oh bardos de la patria mia!
Y con écos que inspiren los amores,
Ahogad los gritos de la gente impía.
En su Cruz ese hombre de dolores
Es copia fiel del que al morir pedia,
Taladrados sus piés y puras manos,
Perdon para verdugos inhumanos.
....
Mas ¡oh! que en su tristísimo abandono
De Cristo empuña el cetro omnipotente,
Y no hay trono más alto que su trono,
Ni frente más augusta que su frente.
En vano de Satán el crudo encono
Contra él subleva la precita gente;
Él ora, y el infierno se amedrenta;
Él ora, y se disipa la tormenta."

El temor de hacernos demasiado difusos, no nos permite citar otras varias composiciones que ha dedicado al SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE REGLA, á la entrada de D.ª ISABEL SEGUNDA EN JEREZ, á SAN FERNANDO, á CERVÁNTES en su aniversario, &c., &c. Pero no queremos pasar en silencio la preciosa y elegante octava que compuesta por él apareció con un trasparente y sobre un arco en el frontis del Seminario Conciliar, cuando la visita de S. M. la Reina á Cádiz. Era así:

"Del rio de las ciencias en la orilla
Donde brota el plantel del Santuario,
Para vos, Reina ilustre de Castilla,
Corazones abriga el Seminario.
Nueva corona en vuestra frente brilla
Cual preciado y fulgente relicario,
Es la piedad que acrece vuestra gloria
Y en bronce y mármol grabará la historia."

¡Bellísima y profunda imágen! Desde el plantel del Santuario, fertilizado por el rio de las ciencias, ofrecen á su reina los corazones los levitas del Seminario, no tanto por la real corona que ciñera á su frente, como por la piedad que aquilataba sus obras.

***

Tiempo es ya de terminar este bosquejo, que se ha hecho demasiado largo.

En 13 de Julio de este año recibió de la Nunciatura el Sr. Herrero una comunicacion en que se le intimaba de órden superior que no se le admitirian excusas ni renuncias, y que iba á ser nombrado Obispo, lo cuaI se realizó á poco, habiendo sido presentado á Su Santidad para la Iglesia y Obispado de Cuenca, vacante por promocion del Excmo. Sr. Payá al Arzobispado de Santiago, y siendo preconizado en el Consistorio de Setiembre último. En el momento que escribimos estas líneas se nos asegura que el ya Ilmo. Sr. Dr. D. Sebastian Herrero se consagrará el dia 30 del presente mes de Noviembre, fies-

ta de San Andrés Apóstol, siendo consagrante el Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz, y asistentes los Sres. Prelados de Santander y Antinoe.

Deseoso el Excmo. Ayuntamiento de Jerez de apadrinar en su consagracion al ilustre hijo de aquella ciudad el Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca, pasó á este una comunicacion atentísima, manifestándole el acuerdo de aquella Corporacion, y suplicándole le dispensase tal honra. El Sr. Herrero, aunque reconocido á esta prueba de afecto y de veneracion que le rendian los representantes del pueblo que le vió nacer, contestó que no le era posible admitir aquella distincion, por haberse ya anticipado á este ofrecimiento el Excmo. Cabildo Catedral de Cádiz.

La misma ciudad de Jerez ha regalado al nuevo Obispo una preciosa mitra, costeada por una suscricion popular, á que han contribuido todas las clases sociales de aquella rica poblacion.

El Señor quiera conceder á su nuevo Pastor las luces necesarias para el cumplimiento de la elevada dignidad á que le ha llamado, y para la que reune excelentes dotes el Sr. Herrero.

La Catedral de Cádiz pierde uno de sus más distinguidos miembros; pero la diócesis de Cuenca y la Iglesia de España ganan un dignísimo Obispo.

ANTONIO MARIA DE LA RIVA.

Sevilla: Noviembre de 1875.

EXPOSICION DE FILADELFIA.

La Voz del Nuevo Mundo, periódico de S. Francisco de California, tiene por corresponsal en Filadelfia al SR. D. LUIS DE ABRISQUETA, que le envia excelentes cartas. De la última extractamos los párrafos que siguen:

"El comercio de Nueva-York, que era antagonista de que se celebrara en Filadelfia el Centenario, ha cedido su espíritu de rivalidad y de acuerdo con el gobernador Filden, se celebrará la semana entrante una junta para la eleccion de comisionados; entre los candidatos aparece el Sr. Schutz, que tanta experiencia adquirió en la Exposicion de Viena. Interesante es la circular promulgada por la oficina de trasportes, de la cual extracto lo siguiente, para interés de los exhibidores. *La admision general de los artículos que se remitan á la Exposicion, principiará el 5 de Enero de* 1876 *y cerrará el* 19 *de Abril. Las cajas deben venir cerradas con tornillos y no con clavos. Todos los gastos de embarque deben pagarse en el acto de embarcarse. El costo será: Objetos ó paquetes de* 250 *libras ó menos,* 1 *peso cada uno; de* 250 *libras á* 5.000 *libras,* 40 *centavos por cada cien libras; más de* 5.000 *libras,* 50 *centavos por cada cien libras. Si no hay persona autorizada que tenga cuidado de los paquetes y los exhiba en la Exposicion, serán almacenados á riesgo y cuenta del remitente.*"

Las señoras, que tambien han querido tener su edificio para exhibir labores hechas por lindas manos, acusan recibo de 27.000 pesos que han ingresado en la caja de la tesorera: las lindas de Massachusetts han prometido 5.000, las de Rhode Island, 3.000 y las de Washington, 1.000. ¿Cuántos darán las millonarias de California?

Se necesitan 10.000 pesos para la decoracion interior del edificio, para cuyo trabajo se ha nombrado una señora arquitecta de exquisito gusto, pues los 10.000 hay que encontrarlos. Californianas: dad el golpe y vuestro nombre quedará grabado con letras de oro...

Se están vendiendo retratos de niñas bellas y de hombres feos. El producto se destina para el costo del edificio; segun el plano que hemos visto será muy hermoso. Es una verdad que no admite duda: lo que alcanzan dos ojos hermosos no lo consiguen los cañones de Krup.

La Directiva ha repartido el cuaderno de clasificaciones de productos, los cuales están divididos en diez y siete secciones:

I. *Minas de metalurgia.* Grupos. Minerales y productos de minas. Productos Metalúrgicos. Minería en general.

II. *Manufacturas.* Productos químicos. Porcelana y vidrios ó cristalería. Tejidos de materia vejetal y mineral. Id. de lána. Id. de seda. Ropa y joyería. Papel, libros en blanco y objetos de escritorio. Armas de fuego. Instrumentos de cirujía y medicina. Herramientas de acero y hierro. Instrumentos de goma. Carros, vehículos y accesorios.

III. *Educacion y Ciencias.* Sistema de educacion, instruccion y bibliotecas, Institutos y organizaciones. Instrumentos científicos. Arquitectura, mapas, etc. Condicion física, moral y social del hombre. Estos grupos ocuparán lugar en el edificio principal. En la Galería de Bellas Artes se expondrán cuadros y grabados, etc., etc.

El espacio concedido á las naciones es: Estados Unidos, 166.351 piés; Gran Bretaña, 51.776; Francia y sus colonias, 43,314; Alemania, 27,705; Austria, Canadá y Australia, 24,070 cada una; China y Japon, ambos 24,070; Suecia, Bélgica y Brasil, 15,358 cada una; Suiza y Noruega, 6,700 cada una. Respecto á los otros paises aun no hay decision en su arreglo. Rusia é Italia carecen, la primera de objetos que exhibir y la segunda de dinero.

El Salon de Maquinaria será el mejor; considere Vd. que habrá ocho fluses de vapor de los que siete tendrán una velocidad de 120 evoluciones por minuto y una 240 en el mismo tiempo. Ya han principiado algunos exhibidores á hacer escavaciones para los cimientos de su maquinaria. Techados y resguardados de la intemperie, podrán los maquinistas trabajar durante el Invierno.

El gremio de zapateros ha pedido un espacio para construir un edificio; se le ha concedido: tratan de hacer zapatos y arreglarlo como el que hubo en Viena; la maquinaria funcionará y demostrará al pueblo americano el modo de hacer en cinco minutos un par de boti-

nes. Idéntico pasó en Viena con el Emperador de Austria.

La gran fundicion de estátuas de bronce de los Sres. R. Wood Co., prepara obras dignas de mérito con las que nó podrán competir las europeas. La magnífica fuente que regaló la célebre actriz Lota á la ciudad de San Francisco es una de las obras que han salido de esta casa.

Las estátuas del Presidente de Venezuela, Guzman Blanco, la una ecuestre, que colocarán en estos dias en una de las plazas de Caracas, es inmejorable por sus cualidades artísticas, tanto en la figura del general como en la de su caballo; la otra es una hermosa obra que no admite la menor crítica.

Los Parques de NewYork y Washington poseen obras de esta casa, que son la admiracion de los inteligentes en el arte de escultura.

Hoy al pasar por frente de la fábrica me sorprendió la magnífica estátua de bronce del general John Glover, de Boston, que ha sido fundida por órden del Sr. Benjamin Tyler Reed quien la regala á aquella ciudad.

La historia del general está enlazada con los brillantes acontecimientos que tuvieron lugar cuando la República se hizo independiente.

El modelo lo hizo el jóven escultor Sr. Martin Milmore, hoy residente en Roma, donde recibe ovaciones de los amantes de las bellas artes.

Los Sres. Wood y Co. pueden vanagloriarse de poseer el mejor establecimiento de esta clase en América.

Los extranjeros al hacer una visita á sus magníficas galerías de estátuas, fuentes, caballerizas, adornos, sillas y enrejados de hierro, no podrán menos de confesar, que si bien en Europa hay idénticos objetos, bajo ningun concepto superan á estos."

SECCION RECREATIVA.

LA RESURRECCION DE LOS JUSTOS.

AUTO RELIGIOSO
REPRESENTABLE POR NIÑOS Ó POR NIÑAS.

La escena figura un valle.—Salen un Angel, y luego, segun lo indica el diálogo, las almas de los justos y sus cuerpos ya gloriosos, por distintos lados.—Se van abrazando al reunirse, y permanecen despues, echados el brazo de cada niño sobre los hombros del otro, hasta terminarse el auto.

ANGEL.

Almas vivíficas,
Venid, volad,
El Cielo Empíreo
Luego dejad.
De tumba lóbrega
La carne vil
Gloriosa anímese
Bella y gentil.

Almas expléndidas
De rico amor,
Su Trono célico
Pone el Señor.
En valle amplísimo
Su celsitud
Premiará plácida
Vuestra virtud.

CUERPO. *(Saliendo.)*

¿Qué voz sublime retumba
Con potencia sin igual,
Que mi polvo, ya inmortal,
Hoy arranca de la tumba?

ALMA. *(Saliendo.)*

Carne que á mi ser unida
Estuvo con fuerte lazo,
Torna á mí, y en dulce abrazo
Seré vida de tu vida.

CUERPO.

Alma, mi reina y señora,
A quien tributo rendí,
¡Nunca tan bella te ví,
Jamás tan encantadora!

ALMA.

Y tú, cuerpo envilecido
Por miserias y dolor,
¡Con qué bello resplandor
Estás rejuvenecido!

CUERPO.

¿Nunca te separarás
De mí, dulce compañera?

ALMA.

¡Union feliz nos espera
Que no ha de morir jamás!

ALMA. *(Saliendo.)*

Cuerpo bendito, responde,
¿Dó estás? Retorna á tu alma:
Ven á recibir la palma:
¿Dónde tu polvo se esconde?

CUERPO. *(Saliendo.)*

Ven á mí, dulce amor mio,
Daré el ósculo de paz
En esa tu hermosa faz
En que tanto me glorío.

ALMA.

Dime, ¿tornó á tí, por suerte,
La sangre que derramé,
De mi Jesús por la fé,
Sufriendo suplicio y muerte?

CUERPO.

¡Oh! sí: en su copa infinita
Un Angel la recogió,
Y hoy ¿ves? me la devolvió
Gloriosa, inmortal, bendita.

ALMA.

¡Sangre preciosa! ¿Qué sello
Es ese que á amar convida?

CUERPO.

¿No lo recuerdas?.. la herida
Tremenda que hirió mi cuello?

ALMA. *(Saliendo.)*

Polvo que fundió á los dos
En indivisible ser,
Cuerpo, tórname á envolver,
Que así lo dispone Dios.

CUERPO. *(Saliendo.)*

Al soplo de Dios, mi tierra
Devuelve la sepultura:
Alma, la paz se inaugura,
Entre los dos ya no hay guerra.

ALMA.

¡Ah! ¡Feliz la guerra santa
Con que tu instinto domé!
Con esa lucha gané
La gloria que hoy nos levanta.

CUERPO.

¡Dulce mortificacion!
¡Dulce rigor y aspereza!
¡Encantadora pureza,
Que nos dáis tal galardon!

ALMA.

¡Mi esclava fuiste, y en luto
Áspera contigo fuí!

CUERPO.

¡Ay! de hinojos ante tí
Ofrezco humilde tributo.

(Póstrase, y tendiéndole el ALMA *los brazos, lo levanta, continuando enlazados del modo dicho.)*

ALMA. *(Saliendo.)*

Callada selva do mora
El cuerpo que revistió
Mi ser, despierta, que yo
Te llamo, yo, tu señora.

CUERPO. *(Saliendo.)*

¿Quién me arranca de mi sueño
Con voz que los aires llena?
Mas, ¡qué miro..! ¡alma serena,
Tú aquí..! ¿Por ventura sueño?

ALMA.

No sueñas, es realidad:
Llegó el postrimero dia:
Ya renace la alegría:
Ya empieza la eternidad.

CUERPO.

Al fuego de amor fecundo,
Evangelizaste fiel
Al pobrecito, al infiel,
Y fuiste la luz del mundo.

ALMA.

¡Ah! no fuí yo, fué la Cruz
Quién salvó aquella region.

CUERPO.

¡Bendita predicacion!
¡Bendita tu rica luz!

CUERPO. *(Saliendo.)*

Alma, decidme, ¿dó está
Un espíritu que en pos
De los pobres, por su Dios
Vertiendo consuelos vá?

ALMA. *(Saliendo.)*

Oh carne en quien residí!
Acude; y al Dios que adoro
Adoraremos en coro:
Torna venturoso á mí.

CUERPO.

El fuego de caridad
Que prendiste aquí en mi pecho,
Hoy reanuda en lazo estrecho
Tu piedad y mi piedad.

ALMA.

¡Oh! nueva vida recobre
Tu carne glorificada!
Esta corona preciada
¡Ay! la debemos al pobre.

CUERPO.

Llega á mí: ya te revisto.
¡Premie Jesús tu desvelo!

ALMA.

¡Lo que hiciste al pequeñuelo
Lo hiciste en la tierra á Cristo!

(Van saliendo nuevas ALMAS *y* CUERPOS *gloriosos, y mientras se abrazan dice el* ANGEL.*)*

Almas vivíficas,
Venid, volad,
El Cielo Empíreo
Luego dejad.
De tumba lóbrega
La carne vil
Gloriosa anímese,
Bella y gentil.

Almas expléndidas
De rico amor,
Su Trono célico
Pone el Señor.
En valle amplísimo
Su celsitud
Premiará plácida
Vuestra virtud.

FIN DEL AUTO.

JOSÉ M.ª LEON Y DOMINGUEZ.

CRÓNICA LOCAL.

Lamentando las disensiones que han surgido entre dos pueblos importantísimos de la provincia, con motivo de la cuestion de un Establecimiento de enseñanza, nos ha escrito una carta desde Paris uno de nuestros más queridos colaboradores, carta que, por estar inspirada en los sentimientos de union, de recíproca cordialidad, de fraternidad y amorosa correspondencia que debe reinar entre Cádiz y Jerez, insertaremos con muchísimo gusto próximamente.

Esta publicacion ha venido al estadío de la prensa á unir voluntades, no á sembrar discordias; á dulcificar exigencias, no á eternizar antagonismos y ódios entre pueblos hermanos, y se felicita de ver tan perfectamente expresados sus deseos en la carta que ha recibido y dará á la estampa.

Con mucha satisfaccion hemos sabido que en las regatas últimamente verificadas en Sevilla, la canoa *Bella Gaditana*, perteneciente al Club de Cádiz, ha obtenido uno de los premios que allí se disputaban.

Hemos recibido el primero y segundo número de *La Nueva España*, Revista hebdomadaria de agricultura, que se publica en Jerez, á la cual le deseamos prosperidad y larga vida.

Está acordado por el Excmo. Ayuntamiento, que se hagan las obras de reparacion indispensables en el edificio donde se halla establecida la Biblioteca Provincial.

Bueno fuera que ahora los jefes de dicho Establecimiento recordáran al Gobierno las comunicaciones que sobre el estado del mismo le tengan dirijidas, á fin de que resuelva lo conveniente á sus indispensables mejoras, sin olvidar que la cantidad que tiene asignada para la adquisicion de libros, suscriciones y aseo, es tan insignificante que no revela por cierto la preferente atencion que se merecen estos centros del saber.

De su reconocido celo esperamos que tendrán en cuenta nuestras observaciones.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly, calle de la Bomba, n.º 1.

AÑO I. CÁDIZ, 30 NOVIEMBRE DE 1875. NÚM. 27.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

INTERESES MATERIALES.(*)

En nuestra época, en que tanto se abusa del prestigio de las palabras, puede decirse que han caido ya en desuso los verdaderos principios, para dar paso á la fraseologia, sucediéndose de este vicio que quedan olvidadas las conveniencias sociales, porque á ningun pueblo se puede dar condiciones de prosperidad, solo por la virtud de las palabras, si á estas no precede, no acompaña, una voluntad eficaz para realizarla.

Entre los vicios característicos de nuestra moderna sociedad, ocupa lugar preferente la hipocresía, no albergándose, como fuera fácil creer, en las llamadas clases bajas, sino teniendo su corte entre los que en todos paises son llamados *cortesanos*. Mucho nos place la sinceridad; siempre hemos agradecido el favor, pero tan grande como nuestra complacencia al ver una accion noble, es tambien nuestra indignacion cuando vemos á la verdad, único principio que sin arrogancia podemos llamar ilegislable, sujeta á mil pragmáticas; pragmáticas, que si bien algunas veces son interpretadas en un sentido que jamás olvidaremos, no por eso es fácil á nuestro ánimo ver impasibles las restricciones que la sujetan.

¿En qué se relacionan las anteriores reflexiones con los intereses materiales? Podrá parecer extraño á alguno de nuestros lectores; pero cesaria su admiracion si pudiéramos darle la facultad de conocer la segunda parte de la magnífica sentencia de Bastiat: *Lo que se vé y lo que no se vé.*

Hay muchos que por intereses materiales pretenden entender tan solo el gas, el tranvía, ó el adoquinado; pero para nosotros esos intereses comprenden una esfera más ancha, porque esos son los antecedentes, los efectos; mas no creemos contravenir á la más extricta ley estudiando las causas de donde se deriva el fomento ó la decadencia de esos beneficios que el público toma como principio y como fin; siempre hemos creido que al escritor le seria lícito, más que lícito, que el escritor tenia deber de estudiar los orígenes de elevarse hasta las causas ascendentes de donde se domina mejor el porvenir que para los intereses materiales puede tener una ú otra solucion.

Convertiríanse entonces, al decir de algunos, en un solo espíritu, en una sola idea el pensamiento del escritor político y el escritor de Intereses materiales; pero no hay tal, porque el escritor político, al atacar v. g. una candidatura, opone solo los grandes intereses de su partido, las ineludibles exigencias de su comunion; y en este órden de ideas puede el gobierno traducir un favor ó una censura á sus actos; no así el escritor de intereses materiales, que al explicar sus ideas, no trata de llevar á sí ningun platillo de los de la balanza: intenta solo restablecer el equilibrio, y por eso no censura por censurar, ni defiende por el prurito ó el interés de defender, ni rechaza, ni invoca á nombre de ninguna bandería, explicando sus aspiraciones, no como el político por el interés ó la conveniencia, sino por las necesidades públicas; resultando de esta diferencia, que aun cuando la accion sea la misma, como que los motivos originarios son distintos, distinto debiera ser tambien el criterio de una ley justa.

Pero no entraremos ahora en la discusion de las condiciones virtuales que necesita la ley para ser justa, porque ni pertenece á nuestros propósitos, ni escribimos por resentimiento. La autoridad aplica la ley, y para nosotros, siempre fieles al mandato del órden, la justicia es la autoridad.

Los intereses materiales, tan en boga en nuestros dias, necesitan para aplicarse hacer estudios sobre los motivos de su prosperidad ó su abatimiento, y cuando para ello sea preciso poner pluma en cuestiones

(*) Dificultades imprevistas nos hacen retirar de las columnas de LA VERDAD el segundo artículo de la Política Nueva, de que estamos en deuda con nuestros suscritores, y que reemplazamos con el presente de Intereses Materiales, á los que tambien haciamos referencia en aquel.

que á primera vista parecen extrañas al objetivo primordial, no creemos por eso cometer una digresion injustificada, porque, si reducimos su estudio exclusivamente á las condiciones locales, si limitamos el ensanche de los intereses materiales únicamente á las mezquinas proporciones en que quieren encerrarlo algunos espíritus egoistas, entónces esas palabras serán solo palabras de moda, y nosotros en ese caso rehusamos el prestigio que por ello pudiéramos adquirir, porque nuestras doctrinas antes que verlas degradadas como canciones parleras, como ecos de charlatanería, preferimos borrarlas para que nunca sean testigos contra nuestra conciencia.

Si los grandes partidos, como ha dicho un ilustre publicista moderno, no lo pueden ser ya en nuestra época solo por sus teorías, si éstas no ván representadas en actos públicos, la idea de los intereses materiales que hoy afortunadamente vá constituyendo un nuevo partido en nuestro pais, no tendrá nunca derecho á la vida pública, ni á la consideracion oficial, ni sus escritores al aprecio particular, si pusilánimes carecen de valor para representar sobre la importancia de sus ideas ante todos los tribunales, cualquiera que sea el nombre político que lleve; los partidos, continúa el estadista citado, perecen por disolucion cuando les falta energía para entrar en el campo adversario y solicitar al menos el respeto de sus rivales, y la idea de los intereses materiales, nada significa, nada vale, nada representa, nada podrá ser jamás si carece de arrojo para discutir sus derechos ante todos los partidos, ante todos los hombres, ante todas las *candidaturas* posibles; y mostrarse celoso protector de su fomento y ligarle al estrecho círculo de las condiciones locales, es un mero cumplimiento, es táctica que malévolos podrán llamar hipocresía, que nosotros no calificaremos, pero que nos extraña en verdad; porque si se ha de aceptar tan literalmente el texto de *intereses materiales y administrativos* hasta el austero rigorismo de no ser lícito para su defensa penetrar en el campo contrario, con esos vetos se viola la neutralidad que debe tener la justicia, y se presta favor á los intereses políticos contra los intereses materiales.

JUAN DE V. PORTELA.

Cádiz: Noviembre, 1875.

OTRA CONSAGRACION.

Un mes vá pasado desde que en nuestra preciosa basílica presenciamos una de las más tiernas y augustas ceremonias que se ofrecen á la contemplacion de los fieles católicos. La fecha del 28 de Octubre de 1875, como la del 30 de Noviembre, serán de imperecedera remembranza para los hijos de Cádiz.

En la primera fué admitido por Príncipe de la Iglesia un varon preclaro, de talento profundo y virtud sin límite; tan sábio como modesto y tan prudente y dócil como querido y venerado de todos sus convecinos. La consagracion del Ilmo. Sr. D. Vicente Calvo y Valero, es una prueba patente, irrecusable de que la Religion Católica es la única que estima estas extraordinarias cualidades y sabe remunerarlas dignamente: ¿qué corazon no siente las más dulces emociones al considerar cómo esta Iglesia llama al gremio de los que apacientan el rebaño de Jesucristo á un pobre y humilde hijo del pueblo, sin más bienes que los que atesora su alma, consagrada á Dios exclusivamente, ni otros títulos nobiliarios que una virtud inquebrantable y solo parecida á la de los justos?

Cuando aun parece que resuena en las bóvedas del templo santo el eco de los salmos con que se ha anunciado al mundo en señal de regocijo la consagracion del nuevo Príncipe; apenas extinguidas las últimas impresiones de ese sentimiento hermoso que se experimenta, y no se puede expresar ni discutir; en situaciones análogas á la en que nos encontramos ante aquel tierno y conmovedor cuadro, torna hoy la Iglesia á engalanarse con sus más lujosos trofeos para recibir á otro escogido del Señor, no menos dotado de singulares merecimientos, de virtud, saber y modestia. Con efecto, la segunda consagracion verificada en el dia de hoy ha sido tan grande, mística y sublime como la anterior, y como todas las ceremonias y ritos de la Religion Católica.

Parece ocioso ocuparse de este acontecimiento cuando la memoria retiene todavía los detalles del primero, del que nada se ha diferenciado: casi pueden reproducirse, aplicándolas al caso presente, las brillantes descripciones hechas por plumas muchísimo más competentes que la que estos renglones traza; pues siendo invariable el ceremonial para actos de una misma naturaleza, y hasta coincidiendo el decorado ó aparato del templo, la variante deberia consistir solamente en el mayor ó menor número de personas que hubieren asistido. Mas, á trueque de repetir lo dicho, no debemos pasar en silencio este hecho; pues seria injusticia notoria omitirlo, siquiera sea como homenaje de cariñoso respeto que debemos tributar al eminente orador, esclarecido poeta, escritor castizo y distinguidísimo jurisconsulto, al sacerdote católico, en fin, de quien Cádiz conservará inextinguible y grata memoria, en tanto exista una sola persona de cuantas han tenido la dicha de conocer y de tratar al Ilmo. Sr. Dr. D. Sebastian Herrero.

A las diez y minutos de la mañana, y cuando la

numerosa orquesta que llenaba las tribunas empezó á ejecutar una de las más brillantes oberturas de su repertorio, hicieron su entrada en la Santa Iglesia Catedral por la puerta que dá acceso al Palacio episcopal, los Ilmos. Sres. Obispo de Cádiz, revestido de capa coral, de Santander y Antinoe, Vicario apostólico de Gibraltar y el preconizado de Cuenca, precedidos del Cabildo Catedral que, segun práctica, sale á recibir al Prelado de la diócesis. Una vez llegados al presbiterio, oraron breve rato los Prelados y pasaron á ocupar el sitio que á cada uno le estaba designado. Revistióse de Pontifical el consagrante y comenzó el acto, guardándose el órden establecido y que muy circunstanciadamente ha publicado esta *Revista*.

Una lijera modificacion hubo que introducir á última hora. Decíase en las tarjetas de convite que uno de los Prelados asistentes lo seria el Sr. Urquinaona; mas encontrándose en la Corte y no pudiendo venir á tiempo, le sustituyó el Sr. Obispo de Santander, compañero como aquel del Sr. Herrero.

Temió el Cabildo que aun así no pudiera verificarse la celebracion en el dia anunciado, pues si bien la falta del Ilmo. Sr. Obispo de Canarias estaba subsanada, no habia llegado monseñor Scandella, que á causa del temporal reinante en el Estrecho, que ha hecho sentir sus siniestros efectos en el mismo Gibraltar, no encontró medios de trasladarse á Cádiz oportunamente; mas este activo Prelado todo lo habia previsto, y atendiendo al cumplimiento de su palabra empeñada, emprendió su viaje por tierra, muy molesto, y recorrió la larga distancia que le separa del punto de su residencia.

Sabido es que el Excmo. Cabildo eclesiástico habia recabado para sí la honra de apadrinar en este solemne acto al nuevo Obispo, del mismo modo que antes lo hizo con el Sr. Calvo; pues bien, la comision elegida por él para representarlo, compusiéronla los doctores Roa, Moreno Labrador y el Sr. Lara; el primero como Secretario de Cámara del Sr. Obispo de Cádiz, el segundo por ser dignidad como lo fué el consagrado, y el último por haber pertenecido á la Real é Insigne Colegial de Jerez en tiempos en que tambien perteneció el Sr. Herrero, y tal vez por ser como éste predicador de S. M.

Despues de concluidas las sagradas ceremonias se entonó solemnemente el *Te Deum*, que ejecutó la orquesta bajo la hábil direccion del maestro de capilla D. Antonio Maqueda. La obra musical fué la del Sr. D. Hilarion Eslava, y es la misma que se toca y canta en la capilla real de Madrid.

Terminado el himno, el nuevo Prelado se dignó dar la bendicion Apostólica al pueblo, despues de la cual abrazó cordialísimamente á los Prelados consagrante y asistentes, á los padrinos y á las primeras autoridades civiles y militares de la provincia y municipal de Cádiz y Jerez. Momentos fueron estos de viva emocion, así para el Prelado como para el pueblo.

Una vez despojados los Obispos de sus vestiduras pontificales, salieron del Templo en medio de una afluencia numerosísima de personas, que apenas pudo contener la guardia civil, en todo el trayecto del altar mayor á la puerta por que habian entrado. Todos se disputaban el honor de saludar al consagrado y de besar el anillo episcopal.

Ya hemos dicho que el decorado de la Iglesia ha sido igual al de la solemnidad anterior; por eso las personas que no han asistido á la de este dia recordarán el brillante golpe de vista de la Catedral, iluminada por centenares de luces que ardian en su soberbio tabernáculo, en multitud de arañas colocadas simétricamente en todo su alrededor y en profusion de candeleros puestos en las elevadas cornisas y capiteles de las columnas.

La solemnidad de hoy encierra en sí toda la grandeza y magestad de las más augustas ceremonias de la Iglesia Católica; y si á esto se une la severa pompa con que en la Catedral de Cádiz se celebran todas, aun las menos notables, dicho se está que difícilmente puede verse igual, ya que no mayor esplendor, en basílica alguna. El culto que se tributa en ella á Dios es admirado por propios y estraños; y así es que podemos afirmar, despojados de todo espíritu apasionado, que tanta magnificencia no la hay en las demás basílicas de España, algunas de las cuales, y no son por cierto las de menos importancia, hemos visitado nosotros.

Las ofrendas preparadas para la consagracion han sido notables por más de un concepto, especialmente las de pan y limon, que fueron primorosamente adornadas por la comunidad de Concepcionistas descalzas de esta ciudad; pero lo que más ha llamado la atencion por ser superior sobre todo encarecimiento, es la casulla blanca de que se sirvió el Sr. Herrero, joya de mucho valor: sobre un fondo riquísimo de tisú de plata, campea soberbio relieve formado de flores, cuyas hojas están salpicadas de pedrería finísima que deslumbra y fascina. Es en suma, un trabajo muy bello, pero inexplicable para los que, como nosotros, somos profanos en la materia. Con esta casulla ha celebrado el sacrificio de la misa Su Santidad Pio IX, y fué generosamente cedida para esta fiesta por su dueño el presbítero D. José Sanchez Silvela, del Puerto de Santa María, quien la enseñó con la mayor galantería á cuantas personas acudieron á examinarla en la sacristía alta, donde nosotros la vimos colocada ya en un bonito estuche *ad hoc*.

El Sr. Herrero ostentaba tambien sobre su pecho un valioso pectoral, cuya profusion de perlas preciosas cautivó las miradas de los fieles.

Los bancos dispuestos para el convite fueron ocupados por los gobernadores civil y militar, presidente y vocales de la diputacion provincial, municipio, que asistió bajo mazas, llevando en su seno á la comision del concejo jerezano presidida por el alcalde primero Sr. La Herran. Tambien vimos á la numerosa comision del cuerpo consular, de gran uniforme, otras representantes del Poder judicial, institutos militares, caballeros grandes cruces, hermandad de la Santa Caridad, clero parroquial de Cádiz y de los pueblos de la diócesis, además de la que venia representando á los Sres. capitulares de la Colegial de Jerez, que ocupó en el presbiterio el lugar designado; colegio de abogados de Cádiz y Jerez, particulares de ambas poblaciones, el Puerto y Sanlúcar, y cuantas sociedades y corporaciones tienen la honra de contar entre sus miembros la respetable persona del docto Obispo y capellan nato de la Real maestranza de Sevilla.

La desapacible temperatura que experimentamos ha influido para que la concurrencia, si bien numerosa y distinguida, no lo haya sido tanto como era de esperar, dadas las simpatías que tiene entre nosotros el Sr. Herrero.

Hé aquí trazada, aunque muy imperfectamente, la solemnidad de hoy. De ella, como decimos al principio, conservará Cádiz eternos recuerdos.

Ya está el Sr. Herrero investido con la alta dignidad que sus merecimientos demandaban; y si bien debemos nosotros felicitarle en este dia, no debemos ocultar el pesar que su alejamiento de Cádiz ha de producir. Aun no ha abandonado los muros de esta ciudad y ya Cádiz advierte el enmudecimiento de su palabra, de esa poderosa y grandilocuente palabra que por tanto tiempo ha resonado en la Cátedra sagrada, impregnada de la más santa uncion religiosa; han pasado, y quizás para siempre, aquellas horas felices en que un pueblo numeroso y respetable por la condicion de las personas que lo forman, corria presuroso á invadir el Templo para escuchar la doctrina evangélica de lábios tan autorizados; ¿quién no recuerda, quién no ha sentido alguna vez en su corazon el influjo mágico que la erudicion del Sr. Herrero produjera? Donde quiera se anunciaba su nombre, y sucedió frecuentemente, pues el Sr. Herrero jamás rehuia su cooperacion donde era necesaria, allí acudia el orador y el filósofo, el historiador y el poeta, el canonista y el jurisconsulto, el sencillo menestral de tosca y ruda inteligencia, el padre y la madre de familia, y todos, todos, hallaban algo que aprender, pues hablaba á todas las inteligencias, á las clases todas, lo mismo al corazon que á la cabeza, y cuantos le oian le admiraban, porque su fecundidad prodigiosa no podia menos de producir excelentes resultados.

Y si del pueblo en general pasamos á otra esfera, ¿qué deberemos decir? ¿Acaso la memoria de su nombre será menos imperecedera entre los que fueron sus compañeros, los Sres. del Cabildo, que tan alto han puesto el nombre ilustre de los Herreros? Los que por espacio de muchos años le han visto á su lado constantemente, ¿pueden acostumbrarse á no verle, á no escuchar el sábio consejo que siempre les ilustrara? ¡Ah! ¡tres joyas han desaparecido en poco tiempo de este cuerpo capitular, siempre tan digno y respetable; ¡tres hombres eminentes han recogido el premio de sus merecimientos, siendo elevados á la dignidad de Príncipes de la Iglesia, y por esta causa la separacion del Sr. Herrero es doblemente sensible!

El virtuosísimo y sábio prelado de Cádiz, ¡cuánta pena sentirá al separarse de su Provisor y Vicario capitular, especialmente cuando recuerde que en el largo período de once años que ha desempeñado este importante cargo, y el de Gobernador eclesiástico en repetidas ocasiones, no ha habido el menor motivo de disension entre ambos...... Mas no sigamos en este género de consideraciones, que nos lleva sin querer á un terreno vedado para los católicos.

Y porque Dios conoce el valimiento de este hijo suyo, le destina para tan alta gerarquía; en ella, no hay que dudarlo, podrá prestar mayores servicios á su santa causa.

¡Feliz, pues, la diócesis de Cuenca, que va á tener por Pastor y jefe que rija su destino espiritual á un varon grande en humildad y ciencia, gala y ornamento de los Prelados españoles!

Reciba con este motivo el Ilmo. Sr. D. Sebastian Herrero, el homenaje de nuestra respetuosa consideracion; el de todas las clases de la sociedad gaditana, y en particular de la proletaria, que sin cesar bendice el nombre de su bienhechor; pues sabido es con cuánta solicitud ha atendido siempre al socorro de la indigencia con el elemento de su cuantiosa fortuna. Hoy mismo ha distribuido tres mil limosnas de pan; ¿cómo mejor puede el sacerdote católico solemnizar su exaltacion episcopal que practicando la hermosa y noble virtud de la caridad?

MANUEL MARTIN DE MORA.

Cádiz: Noviembre de 1875.

CRÓNICA LOCAL.

La Direccion de Hidrografía ha publicado el tomo trece del anuario correspondiente el presente año; tambien lo ha hecho de una obra titulada *Arqueo de embarcaciones.*

Otras dos obras marítimas ha publicado el capitan de fragata Sr. de Terry y Rivas. *El desvío de la aguja náutica* y *El Compañero del Navegante á la vista de las tierras*, las

cuales han de ser de gran utilidad, tanto á la marina de guerra como á la mercante.

Sabemos que la muy humilde hermandad de la Santa Caridad se encuentra exhausta de fondos y atravesando una de las crísis más angustiosas de su existencia económica.

No dudamos que una corporacion tan digna y tan respetable, y cuyos fines piadosos y humanitarios son de tanta importancia y tan trascendentales, encontrará medios, y medios suficientes para salvar el conflicto que hoy le agobia, en interés de los pobres y en beneficio de nuestra querida ciudad, á la que tan grandes y extraordinarios servicios tiene prestados en épocas normales, y en circunstancias que no lo eran seguramente.

Hoy que se aproxima el tiempo en que se celebra en esta ciudad la histórica y popular féria de Navidad, esperamos tenga en cuenta la comision del Excmo. Ayuntamiento que entienda en el particular, las justas observaciones que sobre dicha féria hicimos en el pasado año.

Tal como se presentó entónces, no fué decoroso para el nombre de culta que nuestra ciudad tiene tan bien adquirido.

El Viérnes de la próxima semana se verificará un concierto en los Salones de la Academia de Santa Cecilia, en el que tomará parte el reputado profesor de clarinete D. Nicolás Carmosino. No insertamos el programa, porque aun no se ha repartido.

De mediados á fin del próximo mes empezará á actuar en el Gran Teatro una muy aceptable compañía de ópera, de la que forman parte algunos artistas ya conocidos de este público, como los Sres. Palermi, Varvaro, y Visconti. Además, como primera tiple dramática absoluta, la Sra. Mosconi Alba. Sopranos, Sras. Remondini y Cerroni, y contralto Sra. Yannuzzi, y tenor Sr. Baldanza.

Deseamos que consigan un buen abono, como así lo esperamos por lo módico del precio de las localidades, y porque segun nos dicen se han de cantar algunas óperas que no se oyen hace tiempo, y otras que han merecido siempre la mayor aceptacion, como *I Due Foscari*, *Beatrice di Tenda*, *Dinorah*, *Otello*, *Don Giovanni*, *Mosè*, *Africana*, y otras.

El trozo de muralla que comprende desde Santo Domingo hasta la entrada de Puerta de Tierra, se encuentra en muy mal estado.

Convendria por quien corresponda se apresurase su composicion, pues de otro modo, dentro de breve tiempo no se podrá transitar por ese sitio.

BALTASAR GRACIAN.

SECCION RECREATIVA.

LA FAMILIA.

(CONTINUACION.)

Un inspirado escritor acaba de referir en España un incidente triste de una pobre familia, las estanqueras de S. Fernando; este incidente que á estas horas es conocido en toda Europa, merced á la fama que el que lo relata goza, ha despertado en el pecho de cuantos aman á una familia, la simpatía más ardiente, más cordial y más franca. Una pobre mujer, parte integrante de una familia honrada, sufre por ella penalidades infinitas, miseria, rubores, frio, inquietudes, fiebre, y muere en el desempeño de su mision. Una pluma se ocupa en contar tan sensible historia del modo más vulgar que la es dable, desnudando el lenguaje de galas, privándole de artificios de imaginacion y hablando ese idioma que no se enseña, que no puede aprenderse, idioma innato en las almas privilegiadas, que arranca lágrimas sin pretenderlo, que llena el pecho de melancolía sin sospecharlo. El primer grito de caridad es lanzado por un periódico que honra á nuestro pais, y pocos dias pasan sin que el eco generoso de mil corazones respondan á su llamamiento.

Una sociedad de talentos regeneradores acoje la benemérita empresa, y en el ámplio recinto de un elegante teatro se oyen con ternura no solo las sublimes expresiones de Castro y Serrano, sino los fáciles versos de Bremon, de Palacio, de Sepúlveda.

Nada se eleva tanto como lo sencillo, lo que se muestra ageno á la pretension; por eso dudo que D. Ricardo Sepúlveda escriba versos más sentidos que estos:

Pero á tí, Emilia, que en este mundo
Fuiste tan buena, tan compasiva!...
A tí, que ejemplo de las virtudes
dás con tu vida!....
Y padeciste como ninguna!....
Y te callabas!.... y te morías!!....
Aunque en la fosa comun descansas,
Todos te lloran, nadie te olvida;
todos repiten:
¡¡Dios te bendiga!!

Hace tiempo leí no sé dónde otros versos cortos, ligeros, triviales, de D. Eusebio Blasco, pero tan llenos de jugo, tan delicados, que se grabaron tenazmente en mi memoria, y me hicieron olvidar obras anteriores de su autor, que le desmerecian.

Esta dolora es la siguiente:

Un pajarito que yo tenia
se me voló;
y una muchacha que me queria
se me murió.
Así son todos los que nos quieren,
así son todos, como estos dos;
unos se marchan, otros se mueren,
y el hombre dice ¡válgame Dios!

El que así sabe expresarse, tiene arraigados sentimientos muy bellos, á no dudar; y aun hace muy pocos

dias leimos una linda composicion suya, titulada *El vestido negro,* que demuestra que aquella semilla produce sus frutos. Si algo valiera nuestro consejo, diríamos al Sr. Blasco no abandone una senda que tan bien cultiva, desde que soñó en la creacion de la familia.

Cuando el tiempo en su trascurso descarga sobre nosotros el angustioso peso de un infortunio, como la pérdida de un ser amado que vemos desaparecer en las tinieblas de la muerte para no volver jamás; cuando estrechamos en nuestros brazos con delirio un cuerpo inmóvil, que es necesario abandonar en breve; cuando nuestros ojos turbios con las lágrimas se fijan en aquellos otros medio ocultos por los párpados, que nos miran sin expresion, sin el cariño de siempre, fija y friamente, sentimos que se nos comunica parte de aquella inmovilidad, de aquel frio, de aquella muerte que presenciamos, y moriríamos con placer, con tal de no abandonar la mitad de nosotros que se nos escapa. Pero nos fijamos en otros objetos tambien queridos, que necesitan de nuestra vida, que nos aman del mismo modo que amamos al que se vá, que llorarán cuando partamos con igual amargura, con pesar idéntico, y ante ellos, eslabones de la cadena humana que nos ata á la tierra, deseamos vivir, enjugamos los ojos, ocultamos el dolor que nos destroza y admitimos sus consuelos y caricias.

En la tribulacion se aquilatan los sentimientos, y esos consuelos que la familia proporciona, ni pueden explicarse con palabras, ni pueden entenderlos los que no los hayan recibido.

¡Desgraciado el que no tiene unos brazos prontos á estrecharle cuando se posesiona de él el abatimiento!

Al nacer, encontramos creada la familia, y la admitimos como cosa natural y sencilla. Los cuidados que nos prodiga no son apreciados debidamente, hasta que la razon madurada ó la pérdida de ellos, los hacen valer; y los halagos, la terneza que en la niñez recibimos, los creemos tan justos, que no hay infante que al sufrir una contrariedad, al verse defraudado en una caricia esperada, no se llene de extrañeza y sienta afluir las lágrimas á sus párpados.

Los niños son muy cariñosos; viven del amor, y fácilmente distribuyen el suyo expansivamente entre todos los que les rodean. Reconocen desde luego la autoridad paterna, y aunque temen sus fallos, no siempre conformes á sus caprichos, aman al padre con ese entusiasmo inocente que tanto seduce.

¿Quién no ha visto la alegría radiosa, las palmadas de gozo de un niño, cuando al abrirse las puertas de su casa, aparece la figura de su padre? En el andar vacilante, en el lenguaje especial inarticulado, en la risa fresca, en el brillo de sus pupilas, en los brazos trémulos como las alas de la mariposa, no puede desconocerse que hay entre ellos el nudo de familia, que solo la muerte es capaz de desatar, y que aun lleva mas allá de la tumba el sentimiento amante que inspira.

Y si grande y expansiva es la atraccion que el niño experimenta hácia su padre ¿qué podremos decir respecto á aquella que le tuvo en sus entrañas, que le dá el jugo de su vida, y que recibe diariamente su primer mirada, que le asiste, que le aduerme, que trata ávida de cumplir sus deseos y cuyas atenciones y agasajos no tienen fin?

Raro es el hijo que no ama sobre todo á su madre; y esto se explica, porque no hay madre que no ame sobre todo á su hijo.

Víctor Hugo analiza con su maestría acostumbrada el cariño paternal que simboliza el protector de Coseta, y vierte página tras página de una delicadeza ideal, cuando á esto se limita. ¿Por qué no haria base de su libro el amor de Fantina, con todas sus inquietudes y alegrías, sus confianzas y recelos, de que tan pródigo es el corazon de una madre?

El hombre al llegar á la edad del cansancio es cuando necesita más amor, más ternura; amor y ternura que la sociedad no puede darle; y Víctor Hugo coloca á Juan Valjean hábilmente en ese período de la vida, para que su afecto extremado sea natural y no dudemos de la exactitud de lo que leemos. Pero Juan Valjean no es el padre de Coseta, y el autor que pinta con tal colorido el amor desinteresado de la ancianidad, habria encontrado frases divinas al describir el frenesí de una madre.

Los que por fortuna, y somos los más, hemos sido criados por una madre solícita, y comprendemos los tesoros de abnegacion que ha consumido en beneficio nuestro, no podemos pronunciar su nombre sin que el reconocimiento, el cariño más sincero, se desborde del alma.

Mengua á la memoria de esos hijos desnaturalizados que renegando del divino orígen, arrojando sobre sí la infamia y el menosprecio, y ofendiendo con sus actos á sus semejantes, ultrajaron ó escarnecieron á sus madres. Nerones maldecidos, cuyos nombres debieron perderse en el olvido y sus cenizas volar por el espacio, siempre inspirarán horror al que ha tenido un seno maternal donde reclinar su cabeza.

En una madre encuentra el jóven adolescente el apoyo más seguro para entrar en el mundo; es su consejera fiel, que no le engaña, y al dictar sus consejos lo hace con una destreza tan eficaz como delicada. Muchas veces tiene que prevenir al hijo de peligros que seria inconveniente revelar del todo, y su imaginacion excitada por las circunstancias, encuentra las palabras precisas para hacer la advertencia sin ofender los oidos del hijo, ni provocar ideas que no conoce en su inocencia.

El hijo dedica su primer amor á la madre, y su recuerdo queda grabado eternamente en el corazon, cuando el tiempo, el inexorable tiempo la arrebata de su lado.

La tumba de una madre es el objeto más sagrado que en la tierra se puede concebir.

El corazon tiene sus necesidades, sus exigencias, sus flaquezas; goza y rie ligeramente; percibe afecciones que cree fuertes y son efímeras; lucha con deseos; apetece lo que logrado abandona; olvida lo que creyó eterno en su memoria; gira sin cesar en el mundano kaleideoscopo sin fijeza, pero no hay corazon por fútil y superficial que parezca, que no se eleve, que no descubra un purísimo manantial de sensibilidad al encontrarse frente á frente con el sepulcro de una madre.

EMILIO GOMEZ DE CÁDIZ.

(Concluirá.)

EN LA CONSAGRACION

DEL

ILMO. SR. DR. D. SEBASTIAN HERRERO Y ESPINOSA DE LOS MONTEROS, DIGNÍSIMO OBISPO DE CUENCA.

SONETO.

Varon de clara estirpe descendiente,
Timbre del noble suelo Jerezano,
Hoy luce rico anillo en docta mano,
Y la mitra radiante en alta frente.
¿Qué mucho sus laureles acreciente
En la elevada Silla de Juliano.
Eminente orador, Vate galano,
Y soldado de Cristo tan valiente?
Cual parece, al destello de 'l Aurora,
Ambar, perlas, aljófares vertiendo
En nacarado cáliz linda Flora,
Mil suaves aromas esparciendo:
Tales frutos dará el ferviente anhelo
Del Prelado, que á Cuenca manda el Cielo.

VICENTE JIMENEZ.

CANTARES.

Ayer te ví en tu ventana
Y nuestros ojos se hablaron....
Hoy ví que por tí rezaron....
¿Dónde te veré mañana?....

—

La ventura en este suelo,
Segun su modo de ser,
No hay duda que está formada
Solo de viento y de hiel.

—

No sé por qué ha de creerse
Que es una vida el amor,
Cuando en sí lleva esa muerte
Denominada ilusion.

—

A solas, segun se dice,
Se lloran mejor las penas;
¡Ay! Soledad, quien pudiera
Llorar en tí sus querellas!...

—

Cuando miro dos amantes,
Me pongo siempre á pensar,
Cómo puede la locura
Nacer de la ceguedad.

P. SAÑUDO AUTRAN.

REVISTA DE MADRID.

Desde la última revista enviada á V., han sido varias las obras estrenadas en los teatros de esta Corte, mereciendo un éxito sumamente satisfactorio el magnífico drama trágico del Sr. Echegaray, *En el puño de la espada*, puesto en escena en el Teatro de Apolo. Esta obra, por más que ya se haya ocupado mucho de ella toda la prensa, no puedo menos de mencionarla diciendo una vez más, que es indudablemente una de las mejores obras de nuestro teatro contemporáneo, que encierra pensamientos á cual más levantados.

***

El Teatro de la Comedia, que cada dia se vé más favorecido del público, ha estrenado últimamente una obra en dos actos de nuestro querido amigo el Sr. Larra con el título *Los corazones de oro*, que es cada noche más aplaudida, habiendo alcanzado un buen número de representaciones. Segun tengo entendido, podrán Vds. juzgarla, pues tengo noticias de que vá á ponerse en escena en el Gran Teatro de esa ciudad. Aquí la ejecucion ha sido brillante, pues escrita especialmente para el Sr. Mario, tanto este como todos los demás actores que han tomado parte en ella han merecido las alabanzas de las personas inteligentes.

En este mismo coliseo hace las delicias del público el Sr. Zamacois en la piecesita en un acto *La Sátira*, donde luce sus grandes facultades cómicas.

***

Está próximo á publicarse un libro, debido á la elegante y correcta pluma del conocido escritor nuestro distinguido amigo D. Teodoro Guerrero, que ha de llamar poderosamente la atencion del público por su originalidad y por los pensamientos de la obra. Titúlase *Las llaves*. Hemos tenido el gusto de oir algunos capítulos de la misma; uno de los que recordamos muy particularmente, es el que lleva por título *La llave de la despensa*. Esta produccion, segun creo, formará quizás el primer tomo de una publicacion que con el título de *Biblioteca azul* dará á luz dicho Sr. Guerrero. *Las llaves* es una obra filosófica, moral, de costumbres, y en la que se maneja tan discretamente la sátira, como se vierten profundos y elevados pensamientos. Cuando sea en mi poder, tendré el gusto de dedicarle un extenso artículo, por si desea insertarlo en *La Verdad*.

***

Ya habrán Vds. tenido noticia del próximo enlace del Ministro de la Gobernacion con la hija del opulento comerciante de la Isla de Cuba, Sr. Zulueta. Tambien habrán Vds. visto por la prensa de esta capital, la llegada de la Princesa Ratazzi.

***

La cuestion del Instituto de esa ha tenido la fortuna de encontrar aquí eco, donde difícilmente se ocupan de lo que corresponde á Provincias. Enmarañado está el

asunto, y no me atrevo á augurarles el éxito tal como Vds. y yó lo deseamos. Sin embargo, esto no es más que una opinion mia que tampoco debe dársele gran importancia, porque estoy bastante separado de las esferas oficiales.

***

D. Ricardo de la Vega, hijo del inolvidable autor dramático y literato eminente D. Ventura, ha escrito últimamente una comedia en un acto que, como todas las suyas, alcanzó ruidoso éxito en el Teatro de Variedades, que es donde se ha dado á conocer con el título de *Los Baños del Manzanares*. Abunda esta obrita en multitud de chistes muy oportunos, y sobre todo, se exhiben en ella tipos tan perfectamente caracterizados, como todos los que presenta en sus aplaudidas obras el ya ventajosamente conocido autor de *Los cuatro Sacristanes* y las *Providencias judiciales*.

***

El almanaque que iba á publicar *El Mundo Cómico*, ya no verá la luz, porque se ha verificado un traslado de propiedad del dicho periódico, y los nuevos dueños no parecen dispuestos á publicarlo. En cambio tengo noticias, de que en Málaga el director de *El Folletin* dará uno lujosamente impreso, con cromos y trabajos literarios de los más distinguidos escritores.

***

El histórico teatro de Capellanes que una nueva empresa ha contratado con un regular cuadro de Compañía, ha abierto tambien sus puertas, cambiando su antiguo nombre por el de Teatro de la Risa, proponiéndose la dicha Empresa desterrar la clase de espectáculos á que se dedicaba este Coliseo, con beneplácito de la moral y del buen gusto.

***

Varios son los periódicos á los cuales se le ha concedido autorizacion para publicarse, tanto de aquí como de provincias; entre ellos se cuenta uno en esta Corte con el título de *El Sol*, que se ocupará de literatura y que contendrá numerosos grabados.

Vá á salir á luz tambien una gran publicacion diaria en la que figurarán las firmas de nuestros primeros escritores, que sin embargo de que ya la prensa se ocupó de su aparicion, no ha podido tener lugar por estar pendiente aún de la autorizacion gubernativa. Llevará por título *La Paz* y será dirigido por el excelente y muy conocido escritor D. Julio Nombela, con cuya amistad me honro, así como tambien con formar parte de la redaccion de dicho diario.

***

Pronto tendré el gusto de verle, pues paso á ese hermoso clima á restablecerme de la larga y penosa enfermedad que, como V. sabe, he tenido á poco de mi llegada á esta.

P. Sañudo Autran.

Madrid: Noviembre, 1875.

MISCELANEA.

Los pueblos están ligados entre sí por los mismos vínculos y los mismos intereses, que cada hombre en una sociedad particular está ligado á cada uno de sus conciudadanos.

De estos principios se sigue, que para mantener la union y la paz tan útiles á la misma felicidad de las naciones, un pueblo, en fuerza de estas ventajas, debe mostrarse generoso con los otros pueblos; debe sacrificar alguna parte de sus derechos en obsequio de la concordia y de la gloria, y debe, en fin, no faltar á los respetos y consideraciones que los ciudadanos del mundo tienen derecho á exijir los unos de los otros.

Moral Universal.

Un buen gobierno es aquel donde los buenos mandan, y los malvados no tienen autoridad alguna.

Plutarco.

Privar á la virtud de las recompensas y de los honores que les son debidos, es extirpar de la juventud las virtudes.

Caton.

Un gran Rey, es aquel que permite á sus amigos decirle la verdad, que hace justicia á sus súbditos y que observa las leyes.

Theopompo.

El pueblo mira siempre como el mayor honor, el no ser despreciado de los grandes.

Plutarco.

Las naciones y los hombres no se verán libres de sus males hasta que por un favor del cielo, reunidos el soberano poder y la filosofia en un mismo hombre, logren que la virtud triunfe del vicio.

Platon.

No aconsejes á los príncipes lo que les agrade, sino lo que les sea útil.

Solon.

Todos pueden aspirar á lo que constituye la verdadera nobleza del hombre, como son: la recta razon, un alma justa, la sabiduría y la virtud.

Séneca.

La ilusion de la mayor parte de los nobles, les hace creer que su nobleza es en ellos un carácter natural é indeleble.

Mr. Nicole.

La virtud es la verdadera nobleza.

Juvenal.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly, calle de la Bomba, n.º 1.

AÑO I. CÁDIZ, 14 DICIEMBRE DE 1875. NÚM. 28.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

EL EXCMO. SR. D. JUAN CEBALLOS.

El dia 1.° de Octubre de 1874, celebrábase la solemne apertura de la Universidad Literaria de Sevilla. Un doctor en Medicina subió á la cátedra, y ante el cláustro pleno y un numeroso auditorio, dió lectura á un discurso escrito con toda la lozanía de una imaginacion juvenil, con toda la profundidad de un gran hombre científico, con todo el convencimiento de quien ha logrado penetrar altísimos misterios.

Los que personalmente no lo conocian, antes de empezar el acto hablaban de su reputacion merecidísima, de su laboriosidad infatigable, de su talento notorio. Los que teníamos prendas de lo que ese doctor era como médico y como hombre esperábamos, y esperábamos con la más segura de las confianzas, que nos iba á ofrecer en su discurso novedades no menos ingeniosas que verdaderas, presentadas con una elocuencia que no se enseña en retórica alguna, con la elocuencia sencilla y atractiva del saber.

No habia, pues, duda en las esperanzas de todos: el discurso, si por su bondad no ocasionaba sorpresa durante su lectura, causóla y grande por una parte de su pensamiento. Y ¿cómo no? Hablónos de algunos de los portentosos adelantos de nuestro siglo en las ciencias médicas; y cuando creian muchos, al tenor de lo que por donde quiera se vé, que el catedrático al tratar de un progreso en la ciencia, pasaria, fundándose en él, á la negacion de algun dogma divino, contemplaron no sin admiracion, no sin respeto, que nos trasmitia con argumentos poderosísimos sus observaciones en individuos cloroformizados, sobre la evidencia irrefragable de la espiritualidad del alma, sobre la vida activa de algo más que los sentidos apagados al dolor, sobre la inteligencia sagaz y vigilante, cual si esas personas en tal estado se hallasen independientes de la materia subyugada á la accion de la medicina.

¡Oh cuán sublime apareció el doctor gaditano en tal instante! ¡Cuánta verdad en sus palabras! ¡Cuánta nobleza en sus raciocinios! ¡Y qué consuelo vertió en nuestros corazones! Y no podia ser por menos. Presenciábamos el espectáculo de proclamar la ciencia la espiritualidad del alma en fenómenos recientemente descubiertos: esa ciencia, en cuyo nombre las medianías ignorantes y altaneras se dedican al culto de la impiedad, imaginándose sábias porque tienen algun conocimiento de las cosas del mundo, pero sin tener ninguno de Dios.

Dichosísimo una y mil veces aquel ilustre médico, que ante maestros y discípulos, ante personas ilustradas y otras, solo deseosas de la sabiduría, cantó un himno á la misma ciencia honrándola y honrándose con probar la inmortalidad del espíritu bajo las grandiosas bóvedas de un templo que encierra las inmortales inspiraciones de Roelas, de Alonso Cano y Martinez Montañez, y que conserva tantas cenizas venerandas de caballeros cristianos y de sábios, y el primero y el mayor de todos el insigne Arias Montano.

Ha trascurrido poco más de un año, y aquel médico elocuente espira en Cádiz el 4 de Diciembre, tras enfermedad brevísima, espira en el seno cariñoso de la religion católica, dando la vida al Señor que nos dió toda su vida.

Aquel fué el postrimer pensamiento escrito que nos dejó el Excmo. Sr. D. Juan Ceballos, Catedrático de la Facultad de Medicina de Sevilla en Cádiz. Esta ha sido la última y más persuasiva de sus enseñanzas.

Yo que veneré su talento desde que en los primeros dias de nuestra juventud nos consagramos él á las ciencias y yo á las letras, no soy de aquellos que estiman el talento y lo ensalzan, cuando la persona que lo posee yace en la tumba. Yo no admiro cadáveres, admiro hombres. En vida, en sus luchas, en sus trabajos, en sus contradicciones descubrí al

hombre eminente, en quien las dificultades despertaban más y más el deseo, y en quien el amor de la gloria, de la ciencia y de la patria avivaban más y más la esperanza.

Su ciencia estaba á disposicion de todos, y especialmente de los pobres, á quienes con caridad ferviente é incansable atendia.

Experimentó más de una vez las persecuciones de la envidia; pero su ánimo generoso parecia como que se alegraba con ellas, se entretenia con burlarlas, se regocijaba con su impotencia y se deleitaba con ser cada dia más estudioso y más grande.

Nada debo decir de estos combates. Mi compañero al fallecer, como buen católico, ha perdonado á sus enemigos.

Con ellos haré con los que quieren serlo mios. En tanto que ellos se acuerdan de mí, yo olvido hasta sus nombres. Si son eminentes, porque se han elevado tanto que han ido más allá de las nubes: si son pequeños, porque se confunden con la tierra. En ningun caso mi vista puede descubrirlos. No alcanza á tanto, ni Dios lo quiere. Hablo aquí, nó de las competencias científicas ó literarias, que esas son nobilísimas, y como nobilísimas, honrosas para todos, sino de las que exceden de estos límites.

Al morir nuestro amigo nos ha dejado una memoria gloriosísima de su sabiduría; y tambien nos ha dejado otra de su gran corazon. Aquella alma generosísima nos ha dado en repetidos casos la enseñanza de cómo han de ser los amigos, que es siendo más amigos de ellos en los dias de su desgracia, que en los dias de sus venturas, ejemplo de lo contrario de lo que practican los más del mundo.

La corona de laurel que ciñe sus sienes está adornada de brillantísimas y eternales piedras; las lágrimas de la gratitud de los pobres, las lágrimas de los necesitados de su auxilio, y que tenian en él toda su confianza.

Del sábio que ha proclamado con los adelantos modernos de la ciencia la espiritualidad del alma, y que tan caritativo ha sido, bien puede imaginarse que habrá esperado en la misericordia divina obtener la corona de la ciencia eterna.

Y al ser depositado su cuerpo en la playa de Cádiz, al espirar el dia y ante ese grandioso mar que representa en pequeño la inmensidad de aquel tiempo sin tiempo, y de aquella vida que no tiene fin: ¿qué pensamiento consolador despertará nuestras almas en la pérdida del amigo y del sabio?

Ese sol que se ha puesto á nuestra vista no se ha sepultado en el mar: ese sol ya ha aparecido en otro horizonte.

ADOLFO DE CASTRO.

Cadiz: Diciembre de 1875.

PREMIO MERECIDO.

Nuestro convecino el maestro compositor D. Ventura Sanchez de Madrid, ya ventajosamente conocido como tal, ha obtenido un nuevo premio por la composicion enviada al certámen público que en Julio último abrió la Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid, con el objeto de conmemorar el primer centenario de su creacion.

El tema ofrecido por dicha Sociedad fué una sinfonía á grande orquesta con coros del género y forma de la del Maestro Meyerbeer, *El Perdon de Ploermel,* escrita la letra del coro por el Sr. Retes. El plazo para presentarlo antes del 15 de Setiembre.

Compuesto el jurado de los más eminentes profesores de Madrid, procedió á la revision de las muchas obras presentadas con dicho objeto, y la única que reconoció digna de ser premiada, fué la de nuestro distinguido paisano Sr. de Madrid, que llevaba el lema *Chi dura vince*; consistiendo el mencionado premio en una medalla de plata.

Comunicado á dicho Sr. por el Secretario general de la Sociedad tan honroso resultado, en frases las más expresivas é instándole para que se presentara en el Salon del Senado á la solemne junta, en la que de manos de S. M. el Rey habia de recibir el justo galardon por su obra, no le fué posible asistir, y en su nombre lo hizo el distinguido literato D. José Moreno Liaño.

Verdaderamente es notable y no puede menos de realzar aun más la distincion que ha merecido el Sr. de Madrid, al considerar que el único premio adjudicado por la Sociedad Económica es el de nuestro reputado maestro y convecino.

Posteriormente tuvo lugar tambien en la corte otro certámen por otra Sociedad, cuyo nombre no recordamos, pero sí el que versaba sobre composiciones musicales de género religioso; es verdad que entre las muchas que fueron presentadas, nueve, entre ellas *tres Salves*, obtuvieron premios; pero en las composiciones religiosas se dejaba libre á la imaginacion de los escritores para hacerlo segun su fantasía ó númen les dictara, y en la obra en que nuestro amigo el Sr. D. Ventura Sanchez de Madrid tenia que presentar, se le encerraba en un círculo de hierro, toda vez que se le obligaba á escribir con sujecion á la forma y género de la citada obertura del *Perdon de Ploermel,* ó sea *Dinorah,* por cuyo título es más conocida; teniendo por consiguiente que luchar con graves dificultades, y escribir una obra, que á nuestro parecer, para ser premiada habia de distinguirse, como se distingue la

citada obertura del gran Meyerbeer, sin desmerecer de esta.

Creemos interpretar los deseos de todos los amantes del divino arte y de cuantos se interesan en las glorias de nuestra ciudad, representada en sus dignos hijos, como sin duda lo es uno de ellos el Sr. D. Ventura Sanchez de Madrid, si pedimos admirar las bellezas de la última composicion de dicho Sr., rogando á la empresa del Gran Teatro la haga interpretar por la gran orquesta que debe actuar en el mismo en la próxima temporada de ópera italiana.

Tambien creemos se oiria con gusto la gran *Polonesa* que dicho Sr. escribió en Madrid el pasado verano, segun nos dijo la prensa de la capital, y que fué ejecutada por la orquesta de los jardines del Retiro, con extraordinario éxito, repitiéndose diferentes noches y siempre mereciendo unánimes aplausos del público, y los honores de ser repetida cuantas veces se tocó.

Damos nuestros más sinceros plácemes á tan distinguido paisano y amigo, y sentimos gran satisfaccion al ver que los hijos de esta ciudad donde quiera que se presentan obtienen las distinciones á que se hacen acreedores, dando gloria y honor á su madre pátria.

Eduardo Gautier y Arriaza.

Cádiz: Diciembre, 1875.

EL MUNDO.

Es tan pródiga la naturaleza, tan variada en sus manifestaciones, tan múltiple en sus producciones, buenas y malas, grandes y pequeñas, provechosas y nocivas, bellas y deformes, que nada extraña ver al lobo junto al cordero, la mandrágora junto á la malva, la corpulenta encina junto al impalpable musgo, el gran rinoceronte junto al invisible cínife, el té junto al estrícno, la perdiz junto á la víbora, el hermoso tulipan junto á la informe cactácea, el colibrí de variados colores junto al monstruoso caiman. Por el contrario, esos contrastes, esas antítesis, hacen resaltar tanto más la belleza, la sublimidad de la creacion.

Lo que pasa en el reino vejetal y animal, ocurre asimismo en el mineral: así vemos al blanco alabastro entre vil barro, la gigantesca mole entre menudas arenas, el cristal de súlfuro de arsénico entre salutíferas sales de magnesia, el fúlgido diamante entre informes y despreciables guijarros.

Y si tanto los seres orgánicos, como los inorgánicos, están sujetos al contraste, ¿cómo el reino humanal ha de exceptuarse de las leyes generales?

La misma antítesis se admira en el hombre, tanto respecto á su parte material como á la intelectual y moral.

Al lado de la belleza se verá la deformidad, al lado de la robusta musculatura el raquitismo mas pronunciado, al lado de la lozana salud y la fresca juventud la consuncion y la decrepitud.

Si en las regiones intelectuales, el sábio envuelto con los ignorantes, el génio con los nécios y petulantes, el ingénio con los incapaces de concebir una sola idea, el de claro talento con los de limitada comprension, el de imaginacion viva con los de ella tarda, los de profundo raciocinio con los de razon obtusa.

Pero donde mayor el contraste y de peores consecuencias en las regiones de lo moral.

Así hallaremos la púdica doncella entre infames harpías, el hombre de sentimientos nobles y elevados entre los depravados y miserables.

Ciertísimo es que con la educacion, la sociabilidad y las relaciones mútuas, se modifica la condicion del hombre. Y esto mismo, que pareciera ser un óbice, no siempre lo es, y ayuda á nuestro propósito. Explanemos.

A esa misma jóven virginal, las harpías pueden corromper de tal manera, que pasado algun tiempo sea una infame sacerdotisa, para quien el pudor sea una burla despreciable ó un vil sarcasmo.

A ese mismo hombre de sentimientos nobles, pueden convertir otros hombres en un infame modelo de desenfreno, de licencia y aun de crímenes los más atroces.

No porque esto ocurra á fuerza de tiempo, malos ejemplos y seducciones más ó menos costosas, coronadas á veces por el éxito, y á veces nó, no por eso puede negarse la existencia real y verdadera de aquellos y mil otros contrastes.

¿Por qué en ocasiones hallar en jóvenes envilecidas rasgos de amistad ó de sentimientos delicadísimos que parece imposible sean albergados en un corazon tan corrompido?

¿Por qué asimismo en hombres avezados en los vicios ó en el crímen hallar acciones muy nobles, impropias de un alma tan depravada?

¿Por qué? Porque ni el ejemplo, ni la seduccion, ni el respirar largo tiempo un veneno que les fué narcotizando, ni los hechos infames que les han degradado, han sido bastante á destruir los gérmenes del bien que su corazon ó su alma atesoraban.

Y si una mano diestra sabe llegar con el escalpelo hasta las únicas fibras sanas que restan de aquel corazon corrupto, y sabe cortar todo lo corroido por el cáncer del mal ejemplo y torpe imitacion, derramando salutífero bálsamo sobre la cruenta herida, tal vez un plasma reparador recubra de botones llenos de vida la parte que extirpara el sabio y caritativo bisturí.

Pero si esos pobres séres, más dignos de lástima que de castigo, no tropiezan con un hábil práctico que sepa darles la salud, ¿cuál es su fin? ¿á qué se hallan condenados?

No debe asustar el mal que ellos hagan, no las impudicias ni los delitos de su vida criminal, no lo repugnante de sus lascivias ni de sus maldades; es aun más horrible y de peores consecuencias los miasmas pestilentes que exhalen, la impudencia y el conato que, ya maestros en el mal, ponen en corromper y atraer á sí á los que extraviados se les interponen en el camino de su vida miserable.

Semejantes al demonio tentador, cuyo solo placer es arrastrar en su caida á cuantos más séres pueda, qué no ideará, v. gr., una mujer infame que ansía vencer el último resto de pudor en una jóven desgraciada? ¿Qué imágenes no sabrá hallar para engalanar sofísticamente la idiosa pintura de una vida execrable? Apelará á todos los recursos, haciendo un estudio de la pobre víctima: la vida muelle del vicio comparará con la penosa de la mujer honrada; el torbellino de los torpes placeres pondrá en parangon risible con el dulce y honesto de la virtud y de la familia. Excitará su codicia, ya con la perspectiva de riquísimas galas, prendidos y aderezos, ya con sueños de oro ó con cuentos de fortunas sospechosas. ¿De qué medios no usará la serpiente para vencer la repugnancia de la desventurada que cayó en sus inícuas manos? ¿Será sólo la astucia? ¿No será capaz de la violencia ó de cualquier otro crímen? ¡Ah! desgraciadamente la sociedad con todos sus códigos y con todas sus leyes es impotente á veces para castigar miles de crímenes que son sepultados en el silencio. Habrá quien diga: denúnciese la maldad, y las leyes impondrán severo correctivo. A los tales se puede contestar: la pobre víctima que hemos retratado, tal vez sin familia, sin una mano amiga, ¿á quien vá á hacer depositaria de un delito vergonzoso que es su propia deshonra? Si tiene algun resto de pudor, ¿cómo el descaro de publicar su afrenta? A quien acudiera, ¿no seria tal vez su primer verdugo? Aun en el caso de ser denunciado el hecho, ¿no podria haber cien mil circunstancias, hijas de la casualidad, ó consecuencias de la inexperiencia, que condenarian á la infortunada jóven. ¡La sociedad es bien cruel en ocasiones!... Resultado: que la víctima transije por necesidad con los que la sacrificaron, y se somete á sus condiciones, aunque con repugnancia; y grado á grado, é insensiblemente, y tal vez agriada contra una sociedad que la infama y se burla de sus lágrimas y su vergüenza, se convierte muy luego en una bacante desenfrenada, sofocando y burlándose ella misma de los últimos rastros de pudor.

De la misma manera, el criminal ó el vicioso (ya encanecidos en el mal), ¿cuántos esfuerzos no harán para atraer á sí á los inexpertos y mal aconsejados jóvenes? ¿Cómo se burlarán de sus escrúpulos? ¿Qué recursos no emplearán para hacerles aceptable y casi meritoria una vida malvada ó licenciosa? Si los ven en algun apuro, los favorecerán, sí, pero con el designio de precipitarlos, para tener en ellos un satélite de sus maldades, ó un imitador de sus vicios.

¡Cómo no lamentar asimismo las funestas consecuencias y los males sin cuento que producirán en corazones vírgenes el fatal ejemplo del maldiciente, del avaro, del jugador, del colérico, del intemperante, del envidioso, del libertino, en una palabra, de todos aquellos que se dejan llevar por el desenfreno de las pasiones! ¡Qué contrastes tan monstruosos no se observarán en el mundo por lo que respecta á la parte moral!

Sin detenernos demasiado en la consideracion de estos cuadros repugnantes, por desgracia hoy la sociedad, al huir de un extremo, ha caido en otro bien lamentable. Verdad es que el hipócrita que aparenta virtudes que no posee, es un ser altamente miserable; pero ¿es bien que se haga gala y casi ostentacion de los vicios más repugnantes, de las torpezas más livianas; que llegue el cinismo hasta á alabarse de acciones infames, ni por asomo ejecutadas, para darse nombre de calavera, de hombre de mundo, de afortunado en amores, ó de sibarita en goces y placeres?

Los malos ejemplos que en el mundo ofrecen, no mujeres ni hombres desgraciados y de escasa educacion, que ya dijimos, sino hasta algunos que se tienen por muy dignos de respeto y bien cultos, qué males y qué consecuencias tan funestas no acarrearán tambien? ¿Qué ponzoña no depositarán en los testigos de sus vicios ó de sus ridículas alabanzas? Que alguien se atreva á darles un consejo ó á recriminarles en sus panegíricos; de seguro que servirá de befa y escarnio á los demás, no sin que sea tildado de inocente ó tonto por aquel á quien pensaba disuadir. Y no porque su voz, cual la nuestra, sea *vox clamantis in deserto*; no porque tal vez logremos el ridículo, no por eso dejamos de tener razon, doliéndonos de un mal que reconocerán los hombres sensatos y de recto criterio.

De ningun modo sentaremos que las maldades y los vicios vayan en creciente progreso; al contrario, merced á la educacion y mayor cultura. Pero bueno fuera al propio tiempo que la sociedad hiciera una reaccion sobre sí misma, y condenara la impudencia en ejecutar y alabar acciones que tan solo merecieran el oprobio, ó al ménos el desprecio general á los que las dan publicidad ó de ellas se jactan.

Y si bien es necesario castigar los delitos y afrentar las liviandades, no por ello marcar á los que una vez faltaron, con ó sin conciencia, con el sello de la ignominia, sino ver de reprimirles y refrenarles.

¿Qué fuera de la humanidad, si el médico, á la menor enfermedad contagiosa segregara al individuo del número de los vivientes, en lugar de prestarle los medicamentos propios para recuperar la salud?

¿Qué fuera de la humanidad, si el cirujano sepultara en un muladar inmundo á los atacados por el vírus sifilítico, ó por el cáncer, gangrena, etc., á todos aquellos cuyas podredumbres ofenden la vista, y hacinados, sin aplicarles remedio alguno, dejara que fueran ofrecidos en holocausto al vírus ó humor ponzoñoso que invadiera su economía, inficionándose recíprocamente más y más bajo la influencia de sus propios miasmas, ó tal vez llegando á crear una mezcla monstruosa de esos vírus y humores fatales, y ofreciendo un espectáculo de horror hasta la extincion de su vida miserable?

Tambien el alma tiene sus enfermedades; y justo es que se la propinen las medicinas adecuadas. No basta la profiláxis de las no enfermas: es necesario curar las dolencias, las llagas y las úlceras, combatir los miasmas y vírus nocivos, y regenerarlas y aun darlas una segunda naturaleza, si posible fuera.

Y si bien las antítesis son de necesidad, tanto en el mundo moral como en el físico, cuídese en aquel de ilustrar más la inteligencia del hombre, que es la guia de

su voluntad, y póngase todo conato en que la cínica publicidad y el mal ejemplo disminuyan, con lo que veráse disminuir la discordancia entre el bien y el mal, yendo cada vez más el primero en progresion creciente y el segundo en decreciente.

FRANCISCO RODRIGUEZ BLANCO.

Cádiz: 13 Diciembre 1875.

Tenemos suma satisfaccion en insertar seguidamente la circular que la digna Junta directiva del Club de Regatas de Cádiz, nos ha dirigido con este objeto.

Ya hemos emitido nuestra opinion sobre la utilidad y conveniencia que ha de reportar á Cádiz dicha distinguida Sociedad, y esperamos que esta logre los resultados que se propone, como los han conseguido las de igual clase de Sevilla, Jerez y el Puerto de Santa María.

CLUB DE REGATAS DE CADIZ.

Cádiz 1.º *de Diciembre de* 1875.

Muy Sr. nuestro: El Club de Regatas de Cádiz al celebrar una de sus fiestas semestrales el dia 10 del pasado Octubre, se propuso demostrar de una manera clara y precisa su existencia, no con ánimo de obtener un triunfo material, al cual por el momento solo pudo llevar un buen deseo, sino únicamente presentar una fiesta marítima, tan propia de esta localidad y que serviria de base y estímulo para otras sucesivas.

La animacion que en tal dia presentó el sitio en que se verificaron las Regatas, á pesar de ser casi desconocidas para muchos esta clase de fiestas, y el apoyo que por todas las autoridades se nos prestó, es una prueba evidente de que Cádiz acoje nuestra sociedad y su objeto como madre cariñosa.

Ingratos seríamos si no tendiéramos á mejorar las condiciones y procurar que nuestras fiestas cada vez fueran más brillantes, como tambien animar y aumentar una diversion, que al mismo tiempo que es agradable, tiende al desarrollo físico de la juventud.

Para lograr este fin, es preciso ensanchar nuestro círculo atrayendo nuevos y numerosos socios, que presten su apoyo y proteccion; en tal concepto, esta sociedad, y en su nombre la Junta Directiva, se dirije á V. rogándole si quiere honrarnos con su cooperacion, se sirva devolvernos firmada la nota adjunta.

Somos de V. con la mayor consideracion atentos

SS. Q. S. M. B.

EL PRESIDENTE, *A. J. Christophersen.*—VICE-PRESIDENTE, *J. G. Haynes.*—TESORERO, *J. M. Salazar.*—VOCALES: *Luis de la Orden, Luis de Abarzuza, Ernesto Bellamy.*—SECRETARIO, *Ramon García.*

Condiciones para ser sócio de número: Rvn. 100 de entrada y Rvn. 30 mensuales.

CRÓNICA LOCAL.

Hemos sabido con gusto que el Excmo. Ayuntamiento ha atendido la razonada exposicion que le dirigiera la Junta de gobierno de la muy humilde Hermandad de la Santa Caridad, acordando auxiliarla en la forma que determine la comision de beneficencia municipal.

Dicha exposicion es debida á la pluma del Sr. D. Luis Morales y Cabe, así como la circular dirigida al vecindario lo es á la del Sr. D. Francisco de P. Rivera, ambos abogados del ilustre Colegio de esta ciudad y vocales de la mencionada Junta de gobierno.

El Excmo. Cabildo Catedral acordó regalar un cáliz al dignísimo maestro de Sagradas Ceremonias de esta Santa y Apostólica Iglesia Sr. D. Manuel Guerrero, en premio á sus excelentes servicios prestados al mismo, y últimamente con ocasion de los dos grandes actos religiosos que en dicha Basílica se han celebrado.

En efecto, ya le ha sido entregada dicha alhaja, que es de plata sobredorada y de exquisito gusto, encerrada en un bonito estuche, al que acompaña la dedicatoria.

Dicho señor Guerrero, con cuya amistad nos honramos, posée conocimientos especiales para el cargo que tan dignamente desempeña. El acuerdo del Cabildo es un acto de rigorosa justicia.

Se ha recibido en esta redaccion la Memoria que anualmente publica el Instituto de 2.ª enseñanza de esta capital, perteneciente al año económico de 1874 á 1875, la que leyó en la apertura del curso del presente año el Sr. D. José Victoriano Arango, Catedrático y Secretario accidental de dicho establecimiento. Damos gracias por la atencion.

El concierto verificado en la noche del Viérnes último en los Salones de la Academia de Santa Cecilia, estuvo tan concurrido como de costumbre. Los Sres. y Srtas. que en él tomaron parte fueron muy aplaudidos, y en particular el Sr. D. Nicolás Carmosini, que como ya hemos manifestado anteriormente, es un excelente artista y una gran adquisicion como profesor para el Instituto de dicha Academia.

Nos vamos á permitir una observacion á su digno director Sr. Odero.

En otro lugar de esta misma Revista demostramos nuestro deseo, y creemos que en él expresamos el de muchas personas, de oir la gran Polonesa de Concierto del distinguido maestro gaditano Sr. de Madrid, que por primera vez en el pasado verano tocó la Orquesta del Retiro en la capital de España. ¿No seria posible oirla en uno de los próximos conciertos de esa distinguida sociedad, que tan interesada debe estar en que todos los amantes del arte reciban con el aplauso público el premio de sus trabajos? Mucho nos complaceria se aceptara este pensamiento, inspirado solo por el afecto que profesamos á todos aquellos que honran con su nombre la ciudad que les vió nacer.

En el Gran Teatro se puso en escena la noche del Jueves 9 del corriente la lindísima comedia *Coquetismo y Presuncion*, de nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Francisco Flores Arenas. La concurrencia fué mayor que la que generalmente en dias iguales asiste á aquel coliseo, debido sin duda al aprecio en que se tiene tanto al distinguido literato y eminente crítico, como al honrado y respetable convecino.

A la conclusion fué llamado con entusiasmo para que saliese á la escena por dos veces, privando al público de ofrecerle sus simpatías; pues segun manifestó cumplidamente el Sr. Albarran en breves y oportunísimas frases, el Sr. Flores no se encontraba en el Teatro.

Segun nuestras noticias, en esta misma semana se hallará ya de venta en las librerías de esta ciudad, el precioso libro de nuestro estimado amigo el popular escritor D. Teodoro Guerrero, titulado *Las Llaves*, de que ya hicimos mencion en la última REVISTA DE MADRID.

Augurámosle una buena venta de ejemplares, porque el dicho libro ha de llamar seguramente la atencion del público.

BALTASAR GRACIAN.

SECCION RECREATIVA.

....

....

Y hacia pocos dias que habia venido de Madrid.

Y soñé que mi amigo el Director de la Revista LA VERDAD, me habia pedido un artículo para la misma.

Y no encontraba asunto.

Y me fuí al dia siguiente al paseo de las Delicias.

Y escribí lo que sigue:

LAS DELICIAS.

ARTICULO SOLAR.

Por supuesto que van Vds. á creerse que voy á hablarles de la constitucion del astro del dia, de si existen ó nó, habitantes en el mismo, ó de cualquiera otra cosa relacionada con esto; mas no es así.

Voy á deciros algo sobre el paseo de las DELICIAS, bañado por Febo en un jueves ó domingo del tiempo que corremos.

Bajo la impresion en él experimentada, y herido por los rayos de tanto *sol* como Cádiz encierra en sus lindísimas hijas, he escrito estos renglones, por lo tanto *soleados*.

Hé aquí porqué apellido solar á este artículo.

Al pasear por las DELICIAS, por ese mismo sitio en que se hallaba hace tres meses la Velada de Nuestra Señora de los Angeles, ¡cuántos recuerdos, cuántas ideas no se agolpan á mi imaginacion! Entónces como ahora, la inmensidad en el mar y la belleza en las mujeres de esta *tacita de plata*, elevan mi espíritu á lo fascinador y á lo infinito.

El recuerdo del tiempo pasado en la caseta del Casino, centro de tantas pollas arrobadoras, con dificultad se borrará de mi mente, que parece aún trasladarse á aquellas noches de fantasía, de ensueños y de vida.

Para los que tenemos la desgracia de sentir mucho, de que se interese nuestro corazon por cualquier afecto, nuestra alma por una impresion cualquiera, nada pasa por nosotros que no deje una huella en nuestra memoria; no contemplamos nada friamente, nada sin reir ó llorar.

Ser así en el positivista siglo XIX, lo volvemos á repetir, es una desgracia.

Por el indiferentismo de esos hombres que solo se sabe que tienen corazon por las palpitaciones de este, la mitad de mi existencia diera gustosísimo.

Desearia ir al Polo Norte á ver si se me *helaban* mis sentimientos.

Pero hagamos artículo de paseo y no reflexiones.

LAS DELICIAS es un lugar muy á propósito para pasearse; ameno y espacioso.

Así lo ha comprendido la sociedad elegante, que parece darse cita en aquellos sitios los jueves y domingos.

En el *Retiro* de Madrid mujeres preciosas á pié unas, en riquísimos carruajes la mayor parte, fascinan con su belleza, deslumbran con su lujo; en las DELICIAS de Cádiz, hechizan las mujeres por sus encantos, rinden por sus atractivos.

Hay en Madrid mucha mujer bonita.

Los ángeles han bajado á Cádiz para tomar humanas formas en sus hijas.

Las caras de algunas pollas que se pasean por las DELICIAS no son de este suelo; las hemos visto únicamente en las pinturas que representan séres celestiales.

Y como si nó fueran bastante ellas solas á hacer apetecible la existencia allí, toca escogidas piezas una banda de música.

Cádiz ha sido siempre la patria del buen gusto y del gracejo.

Sus plazas, sus paseos y sus calles llevan impreso el sello de lo primero; sus naturales, de lo primero y lo segundo.

Lástima que esta ciudad, la reina del comercio no hace mucho, falta de vida, espirante, haya llegado al miserable estado en que hoy se encuentra; pero del que confiamos sabrá salir algun dia, volviendo á la animada existencia de que gozara.

Y concluiré diciéndoos, caros lectores, lo que para mí es un paseo.

¿Habeis visto alguna vez en los escaparates de las tiendas, esos aparatos giratorios en que colocados varios objetos de los que se venden las mismas, van dando vueltas y así mostrándolos al público?

No es otra cosa un paseo, en que como los dichos aparatos se muestra cada cual á los demás.

Allí como en aquellos, enseñan las mujeres sus hermosuras y sus vestidos; por ellos, como en los aparatos, ¡cuántas veces despachan las mamás sus géneros (quiero decir sus hijas), que á no presentarse allí, quizá en el celibato hubieran muerto!

El paseo, que de todo tiene menos de lo que su propio

nombre indica, ¿quién duda que no se presta á escribir un artículo y hasta un libro?

Esto pensé yo al volver á mi casa la otra tarde, y cuando al dia siguiente me despertára, me encontré escritas unas cuantas cuartillas de papel, en una mesa que tengo próxima á mi cama.

Las tomé, las leí, y no eran otra cosa que este artículo.

P. Sañudo Autran.

Cádiz: Diciembre de 1875.

ANTE LA TUMBA
DEL
Dr. D. JUAN CEBALLOS.

ODA.

Venid bardos, cantad, cantad al hombre
que en la ciencia fué sábio esclarecido;
pero cantad con fúnebre gemido,
que hoy la tierra ya cubre
deleznable materia,
porque la parca fiera
con su segur airada,
ha cortado ya el hilo de su vida
y deja en nuestros pechos honda herida.
Ceballos ya murió! queda su fama,
queda su excelso nombre,
pero deja un vacío
difícil de llenar en la enseñanza;
hoy mi mente no alcanza
á poder descifrar el sentimiento
que su muerte ha causado,
y me produce eterno desvarío
y mi razon se turba,
y no puedo cantar como quisiera
á aquel que luz científica me diera.
Otras veces mi voz por celebrarte
plácida se escuchaba,
pero hoy vengo enlutado
á esta mansion umbría
de dolor poseido,
á esta mansion tan tétrica y temible,
vengo á cantar la pérdida sensible
de tu digna persona,
vengo á dejarte en el sepúlcro helado,
cesando la amistad y compañía
con quien tanto me honraba,
cuyos consejos nobles siempre oía;
cesando tu saber y valimiento,
y pulso mi laud con ronco acento.
Tú fuístes mi maestro, caro amigo,
tú mi fiel compañero,
y mil pruebas te dí de mi cariño.
mas ¿para qué prosigo
en hacerlo patente al mundo entero?
quién ignora que yo entrañablemente
siempre te quise á tí doctor querido,
que fuí correspondido
con igual amistad, y me pagabas
con amoroso afecto,
y sin ostentacion ni orgullo vano
gozabas estrechándome la mano?
Perdió la Facultad al gran maestro,
perdió la humanidad al padre amado,
que el triste enfermo que salud buscaba,
en tí siempre encontraba
caudal de ciencia por su bien creado;
consuelo, el desgraciado
á quien tu corazon siempre atendia,
cubiendo su miseria
cuando en el lecho del dolor yacía:
y la Academia pierde
un sócio numerario,
mas ¡qué digo!
á su elocuente y digno secretario.
Adios amigo, adios, que ya la fosa
están abriendo que tu cuerpo cubra,
mas no importa, tu nombre por la esfera
el áura llevará por su regiones,
y recorriendo el mundo,
con un dolor profundo
todos sabrán tu muerte prematura;
y entónces, en la historia
lo dejarán grabado,
que no muere la gloria,
que no muere la fama,
que no mueren jamás los que alcanzaron
títulos que cual tú, los conquistaron.
Adios, descansa en paz, y allá en el cielo
felicidad eterna te conceda
el Dios de las alturas,
que es el dulce consuelo
que resta al pecador aquí en la tierra,
es el fin que esperamos
cuando la vista al mundo se nos cierra.
Cristiano fuiste, y lo consigas creo,
pues por tu salvacion le pediremos;
mas aunque el alma logre su deseo,
deja que en tu sepúlcro te lloremos,
deja al mirar tu triste sepultura
que consuma mi cáliz de amargura.

Manuel Garrido é Iquino.

Cádiz: Diciembre 1875.

BARCELONA.

SUMARIO.

Sus teatros (continuacion).—El Olimpo.—Novedades.—Español.—El Tivoli.—El Prado Catalan.—Los Campos Elíseos.—El Buen Retiro.—Los Salones de la calle de la Canuda.—Café de Lauría.—Actualidades.—Somaten general.—Obsequio de las provincias catalanas al General Martinez Campos.

Continuando la breve reseña de los teatros de esta populosa ciudad, que dejé interrumpida en mi anterior revista, debo fijarme en el que lleva por nombre *El Olimpo*, y que se encuentra en los lindes de la Barcelona antigua con la moderna. Una modesta compañía de verso dirigida por los Sres. D. Francisco M. Escribano y D. Rafael Ribas, actúa en él y aprovecha los dias festivos para dar sus espectáculos. Un sillon de patio con entrada cuesta, abonándose por doce funciones, la exígua cantidad de 36 rs., y á este tenor las demás localidades. A pesar de su baratura, hay dias que asiste á él buena

concurrencia atraida por las obras anunciadas, que son por lo general bien acogidas.

Novedades, situado á la entrada del Paseo de Gracia, es un teatro de verano, que sirve tambien en el invierno. Aunque á veces su techo llora cuando llueve mucho, no deja de ser un recurso para los moradores de aquel recinto, en los dias monótonos de la próxima estacion. El verano último ofreció una numerosa compañía de ópera, que era lo mejor que por entónces habia en Barcelona, y atraia en noches determinadas mucho público. Tres eran las primeras tiples; las Srtas. Mantilla y Kotta, bastante buenas; la otra.... más vale olvidarla: dos tenores, Ugolini y Ferrari; la Paschalis y la Venosta, de contraltos; dos barítonos, y Buzzi de bajo. Las óperas que cantaron fueron, *Hernani*, *Trovador*, *Jone*, *Traviata*, *Lucrecia*, *I Promessi sposi*, *Macbeth* y *Fausto*. Tambien cantaron la grandiosa misa de requiem del maestro Verdi, pero prefirieron el local del Liceo, por ser más extenso y de mejores condiciones.

Hoy trabaja en *Novedades* una compañía de zarzuela insignificante, que atrae á un público de cierta clase, que oye los gorgeos de mal retribuidas gargantas. La butaca con entrada cuesta cinco reales.

El *Teatro Español*, otro de los del Paseo de Gracia, es bastante lindo, y figura su exterior un elegante chalet. Es tambien de verano y solo dá funciones al presente los dias de fiesta por la tarde. En él actuó la compañía de zarzuela madrileña durante el verano, recibiendo grandes ovaciones la simpática Sra. Franco y la linda Srta. de Uriondo. Despues dieron bailes de aparato, pero que no podian competir con los célebres de la Pinchiara. El teatro está iluminado lo mismo que el de *Romea*, por medio de los llamados *soles ventiladores*, mecanismo que reune la claridad en un foco solamente. Las luces agrupadas en forma de roseton están cubiertas por un reflector circular, que comunica por su centro con el aire exterior. Hay economía de gas y por su elevada situacion no molesta; pero en cambio no alumbra mucho. Es el sistema que vá á ser empleado para iluminar el nuevo mercado del Borne; pero los periódicos dicen con razon, que no es el más á propósito para aquel lugar.

El *Tivoli* es un teatrito aun más de verano que los anteriores, toda vez que no está cercado, y solo dá funciones al presente los dias de fiesta por la tarde. Era el teatro más económico del estío, costando un real la entrada, para oir zarzuelas castellanas y catalanas, que siempre eran estrepitosamente aplaudidas, repitiéndose los trozos de efecto seis y siete veces. ¡Cómo sudaban los pobres artistas para retribuir al insaciable público! Esta compañía, lijeramente mejorada, actúa hoy en el teatro del *Circo*, y en su lugar representa una de verso. Durante los meses de calor habia dias de moda y el público acudía en tropel, atraido por la frescura del sitio; pero la gente escogida solo tomaba entrada para sentarse al aire libre, cosa análoga á lo que acontecé en los Jardines del Buen Retiro en Madrid.

El Prado Catalan, lugar preparado para bailes, viene á ser una especie de *Closerie des lilas*, con sus iluminaciones entre los árboles, orquesta abigarrada y danzantes de medio pelo. En ocasiones atronaban el espacio los violentos estampidos de sus fuegos artificiales, medio infalible de llamar la atencion, no solo de los habitantes concurrentes al Paseo de Gracia, sino de media Barcelona. En su teatro se dan tambien funciones por tarde y noche los domingos, siendo preferido el repertorio catalan, y entre sus autores, el fecundísimo D. Federico Soler.

Los Campos Elíseos, que pronto desaparecerán por completo á causa de las edificaciones nuevas que han invadido su recinto, presenta aún un elegante teatro con jardin para salir á pasear en los entreactos. En él bailaban las Srtas. Suchi y Monti, que más tarde pasaron al Teatro Español. La concurrencia era escasa por lo extraviado del sitio, pero escogida.

En el Buen Retiro se han dado bailes de sociedad, que recuerdan aquellos de

A los que van de chaqueta
no les permiten la entrada,

que bautiza Pina con el nombre de *La Cachona*. Así como en Madrid se exige en ciertos bailes manto ó velo á las señoras, en este no se toleraba la alpargata en los caballeros.

Los salones de la calle de la Canuda son el refugio de todas las sociedades bailables del verano, que se ven arrojadas por las aguas y el viento de sus frondosas alamedas, y danzan tranquilamente, si vale la palabra, dentro de sus abrigados muros. Las señoras son admitidas gratis á juicio de la comision, que dá pruebas de tener muy poco.

Para terminar esta reseña de diversiones, mencionaremos el café de Lauria, donde con frecuencia hay conciertos variados.

Entre las novedades presentes, las que más han llamado la atencion son los somatenes levantados por el General Martinez Campos, como remate de la guerra carlista en Cataluña, y los obsequios de que ha sido objeto el referido general. No tan solo S. M. y el Gobierno han premiado sus servicios, sino que las cuatro provincias catalanas piensan mostrarle su reconocimiento regalándole un palacio construido en el Ensanche de esta ciudad. ¡Ojalá que de las demás provincias donde arde la guerra civil pudiera decirse otro tanto.

La tranquilidad renace y los ferrocarriles corren de nuevo en todas direcciones. El comercio, tan floreciente en esta region, levanta la frente, y en breve saldrán para el Norte numerosas huestes que esperan aniquilar al carlismo. Cataluña, que sabe bien cuánto necesitan de la paz sus hijos trabajadores, ha expulsado de su seno las facciones enemigas de su reposo, y escarmentada de los pasados desastres, no volverá á cobijarlas. Es de creer que Navarra siga su ejemplo, y las Provincias aniquiladas y solas, abandonen al tenaz Pretendiente, que tan funestos recuerdos deja en el país.

EMILIO GOMEZ DE CÁDIZ.

Barcelona 2 de Diciembre de 1875.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly, calle de la Bomba, n.º 1.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA
DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES
SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

LA PROVINCIA DE CADIZ
EN LA
EXPOSICION DE FILADELFIA.

Las Exposiciones universales que en estos últimos años se han efectuado en varias capitales de Europa, han sido sumamente beneficiosas para los intereses y la pública felicidad de todos los pueblos cultos. Certámenes del ingenio, del talento, de la actividad, de los productos de la tierra como de las producciones del arte y del trabajo, esas exposiciones, grandiosos concursos, donde todas las clases sociales pueden ofrecer lo que juzguen digno y merecedor de presentarse, reportan incalculables resultados de prosperidad y ventura para las naciones en general y para los pueblos y comarcas que las componen en particular. Preséntanse en ellas los adelantos de la ciencia, los progresos de la industria, la riqueza universal, las obras del talento, las infinitas manifestaciones del saber y de la aptitud, los elementos de vida, la importancia, en fin, de los distintos paises, propagándose así sus gérmenes de engrandecimiento, dando á conocer perfectamente el mayor grado de su cultura, y abriendo, con la exposicion de sus productos intelectuales, artísticos, científicos, industriales y fabriles, nuevos y numerosos caminos á su prosperidad y riquezas, por lo mismo que se obtiene que sean, los unos más enaltecidos, los otros más solicitados y mejor pagados.

En la última Exposicion internacional verificada, que lo fué en 1873 en Viena, representó España el lugar que le correspondia. La que se ha de celebrar en Filadelfia en el próximo año de 1876, reclama de los españoles, idénticos, si nó superiores esfuerzos. Los del Gobierno de S. M. han sido todo lo eficaces que era de desear. A pesar de la precaria situacion del Tesoro público, ha puesto de su parte cuanto le ha sido posible por que España esté en Filadelfia dignamente representada. El Comisario regio nombrado y que á esta fecha estará ya en los Estados Unidos, es persona competente, incansable, patriótica y única para desempeñar el grande cometido que se le confiriera. D. Francisco Lopez Fabra, el ilustre autor de la edicion fototipográfica de *El Quijote*, que ya en la exposicion de Viena dió señaladas muestras de su actividad y especiales conocimientos, puede hacer un gran bien á su patria representándonos ahora en Filadelfia. Talento, persistencia, nobilísimos deseos, influencia reconocida, nombre y crédito como hombre de buen gusto en las artes y en la literatura, todas estas cualidades, como garantizadoras del buen éxito, concurren en el insigne cervantista barcelonés que ha sido nombrado por S. M. Comisario regio en la Exposicion universal que nos ocupa.

Pero no basta que el Rey, que el Gobierno, que el Comisario regio, que la Comision que ha ido á Filadelfia, que los Gobernadores civiles, se desvelen tanto por el buen éxito, si las ciudades y pueblos no se deciden en el tiempo que resta para coadyuvar á los patrióticos deseos y continúan entregados á la inactividad ó al indiferentismo.

Sábese que las provincias catalanas y valencianas enviarán numerosos productos, siendo tal vez las que mejor estarán representadas en aquel gran certámen de la inteligencia y del trabajo. De Andalucía se han aprestado en cuanto les ha sido posible para figurar como es debido. Córdoba, Sevilla, Granada, Huelva, Málaga son testigos fieles de lo que decimos.

Y Cádiz, esta provincia tan productora, tan importante, que tantas riquezas atesora, que á tantas industrias pudiera alimentar, cuyos hijos son tan aptos para la ciencia, para las artes, para la literatura, para el comercio, ¿qué envia, y cómo lo envia, y á causa de qué lo envia? Pena ocasiona el decirlo: dolor grande el consignarlo. Envia poco, y eso casi por la fuerza, y como por mandar algo!

No es culpa de las autoridades á la verdad; no es

culpa de las corporaciones: es culpa de los habitantes en su mayoría, es falta de la generalidad, apatía indisculpable, dejadez que exige severísima reprension; que no menor castigo merecen los que debiendo concurrir á la Exposicion con sus productos, no concurren ó se encierran en un indiferentismo antipatriótico.

El Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, celoso guardador y defensor de las aspiraciones del Gobierno, ha enviado por tres veces su excitacion á los habitantes de Cádiz y de la provincia, para que á la Exposicion de Filadelfia asistan á enaltecer el nombre de España. Hace pocos dias envió la última. Para autoridad tan celosa tenemos muchos plácemes. Su conducta es digna, patriótica, elevada.

Es una provincia la de Cádiz que tiene elementos grandísimos de vida, de bastante comercio, de mucho tráfico, de preciados productos, donde pudieran desarrollarse muchas y ricas industrias, donde ciertas y determinadas producciones tienen renombre merecido, y por lo mismo toda apatía en los habitantes de la provincia ó de la capital, es tan inexplicable como atentatoria á la prosperidad de los intereses generales.

De esa apatía que descuella en todos los asuntos de verdadera importancia para los pueblos de la provincia gaditana, nace ese malestar que se nota en muchos de ellos, la carencia de mejoras y ventajas que á poca costa pudieran tener y disfrutar, y esa pobreza que generalmente cunde con abatimiento desolador.

Provincias hay en España que nunca podrán competir con la gaditana en pueblos de verdadera y reconocida importancia, en buen gusto, en ingenio, en disposicion indisputable para el cultivo de las ciencias, artes y literatura, en comercio, en industria, en agricultura, y sin embargo, aquellas provincias que en realidad de verdad son menos importantes que la nuestra, sobresalen y se hacen dignas de premio, porque no se entregan al entumecimiento, á la indiferencia, á la nulidad; porque demuestran actividad, comprenden, practican el espíritu de propaganda, hacen conocer superabundantemente sus productos y sus riquezas, y consiguen cada año nuevos y más importantes movimientos mercantiles ó industriales.

¿No es ya tiempo de que los habitantes de Cádiz y los de su provincia sacudan tal pereza y abandonen tal dejadez?.....

Se nos dirá que somos demasiado severos; que Cádiz y su provincia no dejará de enviar algo que le dé nombre y la represente dignamente en la Exposicion de Filadelfia; pero esas disculpas serian tan extemporáneas como injustas.

Somos los primeros en elogiar á cuantos artistas y hombres de ciencia, industriales, labradores, cosecheros, mecánicos, fabricantes, impresores, litógrafos, y demás se hayan aprestado á contribuir al enaltecimiento de la provincia con la presentacion de objetos de gran valor y estima; mas eso no es motivo para que dejemos de reprender severamente á los que se encierran en sus egoismos y desdeñan los intereses generales, el buen nombre del pueblo en que viven, el mayor crédito que pudiera adquirir esta provincia, si se demostrase actividad en el próximo certámen de Filadelfia.

Encomiamos, pues, lo poco que se ha hecho; pero lamentamos y lamentaremos siempre, que la provincia de Cádiz no esté representada en el concurso internacional que nos ocupa como sus merecimientos demandan, y como pudiera haber hecho á poca costa, comprendiendo sus propios intereses y respondiendo á las excitaciones patrióticas de la dignidad y del esclarecido nombre español.

JACINTO FLORES ESTRADA.

Cádiz: 21 Diciembre 1875.

EL MAGISTRAL CABRERA.

POR EL DOCTOR

D. JUAN CEBALLOS. (*)

Perpetuar la memoria del sábio es un deber que cumplir toca á la posteridad: recordar sus talentos y virtudes, ineludible obligacion de los que tuvieron la dicha, sobreviviéndole, de admirarse con su elocuencia, de aprender en sus buenas obras: tributar en todo tiempo un homenaje de respeto y cariño al que vivió para las ciencias, la religion y la caridad, accion digna es del pueblo culto donde brilló para enseñanza de los que sienten el amor á la patria, el entusiasmo por el varon que nos lega grandes ejemplos que imitar.

Y sin embargo, solo diez y seis frágiles letras recuerdan á Cádiz que poseyó en la Catedral al gran filósofo y naturalista, al elocuente orador, al virtuoso eclesiástico, al padre de sus feligreses, al hom-

(*) La *Crónica de los Cervantistas* del dia 31 de Octubre del año 1872, dió cuenta de haberse celebrado una reunion literaria en la noche del 23 del mismo mes en la casa morada del Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro, en la que el Excmo. Sr. Dr. D. Juan Ceballos leyó un elogio entusiasta y justísimo del Magistral Cabrera.

Esta noticia nos sugirió la idea de procurarnos dicho notable trabajo inédito, y al efecto nos dirijimos á la respetable Sra. Viuda de Ceballos, que con la amabilidad que le distingue atendió nuestras súplicas, y á ello debemos el poder insertar este artículo en las columnas de LA VERDAD, por el que patentemente se demuestra que el Dr. Ceballos no solo era un insigne hombre científico, sino tambien un distinguido literato. (*N. de la R.*)

bre de verdadera caridad cristiana.... al insigne Magistral Cabrera, en fin. (*)

Ni el mármol ni el bronce perpetúan sus notables hechos, sus virtudes y talento. Recorred las plazas, las salas capitulares, la casa donde vivió...... Inútil tarea: ni una estátua, ni un busto, ni una losa. ¡Ingrata época!

¿Será que tratamos de olvidar á los que verdaderamente fueron grandes, para ocultar mejor nuestra actual pequeñez?

Pero el clamoreo de las campanas de nuestra gran basílica nos recuerda hoy, dia memorable, al que era uno de los mejores ornamentos de ella; y entusiastas, como somos, de las glorias de los hombres ilustres que nos precedieron, permítasenos que dediquemos algunas líneas al inolvidable Magistral Cabrera, y probemos que son justos los calificativos que de tan eminente patricio dejamos más arriba consignados.

I.

Allá por los años de 1782, un vendedor de pan, chico de diez años, llamaba la atencion de los que de noche transitaban por el puente que, sobre el Iro, divide en dos desiguales bandas á la linda villa de Chiclana. Sentado en el suelo, se cuidaba más que del cesto que á su lado tenia, de un libro y un farol sostenidos con ambas manos; y el menos atento pudo, observar no que leia, sino que devoraba con la vista las hojas de aquel libro, pasando de una á otra con rapidez extrema.—Ese niño era Antonio Cabrera, á quien no bastándole la educacion que en la escuela del pueblo en sus primeros años recibió, ni despues la que le prodigaron en el Convento de Agustinos Calzados, aprovechaba las horas en que lo encargaban sus padres de la venta del pan, para aprender la historia y otras materias, repasando á la vez en el que llamaba su querido Nebrija; estudios á que se anticipó por instinto y aficion sorprendentes.

En una visita hecha á la diócesis por el Doctoral Sr. Rosso, admirado de la superioridad y adelantos de Cabrera sobre los demás compañeros de clase, conoció el valer del jóven, adivinó su porvenir, y tomándolo bajo su proteccion, bien pronto el cesto y el farolillo se trocaron, en 5 de Julio de 1786, por la beca negra del célebre Seminario de San Bartolomé. Tambien le sirvió de mucho el apoyo del inolvidable Penitenciario Dr. D. Cayetano María Huarte. Allí, en el Seminario, cursó la filosofía y la teología, para graduarse de Maestro en artes en Sevilla, donde se ordenó en 1791; y de Doctor en esta última ciencia, en la Universidad de Osuna.—Estos grados Académicos no recayeron solo en el filósofo ó en el teólogo, sino en el erudito en ciencias naturales, en física y química; en el lengüista que además de poseer su idioma con rara perfeccion, conocia el hebreo, el griego, árabe, francés, italiano y el inglés.

¿Qué mucho fuese nombrado á los 21 años (1793) para la cátedra de filosofía en el Seminario donde recibió tan gran tesoro de instruccion? — Ah! No se equivocaron, nó, el Doctoral ni el Penitenciario ya citados! Instrumentos fueron de la Divina Providencia, que nunca falta al que recibe de ella esa predisposicion privilegiada y feliz, que rara vez queda oculta, que rara vez se marchita en flor.

No sostengo una tésis, ni la ocasion para esto es oportuna; pero creo, señores, que así como hay predisposiciones físicas que forzosamente han de dar sus naturales manifestaciones, hay tambien predisposiciones morales. Ni unas ni otras se apagan por la educacion ni por hábitos fatalmente adquiridos; se modifican, sí, pero no se destruyen; y al soplo vivificador de la ciencia y del estudio, se desenvuelven cuanto el elemento embrional es capaz, y tiene medios para su desarrollo.—Recorred la Historia... Alejandro, Napoleon, Octavio, Hipócrates, Cisneros, Ensenada, Sixto V, Shakspeare, Lope de Vega, Cervántes, Robespierre, Catalina de Rusia.....

¿Quién dijo á Cabrera que el filósofo debe empezar por *el nosce te ipsum* del templo de la Sabiduría, sentencia que se refiere no solo al órden moral, sino á la organizacion material de nuestro *ser?* Por eso estudió en nuestra querida Escuela de Medicina, la anatomía y la fisiología.

II.

Si hace poco nos lamentábamos de que monumento alguno perpetuase la memoria del sábio Cabrera, se los han erigido, sin embargo, la ciencia y la humanidad agradecidas: imperecederos, como la naturaleza.

Sus conocimientos en Botánica eran tan extensos, particularmente en algas, que le consultaban multitud de aficionados de todos los paises. ¡Cuántos y cuántos dias, seguido de sus discípulos, á quienes atraia por su trato amable y su cariño paternal, lo miraba absorto el pueblo, penetrar en las aguas de la playa de Santa María para investigar esos séres que viven en el fondo de los mares!— Por eso el gran Lagasca, á quien salvó de la afrenta del patíbulo, en época de infausto recuerdo, formó en su honor un género nuevo entre las *gramineas*, con el nombre de *Cabrera-Chrisoblesphasi*; y los doctos

(*) En las diez y seis letras aludia el Sr. Ceballos al nombre del *Magistral Cabrera*, puesto á una calle de las que desembocan en la plaza de la Sta. Iglesia Catedral. *(N. de la R.)*

Agardh le dedicaron la especie *Sporosgmes Cabrera.*

Otro monumento más grande, si cabe, es el que la tradicion conserva de sus inmensos beneficios en la feligresía del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.— Nombrado cura de ella, por oposicion, en 1791, ese don de caridad, que era una de sus más relevantes cualidades, lo aplicó especialmente en todas ocasiones y durante diez años. No se acostaba una noche sin haber llevado el consuelo de la palabra evangélica y de la limosna al lecho del enfermo, al hogar de la viuda desvalida, ó del que sumido estaba en la degradacion y la miseria que acarrean los vicios. Intermediario piadoso del que salvó á la Magdalena, enseñaba el buen camino á la oveja descarriada. No era el adusto censor que se complace en producir el terror con el hierro y el fuego; era el hermano, el cura que conoce el corazon humano, las distintas condiciones y hábitos del hombre en sociedad, y echa el bálsamo celestial en la podredumbre, para que la carne vuelva limpia á la vida. Por eso el mismo cura cargó una vez sus hombros con el peso material del lecho y demás accesorios, para que, quitado el escándalo y el mal ejemplo, pudiese vivir el inocente; y el frágil barro, roto por el huracan de las pasiones, se convirtiera para lo sucesivo en terso cristal de roca.—Por eso más de una vez, falto de dinero, se despojó de gran parte de su ropa para entregarla al hambriento y al desnudo.

Tristes recuerdos tiene Cádiz de la epidemia que la desoló el año 1800; pero tambien los tiene gratísimos del cura Cabrera, verdadero héroe en medio de aquella tremenda calamidad. Fué en esta ocasion no solo Sacerdote, sino médico, amigo, enfermero, sepulturero. Multiplicábase para ejercer todos estos caritativos encargos, hasta el punto de no desnudarse y apenas descansar algunas horas por espacio de noventa dias que duró la crueldad de la epidemia. ¿Podrán olvidarse tanta abnegacion, tanto afan, tanto amor por el hermano de Cristo? Sublime monumento es este hermoso recuerdo que de Cabrera legaron los padres á los hijos!

III.

Vacante estaba la Canongía Magistral en 1801. Diez y ocho opositores aspiraban á ella. El Doctor Cabrera comprobó en sus inolvidables ejercicios, que el eminente filósofo y teólogo, el gran dialéctico, el historiador, estaba llamado á ocupar aquella Silla en el Cabildo de la Santa Iglesia de Alfonso el Sábio. El criterio público lo presintió, porque lo conocia; el amor del pueblo que respetaba en él al digno Sacerdote, lo anhelaba. El mismo dia de la eleccion se leian los *victores* en gruesos caractéres estampados en las calles más concurridas: una multitud, cual hasta ahora no se ha vuelto á reunir, inundaba la plaza de la Catedral Vieja, ansiosa por conocer el resultado de aquella; y proclamado el nombre de Cabrera, esa multitud formada por sus amigos, sus compañeros, sus discípulos, sus admiradores, los pobres y los ricos, en fin, desparrámase por la ciudad para comunicar gozosa la feliz nueva, que el repique de las campanas de todas las iglesias noticiaba tambien al culto y religioso pueblo de Cádiz.

¡Felices tiempos aquellos en que las prebendas eclesiásticas recaian sobre los que dieron pruebas de sus virtudes y saber, en la cátedra y en el púlpito; en el foro y en las ciencias; en la prensa y en las áulas; en la feligresía ó en el monasterio! Felices tiempos aquellos, en que el pueblo comprendia lo que debia respetar, porque digno de respetarse era!

Desde ese fausto suceso, la divina palabra que salia de los lábios del nuevo Magistral era oida siempre con religiosa atencion por el pueblo que, hasta su fallecimiento en 9 de Enero de 1827, acudia en tropel para admirar á quien consideraba como á uno de los oradores más elocuentes de su tiempo, y que unia á la autoridad que dá el talento, el respeto que siempre inspiran las virtudes.

Desde aquella tambien memorable época, multiplicáronse los rasgos sublimes del *magistral*, cuyo nombre inscribirse debiera con letras de oro en la historia de Cádiz.

Hé aquí uno de los más notables:

Era el 29 de Mayo de 1808; dia de horrible recuerdo para la ciudad siempre fiel. Las tres de la tarde... hora tremenda para el mártir que con una soga al cuello y las manos atadas á la espalda, iba á ser estrangulado en la horca levantada en la antigua plaza del Carbon, por los bandoleros y homicidas: chusma despiadada lo arrastraba por el lodo, á él, al General Solano, al valiente militar que en cien combates supo demostrar que era un soldado español. Ni las lágrimas de su virtuosa señora, ni la abnegacion de la animosa matrona que ocultar quiso á los sicarios la víctima que procuraban inmolar, impidieron el cruento sacrificio pedido por un pueblo apasionado, ébrio hasta el delirio. No bastaron tampoco á contenerlo, ni las elocuentes palabras de los mismos consejeros del general, ni la vista del invasor, ni la de los dudosos amigos: el natural respeto á la fuerza pública, nada impuso; y hasta la disciplina militar y la humanidad.... indiferentes fueron....

El acompasado y magestuoso canto de las vísperas en la Iglesia de la Cruz, fué turbado por los feroces ahullidos de la desenfrenada turba; pero no el corazon del insigne Magistral, que piadoso para con

el supuesto delincuente y sus engañados verdugos, sin más coraza que su sotana ni más armas que las de la fé y caridad cristianas, ahorra á los desalmados un doble crímen y á Solano espirar en el patíbulo. El gran Magistral habla á la plebe en nombre del que rechazó la hiel y el vinagre, para con limpia lengua pedir perdon por sus matadores; él arranca de sus garras al que recibió el golpe de gracia de una mano amiga; y velando los restos del que cubrió con su manto para que no muriese inconfeso, custodia el cadáver toda la noche, á la vez que defiende la ciudad del robo y del exterminio, para al despuntar la aurora depositarlo en el lugar del silencio eterno. ¿Dónde encontrar un ejemplo más grande de caridad? *Deus charitas est.*

IV.

La experiencia enseña que hay períodos en la historia de las naciones, en los que la exuberancia de vida política produce un estado de perturbacion, un exceso de actividad que se revela al observador, entre otras señales, por la carencia de obras didácticas, cuya composicion exige tranquilidad de espíritu y calma en la cosa pública. Cuando llega un tiempo en que, con más ó menos razon, los pueblos tratan de variaciones trascendentales en su régimen político, los hombres más ilustrados del país y que directa ó indirectamente contribuyen á esos movimientos, no tienen tiempo ni sosiego para organizar y metodizar los resultados de sus largos estudios, y consignar en la prensa los adelantos debidos á su talento y aplicacion. Ni aun los indiferentes á la idea política se ven libres en sus piadosas tareas ni en sus pacíficas investigaciones, de ese impulso general que conmueve á todo el que, por lo mismo que es ilustrado, no puede ser indiferente á los males de la patria.

En esa época en que floreció Cabrera, el fenómeno que señalamos se hizo más patente: invasion extranjera; cambio radical de ideas fundamentales de gobierno. Unid á esto, señores, la importancia del Sacerdote entónces, que con la cruz en la mano amansaba el leon popular cuando rugia; y con solo un versículo del Evangelio, podia más que la multitud frenética, más que los batallones armados, más que el periódico ó el folleto.

Esto explica, á mi ver, por qué los grandes materiales acopiados por el naturalista é historiador Cabrera, no han llegado hasta nosotros por medio de la prensa, legándonos en sus obras el codiciado tesoro de tan diversos conocimientos como poseia.—Consta á sus discípulos, y á los que se honraron con su íntima amistad, que se ocupaba en escribir una *historia natural* de todos los peces que viven en la mar que nos circunda; así como de las algas, cuyo estudio era su mayor deleite.

Importantes y numerosos fueron los datos que reunió acerca de la "Historia de la dominacion de los árabes en España:" unos que sirvieron al ilustre Conde; y otros, que habrian ampliado y rectificado algunos discutibles puntos de tan excelente obra. Lo eran igualmente sus notas sobre filosofía y oratoria sagrada, que la fatalidad (no quiero emplear otra palabra), ha hecho que se pierdan para la posteridad y para sus admiradores. El interesante sermon que predicó el Doctor Cabrera en las honras del venerable Fr. Diego de Cádiz, es una de esas joyas perdidas.

Desaliñado mi estilo, y escaso yo siempre de tiempo por los deberes que impone mi profesion, cuento, señores, con vuestra benevolencia, en gracia del objeto que me movió á escribir estas líneas. He querido en ellas demostrar á grandes rasgos, las dotes y conocimientos que poseia un hombre á quien en mi sentir, ni antes ni hasta hoy, se le ha hecho toda la justicia que reclamaba su relevante mérito.—Vivió sí, apreciado de su época, porque el saber siempre se abre camino, á pesar de la malquerencia y los celos. ¡Desgraciado de aquel en quien no trata de clavar su emponzoñado diente el áspid de la calumnia!... Poco vale... Y Cabrera valia mucho!

Por eso su fama será imperecedera, como imperecederos tambien los frutos que tan frondoso árbol produjo para la oratoria, las ciencias y las letras.

Todavía resuena en nuestros oidos, y resonará por mucho tiempo, la palabra del sábio, del escritor, del sentido Prelado, del Bossuet gaditano, Dr. Arbolí. Aún leemos con avidez el *Curso de filosofía del digno discípulo de Cabrera.* Tambien lo era el gran predicador, eminente escritor y teólogo, el célebre franciscano que llevaba ese apellido glorioso para la religion, la armada y la medicina: ¡Laso! No era inferior á este el finado Penitenciario Dr. Sityar, cuya instruccion, elocuencia y gracejo, nunca olvidará nuestra querida Cádiz. Junto á estos célebres nombres los de mis queridos amigos, y uno de ellos maestro, los Dres. Casas, Flores y Chape, que inmortalizarán los suyos: el primero, con sus traducciones de lo más selecto de Ciceron; el segundo, con sus numerosas publicaciones literarias; el tercero, con los Elementos de Historia Natural.

Quien tales discípulos formó, porque tanto talento tuvo, digno es de eterna memoria. Hoy la conmemoramos en el solemne dia de nuestros Patronos, en cuya Sta. Iglesia fué el Magistral Cabrera uno de los más sábios varones de su Ilustre Cabildo. Mañana... digo mal... siempre, se le presentará al pueblo como modelo de Caridad Cristiana; y al hombre estudioso, como ejemplo de laboriosidad, ciencia y elegancia en el decir.

Cádiz: 23 de Octubre de 1872.

BIBLIOGRAFÍA.

"LAS LLAVES"

POR

DON TEODORO GUERRERO.

Grandes eran los deseos que teníamos de recibir el libro que con el epígrafe que encabeza estas líneas hemos dado cuenta en los números anteriores.

Desde que comunicamos á nuestro querido amigo el director de esta REVISTA, la impresion que traíamos de Madrid respecto de la excelencia y originalidad de dicha obra, de los bellos pensamientos que encierra, de lo elegante y correcto de su lenguaje, de la recta filosofía que la entraña, apresuróse nuestro citado director á escribirle al Sr. Guerrero—con cuya amistad nos honramos—suplicándole permitiera copiar en su periódico algun capítulo de *Las llaves.*

D. Teodoro Guerrero, con la distinguida amabilidad que le es propia, contestando en seguida envia al mismo tiempo un párrafo de uno de los capítulos de su libro intitulado *La llave del cuarto,* cuando aun está inédita la obra.

Galantería ha sido esta que en mucho ha estimado el director de LA VERDAD, deseando seamos intérpretes de su agradecimiento hácia el popular y fecundo escritor cuyas obras acoje siempre el público tan favorablemente.

Al final de este número se inserta el anuncio de la produccion que nos ocupa, en que se contiene el índice de los capítulos de la misma, y cuyos epígrafes dan por si solos sobradamente á entender bajo diversos puntos de vista, ya satíricos, ya filosóficos, ya poéticos, el reconocido talento, el no comun ingenio del Sr. Guerrero. Podrán nuestros lectores juzgar de *Las llaves,* de cuanto decimos de su autor, leyendo el párrafo de que hemos hecho referencia más arriba.

P. SAÑUDO AUTRAN.

Párrafo de LA LLAVE DEL CUARTO.

V.

¡La familia! ¡el hogar! Hé ahí *la llave del cuarto.*—Impulsados por el amor, un hombre y una mujer se encierran entre cuatro paredes; el mundo concluye para ellos en la meseta que separa la escalera de la habitacion: la puerta es el telon que oculta á los espectadores el escenario donde se representa el cuadro de felicidad doméstica.

¿Por qué ese hombre, sobre cuya cabeza no ha caido todavía la nieve de los años, permanece indiferente al bullicio del mundo, sin sentir la poderosa atraccion de la belleza que atraviesa por su calle, sin correr en pos de los placeres que la ciudad brinda á la juventud? ¿Por qué esa mujer, cuya hermosura era ayer tan celebrada, renuncia hoy á los irresistibles encantos de la vanidad, á la poderosa mágia del lujo?—¡Milagros del amor! Para esos dos séres, que fundieron en uno sus corazones, que cambiaron sus voluntades, jurándose eterna fé, el pasado se evaporó, el presente se refleja en los ojos del amante, el porvenir se adivina, trasparentándose entre las cintas y tules de la cuna que espera al ángel que ha de apretar el lazo que los unió para siempre. Juntos rien, juntos lloran; el placer y el dolor se comparte entre los dos; y con la expresion en el rostro de la dulce tranquilidad, repiten el delicado cantar de Trueba:

"Una heredad en un bosque,
y una casa en la heredad,
y en la casa pan y amor,
¡Jesús! ¡qué felicidad!"

¿Acaso las peripecias de la vida que sorprenden y exaltan el ánimo del hombre, no se repiten en el hogar? El hogar es un mundo pequeño donde nada falta: cuidados, sorpresas, emociones, penas y placeres. ¿Es otra cosa la vida?....

La llave de la puerta no es simplemente una barrera que se pone al ladron de nuestra hacienda; es algo más; esa llave guarda el honor de la familia, y cierra la entrada á los curiosos y á los importunos, que, como los estorninos cuando pasan por los olivares se llevan algo, si no entre las uñas, en *el pico*: he ahí la murmuracion, que si no desgarra ni mancha la honra, siempre la presenta *arrugada* para excitar la risa. Hay una fórmula social que debiera suprimirse: las visitas de cumplido. Esa amistad, que no pasa de las manos de los individuos que se buscan por rigores de la etiqueta, cuya expresion se pierde en la cabritilla de los guantes, es tan ridícula como infecunda; los amigos *de visita* son espías que entran en nuestras casas para observar el interior doméstico y tener algo que contar á costa del prójimo; las mujeres se besan como Judas para *venderse* despues mútuamente.

La mujer, al salir de su casa, pierde las alas de ángel que allí la ponen en comunicacion con el cielo. En la calle, en el salon, es la mujer; allí se la vé con las inclinaciones del séxo, en combate con las demás mujeres, y entonces su figura se empequeñece; en la casa, representa la santa trinidad del afecto: hija, esposa, madre. El amor idealiza á la mujer; por más que los hombres hablen y escriban contra ella, la mujer amante es sublime y nos enseña á querer. ¡La maternidad! ¡poema de la existencia de la mujer! Prudhon lo dijo: "¡Por cima de la madre, no hay más que Dios!"

—"¡El hogar! exclamarán algunos desesperados, enseñándome los puños. ¡Mi casa es un infierno!"

¿He de renegar de la felicidad doméstica, porque el vecino sea desgraciado? El que no sabe escoger la compañera de toda la vida, no culpe más que á su ceguedad. No ignoro que hay mujeres que, como dice el vulgo, esconden las uñas hasta despues que se casan; pero el amante está obligado á analizar hasta el instinto de la mujer á quien vá á dar su nombre, y no jugar á la lotería sin la seguridad de obtener premio. Una mujer buena, cariñosa y discreta, es el premio grande de esa lotería que se llama matrimonio.

Con una buena esposa, se lanza el hombre á los azares de la existencia sin temor á las contrariedades que le amenazan. ¡Es tan dulce tener con quien compartir nuestras alegrías! ¡Es tan consolador tener quien nos ayude á llorar! La mujer buena es el mejor consejero; cuando la razon del marido se exalta y le lleva al precipicio, tiene la mano de la mujer que le sujeta, advirtiéndole el peligro; es su misma razon fria que piensa por él, que no le engaña, porque obedece á su propio interés; ¿no son la misma alma?

Sí: la casa donde viven dos séres mal avenidos, es el infierno; la mujer que ama, es un ángel; la mujer que no ama, es el demonio. El cuarto se convierte en jaula donde se en-

cierra á un perro con un gato; á fuerza de domarlos, lo que más se consigue de ellos, es que *se toleren*. El hombre que, despues de andar por el mundo, ó buscando la manera de cubrir el presupuesto del dia de mañana, ó corriendo por correr si no le desvela esta necesidad, vuelve á su casa y encuentra una esposa imprudente que le atosiga con sus impertinencias, con sus celos infundados, ó con sus desdenes, sube siempre la escalera con el desaliento del fastidio, y busca fuera lo que le falta dentro. La primera obligacion de la mujer casada es embellecer las horas del marido, adivinarle el pensamiento, cautivar su atencion y su voluntad; solo así se impone; solo así es reina absoluta; solo así se encierra el hombre y desdeña los placeres del mundo.

Dice un proverbio francés: "*Mariage d'amour, mariage d'un jour.*" ¿Quién escribió esas palabras abominables? No me opongo á que *las conveniencias* sirvan de obstáculo al matrimonio; casarse sin contar con los medios para sostener las cargas de la vida material, es navegar con viento de proa, expuesto á los peligros del naufragio; pero casarse por interés es vender la felicidad sin accion *redhibitoria*; no hay rescate posible para el que cae prisionero, por más que se encierre en jaula *de oro*, puesto que solo la muerte puede romper el lazo. Casarse por interés es venderse caro, pero es *venderse*.

El interior de la casa es el escenario del teatro del mundo; el que desde la platea vé á los actores, los conoce disfrazados; entre bastidores son otros hombres. Detrás de la puerta del cuarto se desnudan y aparecen como son; las caretas quedan en la escalera; las caras no las vé el mundo. La sonrisa, poderoso auxiliar de la maldad, es el antifaz de la hipocresía. En los salones, en los círculos, damos la mano á hombres inmaculados, tributamos respeto á mujeres que aparentan rendir culto á la virtud, y cuando entran en sus casas se despojan de sus falsas vestiduras: nuevos Proteos, á solas con su conciencia, se espantan de la maldad que abrigan en sus almas, y echan la llave á la puerta para que nadie se atreva á poner el pié en el recinto donde esconden sus miserias. Aquella llave es la pantalla que tapa la luz al juicio público, para que no rectifique su equivocado concepto.

Si *la llave del cuarto* estuviera á disposicion del mundo, si este pudiera penetrar en el interior para ver á los hombres como son, acaso Pelletan empuñaria de nuevo su privilegiada pluma para escribir en otro sentido su famoso libro *Le monde marche*. La mentira anda por las calles con el disfraz de la verdad: en la casa se esconde la verdad con el disfraz de la mentira. ¡Dichoso el mortal que se presenta en la sociedad con la cara descubierta y lleva en la mano *la llave del cuarto*, abierto á la curiosidad para que el mundo admire en él cómo viven juntos la ventura y el amor, la honradez y el trabajo!

T. GUERRERO.

CRÓNICA LOCAL.

Hace pocos dias pasamos á recoger varios efectos á la estacion del ferro-carril, y por uno de los empleados de la misma se nos dijo que no podia entregárnoslos hasta el siguiente dia, porque debian ántes ser inspeccionados por el delegado que allí tiene la Administracion de Aduanas, y éste ya se habia marchado. No eran, segun probamos allí y ante testigos, las cuatro y media de la tarde.

Nos dijeron tambien, que uno de los Sres. Cónsules de esta plaza que nos habia precedido con igual peticion, sufrió iguales perjuicios.

Pues bien, en el número 20 de esta Revista nos dirigimos al Sr. Administrador de la Aduana en los términos razonados y dignos que sabemos usar cuando lo hacemos á cualquiera de las autoridades, denunciándole una falta que en como esta se perjudica el público notablemente.

Se deja ver por lo expuesto, que no hemos sido atendidos; y á decir verdad, lo extrañamos por los recomendables antecedentes de este Sr. Administrador de Aduanas: así, necesitamos creer que no ha tenido conocimiento alguno del suelto á que nos referimos, y que por tanto no ha sido atendido, sin embargo de que acostumbrados como hoy lo hacemos, á mandar á la autoridad respectiva el número en que denunciamos un abuso ó una falta, tambien lo hicimos entónces, porque nuestro objeto ni era ni es escribir sueltos para llenar papel, ni por móviles ruines ni mezquinos, sino para que se ponga por quien corresponda el debido correctivo en pro de la conveniencia pública.

Si á pesar de todo, lo que no esperamos, no se nos atendiera, acudiremos á la superioridad para lograr que á toda hora que las oficinas del ferro-carril estén hábiles para el despacho, permanezca allí un delegado de la Administracion, para que el público quede servido como corresponde: que el público es el que sufraga los gastos de la Nacion, entre los que se cuentan los sueldos de los empleados.

Ni pedimos imposibles, ni nada que no sea justísimo.

El arte tipográfico en Cádiz ha sufrido una gran pérdida con la muerte del Sr. D. Nicolás Guerrero, dueño que fué de la imprenta donde se viene publicando durante muchos años *El Boletin Oficial*.

Nosotros, que nos honrábamos con su amistad, damos el más sentido pésame á su hijo D. Alejandro y á su apreciable familia.

La solemne octava que á Nuestra Sra. de Belen viene celebrándose desde hace tres años en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral de Cádiz, empezará en el presente el dia 28, siendo los oradores los Sres. siguientes:

Diciembre.

Dia 28 Sr. Dr. D. Fernando Hüe y Gutierrez, Canónigo doctoral.
„ 29 Sr. D. Juan Bautista Buy, Canónigo.
„ 30 Sr. Dr. D. José M.ª Marquez, Canónigo.
„ 31 Sr. Dr. D. Fernando Sanchez Rivera, Canónigo.

Enero.

Dia 1.° Sr. Dr. D. Francisco García Camero, Dignidad de Arcipreste.
„ 2 Sr. Dr. D. Estéban Moreno Labrador, Dignidad de Chantre.
„ 3 Sr. Licenciado D. Manuel M.ª Bosichy, Canónigo provisor y Vicario general de este Obispado.
„ 4 Sr. D. Salvador Moreno, Canónigo penitenciario.

Nos consta que muchas personas ignoran que se celebran estos cultos, y por eso hemos creido oportuno darle publicidad.

A los pocos dias de estar de venta en las Administraciones de loterías de esta ciudad los billetes para la rifa

del Asilo, no se encuentra uno; mientras los revendedores ofrecen todos los que se quieran con un recargo de 12 p°/o y á veces más.

Bueno fuera que la autoridad vigilase convenientemente, á fin de evitar, no ya la natural donacion que se haga á los dichos revendedores por las personas que de ellos adquieran los billetes, sino los abusos que estos mismos cometen especialmente en los dias próximos al sorteo.

BALTASAR GRACIAN.

A Don Cárlos Fernandez,

EN LA SENTIDA MUERTE DE SU HIJA ALEJANDRINA.

SONETO.

Lloras, padre infeliz, á la que un dia
con caricia infantil besó tu frente;
la que ángel de amor, puro, inocente,
gozosa entre tus brazos sonreia.
Viertes tu llanto ante su tumba fria,
pábulo dando á tu dolor vehemente;
en tanto que tu herido pecho siente,
el duro arpon de adversidad impía.
Mas cese la afliccion que te enagena:
que si la muerte su fatal despojo
ha sepultado en pavoroso suelo,
su alma rompiendo la mortal cadena,
libre de angustias y opresor enojo,
sonríe radiante en la mansion del cielo.

J. BRIOSO.

Cadiz: Diciembre de 1875.

REVISTA DE TEATROS.

GRAN TEATRO.

Con escasa concurrencia se inauguró la temporada de ópera italiana el Miércoles 22 del actual, poniendo en escena una de las producciones del Maestro Verdi, *I due Foscari*. Esta ópera es una de las de la primera época de su autor y de las más endebles: con una instrumentacion á veces lánguida y descuidada, y por lo general estrepitosa, que ahoga el canto, defecto de que adolecen las primeras óperas del referido maestro y que corrigió algun tanto desde que escribió la *Luisa Miller*, spartito casi abandonado que solo se ejecuta cuando es, segun la frase vulgar, el caballo de batalla de algun barítono. Quizás ahora se ha cantado en el Gran Teatro con el laudable propósito de presentar al público una ópera no representada hace bastantes años, y evitar comparaciones á que es tan dado este público.

La Sra. Mosconi posee una potente voz de soprano, muy igual en toda su extension, aunque su cualidad de *tremulante* desvirtúa en algo los resultados de la ejecucion. Su método de canto es bastante correcto, aunque no perfecto, y reune cualidades por las que se hace oir con gusto por parte del público, que le premió con repetidos aplausos.

Si esta cantante tratara de economizar sus fuerzas vocales y abusara menos de la de su voz, conseguiria hacerla más melodiosa, dando más colorido al canto y obteniendo mejores resultados sin necesidad de los grandes esfuerzos con que declama casi contínuamente, esfuerzos que dedicados solamente á las frases oportunas, realzarian más la belleza de su voz, y le proporcionarian aplausos muy merecidos. Esta es una advertencia que, agena á toda crítica, hacemos á esta apreciable artista.

De los Sres. Palermi y Varvaro, nada decimos, pues son ya conocidos y apreciados por el público. Ambos se hicieron aplaudir con justicia y fueron llamados diferentes veces á la escena, en union de la Sra. Mosconi.

Los coros, especialmente el de señoras, bastante endeble, y á veces con una afinacion trabajosa. La orquesta regular: en el trascurso de la ópera hubo algunos momentos de vacilacion y falta de union. Notamos cierta exageracion en algunos tiempos, y á veces poca contemplacion con los cantantes; sin embargo, la ejecucion en general fué bastante esmerada, si se atiende á que, segun tenemos entendido, se dió un solo ensayo á la ópera.

El Trovador, puesto ayer en escena ante una numerosa y escogida concurrencia, y en cuya ópera hicieron su debut la Sra. Yannuzzi y el Sr. Baldanza, obtuvo un éxito muy lisonjero, y su ejecucion fué mucho más esmerada que la de *I due Foscari*. La Sra. Yannuzzi llenó su cometido mucho mejor que otras Azucenas que hemos oido en el Gran Teatro: el Sr. Varvaro, muy bien en el conde de Luna, y el Sr. Visconti dijo su racconto del primer acto acertadamente.

El Sr. Baldanza es un artista que, segun nos han dicho, empieza la carrera; posee una voz de muy buen timbre, de gran igualdad y extension, frasea bastante bien, canta con justa entonacion, y su método de canto es bastante correcto. Si persevera en el estudio con tan buenas cualidades, á las que une una presencia simpática, no dudamos que llegará á ocupar un puesto distinguido, hoy que los cantantes de su cuerda son tan escasos.

En resúmen: la compañía de ópera en su totalidad es muy aceptable, y creemos que el público debe darse por muy satisfecho. Pedir más, esto es, exigir notabilidades dada la actual decadencia de esta poblacion, y atendiendo á los reducidos precios que paga por las localidades, seria una injusticia.

Hoy debuta en la *Dinorah*, la Sra. Remondini: esperamos que esta ópera, popular ya en esta ciudad, llevará más concurrencia al teatro, favoreciendo así los esfuerzos de la Empresa que la pone en escena en un dia feriado, en contra de sus intereses, con solo el deseo de dar más variedad á los espectáculos.

BALTASAR GRACIAN.

Cádiz: 26 Diciembre, 1875.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly, calle de la Bomba, n.° 1.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Cádiz, llevado á domicilio, por un mes . . . . . 5 rs.
Número suelto . . 3 „

LA VERDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En provincias y en toda España, un mes . . . . . 6 rs
Número suelto . . 3 „

REVISTA

DE INTERESES MATERIALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CIENCIAS Y ARTES

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN FELIPE, 36, BAJO.—HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ DE LA MAÑANA Á TRES DE LA TARDE.

LOS INOCENTES.

(En el dia de)

Reminiscencias conserva aún el vulgo de la superstición de los paganos.

Aun quedan vestigios de los arúspices y agoreros.

Aun no falta quien cree en los presagios.

Quién atiende al zumbido de oidos; quién presagia mal de una caida ó ruptura; de la vista de un tuerto ó contrahecho; del verterse la sal; del derramar aceite, etc., etc.; quién teme en ciertos dias acometer tal ó cual empresa de importancia; quién frunce el ceño al ver trece en una mesa, y cien mil otras necedades, que aun no han podido borrarse con las luces del Cristianismo y los progresos de la civilizacion.

El mencionar tales puerilidades no deja de ser una inocentada; pero lo es más que personas dignas las den el más mínimo asenso.

Pero si bien hay dias de funesto presagio, de semblanza fatal, de porvenir negro, de faz hosca, haylos tambien alegres, bulliciosos, festivos, zumbones y humorísticos. Ahí están los dias de Carnaval, retozones, bullangueros, incitativos, enloquecedores, y si cabe, causantes de mil desórdenes y aventuras, en la mayoría nada inocentes, reliquias de las bacanales de los griegos y de las saturnales y lupercales de los romanos.

No es nuestro ánimo criticar las inocentadas cometidas en tales dias á ciencia y conciencia de una sociedad tan amante del órden y bien general: sólo nos limitaremos á recordar un dia asaz inocente, grato á todo el mundo, y en que todos los pueblos civilizados, cual más, cual ménos, hánse permitido ciertas gracias, chistes, burlas ó engaños inocentes, de buen género, sin consecuencias desagradables ni trascendencias antimorales.

Por si alguno no lo ha comprendido aún, sepan, pues, que hablamos con la mayor inocencia del dia de los Santos Inocentes.

A qué sacar á cuento la costumbre de pedir un duro ó peseta prestados, si está la plata y el oro tan por las nubes, que no falta quien asegure que eso de haber minas, y rios con arenas de oro, y oro en pepitas, son cuentos de brujas, de encantamientos ó de duendes? ¿Quién ya hoy es tan inocente que preste un duro sin la antelacion de la hipoteca de una finca sin censos ni cargas, con una ganancia módica de 80 por 100 anual, ó al ménos sin la firma de un Creso que haga la deuda suya, y se comprometa á resarcir todos los gravámenes que la demora del reintegro pueda ocasionar? ¡Buen inocenton fuera el inocente que en tal pensara!

¿A qué sacar á cuento otras inocentadas que son en uso segun los pueblos y paises?

Tenemos mil y mil de ellas generales, que á nadie pueden ofender, porque á ninguno se dirigen, y que son dignas de celebrar en semejante dia.

Y pues el dia lo permite, y yo cometo la inocentada de que se rian de mi ningun gracejo, permítaseme saque á plaza algunas otras del propio género.

Y como en esto de inocencias rayo muy alto, voy á hacer una clasificacion, casi casi dicotómica, que ni la de un sábio el más inocente:

Inocentadas { simples.
{ perjudiciales - { al propio individuo. / á los demás.

Como ejemplos de *inocentadas simples*, tenemos:

El confiar en la lotería para salir de ahogos y estrecheces;

El esperar que un pariente rico se quiera morir para heredarle;

El fiar en un tio poderoso que está en Indias;

El servir de juguete á los amigos y gastar en obsequiarles una pingüe herencia, para que luego huyan al verle sin blanca;

El hacer méritos y acreditar buenos servicios en su profesion ó empleo, juzgando obtener algun premio ó recompensa;

El preciarse de buena figura, y fátuo, hacerse la ilusion de enamorar á una millonaria, ó vice versa;

El ser tan buen papá, que las faltas de su hijo le parezcan gracias inimitables;

El mentecato que se imagina un sábio;

El hincharse con títulos, condecoraciones y tratamientos;

El pagarse de que le adulen;

El poner todo conato en hacerse cada dia más digno, sin apelar á adulaciones ni bajezas;

El aguardar medros de la política;

Etc., etc., etc.

Inocentadas perjudiciales al individuo:

Jamás envidiemos al pobre caduco, que de una niña inocente se cree correspondido;

Ni á la vetusta que revoca la fachada, tiñe las canas y suple los dientes, ávida de obsequios y galanteos;

Ni al jóven pretencioso que se juzga un Narciso;

Ni á la jóven romántica, cuyo caletre trastornaron las novelas, y reniega de la aguja y el dedal;

Ni al jugador que en un albur pierde lo que roba á sus hijos;

Ni al grosero gloton que por sí solo consume lo que bastara á tres familias, destruyendo su propia naturaleza;

Ni al bebedor inconsciente que el vicio prostituye;

Ni al libertino que consume su vida y hacienda en orgías y bacanales;

Etc., etc., etc.

Réstanos lo más selecto, las *inocentadas perjudiciales á los demás*:

¿Qué diremos de la inocencia del que gasta lo que no es suyo?

¿Qué, del que se apropia lo ageno de esta ó de la otra manera más ó menos descarada?

¿Qué, del que se enriquece con la usura ú otras malas artes?

¿Qué, del que se toma la justicia por su mano?

¿Qué, del que echa á otro la zancadilla para subir él?

¿Qué, del que corrompe á los demás con su mal ejemplo?

¿Qué, del que ávido de liviandades, seduce á sus víctimas con el oro ó con intrigas viles?

¿Etc., etc. etc.?

Estas sí que son inocentadas mayúsculas y de mala ley; inocentadas que la pluma se resiste á enumerar; inocentadas que pueden ser orígen de grandes males, y que directa ó indirectamente pueden ocasionar la ruina y hasta la muerte de alguna familia!

¡Dichoso aquel ser venturoso que á través de su prisma óptico solo vé goces, placeres, bienes, felicidades!....

¡Una y mil veces desventurado el ser fatídico que vislumbra tras el gozo el llanto, tras el placer el dolor, tras el bien el mal, tras la felicidad la desgracia!

¡Dichoso aquel ser venturoso que á través del prisma óptico sólo halla bondades, grandezas, bellezas por do quier!

¡Una y mil veces desventurado el ser fatídico, cuyo prisma, empañado, nebuloso, vé tras la bondad una maldad; tras la grandeza una pequeñez; tras la belleza una deformidad!

El primero vivirá (siquiera sea corta su vida) cual mariposa, que cansada de aspirar el néctar de mil flores, arrobada por la luz traidora, ante la que alegre y bulliciosa revolotea, quemadas sus alas, y tostada por los rayos, deja una vida al parecer feliz.

El segundo vivirá muriendo (si cabe decirlo así), ó su misma vida será un cruel suplicio, un martirio continuado, un sarcasmo de existencia.

Desde luego juzgo, no extendiéndome más por falta de espacio, que *Los inocentes*, reseñados por una pluma tan tosca y mal tajada, no serán del agrado de los lectores de LA VERDAD; pero han de dispensar á la fuerza, porque hoy es el dia de los Santos del propio nombre.

Y jamás juzguen intencion alguna en lo escrito, sino pura y simple una inocentada.

RODRIGUEZ BLANCO.

Cadiz: Diciembre de 1875.

SECCION RECREATIVA.

LA FAMILIA.

(CONCLUSION)

Hay otra fuente de afecciones en la familia que, aunque no tan abundosa como la de los padres, satisface con eficacia la sed que sentimos, y es el cariño fraternal.

Los hermanos, unidos por el trato desde la cuna, con gustos é inclinaciones más ó menos semejantes, con tendencias á un más allá que temen no conseguir, impulsados por la misma fuerza en el camino de la vida, se miran mútuamente como un sosten, una esperanza. La defensa que el niño pide al mayor, el consejo que se busca en el hermano más inteligente, el apoyo que se solicita cuando no bastan solas nuestras fuerzas, no los prestan más que un hermano, que mira nuestro interés como suyo.

El equilibrio de la familia, despues que los padres desaparecen, se establece entre los hermanos. Ellos velan por la tranquilidad y el porvenir de las hembras, hasta que contraen nuevos lazos, y siempre son sus égidas. Este cariño tranquilo, pensador, esencialmente benéfico es sometido á veces á pruebas que hacen ostensible toda su eficacia, y entonces, sólo entonces apreciamos lo que es un hermano.

Pero el adolescente se hace hombre, y lo apacible del cariño fraternal no satisface la ardiente ebullicion que

su cérebro comienza á experimentar. Sus sentidos se excitan, su sangre corre con violencia, y sueña un mundo fantástico que espera realizar. Sus esperanzas adquieren una lucidez propicia que le anima; el mundo se viste de colores rosados; se siente ágil, vigoroso, entusiasta, osado, y aspira con arrogancia el áura de la vida. Un ser creado por Dios, dulce, suave, tierno, sensible, delicado, se presenta lleno de atractivos ante sus ojos predispuestos á mirarle con simpatía, y eléctricamente se siente conmovido.

El amor, la llama generadora de la familia, empieza á desarrollarse, y el individuo entrevé un nuevo horizonte que no sospechó hasta entonces. La misma abundancia de luz le ciega y se aturde; vacila, se extremece, teme, y sin embargo, marcha adelante. Se encuentra sin saber cómo en un expléndido jardin lleno exuberadamente de vistosas flores y no sabe qué debe hacer. Todo le halaga, le fascina, y corre desalado creyéndolo todo mejor. En su delirio arrancaria con mano febril los delgados tallos para llevarse él solo y lejos tan exquisitos aromas. Su indecision le exaspera, y mira á los que, jóvenes como él, arrancan una flor, con el enojo mismo del que es privado de una joya que estima y no puede reclamar. Busca tambien, compara, estudia, analiza, y pronto su entusiasmo es más razonable, su delirio se calma, vé con mas serenidad y una flor sola atrae sus miradas.

¡Dichoso si tiene perfume aquella flor, que en amor no es fácil percibir!

El hombre dedica su existencia á aquel ser hermoso que recompensa sus amores con amores, y se crea la familia bajo nueva faz.

Una esposa es la parte principal de la vida del hombre. Unidos generalmente en la juventud, y siendo esta union eterna, llena el mayor espacio de nuestra vida, y hay mayor número de ocasiones de aquilatar el afecto que los atrajo.

La prudencia de la esposa, la sensatez del marido, son bases sólidas de la dicha comun. Si los contratiempos aflijen sus ánimos, si el dolor los agobia, si necesitan fortalecerse para resistir una prueba ruda, ¿qué mayor consuelo que unos brazos amantes que nos estrechan y señalan á nuestros hijos para que su vista nos dé valor? ¿Qué palabras más dulces que las dirigidas por una esposa para calmar el duelo que ha inundado al corazon?

Podria extenderme aquí en consideraciones relativas al paralelo de la esposa y la querida; de la distancia inmensa que las separa y las consecuencias que producen; pero esto me llevaria demasiado léjos, y aunque la digresion seria oportuna, prefiero ceñirme exclusivamente á la familia verdadera.

Los escritores de nuestros dias se han fijado con preferencia en el estudio de la vida conyugal, comprendiendo la importancia que encierra para la felicidad mútua y sobre todo para el porvenir de los hijos. Especialmente en el teatro encontramos un exámen analítico detallado de los accidentes é incidentes de la vida íntima de los cónyuges, los peligros que deben evitar y los medios eficaces de huir los escollos que la sociedad presenta.

Mision por demás loable, y que agradecemos con toda el alma á los que dedican su talento á salvar de mil naufragios la nave de la familia.

Cuando la esposa se convierte en madre, la felicidad doméstica se halla más asegurada. ¿Quién no siente desarmar su cólera ante la inocente mirada de un ángel? ¿Quién tiene valor para separarse voluntariamente de un tierno pedazo de nuestro ser? Un hijo es el verdadero lazo de la familia, la alegria de la casa, y sus risas y sus llantos resuenan mágicamente en nuestro corazon.

Todos conocemos la tristeza que domina en un matrimonio sin hijos. El mundo no basta á aturdirle con su bullicio; la amistad, *rara avis*, solo le ofrece desencantos; los placeres le fatigan; hay un vacío, una soledad, un silencio que no se explica; el malestar se deja sentir en puerilidades y la contrariedad impera. Un hijo en medio de los dos esposos, y el cuadro doméstico adquirirá tono y vigor.

El padre al verse reproducido se lisonjea, y apetece para su vástago un porvenir próspero y seguro; y este loable deseo aguijonea su espíritu y le estimula á no desfallecer.

Trabajar de contínuo para asegurar el mañana de un hijo ¡qué noble empresa!

¿Se puede imaginar la desidia en un padre?

La esposa á su vez dedica los instantes que perdia en el mundo vanamente en contemplar y besar á su hijo. Perdona con facilidad y se ocupa con mayor placer en el interior de su morada. Halla excusas admisibles para evitar lo que la molesta y se cree recompensada de todas sus penalidades con el sonoro beso del hijo de sus entrañas.

¡Una madre!

¿De qué accion digna no será capaz una madre?

Símbolo de la caridad, ella es el tipo poético de la mujer; desinteresada, amante, solícita, olvida su penalidad para atender únicamente á un ser, que no aprecia sus cuidados; pero ¿qué le importa? Cumple su deber con alegría, y en la propia satisfaccion encuentra la recompensa de sus sacrificios.

La historia de las madres nos ofrece ejemplos valiosos que consuelan y animan en el fatigoso tránsito por el mundo.

Quien dice madre, dice abnegacion.

Sin madre, el hombre moriria en la infancia.

Rodeemos su figura con la aureola de nuestro respeto, y compadezcamos á los que no han conocido la ventura de absorber la mirada de una madre.

El tiempo trascurre, la edad avanza, y si la muerte respeta un poco la vida de los padres, estos se ven convertidos en abuelos.

¿Y qué diremos de este cariño débil, extremoso, sin inquietudes, ni amarguras, que une el oriente y el ocaso?

Ambos crepúsculos son simpáticos. El niño encuentra amabilidad, complacencia, semejanza en el viejo, y éste cree renacer, percibe hasta con éxtasis las melodías infantiles, que le abren el horizonte de una nueva existencia que le está preparada. Así como aquella criatura ha surgido en nuestro mundo, él comprende que vá á aparecer en otro más brillante, más luminoso, más etéreo, y

su alma se prepara á todo lo dulce, sencillo y apacible. Halla en el niño estas cualidades, que halagan su espíritu, y se entrega ingénuamente á un afecto que sabe no ha de encontrar defeccion.

De estos múltiples amores la familia es el compendio, y la sociedad la síntesis. ¿Porqué entónces, si todos ó casi todos en el recinto del hogar son afables y cariñosos, la sociedad marcha por caminos extraviados? ¿Qué misterio se opera para que la gran familia humana no sea el reflejo de la particular? ¿Qué causa impide la marcha tranquila de la uniformidad de miras?

¡Ay! El tiempo pasa, y no nos aprovechamos de su enseñanza. Las sociedades modernas tienen los vicios de las antiguas. Los siglos que la tierra cuenta no han hecho más que mejorar muy poco la comodidad de la parte material de la vida. La civilizacion indica que esto no basta al alma, y sin embargo nos detenemos en los placeres materiales sin satisfacer las aspiraciones del espíritu, sin generalizar los afectos de familia.

Las reglas morales, la política, la educacion, la moral en fin, están lamentablemente desorganizadas, y cada vez se alejan más de nosotros. Solo en el reducido espacio de su mansion el hombre es hombre, pero se metamorfosea al traspasar el umbral. ¿Es tiempo aún de salvarle? Sí, si la voluntad y la razon se unen para conseguirlo.

Si queda en nuestros corazones un poco de amor al prójimo, á nuestros hijos, al sitio que nos vió nacer, y á nosotros mismos, detengámonos en la vertiginosa carrera que conducirá á las generaciones sucesivas á un abismo más temible que la barbarie.

Sociedad, resúmen esencial de la familia, tus inocentes hijos esperan la herencia que les dejes. Tiembla, si obras mal.

EMILIO GOMEZ DE CÁDIZ.

Barcelona 2 de Diciembre de 1875.

SONETO

Al Nacimiento del Salvador.

Si Dios es el que nace, ¿cómo llora
En un establo envuelto entre pañales?
Si es hombre, ¿cómo lenguas celestiales
Aclaman su poder con voz sonora?
Si Dios, ¿cómo la tierra no le adora?
¿Cómo Belen cerróle sus umbrales?
Si es hombre, ¿cómo anuncia á los mortales
Su venida la estrella precursora?
Si Dios es, ¿cómo yace desvalido?
¿Cómo no ostenta su poder fecundo?
Si es hombre, ¿cómo Herodes ha temido?....
¡Oh misterio de amor el más profundo!
¡Es Dios de carne humana revestido!
¡A tanto le obligó su amor al mundo!

B. DE ELEJALDE.

AL MISMO ASUNTO.

¡Oh buen Jesús! ¿qué mágico portento
Te hizo pobre nacer y en noche oscura?....
¿No eres tú quien de gloria y hermosura
Reviste al insondable firmamento?
¿No es tu alígero carro el vago viento?
¿No eres tú quien domina en el altura?
¿Quien diste vida y ser á la criatura
Con la emision de tu divino aliento?....
Si Rey del cielo el ángel te pregona,
¿Dónde se oculta tu soberbio trono?
¿Dónde están tu palacio y tu corona?
¿Por qué tanta pobreza y abandono?
Oígalo el mundo, escúchelo y se asombre....
¡Por cautivar el corazon del hombre!

B. DE ELEJALDE.

Cádiz: Diciembre de 1875.

CRÓNICA LOCAL.

El Circo de Madrid, situado en el derribo del Convento de los Descalzos, sigue tan favorecido por el público como de costumbre. En el beneficio del Sr. Loyal hubo un lleno, y en él fueron muy aplaudidos todos los artistas; pero particularmente el beneficiado, al presentar los cuatro caballos andaluces de pura raza amaestrados por dicho señor. Pronto debe anunciarse el beneficio de D. Rafael Diaz.

Nuestro estimado colega la REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA, que se publica en esta ciudad, demuestra en su último número del corriente mes y en uno de sus sueltos, lo conveniente que seria establecer en el sitio conocido por *el Corralon*, un edificio para escuelas públicas; y con este motivo excita el celo de sus colegas en la localidad.

Por nuestra parte nos hemos anticipado á su deseo como podrá ver en el número 20 de esta publicacion, correspondiente al mes de Mayo último..

Se nos asegura que el próximo dia de Reyes, y despues del toque de la oracion, predicará en el oratorio de S. Felipe Neri el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

DIRECTOR: D. EDUARDO GAUTIER Y ARRIAZA.

Imprenta de la *Revista Médica*, de D. Federico Joly, calle de la Bomba, n.° 1.